MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL YOPAL

ESTUDIOS PREVIOS
MINIMA CUANTIA

El Yopal (Casanare), 6 de mayo de 2026

Estudio previo para el proceso de mínima cuantía No. **224-MC-ESMBAS16-2026,** cuyo objeto contractual es el "SUMINISTRO DE MATERIALES, ELEMENTOS E INSUMOS QUIRÚRGICOS, PARA LA ATENCIÓN DEL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR CENTRALIZADOS POR LA REGIONAL Nº 8 EN EL DEPARTAMENTO DEL CASANARE Y ARAUCA".

El Ministerio de Defensa Nacional acorde con el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, Articulo 30 Ley 2069 de 2020 el cual modificó el numeral 5 al artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, reglamentado mediante Decreto 1860 de 2021, artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 modificado por el Artículo 5 del Decreto 0142 del 01 de febrero de 2023 procede a efectuar los estudios previos sobre la conveniencia y oportunidad para llevar a cabo una contratación.

1. LA DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN. Artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015.

La contratación de material médico-quirúrgico para los dispensarios del Ejército Nacional se justifica en la necesidad de garantizar la prestación continua, eficiente y oportuna de los servicios de salud al personal militar activo, retirado y sus beneficiarios. Dichos insumos resultan indispensables para la atención de urgencias, procedimientos médico-quirúrgicos, actividades de sanidad en operaciones militares y entrenamientos, así como para el cumplimiento de los protocolos establecidos por el Sistema de Salud de las Fuerzas Militares.

La disponibilidad permanente de este material contribuye directamente al mantenimiento de la capacidad operativa y alistamiento del personal, asegurando la protección de la vida, la integridad física y el bienestar del talento humano, elementos esenciales para el cumplimiento de la misión constitucional del Ejército Nacional. La no adquisición de estos insumos generaría un riesgo significativo en la prestación del servicio de salud y en el desarrollo normal de las actividades institucionales, razón por la cual la contratación resulta necesaria, prioritaria y acorde con los principios de la contratación estatal.

La Dirección de Sanidad del Ejército Nacional – Regional de Sanidad Militar N.º 8 no cuenta con el suministro suficiente de material quirúrgico para atender la demanda de sus usuarios. En consecuencia, se hace necesaria la contratación de proveedores externos con el fin de garantizar la prestación oportuna y adecuada de los servicios de salud a los usuarios y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares de la Regional N.º 8 y sus unidades satélites.

RELACIÓN DE LOS BIENES QUE SE PRETENDEN ADQUIRIR:

Los servicios a adquirir están supeditados al presupuesto asignado a cada unidad beneficiaria del presupuesto:

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO: OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)
DESCRIPCION DEL BIEN Y/O EQUIPO: INSUMOS MEDICO QUIRURGICOS
ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACION) : A-02-02-01-003-005
RECURSO 16

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	35291	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL N° 18G X 1 1/2´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	0	1	42142503	N/A	N/A
2	35291	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL N° 18G X 1´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE,EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	0	1	42142503	N/A	N/A
3	35291	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL N° 19G X 1 1/2´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE,EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	0	1	42142503	N/A	N/A

CENACYOP

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
4	35291	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL N° 20G X 1 1/2´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE,EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	0	1	42142503	N/A	N/A
5	35291	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL N° 20G X 1´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	0	1	42142503	N/A	N/A
6	35291	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL N° 21G X 1 1/2´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE,EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	0	1	42142503	N/A	N/A

CENACYOP

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
7	35291	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL N° 23G X 1 1/2´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE,EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	0	1	42142503	N/A	N/A
8	35291	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL N° 25G X 1´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE,EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	0	1	42142503	N/A	N/A
9	35291	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL N° 25G X 5/8´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE,EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	0	1	42142503	N/A	N/A

CENACYOP

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
10	35291	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL Nº 26G X 1/2´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	0	1	42142503	N/A	N/A
11	35291	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL Nº 27G X 1/2´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE,EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	0	1	42142503	N/A	N/A
12	35291	JERINGA DE 1CC COMPUESTA POR CILINDRO Y CUERPO DE CILINDRO, ALAS DE SUJECIÓN; EMBOLO DE POLIPROPILENO, PISTÓN, DISCO DE EMPUJE Y ESCALA VOLUMÉTRICA DE LECTURA NÍTIDA E IMBORRABLE; AGUJA HIPODÉRMICA DE 26G X ½". CONO LUER EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	0	1	42142609	N/A	N/A
13	35291	JERINGAS DE 3 CC COMPUESTA POR CILINDRO Y CUERPO DE CILINDRO, ALAS DE SUJECIÓN; EMBOLO DE POLIPROPILENO, PISTÓN, DISCO DE EMPUJE Y ESCALA VOLUMÉTRICA DE LECTURA NÍTIDA E IMBORRABLE; AGUJA INTEGRADA NO 21 X 1 1/2 CONO LUER - LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	0	1	42142609	N/A	N/A

CENACYOP

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
14	35291	JERINGA DE 5 CC COMPUESTA POR CILINDRO Y CUERPO DE CILINDRO, ALAS DE SUJECIÓN; EMBOLO DE POLIPROPILENO, PISTÓN, DISCO DE EMPUJE Y ESCALA VOLUMÉTRICA DE LECTURA NÍTIDA E IMBORRABLE; AGUJA INTEGRADA NO 21 X 1 1/2 CONO LUER - LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	0	1	42142609	N/A	N/A
15	35291	JERINGA DE 10 CC COMPUESTA POR CILINDRO Y CUERPO DE CILINDRO, ALAS DE SUJECIÓN; EMBOLO DE POLIPROPILENO, PISTÓN, DISCO DE EMPUJE Y ESCALA VOLUMÉTRICA DE LECTURA NÍTIDA E IMBORRABLE; AGUJA INTEGRADA NO 21 X 1 1/2 CONO LUER - LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 50 UND	CAJA	0	1	42142609	N/A	N/A
16	35291	JERINGA DE 20 CC COMPUESTA POR CILINDRO Y CUERPO DE CILINDRO, ALAS DE SUJECIÓN; EMBOLO DE POLIPROPILENO, PISTÓN, DISCO DE EMPUJE Y ESCALA VOLUMÉTRICA DE LECTURA NÍTIDA E IMBORRABLE; AGUJA INTEGRADA NO 21 X 1 1/2 CONO LUER - LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 50 UND	CAJA	0	1	42142609	N/A	N/A
17	35291	JERINGA DE 50 CC COMPUESTA POR CILINDRO Y CUERPO DE CILINDRO, ALAS DE SUJECIÓN; EMBOLO DE POLIPROPILENO, PISTÓN, DISCO DE EMPUJE Y ESCALA VOLUMÉTRICA DE LECTURA NÍTIDA E IMBORRABLE; CONO LUER - LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 50 UND	CAJA	0	1	42142609	N/A	N/A

CENACYOP

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
18	35291	CANULA DE GUEDEL NO 0 FABRICADA EN POLIPROPILENO, SUPERFICIE LISA SIN BORDES O ARISTAS, CON CANAL DE VENTILACIÓN. ASÉPTICO, LIBRE DE PATÓGENOS, CÓDIGO DE COLORES, ESTÉRIL, NO 0 DE 50 MM, EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	0	1	42271903	N/A	N/A
19	35291	CANULA DE GUEDEL NO 1 FABRICADA EN POLIPROPILENO, SUPERFICIE LISA SIN BORDES O ARISTAS, CON CANAL DE VENTILACIÓN. ASÉPTICO, LIBRE DE PATÓGENOS, CÓDIGO DE COLORES, ESTÉRIL, NO 1 DE 60 MM, EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	0	1	42271903	N/A	N/A
20	35291	CANULA DE GUEDEL NO 2 FABRICADA EN POLIPROPILENO, SUPERFICIE LISA SIN BORDES O ARISTAS, CON CANAL DE VENTILACIÓN. ASÉPTICO, LIBRE DE PATÓGENOS, CÓDIGO DE COLORES, ESTÉRIL, NO 2 DE 70 MM, EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	0	1	42271903	N/A	N/A
21	35291	CANULA DE GUEDEL NO 3 FABRICADA EN POLIPROPILENO, SUPERFICIE LISA SIN BORDES O ARISTAS, CON CANAL DE VENTILACIÓN. ASÉPTICO, LIBRE DE PATÓGENOS, CÓDIGO DE COLORES, ESTÉRIL, NO 3 DE 80 MM, EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	0	1	42271903	N/A	N/A
22	35291	CANULA DE GUEDEL NO 4 FABRICADA EN POLIPROPILENO, SUPERFICIE LISA SIN BORDES O ARISTAS, CON CANAL DE VENTILACIÓN. ASÉPTICO, LIBRE DE PATÓGENOS, CÓDIGO DE COLORES, ESTÉRIL, NO 4 DE 90 MM, EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	0	1	42271903	N/A	N/A
23	35291	CANULA DE GUEDEL NO 5 FABRICADA EN POLIPROPILENO, SUPERFICIE LISA SIN BORDES O ARISTAS, CON CANAL DE VENTILACIÓN. ASÉPTICO, LIBRE DE PATÓGENOS, CÓDIGO DE COLORES, ESTÉRIL, NO 5 DE 100 MM, EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	0	1	42271903	N/A	N/A

CENACYOP

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
24	35291	CANULA DE GUEDEL NO 6 FABRICADA EN POLIPROPILENO, SUPERFICIE LISA SIN BORDES O ARISTAS, CON CANAL DE VENTILACIÓN. ASÉPTICO, LIBRE DE PATÓGENOS, CÓDIGO DE COLORES, ESTÉRIL, NO 6 DE 110 MM A 120 MM, EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	0	1	42271903	N/A	N/A
25	35291	MASCARA LARINGEA NO 1 EN SILICONA, REUSABLE, TUBO DE INSERCION TRANSPARENTE Y CON LINEA DE GUIA , QUE PERMITE VISUALIZAR Y CONFIRMAR LA POSICION CORRECTA; CON SISTEMA DE VALVULA UNIDIRECCIONAL DE AIRE (PARA EL BALON), CON CONECTOR DE 15MM. ESTERILIZABLE PARA 40 USOS.	UNIDAD	0	1	42271903	N/A	N/A
26	35291	MASCARA LARINGEA NO.2. ELABORADA EN SILICONA LIBRE DE LATEX, REUTILIZABLE, TUBO DE INSERCION TRANSPARNTE Y CON LINEA DE GUIA, QUEPERMITE VISUALIZAR Y CONFIRMAR LA POSICION CORRECTA. CON SISTEMA DEVALVULA UNIDIRECCIONAL DE AIRE (PARA EL BALON), CON CONECTOR DE 15 MM. QUE SEA AUTOCLAVABLE (PARA 40 USOS). EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTERIL	UNIDAD	0	1	42271903	N/A	N/A
27	35291	MASCARA LARINGEA NO 2,5 EN SILICONA, REUSABLE, TUBO DE INSERCION TRANSPARENTE Y CON LINEA DE GUIA , QUE PERMITE VISUALIZAR Y CONFIRMAR LA POSICION CORRECTA; CON SISTEMA DE VALVULA UNIDIRECCIONAL DE AIRE (PARA EL BALON), CON CONECTOR DE 15MM. ESTERILIZABLE PARA 40 USOS.	UNIDAD	0	1	42271903	N/A	N/A
28	35291	MASCARA LARINGEA NO 3,0 EN SILICONA, REUSABLE, TUBO DE INSERCION TRANSPARENTE Y CON LINEA DE GUIA , QUE PERMITE VISUALIZAR Y CONFIRMAR LA POSICION CORRECTA; CON SISTEMA DE VALVULA UNIDIRECCIONAL DE AIRE (PARA EL BALON), CON CONECTOR DE 15MM.ESTERILIZABLE PARA 40 USOS	UNIDAD	0	1	42271903	N/A	N/A

CENACYOP

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
29	35291	MASCARA LARINGEA NO 4,0 EN SILICONA, REUSABLE, TUBO DE INSERCION TRANSPARENTE Y CON LINEA DE GUIA , QUE PERMITE VISUALIZAR Y CONFIRMAR LA POSICION CORRECTA; CON SISTEMA DE VALVULA UNIDIRECCIONAL DE AIRE (PARA EL BALON), CON CONECTOR DE 15MM	UNIDAD	0	1	42271903	N/A	N/A
30	35291	MASCARA LARINGEA NO 5,0 EN SILICONA, REUSABLE, TUBO DE INSERCION TRANSPARENTE Y CON LINEA DE GUIA , QUE PERMITE VISUALIZAR Y CONFIRMAR LA POSICION CORRECTA; CON SISTEMA DE VALVULA UNIDIRECCIONAL DE AIRE (PARA EL BALON), CON CONECTOR DE 15MM. ESTERILIZABLE PARA 40 USOS.	UNIDAD	0	1	42271903	N/A	N/A
31	35291	TUBO ENDOTRAQUEL 2,5 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	0	1	42271903	N/A	N/A
32	35291	TUBO ENDOTRAQUEL 3,5 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	0	1	42271903	N/A	N/A

CENACYOP

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
33	35291	TUBO ENDOTRAQUEL 4 CON BLON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	0	1	42271903	N/A	N/A
34	35291	TUBO ENDOTRAQUEL 4,5 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	0	1	42271903	N/A	N/A
35	35291	TUBO ENDOTRAQUEL 5,0 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	0	1	42271903	N/A	N/A
36	35291	TUBO ENDOTRAQUEL 5,5 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	0	1	42271903	N/A	N/A

CENACYOP

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
37	35291	TUBO ENDOTRAQUEL 6,0 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	0	1	42271903	N/A	N/A
38	35291	TUBO ENDOTRAQUEL 6,5 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	0	1	42271903	N/A	N/A
39	35291	TUBO ENDOTRAQUEL 7,0 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	0	1	42271903	N/A	N/A
40	35291	TUBO ENDOTRAQUEL 7,5 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	0	1	42271903	N/A	N/A

CENACYOP

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
41	35291	TUBO ENDOTRAQUEL 8,0 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	0	1	42271903	N/A	N/A
42	35291	TUBO ENDOTRAQUEL 8,5 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	0	1	42271903	N/A	N/A
43	35291	APÓSITOS HIDROCOLOIDE DELGADO 10X10 CM: • COMPUESTO DE CARBOXIMETILCELULOSA + GELATINA + PECTINA. IMPERMEABLE A LÍQUIDOS GASES Y MICRORGANISMOS. ANATÓMICO, DE FÁCIL APLICACIÓN Y REMOCIÓN • SEMI- OCLUSIVO, SIN PELÍCULAS ADHESIVAS EXTERNAS, ESTÉRIL. EMPAQUE INDIVIDUAL. QUE NO SE DESINTEGRE. QUE NO PIERDA SU FORMA. SU DURABILIDAD DEBE SER MAYOR A 7 DÍAS. MANTIENE LA HUMEDAD EN EL LECHO DE LA HERIDA. NO SE ADHIERA AL TEJIDO SUBYACENTE, FORMA UN GEL SUAVE, DEBE TENER UNA LEVE ABSORCIÓN DE EXUDADO. PERMITE UN DESBRIDAMIENTO AUTOLÍTICO	UNIDAD	0	1	42295510	N/A	N/A

CENACYOP

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
44	35291	ADHESIVO HIPOALERGENICO NO TEJIDO10CM X 10 MTS CINTA MEDICA DE POLIÉSTER NO TEJIDO, POROSA, LIBRE DE LÁTEX E HIPO ALERGÉNICA, ELASTICA A LO ANCHO. ADHESIVO INICIAL Y PERMANENTE, RECUBIERTA POR UNA CARA POR UN ADHESIVO ACRÍLICO HIPOALERGÉNICA, NO SE RASGA. ROLLO 10CMS X 10 MTS. ROLLO X 10 MTS	ROLLO	0	1	42295510	N/A	N/A
45	35291	ESPARADRAPO DE TELA FIJACIÓN DE TODO TIPO Y TAMAÑO DE APÓSITOS Y VENDAJES. FIJACIÓN DE VENDAJES DE COMPRESIÓN. UNIVERSAL, CONFORTABLE, QUE SE ADAPTA PERFECTAMENTE A CUALQUIER PARTE DEL CUERPO. FIJACIÓN SEGURA: ELEVADA ADHESIVIDAD INICIAL Y PERMANENTE, INCLUSO BAJO FUERTE TENSIÓN, GRAN RESISTENCIA A LA TRACCIÓN: ADECUADO PARA LA FIJACIÓN DE VENDAJES DE COMPRESIÓN, QUE SE PUEDE CORTAR CON LOS DEDOS REPELENTE AL AGUA, PRÁCTICO: PERMITE ESCRIBIR EN SU SUPERFICIE.COLOR DEL MATERIAL DE SOPORTE: BLANCO COLOR DE LA MASA ADHESIVA: BLANCO. TERMOESTABLE TUBO X 5 UNDS TAMAÑO SURTIDO	TUBO X 5 UNIDADES	0	1	42295510	N/A	N/A
46	35291	ESPARADRAPO MICROPORE 1 PULGADA COLOR PIELCINTA QUIRÚRGICA HIPOALERGENICA MICROPOROSA NO OCLUSIVA, TELA COLOR PIEL DE RAYON NO TEJIDO CON SOPORTE ACRÍLICO Y ADHESIVO HIPOALERGENICO ACRÍLICO SENSIBLE A LA PRESIÓN. CAJA X 12 UND	CAJA	0	1	42295510	N/A	N/A
47	35291	ESPARADRAPO MICROPORE 1/2 PULGADA COLOR PIELCINTA QUIRÚRGICA HIPOALERGENICA MICROPOROSA NO OCLUSIVA, TELA COLOR PIEL DE RAYON NO TEJIDO CON SOPORTE ACRÍLICO Y ADHESIVO HIPOALERGENICO ACRÍLICO SENSIBLE A LA PRESIÓN. CAJA X 24 UND	CAJA	0	1	42295510	N/A	N/A

CENACYOP

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
48	35291	ESPARADRAPO MICROPORE 2 PULGADA COLOR PIELCINTA QUIRÚRGICA HIPOALERGENICA MICROPOROSA NO OCLUSIVA, TELA COLOR PIEL DE RAYON NO TEJIDO CON SOPORTE ACRÍLICO Y ADHESIVO HIPOALERGENICO ACRÍLICO SENSIBLE A LA PRESIÓN. CAJA X 6 UND	CAJA	0	1	42295510	N/A	N/A
49	35291	HOJA DE BISTURI 15 HOJA DE BISTURÍ NO 15 EN ACERO AL CARBONO, FLEXIBLE, EXCELENTE CORTE DE ALTA RESISTENCIA, EMPAQUE INDIVIDUAL Y DE FÁCIL APERTURA, ESTÉRIL. CAJA X 100 UND	CAJA	0	1	42291613	N/A	N/A
50	35291	HOJA DE BISTURI 20 HOJA DE BISTURÍ NO 20 EN ACERO AL CARBONO, FLEXIBLE, EXCELENTE CORTE DE ALTA RESISTENCIA, EMPAQUE INDIVIDUAL Y DE FÁCIL APERTURA, ESTÉRIL, CAJA X 100 UNIDADES. CAJA X 100 UND	CAJA	0	1	42291613	N/A	N/A
51	35291	ALGODON EN TORUNDA LIBRE DE IMPUREZAS Y ACEITES COMPOSICION 100% ALGODÓN. PAQUETE X 500 GRS	PAQUETE	0	1	42141500	N/A	N/A
52	35291	ALGODÓN LAMINADO 3X5 ALGODÓN LIVIANO EN FORMA DE ROLLO DE 3X5YD, LIBRE DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS, BLANCO	UNIDAD	0	1	42141500	N/A	N/A
53	35291	ALGODÓN LAMINADO 4X5 ALGODÓN LIVIANO EN FORMA DE ROLLO DE 4X5YD, LIBRE DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS, BLANCO	UNIDAD	0	1	42141500	N/A	N/A
54	35291	ALGODÓN LAMINADO 5X5 ALGODÓN LIVIANO EN FORMA DE ROLLO DE 5X5YD, LIBRE DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS, BLANCO	UNIDAD	0	1	42141500	N/A	N/A
55	35291	ALGODÓN LAMINADO 6X5 ALGODÓN LIVIANO EN FORMA DE ROLLO DE 6X5YD, LIBRE DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS, BLANCO	UNIDAD	0	1	42141500	N/A	N/A

CENACYOP

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
56	35291	APÓSITOS ABDOMINAL FABRICADO EN GASA DE MÚLTIPLES CAPAS DE RELLENO DE ALGODÓN HIPOALERGENICO. ESTÉRIL EN EMPAQUE INDIVIDUAL DE MEDIDA DE 10 CMX 20 CM-EMPAQUE BLÍSTER CON PESTAÑA MÍNIMO DE 5 MM.	UNIDAD	0	1	42311512	N/A	N/A
57	35291	GASA TIPO HOSPITALARIO ABSORBENTE, HILAZA DE ALGODÓN 100% CON MEZCLA DE ALGODÓN Y POLIESTER-ALGODÓN, PRESENTACIÓN ROLLO DE 90 A 100 YARDAS 17 X 10 O 18 X 10, NO ESTÉRIL	ROLLO	0	1	42311512	N/A	N/A
58	35291	GASA ESTERIL PRECORTADA DE 7,5 X 7,5 CM GASA DE 7,5 X 7,5 CM, HILAZA DE ALGODÓN 100%, ESTÉRIL. PAQ X 5 UND	PAQUETE X 5 UNIDADES	0	1	42311512	N/A	N/A
59	35291	SOLUCION DETERGENTE DESINFECTANTE, DESTINADO A LIMPIEZA Y DESINFECCION DE DISPOSITIVOS MEDICO O INVASIVOS Y NO SUMERGIBLE, BIOCIDA, LISTO PARA USAR. FRASCO X 750 ML	FRASCO	0	1	42281704	N/A	N/A
60	35291	LIMPIADOR AUTOCLAVE COMPUESTO POR ÁCIDO FOSFÓRICO, SOLUCIÓN EN ESPUMA, CON ATOMIZADOR, REMOVEDOR DE ÓXIDO, MANCHAS Y CORROSIÓN EN AUTOCLAVES, MESONES Y MUEBLES EN ACERO INOXIDABLE, EFECTIVO EN LA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO EN LAS CÁMARAS INTERNAS. FCO X 650ML	FRASCO	0	1	42281704	N/A	N/A

CENACYOP

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
61	35291	SISTEMA CERRADO DE DRENAJE URINARIO ADULTO: LLAVE DE DRENAJE QUE EVITA EL GOTEO CUANDO ESTÁ CERRADA. CON CAPACIDAD DE 2000 ML, QUE PERMITA UNA MEDICIÓN EXACTA. FONDO BLANCO QUE PERMITA VER CLARAMENTE EL ASPECTO DEL DRENAJE. GANCHO PARA COLGAR, QUE PERMITA MANIPULACIÓN FÁCIL Y SEGURA. CÁMARA ATRAPA BACTERIAS O ANTIRREFLEJO. SEGURIDAD DE NO GOTEO. ADAPTADOR A LA SONDA LISO Y DE ACOPLE HERMÉTICO, CON FORMA CÓNICA O ESTRIADA DE 5 DIÁMETROS EN UNO, PUERTO PARA TOMA DE MUESTRAS. BARRA ESTABILIZADORA. DESECHABLE, ESTÉRIL. BOLSA CAPACIDAD 2000 ML	UNIDAD	0	1	42222306	N/A	N/A
62	35291	CAUCHO DE SUCCION ESTERIL MANGUERA (TUBO)/CAUCHO PARA SUCCIÓN SILICONADO LARGO 30 MTS, DIÁMETRO DE 7 X 11 MM, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.	UNIDAD	0	1	42293505	N/A	N/A
63	35291	SONDA DE NELATON Nº 6 FR EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC, PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON 2 ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL.	UNIDAD	0	1	42272011	N/A	N/A
64	35291	SONDA DE NELATON Nº 8 FREN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC DE 40 CM DE LONGITUD, PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON 2 ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL.	UNIDAD	0	1	42272011	N/A	N/A

CENACYOP

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
65	35291	SONDA DE NELATON Nº 10 FR EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC DE 40 CM DE LONGITUD, PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON 2 ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL.	UNIDAD	0	1	42272011	N/A	N/A
66	35291	SONDA DE NELATON Nº 12 FR EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC DE 40 CM DE LONGITUD, PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON 2 ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL	UNIDAD	0	1	42272011	N/A	N/A
67	35291	SONDA DE NELATON Nº 14 FR EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC DE 40 CM DE LONGITUD, PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON 2 ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL.	UNIDAD	0	1	42272011	N/A	N/A
68	35291	SONDA DE NELATON Nº 16 FR EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC DE 40 CM DE LONGITUD, PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON 2 ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL.	UNIDAD	0	1	42272011	N/A	N/A
69	35291	SONDA DE NELATON Nº 18 FR EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC DE 40 CM DE LONGITUD, PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON 2 ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL.	UNIDAD	0	1	42272011	N/A	N/A

CENACYOP

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
70	35291	SONDA FOLEY 8 FR DE 2 VIAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 5 A 10 ML, DE 40 CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 8FR	UNIDAD	0	1	42293603	N/A	N/A
71	35291	SONDA FOLEY 10 FR DE 2 VIAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 5 A 10 ML, CON GUÍA, CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 10 FR	UNIDAD	0	1	42293603	N/A	N/A
72	35291	SONDA FOLEY 12 FR DE 2 VIAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 10 A 20 ML, DE 40 CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 12FR	UNIDAD	0	1	42293603	N/A	N/A
73	35291	SONDA FOLEY 14 FR DE 2 VIAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 10 A 20 ML, DE 40 CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 14FR	UNIDAD	0	1	42293603	N/A	N/A
74	35291	SONDA FOLEY 16 FR DE 2 VIAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 10 A 20 ML, DE 40 CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 16FR	UNIDAD	0	1	42293603	N/A	N/A
75	35291	SONDA FOLEY 18 FR DE 2 VIAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 10 A 20 ML, DE 40 CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 18FR	UNIDAD	0	1	42293603	N/A	N/A
76	35291	SONDA FOLEY 20 FR DE 2 VIAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 10 A 30 ML, DE 40 CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 20FR	UNIDAD	0	1	42293603	N/A	N/A

CENACYOP

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
77	35291	SONDA FOLEY 22 FR DE 2 VIAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 10 A 30 ML, DE 40 CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 22FR	UNIDAD	0	1	42293603	N/A	N/A
78	35291	SONDA FOLEY 24 FR DE 2 VIAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 10 A 30 ML, DE 40CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL,	UNIDAD	0	1	42293603	N/A	N/A
79	35291	INTEGRADOR QUIMICO A VAPOR CLASE 5 INDICADOR QUÍMICO - INTEGRADOR PARA VAPOR CLASE 5 INTEGRADOR SEGÚN LA NORMA ISO 11140. DISEÑADO PARA MONITOREAR TODOS LOS PARÁMETROS EN EL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN CON VAPOR. INDICA LAS CONDICIONES ALCANZADAS EN EL PROCESO. COMPATIBLE CON TODOS LOS SISTEMAS DE ESTERILIZACIÓN A VAPOR. ES DE LECTURA FÁCIL Y OBJETIVA. SEMEJA LA CURVA DE MUERTE MICROBIANA, LO CUAL GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PARÁMETROS AL INTERIOR DE LOS PAQUETES COMO COMPLEMENTO DEL INDICADOR BIOLÓGICO. BOLSA X 500 UND	BOLSA	0	1	42281806	N/A	N/A
80	35291	PAPEL CREPADO GRADO MEDICO VERDE O AZUL 54 A 60 CMS X 100 MTS PAPEL CREPADO GRADO MEDICO VERDE Y/O AZUL DE 60 GRAMOS	ROLLO	0	1	42281808	N/A	N/A

CENACYOP

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
81	35291	POLEA TECHO PARED (HOMBRO) GIMNASIA TERAPÉUTICA PARA GRAN VARIEDAD DE EJERCICIOS, ENFOCADOS EN LA REEDUCACIÓN DE LOS MÚSCULOS DE LAS EXTREMIDADES SUPERIORES, CONSTA DE UN BASTIDOR METÁLICO CON DOS POLEAS PINTADO EN EPOXI CON DOS EMPUÑADURAS ERGONÓMICAS Y CÓMODAS ASIDAS A UN CORDÓN DE FIBRA SINTÉTICA MEDIANTE DOS SÓLIDOS MOSQUETONES.INCLUYE: CHAZOS PARA COLOCAR EN LA PARED SISTEMA DE TRACCIÓN 2 POLEAS EN METAL 2 MANIJAS CORDÓN MEDIDAS: ALTO:30CM – ANCHO:35CM	UNIDAD	0	1	42251608	N/A	N/A
82	35291	BALANCÍN REDONDO SUPERFICIE ANTIDESLIZANTE: BASE METÁLICA, SUPERFICIE EN MADERA CON RECUBRIMIENTO ANTIDESLIZANTE, DISCO PARA MANEJO DE EQUILIBRIO Y PROPIOCEPCIÓN; REDONDO. PARA REALIZAR EJERCICIOS DE PIE Y/O RODILLAS	UNIDAD	0	1	42251608	N/A	N/A
83	35291	BALANCÍN RECTANGULAR SUPERFICIE ANTIDESLIZANTE: CON SUPERFICIE EN MADERA CON RECUBRIMIENTO ANTIDESLIZANTE, DISCO PARA MANEJO DE EQUILIBRIO Y PROPIOCEPCIÓN; RECTANGULAR. PARA REALIZAR EJERCICIOS DE PIE Y/O RODILLAS	UNIDAD	0	1	42251608	N/A	N/A
84	35291	TUBING: HECHO DE CAUCHO NATURAL BANDAS ELÁSTICAS PARA EJERCITAR Y FORTALECER AMARILLA – TENSIÓN LIGERA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	0	1	42251608	N/A	N/A
85	35291	TUBING: HECHO DE CAUCHO NATURAL BANDAS ELÁSTICAS PARA EJERCITAR Y FORTALECER VERDE – TENSIÓN MEDIA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	0	1	42251608	N/A	N/A
86	35291	TUBING: HECHO DE CAUCHO NATURAL BANDAS ELÁSTICAS PARA EJERCITAR Y FORTALECER ROJA – TENSIÓN ALTA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	0	1	42251608	N/A	N/A

CENACYOP

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
87	35291	TUBING: HECHO DE CAUCHO NATURAL BANDAS ELÁSTICAS PARA EJERCITAR Y FORTALECER AZUL - TENSIÓN EXTRA ALTA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	0	1	42251608	N/A	N/A
88	35291	TUBING: HECHO DE CAUCHO NATURAL BANDAS ELÁSTICAS PARA EJERCITAR Y FORTALECER NEGRA - TENSIÓN SUPER ALTA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	0	1	42251608	N/A	N/A
89	35291	X-TENSOR: PERMITE ORIENTAR CON PRECISIÓN Y FORTALECER LOS MÚSCULOS EXTENSORES DE LA MANO. ALIVIO DEL DOLOR. INCLUYE: 1 XTENSOR EJERCITADOR DE MANO 5 BANDAS PARA DEDOS 1 BANDA DOBLE PARA PULGARES 1 CORREA DE AGARRE	UNIDAD	0	1	42251608	N/A	N/A
90	35291	BANDA ELASTICA AMARILLA – TENSIÓN LIGERA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	0	1	42251608	N/A	N/A
91	35291	BANDA ELASTICA VERDE – TENSIÓN MEDIA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	0	1	42251608	N/A	N/A
92	35291	BANDA ELASTICA ROJA – TENSIÓN ALTA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	0	1	42251608	N/A	N/A
93	35291	BANDA ELASTICA AZUL - TENSIÓN EXTRA ALTA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	0	1	42251608	N/A	N/A
94	35291	BANDA ELASTICA NEGRA - TENSIÓN SUPER ALTA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	0	1	42251608	N/A	N/A
95	35291	KIT DE COORDINACION: INCLUYE 6 CONOS PLÁSTICOS DE 30 CMS Y 3 BASTONES DE 1 MT	UNIDAD	0	1	42251608	N/A	N/A

CENACYOP

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
96	35291	DIGI EXTENSOR DIGI- XTEND: FORTALECE EL DESLIZAMIENTO DEL TENDÓN EXTENSOR, EL MOVIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN Y LA COORDINACIÓN MUSCULAR DE LA MANO Y EL ANTEBRAZO. RESISTENCIA DE CAMBIO FÁCIL CAMBIANDO LAS BANDAS DE RESISTENCIA CON CÓDIGO DE COLOR,	UNIDAD	0	1	42251608	N/A	N/A
97	35291	STEP AEROBICOS ESTÁNDAR: DIMENSIONES DEL STEP: 66CMX27CMX10 AJUSTABLE A 2 ALTURAS (10 Y 15CM) PLATAFORMA Y BASE CON MATERIAL ANTIDESLIZANTE. ESTABLE. MUY RESISTENTE.	UNIDAD	0	1	42251608	N/A	N/A
98	35291	CINTA ESTIRAMIENTO MUSCULAR BANDA CON MANIJAS QUE PERMITEN EL ESTIRAMIENTO DE MMII Y MMSS REALIZA EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO PROFUNDO PARA UNA MAYOR FLEXIBILIDAD. MATERIAL: REATA MEDIDAS: 145 CM X 2.5 CM	UNIDAD	0	1	42251608	N/A	N/A
99	35291	PAQUETE CALIENTE LUMBARES EN LONA ANTIBACTERIAL DE FACIL LIMPIEZA ALTA RESISTENCIA AL CALOR, PROPIEDAD ANTIBACTERIANA, CONSERVA EL CALOR POR MAS DE 20 MINUTOS FACIL LIMPIEZA DE 45 -50 X 25 CMS	UNIDAD	0	1	42251602	N/A	N/A
100	35291	PAQUETE FRIO CERVICALES: PLÁSTICO INFLABLE, GEL TERMICO, SELLADO CON RADIOFRECUENCIA, NO TÓXICO, FLEXIBLE EN TEMPERATURAS DESDE – 11°C SIN CONGELARSE, PROPIEDAD ANTIBACTERIANA DE FÁCIL LIMPIEZA CERVICAL (60X18CM)	UNIDAD	0	1	42251602	N/A	N/A
101	35291	PAQUETE FRIO DORSALES: PLÁSTICO INFLABLE, GEL TERMICO, SELLADO CON RADIOFRECUENCIA, NO TÓXICO, FLEXIBLE EN TEMPERATURAS DESDE – 11°C SIN CONGELARSE, PROPIEDAD ANTIBACTERIANA DE FÁCIL LIMPIEZADORSAL (40X20CM)	UNIDAD	0	1	42251602	N/A	N/A

CENACYOP

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
102	35291	PAQUETE FRIO LUMBARES: PLÁSTICO INFLABLE, GEL TERMICO, SELLADO CON RADIOFRECUENCIA, NO TÓXICO, FLEXIBLE EN TEMPERATURAS DESDE – 11°C SIN CONGELARSE, PROPIEDAD ANTIBACTERIANA DE FÁCIL LIMPIEZALUMBAR (40X30CM)	UNIDAD	0	1	42251602	N/A	N/A
103	35291	PAQUETE FRIO PEQUEÑO: PLÁSTICO INFLABLE, GEL TERMICO, SELLADO CON RADIOFRECUENCIA, NO TÓXICO, FLEXIBLE EN TEMPERATURAS DESDE – 11°C SIN CONGELARSE, PROPIEDAD ANTIBACTERIANA DE FÁCIL LIMPIEZAPEQUEÑO (20X20CM)	UNIDAD	0	1	42251602	N/A	N/A
104	35291	PELOTAS DE PUYAS PARA ESTIMULACION MATERAIL PVC NO INFLABLE, TAMAÑOS: VERDE 7 CM, AMARILLA 8 CM, ROJA DE 9 CM Y AZUL 10 CM	UNIDAD	0	1	42251608	N/A	N/A
105	35291	PLASTILINA TERAPEUTICA PLASTILINA TERAPÉUTICA NO TÓXICA, LIBRE DE LÁTEX, SIN GRASA, NO DEJA RESIDUO DE COLOR EN LAS MANOS DE LOS PACIENTES, NO SE FRAGMENTA, NO SE SEPARA O PARTE EN LA PIEL, ROPA O MUEBLES, NO CONTIENE LÁTEX, CADA COLOR POSEE UNA CONSISTENCIA DIFERENTE DE ACUERDO AL NIVEL DE RESISTENCIA PIEL: EXTRA SUAVE AMARILLO: SUAVE ROJO MEDIA SUAVE VERDE MEDIO FIRME AZUL EXTRA FIRME	UNIDAD	0	1	42251608	N/A	N/A
106	35291	ELECTRODOS ADHESIVOS 5 X 9 CM DE TELA CONDUCTORA DE ACERO INOXIDABLE, CON HIDROGEL DE DOBLE CAPA, DISPERSA CORRIENTE DE MANERA UNIFORME A TRAVÉS DEL ELECTRODO	UNIDAD	0	1	42294712	N/A	N/A
107	35291	ELECTRODOS ADHESIVOS 5 X 5 CM CUADRADO DE TELA CONDUCTORA DE ACERO INOXIDABLE, CON HIDROGEL DE DOBLE CAPA, DISPERSA CORRIENTE DE MANERA UNIFORME A TRAVÉS DEL ELECTRODO	UNIDAD	0	1	42294712	N/A	N/A

CENACYOP

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
108	35291	ELECTRODOS CARBONADOS 6 X 8 PERFECTO MEDIO DE CONDUCCIÓN DE LA CORRIENTE ELÉCTRICA, POR SU PELÍCULA CARBONADA	UNIDAD	0	1	42294712	N/A	N/A
109	35291	ELECTRODOS ADHESIVOS DE 3.2 CM REDONDOS DE TELA CONDUCTORA DE ACERO INOXIDABLE, CON HIDROGEL DE DOBLE CAPA, DISPERSA CORRIENTE DE MANERA UNIFORME A TRAVÉS DEL ELECTRODO. PAQUETE X 50 UND	UNIDAD	0	1	42294712	N/A	N/A
110	35291	ELECTRODOS ADHESIVOS DE 5 CMS REDONDOS DE TELA CONDUCTORA DE ACERO INOXIDABLE, CON HIDROGEL DE DOBLE CAPA, DISPERSA CORRIENTE DE MANERA UNIFORME A TRAVÉS DEL ELECTRODO	UNIDAD	0	1	42294712	N/A	N/A
111	35291	ELECTRODOS ADHESIVOS DE 7.5 X 13 CMS OVALADOS DE TELA CONDUCTORA DE ACERO INOXIDABLE, CON HIDROGEL DE DOBLE CAPA, DISPERSA CORRIENTE DE MANERA UNIFORME A TRAVÉS DEL ELECTRODO	UNIDAD	0	1	42294712	N/A	N/A
112	35291	ROLLO YOGA MEJORA EL FLUJO SANGUÍNEO Y LA CIRCULACIÓN PARA ACELERAR LA RECUPERACIÓN DE LAS LESIONES Y REDUCIR EL DOLOR Y LA INFLAMACIÓN IDEAL PARA EL ESTIRAMIENTO DE MÚSCULOS ADOLORIDOS EXCESIVOS Y TEJIDO BLANDO (MIOFASCIA) REDUCIENDO LA RIGIDEZ Y EL DOLOR GARANTIZADO PARA NO ROMPER CON LA GARANTÍA DEL FABRICANTE DE POR VIDA LA REJILLA Y EL PATRÓN DEL SURCO / DE LA CRESTA DE LA ZONA DUAL SIMULAN LOS DEDOS Y LOS NUDILLOS DE UN FISIOTERAPEUTA PARA LOS RESULTADOS MÁXIMO COLOR AZUL	UNIDAD	0	1	42251608	N/A	N/A

CENACYOP

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
113	35291	KIT CITOLOGIA CERVICO VAGINAL ESPECULO DESECHABLE DE FACIL GRADUACION SISTEMA TORNILLO UN CITOCEPILLO PARA CITOLOGIA ENDOCERVICA DE CERDAS SUAVES UNA ESPATULA PARA CITOLOGIA EXOCERVICAL ACANALADA LAMINA ESMERILADA ESTUCHE PORTA LAMINA Y GUANTES LIMPIOS	UNIDAD	0	1	42294907	N/A	N/A
114	35291	FIJADOR DE CITOLOGIA EN AEROSOL SPRAY, HIDROSOLUBLE Y TRANSPARENTE, DISEÑADO PARA PRESERVAR MUESTRAS CELULARES EN PORTAOBJETOS. PRESENTACIÓN DE 150 ML. SECADO RÁPIDO Y COMPATIBLE CON TÉCNICAS DE TINCIÓN.	UNIDAD	0	1	41116113	N/A	N/A
115	35291	BARRERA DE COLOSTOMIA NO 45 A 50 LA BARRERA ADHESIVA DE UNA PESTAÑA ULTRASÓNICAMENTE ADHERIDA AL CENTRO DE LA MASA ADHESIVA SOBRE UN AGUJERO QUE PERMITE EL PASO DEL ESTOMA. COLOR BEIGE LIBERO A BRONCEADO, DE FORMA CUADRADA Y BORDES REDONDEADOS. UN LADO LAMINADO CON UNA CAPA DE POLIETILENO LABRADO Y EL LADO ADHESIVO CON UN PAPEL PROTECTOR DESPRENDIBLE DE SILICONA, COMPUESTA DE GELATINA, CARBOXIMETILCELULOSA DE SODIO, PECTINA, POLI-ISOBUTILENO, CAUCHO DE BUTILO, CAUCHO DE ESTIRENO-ISOPROPENO-ESTIRENO, TETRAKIS, ESTER PENTAERITRITOL DE UNA ROSINA, ACEITE MINERAL. CUENTA CON UNA PESTAÑA CENTRADA Y ADHERIDA A LA CAPA DE POLIETILENO	UNIDAD	0	1	42312101	N/A	N/A
116	35291	BARRERA DE COLOSTOMIA NO 57 A 60 LA BARRERA ADHESIVA DE UNA PESTAÑA ULTRASÓNICAMENTE ADHERIDA AL CENTRO DE LA MASA ADHESIVA SOBRE UN AGUJERO QUE PERMITE EL PASO DEL ESTOMA. COLOR BEIGE LIBERO A BRONCEADO, DE FORMA CUADRADA Y BORDES REDONDEADOS. UN LADO LAMINADO CON UNA CAPA DE POLIETILENO LABRADO Y EL LADO	UNIDAD	0	1	42312101	N/A	N/A

CENACYOP

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
		ADHESIVO CON UN PAPEL PROTECTOR DESPRENDIBLE DE SILICONA, COMPUESTA DE GELATINA, CARBOXIMETILCELULOSA DE SODIO, PECTINA, POLI-ISOBUTILENO, CAUCHO DE BUTILO, CAUCHO DE ESTIRENO-ISOPROPENO-ESTIRENO, TETRAKIS, ESTER PENTAERITRITOL DE UNA ROSINA, ACEITE MINERAL. CUENTA CON UNA PESTAÑA CENTRADA Y ADHERIDA A LA CAPA DE POLIETILENO						
117	35291	BARRERA DE COLOSTOMIA NO 70 LA BARRERA ADHESIVA DE UNA PESTAÑA ULTRASÓNICAMENTE ADHERIDA AL CENTRO DE LA MASA ADHESIVA SOBRE UN AGUJERO QUE PERMITE EL PASO DEL ESTOMA. COLOR BEIGE LIBERO A BRONCEADO, DE FORMA CUADRADA Y BORDES REDONDEADOS. UN LADO LAMINADO CON UNA CAPA DE POLIETILENO LABRADO Y EL LADO ADHESIVO CON UN PAPEL PROTECTOR DESPRENDIBLE DE SILICONA, COMPUESTA DE GELATINA, CARBOXIMETILCELULOSA DE SODIO, PECTINA, POLI-ISOBUTILENO, CAUCHO DE BUTILO, CAUCHO DE ESTIRENO-ISOPROPENO-ESTIRENO, TETRAKIS, ESTER PENTAERITRITOL DE UNA ROSINA, ACEITE MINERAL. CUENTA CON UNA PESTAÑA CENTRADA Y ADHERIDA A LA CAPA DE POLIETILENO	UNIDAD	0	1	42312101	N/A	N/A
118	35291	BOLSA DE COLOSTOMIA NO 45 A 50 RECUBIERTAS CON UN PANLE DE CONFORT QUE IMPIDE EL CONTACTO DEL PLATICO CON LA PIEL, TECNOLOGIA CONTROL DE OLORES Y FILTRO DE CARBON, CIERRE SIN PINZA DOBLE SISTEMA DE SEGURIDAD, FACILIDAD DE DRENAJE, COMODIDAD Y LIMPIEZA, COLOR PIEL. • NOTA: ES INDISPENSABLE QUE LA BOLSA DE OSTOMIA Y LA BARRERA SEAN DEL MISMO FABRICANTE PARA ASEGURAR SU COMPATIBILIDAD	UNIDAD	0	1	42312108	N/A	N/A

CENACYOP

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
119	35291	BOLSA DE COLOSTOMIA NO 57 A 60 RECUBIERTAS CON UN PANEL DE CONFORT QUE IMPIDE EL CONTACTO DEL PLATICO CON LA PIEL, TECNOLOGIA CONTROL DE OLORES Y FILTRO DE CARBON, CIERRE SIN PINZA DOBLE SISTEMA DE SEGURIDAD, FACILIDAD DE DRENAJE, COMODIDAD Y LIMPIEZA. COLOR PIEL. • NOTA: ES INDISPENSABLE QUE LA BOLSA DE OSTOMIA Y LA BARRERA SEAN DEL MISMO FABRICANTE PARA ASEGURAR SU COMPATIBILIDAD	UNIDAD	0	1	42312108	N/A	N/A
120	35291	BOLSA DE COLOSTOMIA NO 60 A 70 RECUBIERTAS CON UN PANLE DE CONFORT QUE IMPIDE EL CONTACTO DEL PLATICO CON LA PIEL, TECNOLOGIA CONTROL DE OLORES Y FILTRO DE CARBON, CIERRE SIN PINZA DOBLE SISTEMA DE SEGURIDAD, FACILIDAD DE DRENAJE, COMODIDAD Y LIMPIEZA. COLOR PIEL. • NOTA: ES INDISPENSABLE QUE LA BOLSA DE OSTOMIA Y LA BARRERA SEAN DEL MISMO FABRICANTE PARA ASEGURAR SU COMPATIBILIDAD	UNIDAD	0	1	42312108	N/A	N/A
121	35291	PAPEL PARA ELECTROCARDIÓGRAFO EDAN SE-1200 EXPRESS 210 MM X 30 MTS	ROLLO	0	1	42201841	N/A	N/A
122	35291	PAPEL PARA EKG. ELECTROCARDIÓGRAFO EDAN SE-3	ROLLO	0	1	42201841	N/A	N/A
123	35291	PAPEL PARA DESFIBRILADOR MINDRAY BENEHEART D6 TIPO ROLLO	ROLLO	0	1	42201841	N/A	N/A
124	35291	PAPEL PARA MONITOR FETAL EDAN F3 MEDIDAS 152MM*90 MM *150MM HOJAS AZ	RESMA	0	1	42201841	N/A	N/A
125	35291	CANULA NASAL ADULTO ELABORADA PVC GRADO MÉDICO ATOXICO, FLEXIBLE, DISEÑADO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE OXÍGENO A BAJO FLUJO MEDICINAL, TIPO GAFAS, PUNTAS FLEXIBLES Y EXTRA SUAVES, CONECTOR CÓNICO PARA LA FUENTE DE OXÍGENO. POR SER DESECHABLE ELIMINA, LIBRE DE LA PRESENCIA DE PATÓGENOS DE 2 MTS DE LONGITUD	UNIDAD	0	1	42271718	N/A	N/A

CENACYOP

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
126	35291	CANULA NASAL PEDIATRICA ELABORADA PVC GRADO MÉDICO ATOXICO, FLEXIBLE, DISEÑADO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE OXÍGENO A BAJO FLUJO MEDICINAL, TIPO GAFAS, PUNTAS FLEXIBLES Y EXTRA SUAVES, CONECTOR CÓNICO PARA LA FUENTE DE OXÍGENO. POR SER DESECHABLE ELIMINA, LIBRE DE LA PRESENCIA DE PATÓGENOS DE 2 MESTROS DE LONGITUD	UNIDAD	0	1	42271718	N/A	N/A
127	35291	HUMIDIFICADOR DE OXIGENO HUMIDIFICADOR A BURBUJA DE 400CC FABRICADO EN PVC DE ALTA DENSIDAD , CON SEÑALIZACION CON CONECTOR UNIVERSAL, CON ALARMA AUDIBLE DE SOBREPRESION, TAPA DE AJUSTE HERMETICO DESECHABLE	UNIDAD	0	1	42271718	N/A	N/A
128	35291	INHALOCAMARA ADULTO MASCARA ERGONÓMICA, SUAVE Y FLEXIBLE, ADAPTABLE A LA CARA DEL PACIENTE, CON VÁLVULA UNIDIRECCIONAL DE FLUJO (OPCIONAL).	UNIDAD	0	1	42271718	N/A	N/A
129	35291	INHALOCAMARA PEDIATRICO MASCARA ERGONÓMICA, SUAVE Y FLEXIBLE, ADAPTABLE A LA CARA DEL PACIENTE, CON VÁLVULA UNIDIRECCIONAL DE FLUJO (OPCIONAL).	UNIDAD	0	1	42271718	N/A	N/A
130	35291	KIT EQUIPO DE NEBULIZACION ADULTOS CAPACIDAD DE 10 CC, PRODUCE PARTÍCULAS DE 1 A 5 MICRONES A UN FLUJO DE OXÍGENO DE 6 A 8 LPM, SISTEMA TAPA ROSCA EVITA FILTRACIONES, CONEXIÓN ESTÁNDAR, MÁSCARA Y EXTENSIÓN, ERGONÓMICA, SUAVE Y FLEXIBLE, ADAPTABLE A LA CARA, DISEÑADA ANATÓMICAMENTE, BAJO EL MENTÓN, BANDA ELÁSTICA ADAPTABLE DETRÁS DE LA NUCA, CONECTOR ESTÁNDAR Y EXTENSIÓN 2 METROS DE LONGITUD CONECTORES ESTÁNDAR EN AMBOS EXTREMOS.	UNIDAD	0	1	42271718	N/A	N/A

CENACYOP

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
131	35291	KIT EQUIPO DE NEBULIZACION PEDIATRICA PRODUCTO ESTERIL. CONSTA DE MASCARILLA TRANSPARENTE TIPO AEROSOL TERAPIA CON CLIP METALICO PARA PUENTE NASAL. BANDA ELASTICA DE SUJECION. VASO MICRONEBULIZADOR TRANSPARENTE CON CAPACIDAD 4 A 8ML, DESARMABLE, QUE PERMITE FACIL LIMPIEZA. MANGUERA DE EXTENSION CON CANALES INTERNOS PARA EVITAR COLAPSO, LONGITUD 2 A 2,5 METROS, CON CONECTOR UNIVERSAL, COMPATIBLE CON CUALQUIER FUENTE DE OXIGENO.	UNIDAD	0	1	42271718	N/A	N/A
132	35291	MASCARA PARA OXIGENO ADULTO ADAPTABLE ANATOMICAMENTE PARA SUMINISTRO DE OXIGENO EN CONCENTRACION MEDIA CON LINIA DE 200CMS MINIMO CON CLIP AJUSTABLE EN LA NARIZ CON BANDA ELASTICA AJUSTABLE LIBRE DE LATEX DE NO REINHALACION	UNIDAD	0	1	42271718	N/A	N/A
133	35291	MASCARA PARA OXIGENO PEDIATRICA ADAPTABLE ANATOMICAMENTE PARA SUMINISTRO DE OXIGENO EN CONCENTRACION MEDIA CON LINIA DE 200CMS MINIMO CON CLIP AJUSTABLE EN LA NARIZ CON BANDA ELASTICA AJUSTABLE LIBRE DE LATEX	UNIDAD	0	1	42271718	N/A	N/A
134	35291	RESUCITADOR ADULTO MANUAL RESERVORIO CON BALON PARA VENTILACION MANUAL DE URGENCIAS CON VALVULA PARA PACIENTE ADULTO	UNIDAD	0	1	42271718	N/A	N/A
135	35291	RESUCITADOR PEDIATRICO MANUAL RESERVORIO CON BALON PARA VENTILACION MANUAL DE URGENCIAS CON VALVULA PARA PACIENTE PEDIATRICO	UNIDAD	0	1	42271718	N/A	N/A

CENACYOP

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
136	35291	MIPLE PARA OXIGENO TUERCA DE MANGUERA PARA SALIDAD DE OXIGENO MEDICINAL EN NYLON ALTAMENTE RESISTENTE TIPO DISS POR UNIDAD. CON CONEXIÓN UNIVERSAL TUERCA DE SUJECION TIPO DISS CON ALETAS LATERALES PARA FACILITAR EL AJUSTE Y DESENROSQUE DESECHABLE NO PERECEDERO	UNIDAD	0	1	42271718	N/A	N/A
137	35291	AGUA OXIGENADA PERIOXIDO DE HIDROGENO AL 50%, ENVASE PLÁSTICO. FCO X 120 MI	FRASCO	0	1	42312313	N/A	N/A
138	35291	ALCOHOL ANTISÉPTICO: DESNATURALIZADO, ASPECTO: LIQUIDO TRANSPARENTE, TRASLUCIDO, INCOLORO, OLOR CARACTERÍSTICO, LIBRE DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS, GRAVEDAD ESPECIFICADA A 20 GRADOS CENTÍGRADOS: 0,8834-0,8904, CONTENIDO DE ALCOHOL CADA 100 ML DE ALCOHOL ANTISÉPTICO, CONTIENE 70 ML DE ETANOL (EQUIVALENTE A 66 GRADOS). FRASCO EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, TIPO FARMACÉUTICO, HERMÉTICAMENTE SELLADO CON BANDA DE SEGURIDAD. BOTELLA EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 700 - 750 ML	FRASCO	0	1	51102710	N/A	N/A
139	35291	GEL ANTISÉPTICO A BASE DE ALCOHOL ISOPOROPILICO AL 70% : ACCIÓN ANTIMICROBIANA DE AMPLIO ESPECTRO, SEMISOLIDO, TRANSPARENTE, INCOLORO, OLOR CARACTERÍSTICO AL ALCOHOL, MISCIBLE EN TODOS PROPORCIONES CON EL AGUA, INMISCIBLE EN SOLVENTES ORGÁNICOS. ALCOHOL ISOPROPÍLICO 60-70%, ALCOHOL ETÍLICO AL 5%., EMOLIENTES Y ACONDICIONADORES DE HUMEDAD, REGISTRO SANITARIO MÉDICO PARA SER UTILIZADO EN ÁREA HOSPITALARIA. FRASCO 500 ML	FRASCO	0	1	51102710	N/A	N/A
140	35291	CLOREXIDINA ESPUMA JABON ANTISEPTICA DE USO EXTERNO. CLORHEXIDINA DIGLUCONATO AL 4% CON CETRIMIDA 1% PARA ASEPSIA DE PIEL FRASCO. FCO X 240 ML	FRASCO	0	1	42312313	N/A	N/A

CENACYOP

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
141	35291	SOLUCION ANTISEPTICA DE USO EXTERNO. CLORHEXIDINA DIGLUCONATO AL 2% + ALCOHOL ISOPROPILICO 70ML . PARA ASEPSIA DE PIEL FRASCO. FCO X 240 ML	FRASCO	0	1	42312313	N/A	N/A
142	35291	CLOREXIDINA ESPUMA JABON ANTISEPTICA DE USO EXTERNO. CLORHEXIDINA DIGLUCONATO AL 4% CON CETRIMIDA 1% PARA ASEPSIA DE PIEL FRASCO. FCO X 60 ML	FRASCO	0	1	42312313	N/A	N/A
143	35291	SOLUCION ANTISEPTICA DE USO EXTERNO. CLORHEXIDINA DIGLUCONATO AL 2% + ALCOHOL ISOPROPILICO 70ML . PARA ASEPSIA DE PIEL FRASCO. FCO X 60 ML	FRASCO	0	1	42312313	N/A	N/A
144	35291	MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO 3-0 AGUJA PUNTA CORTANTE DE 3/8 DE CIRCULO CORTANTE 24 MM LONG HEBRA 45 CM SUTURA DE POLIPROPILENO TEÑIDO, ESTÉRIL NO ABSORBIBLE COMPUESTA POR UN ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTÉTICA, AZUL MONOFILAMENTO, CALIBRE 3/0 LONGITUD DE 45CM, AGUJA CURVA MEDIANA CORTANTE DE 3/8 CIRCULO 24,0MM	UNIDAD	0	1	42292904	N/A	N/A
145	35291	MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO 4-0 AGUJA PUNTA CORTANTE DE 3/8 DE CIRCULO 19 MM HEBRA DE 45 CM SUTURA DE POLIPROPILENO TEÑIDO, ESTÉRIL NO ABSORBIBLE COMPUESTA POR UN ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTÉTICA, AZUL MONOFILAMENTO, CALIBRE 4/0 LONGITUD DE DE 45CM, AGUJA CURVA PEQUEÑA CORTANTE DE 3/8 CIRCULO 19MM	UNIDAD	0	1	42292904	N/A	N/A

CENACYOP

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
146	35291	MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO 5-0 AGUJA PUNTA CORTANTE DE 3/8 DE CIRCULO 13 MM LONG HEBRA 45 CM SUTURA DE POLIPROPILENO TEÑIDO, ESTÉRIL NO ABSORBIBLE COMPUESTA POR UN ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTÉTICA, AZUL MONOFILAMENTO, CALIBRE 5/0 LONGITUD DE DE 45CM, AGUJA CURVA PEQUEÑA CORTANTE DE 3/8 CIRCULO 13 MM	UNIDAD	0	1	42292904	N/A	N/A
147	35291	POLIGLACTINA 3/0 ANTIBACTERIAL MULTIFILAMENTO SINTETICO ABSORBIBLE TRENSADO CON AGUJA PUNTA REDONDA DE MEDIO CIRCULO DE 26 MM LONG HEBRA 70 CMSUTURA ESTÉRIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 RECUBIERTO DE POLIGLACTINA 370 Y ESTEARATODE CALCIO, VIOLETA TENZADO, CALIBRE 3/0 LONGITUD DE 70CM, CON AGUJA CURVA MEDIANA REDONDA 1/2 CIRCULO DE 26,0MM. ANTIBACTERIAL.	UNIDAD	0	1	42292904	N/A	N/A
148	35291	POLIGLACTINA 4/0 ANTIBACTERIAL MULTIFILAMENTO SINTETICO ABSORBIBLE TRENZADO CON AGUJA PUNTA REDONDA DE MEDIO CIRCULO 17 MM LONG HEBRA 70 CMSUTURA ESTÉRIL, SINTÉTICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 RECUBIERTO DE POLIGLACTINA 370 Y ESTEARATODE CALCIO, VIOLETA TRENZADO, CALIBRE 4/0 LONGITUD DE 70CM, CON AGUJA CURVA REDONDA PEQUEÑA DE 1/2 CIRCULO 17,0MM ANTIBACTERIAL.	UNIDAD	0	1	42292904	N/A	N/A
149	35291	BAJALENGUAS: LIBRE DE PIRÓGENOS, SEMIFLEXIBLE. FABRICADO EN MADERA NATURAL DE PRIMERA CALIDAD, ELEMENTO DE UN SOLO USO, PESO LIGERO, SUPERFICIE UNIFORME, LISA Y SIN ASTILLAS, CORTADO Y PULIDO PLANO, SIN VIRUTRAS Y PERFORACIONES, EMPAQUE DE 20 UNIDADES EN CAJA DE 500	CAJA	0	1	42181501	N/A	N/A

CENACYOP

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
150	35291	TERMOMETRO DIGITAL CON MEDICIÓN DE 10 A 60 SEGUNDOS PUNTA FLEXIBLE Y/O RIGIDA PANTALLA GRANDE ALARMA DE FIEBRE.	UNIDAD	0	1	42271614	N/A	N/A
151	35291	ACEITE MINERAL BLANCO, SOLVENTE, MEZCLA DE HIDROCARCARBUROS LIQUIDOS, REFINADOS, PARAFINAS Y NAFTENICOS NATURALES. NO DEBE IRRITAR LA PIEL. TOTALMENTE HIPOALÉRGENICO. GALON X 3800 ML	GALON	0	1	51171630	N/A	N/A
152	35291	ELECTRODO PARA MONITOREO ADULTO ELECTRODO DESECHABLE COMPUESTO EN ESPUMA ADHESIVO SOPORTE DE ESPUMA GEL SÓLIDO, HIPOALERGENICO, PARA MEJOR AJUSTE, OJAL EN CLORURO DE PLATA, CONEXIÓN ESTÁNDAR DEL BROCHE, CONDUCTIVO. ALTO DESEMPEÑO DE BUENA CALIDAD DE TRAZO. PAQUETE X 50 UND	PAQUETE	0	1	42203506	N/A	N/A
153	35291	GEL CONDUCTOR VISCOSIDAD MEDIA, ELECTROCONDUCTIVA, HIDROSOLUBLE, HIPOALERGÉNICO, INOLORO, SIN ALCOHOL, NI FORMALDEHIDO, QUE NO CONTENGA SALES IRRITANTES, NO TOXICO, QUE NO MANCHE, CON EXCELENTES CUALIDADES LUBRICANTES Y DESLIZANTES, SE DEBE EXTENDER UNIFORMEMENTE SIN SECARSE, AGENTE CONDUCTOR PARA USO DE TERAPIA DE ULTRASONIDO.	GALON	0	1	12161801	N/A	N/A
154	35291	PARCHE OCULAR CON BASE DE MICROPORE COLOR PIEL, APÓSITO QUIRÚRGICO Y ADHESIVO HIPOALERGÉNICO EMPAQUE. CAJA X 20 UND	CAJA	0	1	42262008	N/A	N/A
155	35291	PARCHE OCULAR PEDIATRICO CON BASE DE MICROPORE COLOR PIEL, APÓSITO QUIRÚRGICO Y ADHESIVO HIPOALERGENICO PEDIÁTRICO. CAJA X 20 UND	CAJA	0	1	42262008	N/A	N/A

CENACYOP

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
156	35291	RECIPIENTE CORTOPUNZANTE 2.9 LITRO, RESISTENTE A LA PUNCIÓN EN 12.5 NEWTON, CONTIENE TAPA Y CONTRATAPA DE SEGURIDAD QUE GARANTIZA LA HERMETICIDAD DEL RECOLECTOR, ORIFICIOS DE FUNCIONALIDAD EN LA TAPA PARA DESENSAMBLE Y DEPÓSITO DE DIFERENTES ELEMENTOS CORTOPUNZANTES	UNIDAD	0	1	42142531	N/A	N/A
157	35291	VASELINA MEZCLA DE HIDROCARBUROS MUY REFINADOS, PETRONATO SUAVE BLANCO, PARAFINA SUAVE. POTE X 500 GRS	POTE	0	1	42312400	N/A	N/A
158	35291	VENDA DE YESO DE 4 X 5 YARDAS GASA DE ALGODÓN CON YESO DE FRAGUADO RÁPIDO, DE 4X5 YD	UNIDAD	0	1	42221518	N/A	N/A
159	35291	VENDA DE YESO DE 5 X 5 YARDAS GASA DE ALGODÓN CON YESO DE FRAGUADO RÁPIDO, DE 5X5 YD	UNIDAD	0	1	42221518	N/A	N/A
160	35291	VENDA DE YESO DE 6 X 5 YARDAS GASA DE ALGODÓN CON YESO DE FRAGUADO RÁPIDO, DE 6X5 YD	UNIDAD	0	1	42221518	N/A	N/A
161	35291	VENDA ELASTICA 3 X 5 YARDAS EN CAUCHO EN FILAMENTO ENTRE (20% A 35%) POLIÉSTER CRUDO SIN COMPACTAR ENTRE (60% A 80%), COLOR BLANCO MATE DE 3X5YD	UNIDAD	0	1	42221518	N/A	N/A
162	35291	VENDA ELASTICA 4 X 5 YARDAS EN CAUCHO EN FILAMENTO ENTRE (20% A 35%) POLIÉSTER CRUDO SIN COMPACTAR ENTRE (60% A 80%), COLOR BLANCO MATE DE 4X5YD	UNIDAD	0	1	42221518	N/A	N/A
163	35291	VENDA ELASTICA 5 X 5 YARDAS EN CAUCHO EN FILAMENTO ENTRE (20% A 35%) POLIÉSTER CRUDO SIN COMPACTAR ENTRE (60% A 80%), COLOR BLANCO MATE DE 5X5YD	UNIDAD	0	1	42221518	N/A	N/A
164	35291	VENDA ELASTICA 6 X 5 YARDAS EN CAUCHO EN FILAMENTO ENTRE (20% A 35%) POLIÉSTER CRUDO SIN COMPACTAR ENTRE (60% A 80%), COLOR BLANCO MATE DE 6X5YD	UNIDAD	0	1	42221518	N/A	N/A

CENACYOP

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
165	35291	BURETA SENCILLA DISPOSITIVO DE PERFORACIÓN CON PROTECTOR, TUBO GRADUADO TRANSLUCIDO, SITIO DE INYECCIÓN, DISPOSITIVO DEL FILTRO DE AIRE, ESCALA VOLUMÉTRICA, REGULADOR DE FLUJO, TAPA SUPERIOR E INFERIOR. COMPATIBLE CON EQUIPO DE MACROGOTEO, EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	0	1	42221614	N/A	N/A
166	35291	CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO Nº 14G DE POLIURETANO RADIOPACO, MATERIAL RÍGIDO, CON CÁMARA DE VISUALIZACIÓN TRANSPARENTE Y TAPÓN POROSO Y/O HIDROFOBO, CÁNULA CON DOBLE BISELADO Y AGUJA CON PUNTA EN V, CON CONECTOR LUER-LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE PAPEL DE GRADO MEDICO DE ALTA DENSIDAD O ESTUCHE DE PVC BIODEGRADABLE DE GRADO MÉDICO DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE.	UNIDAD	0	1	42221504	N/A	N/A
167	35291	CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO Nº 16G DE POLIURETANO RADIOPACO, MATERIAL RÍGIDO, CON CÁMARA DE VISUALIZACIÓN TRANSPARENTE Y TAPÓN POROSO Y/O HIDROFOBO, CÁNULA CON DOBLE BISELADO Y AGUJA CON PUNTA EN V, CON CONECTOR LUER-LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE PAPEL DE GRADO MEDICO DE ALTA DENSIDAD O ESTUCHE DE PVC BIODEGRADABLE DE GRADO MÉDICO DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE.	UNIDAD	0	1	42221504	N/A	N/A
168	35291	CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO Nº 18G DE POLIURETANO RADIOPACO, MATERIAL RÍGIDO, CON CÁMARA DE VISUALIZACIÓN TRANSPARENTE Y TAPÓN POROSO Y/O HIDROFOBO, CÁNULA CON DOBLE BISELADO Y AGUJA CON PUNTA EN V, CON CONECTOR LUER-LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE PAPEL DE GRADO MEDICO DE ALTA DENSIDAD O ESTUCHE DE PVC BIODEGRADABLE DE GRADO MÉDICO DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA	UNIDAD	0	1	42221504	N/A	N/A

CENACYOP

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
		DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE.						
169	35291	CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N° 20G ENDOVENOSO DE POLIURETANO RADIOPACO, MATERIAL RÍGIDO, CON CÁMARA DE VISUALIZACIÓN TRANSPARENTE Y TAPÓN POROSO Y/O HIDROFOBO, CÁNULA CON DOBLE BISELADO Y AGUJA CON PUNTA EN V, CON CONECTOR LUER-LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE PAPEL DE GRADO MEDICO DE ALTA DENSIDAD O ESTUCHE DE PVC BIODEGRADABLE DE GRADO MÉDICO DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE.	UNIDAD	0	1	42221504	N/A	N/A
170	35291	CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N° 22G DE POLIURETANO RADIOPACO, MATERIAL RÍGIDO, CON CÁMARA DE VISUALIZACIÓN TRANSPARENTE Y TAPÓN POROSO ,Y/O HIDROFOBO, CÁNULA CON DOBLE BISELADO Y AGUJA CON PUNTA EN V, CON CONECTOR LUER-LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE PAPEL DE GRADO MEDICO DE ALTA DENSIDAD O ESTUCHE DE PVC BIODEGRADABLE DE GRADO MÉDICO DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE.	UNIDAD	0	1	42221504	N/A	N/A
171	35291	CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N° 24G DE POLIURETANO RADIOPACO, MATERIAL RÍGIDO, CON CÁMARA DE VISUALIZACIÓN TRANSPARENTE Y TAPÓN POROSO Y/O HIDROFOBO, CÁNULA CON DOBLE BISELADO Y AGUJA CON PUNTA EN V, CON CONECTOR LUER-LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE PAPEL DE GRADO MEDICO DE ALTA DENSIDAD O ESTUCHE DE PVC BIODEGRADABLE DE GRADO MÉDICO DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE.	UNIDAD	0	1	42221504	N/A	N/A

CENACYOP

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
172	35291	EQUIPO MACROGOTEO FABRICADOS CON MATERIAL ATOXICO, COMPUESTO POR DISPOSITIVO DE PERFORA-CION (SPIKE): TERMINADO EN PUNTA FORMA DE BISEL; PROTECTOR DEL DISPOSI-TIVO: FABRICADO EN POLIETILENO O POLIPROPILENO; CAMARA DE GOTEO: FABRICA DA DE PVC FLEXIBLE, TRASLUCIDO, ENSAMBLADA AL SPIKE POR SU PARTE MAS AN-CHA, FACILITANDO EL CONTEO Y EVITAR QUE SE FORMEN BURBUJASEN LA MANGUERAMANGUERA: FABRICADA DE PVC,FLEXIBLE,TRASLUCIDO,NO COLAPSABLE, EN UNO DE SUS EXTREMOS VA ENSAMBLADA A LA CAMARA, SU FUNCION ES EL TRANSPORTE DE LA SOLUCION A ADMINISTRAR; RESGULADOR DE FLUJO; SITIO DE INYECCIONFABRICADO EN CAUCHO NATURAL; CONO LUER: FABRICADO EN POLIPROPILENO. ESTERIL,EMPAQUE BLISTER	UNIDAD	0	1	42221614	N/A	N/A
173	35291	EQUIPO MICROGOTEO FABRICADOS CON MATERIAL ATOXICO, COMPUESTO POR DISPOSITIVO DE PERFORACION (SPIKE): TERMINADO EN PUNTA FORMA DE BISEL; PROTECTOR DEL DISPOSITIVO: FABRICADO EN POLIETILENO O POLIPROPILENO; CAMARA DE GOTEO: FABRICADA DE PVC FLEXIBLE, TRASLUCIDO, ENSAMBLADA ALSPIKE POR SU PARTE MAS ANCHA FACILITANDO EL CONTEO Y EVITAR QUE SE FORMEN BURBUJAS EN LA MANGUERA; MANGUERA: FABRICADA DE PVC, FLEXI BLE, TRASLUCIDO, NO COLAPSABLE, EN UNO DE SUS EXTREMOS VA ENSAMBLADA A LA CAMARA, SU FUNCION ES EL TRANSPORTE DE LA SOLUCION A ADMINISTRAR; RESGULADOR DE FLUJO; SITIO DE INYECCION: FABRICADO EN CAUCHO NATURAL; CONO LUER: FABRICADO EN POLIPROPILENO. ESTERIL	UNIDAD	0	1	42221614	N/A	N/A

CENACYOP

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
174	35291	COMPRESA 45 X 45 GASA ABSORBENTE HECHA EN TEJIDO PLANO 100% ALGODÓN, ESTERIL, TESTIGO RADIOPACO COLOR AZUL, ANCHO DE 45CMS Y LARGO DE 45 CMS, MINIMO DE 6 VUELTAS, RESISTENCIA DE TENSIÓN ADECUADA PARA APÓSITOS. PAQ X 5 UND.	PAQUETE X5	0	1	42311522	N/A	N/A
175	35291	SABANA DESECHABLE RESORTADA PARA CAMILLA ELABORADA SMS 35 GRS. IMPERMEABLE DE 2,10 MTS X 1.20 MTS Y EN LAS ESQUINAS AJUSTABLES CON ELASTICO	UNIDAD	0	1	42132102	N/A	N/A
176	35291	GUANTE ESTERIL NO 6.5 EN LÁTEX NATURAL LUBRICADO CON FÉCULA BIOABSORBENTE GRADO USP, EMPAQUE HERMÉTICO, MAYOR SENSIBILIDAD AL TACTO, SUPERFICIE LISA, DEDOS MICRO TEXTURIZADOS, DEDOS CURVOS COMPLETAMENTE ANATÓMICOS, FÁCIL POSTURA, POR SU LIGERO ENTALCADO. CAJA X 50 UND	CAJA	0	1	42295451	N/A	N/A
177	35291	GUANTE ESTERIL NO 7 EN LÁTEX NATURAL LUBRICADO CON FÉCULA BIOABSORBENTE GRADO USP, EMPAQUE HERMÉTICO, MAYOR SENSIBILIDAD AL TACTO, SUPERFICIE LISA, DEDOS MICRO TEXTURIZADOS, DEDOS CURVOS COMPLETAMENTE ANATÓMICOS, FÁCIL POSTURA, POR SU LIGERO ENTALCADO. CAJA X 50 UND	CAJA	0	1	42295451	N/A	N/A
178	35291	GUANTE ESTERIL NO 7.5 EN LÁTEX NATURAL LUBRICADO CON FÉCULA BIOABSORBENTE GRADO USP, EMPAQUE HERMÉTICO, MAYOR SENSIBILIDAD AL TACTO, SUPERFICIE LISA, DEDOS MICRO TEXTURIZADOS, DEDOS CURVOS COMPLETAMENTE ANATÓMICOS, FÁCIL POSTURA, POR SU LIGERO ENTALCADO. CAJA X 50 UND	CAJA	0	1	42295451	N/A	N/A

CENACYOP

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
179	35291	GUANTE ESTERIL NO 8 EN LÁTEX NATURAL LUBRICADO CON FÉCULA BIOABSORBENTE GRADO USP, EMPAQUE HERMÉTICO, MAYOR SENSIBILIDAD AL TACTO, SUPERFICIE LISA, DEDOS MICRO TEXTURIZADOS, DEDOS CURVOS COMPLETAMENTE ANATÓMICOS, FÁCIL POSTURA, POR SU LIGERO ENTALCADO. CAJA X 50 UND	CAJA	0	1	42295451	N/A	N/A
180	35291	GUANTE NITRILO TALLA L ELABORADO EN CAUCHO DE NITRILO SINTÉTICO, NO CONTIENE SILICONA, CERAS NI PLASTIFICANTES, ELASTICOS, SUPERFICIE INTERNA LISA, LIBRE DE LUBRICANTE, BORDE ENROLLADO. CAJA X 100 UND	CAJA	0	1	42295451	N/A	N/A
181	35291	GUANTE NITRILO TALLA M ELABORADO EN CAUCHO DE NITRILO SINTÉTICO, NO CONTIENE SILICONA, CERAS NI PLASTIFICANTES, ELASTICOS, SUPERFICIE INTERNA LISA, LIBRE DE LUBRICANTE, BORDE ENROLLADO. CAJA X 100 UND	CAJA	0	1	42295451	N/A	N/A
182	35291	GUANTE NITRILO TALLA S ELABORADO EN CAUCHO DE NITRILO SINTÉTICO, NO CONTIENE SILICONA, CERAS NI PLASTIFICANTES, ELASTICOS, SUPERFICIE INTERNA LISA, LIBRE DE LUBRICANTE, BORDE ENROLLADO. CAJA X 100 UND	CAJA	0	1	42295451	N/A	N/A
183	35291	GUANTE NITRILO TALLA XS ELABORADO EN CAUCHO DE NITRILO SINTÉTICO, NO CONTIENE SILICONA, CERAS NI PLASTIFICANTES, ELASTICOS, SUPERFICIE INTERNA LISA, LIBRE DE LUBRICANTE, BORDE ENROLLADO. CAJA X 100 UND	CAJA	0	1	42295451	N/A	N/A
184	35291	GUANTES DE MANEJO TALLA L . GUANTES DE LÁTEX DESECHABLE, HIPOALERGÉNICO, NO ESTÉRIL, ALTA RESISTENCIA A LA ELONGACIÓN, CON ENTALCAMIENTO LEVE INTERNO, AMBIDIESTROS, LÁTEX BLANCO, PUÑO CON REBORDE. CAJA X 100 UNDS	CAJA	0	1	42295451	N/A	N/A

CENACYOP

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
185	35291	GUANTES DE MANEJO TALLA M GUANTE DE LÁTEX DESECHABLE, HIPOALERGÉNICO, NO ESTÉRIL, ALTA RESISTENCIA A LA ELONGACIÓN, CON ENTALCAMIENTO LEVE INTERNO, AMBIDIESTROS, LÁTEX BLANCO, PUÑO CON REBORDE. CAJA X 100 UNDS	CAJA	0	1	42295451	N/A	N/A
186	35291	GUANTES DE MANEJO TALLA S GUANTE DE LÁTEX DESECHABLE, HIPOALERGÉNICO, NO ESTÉRIL, ALTA RESISTENCIA A LA ELONGACIÓN, CON ENTALCAMIENTO LEVE INTERNO, AMBIDIESTROS, LÁTEX BLANCO, PUÑO CON REBORDE. CAJA X 100 UNDS	CAJA	0	1	42295451	N/A	N/A
187	35291	CONOS OTOSCOPIO ELABORADO EN POLIPROPILENO DISEÑO ERGONOMICO PARA LA EXPLORACION VISUAL DEL OIDO INTERNO DIÁMETRO EN LA ZONA DE INSERCIÓN AL OÍDO 2.7 MM, DIÁMETRO EN LA ZONA DE ENSAMBLE AL OTOSCOPIO 14.95 MM, LONGITUD DE LA PIEZA 33.5 MM PEDIATRICO	UNIDAD	0	1	42295435	N/A	N/A
188	35291	CONOS OTOSCOPIO ELABORADO EN POLIPROPILENO DISEÑO ERGONOMICO PARA LA EXPLORACION VISUAL DEL OIDO INTERNO DIÁMETRO EN LA ZONA DE INSERCIÓN AL OÍDO 50,3 MM, DIÁMETRO EN LA ZONA DE ENSAMBLE AL OTOSCOPIO 14.73 MM, LONGITUD DE LA PIEZA: 33 MM ADULTO	UNIDAD	0	1	42295435	N/A	N/A
189	35291	TORNIQUETE CONTROL HEMORRAGIA CONTROL DE HEMORRAGIA SEVERA, FABRICADO EN NYLON – POLIPROPILENO, SISTEMA DE CIERRE CON VELCRO, HERRAJE Y HEBILLAS PLÁSTICAS, PALANCA DE TORSIÓN PLÁSTICA, SEGURO DE TORSIÓN PLÁSTICO CON CINTA DE VELCRO	UNIDAD	0	1	42295305	N/A	N/A
190	35291	MANTA TERMICA ELABORADA EN LAMINA DE POLIESTER ALUMINIZADO, DOBLE COLOR DORADO Y PLATA, PESO 67 GR	UNIDAD	0	1	42132203	N/A	N/A

CENACYOP

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
191	35291	TOALLITAS DE ALCOHOL CON EFECTO BACTERIOSTÁTICO, PARA DESINFECCIÓN DE PIEL Y PREPARAR SITIO DE VENOPUNCIÓN. IMPREGNADA DE ALCOHOL.	UNIDAD	0	1	42132203	N/A	N/A
192	35291	TORNIQUETE PARA VENOPUNCIÓN	UNIDAD	0	1	42295305	N/A	N/A
193	35291	VENDA TRIANGULAR, PARA PRIMEROS AUXILIOS - CAMUFLADO. DIMENSIONES 90 CMX 90 CMX 125 CMS.	UNIDAD	0	1	42132203	N/A	N/A
194	35291	RECIPIENTE PLÁSTICO COLOR ROJO PARA ELEMENTOS CORTOPUNZANTES, RECIPIENTE RÍGIDO, EN POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD U OTRO POLÍMERO QUE NO CONTENGA PVC. RESISTENTES. DESECHABLE, PARA RESIDUOS CORTO PUNZANTES DE TIPO HOSPITALARIO, LIVIANO Y DE CAPACIDAD NO MAYOR A 300CC.	UNIDAD	0	1	42132203	N/A	N/A
195	35291	TIJERAS DE TRAUMA HOJAS METÁLICAS (ACERO INOXIDABLE) CON MANGO PLÁSTICO COLOR NEGRO. MÍNIMO 18 CM DE LARGO X 9 CM DE ANCHO.	UNIDAD	0	1	42291614	N/A	N/A
196	35291	APÓSITO ESTÉRIL TRANSPARENTE DE POLIURETANO PARA ADULTO, CON MARCO DE APLICACIÓN, RANURADO PARA ESTABILIZACIÓN DE CATÉTERES, CON LOS CUATRO BORDES ADAPTABLES Y REFORZADOS, TIRA DE REGISTRO Y UNA ÚNICA TIRA DE SUJECIÓN AMPLIA Y ESTÉRIL MEDIDA 6-7 X 7 CM RECUBIERTAS POR UNA PELÍCULA PROTECTORA TRANSPARENTE DE POLIURETANO. RESPALDO: PELÍCULA TRANSPARENTE DE POLIURETANO. • ADHESIVO: ACRÍLICO. HIPOALERGÉNICO Y SENSIBLE A LA PRESIÓN • TIRILLAS Y BORDE: TELA NO TEJIDA POLIÉSTER, RECUBIERTA DE POLIURETANO • LÍNER Y MARCO: PAPEL SILICONADO • ETIQUETA IDENTIFICACIÓN: TELA NO TEJIDA POLIÉSTER, RECUBIERTA DE POLIURETANO.	UNIDAD	0	1	42311527	N/A	N/A

CENACYOP

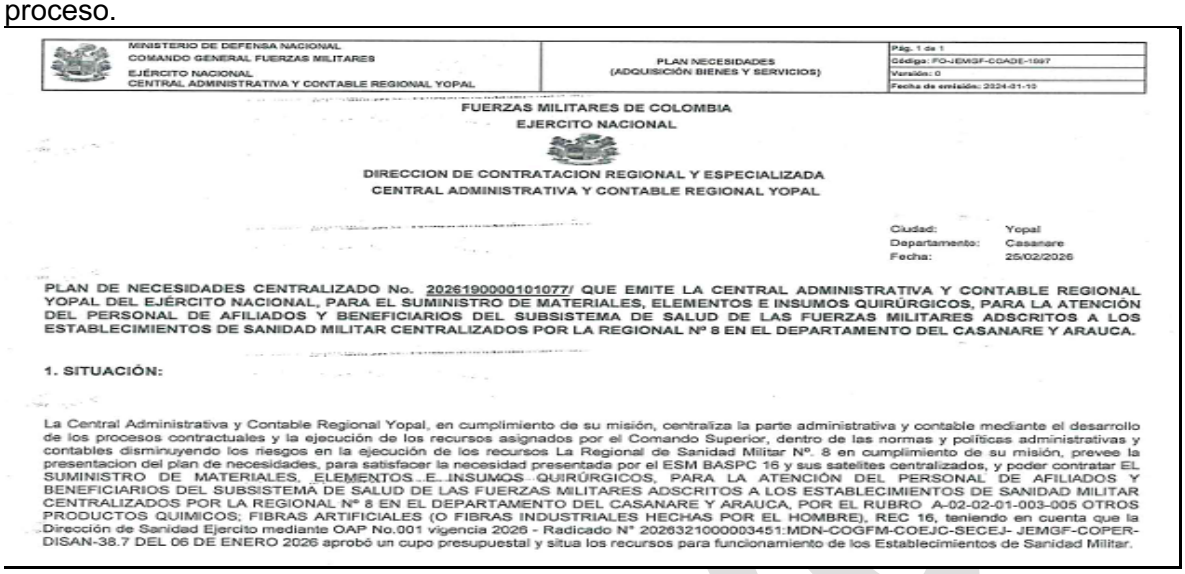
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
197	35291	APÓSITO ESTÉRIL TRANSPARENTE DE POLIURETANO PEDIATRICO, CON MARCO DE APLICACIÓN, RANURADO PARA ESTABILIZACIÓN DE CATÉTERES, CON LOS CUATRO BORDES ADAPTABLES Y REFORZADOS, TIRA DE REGISTRO Y UNA ÚNICA TIRA DE SUJECIÓN AMPLIA Y ESTÉRIL MEDIDA 5-6 CM X 6- 7 CM RECUBIERTAS POR UNA PELÍCULA PROTECTORA TRANSPARENTE DE POLIURETANO. RESPALDO: PELÍCULA TRANSPARENTE DE POLIURETANO. • ADHESIVO: ACRÍLICO. HIPOALERGÉNICO Y SENSIBLE A LA PRESIÓN • TIRILLAS Y BORDE: TELA NO TEJIDA POLIÉSTER, RECUBIERTA DE POLIURETANO • LÍNER Y MARCO: PAPEL SILICONADO • ETIQUETA IDENTIFICACIÓN: TELA NO TEJIDA POLIÉSTER, RECUBIERTA DE POLIURETANO.	UNIDAD	0	1	42311527	N/A	N/A
198	35291	TIRILLA REACTIVA, CUANTITATIVA DE NIVELES DE AZUCAR EN SANGRE POR ASPIRACIÓN CAPILAR CON UN RANGO DE MEDICIÓN DE 10 O 20 A 600 MG/DL, CON UN TIEMPO DE LECTURA NO SUPERIOR A 10 SEGUNDOS. VOLUMEN DE LA MUESTRA DE 0.3UL HASTA 2UL CAJA POR 50 UNIDADES. CON GLUCOMETRO PORTATIL COMO APOYO TECNOLOGICO.	UNIDAD	0	1	41116201	N/A	N/A
199	35291	LANCETAS, AGUJA EN ACERO INOXIDABLE. DESECHABLE ESTÉRIL DE USO INDIVIDUAL. PUNTO DE PUNCIÓN DEDO. DIÁMETRO DE LA AGUJA DE 30 A 32G. PROFUNDIDAD DE PENETRACIÓN ENTRE 1 Y 1.8 MILÍMETROS CON EL FIN DE PERMITIR UN VOLUMEN DE MUESTRA SATISFACTORIO	UNIDAD	0	1	41116201	N/A	N/A

Los bienes a adquirir están supeditados al presupuesto asignado a la unidad beneficiaria del presupuesto.

Se deja como anexo al proceso: PLAN DE NECESIDADES NO. 2026335000 656753 del 11 de enero de 2026, (nombre del archivo: PLAN NECESIDADES) emitido por REGIONAL DE SANIDAD MILITAR Nº.8, y el PLAN DE NECESIDADES CENTRALIZADO No. 2026190000101077, emitido por CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL YOPAL DEL EJÉRCITO NACIONAL (nombre archivo: Plan Centralizado Material

CENACYOP

Quirúrgico), en el cual se detallan los ítems y el presupuesto asignado para el presente proceso.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL YOPAL

PLAN NECESIDADES
(ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS)

Pág. 1 de 1
Código: FO-JEMGF-CCADE-1997
Versión: 0
Fecha de emisión: 2024-01-10

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

DIRECCION DE CONTRATACION REGIONAL Y ESPECIALIZADA
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL YOPAL

Ciudad: Yopal
Departamento: Casanare
Fecha: 25/02/2026

PLAN DE NECESIDADES CENTRALIZADO No. 20261900000101077/ QUE EMITE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL YOPAL DEL EJÉRCITO NACIONAL, PARA EL SUMINISTRO DE MATERIALES, ELEMENTOS E INSUMOS QUIRÚRGICOS, PARA LA ATENCIÓN DEL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR CENTRALIZADOS POR LA REGIONAL Nº 8 EN EL DEPARTAMENTO DEL CASANARE Y ARAUCA.

1. SITUACIÓN:

La Central Administrativa y Contable Regional Yopal, en cumplimiento de su misión, centraliza la parte administrativa y contable mediante el desarrollo de los procesos contractuales y la ejecución de los recursos asignados por el Comando Superior, dentro de las normas y políticas administrativas y contables disminuyendo los riesgos en la ejecución de los recursos La Regional de Sanidad Militar Nº. 8 en cumplimiento de su misión, prevee la presentacion del plan de necesidades, para satisfacer la necesidad presentada por el ESM BASPC 16 y sus satelites centralizados, y poder contratar EL SUMINISTRO DE MATERIALES, ELEMENTOS E INSUMOS QUIRÚRGICOS, PARA LA ATENCIÓN DEL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR CENTRALIZADOS POR LA REGIONAL Nº 8 EN EL DEPARTAMENTO DEL CASANARE Y ARAUCA, POR EL RUBRO A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE), REC 16, teniendo en cuenta que la Dirección de Sanidad Ejercito mediante OAP No.001 vigencia 2026 - Radicado N° 20263210000003451:MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COPER-DISAN-38.7 DEL 06 DE ENERO 2026 aprobó un cupo presupuestal y situa los recursos para funcionamiento de los Establecimientos de Sanidad Militar.

"(..)

2. LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR IDENTIFICADO CON EL CUARTO NIVEL DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS, DE SER POSIBLE, O DE LO CONTRARIO CON EL TERCER NIVEL, ORIGEN DEL BIEN Y/O SERVICIO. Artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015.

2.1. OBJETO DEL CONTRATO: **"SUMINISTRO DE MATERIALES, ELEMENTOS E INSUMOS QUIRÚRGICOS, PARA LA ATENCIÓN DEL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR CENTRALIZADOS POR LA REGIONAL Nº 8 EN EL DEPARTAMENTO DEL CASANARE Y ARAUCA".**

2.2. TIPOLOGIA DEL CONTRATO:

CONTRATO DE SUMINISTRO

2.3. CLASIFICACIÓN UNSPSC:
Conforme al numeral 2 del artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, el Código Clasificador de Bienes y Servicios "UNSPSC" a contratar es el siguiente:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
42142503	Equipos médicos, accesorios y suministros	Productos y suministros para el cuidado y tratamiento del paciente	Agujas y accesorios de inyección y aspiración
42142609	Equipos médicos, accesorios y suministros	Productos y suministros para el cuidado y tratamiento del paciente	Jeringas y accesorios
42271903	Equipos médicos, accesorios y suministros	Productos respiratorios y de anestesia y reanimación	Productos para el manejo de las vías respiratorias
42295510	Equipos médicos, accesorios y suministros	Productos quirúrgicos	Implantes quirúrgicos y expansores y extensores y

			alambres quirúrgicos y productos relacionados
42291613	Equipos médicos, accesorios y suministros	Productos quirúrgicos	Instrumentos y asas de corte quirúrgico y productos relacionados
42141500	Equipos médicos, accesorios y suministros	Productos y suministros para el cuidado y tratamiento del paciente	Hisopos aplicadores y bolas de algodón
42311512	Equipos médicos, accesorios y suministros	Productos para el cuidado de heridas	Vendajes y apósitos y productos relacionados

Nota: La presente clasificación es informativa más no exigible de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 que indica: *"(…) No se requerirá de este Registro, ni de Calificación ni de Clasificación, en los casos de contratación directa; contratos para la prestación de servicios de salud; contratos cuyo valor no supere el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la respectiva entidad",* Subrayado fuera de texto.

Se aclara que para la contratación de mínima cuantía la clasificación del proponente en los códigos mencionados anteriormente **no son un requisito habilitante** sino un mecanismo para establecer un lenguaje común entre los partícipes del Sistema de Compras y Contratación Pública.

2.4. ORIGEN DEL BIEN Y/O SERVICIO:

La prestación de los servicios objeto del presente proceso, se encuentra disponible en el mercado nacional y extranjero, por lo tanto, en virtud de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 80 de 1993, se preferirá la oferta de origen nacional en el mercado.

En virtud de lo prescrito en el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con lo establecido en el parágrafo 2° del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 30 de la ley 2069 de 2020, en desarrollo de los procesos de selección de mínima cuantía las entidades estatales se abstendrán de aplicar las reglas y procedimientos establecidos para las demás modalidades de selección, así como de adicionar etapas, requisitos o reglas a las expresamente establecidas en las normas citadas. Por lo anterior, en el presente proceso no se le dará aplicabilidad a la Ley 1089 de 2006 y el decreto reglamentario 660 de 2007, ni a la Ley 816 de 2003.

3. LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS. ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015.

3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS: El proponente acreditará que tiene la capacidad para cumplir con los elementos solicitados de acuerdo a las Especificaciones Técnicas que son de obligatorio cumplimiento y que corresponden a los ítems ofertados, para lo cual debe diligenciar correcta y completamente el ANEXO _FORMULARIO "ESPECIFICACIONES TECNICAS", a saber:

ITEM	CODIGOS UNPSCS (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UN/MEDIDA	CANTIDAD	Nº REGSTRO INVIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	42142503	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL N° 18G X 1 1/2´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN:	CAJA	1			

ITEM	CODIGOS UNPSCS (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UN/MEDIDA	CANTIDAD	Nº REGSTRO INVIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
		FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND					
2	42142503	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL N° 18G X 1´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	1			
3	42142503	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL N° 19G X 1 1/2´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	1			
4	42142503	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL N° 20G X 1 1/2´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	1			
5	42142503	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL N° 20G X 1´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	1			
6	42142503	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL N° 21G X 1 1/2´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	1			
7	42142503	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL N° 23G X 1 1/2´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	1			
8	42142503	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL N° 25G X 1´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	1			
9	42142503	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL N° 25G X 5/8´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA	CAJA	1			

CENACYOP

ITEM	CODIGOS UNPSCS (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UN/MEDIDA	CANTIDAD	Nº REGSTRO INVIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
		PROTECTORA TRASPARENTE, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND					
10	42142503	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL N° 26G X 1/2´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	1			
11	42142503	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL N° 27G X 1/2´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	1			
12	42142609	JERINGA DE 1CC COMPUESTA POR CILINDRO Y CUERPO DE CILINDRO, ALAS DE SUJECIÓN; EMBOLO DE POLIPROPILENO, PISTÓN, DISCO DE EMPUJE Y ESCALA VOLUMÉTRICA DE LECTURA NÍTIDA E IMBORRABLE; AGUJA HIPODÉRMICA DE 26G X ½”. CONO LUER EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	1			
13	42142609	JERINGAS DE 3 CC COMPUESTA POR CILINDRO Y CUERPO DE CILINDRO, ALAS DE SUJECIÓN; EMBOLO DE POLIPROPILENO, PISTÓN, DISCO DE EMPUJE Y ESCALA VOLUMÉTRICA DE LECTURA NÍTIDA E IMBORRABLE; AGUJA INTEGRADA NO 21 X 1 1/2 CONO LUER - LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	1			
14	42142609	JERINGA DE 5 CC COMPUESTA POR CILINDRO Y CUERPO DE CILINDRO, ALAS DE SUJECIÓN; EMBOLO DE POLIPROPILENO, PISTÓN, DISCO DE EMPUJE Y ESCALA VOLUMÉTRICA DE LECTURA NÍTIDA E IMBORRABLE; AGUJA INTEGRADA NO 21 X 1 1/2 CONO LUER - LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	1			
15	42142609	JERINGA DE 10 CC COMPUESTA POR CILINDRO Y CUERPO DE CILINDRO, ALAS DE SUJECIÓN; EMBOLO DE POLIPROPILENO, PISTÓN, DISCO DE EMPUJE Y ESCALA VOLUMÉTRICA DE LECTURA NÍTIDA E IMBORRABLE; AGUJA INTEGRADA NO 21 X 1 1/2 CONO LUER - LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 50 UND	CAJA	1			
16	42142609	JERINGA DE 20 CC COMPUESTA POR CILINDRO Y CUERPO DE CILINDRO, ALAS DE SUJECIÓN; EMBOLO DE POLIPROPILENO, PISTÓN, DISCO DE EMPUJE Y ESCALA VOLUMÉTRICA DE LECTURA NÍTIDA E IMBORRABLE; AGUJA INTEGRADA NO 21 X 1 1/2 CONO LUER - LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 50 UND	CAJA	1			
17	42142609	JERINGA DE 50 CC COMPUESTA POR CILINDRO Y CUERPO DE CILINDRO, ALAS DE SUJECIÓN; EMBOLO DE POLIPROPILENO, PISTÓN, DISCO DE EMPUJE Y ESCALA VOLUMÉTRICA DE LECTURA NÍTIDA E IMBORRABLE; CONO LUER - LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 50 UND	CAJA	1			

CENACYOP

ITEM	CODIGOS UNPSCS (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UN/MEDIDA	CANTIDAD	Nº REGSTRO INVIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
18	42271903	CANULA DE GUEDEL NO 0 FABRICADA EN POLIPROPILENO, SUPERFICIE LISA SIN BORDES O ARISTAS, CON CANAL DE VENTILACIÓN. ASÉPTICO, LIBRE DE PATÓGENOS, CÓDIGO DE COLORES, ESTÉRIL, NO 0 DE 50 MM, EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	1			
19	42271903	CANULA DE GUEDEL NO 1 FABRICADA EN POLIPROPILENO, SUPERFICIE LISA SIN BORDES O ARISTAS, CON CANAL DE VENTILACIÓN. ASÉPTICO, LIBRE DE PATÓGENOS, CÓDIGO DE COLORES, ESTÉRIL, NO 1 DE 60 MM, EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	1			
20	42271903	CANULA DE GUEDEL NO 2 FABRICADA EN POLIPROPILENO, SUPERFICIE LISA SIN BORDES O ARISTAS, CON CANAL DE VENTILACIÓN. ASÉPTICO, LIBRE DE PATÓGENOS, CÓDIGO DE COLORES, ESTÉRIL, NO 2 DE 70 MM, EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	1			
21	42271903	CANULA DE GUEDEL NO 3 FABRICADA EN POLIPROPILENO, SUPERFICIE LISA SIN BORDES O ARISTAS, CON CANAL DE VENTILACIÓN. ASÉPTICO, LIBRE DE PATÓGENOS, CÓDIGO DE COLORES, ESTÉRIL, NO 3 DE 80 MM, EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	1			
22	42271903	CANULA DE GUEDEL NO 4 FABRICADA EN POLIPROPILENO, SUPERFICIE LISA SIN BORDES O ARISTAS, CON CANAL DE VENTILACIÓN. ASÉPTICO, LIBRE DE PATÓGENOS, CÓDIGO DE COLORES, ESTÉRIL, NO 4 DE 90 MM, EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	1			
23	42271903	CANULA DE GUEDEL NO 5 FABRICADA EN POLIPROPILENO, SUPERFICIE LISA SIN BORDES O ARISTAS, CON CANAL DE VENTILACIÓN. ASÉPTICO, LIBRE DE PATÓGENOS, CÓDIGO DE COLORES, ESTÉRIL, NO 5 DE 100 MM, EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	1			
24	42271903	CANULA DE GUEDEL NO 6 FABRICADA EN POLIPROPILENO, SUPERFICIE LISA SIN BORDES O ARISTAS, CON CANAL DE VENTILACIÓN. ASÉPTICO, LIBRE DE PATÓGENOS, CÓDIGO DE COLORES, ESTÉRIL, NO 6 DE 110 MM A 120 MM, EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	1			
25	42271903	MASCARA LARINGEA NO 1 EN SILICONA, REUSABLE, TUBO DE INSERCION TRANSPARENTE Y CON LINEA DE GUIA , QUE PERMITE VISUALIZAR Y CONFIRMAR LA POSICION CORRECTA; CON SISTEMA DE VALVULA UNIDIRECCIONAL DE AIRE (PARA EL BALON), CON CONECTOR DE 15MM. ESTERILIZABLE PARA 40 USOS.	UNIDAD	1			
26	42271903	MASCARA LARINGEA NO.2. ELABORADA EN SILICONA LIBRE DE LATEX, REUTILIZABLE, TUBO DE INSERCION TRANSPARNTE Y CON LINEA DE GUIA, QUEPERMITE VISUALIZAR Y CONFIRMAR LA POSICION CORRECTA. CON SISTEMA DEVALVULA UNIDIRECCIONAL DE AIRE (PARA EL BALON), CON CONECTOR DE 15 MM. QUE SEA AUTOCLAVABLE (PARA 40 USOS). EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTERIL	UNIDAD	1			
27	42271903	MASCARA LARINGEA NO 2,5 EN SILICONA, REUSABLE, TUBO DE INSERCION TRANSPARENTE Y CON LINEA DE GUIA , QUE PERMITE VISUALIZAR Y CONFIRMAR LA POSICION CORRECTA; CON SISTEMA DE VALVULA UNIDIRECCIONAL DE AIRE (PARA EL BALON), CON CONECTOR DE 15MM. ESTERILIZABLE PARA 40 USOS.	UNIDAD	1			
28	42271903	MASCARA LARINGEA NO 3,0 EN SILICONA, REUSABLE, TUBO DE INSERCION TRANSPARENTE Y CON LINEA DE GUIA , QUE PERMITE VISUALIZAR Y CONFIRMAR LA POSICION CORRECTA; CON SISTEMA DE VALVULA UNIDIRECCIONAL DE AIRE (PARA EL BALON), CON CONECTOR DE 15MM.ESTERILIZABLE PARA 40 USOS	UNIDAD	1			
29	42271903	MASCARA LARINGEA NO 4,0 EN SILICONA, REUSABLE, TUBO DE INSERCION TRANSPARENTE Y CON LINEA DE GUIA , QUE PERMITE VISUALIZAR Y CONFIRMAR LA POSICION CORRECTA; CON SISTEMA DE VALVULA UNIDIRECCIONAL DE AIRE (PARA EL BALON), CON CONECTOR DE 15MM	UNIDAD	1			
30	42271903	MASCARA LARINGEA NO 5,0 EN SILICONA, REUSABLE, TUBO DE INSERCION TRANSPARENTE Y CON LINEA DE GUIA , QUE PERMITE VISUALIZAR Y CONFIRMAR LA	UNIDAD	1			

ITEM	CODIGOS UNPSCS (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UN/MEDIDA	CANTIDAD	Nº REGSTRO INVIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
		POSICION CORRECTA; CON SISTEMA DE VALVULA UNIDIRECCIONAL DE AIRE (PARA EL BALON), CON CONECTOR DE 15MM. ESTERILIZABLE PARA 40 USOS.					
31	42271903	TUBO ENDOTRAQUEL 2,5 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	1			
32	42271903	TUBO ENDOTRAQUEL 3,5 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	1			
33	42271903	TUBO ENDOTRAQUEL 4 CON BLON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	1			
34	42271903	TUBO ENDOTRAQUEL 4,5 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	1			
35	42271903	TUBO ENDOTRAQUEL 5,0 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	1			
36	42271903	TUBO ENDOTRAQUEL 5,5 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	1			
37	42271903	TUBO ENDOTRAQUEL 6,0 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	1			
38	42271903	TUBO ENDOTRAQUEL 6,5 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	1			
39	42271903	TUBO ENDOTRAQUEL 7,0 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE	UNIDAD	1			

CENACYOP

ITEM	CODIGOS UNPSCS (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UN/MEDIDA	CANTIDAD	Nº REGSTRO INVIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
		TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL					
40	42271903	TUBO ENDOTRAQUEL 7,5 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	1			
41	42271903	TUBO ENDOTRAQUEL 8,0 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	1			
42	42271903	TUBO ENDOTRAQUEL 8,5 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	1			
43	42295510	APÓSITOS HIDROCOLOIDE DELGADO 10X10 CM: • COMPUESTO DE CARBOXIMETILCELULOSA + GELATINA + PECTINA. IMPERMEABLE A LÍQUIDOS GASES Y MICRORGANISMOS. ANATÓMICO, DE FÁCIL APLICACIÓN Y REMOCIÓN • SEMI- OCLUSIVO, SIN PELÍCULAS ADHESIVAS EXTERNAS, ESTÉRIL. EMPAQUE INDIVIDUAL. QUE NO SE DESINTEGRE. QUE NO PIERDA SU FORMA. SU DURABILIDAD DEBE SER MAYOR A 7 DÍAS. MANTIENE LA HUMEDAD EN EL LECHO DE LA HERIDA. NO SE ADHIERA AL TEJIDO SUBYACENTE, FORMA UN GEL SUAVE, DEBE TENER UNA LEVE ABSORCIÓN DE EXUDADO. PERMITE UN DESBRIDAMIENTO AUTOLÍTICO	UNIDAD	1			
44	42295510	ADHESIVO HIPOALERGENICO NO TEJIDO10CM X 10 MTS CINTA MEDICA DE POLIÉSTER NO TEJIDO, POROSA, LIBRE DE LÁTEX E HIPO ALERGÉNICA, ELASTICA A LO ANCHO. ADHESIVO INICIAL Y PERMANENTE, RECUBIERTA POR UNA CARA POR UN ADHESIVO ACRÍLICO HIPOALERGÉNICA, NO SE RASGA. ROLLO 10CMS X 10 MTS. ROLLO X 10 MTS	ROLLO	1			
45	42295510	ESPARADRAPO DE TELA FIJACIÓN DE TODO TIPO Y TAMAÑO DE APÓSITOS Y VENDAJES. FIJACIÓN DE VENDAJES DE COMPRESIÓN. UNIVERSAL, CONFORTABLE, QUE SE ADAPTA PERFECTAMENTE A CUALQUIER PARTE DEL CUERPO. FIJACIÓN SEGURA: ELEVADA ADHESIVIDAD INICIAL Y PERMANENTE, INCLUSO BAJO FUERTE TENSIÓN, GRAN RESISTENCIA A LA TRACCIÓN: ADECUADO PARA LA FIJACIÓN DE VENDAJES DE COMPRESIÓN, QUE SE PUEDE CORTAR CON LOS DEDOS REPELENTE AL AGUA, PRÁCTICO: PERMITE ESCRIBIR EN SU SUPERFICIE.COLOR DEL MATERIAL DE SOPORTE: BLANCO COLOR DE LA MASA ADHESIVA: BLANCO. TERMOESTABLE TUBO X 5 UNDS TAMAÑO SURTIDO	TUBO X 5 UNIDADES	1			
46	42295510	ESPARADRAPO MICROPORE 1 PULGADA COLOR PIELCINTA QUIRÚRGICA HIPOALERGENICA MICROPOROSA NO OCLUSIVA, TELA COLOR PIEL DE RAYON NO TEJIDO CON SOPORTE ACRÍLICO Y ADHESIVO HIPOALERGENICO ACRÍLICO SENSIBLE A LA PRESIÓN. CAJA X 12 UND	CAJA	1			
47	42295510	ESPARADRAPO MICROPORE 1/2 PULGADA COLOR PIELCINTA QUIRÚRGICA HIPOALERGENICA MICROPOROSA NO OCLUSIVA, TELA COLOR PIEL DE	CAJA	1			

ITEM	CODIGOS UNPSCS (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UN/MEDIDA	CANTIDAD	Nº REGSTRO INVIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
		RAYON NO TEJIDO CON SOPORTE ACRÍLICO Y ADHESIVO HIPOALERGENICO ACRÍLICO SENSIBLE A LA PRESIÓN. CAJA X 24 UND					
48	42295510	ESPARADRAPO MICROPORE 2 PULGADA COLOR PIELCINTA QUIRÚRGICA HIPOALERGENICA MICROPOROSA NO OCLUSIVA, TELA COLOR PIEL DE RAYON NO TEJIDO CON SOPORTE ACRÍLICO Y ADHESIVO HIPOALERGENICO ACRÍLICO SENSIBLE A LA PRESIÓN. CAJA X 6 UND	CAJA	1			
49	42291613	HOJA DE BISTURI 15 HOJA DE BISTURÍ NO 15 EN ACERO AL CARBONO, FLEXIBLE, EXCELENTE CORTE DE ALTA RESISTENCIA, EMPAQUE INDIVIDUAL Y DE FÁCIL APERTURA, ESTÉRIL. CAJA X 100 UND	CAJA	1			
50	42291613	HOJA DE BISTURI 20 HOJA DE BISTURÍ NO 20 EN ACERO AL CARBONO, FLEXIBLE, EXCELENTE CORTE DE ALTA RESISTENCIA, EMPAQUE INDIVIDUAL Y DE FÁCIL APERTURA, ESTÉRIL, CAJA X 100 UNIDADES. CAJA X 100 UND	CAJA	1			
51	42141500	ALGODON EN TORUNDA LIBRE DE IMPUREZAS Y ACEITES COMPOSICION 100% ALGODÓN. PAQUETE X 500 GRS	PAQUETE	1			
52	42141500	ALGODÓN LAMINADO 3X5 ALGODÓN LIVIANO EN FORMA DE ROLLO DE 3X5YD, LIBRE DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS, BLANCO	UNIDAD	1			
53	42141500	ALGODÓN LAMINADO 4X5 ALGODÓN LIVIANO EN FORMA DE ROLLO DE 4X5YD, LIBRE DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS, BLANCO	UNIDAD	1			
54	42141500	ALGODÓN LAMINADO 5X5 ALGODÓN LIVIANO EN FORMA DE ROLLO DE 5X5YD, LIBRE DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS, BLANCO	UNIDAD	1			
55	42141500	ALGODÓN LAMINADO 6X5 ALGODÓN LIVIANO EN FORMA DE ROLLO DE 6X5YD, LIBRE DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS, BLANCO	UNIDAD	1			
56	42311512	APÓSITOS ABDOMINAL FABRICADO EN GASA DE MÚLTIPLES CAPAS DE RELLENO DE ALGODÓN HIPOALERGENICO. ESTÉRIL EN EMPAQUE INDIVIDUAL DE MEDIDA DE 10 CMX 20 CM- EMPAQUE BLÍSTER CON PESTAÑA MÍNIMO DE 5 MM.	UNIDAD	1			
57	42311512	GASA TIPO HOSPITALARIO ABSORBENTE, HILAZA DE ALGODÓN 100% CON MEZCLA DE ALGODÓN Y POLIESTER-ALGODÓN, PRESENTACIÓN ROLLO DE 90 A 100 YARDAS 17 X 10 O 18 X 10, NO ESTÉRIL	ROLLO	1			
58	42311512	GASA ESTERIL PRECORTADA DE 7,5 X 7,5 CM GASA DE 7,5 X 7,5 CM, HILAZA DE ALGODÓN 100%, ESTÉRIL. PAQ X 5 UND	PAQUETE X 5 UNIDADES	1			
59	42281704	SOLUCION DETERGENTE DESINFECTANTE, DESTINADO A LIMPIEZA Y DESINFECCION DE DISPOSITIVOS MEDICO O INVASIVOS Y NO SUMERGIBLE, BIOCIDA, LISTO PARA USAR. FRASCO X 750 ML	FRASCO	1			
60	42281704	LIMPIADOR AUTOCLAVE COMPUESTO POR ÁCIDO FOSFÓRICO, SOLUCIÓN EN ESPUMA, CON ATOMIZADOR, REMOVEDOR DE ÓXIDO, MANCHAS Y CORROSIÓN EN AUTOCLAVES, MESONES Y MUEBLES EN ACERO INOXIDABLE, EFECTIVO EN LA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO EN LAS CÁMARAS INTERNAS. FCO X 650ML	FRASCO	1			
61	42222306	SISTEMA CERRADO DE DRENAJE URINARIO ADULTO: LLAVE DE DRENAJE QUE EVITA EL GOTEO CUANDO ESTÁ CERRADA. CON CAPACIDAD DE 2000 ML, QUE PERMITA UNA MEDICIÓN EXACTA. FONDO BLANCO QUE PERMITA VER CLARAMENTE EL ASPECTO DEL DRENAJE. GANCHO PARA COLGAR, QUE PERMITA MANIPULACIÓN FÁCIL Y SEGURA. CÁMARA ATRAPA BACTERIAS O ANTIRREFLEJO. SEGURIDAD DE NO GOTEO. ADAPTADOR A LA SONDA LISO Y DE ACOPLE HERMÉTICO, CON FORMA CÓNICA O ESTRIADA DE 5 DIÁMETROS EN UNO, PUERTO PARA TOMA DE MUESTRAS. BARRA ESTABILIZADORA. DESECHABLE, ESTÉRIL. BOLSA CAPACIDAD 2000 ML	UNIDAD	1			
62	42293505	CAUCHO DE SUCCION ESTERIL MANGUERA (TUBO)/CAUCHO PARA SUCCIÓN SILICONADO LARGO 30	UNIDAD	1			

ITEM	CODIGOS UNPSCS (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UN/MEDIDA	CANTIDAD	Nº REGSTRO INVIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
		MTS, DIÁMETRO DE 7 X 11 MM, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.					
63	42272011	SONDA DE NELATON Nº 6 FR EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC, PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON 2 ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL.	UNIDAD	1			
64	42272011	SONDA DE NELATON Nº 8 FREN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC DE 40 CM DE LONGITUD, PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON 2 ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL.	UNIDAD	1			
65	42272011	SONDA DE NELATON Nº 10 FR EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC DE 40 CM DE LONGITUD, PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON 2 ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL.	UNIDAD	1			
66	42272011	SONDA DE NELATON Nº 12 FR EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC DE 40 CM DE LONGITUD, PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON 2 ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL	UNIDAD	1			
67	42272011	SONDA DE NELATON Nº 14 FR EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC DE 40 CM DE LONGITUD, PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON 2 ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL.	UNIDAD	1			
68	42272011	SONDA DE NELATON Nº 16 FR EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC DE 40 CM DE LONGITUD, PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON 2 ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL.	UNIDAD	1			
69	42272011	SONDA DE NELATON Nº 18 FR EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC DE 40 CM DE LONGITUD, PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON 2 ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL.	UNIDAD	1			
70	42293603	SONDA FOLEY 8 FR DE 2 VIAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 5 A 10 ML, DE 40 CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 8FR	UNIDAD	1			
71	42293603	SONDA FOLEY 10 FR DE 2 VIAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 5 A 10 ML, CON GUÍA, CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 10 FR	UNIDAD	1			
72	42293603	SONDA FOLEY 12 FR DE 2 VIAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 10 A 20 ML, DE 40 CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 12FR	UNIDAD	1			
73	42293603	SONDA FOLEY 14 FR DE 2 VIAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 10 A 20 ML, DE 40 CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 14FR	UNIDAD	1			
74	42293603	SONDA FOLEY 16 FR DE 2 VIAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 10 A 20 ML, DE 40 CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 16FR	UNIDAD	1			
75	42293603	SONDA FOLEY 18 FR DE 2 VIAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 10 A 20 ML, DE 40 CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 18FR	UNIDAD	1			
76	42293603	SONDA FOLEY 20 FR DE 2 VIAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 10 A 30 ML, DE 40	UNIDAD	1			

CENACYOP

ITEM	CODIGOS UNPSCS (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UN/MEDIDA	CANTIDAD	Nº REGSTRO INVIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
		CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 20FR					
77	42293603	SONDA FOLEY 22 FR DE 2 VIAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 10 A 30 ML, DE 40 CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 22FR	UNIDAD	1			
78	42293603	SONDA FOLEY 24 FR DE 2 VIAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 10 A 30 ML, DE 40CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL,	UNIDAD	1			
79	42281806	INTEGRADOR QUIMICO A VAPOR CLASE 5 INDICADOR QUÍMICO - INTEGRADOR PARA VAPOR CLASE 5 INTEGRADOR SEGÚN LA NORMA ISO 11140. DISEÑADO PARA MONITOREAR TODOS LOS PARÁMETROS EN EL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN CON VAPOR. INDICA LAS CONDICIONES ALCANZADAS EN EL PROCESO. COMPATIBLE CON TODOS LOS SISTEMAS DE ESTERILIZACIÓN A VAPOR. ES DE LECTURA FÁCIL Y OBJETIVA. SEMEJA LA CURVA DE MUERTE MICROBIANA, LO CUAL GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PARÁMETROS AL INTERIOR DE LOS PAQUETES COMO COMPLEMENTO DEL INDICADOR BIOLÓGICO. BOLSA X 500 UND	BOLSA	1			
80	42281808	PAPEL CREPADO GRADO MEDICO VERDE O AZUL 54 A 60 CMS X 100 MTS PAPEL CREPADO GRADO MEDICO VERDE Y/O AZUL DE 60 GRAMOS	ROLLO	1			
81	42251608	POLEA TECHO PARED (HOMBRO) GIMNASIA TERAPÉUTICA PARA GRAN VARIEDAD DE EJERCICIOS, ENFOCADOS EN LA REEDUCACIÓN DE LOS MÚSCULOS DE LAS EXTREMIDADES SUPERIORES, CONSTA DE UN BASTIDOR METÁLICO CON DOS POLEAS PINTADO EN EPOXI CON DOS EMPUÑADURAS ERGONÓMICAS Y CÓMODAS ASIDAS A UN CORDÓN DE FIBRA SINTÉTICA MEDIANTE DOS SÓLIDOS MOSQUETONES.INCLUYE: CHAZOS PARA COLOCAR EN LA PARED SISTEMA DE TRACCIÓN 2 POLEAS EN METAL 2 MANIJAS CORDÓN MEDIDAS: ALTO:30CM – ANCHO:35CM	UNIDAD	1			
82	42251608	BALANCÍN REDONDO SUPERFICIE ANTIDESLIZANTE: BASE METÁLICA, SUPERFICIE EN MADERA CON RECUBRIMIENTO ANTIDESLIZANTE, DISCO PARA MANEJO DE EQUILIBRIO Y PROPIOCEPCIÓN; REDONDO. PARA REALIZAR EJERCICIOS DE PIE Y/O RODILLAS	UNIDAD	1			
83	42251608	BALANCÍN RECTANGULAR SUPERFICIE ANTIDESLIZANTE: CON SUPERFICIE EN MADERA CON RECUBRIMIENTO ANTIDESLIZANTE, DISCO PARA MANEJO DE EQUILIBRIO Y PROPIOCEPCIÓN; RECTANGULAR. PARA REALIZAR EJERCICIOS DE PIE Y/O RODILLAS	UNIDAD	1			
84	42251608	TUBING: HECHO DE CAUCHO NATURAL BANDAS ELÁSTICAS PARA EJERCITAR Y FORTALECER AMARILLA – TENSIÓN LIGERA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	1			
85	42251608	TUBING: HECHO DE CAUCHO NATURAL BANDAS ELÁSTICAS PARA EJERCITAR Y FORTALECER VERDE – TENSIÓN MEDIA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	1			
86	42251608	TUBING: HECHO DE CAUCHO NATURAL BANDAS ELÁSTICAS PARA EJERCITAR Y FORTALECER ROJA – TENSIÓN ALTA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	1			
87	42251608	TUBING: HECHO DE CAUCHO NATURAL BANDAS ELÁSTICAS PARA EJERCITAR Y FORTALECER AZUL - TENSIÓN EXTRA ALTA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	1			
88	42251608	TUBING: HECHO DE CAUCHO NATURAL BANDAS ELÁSTICAS PARA EJERCITAR Y FORTALECER NEGRA - TENSIÓN SUPER ALTA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	1			
89	42251608	X-TENSOR: PERMITE ORIENTAR CON PRECISIÓN Y FORTALECER LOS MÚSCULOS EXTENSORES DE LA MANO. ALIVIO DEL DOLOR. INCLUYE: 1 XTENSOR EJERCITADOR DE MANO 5 BANDAS PARA DEDOS 1 BANDA DOBLE PARA PULGARES 1 CORREA DE AGARRE	UNIDAD	1			

ITEM	CODIGOS UNPSCS (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UN/MEDIDA	CANTIDAD	Nº REGSTRO INVIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
90	42251608	BANDA ELASTICA AMARILLA – TENSIÓN LIGERA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	1			
91	42251608	BANDA ELASTICA VERDE – TENSIÓN MEDIA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	1			
92	42251608	BANDA ELASTICA ROJA – TENSIÓN ALTA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	1			
93	42251608	BANDA ELASTICA AZUL - TENSIÓN EXTRA ALTA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	1			
94	42251608	BANDA ELASTICA NEGRA - TENSIÓN SUPER ALTA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	1			
95	42251608	KIT DE COORDINACION: INCLUYE 6 CONOS PLÁSTICOS DE 30 CMS Y 3 BASTONES DE 1 MT	UNIDAD	1			
96	42251608	DIGI EXTENSOR DIGI- XTEND: FORTALECE EL DESLIZAMIENTO DEL TENDÓN EXTENSOR, EL MOVIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN Y LA COORDINACIÓN MUSCULAR DE LA MANO Y EL ANTEBRAZO. RESISTENCIA DE CAMBIO FÁCIL CAMBIANDO LAS BANDAS DE RESISTENCIA CON CÓDIGO DE COLOR,	UNIDAD	1			
97	42251608	STEP AEROBICOS ESTÁNDAR: DIMENSIONES DEL STEP: 66CMX27CMX10 AJUSTABLE A 2 ALTURAS (10 Y 15CM) PLATAFORMA Y BASE CON MATERIAL ANTIDESLIZANTE. ESTABLE. MUY RESISTENTE.	UNIDAD	1			
98	42251608	CINTA ESTIRAMIENTO MUSCULAR BANDA CON MANIJAS QUE PERMITEN EL ESTIRAMIENTO DE MMII Y MMSS REALIZA EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO PROFUNDO PARA UNA MAYOR FLEXIBILIDAD. MATERIAL: REATA MEDIDAS: 145 CM X 2.5 CM	UNIDAD	1			
99	42251602	PAQUETE CALIENTE LUMBARES EN LONA ANTIBACTERIAL DE FACIL LIMPIEZA ALTA RESISTENCIA AL CALOR, PROPIEDAD ANTIBACTERIANA, CONSERVA EL CALOR POR MAS DE 20 MINUTOS FACIL LIMPIEZA DE 45 -50 X 25 CMS	UNIDAD	1			
100	42251602	PAQUETE FRIO CERVICALES: PLÁSTICO INFLABLE, GEL TERMICO, SELLADO CON RADIOFRECUENCIA, NO TÓXICO, FLEXIBLE EN TEMPERATURAS DESDE – 11°C SIN CONGELARSE, PROPIEDAD ANTIBACTERIANA DE FÁCIL LIMPIEZA CERVICAL (60X18CM)	UNIDAD	1			
101	42251602	PAQUETE FRIO DORSALES: PLÁSTICO INFLABLE, GEL TERMICO, SELLADO CON RADIOFRECUENCIA, NO TÓXICO, FLEXIBLE EN TEMPERATURAS DESDE – 11°C SIN CONGELARSE, PROPIEDAD ANTIBACTERIANA DE FÁCIL LIMPIEZADORSAL (40X20CM)	UNIDAD	1			
102	42251602	PAQUETE FRIO LUMBARES: PLÁSTICO INFLABLE, GEL TERMICO, SELLADO CON RADIOFRECUENCIA, NO TÓXICO, FLEXIBLE EN TEMPERATURAS DESDE – 11°C SIN CONGELARSE, PROPIEDAD ANTIBACTERIANA DE FÁCIL LIMPIEZALUMBAR (40X30CM)	UNIDAD	1			
103	42251602	PAQUETE FRIO PEQUEÑO: PLÁSTICO INFLABLE, GEL TERMICO, SELLADO CON RADIOFRECUENCIA, NO TÓXICO, FLEXIBLE EN TEMPERATURAS DESDE – 11°C SIN CONGELARSE, PROPIEDAD ANTIBACTERIANA DE FÁCIL LIMPIEZAPEQUEÑO (20X20CM)	UNIDAD	1			
104	42251608	PELOTAS DE PUYAS PARA ESTIMULACION MATERAIL PVC NO INFLABLE, TAMAÑOS: VERDE 7 CM, AMARILLA 8 CM, ROJA DE 9 CM Y AZUL 10 CM	UNIDAD	1			
105	42251608	PLASTILINA TERAPEUTICA PLASTILINA TERAPÉUTICA NO TÓXICA, LIBRE DE LÁTEX, SIN GRASA, NO DEJA RESIDUO DE COLOR EN LAS MANOS DE LOS PACIENTES, NO SE FRAGMENTA, NO SE SEPARA O PARTE EN LA PIEL, ROPA O MUEBLES, NO CONTIENE LÁTEX, CADA COLOR POSEE UNA CONSISTENCIA DIFERENTE DE ACUERDO AL NIVEL DE RESISTENCIA PIEL: EXTRA SUAVE AMARILLO: SUAVE ROJO MEDIA SUAVE VERDE MEDIO FIRME AZUL EXTRA FIRME	UNIDAD	1			
106	42294712	ELECTRODOS ADHESIVOS 5 X 9 CM DE TELA CONDUCTORA DE ACERO INOXIDABLE, CON HIDROGEL DE DOBLE CAPA, DISPERSA CORRIENTE DE MANERA UNIFORME A TRAVÉS DEL ELECTRODO	UNIDAD	1			

ITEM	CODIGOS UNPSCS (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UN/MEDIDA	CANTIDAD	Nº REGSTRO INVIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
107	42294712	ELECTRODOS ADHESIVOS 5 X 5 CM CUADRADO DE TELA CONDUCTORA DE ACERO INOXIDABLE, CON HIDROGEL DE DOBLE CAPA, DISPERSA CORRIENTE DE MANERA UNIFORME A TRAVÉS DEL ELECTRODO	UNIDAD	1			
108	42294712	ELECTRODOS CARBONADOS 6 X 8 PERFECTO MEDIO DE CONDUCCIÓN DE LA CORRIENTE ELÉCTRICA, POR SU PELÍCULA CARBONADA	UNIDAD	1			
109	42294712	ELECTRODOS ADHESIVOS DE 3.2 CM REDONDOS DE TELA CONDUCTORA DE ACERO INOXIDABLE, CON HIDROGEL DE DOBLE CAPA, DISPERSA CORRIENTE DE MANERA UNIFORME A TRAVÉS DEL ELECTRODO. PAQUETE X 50 UND	UNIDAD	1			
110	42294712	ELECTRODOS ADHESIVOS DE 5 CMS REDONDOS DE TELA CONDUCTORA DE ACERO INOXIDABLE, CON HIDROGEL DE DOBLE CAPA, DISPERSA CORRIENTE DE MANERA UNIFORME A TRAVÉS DEL ELECTRODO	UNIDAD	1			
111	42294712	ELECTRODOS ADHESIVOS DE 7.5 X 13 CMS OVALADOS DE TELA CONDUCTORA DE ACERO INOXIDABLE, CON HIDROGEL DE DOBLE CAPA, DISPERSA CORRIENTE DE MANERA UNIFORME A TRAVÉS DEL ELECTRODO	UNIDAD	1			
112	42251608	ROLLO YOGA MEJORA EL FLUJO SANGUÍNEO Y LA CIRCULACIÓN PARA ACELERAR LA RECUPERACIÓN DE LAS LESIONES Y REDUCIR EL DOLOR Y LA INFLAMACIÓN IDEAL PARA EL ESTIRAMIENTO DE MÚSCULOS ADOLORIDOS EXCESIVOS Y TEJIDO BLANDO (MIOFASCIA) REDUCIENDO LA RIGIDEZ Y EL DOLOR GARANTIZADO PARA NO ROMPER CON LA GARANTÍA DEL FABRICANTE DE POR VIDA LA REJILLA Y EL PATRÓN DEL SURCO / DE LA CRESTA DE LA ZONA DUAL SIMULAN LOS DEDOS Y LOS NUDILLOS DE UN FISIOTERAPEUTA PARA LOS RESULTADOS MÁXIMO COLOR AZUL	UNIDAD	1			
113	42294907	KIT CITOLOGIA CERVICO VAGINAL ESPECULO DESECHABLE DE FACIL GRADUACION SISTEMA TORNILLO UN CITOCEPILLO PARA CITOLOGIA ENDOCERVICA DE CERDAS SUAVES UNA ESPATULA PARA CITOLOGIA EXOCERVICAL ACANALADA LAMINA ESMERILADA ESTUCHE PORTA LAMINA Y GUANTES LIMPIOS	UNIDAD	1			
114	41116113	FIJADOR DE CITOLOGIA EN AEROSOL SPRAY, HIDROSOLUBLE Y TRANSPARENTE, DISEÑADO PARA PRESERVAR MUESTRAS CELULARES EN PORTAOBJETOS. PRESENTACIÓN DE 150 ML. SECADO RÁPIDO Y COMPATIBLE CON TÉCNICAS DE TINCIÓN.	UNIDAD	1			
115	42312101	BARRERA DE COLOSTOMIA NO 45 A 50 LA BARRERA ADHESIVA DE UNA PESTAÑA ULTRASÓNICAMENTE ADHERIDA AL CENTRO DE LA MASA ADHESIVA SOBRE UN AGUJERO QUE PERMITE EL PASO DEL ESTOMA. COLOR BEIGE LIBERO A BRONCEADO, DE FORMA CUADRADA Y BORDES REDONDEADOS. UN LADO LAMINADO CON UNA CAPA DE POLIETILENO LABRADO Y EL LADO ADHESIVO CON UN PAPEL PROTECTOR DESPRENDIBLE DE SILICONA, COMPUESTA DE GELATINA, CARBOXIMETILCELULOSA DE SODIO, PECTINA, POLI-ISOBUTILENO, CAUCHO DE BUTILO, CAUCHO DE ESTIRENO-ISOPROPENO-ESTIRENO, TETRAKIS, ESTER PENTAERITRITOL DE UNA ROSINA, ACEITE MINERAL. CUENTA CON UNA PESTAÑA CENTRADA Y ADHERIDA A LA CAPA DE POLIETILENO	UNIDAD	1			
116	42312101	BARRERA DE COLOSTOMIA NO 57 A 60 LA BARRERA ADHESIVA DE UNA PESTAÑA ULTRASÓNICAMENTE ADHERIDA AL CENTRO DE LA MASA ADHESIVA SOBRE UN AGUJERO QUE PERMITE EL PASO DEL ESTOMA. COLOR BEIGE LIBERO A BRONCEADO, DE FORMA CUADRADA Y BORDES REDONDEADOS. UN LADO LAMINADO CON UNA CAPA DE POLIETILENO LABRADO Y EL LADO ADHESIVO CON UN PAPEL PROTECTOR DESPRENDIBLE DE SILICONA, COMPUESTA DE GELATINA, CARBOXIMETILCELULOSA DE SODIO, PECTINA, POLI-ISOBUTILENO, CAUCHO DE BUTILO, CAUCHO DE ESTIRENO-ISOPROPENO-ESTIRENO, TETRAKIS, ESTER PENTAERITRITOL DE UNA ROSINA, ACEITE MINERAL.	UNIDAD	1			

ITEM	CODIGOS UNPSCS (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UN/MEDIDA	CANTIDAD	Nº REGSTRO INVIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
		CUENTA CON UNA PESTAÑA CENTRADA Y ADHERIDA A LA CAPA DE POLIETILENO					
117	42312101	BARRERA DE COLOSTOMIA NO 70 LA BARRERA ADHESIVA DE UNA PESTAÑA ULTRASÓNICAMENTE ADHERIDA AL CENTRO DE LA MASA ADHESIVA SOBRE UN AGUJERO QUE PERMITE EL PASO DEL ESTOMA. COLOR BEIGE LIBERO A BRONCEADO, DE FORMA CUADRADA Y BORDES REDONDEADOS. UN LADO LAMINADO CON UNA CAPA DE POLIETILENO LABRADO Y EL LADO ADHESIVO CON UN PAPEL PROTECTOR DESPRENDIBLE DE SILICONA, COMPUESTA DE GELATINA, CARBOXIMETILCELULOSA DE SODIO, PECTINA, POLI-ISOBUTILENO, CAUCHO DE BUTILO, CAUCHO DE ESTIRENO-ISOPROPENO-ESTIRENO, TETRAKIS, ESTER PENTAERITRITOL DE UNA ROSINA, ACEITE MINERAL. CUENTA CON UNA PESTAÑA CENTRADA Y ADHERIDA A LA CAPA DE POLIETILENO	UNIDAD	1			
118	42312108	BOLSA DE COLOSTOMIA NO 45 A 50 RECUBIERTAS CON UN PANLE DE CONFORT QUE IMPIDE EL CONTACTO DEL PLATICO CON LA PIEL, TECNOLOGIA CONTROL DE OLORES Y FILTRO DE CARBON, CIERRE SIN PINZA DOBLE SISTEMA DE SEGURIDAD, FACILIDAD DE DRENAJE, COMODIDAD Y LIMPIEZA, COLOR PIEL. • NOTA: ES INDISPENSABLE QUE LA BOLSA DE OSTOMIA Y LA BARRERA SEAN DEL MISMO FABRICANTE PARA ASEGURAR SU COMPATIBILIDAD	UNIDAD	1			
119	42312108	BOLSA DE COLOSTOMIA NO 57 A 60 RECUBIERTAS CON UN PANEL DE CONFORT QUE IMPIDE EL CONTACTO DEL PLATICO CON LA PIEL, TECNOLOGIA CONTROL DE OLORES Y FILTRO DE CARBON, CIERRE SIN PINZA DOBLE SISTEMA DE SEGURIDAD, FACILIDAD DE DRENAJE, COMODIDAD Y LIMPIEZA. COLOR PIEL. • NOTA: ES INDISPENSABLE QUE LA BOLSA DE OSTOMIA Y LA BARRERA SEAN DEL MISMO FABRICANTE PARA ASEGURAR SU COMPATIBILIDAD	UNIDAD	1			
120	42312108	BOLSA DE COLOSTOMIA NO 60 A 70 RECUBIERTAS CON UN PANLE DE CONFORT QUE IMPIDE EL CONTACTO DEL PLATICO CON LA PIEL, TECNOLOGIA CONTROL DE OLORES Y FILTRO DE CARBON, CIERRE SIN PINZA DOBLE SISTEMA DE SEGURIDAD, FACILIDAD DE DRENAJE, COMODIDAD Y LIMPIEZA. COLOR PIEL. • NOTA: ES INDISPENSABLE QUE LA BOLSA DE OSTOMIA Y LA BARRERA SEAN DEL MISMO FABRICANTE PARA ASEGURAR SU COMPATIBILIDAD	UNIDAD	1			
121	42201841	PAPEL PARA ELECTROCARDIÓGRAFO EDAN SE-1200 EXPRESS 210 MM X 30 MTS	ROLLO	1			
122	42201841	PAPEL PARA EKG. ELECTROCARDIÓGRAFO EDAN SE-3	ROLLO	1			
123	42201841	PAPEL PARA DESFIBRILADOR MINDRAY BENEHEART D6 TIPO ROLLO	ROLLO	1			
124	42201841	PAPEL PARA MONITOR FETAL EDAN F3 MEDIDAS 152MM*90 MM *150MM HOJAS AZ	RESMA	1			
125	42271718	CANULA NASAL ADULTO ELABORADA PVC GRADO MÉDICO ATOXICO, FLEXIBLE, DISEÑADO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE OXÍGENO A BAJO FLUJO MEDICINAL, TIPO GAFAS, PUNTAS FLEXIBLES Y EXTRA SUAVES, CONECTOR CÓNICO PARA LA FUENTE DE OXÍGENO. POR SER DESECHABLE ELIMINA, LIBRE DE LA PRESENCIA DE PATÓGENOS DE 2 MTS DE LONGITUD	UNIDAD	1			
126	42271718	CANULA NASAL PEDIATRICA ELABORADA PVC GRADO MÉDICO ATOXICO, FLEXIBLE, DISEÑADO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE OXÍGENO A BAJO FLUJO MEDICINAL, TIPO GAFAS, PUNTAS FLEXIBLES Y EXTRA SUAVES, CONECTOR CÓNICO PARA LA FUENTE DE OXÍGENO. POR SER DESECHABLE ELIMINA, LIBRE DE LA PRESENCIA DE PATÓGENOS DE 2 MESTROS DE LONGITUD	UNIDAD	1			
127	42271718	HUMIDIFICADOR DE OXIGENO HUMIDIFICADOR A BURBUJA DE 400CC FABRICADO EN PVC DE ALTA DENSIDAD , CON SEÑALIZACION CON CONECTOR	UNIDAD	1			

CENACYOP

ITEM	CODIGOS UNPSCS (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UN/MEDIDA	CANTIDAD	Nº REGSTRO INVIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
		UNIVERSAL, CON ALARMA AUDIBLE DE SOBREPRESION, TAPA DE AJUSTE HERMETICO DESECHABLE					
128	42271718	INHALOCAMARA ADULTO MASCARA ERGONÓMICA, SUAVE Y FLEXIBLE, ADAPTABLE A LA CARA DEL PACIENTE, CON VÁLVULA UNIDIRECCIONAL DE FLUJO (OPCIONAL).	UNIDAD	1			
129	42271718	INHALOCAMARA PEDIATRICO MASCARA ERGONÓMICA, SUAVE Y FLEXIBLE, ADAPTABLE A LA CARA DEL PACIENTE, CON VÁLVULA UNIDIRECCIONAL DE FLUJO (OPCIONAL).	UNIDAD	1			
130	42271718	KIT EQUIPO DE NEBULIZACION ADULTOS CAPACIDAD DE 10 CC, PRODUCE PARTÍCULAS DE 1 A 5 MICRONES A UN FLUJO DE OXÍGENO DE 6 A 8 LPM, SISTEMA TAPA ROSCA EVITA FILTRACIONES, CONEXIÓN ESTÁNDAR, MÁSCARA Y EXTENSIÓN, ERGONÓMICA, SUAVE Y FLEXIBLE, ADAPTABLE A LA CARA, DISEÑADA ANATÓMICAMENTE, BAJO EL MENTÓN, BANDA ELÁSTICA ADAPTABLE DETRÁS DE LA NUCA, CONECTOR ESTÁNDAR Y EXTENSIÓN 2 METROS DE LONGITUD CONECTORES ESTÁNDAR EN AMBOS EXTREMOS.	UNIDAD	1			
131	42271718	KIT EQUIPO DE NEBULIZACION PEDIATRICA PRODUCTO ESTERIL. CONSTA DE MASCARILLA TRANSPARENTE TIPO AEROSOL TERAPIA CON CLIP METALICO PARA PUENTE NASAL. BANDA ELASTICA DE SUJECION. VASO MICRONEBULIZADOR TRANSPARENTE CON CAPACIDAD 4 A 8ML, DESARMABLE, QUE PERMITE FACIL LIMPIEZA. MANGUERA DE EXTENSION CON CANALES INTERNOS PARA EVITAR COLAPSO, LONGITUD 2 A 2,5 METROS, CON CONECTOR UNIVERSAL, COMPATIBLE CON CUALQUIER FUENTE DE OXIGENO.	UNIDAD	1			
132	42271718	MASCARA PARA OXIGENO ADULTO ADAPTABLE ANATOMICAMENTE PARA SUMINISTRO DE OXIGENO EN CONCENTRACION MEDIA CON LINIA DE 200CMS MINIMO CON CLIP AJUSTABLE EN LA NARIZ CON BANDA ELASTICA AJUSTABLE LIBRE DE LATEX DE NO REINHALACION	UNIDAD	1			
133	42271718	MASCARA PARA OXIGENO PEDIATRICA ADAPTABLE ANATOMICAMENTE PARA SUMINISTRO DE OXIGENO EN CONCENTRACION MEDIA CON LINIA DE 200CMS MINIMO CON CLIP AJUSTABLE EN LA NARIZ CON BANDA ELASTICA AJUSTABLE LIBRE DE LATEX	UNIDAD	1			
134	42271718	RESUCITADOR ADULTO MANUAL RESERVORIO CON BALON PARA VENTILACION MANUAL DE URGENCIAS CON VALVULA PARA PACIENTE ADULTO	UNIDAD	1			
135	42271718	RESUCITADOR PEDIATRICO MANUAL RESERVORIO CON BALON PARA VENTILACION MANUAL DE URGENCIAS CON VALVULA PARA PACIENTE PEDIATRICO	UNIDAD	1			
136	42271718	MIPLE PARA OXIGENO TUERCA DE MANGUERA PARA SALIDAD DE OXIGENO MEDICINAL EN NYLON ALTAMENTE RESISTENTE TIPO DISS POR UNIDAD. CON CONEXIÓN UNIVERSAL TUERCA DE SUJECION TIPO DISS CON ALETAS LATERALES PARA FACILITAR EL AJUSTE Y DESENROSQUE DESECHABLE NO PERECEDERO	UNIDAD	1			
137	42312313	AGUA OXIGENADA PERIOXIDO DE HIDROGENO AL 50%, ENVASE PLÁSTICO. FCO X 120 MI	FRASCO	1			
138	51102710	ALCOHOL ANTISÉPTICO: DESNATURALIZADO, ASPECTO: LIQUIDO TRANSPARENTE, TRASLUCIDO, INCOLORO, OLOR CARACTERÍSTICO, LIBRE DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS, GRAVEDAD ESPECIFICADA A 20 GRADOS CENTÍGRADOS: 0,8834-0,8904, CONTENIDO DE ALCOHOL CADA 100 ML DE ALCOHOL ANTISÉPTICO, CONTIENE 70 ML DE ETANOL (EQUIVALENTE A 66 GRADOS). FRASCO EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, TIPO FARMACÉUTICO, HERMÉTICAMENTE SELLADO CON BANDA DE SEGURIDAD. BOTELLA EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 700 - 750 ML	FRASCO	1			
139	51102710	GEL ANTISÉPTICO A BASE DE ALCOHOL ISOPOROPILICO AL 70%: ACCIÓN ANTIMICROBIANA DE AMPLIO ESPECTRO, SEMISOLIDO, TRANSPARENTE, INCOLORO, OLOR CARACTERÍSTICO AL ALCOHOL, MISCIBLE EN TODOS PROPORCIONES CON EL AGUA, INMISCIBLE EN SOLVENTES ORGÁNICOS. ALCOHOL ISOPROPÍLICO 60-	FRASCO	1			

CENACYOP

ITEM	CODIGOS UNPSCS (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UN/MEDIDA	CANTIDAD	Nº REGSTRO INVIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
		70%, ALCOHOL ETÍLICO AL 5%., EMOLIENTES Y ACONDICIONADORES DE HUMEDAD, REGISTRO SANITARIO MÉDICO PARA SER UTILIZADO EN ÁREA HOSPITALARIA. FRASCO 500 ML					
140	42312313	CLOREXIDINA ESPUMA JABON ANTISEPTICA DE USO EXTERNO. CLORHEXIDINA DIGLUCONATO AL 4% CON CETRIMIDA 1% PARA ASEPSIA DE PIEL FRASCO. FCO X 240 ML	FRASCO	1			
141	42312313	SOLUCION ANTISEPTICA DE USO EXTERNO. CLORHEXIDINA DIGLUCONATO AL 2% + ALCOHOL ISOPROPILICO 70ML. PARA ASEPSIA DE PIEL FRASCO. FCO X 240 ML	FRASCO	1			
142	42312313	CLOREXIDINA ESPUMA JABON ANTISEPTICA DE USO EXTERNO. CLORHEXIDINA DIGLUCONATO AL 4% CON CETRIMIDA 1% PARA ASEPSIA DE PIEL FRASCO. FCO X 60 ML	FRASCO	1			
143	42312313	SOLUCION ANTISEPTICA DE USO EXTERNO. CLORHEXIDINA DIGLUCONATO AL 2% + ALCOHOL ISOPROPILICO 70ML. PARA ASEPSIA DE PIEL FRASCO. FCO X 60 ML	FRASCO	1			
144	42292904	MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO 3-0 AGUJA PUNTA CORTANTE DE 3/8 DE CIRCULO CORTANTE 24 MM LONG HEBRA 45 CM SUTURA DE POLIPROPILENO TEÑIDO, ESTÉRIL NO ABSORBIBLE COMPUESTA POR UN ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTÉTICA, AZUL MONOFILAMENTO, CALIBRE 3/0 LONGITUD DE 45CM, AGUJA CURVA MEDIANA CORTANTE DE 3/8 CIRCULO 24,0MM	UNIDAD	1			
145	42292904	MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO 4-0 AGUJA PUNTA CORTANTE DE 3/8 DE CIRCULO 19 MM HEBRA DE 45 CM SUTURA DE POLIPROPILENO TEÑIDO, ESTÉRIL NO ABSORBIBLE COMPUESTA POR UN ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTÉTICA, AZUL MONOFILAMENTO, CALIBRE 4/0 LONGITUD DE 45CM, AGUJA CURVA PEQUEÑA CORTANTE DE 3/8 CIRCULO 19MM	UNIDAD	1			
146	42292904	MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO 5-0 AGUJA PUNTA CORTANTE DE 3/8 DE CIRCULO 13 MM LONG HEBRA 45 CM SUTURA DE POLIPROPILENO TEÑIDO, ESTÉRIL NO ABSORBIBLE COMPUESTA POR UN ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTÉTICA, AZUL MONOFILAMENTO, CALIBRE 5/0 LONGITUD DE 45CM, AGUJA CURVA PEQUEÑA CORTANTE DE 3/8 CIRCULO 13 MM	UNIDAD	1			
147	42292904	POLIGLACTINA 3/0 ANTIBACTERIAL MULTIFILAMENTO SINTETICO ABSORBIBLE TRENSADO CON AGUJA PUNTA REDONDA DE MEDIO CIRCULO DE 26 MM LONG HEBRA 70 CMSUTURA ESTÉRIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 RECUBIERTO DE POLIGLACTINA 370 Y ESTEARATODE CALCIO, VIOLETA TENZADO, CALIBRE 3/0 LONGITUD DE 70CM, CON AGUJA CURVA MEDIANA REDONDA 1/2 CIRCULO DE 26,0MM. ANTIBACTERIAL.	UNIDAD	1			
148	42292904	POLIGLACTINA 4/0 ANTIBACTERIAL MULTIFILAMENTO SINTETICO ABSORBIBLE TRENZADO CON AGUJA PUNTA REDONDA DE MEDIO CIRCULO 17 MM LONG HEBRA 70 CMSUTURA ESTÉRIL, SINTÉTICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 RECUBIERTO DE POLIGLACTINA 370 Y ESTEARATODE CALCIO, VIOLETA TRENZADO, CALIBRE 4/0 LONGITUD DE 70CM, CON AGUJA CURVA REDONDA PEQUEÑA DE 1/2 CIRCULO 17,0MM ANTIBACTERIAL.	UNIDAD	1			
149	42181501	BAJALENGUAS: LIBRE DE PIRÓGENOS, SEMIFLEXIBLE. FABRICADO EN MADERA NATURAL DE PRIMERA CALIDAD, ELEMENTO DE UN SOLO USO, PESO LIGERO, SUPERFICIE UNIFORME, LISA Y SIN ASTILLAS, CORTADO Y PULIDO PLANO, SIN VIRUTRAS Y PERFORACIONES, EMPAQUE DE 20 UNIDADES EN CAJA DE 500	CAJA	1			

CENACYOP

ITEM	CODIGOS UNPSCS (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UN/MEDIDA	CANTIDAD	Nº REGSTRO INVIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
150	42271614	TERMOMETRO DIGITAL CON MEDICIÓN DE 10 A 60 SEGUNDOS PUNTA FLEXIBLE Y/O RIGIDA PANTALLA GRANDE ALARMA DE FIEBRE.	UNIDAD	1			
151	51171630	ACEITE MINERAL BLANCO, SOLVENTE, MEZCLA DE HIDROCARCARBUROS LIQUIDOS, REFINADOS, PARAFINAS Y NAFTENICOS NATURALES. NO DEBE IRRITAR LA PIEL. TOTALMENTE HIPOALÉRGENICO. GALON X 3800 ML	GALON	1			
152	42203506	ELECTRODO PARA MONITOREO ADULTO ELECTRODO DESECHABLE COMPUESTO EN ESPUMA ADHESIVO SOPORTE DE ESPUMA GEL SÓLIDO, HIPOALERGENICO, PARA MEJOR AJUSTE, OJAL EN CLORURO DE PLATA, CONEXIÓN ESTÁNDAR DEL BROCHE, CONDUCTIVO. ALTO DESEMPEÑO DE BUENA CALIDAD DE TRAZO. PAQUETE X 50 UND	PAQUETE	1			
153	12161801	GEL CONDUCTOR VISCOSIDAD MEDIA, ELECTROCONDUCTIVA, HIDROSOLUBLE, HIPOALERGÉNICO, INOLORO, SIN ALCOHOL, NI FORMALDEHIDO, QUE NO CONTENGA SALES IRRITANTES, NO TOXICO, QUE NO MANCHE, CON EXCELENTES CUALIDADES LUBRICANTES Y DESLIZANTES, SE DEBE EXTENDER UNIFORMEMENTE SIN SECARSE, AGENTE CONDUCTOR PARA USO DE TERAPIA DE ULTRASONIDO.	GALON	1			
154	42262008	PARCHE OCULAR CON BASE DE MICROPORE COLOR PIEL, APÓSITO QUIRÚRGICO Y ADHESIVO HIPOALERGÉNICO EMPAQUE. CAJA X 20 UND	CAJA	1			
155	42262008	PARCHE OCULAR PEDIATRICO CON BASE DE MICROPORE COLOR PIEL, APÓSITO QUIRÚRGICO Y ADHESIVO HIPOALERGENICO PEDIÁTRICO. CAJA X 20 UND	CAJA	1			
156	42142531	RECIPIENTE CORTOPUNZANTE 2.9 LITRO, RESISTENTE A LA PUNCIÓN EN 12.5 NEWTON, CONTIENE TAPA Y CONTRATAPA DE SEGURIDAD QUE GARANTIZA LA HERMETICIDAD DEL RECOLECTOR, ORIFICIOS DE FUNCIONALIDAD EN LA TAPA PARA DESENSAMBLE Y DEPÓSITO DE DIFERENTES ELEMENTOS CORTOPUNZANTES	UNIDAD	1			
157	42312400	VASELINA MEZCLA DE HIDROCARBUROS MUY REFINADOS, PETRONATO SUAVE BLANCO, PARAFINA SUAVE. POTE X 500 GRS	POTE	1			
158	42221518	VENDA DE YESO DE 4 X 5 YARDAS GASA DE ALGODÓN CON YESO DE FRAGUADO RÁPIDO, DE 4X5 YD	UNIDAD	1			
159	42221518	VENDA DE YESO DE 5 X 5 YARDAS GASA DE ALGODÓN CON YESO DE FRAGUADO RÁPIDO, DE 5X5 YD	UNIDAD	1			
160	42221518	VENDA DE YESO DE 6 X 5 YARDAS GASA DE ALGODÓN CON YESO DE FRAGUADO RÁPIDO, DE 6X5 YD	UNIDAD	1			
161	42221518	VENDA ELASTICA 3 X 5 YARDAS EN CAUCHO EN FILAMENTO ENTRE (20% A 35%) POLIÉSTER CRUDO SIN COMPACTAR ENTRE (60% A 80%), COLOR BLANCO MATE DE 3X5YD	UNIDAD	1			
162	42221518	VENDA ELASTICA 4 X 5 YARDAS EN CAUCHO EN FILAMENTO ENTRE (20% A 35%) POLIÉSTER CRUDO SIN COMPACTAR ENTRE (60% A 80%), COLOR BLANCO MATE DE 4X5YD	UNIDAD	1			
163	42221518	VENDA ELASTICA 5 X 5 YARDAS EN CAUCHO EN FILAMENTO ENTRE (20% A 35%) POLIÉSTER CRUDO SIN COMPACTAR ENTRE (60% A 80%), COLOR BLANCO MATE DE 5X5YD	UNIDAD	1			
164	42221518	VENDA ELASTICA 6 X 5 YARDAS EN CAUCHO EN FILAMENTO ENTRE (20% A 35%) POLIÉSTER CRUDO SIN COMPACTAR ENTRE (60% A 80%), COLOR BLANCO MATE DE 6X5YD	UNIDAD	1			
165	42221614	BURETA SENCILLA DISPOSITIVO DE PERFORACIÓN CON PROTECTOR, TUBO GRADUADO TRANSLUCIDO, SITIO DE INYECCIÓN, DISPOSITIVO DEL FILTRO DE AIRE, ESCALA VOLUMÉTRICA, REGULADOR DE FLUJO, TAPA SUPERIOR E INFERIOR. COMPATIBLE CON EQUIPO DE MACROGOTEO, EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	1			
166	42221504	CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N° 14G DE POLIURETANO RADIOPACO, MATERIAL RÍGIDO, CON	UNIDAD	1			

CENACYOP

ITEM	CODIGOS UNPSCS (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UN/MEDIDA	CANTIDAD	Nº REGSTRO INVIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
		CÁMARA DE VISUALIZACIÓN TRANSPARENTE Y TAPÓN POROSO Y/O HIDROFOBO, CÁNULA CON DOBLE BISELADO Y AGUJA CON PUNTA EN V, CON CONECTOR LUER-LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE PAPEL DE GRADO MEDICO DE ALTA DENSIDAD O ESTUCHE DE PVC BIODEGRADABLE DE GRADO MÉDICO DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE.					
167	42221504	CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N° 16G DE POLIURETANO RADIOPACO, MATERIAL RÍGIDO, CON CÁMARA DE VISUALIZACIÓN TRANSPARENTE Y TAPÓN POROSO Y/O HIDROFOBO, CÁNULA CON DOBLE BISELADO Y AGUJA CON PUNTA EN V, CON CONECTOR LUER-LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE PAPEL DE GRADO MEDICO DE ALTA DENSIDAD O ESTUCHE DE PVC BIODEGRADABLE DE GRADO MÉDICO DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE.	UNIDAD	1			
168	42221504	CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N° 18G DE POLIURETANO RADIOPACO, MATERIAL RÍGIDO, CON CÁMARA DE VISUALIZACIÓN TRANSPARENTE Y TAPÓN POROSO Y/O HIDROFOBO, CÁNULA CON DOBLE BISELADO Y AGUJA CON PUNTA EN V, CON CONECTOR LUER-LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE PAPEL DE GRADO MEDICO DE ALTA DENSIDAD O ESTUCHE DE PVC BIODEGRADABLE DE GRADO MÉDICO DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE.	UNIDAD	1			
169	42221504	CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N° 20G ENDOVENOSO DE POLIURETANO RADIOPACO, MATERIAL RÍGIDO, CON CÁMARA DE VISUALIZACIÓN TRANSPARENTE Y TAPÓN POROSO Y/O HIDROFOBO, CÁNULA CON DOBLE BISELADO Y AGUJA CON PUNTA EN V, CON CONECTOR LUER-LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE PAPEL DE GRADO MEDICO DE ALTA DENSIDAD O ESTUCHE DE PVC BIODEGRADABLE DE GRADO MÉDICO DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE.	UNIDAD	1			
170	42221504	CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N° 22G DE POLIURETANO RADIOPACO, MATERIAL RÍGIDO, CON CÁMARA DE VISUALIZACIÓN TRANSPARENTE Y TAPÓN POROSO ,Y/O HIDROFOBO, CÁNULA CON DOBLE BISELADO Y AGUJA CON PUNTA EN V, CON CONECTOR LUER-LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE PAPEL DE GRADO MEDICO DE ALTA DENSIDAD O ESTUCHE DE PVC BIODEGRADABLE DE GRADO MÉDICO DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE.	UNIDAD	1			
171	42221504	CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N° 24G DE POLIURETANO RADIOPACO, MATERIAL RÍGIDO, CON CÁMARA DE VISUALIZACIÓN TRANSPARENTE Y TAPÓN POROSO Y/O HIDROFOBO, CÁNULA CON DOBLE BISELADO Y AGUJA CON PUNTA EN V, CON CONECTOR LUER-LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE PAPEL DE GRADO MEDICO DE ALTA DENSIDAD O ESTUCHE DE PVC BIODEGRADABLE DE GRADO MÉDICO DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE.	UNIDAD	1			
172	42221614	EQUIPO MACROGOTEO FABRICADOS CON MATERIAL ATOXICO, COMPUESTO POR DISPOSITIVO DE PERFORA-CION (SPIKE): TERMINADO EN PUNTA FORMA DE BISEL; PROTECTOR DEL DISPOSI- TIVO: FABRICADO EN POLIETILENO O POLIPROPILENO; CAMARA DE GOTEO: FABRICA DA DE PVC FLEXIBLE, TRASLUCIDO, ENSAMBLADA AL SPIKE POR SU PARTE MAS AN-CHA, FACILITANDO EL CONTEO Y EVITAR QUE SE FORMEN BURBUJASEN LA MANGUERAMANGUERA: FABRICADA DE PVC,FLEXIBLE,TRASLUCIDO,NO COLAPSABLE, EN UNO DE SUS EXTREMOS VA ENSAMBLADA A LA CAMARA, SU FUNCION ES EL TRANSPORTE DE LA SOLUCION A	UNIDAD	1			

CENACYOP

ITEM	CODIGOS UNPSCS (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UN/MEDIDA	CANTIDAD	Nº REGSTRO INVIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
		ADMINISTRAR; RESGULADOR DE FLUJO; SITIO DE INYECCIONFABRICADO EN CAUCHO NATURAL; CONO LUER: FABRICADO EN POLIPROPILENO. ESTERIL,EMPAQUE BLISTER					
173	42221614	EQUIPO MICROGOTEO FABRICADOS CON MATERIAL ATOXICO, COMPUESTO POR DISPOSITIVO DE PERFORACION (SPIKE): TERMINADO EN PUNTA FORMA DE BISEL; PROTECTOR DEL DISPOSITIVO: FABRICADO EN POLIETILENO O POLIPROPILENO; CAMARA DE GOTEO: FABRICADA DE PVC FLEXIBLE, TRASLUCIDO, ENSAMBLADA ALSPIKE POR SU PARTE MAS ANCHA FACILITANDO EL CONTEO Y EVITAR QUE SE FORMEN BURBUJAS EN LA MANGUERA; MANGUERA: FABRICADA DE PVC, FLEXI BLE, TRASLUCIDO, NO COLAPSABLE, EN UNO DE SUS EXTREMOS VA ENSAMBLADA A LA CAMARA, SU FUNCION ES EL TRANSPORTE DE LA SOLUCION A ADMINISTRAR; RESGULADOR DE FLUJO; SITIO DE INYECCION: FABRICADO EN CAUCHO NATURAL; CONO LUER: FABRICADO EN POLIPROPILENO. ESTERIL	UNIDAD	1			
174	42311522	COMPRESA 45 X 45 GASA ABSORBENTE HECHA EN TEJIDO PLANO 100% ALGODÓN, ESTERIL, TESTIGO RADIOPACO COLOR AZUL, ANCHO DE 45CMS Y LARGO DE 45 CMS, MINIMO DE 6 VUELTAS, RESISTENCIA DE TENSIÓN ADECUADA PARA APÓSITOS. PAQ X 5 UND.	PAQUETE X5	1			
175	42132102	SABANA DESECHABLE RESORTADA PARA CAMILLA ELABORADA SMS 35 GRS. IMPERMEABLE DE 2,10 MTS X 1.20 MTS Y EN LAS ESQUINAS AJUSTABLES CON ELASTICO	UNIDAD	1			
176	42295451	GUANTE ESTERIL NO 6.5 EN LÁTEX NATURAL LUBRICADO CON FÉCULA BIOABSORBENTE GRADO USP, EMPAQUE HERMÉTICO, MAYOR SENSIBILIDAD AL TACTO, SUPERFICIE LISA, DEDOS MICRO TEXTURIZADOS, DEDOS CURVOS COMPLETAMENTE ANATÓMICOS, FÁCIL POSTURA, POR SU LIGERO ENTALCADO. CAJA X 50 UND	CAJA	1			
177	42295451	GUANTE ESTERIL NO 7 EN LÁTEX NATURAL LUBRICADO CON FÉCULA BIOABSORBENTE GRADO USP, EMPAQUE HERMÉTICO, MAYOR SENSIBILIDAD AL TACTO, SUPERFICIE LISA, DEDOS MICRO TEXTURIZADOS, DEDOS CURVOS COMPLETAMENTE ANATÓMICOS, FÁCIL POSTURA, POR SU LIGERO ENTALCADO. CAJA X 50 UND	CAJA	1			
178	42295451	GUANTE ESTERIL NO 7.5 EN LÁTEX NATURAL LUBRICADO CON FÉCULA BIOABSORBENTE GRADO USP, EMPAQUE HERMÉTICO, MAYOR SENSIBILIDAD AL TACTO, SUPERFICIE LISA, DEDOS MICRO TEXTURIZADOS, DEDOS CURVOS COMPLETAMENTE ANATÓMICOS, FÁCIL POSTURA, POR SU LIGERO ENTALCADO. CAJA X 50 UND	CAJA	1			
179	42295451	GUANTE ESTERIL NO 8 EN LÁTEX NATURAL LUBRICADO CON FÉCULA BIOABSORBENTE GRADO USP, EMPAQUE HERMÉTICO, MAYOR SENSIBILIDAD AL TACTO, SUPERFICIE LISA, DEDOS MICRO TEXTURIZADOS, DEDOS CURVOS COMPLETAMENTE ANATÓMICOS, FÁCIL POSTURA, POR SU LIGERO ENTALCADO. CAJA X 50 UND	CAJA	1			
180	42295451	GUANTE NITRILO TALLA L ELABORADO EN CAUCHO DE NITRILO SINTÉTICO, NO CONTIENE SILICONA, CERAS NI PLASTIFICANTES, ELASTICOS, SUPERFICIE INTERNA LISA, LIBRE DE LUBRICANTE, BORDE ENROLLADO. CAJA X 100 UND	CAJA	1			
181	42295451	GUANTE NITRILO TALLA M ELABORADO EN CAUCHO DE NITRILO SINTÉTICO, NO CONTIENE SILICONA, CERAS NI PLASTIFICANTES, ELASTICOS, SUPERFICIE INTERNA LISA, LIBRE DE LUBRICANTE, BORDE ENROLLADO. CAJA X 100 UND	CAJA	1			
182	42295451	GUANTE NITRILO TALLA S ELABORADO EN CAUCHO DE NITRILO SINTÉTICO, NO CONTIENE SILICONA, CERAS NI PLASTIFICANTES, ELASTICOS, SUPERFICIE INTERNA LISA, LIBRE DE LUBRICANTE, BORDE ENROLLADO. CAJA X 100 UND	CAJA	1			
183	42295451	GUANTE NITRILO TALLA XS ELABORADO EN CAUCHO DE NITRILO SINTÉTICO, NO CONTIENE SILICONA, CERAS NI PLASTIFICANTES, ELASTICOS, SUPERFICIE INTERNA LISA,	CAJA	1			

CENACYOP

ITEM	CODIGOS UNPSCS (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UN/MEDIDA	CANTIDAD	Nº REGSTRO INVIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
		LIBRE DE LUBRICANTE, BORDE ENROLLADO. CAJA X 100 UND					
184	42295451	GUANTES DE MANEJO TALLA L . GUANTES DE LÁTEX DESECHABLE, HIPOALERGÉNICO, NO ESTÉRIL, ALTA RESISTENCIA A LA ELONGACIÓN, CON ENTALCAMIENTO LEVE INTERNO, AMBIDIESTROS, LÁTEX BLANCO, PUÑO CON REBORDE. CAJA X 100 UNDS	CAJA	1			
185	42295451	GUANTES DE MANEJO TALLA M GUANTE DE LÁTEX DESECHABLE, HIPOALERGÉNICO, NO ESTÉRIL, ALTA RESISTENCIA A LA ELONGACIÓN, CON ENTALCAMIENTO LEVE INTERNO, AMBIDIESTROS, LÁTEX BLANCO, PUÑO CON REBORDE. CAJA X 100 UNDS	CAJA	1			
186	42295451	GUANTES DE MANEJO TALLA S GUANTE DE LÁTEX DESECHABLE, HIPOALERGÉNICO, NO ESTÉRIL, ALTA RESISTENCIA A LA ELONGACIÓN, CON ENTALCAMIENTO LEVE INTERNO, AMBIDIESTROS, LÁTEX BLANCO, PUÑO CON REBORDE. CAJA X 100 UNDS	CAJA	1			
187	42295435	CONOS OTOSCOPIO ELABORADO EN POLIPROPILENO DISEÑO ERGONOMICO PARA LA EXPLORACION VISUAL DEL OIDO INTERNO DIÁMETRO EN LA ZONA DE INSERCIÓN AL OÍDO 2.7 MM, DIÁMETRO EN LA ZONA DE ENSAMBLE AL OTOSCOPIO 14.95 MM, LONGITUD DE LA PIEZA 33.5 MM PEDIATRICO	UNIDAD	1			
188	42295435	CONOS OTOSCOPIO ELABORADO EN POLIPROPILENO DISEÑO ERGONOMICO PARA LA EXPLORACION VISUAL DEL OIDO INTERNO DIÁMETRO EN LA ZONA DE INSERCIÓN AL OÍDO 50,3 MM, DIÁMETRO EN LA ZONA DE ENSAMBLE AL OTOSCOPIO 14.73 MM, LONGITUD DE LA PIEZA: 33 MM ADULTO	UNIDAD	1			
189	42295305	TORNIQUETE CONTROL HEMORRAGIA CONTROL DE HEMORRAGIA SEVERA, FABRICADO EN NYLON – POLIPROPILENO, SISTEMA DE CIERRE CON VELCRO, HERRAJE Y HEBILLAS PLÁSTICAS, PALANCA DE TORSIÓN PLÁSTICA, SEGURO DE TORSIÓN PLÁSTICO CON CINTA DE VELCRO	UNIDAD	1			
190	42132203	MANTA TERMICA ELABORADA EN LAMINA DE POLIESTER ALUMINIZADO, DOBLE COLOR DORADO Y PLATA, PESO 67 GR	UNIDAD	1			
191	42132203	TOALLITAS DE ALCOHOL CON EFECTO BACTERIOSTÁTICO, PARA DESINFECCIÓN DE PIEL Y PREPARAR SITIO DE VENOPUNCIÓN. IMPREGNADA DE ALCOHOL.	UNIDAD	1			
192	42295305	TORNIQUETE PARA VENOPUNCIÓN	UNIDAD	1			
193	42132203	VENDA TRIANGULAR, PARA PRIMEROS AUXILIOS - CAMUFLADO. DIMENSIONES 90 CMX 90 CMX 125 CMS.	UNIDAD	1			
194	42132203	RECIPIENTE PLÁSTICO COLOR ROJO PARA ELEMENTOS CORTOPUNZANTES, RECIPIENTE RÍGIDO, EN POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD U OTRO POLÍMERO QUE NO CONTENGA PVC. RESISTENTES. DESECHABLE, PARA RESIDUOS CORTO PUNZANTES DE TIPO HOSPITALARIO, LIVIANO Y DE CAPACIDAD NO MAYOR A 300CC.	UNIDAD	1			
195	42291614	TIJERAS DE TRAUMA HOJAS METÁLICAS (ACERO INOXIDABLE) CON MANGO PLÁSTICO COLOR NEGRO. MÍNIMO 18 CM DE LARGO X 9 CM DE ANCHO.	UNIDAD	1			
196	42311527	APÓSITO ESTÉRIL TRANSPARENTE DE POLIURETANO PARA ADULTO, CON MARCO DE APLICACIÓN, RANURADO PARA ESTABILIZACIÓN DE CATÉTERES, CON LOS CUATRO BORDES ADAPTABLES Y REFORZADOS, TIRA DE REGISTRO Y UNA ÚNICA TIRA DE SUJECIÓN AMPLIA Y ESTÉRIL MEDIDA 6-7 X 7 CM RECUBIERTAS POR UNA PELÍCULA PROTECTORA TRANSPARENTE DE POLIURETANO. RESPALDO: PELÍCULA TRANSPARENTE DE POLIURETANO. • ADHESIVO: ACRÍLICO. HIPOALERGÉNICO Y SENSIBLE A LA PRESIÓN • TIRILLAS Y BORDE: TELA NO TEJIDA POLIÉSTER, RECUBIERTA DE POLIURETANO • LÍNER Y MARCO: PAPEL SILICONADO • ETIQUETA IDENTIFICACIÓN: TELA NO TEJIDA POLIÉSTER, RECUBIERTA DE POLIURETANO.	UNIDAD	1			

ITEM	CODIGOS UNPSCS (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UN/MEDIDA	CANTIDAD	Nº REGSTRO INVIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
197	42311527	APÓSITO ESTÉRIL TRANSPARENTE DE POLIURETANO PEDIATRICO, CON MARCO DE APLICACIÓN, RANURADO PARA ESTABILIZACIÓN DE CATÉTERES, CON LOS CUATRO BORDES ADAPTABLES Y REFORZADOS, TIRA DE REGISTRO Y UNA ÚNICA TIRA DE SUJECIÓN AMPLIA Y ESTÉRIL MEDIDA 5-6 CM X 6- 7 CM RECUBIERTAS POR UNA PELÍCULA PROTECTORA TRANSPARENTE DE POLIURETANO. RESPALDO: PELÍCULA TRANSPARENTE DE POLIURETANO. • ADHESIVO: ACRÍLICO. HIPOALERGÉNICO Y SENSIBLE A LA PRESIÓN • TIRILLAS Y BORDE: TELA NO TEJIDA POLIÉSTER, RECUBIERTA DE POLIURETANO • LÍNER Y MARCO: PAPEL SILICONADO • ETIQUETA IDENTIFICACIÓN: TELA NO TEJIDA POLIÉSTER, RECUBIERTA DE POLIURETANO.	UNIDAD	1			
198	41116201	TIRILLA REACTIVA, CUANTITATIVA DE NIVELES DE AZUCAR EN SANGRE POR ASPIRACIÓN CAPILAR CON UN RANGO DE MEDICIÓN DE 10 O 20 A 600 MG/DL, CON UN TIEMPO DE LECTURA NO SUPERIOR A 10 SEGUNDOS. VOLUMEN DE LA MUESTRA DE 0.3UL HASTA 2UL CAJA POR 50 UNIDADES. CON GLUCOMETRO PORTATIL COMO APOYO TECNOLOGICO.	UNIDAD	1			
199	41116201	LANCETAS, AGUJA EN ACERO INOXIDABLE. DESECHABLE ESTÉRIL DE USO INDIVIDUAL. PUNTO DE PUNCIÓN DEDO. DIÁMETRO DE LA AGUJA DE 30 A 32G. PROFUNDIDAD DE PENETRACIÓN ENTRE 1 Y 1.8 MILÍMETROS CON EL FIN DE PERMITIR UN VOLUMEN DE MUESTRA SATISFACTORIO	UNIDAD	1			

NOTA: AQUELLOS INSUMOS QUIRÚRGICOS QUE NO SE ENCUENTREN DENTRO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS, Y QUE MEDIANTE ACTA DE APROBACIÓN FAVORABLE (CTC DISAN) O POR ORDEN JUDICIAL (TUTELA) SE AUTORICEN, SE PODRA CONTRATAR CON CARGO AL CONTRATO, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y VALIDACIÓN DE TRES (3) COTIZACIONES INCLUIDA LA DEL CONTRATISTA, DE LA SIGUIENTE FORMA:

a. Cuando el valor cotizado por el contratista es el más alto de las tres cotizaciones y si está por encima del 20% del promedio de las otras dos (2) cotizaciones, se tomará como precio del bien a suministrar, el menor precio de las otras dos (2) cotizaciones y no se tendrá en cuenta la del contratista.
b. Cuando el valor cotizado por el contratista está dentro de los precios del mercado, se tomará como precio del bien a suministrar el menor precio de las tres (3) cotizaciones.
c. Cuando el valor cotizado por el contratista es el más bajo de los precios del mercado, se tomará como precio del bien a suministrar el precio cotizado por el contratista.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

FICHA TÉCNICA:

El oferente debe presentar ficha técnica del producto, expedida por el fabricante, con las especificaciones de los elementos de todos y cada uno de los ítems requeridos en el anexo; en la cual se evidencien como mínimo: composición, medidas, dimensiones, capacidad, indicaciones de uso, condiciones de almacenamiento, vida útil, presentación, compatibilidad y demás características técnicas relevantes. Debe ser legible, no borrosa y emitida por casa fabricante.

REGISTRO INVIMA:

El proponente deberá anexar registro sanitario INVIMA vigente, según la clasificación del producto (dispositivo médico, material quirúrgico, insumo o reactivo), de conformidad con la normatividad sanitaria aplicable y diligenciar en el anexo técnico los números del registro INVIMA de cada uno de los insumos solicitados, en caso de no tener deberá anexar certificación emitida por el INVIMA y registrar en el anexo **“NO REQUIERE”**, para realizar posteriormente su verificación en la plataforma del INVIMA.

CERTIFICACIÓN FECHAS DE VENCIMIENTO:

El oferente deberá anexar certificaciones escritas que mencionen que los productos tendrán fechas de vencimiento NO inferiores a 24 meses en el momento de la entrega en el almacén del ESMBAS16.

CARTA DE COMPROMISO:

El oferente deberá manifestar expresamente, bajo la gravedad de juramento, que asumirá a su costo y cargo la totalidad de los recursos técnicos, administrativos, financieros y logísticos que se requieran para la correcta ejecución del objeto contractual.

En consecuencia, deberá garantizar la provisión integral de la logística necesaria para la entrega de los bienes en el ESM BAS16, ubicado en el Cantón Militar Manare, Kilómetro 7, Vía Marginal de la Selva, municipio de Yopal, departamento de Casanare, sin que ello genere costos adicionales para la entidad contratante.

CAPACIDAD OPERATIVA:

El proponente junto con la oferta deberá anexar carta de compromiso firmada por el representante legal, donde certifique que para la ejecución del contrato cuenta con la capacidad logística y disponibilidad de los bienes objeto del presente proceso de contratación para la entrega, dentro de los términos previstos

CERTIFICADO DE CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO (CCAA) - CONDICIONES SANITARIAS Y DE ALMACENAMIENTO

El proponente deberá acreditar el cumplimiento de las condiciones sanitarias y de almacenamiento, de acuerdo con su naturaleza dentro de la cadena de comercialización de dispositivos médicos, así:

- Fabricantes: Deberán presentar certificación vigente de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) o concepto técnico de condiciones sanitarias emitido por el INVIMA.
- Importadores: Deberán presentar el Certificado de Capacidad de Almacenamiento (CCAA) vigente, expedido por el INVIMA.
- Distribuidores o comercializadores mayoristas (que no fabriquen ni importen): Deberán presentar Concepto Sanitario Favorable o acta de visita de inspección, vigilancia y control vigente, expedido por la autoridad competente (Secretaría de Salud Departamental o Municipal), conforme a lo establecido en el Decreto 780 de 2016.

NOTA: Los proponentes que almacenen, distribuyan o dispensen dispositivos médicos deberán acreditar que cuentan con concepto sanitario favorable vigente, emitido por la autoridad de salud competente, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 1403 de 2007 o la norma que la modifique o sustituya.

CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN O DISTRIBUCIÓN

El oferente deberá anexar la autorización de comercialización o distribución cuando corresponda (comercializador), carta que demuestre la cadena de comercialización o distribución.

TRANSPORTE

El proponente junto con la oferta deberá anexar carta de compromiso firmada por el representante legal, donde certifique que cumplirá con las normas mínimas de transporte de los elementos objeto a contratar y, en caso que éstos sufran daños durante el transporte, serán asumidos por el contratista y estará en la obligación de reponerlo.

ACEPTACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA CLAUSULA CATALOGACIÓN:

El proponente manifiesta que en caso de ser adjudicatario; quedará obligado a aplicar para los bienes del presente proceso contractual, la normativa de catalogación que se incluye como Anexo al presente Pliego titulado “Catalogación Obligatoria de Bienes”, quedando así mismo obligado a proporcionar la información y los datos que se exigen en el citado Anexo en medio magnético y físico. La cual será entregado según las condiciones de pago.

- **NOTA 1:** AL PRESENTE DOCUMENTO, SE ANEXA DOCUMENTO: “Catalogación Obligatoria de Bienes”.
- **NOTA 2:** El anterior requisito deberá ser entregado en documento independiente junto con la oferta debidamente firmado por el Representante Legal.

GARANTÍA TÉCNICA

El oferente deberá suscribir una garantía técnica, mediante certificación firmada por el representante legal que indique que cumplirá cabalmente con las de especificaciones técnicas de los bienes que ofrece, acorde a la ficha técnica del presente proceso de contratación, responsabilizándose de los reclamos por cualquier defecto de funcionamiento y calidad, incluyendo los materiales utilizados, sus componentes, características, durabilidad y composición; entregándolos en el lugar establecido por el ESM BAS16

TÉRMINO DE LA GARANTÍA TÉCNICA

Junto con la oferta, el proponente debe anexar en un documento, que garantice el tiempo de respuesta de la garantía técnica, que para este proceso debe ser de cinco (5) días hábiles contados a partir de la solicitud de cambio del supervisor. Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía, de lo contrario no se aceptará la garantía técnica, sino que se hará efectiva la garantía única de cumplimiento por el amparo de calidad de los bienes.

El cumplimiento de la garantía técnica debe ser entregado en el mismo lugar de entrega del presente proceso. Si el documento procede del extranjero deberá presentarse apostillado (certificado mediante el cual se avala autenticidad de la firma y titularidad del firmante), en la forma prevista en las normas vigentes sobre la materia. Este documento debe estar debidamente suscrito por el representante legal del proponente.

Nota: La garantía Técnica y el término de la misma, deben presentarse en documento independiente y debe ser suscrita por el representante legal.

VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE.

Cumplimiento de la experiencia habilitante requerida. Para tal efecto diligenciará el ANEXO de la Invitación Pública “EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE”, de acuerdo con los siguientes parámetros:

- La información suministrada, se entiende bajo la gravedad del juramento y debe ser correlativa a la documentación aportada.
- El formulario debe ir firmado por el representante legal del proponente y/o suplente.
- Anexo de los soportes que demuestren la acreditación de la experiencia requerida en el anexo
- No se aceptan auto certificaciones.

Requisitos que debe cumplir el oferente:

- El proponente deberá acreditar experiencia relacionada de acuerdo al objeto y aspectos técnicos del presente proceso.
- El proponente debe tener experiencia de mínimo 2 años en contrato(s) de suministro y/o dotación y/ o adquisición de insumos quirúrgicos pertinentes al objeto del contrato, con destino a entidades prestadoras de servicios de salud o dentro de su alcance celebrado con entidades públicas.
- La experiencia para el presente proceso de selección es de mínimo el 100% del presupuesto oficial del proceso sumado todos los contratos.
- La experiencia se acreditará aportando certificaciones y/o copia de contrato y su liquidación, cuyo objeto esté relacionado con el objeto a contratar.

NOTA 1: Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el oferente haya desarrollado de manera plural y/o de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia para el presente proceso de selección.
NOTA 2: Para los contratos ejecutados en consorcio o unión temporal, la experiencia será tomada de acuerdo con el porcentaje de participación de cada uno de los miembros.
NOTA 3: No se acepta ningún otro documento para acreditar la experiencia. NO SE ACEPTAN AUTO CERTIFICACIONES.
NOTA 4: El Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional - CENAC Yopal, se reserva el derecho de verificar la información aportada, y no será tenida en cuenta aquella que se pueda establecer que no es cierta.
NOTA 5: En caso de que la experiencia se pretenda acreditar con entidades del sector privado se verificará que cumpla con la facturación electrónica respectiva, si da lugar a ello.
NOTA 6: La experiencia no será validada en salario mínimos
NOTA 7: Acreditar que el objeto social y/o actividad mercantil principal de la sociedad se encuentre directamente relacionada con el objeto del contrato.

3.3. OBLIGACIONES DE LAS PARTES:

OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATANTE

1. Informar por escrito al CONTRATISTA cualquier situación de irregularidad que se presente durante la ejecución del presente contrato.
2. Efectuar los registros y operaciones contables y presupuestales necesarias para cumplir cabalmente con el pago de los suministros que el Contratista haya efectuado con base en el contrato.
3. El Contratante pagará el valor del contrato que resulte del presente proceso a favor del contratista, de acuerdo con la forma de pago establecida en el contrato.
4. El Contratante verificará a través de su supervisor que el Contratista cumpla con los suministros de conformidad a las características y requerimientos exigidos en los pliegos de condiciones y en la correspondiente oferta.
5. Ejercer el control de la ejecución del contrato por intermedio del supervisor, siguiendo los lineamientos fijados en el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional, y sus unidades ejecutoras.
6. Verificar la calidad de los bienes y/o servicios de acuerdo con las condiciones establecidas en el presente estudio y en la oferta del contratista.
7. Velar por el cumplimiento por parte del contratista de todas las obligaciones contraídas.
8. Llevar de mutuo acuerdo cualquier cambio en las condiciones técnicas que surjan durante el término de ejecución del contrato, previa solicitud escrita plenamente justificada por parte del CONTRATISTA.
9. Verificar por intermedio del Supervisor el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de la obligación de efectuar los aportes de que trata el Artículo 1 de la Ley 828 de 2.003.

OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATISTA:
Obligaciones generales:

1. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011.
2. Dar cumplimiento a las normas de seguridad durante la ejecución del contrato.
3. Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución de este, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011 y Decretos reglamentarios.
4. Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y presentarse al CONTRATANTE en el momento en que sea requerido por el mismo para la suscripción de la correspondiente Acta de Liquidación, en caso de que el mismo no se presente dentro del término establecido para la liquidación del contrato, la entidad procederá a efectuar la terminación unilateral.
5. Suscribir el contrato, constituir las pólizas y garantías, y publicaciones a que haya lugar, presentar los respectivos recibos, acreditar el pago de aportes parafiscales y demás establecidos por la Ley.
6. Serán a cargo del Contratista los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo de la prestación del servicio. Estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato que se llegase a celebrar, incluyendo los impuestos.
7. En el caso en que durante el tiempo de ejecución del contrato surja alguna eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte a cualquiera de las partes, el CONTRATISTA

deberá informar por escrito al supervisor del contrato, con el fin de definir la solución de mutuo acuerdo.

8. EL CONTRATISTA se obliga a comunicar por escrito al contratante cualquier cambio en la información suministrada para el desarrollo del contrato; de igual forma, se deberá informar cualquier cambio en el número de cuenta bancaria, con el fin de realizar los respectivos pagos, allegando la certificación bancaria correspondiente.
9. Salvaguardar la información confidencial que obtengan en desarrollo de sus actividades.
10. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al CONTRATANTE, a través del funcionario responsable del control de ejecución, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.
11. De conformidad con lo establecido en el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y normas complementarias, el contratista al momento de legalizar el contrato y de presentar las respectivas facturas, deberá acreditar el pago mensual de los aportes de la afiliación y cotización a los sistemas de Seguridad Social y Cajas de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar familiar y Sena. Para tal fin deberá allegar con la correspondiente factura, certificación donde conste dicho cumplimiento firmado por el representante legal o el revisor fiscal si conforme a la normatividad vigente estuviese obligada a tenerlo.
12. Las demás obligaciones que sean de la naturaleza del contrato.

Obligaciones específicas:

En desarrollo del objeto contractual, el contratista se obliga a:

1. El oferente se compromete a mantener informado mensualmente a ESM BASPC 16 Yopal, del estado de ejecución del contrato en cuanto a su valor y cuando se encuentre ejecutado en un 70%, hará las coordinaciones necesarias con el supervisor del contrato.
2. Avisar oportunamente a LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO – CENAC YOPAL - SANIDAD las situaciones previsibles que puedan afectar la prestación de los servicios o cualquier otra situación que pueda conllevar a una parálisis total o parcial del servicio.
3. El contratista se obliga a suministrar lo bienes, los cuales deben cumplir en su totalidad con estándares de calidad y en los lugares propuestos por la entidad.
4. Dar cumplimiento al objeto del contrato, dentro del plazo establecido. Así mismo, deberá acatar la totalidad de las obligaciones contenidas en el respectivo contrato.
5. La prestación del objeto del contrato debe ser de óptima calidad y de las especificaciones técnicas exigidas en el proceso.
6. Se debe certificar por escrito su compromiso de no realizar, ni incitar, ni recomendara los usuarios a realizar actos de promoción de intereses contrarios con la misión del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares. Lo que dará lugar la terminación anticipada del respectivo contrato
7. La garantía deberá hacerse efectiva a través del cambio o reparación sin costo alguno para la Entidad ni para el usurario.
8. Prestar en forma integral el suministro de los bienes de acuerdo a lo reglamentado y/o requisitos exigidos por el Ministerio de la Protección Social y las normas generales vigentes
9. Acreditar que el objeto social y/o actividad mercantil principal de la sociedad se encuentre directamente relacionada con el objeto del contrato.

10. Atender oportunamente los requerimientos del Supervisor
11. Facilitar la labor de seguimiento y control que realiza el supervisor, atendiendo y dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen
12. Disponer de los recursos logísticos, materiales, y/o equipos, necesarios para desarrollar el contrato dentro de la oportunidad y con la calidad establecida.
13. Dar cumplimiento a los requerimientos exigidos por el supervisor y los documentos del contrato.
14. Las cantidades de suministro están sujetas a requerimientos del ESM BAS16 por lo cual en algunos casos estos podrán variar, sin sobrepasar el valor del contrato, previa solicitud escrita, por parte del supervisor del contrato.
15. Cuando los materiales y/o insumos presenten defectos o alteraciones que incidan en su calidad, EL ESM BAS16, según criterio técnico podrá solicitar el cambio al CONTRATISTA, que lo deberá efectuar dentro de los diez(10) días calendario siguientes a la fecha de la solicitud.
16. Cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y de su oferta, en los términos allí previstos.
17. No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios del ESM BAS16 o participantes directas ó indirectamente en cualquier momento u oportunidad, antes, durante o después de la suscripción del presente contrato.
18. Garantizar las condiciones de calidad de los insumos solicitados, sin cambiar las especificaciones técnicas de los mismos en la propuesta, la cual hace parte integral de este contrato. Así mismo, se compromete a cumplir las especificaciones señaladas en su propuesta y en el pliego de condiciones del proceso.
19. No suministrar a terceros la información técnica, administrativa y/o financiera del contrato.
20. Cumplir con el suministro objeto del presente contrato de conformidad con las solicitudes que le formule el ESM BAS16.
21. Deberá dar cumplimiento a las obligaciones determinadas en los documentos precontractuales al igual que las ofertadas en su correspondiente ofrecimiento.
22. Cumplir con el objeto del presente contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del CONTRATISTA con LA DIRECCIÓN.
23. Asegurar que cuenta con un Stock mínimo para suplir cualquier requerimiento del supervisor.
24. En caso que la empresa contratista no cumpla con el tiempo de solución de las novedades presentada con los materiales, esta debe justificar con soportes y evidencias de quienes intervienen en el procedimiento y las razones del incumplimiento de la misma que en todo caso deberá obedecer únicamente a razones de fuerza mayor o caso fortuito.
25. La entrega de los materiales será programada y autorizadas en cada uno de sus elementos descritos en el presente pliego, previa autorización del “supervisor de contrato”
26. La solicitud de materiales se realizará de acuerdo a las necesidades de la entidad, por lo que el futuro contratista debe asumir los costos de desplazamiento de envío para la entrega de los materiales y serán entregados en el almacén del ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS16
27. Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por la Entidad Estatal
28. Cumplir con las normas de gestión ambiental, de seguridad y salud en el trabajo que rijan durante la vigencia del contrato.

CENACYOP

29. Manejar con la debida confidencialidad la información a que tenga acceso, así como la producida a lo largo de la ejecución del Contrato.
30. Garantizar las condiciones de calidad del suministro, sin cambiar las especificaciones técnicas de los mismos en la propuesta, la cual hace parte integral de este contrato. Así mismo, se compromete a cumplir las especificaciones señaladas en su propuesta y en la invitación pública del proceso. Acreditar que se ha dado cumplimiento y se encuentra a paz y salvo frente a las obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje).
31. El contratista debe presentar la hoja de Datos de Seguridad (HDS / MSDS), conforme al Sistema Globalmente Armonizado (SGA), en idioma español, cuando aplique, para la identificación de peligros, manejo, almacenamiento, transporte y disposición final del producto.
32. El contratista debe presentar ficha técnica del producto, expedida por el fabricante, con las especificaciones de los elementos de todos y cada uno de los ítems requeridos en el anexo; en la cual se evidencien como mínimo: composición, medidas, dimensiones, capacidad, indicaciones de uso, condiciones de almacenamiento, vida útil, presentación, compatibilidad y demás características técnicas relevantes. Debe ser legible, no borrosa y emitida por casa fabricante.
33. El contratista se compromete a entregar los productos con fechas de vencimiento NO inferiores a 24 meses en el momento de la entrega en el almacén del ESMBAS16.
34. El contratista asumirá a su costo y cargo la totalidad de los recursos técnicos, administrativos, financieros y logísticos que se requieran para la correcta ejecución del objeto contractual. En consecuencia, deberá garantizar la provisión integral de la logística necesaria para la entrega de los bienes en el ESM BAS16, ubicado en el Cantón Militar Manare, Kilómetro 7, Vía Marginal de la Selva, municipio de Yopal, departamento de Casanare, sin que ello genere costos adicionales para la entidad contratante.
35. El contratista deberá cumplir con las normas mínimas de transporte de los elementos objeto a contratar y, en caso que éstos sufran daños durante el transporte, serán asumidos por el contratista y estará en la obligación de reponerlo.
36. La solicitud de materiales se realizará de acuerdo a las necesidades de la entidad, por lo que el futuro contratista debe asumir los costos de desplazamiento de envió para la entrega de los materiales y serán entregados en el almacén del ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS16 en Yopal Casanare

37. Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por la Entidad Estatal
38. Cumplir con las normas de gestión ambiental, de seguridad y salud en el trabajo que rijan durante la vigencia del contrato

39. Manejar con la debida confidencialidad la información a que tenga acceso, así como la producida a lo largo de la ejecución del Contrato.
40. Las demás obligaciones que sean de la naturaleza del contrato

4. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN. ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015.

4.1 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

EL VALOR TOTAL ESTIMADO DEL CONTRATO SERÁ HASTA LA SUMA DE: **CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($174.000.000,00).**

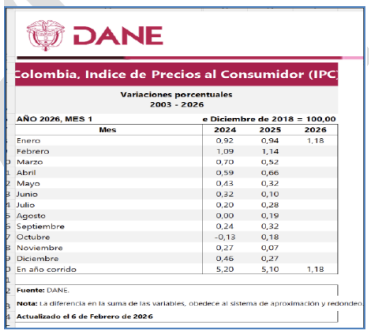
4.2. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR:

Mediante el presente la CENAC YOPAL en su deber administrativo efectúa el análisis para determinar el valor estimado del presupuesto total oficial, así como del precio de cada uno de los bienes o servicios a adquirir, para lo cual se estudia las adquisiciones de la vigencia anterior y actual, hace solicitudes de cotización por medio de SECOP II, modulo solicitud de información a proveedores, con la opción de envió por medio de la plataforma o al correo de la sección de planes de la entidad Articulo 2.1.4.3.2.1. Decreto 1600 del 27 de diciembre de 2024.

PRECIOS HISTORICOS.

La central administrativa y contable regional Yopal en la vigencia 2025 contrató suministro de materiales, elementos e insumos quirúrgicos, para la atención del personal de afiliados y beneficiarios del subsistema de salud de las fuerzas militares adscritos al establecimiento de sanidad militar bas16 mediante **ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 159 ESMBAS16-2025.** Mediante este contrato se adquieren servicios con las mismas especificaciones técnicas requeridas para el presente proceso de selección. Por lo tanto, se utilizarán como precios históricos los valores unitarios de este contrato, actualizados con el Índice de Precios al Consumidor (certificado por el DANE). La actualización de los precios históricos se relaciona en el presente numeral en el análisis de cotizaciones.

PROCEDIMIENTO DE INDEXACIÓN VALOR HISTORICO:
La indexación de los precios históricos se efectuó teniendo en cuenta la variación anual del IPC a 31 de diciembre de 2025 el cual correspondió a 5,10%, según publicación por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).



DANE

Colombia, Indice de Precios al Consumidor (IPC

Variaciones porcentuales
2003 - 2026

AÑO 2026, MES 1 — e Diciembre de 2018 = 100,00

Mes	2024	2025	2026
Enero	0,92	0,94	1,18
Febrero	1,09	1,14	
Marzo	0,70	0,52	
Abril	0,59	0,66	
Mayo	0,43	0,32	
Junio	0,32	0,10	
Julio	0,20	0,28	
Agosto	0,00	0,19	
Septiembre	0,24	0,32	
Octubre	-0,13	0,18	
Noviembre	0,27	0,07	
Diciembre	0,46	0,27	
En año corrido	5,20	5,10	1,18

Fuente: DANE.

Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo

Actualizado el 6 de Febrero de 2026

AÑO	IPC
2025	5.10%
2024	5.20%
2023	9.28%
2022	13.12%

Fórmula utilizada para traer los precios históricos a Valor Presente es la siguiente:

$$Valor\ presente\ equivalente_t = Valor\ monetario_{t-1} * (1 + inflación_{t-1})$$

Donde,

$Valor\ presente\ equivalente_t$ es el valor monetario en pesos colombianos del año en curso.
$Valor\ monetario_{t-1}$ es el valor monetario en pesos colombianos del año anterior.
$inflación_{t-1}$ inflación (IPC) del año anterior.

Valor presente equivalente t: $xxxxxxx*(1+5,10%)

4.3. REVISIÓN ACUERDO MARCO DE PRECIOS:

De conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.7 del decreto 1082 de 2015, que establece "Procedencia del Acuerdo Marco de Precios. Las Entidades Estatales de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional, obligadas a aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes a través de los Acuerdos Marco de Precios vigentes… ()". De acuerdo con lo anterior, la entidad realiza consulta de los Acuerdos Marco vigentes en la página web de Colombia Compra Eficiente – Tienda Virtual del Estado Colombiano, encontrando que NO se cuenta con AMP vigente para el servicio a contratar:



Según Concepto C – 105 de 2022, Colombia Compra Eficiente, se pronuncia respecto al tema: "MANUAL DE OPERACIONES DE LOS ACUERDOS MARCOS DE PRECIO – Análisis Jurisprudencial – Derogatoria / PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA – Derogatoria del artículo 42 de la Ley 1955 de 2019 – Régimen establecido por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 / MÍNIMA CUANTÍA – Adquisición hasta el monto de la mínima cuantía con MiPymes y con grandes almacenes", mediante el cual de manera concluyente expresa:

"… con base en la nueva regulación establecida por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 y reglamentada con el Decreto 1860 de 2021, ***no hay concurrencia entre las modalidades de la selección abreviada por Acuerdo Marco de Precios y de Mínima Cuantía y, por tanto, cuando el valor del objeto que se pretende contratar no exceda del 10% de la menor cuantía de la entidad, independientemente de su objeto, se debe adelantar el procedimiento de contratación con base en la modalidad de selección de mínima cuantía****, pues en este caso no debe tenerse en cuenta el objeto sino solo el valor del contrato.

Las reglas aplicables a la modalidad de selección de mínima cuantía, son las consagradas en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que fue modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y la LEY 1955 DE 2019 Por el cual se expide el Plan Nacional de

Desarrollo 2018-2022, modifica el parágrafo 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, y agrega el parágrafo 3 al artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, Articulo 30 Ley 2069 de 2020 la cual modifica el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 ,decreto 1082 Art 2.2.1.2.1.5.2 el cual regula el procedimiento para la modalidad de selección de MÍNIMA CUANTÍA. Por lo tanto, no es posible agregar requisitos, procedimientos o formalidades adicionales.

“…Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía. Las siguientes reglas son aplicables a la contratación cuyo valor no excede del 10% de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independientemente de su objeto:

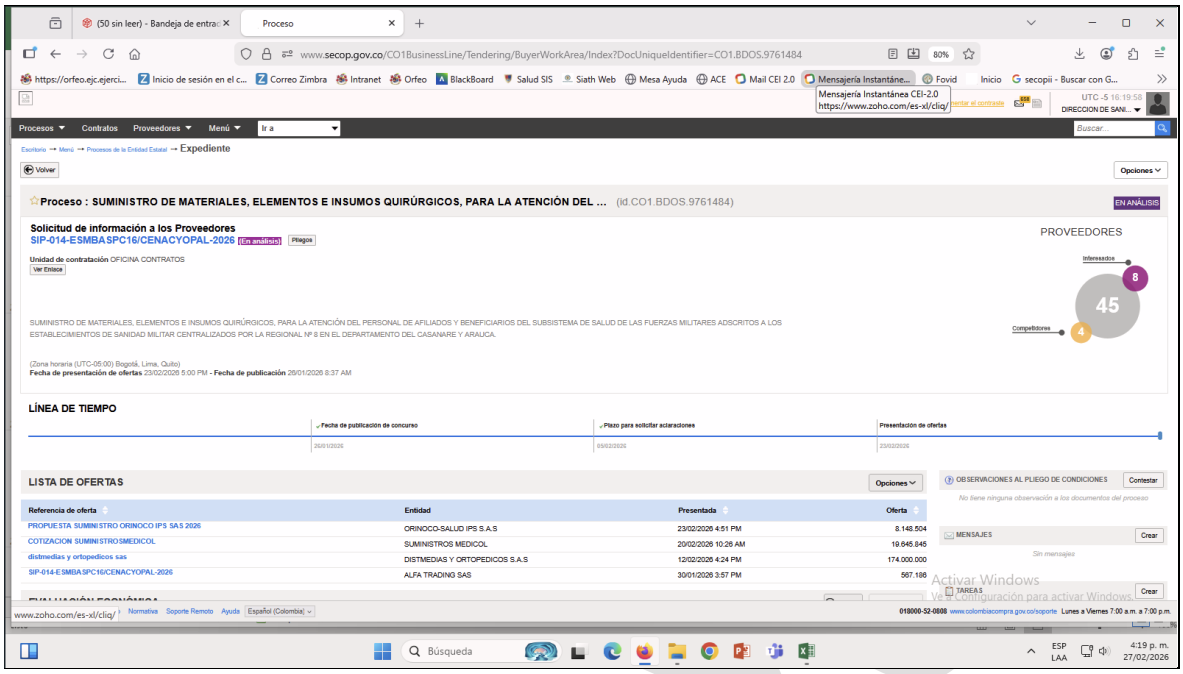
Se acude en el desarrollo del presente proceso, a los principios generales establecidos en la Ley 80 de 1993, puesto que en su artículo 23, establece que las actuaciones en el Proceso de Contratación deben desarrollarse con arreglo a los principios de transparencia, economía y responsabilidad, la ley y la jurisprudencia constitucional.

El comité jurídico estructurador señala que el objeto del presente proceso, es lícito y no contraviene normas de carácter público, el mismo existe en el Comercio y se encuentra determinado en su género. (Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, Deber de análisis de las Entidades Estatales).

4.4. PROYECCION DE PRECIOS: PRECIOS DEL MERCADO:

Se evidencia que en el mercado regional y nacional se encuentran empresas con la capacidad legal y las condiciones económicas y técnicas, para ofrecer los bienes y/o servicios solicitados por el CENAC REGIONAL YOPAL. Con el fin de realizar estudio de mercado se enviaron solicitudes de cotización así:

Cumpliendo lo establecido en el artículo 2.1.4.3.2.1.del Decreto 1600 del 27 de diciembre de 2024, por medio de la plataforma SECOP II se creó el proceso de solicitud de información a proveedores No. **SIP-014-ESMBA-SPC16/CENACYOPAL-2026,** el cual consistió en enviar solicitud de cotización a las empresas registradas y relacionadas con el objeto del proceso, del cual según página hacen parte 45 posibles proveedores, de los cuales se obtuvo intención de participación Interés de (08) y al término del plazo establecido se recibieron (04) cotización por este medio.



4.4.1 AVAL DE COTIZACIONES:

No.	PROVEEDOR	NIT	FECHA COTIZACION	CUMPLE/NO CUMPLE
1	DISTMEDIAS Y ORTOPEDICOS SAS	901.085.958-3	12/02/2026	CUMPLE
2	SUMINISTROS MEDICOL	714967	20/02/2026	NO CUMPLE
3	VEYALTHI GROUP SAS	830119211-1	18/02/2026	CUMPLE
4	INVERSIONES BIOMEDIX CENTER SAS ZESE	901464304-3	23/02/2026	CUMPLE
5	ORINOCO -SALUD IPS SAS	901316141-6	23/02/2026	NO CUMPLE
6	ALFA TRADING SAS		30/01/2026	NO CUMPLE
7	CLINISUMINISTROS SAS	901065523-8	4/02/2026	NO CUMPLE

De acuerdo a las condiciones y especificaciones técnicas del proceso arriba mencionado, el comité Técnico Estructurador avala Cinco (5) de las siete (7) cotizaciones recibidas para estudio de mercado, toda vez que cumplen con las especificaciones establecidas en la solicitud de cotización remitida a los proveedores en la plataforma SECOP II.

Adicionalmente, se cuenta con cotizaciones suficientes que permiten al profesional económico establecer los precios de referencia, en cumplimiento de los lineamientos definidos por la Entidad para el desarrollo del respectivo análisis económico y de mercado.

Así mismo, se dispone de precios históricos correspondientes a la vigencia 2025, teniendo en cuenta que la Central Administrativa y Contable de Yopal adelantó el proceso de mínima cuantía 159 ESMBAS16-2025, mediante el cual la entidad contrato suministro de materiales, elementos e insumos quirúrgicos, para la atención del personal de afiliados y beneficiarios del subsistema de salud de las fuerzas militares.

En consecuencia, para el proceso de selección que se pretende adelantar, se cuenta con información histórica que puede ser considerada dentro del estudio de mercado, previa actualización conforme al Índice de Precios al Consumidor (IPC), con el fin de establecer los precios de referencia. Las cotizaciones anteriormente avaladas y proceso de mínima cuantía 159 ESMBAS16-2025, permiten establecer los precios de referencia por parte del profesional económico.

NOTA1. Los proveedores que no obtuvieron aval de cotización obedecen a las siguientes razones:

- ALFA TRADING S.A.S.: No registra número de Registro Único Tributario (RUT) dentro de la cotización presentada; adicionalmente, de los 199 ítems solicitados solo cotiza 143.
- CLINISUMINISTROS S.A.S.: De los 199 ítems requeridos, únicamente cotiza 143 ítems, y la información no fue presentada en el formato de cotización suministrado por la Entidad, lo cual dificulta la estandarización y análisis comparativo de las cotizaciones.
- SUMINISTROS MEDICOL: La cotización presentada registra el NIT del representante legal y no el de la empresa, si bien presenta en unos item precios acordes con los ofertados por los demás proveedores y coherentes frente al valor histórico ajustado conforme al IPC, al verificar su información en el Registro Único Empresarial y Social (RUES) se evidenció que la actividad económica registrada no guarda relación directa con el suministro correspondiente al objeto del presente proceso. En consecuencia, se deja constancia de que, pese a la razonabilidad de los valores ofertados, la actividad económica inscrita no acredita idoneidad comercial para el suministro requerido.
- ORINOCO-SALUD IPS S.A.S: Al verificar la información en el Registro Único Empresarial y Social (RUES), se evidenció que la actividad económica registrada no guarda relación directa con el suministro correspondiente al objeto del presente proceso.

Nota 2. Los valores correspondientes a algunos ítems ofertados por los proveedores que cumplen con los requisitos para el presente aval no fueron tenidos en cuenta para la determinación del valor de referencia dentro del análisis comparativo de cotizaciones, al presentar una dispersión significativa superior al 71 % frente a los precios ofertados por los demás proveedores y frente al valor histórico ajustado con el IPC. Dicha variación evidencia inconsistencias en la cotización de los respectivos ítems, configurándose como valores atípicos que no reflejan la dinámica real del mercado; razón por la cual fueron excluidos del cálculo del valor de referencia, procediéndose a considerar la información histórica actualizada conforme al IPC.

Nota 3. El proveedor ORINOCO-SALUD IPS S.A.S., en los ítems 49 y 50, registra valor unitario, pero no consigna el valor total. Para efectos del presente análisis de cotizaciones, se realizó el cálculo correspondiente tomando como base el valor unitario reportado y las cantidades requeridas, con el fin de establecer el valor total de referencia para dichos ítems.

Nota 4. Los proveedores participantes que cumplen fueron verificados en el Registro Único Empresarial y Social (RUES) de las Cámaras de Comercio, consultando las actividades económicas registradas, así como la información de existencia y representación legal, evidenciándose que se encuentran activos y habilitados para el desarrollo de su actividad comercial.

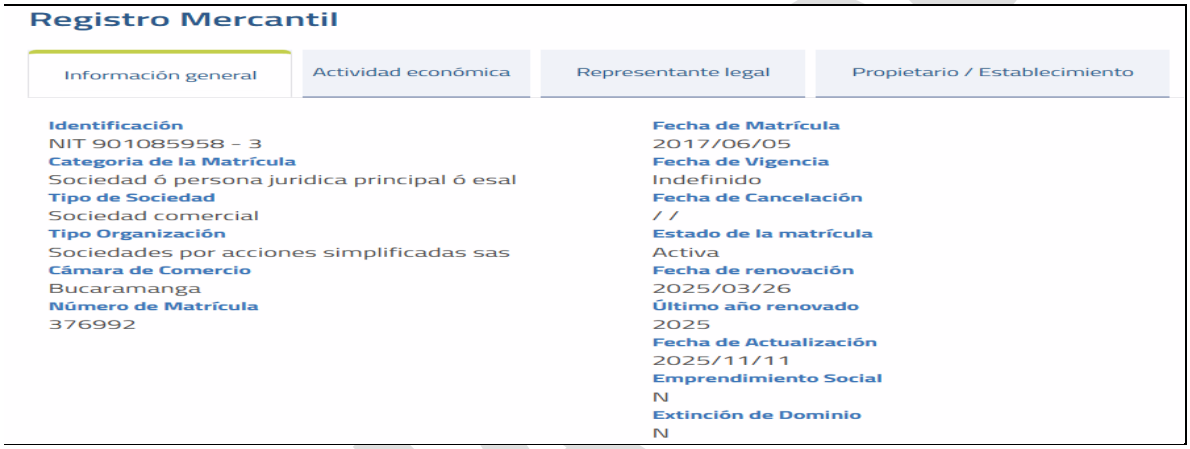
4.4.2 CONSULTA DE PROVEEDORES EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES)

A continuación, se realiza la respectiva verificación en el portal RUES de cada uno de los posibles oferentes, para comprobar que la actividad económica se encuentra relacionada con el objeto del presente proceso, así:

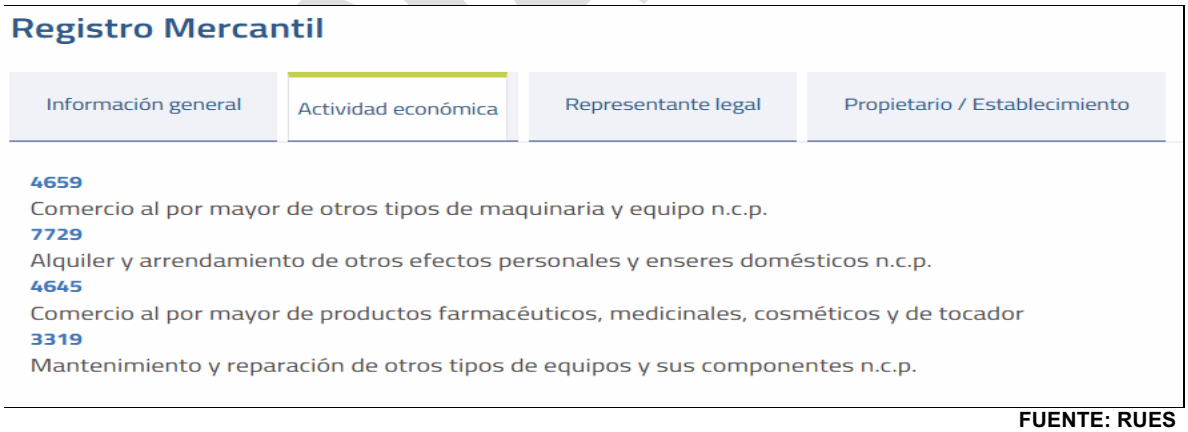
DISTMEDIAS Y ORTOPEDICOS S.A.S.

Link: https://www.rues.org.co/detalle/05/0000376992

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.



FUENTE: RUES



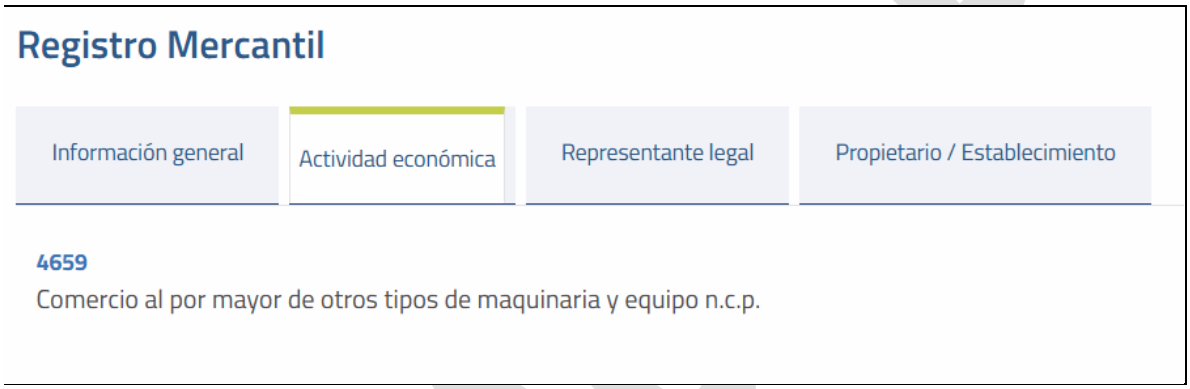
FUENTE: RUES

SUMINISTROS MEDICOL

https://www.rues.org.co/detalle/08/714967



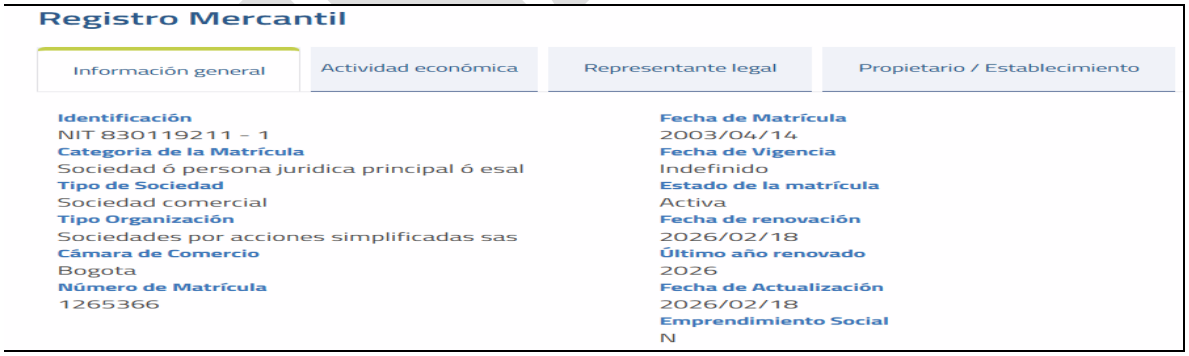
FUENTE: RUES



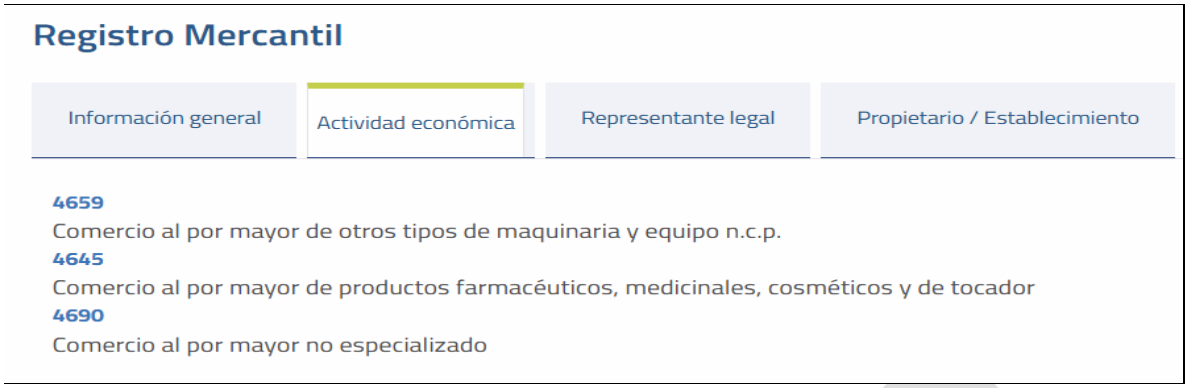
FUENTE: RUES

VEYALTHI GROUP SAS

https://www.rues.org.co/detalle/04/0001265366



FUENTE: RUES



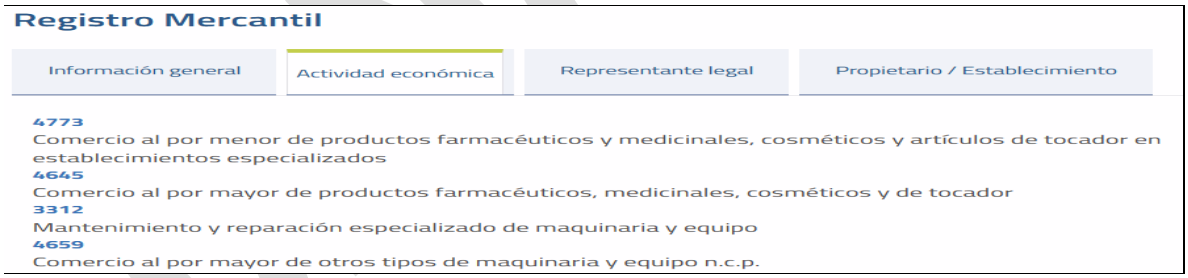
FUENTE: RUES

INVERSIONES INTEGRALES BIOMEDIX CENTER S.A.S ZESE

https://www.rues.org.co/detalle/48/0000036337



FUENTE: RUES



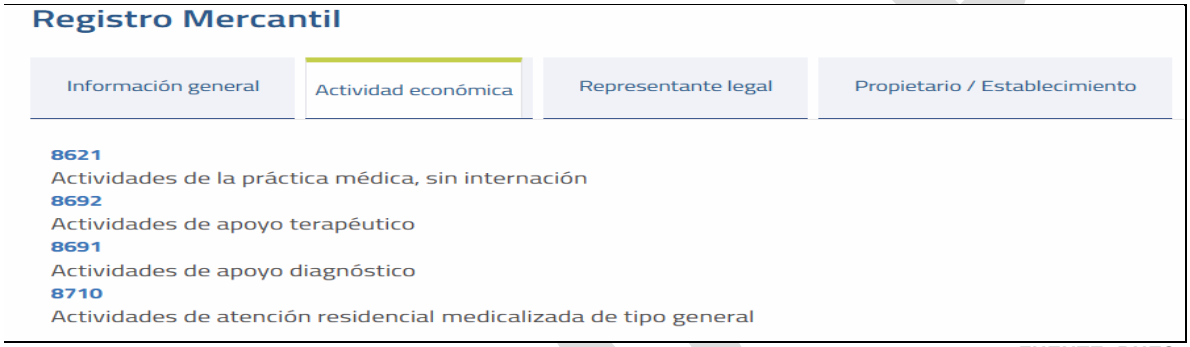
FUENTE: RUES

ORINOCO-SALUD IPS S.A.S

https://www.rues.org.co/detalle/50/0000143794



FUENTE: RUES



FUENTE: RUES

De acuerdo al AVAL técnico de las cotizaciones el Comité Económico Estructurador hace los siguientes análisis:

Tal y como es reglado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.1. “Estudios y documentos previos” del Decreto 1082 de 2015, el cual señala: “El valor estimado del contrato y la justificación del mismo.

Cuando el valor del contrato esté determinado por precios unitarios, la Entidad Estatal debe incluir la forma como los calculó y soportar sus cálculos de presupuesto en la estimación de aquellos. (...)”, se procedió a consolidar las cotizaciones obtenidas por el CENAC REGIONAL YOPAL para los ítems objeto de suministro, de la siguiente manera:

El Comité Económico Estructurador, una vez avaladas las cotizaciones anteriores por el Comité técnico realizará la siguiente proyección, el cual será la base para determinar el presupuesto con el cual, se podrá adquirir el servicio solicitado por la administración, para cuyo efecto se hace el siguiente análisis:

NOTA: Las cotizaciones están determinadas en pesos colombianos así INCLUIDO IVA (cuando aplique) de acuerdo a la Normatividad Tributaria Vigente Colombiana.
RELACIÓN DE COTIZACIONES:

ESPACIO EN BLANCO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL YOPAL

REGIONAL Nº 8 EN EL DEPARTAMENTO DEL CASANARE Y ARAUCA						HISTORICO				DISTMEDIAS Y ORTOPEDICOS SAS NIT: 901.085.958-3			VEYALTHI GROUP SAS NIT: 830119211-1			INVERSIONES BIOMEDIX CENTER SAS ZESE NIT: 901,464,304-3		
						159 ESMBAS16-2025				COTIZACION No. 1			COTIZACION No. 2			COTIZACION No. 3		
ITEM	CÓDIGO DANE	UNSPSC (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	U/MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO HISTORICO	IPC CORRIDO DEL AÑO 2025	VALOR VARIACION	VALOR UNITARIO TRAIDO AL PRESENTE	VR UNITARIO	VALOR IVA (SI APLICA)	VR UNIT ACTUALIZADO	VR UNITARIO	VALOR IVA (SI APLICA)	VR UNIT ACTUALIZADO	VR UNITARIO	VALOR IVA (SI APLICA)	VR UNIT ACTUALIZADO
1	35291	42142503	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL Nº 18G X 1 1/2´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	1	8.806,00	0,0510	449	**9.255,11**	13.530,00	2.571,00	16.101,00	9.300,00	1.767,00	11.067,00	7.941,00	1.509,00	9.450

CENACYOP

Av. Marginal de la Selva / Cantón Militar Manare Transversal 18 Calle 06
Yopal- (Casanare).
cenacyop@ejercito.mil.co

2	35291	42142503	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL Nº 18G X 1´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE,EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	1	8.806,00	0,0510	449	**9.255,11**	13.530,00	2.571,00	16.101,00	9.300,00	1.767,00	11.067,00	7.815,00	1.485,00	9.300
3	35291	42142503	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL Nº 19G X 1 1/2´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE,EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	1	8.627,50	0,0510	440	**9.067,50**	13.530,00	2.571,00	16.101,00	9.300,00	1.767,00	11.067,00	9.664,00	1.836,00	11.500

CENACYOP

4	35291	42142503	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL Nº 20G X 1 1/2´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE,EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	1	8.806,00	0,0510	449	**9.255,11**	13.530,00	2.571,00	16.101,00	9.300,00	1.767,00	11.067,00	7.479,00	1.421,00	8.900
5	35291	42142503	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL Nº 20G X 1´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	1	8.806,00	0,0510	449	**9.255,11**	13.530,00	2.571,00	16.101,00	9.300,00	1.767,00	11.067,00	7.479,00	1.421,00	8.900

CENACYOP

6	35291	42142503	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL Nº 21G X 1 1/2´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE,EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	1	8.211,00	0,0510	419	**8.629,76**	13.530,00	2.571,00	16.101,00	9.300,00	1.767,00	11.067,00	9.580,00	1.820,00	11.400
7	35291	42142503	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL Nº 23G X 1 1/2´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE,EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	1	8.627,50	0,0510	440	**9.067,50**	13.530,00	2.571,00	16.101,00	9.300,00	1.767,00	11.067,00	9.580,00	1.820,00	11.400

CENACYOP

8	35291	42142503	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL Nº 25G X 1´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE,EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	1	9.163,00	0,0510	467	**9.630,31**	13.530,00	2.571,00	16.101,00	9.300,00	1.767,00	11.067,00	14.370,00	2.730,00	17.100
9	35291	42142503	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL Nº 25G X 5/8´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE,EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	1	8.806,00	0,0510	449	**9.255,11**	13.530,00	2.571,00	16.101,00	9.400,00	1.786,00	11.186,00	7.899,00	1.501,00	9.400

CENACYOP

10	35291	42142503	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL N° 26G X 1/2´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	1	9.163,00	0,0510	467	**9.630,31**	13.530,00	2.571,00	16.101,00	9.400,00	1.786,00	11.186,00	10.000,00	1.900,00	11.900
11	35291	42142503	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL N° 27G X 1/2´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE,EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	1	8.806,00	0,0510	449	**9.255,11**	13.530,00	2.571,00	16.101,00	9.400,00	1.786,00	11.186,00	7.731,00	1.469,00	9.200
12	35291	42142609	JERINGA DE 1CC COMPUESTA POR CILINDRO Y CUERPO DE CILINDRO, ALAS DE SUJECIÓN; EMBOLO DE	CAJA	1	39.270,00	0,0510	2.003	**41.272,77**	22.960,00	4.362,00	27.322,00	42.000,00	7.980,00	49.980,00	42.269,00	8.031,00	50.300

CENACYOP

			POLIPROPILENO, PISTÓN, DISCO DE EMPUJE Y ESCALA VOLUMÉTRICA DE LECTURA NÍTIDA E IMBORRABLE; AGUJA HIPODÉRMICA DE 26G X ½''. CONO LUER EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND															
13	35291	42142609	JERINGAS DE 3 CC COMPUESTA POR CILINDRO Y CUERPO DE CILINDRO, ALAS DE SUJECIÓN; EMBOLO DE POLIPROPILENO, PISTÓN, DISCO DE EMPUJE Y ESCALA VOLUMÉTRICA DE LECTURA NÍTIDA E IMBORRABLE; AGUJA INTEGRADA NO 21 X 1 1/2 CONO LUER - LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	1	19.040,00	0,0510	971	**20.011,04**	25.625,00	4.869,00	30.494,00	19.500,00	3.705,00	23.205,00	19.076,00	3.624,00	22.700
14	35291	42142609	JERINGA DE 5 CC COMPUESTA POR CILINDRO Y CUERPO DE CILINDRO, ALAS DE SUJECIÓN; EMBOLO DE POLIPROPILENO, PISTÓN, DISCO DE EMPUJE Y ESCALA VOLUMÉTRICA DE LECTURA NÍTIDA E IMBORRABLE; AGUJA	CAJA	1	19.040,00	0,0510	971	**20.011,04**	26.240,00	4.986,00	31.226,00	30.000,00	5.700,00	35.700,00	19.748,00	3.752,00	23.500

CENACYOP

			INTEGRADA NO 21 X 1 1/2 CONO LUER - LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND															
15	35291	42142609	JERINGA DE 10 CC COMPUESTA POR CILINDRO Y CUERPO DE CILINDRO, ALAS DE SUJECIÓN; EMBOLO DE POLIPROPILENO, PISTÓN, DISCO DE EMPUJE Y ESCALA VOLUMÉTRICA DE LECTURA NÍTIDA E IMBORRABLE; AGUJA INTEGRADA NO 21 X 1 1/2 CONO LUER - LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 50 UND	CAJA	1	29.750,00	0,0510	1.517	**31.267,25**	36.240,00	6.886,00	43.126,00	29.500,00	5.605,00	35.105,00	32.773,00	6.227,00	39.000
16	35291	42142609	JERINGA DE 20 CC COMPUESTA POR CILINDRO Y CUERPO DE CILINDRO, ALAS DE SUJECIÓN; EMBOLO DE POLIPROPILENO, PISTÓN, DISCO DE EMPUJE Y ESCALA VOLUMÉTRICA DE LECTURA NÍTIDA E IMBORRABLE; AGUJA INTEGRADA NO 21 X 1 1/2 CONO LUER - LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA	CAJA	1					28.700,00	5.453,00	34.153,00	18.000,00	3.420,00	21.420,00	1.513,00	287,00	1.800

CENACYOP

			DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 50 UND															
17	35291	42142609	JERINGA DE 50 CC COMPUESTA POR CILINDRO Y CUERPO DE CILINDRO, ALAS DE SUJECIÓN; EMBOLO DE POLIPROPILENO, PISTÓN, DISCO DE EMPUJE Y ESCALA VOLUMÉTRICA DE LECTURA NÍTIDA E IMBORRABLE; CONO LUER - LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 50 UND	CAJA	1					33.518,00	6.368,00	39.886,00	62.500,00	11.875,00	74.375,00	1.513,00	287,00	1.800
18	35291	42271903	CANULA DE GUEDEL NO 0 FABRICADA EN POLIPROPILENO, SUPERFICIE LISA SIN BORDES O ARISTAS, CON CANAL DE VENTILACIÓN. ASÉPTICO, LIBRE DE PATÓGENOS, CÓDIGO DE COLORES, ESTÉRIL, NO 0 DE 50 MM, EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	1	1.428,00	0,0510	73	**1.500,83**	1.865,00	354,00	2.219,00	1.600,00	304,00	1.904,00	1.513,00	287,00	1.800
19	35291	42271903	CANULA DE GUEDEL NO 1 FABRICADA EN POLIPROPILENO, SUPERFICIE LISA SIN BORDES O ARISTAS, CON CANAL DE VENTILACIÓN. ASÉPTICO, LIBRE DE PATÓGENOS, CÓDIGO DE COLORES, ESTÉRIL, NO 1 DE 60 MM, EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	1	1.428,00	0,0510	73	**1.500,83**	1.865,00	354,00	2.219,00	1.600,00	304,00	1.904,00	1.513,00	287,00	1.800

CENACYOP

20	35291	42271903	CANULA DE GUEDEL NO 2 FABRICADA EN POLIPROPILENO, SUPERFICIE LISA SIN BORDES O ARISTAS, CON CANAL DE VENTILACIÓN. ASÉPTICO, LIBRE DE PATÓGENOS, CÓDIGO DE COLORES, ESTÉRIL, NO 2 DE 70 MM, EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	1	1.428,00	0,0510	73	**1.500,83**	1.865,00	354,00	2.219,00	1.600,00	304,00	1.904,00	1.513,00	287,00	1.800
21	35291	42271903	CANULA DE GUEDEL NO 3 FABRICADA EN POLIPROPILENO, SUPERFICIE LISA SIN BORDES O ARISTAS, CON CANAL DE VENTILACIÓN. ASÉPTICO, LIBRE DE PATÓGENOS, CÓDIGO DE COLORES, ESTÉRIL, NO 3 DE 80 MM, EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	1	1.428,00	0,0510	73	**1.500,83**	1.865,00	354,00	2.219,00	1.600,00	304,00	1.904,00	1.513,00	287,00	1.800
22	35291	42271903	CANULA DE GUEDEL NO 4 FABRICADA EN POLIPROPILENO, SUPERFICIE LISA SIN BORDES O ARISTAS, CON CANAL DE VENTILACIÓN. ASÉPTICO, LIBRE DE PATÓGENOS, CÓDIGO DE COLORES, ESTÉRIL, NO 4 DE 90 MM, EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	1	1.428,00	0,0510	73	**1.500,83**	1.865,00	354,00	2.219,00	1.600,00	304,00	1.904,00	1.513,00	287,00	1.800
23	35291	42271903	CANULA DE GUEDEL NO 5 FABRICADA EN POLIPROPILENO, SUPERFICIE LISA SIN BORDES O ARISTAS, CON CANAL DE VENTILACIÓN. ASÉPTICO, LIBRE DE	UNIDAD	1	1.428,00	0,0510	73	**1.500,83**	1.865,00	354,00	2.219,00	1.600,00	304,00	1.904,00	1.513,00	287,00	1.800

CENACYOP

			PATÓGENOS, CÓDIGO DE COLORES, ESTÉRIL, NO 5 DE 100 MM, EMPAQUE INDIVIDUAL														
24	35291	42271903	CANULA DE GUEDEL NO 6 FABRICADA EN POLIPROPILENO, SUPERFICIE LISA SIN BORDES O ARISTAS, CON CANAL DE VENTILACIÓN. ASÉPTICO, LIBRE DE PATÓGENOS, CÓDIGO DE COLORES, ESTÉRIL, NO 6 DE 110 MM A 120 MM, EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	1	1.428,00	0,0510	73	**1.500,83**	1.865,00	354,00	2.219,00	1.600,00	304,00	1.904,00	1.513,00	287,00	1.800
25	35291	42271903	MASCARA LARINGEA NO 1 EN SILICONA, REUSABLE, TUBO DE INSERCION TRANSPARENTE Y CON LINEA DE GUIA , QUE PERMITE VISUALIZAR Y CONFIRMAR LA POSICION CORRECTA; CON SISTEMA DE VALVULA UNIDIRECCIONAL DE AIRE (PARA EL BALON), CON CONECTOR DE 15MM. ESTERILIZABLE PARA 40 USOS.	UNIDAD	1	78.421,00	0,0510	3.999	**82.420,47**	42.267,00	8.031,00	50.298,00	110.000,00	20.900,00	130.900,00	105.882,00	20.118,00	126.000

CENACYOP

26	35291	42271903	MASCARA LARINGEA NO.2. ELABORADA EN SILICONA LIBRE DE LATEX, REUTILIZABLE, TUBO DE INSERCION TRANSPARNTE Y CON LINEA DE GUIA, QUEPERMITE VISUALIZAR Y CONFIRMAR LA POSICION CORRECTA. CON SISTEMA DEVALVULA UNIDIRECCIONAL DE AIRE (PARA EL BALON), CON CONECTOR DE 15 MM. QUE SEA AUTOCLAVABLE (PARA 40 USOS). EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTERIL	UNIDAD	1	78.421,00	0,0510	3.999	**82.420,47**	42.267,00	8.031,00	50.298,00	110.000,00	20.900,00	130.900,00	10.588,00	2.012,00	12.600
27	35291	42271903	MASCARA LARINGEA NO 2,5 EN SILICONA, REUSABLE, TUBO DE INSERCION TRANSPARENTE Y CON LINEA DE GUIA , QUE PERMITE VISUALIZAR Y CONFIRMAR LA POSICION CORRECTA; CON SISTEMA DE VALVULA UNIDIRECCIONAL DE AIRE (PARA EL BALON), CON CONECTOR DE 15MM. ESTERILIZABLE PARA 40 USOS.	UNIDAD	1	78.421,00	0,0510	3.999	**82.420,47**	42.267,00	8.031,00	50.298,00	110.000,00	20.900,00	130.900,00	10.588,00	2.012,00	12.600

CENACYOP

28	35291	42271903	MASCARA LARINGEA NO 3,0 EN SILICONA, REUSABLE, TUBO DE INSERCION TRANSPARENTE Y CON LINEA DE GUIA , QUE PERMITE VISUALIZAR Y CONFIRMAR LA POSICION CORRECTA; CON SISTEMA DE VALVULA UNIDIRECCIONAL DE AIRE (PARA EL BALON), CON CONECTOR DE 15MM.ESTERILIZABLE PARA 40 USOS	UNIDAD	1	103.530,00	0,0510	5.280	**108.810,03**	42.267,00	8.031,00	50.298,00	110.000,00	20.900,00	130.900,00	10.588,00	2.012,00	12.600
29	35291	42271903	MASCARA LARINGEA NO 4,0 EN SILICONA, REUSABLE, TUBO DE INSERCION TRANSPARENTE Y CON LINEA DE GUIA , QUE PERMITE VISUALIZAR Y CONFIRMAR LA POSICION CORRECTA; CON SISTEMA DE VALVULA UNIDIRECCIONAL DE AIRE (PARA EL BALON), CON CONECTOR DE 15MM	UNIDAD	1	103.530,00	0,0510	5.280	**108.810,03**	42.267,00	8.031,00	50.298,00	110.000,00	20.900,00	130.900,00	105.882,00	20.118,00	126.000
30	35291	42271903	MASCARA LARINGEA NO 5,0 EN SILICONA, REUSABLE, TUBO DE INSERCION TRANSPARENTE Y CON LINEA DE GUIA , QUE PERMITE VISUALIZAR Y CONFIRMAR LA POSICION CORRECTA; CON SISTEMA DE VALVULA UNIDIRECCIONAL DE AIRE (PARA EL BALON), CON CONECTOR DE	UNIDAD	1	103.530,00	0,0510	5.280	**108.810,03**	42.267,00	8.031,00	50.298,00	110.000,00	20.900,00	130.900,00	105.882,00	20.118,00	126.000

CENACYOP

			15MM. ESTERILIZABLE PARA 40 USOS.															
31	35291	42271903	TUBO ENDOTRAQUEL 2,5 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	1	4.879,00	0,0510	249	**5.127,83**	3.895,00	740,00	4.635,00	6.500,00	1.235,00	7.735,00	105.882,00	20.118,00	126.000
32	35291	42271903	TUBO ENDOTRAQUEL 3,5 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	1	3.808,00	0,0510	194	**4.002,21**	5.125,00	974,00	6.099,00	3.900,00	741,00	4.641,00	6.723,00	1.277,00	8.000

CENACYOP

33	35291	42271903	TUBO ENDOTRAQUEL 4 CON BLON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	1	3.808,00	0,0510	194	**4.002,21**	5.125,00	974,00	6.099,00	3.900,00	741,00	4.641,00	4.202,00	798,00	5.000
34	35291	42271903	TUBO ENDOTRAQUEL 4,5 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	1	3.808,00	0,0510	194	**4.002,21**	5.125,00	974,00	6.099,00	3.900,00	741,00	4.641,00	4.202,00	798,00	5.000

CENACYOP

35	35291	42271903	TUBO ENDOTRAQUEL 5,0 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	1	3.808,00	0,0510	194	**4.002,21**	5.125,00	974,00	6.099,00	3.900,00	741,00	4.641,00	4.202,00	798,00	5.000
36	35291	42271903	TUBO ENDOTRAQUEL 5,5 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	1	3.808,00	0,0510	194	**4.002,21**	5.125,00	974,00	6.099,00	3.900,00	741,00	4.641,00	4.202,00	798,00	5.000

CENACYOP

37	35291	42271903	TUBO ENDOTRAQUEL 6,0 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	1	3.808,00	0,0510	194	**4.002,21**	5.125,00	974,00	6.099,00	3.900,00	741,00	4.641,00	4.202,00	798,00	5.000
38	35291	42271903	TUBO ENDOTRAQUEL 6,5 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	1	3.808,00	0,0510	194	**4.002,21**	5.125,00	974,00	6.099,00	3.900,00	741,00	4.641,00	4.202,00	798,00	5.000

CENACYOP

39	35291	42271903	TUBO ENDOTRAQUEL 7,0 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	1	3.808,00	0,0510	194	**4.002,21**	5.125,00	974,00	6.099,00	3.900,00	741,00	4.641,00	4.202,00	798,00	5.000
40	35291	42271903	TUBO ENDOTRAQUEL 7,5 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	1	3.808,00	0,0510	194	**4.002,21**	5.125,00	974,00	6.099,00	3.900,00	741,00	4.641,00	4.202,00	798,00	5.000
41	35291	42271903	TUBO ENDOTRAQUEL 8,0 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE	UNIDAD	1	3.808,00	0,0510	194	**4.002,21**	5.125,00	974,00	6.099,00	3.900,00	741,00	4.641,00	4.202,00	798,00	5.000

CENACYOP

			VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL															
42	35291	42271903	TUBO ENDOTRAQUEL 8,5 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	1	3.808,00	0,0510	194	**4.002,21**	5.125,00	974,00	6.099,00	3.900,00	741,00	4.641,00	4.202,00	798,00	5.000

CENACYOP

43	35291	42295510	APÓSITOS HIDROCOLOIDE DELGADO 10X10 CM: • COMPUESTO DE CARBOXIMETILCELULOSA + GELATINA + PECTINA. IMPERMEABLE A LÍQUIDOS GASES Y MICRORGANISMOS. ANATÓMICO, DE FÁCIL APLICACIÓN Y REMOCIÓN • SEMI- OCLUSIVO, SIN PELÍCULAS ADHESIVAS EXTERNAS, ESTÉRIL. EMPAQUE INDIVIDUAL. QUE NO SE DESINTEGRE. QUE NO PIERDA SU FORMA. SU DURABILIDAD DEBE SER MAYOR A 7 DÍAS. MANTIENE LA HUMEDAD EN EL LECHO DE LA HERIDA. NO SE ADHIERA AL TEJIDO SUBYACENTE, FORMA UN GEL SUAVE, DEBE TENER UNA LEVE ABSORCIÓN DE EXUDADO. PERMITE UN DESBRIDAMIENTO AUTOLÍTICO	UNIDAD	1	19.000,00	0,0510	969	**19.969,00**	58.333,00	11.083,00	69.416,00	26.500,00		26.500,00	2.900,00	0,00	2.900
44	35291	42295510	ADHESIVO HIPOALERGENICO NO TEJIDO10CM X 10 MTS CINTA MEDICA DE POLIÉSTER NO TEJIDO, POROSA, LIBRE DE LÁTEX E HIPO ALERGÉNICA, ELASTICA A LO ANCHO. ADHESIVO INICIAL Y PERMANENTE, RECUBIERTA POR UNA CARA POR UN ADHESIVO ACRÍLICO HIPOALERGÉNICA, NO SE RASGA. ROLLO	ROLLO	1	26.000,00	0,0510	1.326	**27.326,00**	72.775,00	0,00	72.775,00	20.000,00		20.000,00	64.000,00	0,00	64.000

CENACYOP

			10CMS X 10 MTS. ROLLO X 10 MTS															
45	35291	42295510	ESPARADRAPO DE TELA FIJACIÓN DE TODO TIPO Y TAMAÑO DE APÓSITOS Y VENDAJES. FIJACIÓN DE VENDAJES DE COMPRESIÓN. UNIVERSAL, CONFORTABLE, QUE SE ADAPTA PERFECTAMENTE A CUALQUIER PARTE DEL CUERPO. FIJACIÓN SEGURA: ELEVADA ADHESIVIDAD INICIAL Y PERMANENTE, INCLUSO BAJO FUERTE TENSIÓN, GRAN RESISTENCIA A LA TRACCIÓN: ADECUADO PARA LA FIJACIÓN DE VENDAJES DE COMPRESIÓN, QUE SE PUEDE CORTAR CON LOS DEDOS REPELENTE AL AGUA, PRÁCTICO: PERMITE ESCRIBIR EN SU SUPERFICIE.COLOR DEL MATERIAL DE SOPORTE: BLANCO COLOR DE LA MASA ADHESIVA: BLANCO. TERMOESTABLE TUBO X 5 UNDS TAMAÑO SURTIDO	TUBO X 5 UNIDADES	1	78.000,00	0,0510	3.978	**81.978,00**	150.262,00	0,00	150.262,00	105.000,00		105.000,00	105.000,00	0,00	105.000

CENACYOP

46	35291	42295510	ESPARADRAPO MICROPORE 1 PULGADA COLOR PIELCINTA QUIRÚRGICA HIPOALERGENICA MICROPOROSA NO OCLUSIVA, TELA COLOR PIEL DE RAYON NO TEJIDO CON SOPORTE ACRÍLICO Y ADHESIVO HIPOALERGENICO ACRÍLICO SENSIBLE A LA PRESIÓN. CAJA X 12 UND	CAJA	1	35.700,00	0,0510	1.821	**37.520,70**	4.858,00	0,00	4.858,00	45.000,00		45.000,00	45.000,00	0,00	45.000
47	35291	42295510	ESPARADRAPO MICROPORE 1/2 PULGADA COLOR PIELCINTA QUIRÚRGICA HIPOALERGENICA MICROPOROSA NO OCLUSIVA, TELA COLOR PIEL DE RAYON NO TEJIDO CON SOPORTE ACRÍLICO Y ADHESIVO HIPOALERGENICO ACRÍLICO SENSIBLE A LA PRESIÓN. CAJA X 24 UND	CAJA	1	35.700,00	0,0510	1.821	**37.520,70**	11.817,00	0,00	11.817,00	45.000,00		45.000,00	45.000,00	0,00	45.000
48	35291	42295510	ESPARADRAPO MICROPORE 2 PULGADA COLOR PIELCINTA QUIRÚRGICA HIPOALERGENICA MICROPOROSA NO OCLUSIVA, TELA COLOR PIEL DE RAYON NO TEJIDO CON SOPORTE ACRÍLICO Y ADHESIVO HIPOALERGENICO ACRÍLICO SENSIBLE A LA PRESIÓN. CAJA X 6 UND	CAJA	1	35.700,00	0,0510	1.821	**37.520,70**	11.325,00	0,00	11.325,00	46.000,00		46.000,00	45.000,00	0,00	45.000

CENACYOP

49	35291	42291613	HOJA DE BISTURI 15 HOJA DE BISTURÍ NO 15 EN ACERO AL CARBONO, FLEXIBLE, EXCELENTE CORTE DE ALTA RESISTENCIA, EMPAQUE INDIVIDUAL Y DE FÁCIL APERTURA, ESTÉRIL. CAJA X 100 UND	CAJA	1	39.270,00	0,0510	2.003	**41.272,77**	57.323,00	10.891,00	68.214,00	46.000,00	8.740,00	54.740,00	56.000,00	0,00	56.000
50	35291	42291613	HOJA DE BISTURI 20 HOJA DE BISTURÍ NO 20 EN ACERO AL CARBONO, FLEXIBLE, EXCELENTE CORTE DE ALTA RESISTENCIA, EMPAQUE INDIVIDUAL Y DE FÁCIL APERTURA, ESTÉRIL, CAJA X 100 UNIDADES. CAJA X 100 UND	CAJA	1	39.270,00	0,0510	2.003	**41.272,77**	57.323,00	10.891,00	68.214,00	46.000,00	8.740,00	54.740,00	55.000,00	0,00	55.000
51	35291	42141500	ALGODON EN TORUNDA LIBRE DE IMPUREZAS Y ACEITES COMPOSICION 100% ALGODÓN. PAQUETE X 500 GRS	PAQUETE	1	22.900,00	0,0510	1.168	**24.067,90**	37.720,00	0,00	37.720,00	30.000,00		30.000,00	30.000,00	0,00	30.000
52	35291	42141500	ALGODÓN LAMINADO 3X5 ALGODÓN LIVIANO EN FORMA DE ROLLO DE 3X5YD, LIBRE DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS, BLANCO	UNIDAD	1	1.000,00	0,0510	51	**1.051,00**	2.087,00	0,00	2.087,00	1.300,00		1.300,00	1.400,00	0,00	1.400
53	35291	42141500	ALGODÓN LAMINADO 4X5 ALGODÓN LIVIANO EN FORMA DE ROLLO DE 4X5YD, LIBRE DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS, BLANCO	UNIDAD	1	1.500,00	0,0510	77	**1.576,50**	3.137,00	0,00	3.137,00	1.800,00		1.800,00	1.700,00	0,00	1.700
54	35291	42141500	ALGODÓN LAMINADO 5X5 ALGODÓN LIVIANO EN FORMA DE ROLLO DE 5X5YD, LIBRE DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS, BLANCO	UNIDAD	1	1.900,00	0,0510	97	**1.996,90**	3.752,00	0,00	3.752,00	2.100,00		2.100,00	2.300,00	0,00	2.300

CENACYOP

55	35291	42141500	ALGODÓN LAMINADO 6X5 ALGODÓN LIVIANO EN FORMA DE ROLLO DE 6X5YD, LIBRE DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS, BLANCO	UNIDAD	1	2.200,00	0,0510	112	**2.312,20**	4.367,00	0,00	4.367,00	2.400,00		2.400,00	2.500,00	0,00	2.500
56	35291	42311512	APÓSITOS ABDOMINAL FABRICADO EN GASA DE MÚLTIPLES CAPAS DE RELLENO DE ALGODÓN HIPOALERGENICO. ESTÉRIL EN EMPAQUE INDIVIDUAL DE MEDIDA DE 10 CMX 20 CM-EMPAQUE BLÍSTER CON PESTAÑA MÍNIMO DE 5 MM.	UNIDAD	1	2.500,00	0,0510	128	**2.627,50**	3.280,00	0,00	3.280,00	2.700,00		2.700,00	3.200,00	0,00	3.200
57	35291	42311512	GASA TIPO HOSPITALARIO ABSORBENTE, HILAZA DE ALGODÓN 100% CON MEZCLA DE ALGODÓN Y POLIESTER-ALGODÓN, PRESENTACIÓN ROLLO DE 90 A 100 YARDAS 17 X 10 O 18 X 10, NO ESTÉRIL	ROLLO	1	51.900,00	0,0510	2.647	**54.546,90**	103.617,00	0,00	103.617,00	68.000,00		68.000,00	64.000,00	0,00	64.000
58	35291	42311512	GASA ESTERIL PRECORTADA DE 7,5 X 7,5 CM GASA DE 7,5 X 7,5 CM, HILAZA DE ALGODÓN 100%, ESTÉRIL. PAQ X 5 UND	PAQUETE X 5 UNIDADES	1	385,00	0,0510	20	**404,64**	585,00	0,00	585,00	900,00		900,00	500,00	0,00	500
59	35291	42281704	SOLUCION DETERGENTE DESINFECTANTE, DESTINADO A LIMPIEZA Y DESINFECCION DE DISPOSITIVOS MEDICO O INVASIVOS Y NO SUMERGIBLE, BIOCIDA, LISTO PARA USAR. FRASCO X 750 ML	FRASCO	1	32.000,00	0,0510	1.632	**33.632,00**	63.550,00	0,00	63.550,00	44.000,00		44.000,00	84.000,00	0,00	84.000

CENACYOP

60	35291	42281704	LIMPIADOR AUTOCLAVE COMPUESTO POR ÁCIDO FOSFÓRICO, SOLUCIÓN EN ESPUMA, CON ATOMIZADOR, REMOVEDOR DE ÓXIDO, MANCHAS Y CORROSIÓN EN AUTOCLAVES, MESONES Y MUEBLES EN ACERO INOXIDABLE, EFECTIVO EN LA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO EN LAS CÁMARAS INTERNAS. FCO X 650ML	FRASCO	1	140.000,00	0,0510	7.140	**147.140,00**	250.000,00	0,00	250.000,00	226.000,00		226.000,00	115.000,00	0,00	115.000
61	35291	42222306	SISTEMA CERRADO DE DRENAJE URINARIO ADULTO: LLAVE DE DRENAJE QUE EVITA EL GOTEO CUANDO ESTÁ CERRADA. CON CAPACIDAD DE 2000 ML, QUE PERMITA UNA MEDICIÓN EXACTA. FONDO BLANCO QUE PERMITA VER CLARAMENTE EL ASPECTO DEL DRENAJE. GANCHO PARA COLGAR, QUE PERMITA MANIPULACIÓN FÁCIL Y SEGURA. CÁMARA ATRAPA BACTERIAS O ANTIRREFLEJO. SEGURIDAD DE NO GOTEO. ADAPTADOR A LA SONDA LISO Y DE ACOPLE HERMÉTICO, CON FORMA CÓNICA O ESTRIADA DE 5 DIÁMETROS EN UNO, PUERTO PARA TOMA DE MUESTRAS. BARRA ESTABILIZADORA. DESECHABLE, ESTÉRIL. BOLSA CAPACIDAD 2000 ML	UNIDAD	1	7.140,00	0,0510	364	**7.504,14**	10.353,00	1.967,00	12.320,00	8.500,00	1.615,00	10.115,00	7.731,00	1.469,00	9.200

CENACYOP

62	35291	42293505	CAUCHO DE SUCCION ESTERIL MANGUERA (TUBO)/CAUCHO PARA SUCCIÓN SILICONADO LARGO 30 MTS, DIÁMETRO DE 7 X 11 MM, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.	UNIDAD	1	6.533,10	0,0510	333	**6.866,29**	263.015,00	49.973,00	312.988,00	270.000,00	51.300,00	321.300,00	8.700,00	1.653,00	10.353
63	35291	42272011	SONDA DE NELATON Nº 6 FR EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC, PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON 2 ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL.	UNIDAD	1	520,00	0,0510	27	**546,52**	953,00	0,00	953,00	900,00		900,00	600,00	0,00	600
64	35291	42272011	SONDA DE NELATON Nº 8 FREN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC DE 40 CM DE LONGITUD, PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON 2 ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL.	UNIDAD	1	520,00	0,0510	27	**546,52**	953,00	0,00	953,00	900,00		900,00	600,00	0,00	600

CENACYOP

65	35291	42272011	SONDA DE NELATON Nº 10 FR EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC DE 40 CM DE LONGITUD, PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON 2 ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL.	UNIDAD	1	500,00	0,0510	26	**525,50**	953,00	0,00	953,00	900,00		900,00	550,00	0,00	550
66	35291	42272011	SONDA DE NELATON Nº 12 FR EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC DE 40 CM DE LONGITUD, PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON 2 ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL	UNIDAD	1	520,00	0,0510	27	**546,52**	1.230,00	0,00	1.230,00	900,00		900,00	550,00	0,00	550
67	35291	42272011	SONDA DE NELATON Nº 14 FR EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC DE 40 CM DE LONGITUD, PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON 2 ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL.	UNIDAD	1	600,00	0,0510	31	**630,60**	1.230,00	0,00	1.230,00	900,00		900,00	700,00	0,00	700

CENACYOP

68	35291	42272011	SONDA DE NELATON Nº 16 FR EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC DE 40 CM DE LONGITUD, PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON 2 ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL.	UNIDAD	1	650,00	0,0510	33	**683,15**	1.230,00	0,00	1.230,00	900,00		900,00	700,00	0,00	700
69	35291	42272011	SONDA DE NELATON Nº 18 FR EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC DE 40 CM DE LONGITUD, PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON 2 ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL.	UNIDAD	1	650,00	0,0510	33	**683,15**	1.260,00	0,00	1.260,00	900,00		900,00	4.900,00	0,00	4.900
70	35291	42293603	SONDA FOLEY 8 FR DE 2 VIAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 5 A 10 ML, DE 40 CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 8FR	UNIDAD	1	4.000,00	0,0510	204	**4.204,00**	5.945,00	0,00	5.945,00	5.000,00		5.000,00	4.500,00	0,00	4.500

CENACYOP

71	35291	42293603	SONDA FOLEY 10 FR DE 2 VIAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 5 A 10 ML, CON GUÍA, CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 10 FR	UNIDAD	1	3.190,00	0,0510	163	**3.352,69**	5.083,00	0,00	5.083,00	5.000,00		5.000,00	3.500,00	0,00	3.500
72	35291	42293603	SONDA FOLEY 12 FR DE 2 VIAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 10 A 20 ML, DE 40 CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 12FR	UNIDAD	1	2.680,00	0,0510	137	**2.816,68**	5.083,00	0,00	5.083,00	3.800,00		3.800,00	3.500,00	0,00	3.500
73	35291	42293603	SONDA FOLEY 14 FR DE 2 VIAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 10 A 20 ML, DE 40 CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 14FR	UNIDAD	1	3.040,00	0,0510	155	**3.195,04**	5.083,00	0,00	5.083,00	3.800,00		3.800,00	3.800,00	0,00	3.800
74	35291	42293603	SONDA FOLEY 16 FR DE 2 VIAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 10 A 20 ML, DE 40 CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 16FR	UNIDAD	1	3.500,00	0,0510	179	**3.678,50**	5.083,00	0,00	5.083,00	3.800,00		3.800,00	3.800,00	0,00	3.800
75	35291	42293603	SONDA FOLEY 18 FR DE 2 VIAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 10 A 20 ML, DE 40 CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 18FR	UNIDAD	1	3.500,00	0,0510	179	**3.678,50**	5.083,00	0,00	5.083,00	3.800,00		3.800,00	3.800,00	0,00	3.800

CENACYOP

76	35291	42293603	SONDA FOLEY 20 FR DE 2 VIAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 10 A 30 ML, DE 40 CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 20FR	UNIDAD	1	3.500,00	0,0510	179	**3.678,50**	5.083,00	0,00	5.083,00	3.800,00		3.800,00	3.800,00	0,00	3.800
77	35291	42293603	SONDA FOLEY 22 FR DE 2 VIAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 10 A 30 ML, DE 40 CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 22FR	UNIDAD	1	3.500,00	0,0510	179	**3.678,50**	5.083,00	0,00	5.083,00	3.800,00		3.800,00	3.800,00	0,00	3.800
78	35291	42293603	SONDA FOLEY 24 FR DE 2 VIAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 10 A 30 ML, DE 40CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL,	UNIDAD	1	3.250,00	0,0510	166	**3.415,75**	5.083,00	0,00	5.083,00	5.100,00		5.100,00	4.200,00	0,00	4.200

CENACYOP

79	35291	42281806	INTEGRADOR QUIMICO A VAPOR CLASE 5 INDICADOR QUÍMICO - INTEGRADOR PARA VAPOR CLASE 5 INTEGRADOR SEGÚN LA NORMA ISO 11140. DISEÑADO PARA MONITOREAR TODOS LOS PARÁMETROS EN EL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN CON VAPOR. INDICA LAS CONDICIONES ALCANZADAS EN EL PROCESO. COMPATIBLE CON TODOS LOS SISTEMAS DE ESTERILIZACIÓN A VAPOR. ES DE LECTURA FÁCIL Y OBJETIVA. SEMEJA LA CURVA DE MUERTE MICROBIANA, LO CUAL GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PARÁMETROS AL INTERIOR DE LOS PAQUETES COMO COMPLEMENTO DEL INDICADOR BIOLÓGICO. BOLSA X 500 UND	BOLSA	1	476.000,00	0,0510	24.276	**500.276,00**	1.075.840,00	204.410,00	1.280.250,00	510.000,00	96.900,00	606.900,00	610.000,00	0,00	610.000
80	35291	42281808	PAPEL CREPADO GRADO MEDICO VERDE O AZUL 54 A 60 CMS X 100 MTS PAPEL CREPADO GRADO MEDICO VERDE Y/O AZUL DE 60 GRAMOS	ROLLO	1	102.340,00	0,0510	5.219	**107.559,34**	133.250,00	25.318,00	158.568,00	110.000,00	20.900,00	130.900,00	136.134,00	25.866,00	162.000

CENACYOP

81	35291	42251608	POLEA TECHO PARED (HOMBRO) GIMNASIA TERAPÉUTICA PARA GRAN VARIEDAD DE EJERCICIOS, ENFOCADOS EN LA REEDUCACIÓN DE LOS MÚSCULOS DE LAS EXTREMIDADES SUPERIORES, CONSTA DE UN BASTIDOR METÁLICO CON DOS POLEAS PINTADO EN EPOXI CON DOS EMPUÑADURAS ERGONÓMICAS Y CÓMODAS ASIDAS A UN CORDÓN DE FIBRA SINTÉTICA MEDIANTE DOS SÓLIDOS MOSQUETONES.INCLUYE: CHAZOS PARA COLOCAR EN LA PARED SISTEMA DE TRACCIÓN 2 POLEAS EN METAL 2 MANIJAS CORDÓN MEDIDAS: ALTO:30CM – ANCHO:35CM	UNIDAD	1	178.500,00	0,0510	9.104	**187.603,50**	1.366.667,00	259.667,00	1.626.334,00	230.000,00	43.700,00	273.700,00	231.092,00	43.908,00	275.000
82	35291	42251608	BALANCÍN REDONDO SUPERFICIE ANTIDESLIZANTE: BASE METÁLICA, SUPERFICIE EN MADERA CON RECUBRIMIENTO ANTIDESLIZANTE, DISCO PARA MANEJO DE EQUILIBRIO Y PROPIOCEPCIÓN; REDONDO. PARA REALIZAR EJERCICIOS DE PIE Y/O RODILLAS	UNIDAD	1	230.000,00	0,0510	11.730	**241.730,00**	583.333,00	110.833,00	694.166,00	215.000,00		215.000,00	285.714,00	54.286,00	340.000

CENACYOP

83	35291	42251608	BALANCÍN RECTANGULAR SUPERFICIE ANTIDESLIZANTE: CON SUPERFICIE EN MADERA CON RECUBRIMIENTO ANTIDESLIZANTE, DISCO PARA MANEJO DE EQUILIBRIO Y PROPIOCEPCIÓN; RECTANGULAR. PARA REALIZAR EJERCICIOS DE PIE Y/O RODILLAS	UNIDAD	1	230.000,00	0,0510	11.730	**241.730,00**	583.333,00	110.833,00	694.166,00	350.000,00		350.000,00	298.319,00	56.681,00	355.000
84	35291	42251608	TUBING: HECHO DE CAUCHO NATURAL BANDAS ELÁSTICAS PARA EJERCITAR Y FORTALECER AMARILLA – TENSIÓN LIGERA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	1	14.743,00	0,0510	752	**15.494,89**	41.615,00	7.907,00	49.522,00	25.000,00		25.000,00	18.487,00	3.513,00	22.000
85	35291	42251608	TUBING: HECHO DE CAUCHO NATURAL BANDAS ELÁSTICAS PARA EJERCITAR Y FORTALECER VERDE – TENSIÓN MEDIA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	1	17.424,00	0,0510	889	**18.312,62**	46.253,00	8.788,00	55.041,00	30.000,00		30.000,00	21.849,00	4.151,00	26.000
86	35291	42251608	TUBING: HECHO DE CAUCHO NATURAL BANDAS ELÁSTICAS PARA EJERCITAR Y FORTALECER ROJA – TENSIÓN ALTA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	1	16.084,00	0,0510	820	**16.904,28**	43.955,00	8.351,00	52.306,00	28.000,00		28.000,00	20.588,00	3.912,00	24.500
87	35291	42251608	TUBING: HECHO DE CAUCHO NATURAL BANDAS ELÁSTICAS PARA EJERCITAR Y FORTALECER AZUL - TENSIÓN EXTRA ALTA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	1	18.764,00	0,0510	957	**19.720,96**	49.743,00	9.451,00	59.194,00	32.000,00		32.000,00	22.689,00	4.311,00	27.000

CENACYOP

88	35291	42251608	TUBING: HECHO DE CAUCHO NATURAL BANDAS ELÁSTICAS PARA EJERCITAR Y FORTALECER NEGRA - TENSIÓN SUPER ALTA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	1	20.105,00	0,0510	1.025	**21.130,36**	57.702,00	10.963,00	68.665,00	35.000,00		35.000,00	24.370,00	4.630,00	29.000
89	35291	42251608	X-TENSOR: PERMITE ORIENTAR CON PRECISIÓN Y FORTALECER LOS MÚSCULOS EXTENSORES DE LA MANO. ALIVIO DEL DOLOR. INCLUYE: 1 XTENSOR EJERCITADOR DE MANO 5 BANDAS PARA DEDOS 1 BANDA DOBLE PARA PULGARES 1 CORREA DE AGARRE	UNIDAD	1	452.200,00	0,0510	23.062	**475.262,20**	466.667,00	88.667,00	555.334,00	505.000,00	95.950,00	600.950,00	508.403,00	96.597,00	605.000
90	35291	42251608	BANDA ELASTICA AMARILLA – TENSIÓN LIGERA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	1	11.000,00	0,0510	561	**11.561,00**	41.615,00	7.907,00	49.522,00	7.400,00		7.400,00	13.000,00	0,00	13.000
91	35291	42251608	BANDA ELASTICA VERDE – TENSIÓN MEDIA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	1	12.000,00	0,0510	612	**12.612,00**	46.253,00	8.788,00	55.041,00	7.500,00		7.500,00	16.500,00	0,00	16.500
92	35291	42251608	BANDA ELASTICA ROJA – TENSIÓN ALTA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	1	13.000,00	0,0510	663	**13.663,00**	43.953,00	8.351,00	52.304,00	7.900,00		7.900,00	15.000,00	0,00	15.000
93	35291	42251608	BANDA ELASTICA AZUL - TENSIÓN EXTRA ALTA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	1	14.000,00	0,0510	714	**14.714,00**	49.743,00	9.451,00	59.194,00	10.000,00		10.000,00	17.000,00	0,00	17.000
94	35291	42251608	BANDA ELASTICA NEGRA - TENSIÓN SUPER ALTA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	1	16.000,00	0,0510	816	**16.816,00**	57.752,00	10.973,00	68.725,00	10.000,00		10.000,00	19.000,00	0,00	19.000
95	35291	42251608	KIT DE COORDINACION: INCLUYE 6 CONOS PLÁSTICOS DE 30 CMS Y 3 BASTONES DE 1 MT	UNIDAD	1	119.000,00	0,0510	6.069	**125.069,00**	416.667,00	79.167,00	495.834,00	122.000,00	23.180,00	145.180,00	127.731,09	24.269,00	152.000

CENACYOP

96	35291	42251608	DIGI EXTENSOR DIGI-XTEND: FORTALECE EL DESLIZAMIENTO DEL TENDÓN EXTENSOR, EL MOVIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN Y LA COORDINACIÓN MUSCULAR DE LA MANO Y EL ANTEBRAZO. RESISTENCIA DE CAMBIO FÁCIL CAMBIANDO LAS BANDAS DE RESISTENCIA CON CÓDIGO DE COLOR,	UNIDAD	1	226.100,00	0,0510	11.531	**237.631,10**	416.667,00	79.167,00	495.834,00	265.000,00	50.350,00	315.350,00	189.075,63	35.924,00	225.000
97	35291	42251608	STEP AEROBICOS ESTÁNDAR: DIMENSIONES DEL STEP: 66CMX27CMX10AJUSTABLE A 2 ALTURAS (10 Y 15CM) PLATAFORMA Y BASE CON MATERIAL ANTIDESLIZANTE. ESTABLE. MUY RESISTENTE.	UNIDAD	1	178.500,00	0,0510	9.104	**187.603,50**	300.000,00	57.000,00	357.000,00	225.000,00	42.750,00	267.750,00	210.084,03	39.916,00	250.000
98	35291	42251608	CINTA ESTIRAMIENTO MUSCULAR BANDA CON MANIJAS QUE PERMITEN EL ESTIRAMIENTO DE MMII Y MMSS REALIZA EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO PROFUNDO PARA UNA MAYOR FLEXIBILIDAD. MATERIAL: REATA MEDIDAS: 145 CM X 2.5 CM	UNIDAD	1	41.650,00	0,0510	2.124	**43.774,15**	350.000,00	66.500,00	416.500,00	49.000,00	9.310,00	58.310,00	53.781,51	10.218,00	64.000
99	35291	42251602	PAQUETE CALIENTE LUMBARES EN LONA ANTIBACTERIAL DE FACIL LIMPIEZA ALTA RESISTENCIA AL CALOR, PROPIEDAD ANTIBACTERIANA, CONSERVA EL CALOR POR MAS DE 20	UNIDAD	1	90.000,00	0,0510	4.590	**94.590,00**	70.000,00	13.300,00	83.300,00	116.000,00		116.000,00	72.268,91	13.731,00	86.000

CENACYOP

			MINUTOS FACIL LIMPIEZA DE 45 -50 X 25 CMS															
100	35291	42251602	PAQUETE FRIO CERVICALES: PLÁSTICO INFLABLE, GEL TERMICO, SELLADO CON RADIOFRECUENCIA, NO TÓXICO, FLEXIBLE EN TEMPERATURAS DESDE – 11°C SIN CONGELARSE, PROPIEDAD ANTIBACTERIANA DE FÁCIL LIMPIEZA CERVICAL (60X18CM)	UNIDAD	1	82.000,00	0,0510	4.182	**86.182,00**	70.000,00	13.300,00	83.300,00	108.000,00		108.000,00	85.714,29	16.286,00	102.000
101	35291	42251602	PAQUETE FRIO DORSALES: PLÁSTICO INFLABLE, GEL TERMICO, SELLADO CON RADIOFRECUENCIA, NO TÓXICO, FLEXIBLE EN TEMPERATURAS DESDE – 11°C SIN CONGELARSE, PROPIEDAD ANTIBACTERIANA DE FÁCIL LIMPIEZADORSAL (40X20CM)	UNIDAD	1	46.900,00	0,0510	2.392	**49.291,90**	70.000,00	13.300,00	83.300,00	85.000,00		85.000,00	59.663,87	11.336,00	71.000
102	35291	42251602	PAQUETE FRIO LUMBARES: PLÁSTICO INFLABLE, GEL TERMICO, SELLADO CON RADIOFRECUENCIA, NO TÓXICO, FLEXIBLE EN TEMPERATURAS DESDE – 11°C SIN CONGELARSE, PROPIEDAD ANTIBACTERIANA DE FÁCIL LIMPIEZALUMBAR (40X30CM)	UNIDAD	1	90.000,00	0,0510	4.590	**94.590,00**	70.000,00	13.300,00	83.300,00	116.000,00		116.000,00	94.117,65	17.882,00	112.000
103	35291	42251602	PAQUETE FRIO PEQUEÑO: PLÁSTICO INFLABLE, GEL TERMICO, SELLADO CON RADIOFRECUENCIA, NO TÓXICO, FLEXIBLE EN TEMPERATURAS DESDE –	UNIDAD	1	24.000,00	0,0510	1.224	**25.224,00**	70.000,00	13.300,00	83.300,00	32.000,00		32.000,00	30.252,10	5.748,00	36.000

CENACYOP

			11°C SIN CONGELARSE, PROPIEDAD ANTIBACTERIANA DE FÁCIL LIMPIEZAPEQUEÑO (20X20CM)															
104	35291	42251608	PELOTAS DE PUYAS PARA ESTIMULACION MATERAIL PVC NO INFLABLE, TAMAÑOS: VERDE 7 CM, AMARILLA 8 CM, ROJA DE 9 CM Y AZUL 10 CM	UNIDAD	1	88.060,00	0,0510	4.491	**92.551,06**	58.333,00	11.083,00	69.416,00	100.000,00	19.000,00	119.000,00	94.117,65	17.882,00	112.000
105	35291	42251608	PLASTILINA TERAPEUTICA PLASTILINA TERAPÉUTICA NO TÓXICA, LIBRE DE LÁTEX, SIN GRASA, NO DEJA RESIDUO DE COLOR EN LAS MANOS DE LOS PACIENTES, NO SE FRAGMENTA, NO SE SEPARA O PARTE EN LA PIEL, ROPA O MUEBLES, NO CONTIENE LÁTEX, CADA COLOR POSEE UNA CONSISTENCIA DIFERENTE DE ACUERDO AL NIVEL DE RESISTENCIA PIEL: EXTRA SUAVE AMARILLO: SUAVE ROJO MEDIA SUAVE VERDE MEDIO FIRME AZUL EXTRA FIRME	UNIDAD	1	35.700,00	0,0510	1.821	**37.520,70**	120.000,00	22.800,00	142.800,00	42.000,00	7.980,00	49.980,00	42.184,87	8.015,00	50.200
106	35291	42294712	ELECTRODOS ADHESIVOS 5 X 9 CM DE TELA CONDUCTORA DE ACERO INOXIDABLE, CON HIDROGEL DE DOBLE CAPA, DISPERSA CORRIENTE DE MANERA UNIFORME A TRAVÉS DEL ELECTRODO	UNIDAD	1	8.330,00	0,0510	425	**8.754,83**	91.667,00	17.417,00	109.084,00	9.000,00	1.710,00	10.710,00	21.848,74	4.151,00	26.000

CENACYOP

107	35291	42294712	ELECTRODOS ADHESIVOS 5 X 5 CM CUADRADO DE TELA CONDUCTORA DE ACERO INOXIDABLE, CON HIDROGEL DE DOBLE CAPA, DISPERSA CORRIENTE DE MANERA UNIFORME A TRAVÉS DEL ELECTRODO	UNIDAD	1	4.760,00	0,0510	243	**5.002,76**	91.667,00	17.417,00	109.084,00	6.500,00	1.235,00	7.735,00	23.529,41	4.471,00	28.000
108	35291	42294712	ELECTRODOS CARBONADOS 6 X 8 PERFECTO MEDIO DE CONDUCCIÓN DE LA CORRIENTE ELÉCTRICA, POR SU PELÍCULA CARBONADA	UNIDAD	1	42.840,00	0,0510	2.185	**45.024,84**	91.667,00	17.417,00	109.084,00	50.000,00	9.500,00	59.500,00	48.739,50	9.261,00	58.001
109	35291	42294712	ELECTRODOS ADHESIVOS DE 3.2 CM REDONDOS DE TELA CONDUCTORA DE ACERO INOXIDABLE, CON HIDROGEL DE DOBLE CAPA, DISPERSA CORRIENTE DE MANERA UNIFORME A TRAVÉS DEL ELECTRODO. PAQUETE X 50 UND	UNIDAD	1	23.800,00	0,0510	1.214	**25.013,80**	916.667,00	174.167,00	1.090.834,00	93.000,00	17.670,00	110.670,00	29.411,76	5.588,00	35.000
110	35291	42294712	ELECTRODOS ADHESIVOS DE 5 CMS REDONDOS DE TELA CONDUCTORA DE ACERO INOXIDABLE, CON HIDROGEL DE DOBLE CAPA, DISPERSA CORRIENTE DE MANERA UNIFORME A TRAVÉS DEL ELECTRODO	UNIDAD	1	19.040,00	0,0510	971	**20.011,04**	25.000,00	4.750,00	29.750,00	27.000,00	5.130,00	32.130,00	25.630,25	4.870,00	30.500

CENACYOP

111	35291	42294712	ELECTRODOS ADHESIVOS DE 7.5 X 13 CMS OVALADOS DE TELA CONDUCTORA DE ACERO INOXIDABLE, CON HIDROGEL DE DOBLE CAPA, DISPERSA CORRIENTE DE MANERA UNIFORME A TRAVÉS DEL ELECTRODO	UNIDAD	1	33.320,00	0,0510	1.699	**35.019,32**	25.000,00	4.750,00	29.750,00	38.000,00	7.220,00	45.220,00	38.655,46	7.345,00	46.000
112	35291	42251608	ROLLO YOGA MEJORA EL FLUJO SANGUÍNEO Y LA CIRCULACIÓN PARA ACELERAR LA RECUPERACIÓN DE LAS LESIONES Y REDUCIR EL DOLOR Y LA INFLAMACIÓN IDEAL PARA EL ESTIRAMIENTO DE MÚSCULOS ADOLORIDOS EXCESIVOS Y TEJIDO BLANDO (MIOFASCIA) REDUCIENDO LA RIGIDEZ Y EL DOLOR GARANTIZADO PARA NO ROMPER CON LA GARANTÍA DEL FABRICANTE DE POR VIDA LA REJILLA Y EL PATRÓN DEL SURCO / DE LA CRESTA DE LA ZONA DUAL SIMULAN LOS DEDOS Y LOS NUDILLOS DE UN FISIOTERAPEUTA PARA LOS RESULTADOS MÁXIMO COLOR AZUL	UNIDAD	1	130.900,00	0,0510	6.676	**137.575,90**	136.667,00	25.967,00	162.634,00	90.000,00	17.100,00	107.100,00	172.268,91	32.731,00	205.000

CENACYOP

113	35291	42294907	KIT CITOLOGIA CERVICO VAGINAL ESPECULO DESECHABLE DE FACIL GRADUACION SISTEMA TORNILLO UN CITOCEPILLO PARA CITOLOGIA ENDOCERVICA DE CERDAS SUAVES UNA ESPATULA PARA CITOLOGIA EXOCERVICAL ACANALADA LAMINA ESMERILADA ESTUCHE PORTA LAMINA Y GUANTES LIMPIOS	UNIDAD	1	2.499,00	0,0510	127	**2.626,45**	3.280,00	623,00	3.903,00	3.100,00	589,00	3.689,00	168.487,39	32.013,00	200.500
114	35291	41116113	FIJADOR DE CITOLOGIA EN AEROSOL SPRAY, HIDROSOLUBLE Y TRANSPARENTE, DISEÑADO PARA PRESERVAR MUESTRAS CELULARES EN PORTAOBJETOS. PRESENTACIÓN DE 150 ML. SECADO RÁPIDO Y COMPATIBLE CON TÉCNICAS DE TINCIÓN.	UNIDAD	1					26.445,00	5.025,00	31.470,00	18.000,00	3.420,00	21.420,00	2.941,18	559,00	3.500

CENACYOP

115	35291	42312101	BARRERA DE COLOSTOMIA NO 45 A 50 LA BARRERA ADHESIVA DE UNA PESTAÑA ULTRASÓNICAMENTE ADHERIDA AL CENTRO DE LA MASA ADHESIVA SOBRE UN AGUJERO QUE PERMITE EL PASO DEL ESTOMA. COLOR BEIGE LIBERO A BRONCEADO, DE FORMA CUADRADA Y BORDES REDONDEADOS. UN LADO LAMINADO CON UNA CAPA DE POLIETILENO LABRADO Y EL LADO ADHESIVO CON UN PAPEL PROTECTOR DESPRENDIBLE DE SILICONA, COMPUESTA DE GELATINA, CARBOXIMETILCELULOSA DE SODIO, PECTINA, POLI-ISOBUTILENO, CAUCHO DE BUTILO, CAUCHO DE ESTIRENO-ISOPROPENO-ESTIRENO, TETRAKIS, ESTER PENTAERITRITOL DE UNA ROSINA, ACEITE MINERAL. CUENTA CON UNA PESTAÑA CENTRADA Y ADHERIDA A LA CAPA DE POLIETILENO	UNIDAD	1	26.000,00	0,0510	1.326	**27.326,00**	141.667,00	26.917,00	168.584,00	35.000,00		35.000,00	38.000,00	0,00	38.000

CENACYOP

116	35291	42312101	BARRERA DE COLOSTOMIA NO 57 A 60 LA BARRERA ADHESIVA DE UNA PESTAÑA ULTRASÓNICAMENTE ADHERIDA AL CENTRO DE LA MASA ADHESIVA SOBRE UN AGUJERO QUE PERMITE EL PASO DEL ESTOMA. COLOR BEIGE LIBERO A BRONCEADO, DE FORMA CUADRADA Y BORDES REDONDEADOS. UN LADO LAMINADO CON UNA CAPA DE POLIETILENO LABRADO Y EL LADO ADHESIVO CON UN PAPEL PROTECTOR DESPRENDIBLE DE SILICONA, COMPUESTA DE GELATINA, CARBOXIMETILCELULOSA DE SODIO, PECTINA, POLI-ISOBUTILENO, CAUCHO DE BUTILO, CAUCHO DE ESTIRENO-ISOPROPENO-ESTIRENO, TETRAKIS, ESTER PENTAERITRITOL DE UNA ROSINA, ACEITE MINERAL. CUENTA CON UNA PESTAÑA CENTRADA Y ADHERIDA A LA CAPA DE POLIETILENO	UNIDAD	1	35.000,00	0,0510	1.785	**36.785,00**	141.667,00	26.917,00	168.584,00	35.000,00		35.000,00	38.000,00	0,00	38.000

CENACYOP

117	35291	42312101	BARRERA DE COLOSTOMIA NO 70 LA BARRERA ADHESIVA DE UNA PESTAÑA ULTRASÓNICAMENTE ADHERIDA AL CENTRO DE LA MASA ADHESIVA SOBRE UN AGUJERO QUE PERMITE EL PASO DEL ESTOMA. COLOR BEIGE LIBERO A BRONCEADO, DE FORMA CUADRADA Y BORDES REDONDEADOS. UN LADO LAMINADO CON UNA CAPA DE POLIETILENO LABRADO Y EL LADO ADHESIVO CON UN PAPEL PROTECTOR DESPRENDIBLE DE SILICONA, COMPUESTA DE GELATINA, CARBOXIMETILCELULOSA DE SODIO, PECTINA, POLI-ISOBUTILENO, CAUCHO DE BUTILO, CAUCHO DE ESTIRENO-ISOPROPENO-ESTIRENO, TETRAKIS, ESTER PENTAERITRITOL DE UNA ROSINA, ACEITE MINERAL. CUENTA CON UNA PESTAÑA CENTRADA Y ADHERIDA A LA CAPA DE POLIETILENO	UNIDAD	1	35.000,00	0,0510	1.785	**36.785,00**	141.667,00	26.917,00	168.584,00	35.000,00		35.000,00	38.000,00	0,00	38.000

CENACYOP

118	35291	42312108	BOLSA DE COLOSTOMIA NO 45 A 50 RECUBIERTAS CON UN PANLE DE CONFORT QUE IMPIDE EL CONTACTO DEL PLATICO CON LA PIEL, TECNOLOGIA CONTROL DE OLORES Y FILTRO DE CARBON, CIERRE SIN PINZA DOBLE SISTEMA DE SEGURIDAD, FACILIDAD DE DRENAJE, COMODIDAD Y LIMPIEZA, COLOR PIEL. • NOTA: ES INDISPENSABLE QUE LA BOLSA DE OSTOMIA Y LA BARRERA SEAN DEL MISMO FABRICANTE PARA ASEGURAR SU COMPATIBILIDAD	UNIDAD	1	20.000,00	0,0510	1.020	**21.020,00**	150.000,00	28.500,00	178.500,00	24.000,00		24.000,00	28.000,00	0,00	28.000
119	35291	42312108	BOLSA DE COLOSTOMIA NO 57 A 60 RECUBIERTAS CON UN PANEL DE CONFORT QUE IMPIDE EL CONTACTO DEL PLATICO CON LA PIEL, TECNOLOGIA CONTROL DE OLORES Y FILTRO DE CARBON, CIERRE SIN PINZA DOBLE SISTEMA DE SEGURIDAD, FACILIDAD DE DRENAJE, COMODIDAD Y LIMPIEZA. COLOR PIEL. • NOTA: ES INDISPENSABLE QUE LA BOLSA DE OSTOMIA Y LA BARRERA SEAN DEL MISMO FABRICANTE PARA ASEGURAR SU COMPATIBILIDAD	UNIDAD	1	25.000,00	0,0510	1.275	**26.275,00**	150.000,00	28.500,00	178.500,00	24.000,00		24.000,00	28.000,00	0,00	28.000

CENACYOP

120	35291	42312108	BOLSA DE COLOSTOMIA NO 60 A 70 RECUBIERTAS CON UN PANLE DE CONFORT QUE IMPIDE EL CONTACTO DEL PLATICO CON LA PIEL, TECNOLOGIA CONTROL DE OLORES Y FILTRO DE CARBON, CIERRE SIN PINZA DOBLE SISTEMA DE SEGURIDAD, FACILIDAD DE DRENAJE, COMODIDAD Y LIMPIEZA. COLOR PIEL. • NOTA: ES INDISPENSABLE QUE LA BOLSA DE OSTOMIA Y LA BARRERA SEAN DEL MISMO FABRICANTE PARA ASEGURAR SU COMPATIBILIDAD	UNIDAD	1	25.000,00	0,0510	1.275	**26.275,00**	150.000,00	28.500,00	178.500,00	24.000,00		24.000,00	28.000,00	0,00	28.000
121	35291	42201841	PAPEL PARA ELECTROCARDIÓGRAFO EDAN SE-1200 EXPRESS 210 MM X 30 MTS	ROLLO	1	19.040,00	0,0510	971	**20.011,04**	24.805,00	4.713,00	29.518,00	25.000,00	4.750,00	29.750,00	25.210,00	4.790,00	30.000
122	35291	42201841	PAPEL PARA EKG. ELECTROCARDIÓGRAFO EDAN SE-3	ROLLO	1	5.355,00	0,0510	273	**5.628,11**	6.765,00	1.285,00	8.050,00	25.000,00	4.750,00	29.750,00	5.714,00	1.086,00	6.800
123	35291	42201841	PAPEL PARA DESFIBRILADOR MINDRAY BENEHEART D6 TIPO ROLLO	ROLLO	1	5.355,00	0,0510	273	**5.628,11**	5.740,00	1.091,00	6.831,00	25.000,00	4.750,00	29.750,00	4.706,00	894,00	5.600
124	35291	42201841	PAPEL PARA MONITOR FETAL EDAN F3 MEDIDAS 152MM*90 MM *150MM HOJAS AZ	RESMA	1	12.852,00	0,0510	655	**13.507,45**	13.940,00	2.649,00	16.589,00	25.000,00	4.750,00	29.750,00	12.605,00	2.395,00	15.000

CENACYOP

125	35291	42271718	CANULA NASAL ADULTO ELABORADA PVC GRADO MÉDICO ATOXICO, FLEXIBLE, DISEÑADO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE OXÍGENO A BAJO FLUJO MEDICINAL, TIPO GAFAS, PUNTAS FLEXIBLES Y EXTRA SUAVES, CONECTOR CÓNICO PARA LA FUENTE DE OXÍGENO. POR SER DESECHABLE ELIMINA, LIBRE DE LA PRESENCIA DE PATÓGENOS DE 2 MTS DE LONGITUD	UNIDAD	1	1.844,50	0,0510	94	**1.938,57**	2.008,00	382,00	2.390,00	2.200,00	418,00	2.618,00	1.849,00	351,00	2.200
126	35291	42271718	CANULA NASAL PEDIATRICA ELABORADA PVC GRADO MÉDICO ATOXICO, FLEXIBLE, DISEÑADO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE OXÍGENO A BAJO FLUJO MEDICINAL, TIPO GAFAS, PUNTAS FLEXIBLES Y EXTRA SUAVES, CONECTOR CÓNICO PARA LA FUENTE DE OXÍGENO. POR SER DESECHABLE ELIMINA, LIBRE DE LA PRESENCIA DE PATÓGENOS DE 2 MESTROS DE LONGITUD	UNIDAD	1	1.785,00	0,0510	91	**1.876,04**	2.050,00	390,00	2.440,00	2.200,00	418,00	2.618,00	1.849,00	351,00	2.200
127	35291	42271718	HUMIDIFICADOR DE OXIGENO HUMIDIFICADOR A BURBUJA DE 400CC FABRICADO EN PVC DE ALTA DENSIDAD , CON SEÑALIZACION CON CONECTOR UNIVERSAL, CON ALARMA AUDIBLE	UNIDAD	1	9.520,00	0,0510	486	**10.005,52**	9.123,00	1.733,00	10.856,00	10.000,00	1.900,00	11.900,00	8.235,00	1.565,00	9.800

CENACYOP

			DE SOBREPRESION, TAPA DE AJUSTE HERMETICO DESECHABLE															
128	35291	42271718	INHALOCAMARA ADULTO MASCARA ERGONÓMICA, SUAVE Y FLEXIBLE, ADAPTABLE A LA CARA DEL PACIENTE, CON VÁLVULA UNIDIRECCIONAL DE FLUJO (OPCIONAL).	UNIDAD	1	6.664,00	0,0510	340	**7.003,86**	9.225,00	1.753,00	10.978,00	7.800,00	1.482,00	9.282,00	6.723,00	1.277,00	8.000
129	35291	42271718	INHALOCAMARA PEDIATRICO MASCARA ERGONÓMICA, SUAVE Y FLEXIBLE, ADAPTABLE A LA CARA DEL PACIENTE, CON VÁLVULA UNIDIRECCIONAL DE FLUJO (OPCIONAL).	UNIDAD	1	6.307,00	0,0510	322	**6.628,66**	9.225,00	1.753,00	10.978,00	7.800,00	1.482,00	9.282,00	6.723,00	1.277,00	8.000
130	35291	42271718	KIT EQUIPO DE NEBULIZACION ADULTOS CAPACIDAD DE 10 CC, PRODUCE PARTÍCULAS DE 1 A 5 MICRONES A UN FLUJO DE OXÍGENO DE 6 A 8 LPM, SISTEMA TAPA ROSCA EVITA FILTRACIONES, CONEXIÓN ESTÁNDAR, MÁSCARA Y EXTENSIÓN, ERGONÓMICA, SUAVE Y FLEXIBLE, ADAPTABLE A LA CARA, DISEÑADA ANATÓMICAMENTE, BAJO EL MENTÓN, BANDA ELÁSTICA ADAPTABLE DETRÁS DE LA NUCA, CONECTOR ESTÁNDAR Y EXTENSIÓN 2 METROS DE LONGITUD	UNIDAD	1	4.284,00	0,0510	218	**4.502,48**	4.920,00	935,00	5.855,00	4.800,00	912,00	5.712,00	4.202,00	798,00	5.000

CENACYOP

			CONECTORES ESTÁNDAR EN AMBOS EXTREMOS.															
131	35291	42271718	KIT EQUIPO DE NEBULIZACION PEDIATRICA PRODUCTO ESTERIL. CONSTA DE MASCARILLA TRANSPARENTE TIPO AEROSOL TERAPIA CON CLIP METALICO PARA PUENTE NASAL. BANDA ELASTICA DE SUJECION. VASO MICRONEBULIZADOR TRANSPARENTE CON CAPACIDAD 4 A 8ML, DESARMABLE, QUE PERMITE FACIL LIMPIEZA. MANGUERA DE EXTENSION CON CANALES INTERNOS PARA EVITAR COLAPSO, LONGITUD 2 A 2,5 METROS, CON CONECTOR UNIVERSAL, COMPATIBLE CON CUALQUIER FUENTE DE OXIGENO.	UNIDAD	1	4.284,00	0,0510	218	**4.502,48**	4.920,00	935,00	5.855,00	4.800,00	912,00	5.712,00	4.202,00	798,00	5.000
132	35291	42271718	MASCARA PARA OXIGENO ADULTO ADAPTABLE ANATOMICAMENTE PARA SUMINISTRO DE OXIGENO EN CONCENTRACION MEDIA CON LINIA DE 200CMS MINIMO CON CLIP AJUSTABLE EN LA NARIZ CON BANDA ELASTICA AJUSTABLE LIBRE DE LATEX DE NO REINHALACION	UNIDAD	1	3.570,00	0,0510	182	**3.752,07**	3.957,00	752,00	4.709,00	3.400,00	646,00	4.046,00	6.555,00	1.245,00	7.800

CENACYOP

133	35291	42271718	MASCARA PARA OXIGENO PEDIATRICA ADAPTABLE ANATOMICAMENTE PARA SUMINISTRO DE OXIGENO EN CONCENTRACION MEDIA CON LINIA DE 200CMS MINIMO CON CLIP AJUSTABLE EN LA NARIZ CON BANDA ELASTICA AJUSTABLE LIBRE DE LATEX	UNIDAD	1	3.094,00	0,0510	158	**3.251,79**	3.957,00	752,00	4.709,00	3.400,00	646,00	4.046,00	3.193,00	607,00	3.800
134	35291	42271718	RESUCITADOR ADULTO MANUAL RESERVORIO CON BALON PARA VENTILACION MANUAL DE URGENCIAS CON VALVULA PARA PACIENTE ADULTO	UNIDAD	1	74.970,00	0,0510	3.823	**78.793,47**	116.645,00	22.163,00	138.808,00	98.000,00	18.620,00	116.620,00	75.798,00	14.402,00	90.200
135	35291	42271718	RESUCITADOR PEDIATRICO MANUAL RESERVORIO CON BALON PARA VENTILACION MANUAL DE URGENCIAS CON VALVULA PARA PACIENTE PEDIATRICO	UNIDAD	1	70.745,50	0,0510	3.608	**74.353,52**	116.645,00	22.163,00	138.808,00	98.000,00	18.620,00	116.620,00	74.790,00	14.210,00	89.000
136	35291	42271718	MIPLE PARA OXIGENO TUERCA DE MANGUERA PARA SALIDAD DE OXIGENO MEDICINAL EN NYLON ALTAMENTE RESISTENTE TIPO DISS POR UNIDAD. CON CONEXIÓN UNIVERSAL TUERCA DE SUJECION TIPO DISS CON ALETAS LATERALES PARA FACILITAR EL AJUSTE Y DESENROSQUE DESECHABLE NO PERECEDERO	UNIDAD	1	1.428,00	0,0510	73	**1.500,83**	2.050,00	390,00	2.440,00	1.500,00	285,00	1.785,00	2.101,00	399,00	2.500

CENACYOP

137	35291	42312313	AGUA OXIGENADA PERIOXIDO DE HIDROGENO AL 50%, ENVASE PLÁSTICO. FCO X 120 MI	FRASCO	1	2.600,00	0,0510	133	**2.732,60**	5.775,00	0,00	5.775,00	2.900,00		2.900,00	2.800,00	0,00	2.800
138	35291	51102710	ALCOHOL ANTISÉPTICO: DESNATURALIZADO, ASPECTO: LIQUIDO TRANSPARENTE, TRASLUCIDO, INCOLORO, OLOR CARACTERÍSTICO, LIBRE DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS, GRAVEDAD ESPECIFICADA A 20 GRADOS CENTÍGRADOS: 0,8834-0,8904, CONTENIDO DE ALCOHOL CADA 100 ML DE ALCOHOL ANTISÉPTICO, CONTIENE 70 ML DE ETANOL (EQUIVALENTE A 66 GRADOS). FRASCO EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, TIPO FARMACÉUTICO, HERMÉTICAMENTE SELLADO CON BANDA DE SEGURIDAD. BOTELLA EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 700 - 750 ML	FRASCO	1	7.800,00	0,0510	398	**8.197,80**	56.170,00	0,00	56.170,00	8.900,00		8.900,00	7.950,00	0,00	7.950

CENACYOP

139	35291	51102710	GEL ANTISÉPTICO A BASE DE ALCOHOL ISOPOROPILICO AL 70% : ACCIÓN ANTIMICROBIANA DE AMPLIO ESPECTRO, SEMISOLIDO, TRANSPARENTE, INCOLORO, OLOR CARACTERÍSTICO AL ALCOHOL, MISCIBLE EN TODOS PROPORCIONES CON EL AGUA, INMISCIBLE EN SOLVENTES ORGÁNICOS. ALCOHOL ISOPROPÍLICO 60-70%, ALCOHOL ETÍLICO AL 5%., EMOLIENTES Y ACONDICIONADORES DE HUMEDAD, REGISTRO SANITARIO MÉDICO PARA SER UTILIZADO EN ÁREA HOSPITALARIA. FRASCO 500 ML	FRASCO	1	30.000,00	0,0510	1.530	**31.530,00**	29.725,00	0,00	29.725,00	36.000,00		36.000,00	37.000,00	0,00	37.000
140	35291	42312313	CLOREXIDINA ESPUMA JABON ANTISEPTICA DE USO EXTERNO. CLORHEXIDINA DIGLUCONATO AL 4% CON CETRIMIDA 1% PARA ASEPSIA DE PIEL FRASCO. FCO X 240 ML	FRASCO	1	21.500,00	0,0510	1.097	**22.596,50**	12.505,00	0,00	12.505,00	28.000,00		28.000,00	28.000,00	0,00	28.000
141	35291	42312313	SOLUCION ANTISEPTICA DE USO EXTERNO. CLORHEXIDINA DIGLUCONATO AL 2% + ALCOHOL ISOPROPILICO 70ML . PARA ASEPSIA DE PIEL FRASCO. FCO X 240 ML	FRASCO	1	15.100,00	0,0510	770	**15.870,10**	8.200,00	0,00	8.200,00	19.000,00		19.000,00	24.500,00	0,00	24.500

CENACYOP

142	35291	42312313	CLOREXIDINA ESPUMA JABON ANTISEPTICA DE USO EXTERNO. CLORHEXIDINA DIGLUCONATO AL 4% CON CETRIMIDA 1% PARA ASEPSIA DE PIEL FRASCO. FCO X 60 ML	FRASCO	1	7.100,00	0,0510	362	**7.462,10**	8.200,00	0,00	8.200,00	8.500,00		8.500,00	7.800,00	0,00	7.800
143	35291	42312313	SOLUCION ANTISEPTICA DE USO EXTERNO. CLORHEXIDINA DIGLUCONATO AL 2% + ALCOHOL ISOPROPILICO 70ML . PARA ASEPSIA DE PIEL FRASCO. FCO X 60 ML	FRASCO	1	835,00	0,0510	43	**877,59**	8.200,00	0,00	8.200,00	8.800,00		8.800,00	900,00	0,00	900
144	35291	42292904	MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO 3-0 AGUJA PUNTA CORTANTE DE 3/8 DE CIRCULO CORTANTE 24 MM LONG HEBRA 45 CM SUTURA DE POLIPROPILENO TEÑIDO, ESTÉRIL NO ABSORBIBLE COMPUESTA POR UN ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTÉTICA, AZUL MONOFILAMENTO, CALIBRE 3/0 LONGITUD DE 45CM, AGUJA CURVA MEDIANA CORTANTE DE 3/8 CIRCULO 24,0MM	UNIDAD	1	14.000,00	0,0510	714	**14.714,00**	15.978,00	0,00	15.978,00	18.000,00		18.000,00	2.400,00	0,00	2.400
145	35291	42292904	MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO 4-0 AGUJA PUNTA CORTANTE DE 3/8 DE CIRCULO 19 MM HEBRA DE 45 CM SUTURA DE POLIPROPILENO TEÑIDO, ESTÉRIL NO ABSORBIBLE COMPUESTA POR UN	UNIDAD	1	14.400,00	0,0510	734	**15.134,40**	19.015,00	0,00	19.015,00	19.000,00		19.000,00	24.000,00	0,00	24.000

CENACYOP

			ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTÉTICA, AZUL MONOFILAMENTO, CALIBRE 4/0 LONGITUD DE DE 45CM, AGUJA CURVA PEQUEÑA CORTANTE DE 3/8 CIRCULO 19MM															
146	35291	42292904	MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO 5-0 AGUJA PUNTA CORTANTE DE 3/8 DE CIRCULO 13 MM LONG HEBRA 45 CM SUTURA DE POLIPROPILENO TEÑIDO, ESTÉRIL NO ABSORBIBLE COMPUESTA POR UN ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTÉTICA, AZUL MONOFILAMENTO, CALIBRE 5/0 LONGITUD DE DE 45CM, AGUJA CURVA PEQUEÑA CORTANTE DE 3/8 CIRCULO 13 MM	UNIDAD	1	15.740,00	0,0510	803	**16.542,74**	56.418,00	0,00	56.418,00	31.000,00		31.000,00	25.000,00	0,00	25.000
147	35291	42292904	POLIGLACTINA 3/0 ANTIBACTERIAL MULTIFILAMENTO SINTETICO ABSORBIBLE TRENSADO CON AGUJA PUNTA REDONDA DE MEDIO CIRCULO DE 26 MM LONG HEBRA 70 CMSUTURA ESTÉRIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 RECUBIERTO DE POLIGLACTINA 370 Y ESTEARATODE CALCIO, VIOLETA TENZADO,	UNIDAD	1	21.000,00	0,0510	1.071	**22.071,00**	26.758,00	0,00	26.758,00	27.000,00		27.000,00	25.500,00	0,00	25.500

CENACYOP

			CALIBRE 3/0 LONGITUD DE 70CM, CON AGUJA CURVA MEDIANA REDONDA 1/2 CIRCULO DE 26,0MM. ANTIBACTERIAL.															
148	35291	42292904	POLIGLACTINA 4/0 ANTIBACTERIAL MULTIFILAMENTO SINTETICO ABSORBIBLE TRENZADO CON AGUJA PUNTA REDONDA DE MEDIO CIRCULO 17 MM LONG HEBRA 70 CMSUTURA ESTÉRIL, SINTÉTICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 RECUBIERTO DE POLIGLACTINA 370 Y ESTEARATODE CALCIO, VIOLETA TRENZADO, CALIBRE 4/0 LONGITUD DE 70CM, CON AGUJA CURVA REDONDA PEQUEÑA DE 1/2 CIRCULO 17,0MM ANTIBACTERIAL.	UNIDAD	1	20.800,00	0,0510	1.061	**21.860,80**	29.633,00	0,00	29.633,00	27.000,00		27.000,00	25.500,00	0,00	25.500
149	35291	42181501	BAJALENGUAS: LIBRE DE PIRÓGENOS, SEMIFLEXIBLE. FABRICADO EN MADERA NATURAL DE PRIMERA CALIDAD, ELEMENTO DE UN SOLO USO, PESO LIGERO, SUPERFICIE UNIFORME, LISA Y SIN ASTILLAS, CORTADO Y PULIDO PLANO, SIN VIRUTRAS Y PERFORACIONES, EMPAQUE DE 20 UNIDADES EN CAJA DE 500	CAJA	1	30.940,00	0,0510	1.578	**32.517,94**	1.927,00	366,00	2.293,00	34.000,00	6.460,00	40.460,00	36.975,00	7.025,00	44.000

CENACYOP

150	35291	42271614	TERMOMETRO DIGITAL CON MEDICIÓN DE 10 A 60 SEGUNDOS PUNTA FLEXIBLE Y/O RIGIDA PANTALLA GRANDE ALARMA DE FIEBRE.	UNIDAD	1	6.545,00	0,0510	334	**6.878,80**	15.633,00	2.970,00	18.603,00	6.800,00	1.292,00	8.092,00	8.571,00	1.629,00	10.200
151	35291	51171630	ACEITE MINERAL BLANCO, SOLVENTE, MEZCLA DE HIDROCARCARBUROS LIQUIDOS, REFINADOS, PARAFINAS Y NAFTENICOS NATURALES. NO DEBE IRRITAR LA PIEL. TOTALMENTE HIPOALÉRGENICO. GALON X 3800 ML	GALON	1	89.250,00	0,0510	4.552	**93.801,75**	143.500,00	27.265,00	170.765,00	125.000,00	23.750,00	148.750,00	111.345,00	21.155,00	132.500
152	35291	42203506	ELECTRODO PARA MONITOREO ADULTO ELECTRODO DESECHABLE COMPUESTO EN ESPUMA ADHESIVO SOPORTE DE ESPUMA GEL SÓLIDO, HIPOALERGENICO, PARA MEJOR AJUSTE, OJAL EN CLORURO DE PLATA, CONEXIÓN ESTÁNDAR DEL BROCHE, CONDUCTIVO. ALTO DESEMPEÑO DE BUENA CALIDAD DE TRAZO. PAQUETE X 50 UND	PAQUETE	1	21.420,00	0,0510	1.092	**22.512,42**	33.313,00	6.330,00	39.643,00	27.000,00	5.130,00	32.130,00	25.210,00	4.790,00	30.000

CENACYOP

153	35291	12161801	GEL CONDUCTOR VISCOSIDAD MEDIA, ELECTROCONDUCTIVA, HIDROSOLUBLE, HIPOALERGÉNICO, INOLORO, SIN ALCOHOL, NI FORMALDEHIDO, QUE NO CONTENGA SALES IRRITANTES, NO TOXICO, QUE NO MANCHE, CON EXCELENTES CUALIDADES LUBRICANTES Y DESLIZANTES, SE DEBE EXTENDER UNIFORMEMENTE SIN SECARSE, AGENTE CONDUCTOR PARA USO DE TERAPIA DE ULTRASONIDO.	GALON	1	31.300,00	0,0510	1.596	**32.896,30**	59.933,00	0,00	59.933,00	40.000,00		40.000,00	42.500,00	0,00	42.500
154	35291	42262008	PARCHE OCULAR CON BASE DE MICROPORE COLOR PIEL, APÓSITO QUIRÚRGICO Y ADHESIVO HIPOALERGÉNICO EMPAQUE. CAJA X 20 UND	CAJA	1	8.700,00	0,0510	444	**9.143,70**	15.800,00	0,00	15.800,00	12.000,00		12.000,00	11.000,00	0,00	11.000
155	35291	42262008	PARCHE OCULAR PEDIATRICO CON BASE DE MICROPORE COLOR PIEL, APÓSITO QUIRÚRGICO Y ADHESIVO HIPOALERGENICO PEDIÁTRICO. CAJA X 20 UND	CAJA	1	8.265,00	0,0510	422	**8.686,52**	16.400,00	0,00	16.400,00	12.000,00		12.000,00	11.000,00	0,00	11.000

CENACYOP

156	35291	42142531	RECIPIENTE CORTOPUNZANTE 2.9 LITRO, RESISTENTE A LA PUNCIÓN EN 12.5 NEWTON, CONTIENE TAPA Y CONTRATAPA DE SEGURIDAD QUE GARANTIZA LA HERMETICIDAD DEL RECOLECTOR, ORIFICIOS DE FUNCIONALIDAD EN LA TAPA PARA DESENSAMBLE Y DEPÓSITO DE DIFERENTES ELEMENTOS CORTOPUNZANTES	UNIDAD	1	3.927,00	0,0510	200	**4.127,28**	5.125,00	974,00	6.099,00	4.500,00	855,00	5.355,00	4.202,00	798,00	5.000
157	35291	42312400	VASELINA MEZCLA DE HIDROCARBUROS MUY REFINADOS, PETRONATO SUAVE BLANCO, PARAFINA SUAVE. POTE X 500 GRS	POTE	1	17.255,00	0,0510	880	**18.135,01**	28.290,00	5.375,00	33.665,00	25.000,00	4.750,00	29.750,00	21.849,00	4.151,00	26.000
158	35291	42221518	VENDA DE YESO DE 4 X 5 YARDAS GASA DE ALGODÓN CON YESO DE FRAGUADO RÁPIDO, DE 4X5 YD	UNIDAD	1	4.700,00	0,0510	240	**4.939,70**	7.442,00	0,00	7.442,00	6.500,00		6.500,00	6.000,00	0,00	6.000
159	35291	42221518	VENDA DE YESO DE 5 X 5 YARDAS GASA DE ALGODÓN CON YESO DE FRAGUADO RÁPIDO, DE 5X5 YD	UNIDAD	1	5.600,00	0,0510	286	**5.885,60**	9.178,00	0,00	9.178,00	7.500,00		7.500,00	6.800,00	0,00	6.800
160	35291	42221518	VENDA DE YESO DE 6 X 5 YARDAS GASA DE ALGODÓN CON YESO DE FRAGUADO RÁPIDO, DE 6X5 YD	UNIDAD	1	6.400,00	0,0510	326	**6.726,40**	11.162,00	0,00	11.162,00	8.500,00		8.500,00	8.400,00	0,00	8.400
161	35291	42221518	VENDA ELASTICA 3 X 5 YARDAS EN CAUCHO EN FILAMENTO ENTRE (20% A 35%) POLIÉSTER CRUDO SIN COMPACTAR ENTRE (60% A 80%), COLOR	UNIDAD	1	1.550,00	0,0510	79	**1.629,05**	2.050,00	0,00	2.050,00	1.800,00		1.800,00	1.600,00	0,00	1.600

CENACYOP

			BLANCO MATE DE 3X5YD															
162	35291	42221518	VENDA ELASTICA 4 X 5 YARDAS EN CAUCHO EN FILAMENTO ENTRE (20% A 35%) POLIÉSTER CRUDO SIN COMPACTAR ENTRE (60% A 80%), COLOR BLANCO MATE DE 4X5YD	UNIDAD	1	1.950,00	0,0510	99	**2.049,45**	2.563,00	0,00	2.563,00	2.100,00		2.100,00	2.200,00	0,00	2.200
163	35291	42221518	VENDA ELASTICA 5 X 5 YARDAS EN CAUCHO EN FILAMENTO ENTRE (20% A 35%) POLIÉSTER CRUDO SIN COMPACTAR ENTRE (60% A 80%), COLOR BLANCO MATE DE 5X5YD	UNIDAD	1	2.400,00	0,0510	122	**2.522,40**	3.198,00	0,00	3.198,00	2.500,00		2.500,00	2.600,00	0,00	2.600
164	35291	42221518	VENDA ELASTICA 6 X 5 YARDAS EN CAUCHO EN FILAMENTO ENTRE (20% A 35%) POLIÉSTER CRUDO SIN COMPACTAR ENTRE (60% A 80%), COLOR BLANCO MATE DE 6X5YD	UNIDAD	1	3.100,00	0,0510	158	**3.258,10**	3.813,00	0,00	3.813,00	2.800,00		2.800,00	3.200,00	0,00	3.200
165	35291	42221614	BURETA SENCILLA DISPOSITIVO DE PERFORACIÓN CON PROTECTOR, TUBO GRADUADO TRANSLUCIDO, SITIO DE INYECCIÓN, DISPOSITIVO DEL FILTRO DE AIRE, ESCALA VOLUMÉTRICA, REGULADOR DE FLUJO, TAPA SUPERIOR E INFERIOR. COMPATIBLE CON EQUIPO DE MACROGOTEO, EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	1	3.500,00	0,0510	179	**3.678,50**	5.638,00	0,00	5.638,00	4.200,00		4.200,00	4.200,00	0,00	4.200

CENACYOP

166	35291	42221504	CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO Nº 14G DE POLIURETANO RADIOPACO, MATERIAL RÍGIDO, CON CÁMARA DE VISUALIZACIÓN TRANSPARENTE Y TAPÓN POROSO Y/O HIDROFOBO, CÁNULA CON DOBLE BISELADO Y AGUJA CON PUNTA EN V, CON CONECTOR LUER-LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE PAPEL DE GRADO MEDICO DE ALTA DENSIDAD O ESTUCHE DE PVC BIODEGRADABLE DE GRADO MÉDICO DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE.	UNIDAD	1	1.500,00	0,0510	77	**1.576,50**	4.757,00	0,00	4.757,00	3.200,00		3.200,00	3.500,00	0,00	3.500
167	35291	42221504	CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO Nº 16G DE POLIURETANO RADIOPACO, MATERIAL RÍGIDO, CON CÁMARA DE VISUALIZACIÓN TRANSPARENTE Y TAPÓN POROSO Y/O HIDROFOBO, CÁNULA CON DOBLE BISELADO Y AGUJA CON PUNTA EN V, CON CONECTOR LUER-LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE PAPEL DE GRADO MEDICO DE ALTA DENSIDAD O ESTUCHE DE PVC BIODEGRADABLE DE GRADO MÉDICO DE FÁCIL APERTURA CON	UNIDAD	1	2.600,00	0,0510	133	**2.732,60**	4.757,00	0,00	4.757,00	3.200,00		3.200,00	3.500,00	0,00	3.500

CENACYOP

			IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE.															
168	35291	42221504	CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO Nº 18G DE POLIURETANO RADIOPACO, MATERIAL RÍGIDO, CON CÁMARA DE VISUALIZACIÓN TRANSPARENTE Y TAPÓN POROSO Y/O HIDROFOBO, CÁNULA CON DOBLE BISELADO Y AGUJA CON PUNTA EN V, CON CONECTOR LUER-LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE PAPEL DE GRADO MEDICO DE ALTA DENSIDAD O ESTUCHE DE PVC BIODEGRADABLE DE GRADO MÉDICO DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE.	UNIDAD	1	2.600,00	0,0510	133	**2.732,60**	4.757,00	0,00	**4.757,00**	3.200,00		**3.200,00**	35.000,00	0,00	**35.000**

CENACYOP

169	35291	42221504	CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N° 20G ENDOVENOSO DE POLIURETANO RADIOPACO, MATERIAL RÍGIDO, CON CÁMARA DE VISUALIZACIÓN TRANSPARENTE Y TAPÓN POROSO Y/O HIDROFOBO, CÁNULA CON DOBLE BISELADO Y AGUJA CON PUNTA EN V, CON CONECTOR LUER-LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE PAPEL DE GRADO MEDICO DE ALTA DENSIDAD O ESTUCHE DE PVC BIODEGRADABLE DE GRADO MÉDICO DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE.	UNIDAD	1	2.600,00	0,0510	133	**2.732,60**	4.757,00	0,00	4.757,00	3.200,00		3.200,00	3.500,00	0,00	3.500
170	35291	42221504	CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N° 22G DE POLIURETANO RADIOPACO, MATERIAL RÍGIDO, CON CÁMARA DE VISUALIZACIÓN TRANSPARENTE Y TAPÓN POROSO ,Y/O HIDROFOBO, CÁNULA CON DOBLE BISELADO Y AGUJA CON PUNTA EN V, CON CONECTOR LUER-LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE PAPEL DE GRADO MEDICO DE ALTA DENSIDAD O ESTUCHE DE PVC BIODEGRADABLE DE GRADO MÉDICO DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA	UNIDAD	1	2.600,00	0,0510	133	**2.732,60**	4.757,00	0,00	4.757,00	3.200,00		3.200,00	3.500,00	0,00	3.500

CENACYOP

			DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE.															
171	35291	42221504	CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO Nº 24G DE POLIURETANO RADIOPACO, MATERIAL RÍGIDO, CON CÁMARA DE VISUALIZACIÓN TRANSPARENTE Y TAPÓN POROSO Y/O HIDROFOBO, CÁNULA CON DOBLE BISELADO Y AGUJA CON PUNTA EN V, CON CONECTOR LUER-LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE PAPEL DE GRADO MEDICO DE ALTA DENSIDAD O ESTUCHE DE PVC BIODEGRADABLE DE GRADO MÉDICO DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE.	UNIDAD	1	2.600,00	0,0510	133	**2.732,60**	4.757,00	0,00	4.757,00	3.200,00		3.200,00	3.500,00	0,00	3.500
172	35291	42221614	EQUIPO MACROGOTEO FABRICADOS CON MATERIAL ATOXICO, COMPUESTO POR DISPOSITIVO DE PERFORA- CION (SPIKE): TERMINADO EN PUNTA FORMA DE BISEL; PROTECTOR DEL DISPOSI- TIVO: FABRICADO EN POLIETILENO O POLIPROPILENO; CAMARA DE GOTEO: FABRICA DA DE PVC FLEXIBLE, TRASLUCIDO, ENSAMBLADA AL SPIKE POR SU PARTE MAS AN- CHA, FACILITANDO EL	UNIDAD	1	1.160,00	0,0510	59	**1.219,16**	1.640,00	0,00	1.640,00	1.400,00		1.400,00	1.400,00	0,00	1.400

CENACYOP

			CONTEO Y EVITAR QUE SE FORMEN BURBUJASEN LA MANGUERAMANGUERA : FABRICADA DE PVC,FLEXIBLE,TRASLUCIDO,NO COLAPSABLE, EN UNO DE SUS EXTREMOS VA ENSAMBLADA A LA CAMARA, SU FUNCION ES EL TRANSPORTE DE LA SOLUCION A ADMINISTRAR; RESGULADOR DE FLUJO; SITIO DE INYECCIONFABRICADO EN CAUCHO NATURAL; CONO LUER: FABRICADO EN POLIPROPILENO. ESTERIL,EMPAQUE BLISTER														
173	35291	42221614	EQUIPO MICROGOTEO FABRICADOS CON MATERIAL ATOXICO, COMPUESTO POR DISPOSITIVO DE PERFORACION (SPIKE): TERMINADO EN PUNTA FORMA DE BISEL; PROTECTOR DEL DISPOSITIVO: FABRICADO EN POLIETILENO O POLIPROPILENO; CAMARA DE GOTEO: FABRICADA DE PVC FLEXIBLE, TRASLUCIDO, ENSAMBLADA ALSPIKE POR SU PARTE MAS ANCHA FACILITANDO EL CONTEO Y EVITAR QUE SE FORMEN BURBUJAS EN LA MANGUERA; MANGUERA: FABRICADA DE PVC, FLEXI BLE, TRASLUCIDO,	UNIDAD	1	1.160,00	0,0510	59	**1.219,16**	1.640,00	0,00	1.640,00	2.100,00		2.100,00	1.600,00	0,00	1.600

CENACYOP

			NO COLAPSABLE, EN UNO DE SUS EXTREMOS VA ENSAMBLADA A LA CAMARA, SU FUNCION ES EL TRANSPORTE DE LA SOLUCION A ADMINISTRAR; RESGULADOR DE FLUJO; SITIO DE INYECCION: FABRICADO EN CAUCHO NATURAL; CONO LUER: FABRICADO EN POLIPROPILENO. ESTERIL															
174	35291	42311522	COMPRESA 45 X 45 GASA ABSORBENTE HECHA EN TEJIDO PLANO 100% ALGODÓN, ESTERIL, TESTIGO RADIOPACO COLOR AZUL, ANCHO DE 45CMS Y LARGO DE 45 CMS, MINIMO DE 6 VUELTAS, RESISTENCIA DE TENSIÓN ADECUADA PARA APÓSITOS. PAQ X 5 UND.	PAQUETE X5	1	7.800,00	0,0510	398	**8.197,80**	9.840,00	0,00	9.840,00	13.500,00		13.500,00	8.600,00	0,00	8.600
175	35291	42132102	SABANA DESECHABLE RESORTADA PARA CAMILLA ELABORADA SMS 35 GRS. IMPERMEABLE DE 2,10 MTS X 1.20 MTS Y EN LAS ESQUINAS AJUSTABLES CON ELASTICO	UNIDAD	1	3.570,00	0,0510	182	**3.752,07**	3.895,00	740,00	4.635,00	9.500,00	1.805,00	11.305,00	3.193,00	607,00	3.800

CENACYOP

176	35291	42295451	GUANTE ESTERIL NO 6.5 EN LÁTEX NATURAL LUBRICADO CON FÉCULA BIOABSORBENTE GRADO USP, EMPAQUE HERMÉTICO, MAYOR SENSIBILIDAD AL TACTO, SUPERFICIE LISA, DEDOS MICRO TEXTURIZADOS, DEDOS CURVOS COMPLETAMENTE ANATÓMICOS, FÁCIL POSTURA, POR SU LIGERO ENTALCADO. CAJA X 50 UND	CAJA	1	46.410,00	0,0510	2.367	**48.776,91**	76.917,00	14.614,00	91.531,00	65.000,00	12.350,00	77.350,00	67.647,00	12.853,00	80.500
177	35291	42295451	GUANTE ESTERIL NO 7 EN LÁTEX NATURAL LUBRICADO CON FÉCULA BIOABSORBENTE GRADO USP, EMPAQUE HERMÉTICO, MAYOR SENSIBILIDAD AL TACTO, SUPERFICIE LISA, DEDOS MICRO TEXTURIZADOS, DEDOS CURVOS COMPLETAMENTE ANATÓMICOS, FÁCIL POSTURA, POR SU LIGERO ENTALCADO. CAJA X 50 UND	CAJA	1	65.450,00	0,0510	3.338	**68.787,95**	76.920,00	14.615,00	91.535,00	65.000,00	12.350,00	77.350,00	67.647,00	12.853,00	80.500
178	35291	42295451	GUANTE ESTERIL NO 7.5 EN LÁTEX NATURAL LUBRICADO CON FÉCULA BIOABSORBENTE GRADO USP, EMPAQUE HERMÉTICO, MAYOR SENSIBILIDAD AL TACTO, SUPERFICIE LISA, DEDOS MICRO TEXTURIZADOS, DEDOS CURVOS COMPLETAMENTE ANATÓMICOS, FÁCIL POSTURA, POR SU LIGERO ENTALCADO. CAJA X 50 UND	CAJA	1	65.450,00	0,0510	3.338	**68.787,95**	76.920,00	14.615,00	91.535,00	65.000,00	12.350,00	77.350,00	67.647,00	12.853,00	80.500

CENACYOP

179	35291	42295451	GUANTE ESTERIL NO 8 EN LÁTEX NATURAL LUBRICADO CON FÉCULA BIOABSORBENTE GRADO USP, EMPAQUE HERMÉTICO, MAYOR SENSIBILIDAD AL TACTO, SUPERFICIE LISA, DEDOS MICRO TEXTURIZADOS, DEDOS CURVOS COMPLETAMENTE ANATÓMICOS, FÁCIL POSTURA, POR SU LIGERO ENTALCADO. CAJA X 50 UND	CAJA	1	65.450,00	0,0510	3.338	**68.787,95**	76.920,00	14.615,00	91.535,00	65.000,00	12.350,00	77.350,00	67.647,00	12.853,00	80.500
180	35291	42295451	GUANTE NITRILO TALLA L ELABORADO EN CAUCHO DE NITRILO SINTÉTICO, NO CONTIENE SILICONA, CERAS NI PLASTIFICANTES, ELASTICOS, SUPERFICIE INTERNA LISA, LIBRE DE LUBRICANTE, BORDE ENROLLADO. CAJA X 100 UND	CAJA	1	18.921,00	0,0510	965	**19.885,97**	23.738,00	4.510,00	28.248,00	18.000,00	3.420,00	21.420,00	19.328,00	3.672,00	23.000
181	35291	42295451	GUANTE NITRILO TALLA M ELABORADO EN CAUCHO DE NITRILO SINTÉTICO, NO CONTIENE SILICONA, CERAS NI PLASTIFICANTES, ELASTICOS, SUPERFICIE INTERNA LISA, LIBRE DE LUBRICANTE, BORDE ENROLLADO. CAJA X 100 UND	CAJA	1	18.921,00	0,0510	965	**19.885,97**	23.738,00	4.510,00	28.248,00	18.000,00	3.420,00	21.420,00	19.328,00	3.672,00	23.000

CENACYOP

182	35291	42295451	GUANTE NITRILO TALLA S ELABORADO EN CAUCHO DE NITRILO SINTÉTICO, NO CONTIENE SILICONA, CERAS NI PLASTIFICANTES, ELASTICOS, SUPERFICIE INTERNA LISA, LIBRE DE LUBRICANTE, BORDE ENROLLADO. CAJA X 100 UND	CAJA	1	18.921,00	0,0510	965	**19.885,97**	23.738,00	4.510,00	28.248,00	18.000,00	3.420,00	21.420,00	19.328,00	3.672,00	23.000
183	35291	42295451	GUANTE NITRILO TALLA XS ELABORADO EN CAUCHO DE NITRILO SINTÉTICO, NO CONTIENE SILICONA, CERAS NI PLASTIFICANTES, ELASTICOS, SUPERFICIE INTERNA LISA, LIBRE DE LUBRICANTE, BORDE ENROLLADO. CAJA X 100 UND	CAJA	1					22.435,00	4.263,00	26.698,00	18.000,00	3.420,00	21.420,00	19.328,00	3.672,00	23.000
184	35291	42295451	GUANTES DE MANEJO TALLA L . GUANTES DE LÁTEX DESECHABLE, HIPOALERGÉNICO, NO ESTÉRIL, ALTA RESISTENCIA A LA ELONGACIÓN, CON ENTALCAMIENTO LEVE INTERNO, AMBIDIESTROS, LÁTEX BLANCO, PUÑO CON REBORDE. CAJA X 100 UNDS	CAJA	1	18.088,00	0,0510	922	**19.010,49**	21.935,00	4.168,00	26.103,00	18.000,00	3.420,00	21.420,00	19.328,00	3.672,00	23.000

CENACYOP

185	35291	42295451	GUANTES DE MANEJO TALLA M GUANTE DE LÁTEX DESECHABLE, HIPOALERGÉNICO, NO ESTÉRIL, ALTA RESISTENCIA A LA ELONGACIÓN, CON ENTALCAMIENTO LEVE INTERNO, AMBIDIESTROS, LÁTEX BLANCO, PUÑO CON REBORDE. CAJA X 100 UNDS	CAJA	1	18.088,00	0,0510	922	**19.010,49**	21.935,00	4.168,00	26.103,00	18.000,00	3.420,00	21.420,00	19.328,00	3.672,00	23.000
186	35291	42295451	GUANTES DE MANEJO TALLA S GUANTE DE LÁTEX DESECHABLE, HIPOALERGÉNICO, NO ESTÉRIL, ALTA RESISTENCIA A LA ELONGACIÓN, CON ENTALCAMIENTO LEVE INTERNO, AMBIDIESTROS, LÁTEX BLANCO, PUÑO CON REBORDE. CAJA X 100 UNDS	CAJA	1	17.255,00	0,0510	880	**18.135,01**	21.935,00	4.168,00	26.103,00	18.000,00	3.420,00	21.420,00	6.387,00	1.213,00	7.600
187	35291	42295435	CONOS OTOSCOPIO ELABORADO EN POLIPROPILENO DISEÑO ERGONOMICO PARA LA EXPLORACION VISUAL DEL OIDO INTERNO DIÁMETRO EN LA ZONA DE INSERCIÓN AL OÍDO 2.7 MM, DIÁMETRO EN LA ZONA DE ENSAMBLE AL OTOSCOPIO 14.95 MM, LONGITUD DE LA PIEZA 33.5 MM PEDIATRICO	UNIDAD	1	190,40	0,0510	10	**200,11**	12.960,00	2.462,00	15.422,00	300,00	57,00	357,00	252,00	48,00	300

CENACYOP

188	35291	42295435	CONOS OTOSCOPIO ELABORADO EN POLIPROPILENO DISEÑO ERGONOMICO PARA LA EXPLORACION VISUAL DEL OIDO INTERNO DIÁMETRO EN LA ZONA DE INSERCIÓN AL OÍDO 50,3 MM, DIÁMETRO EN LA ZONA DE ENSAMBLE AL OTOSCOPIO 14.73 MM, LONGITUD DE LA PIEZA: 33 MM ADULTO	UNIDAD	1	190,40	0,0510	10	**200,11**	14.658,00	2.785,00	17.443,00	300,00	57,00	357,00	252,00	48,00	300
189	35291	42295305	TORNIQUETE CONTROL HEMORRAGIA CONTROL DE HEMORRAGIA SEVERA, FABRICADO EN NYLON – POLIPROPILENO, SISTEMA DE CIERRE CON VELCRO, HERRAJE Y HEBILLAS PLÁSTICAS, PALANCA DE TORSIÓN PLÁSTICA, SEGURO DE TORSIÓN PLÁSTICO CON CINTA DE VELCRO	UNIDAD	1	58.310,00	0,0510	2.974	**61.283,81**	61.500,00	0,00	61.500,00	65.000,00	12.350,00	77.350,00	58.824,00	11.176,00	70.000
190	35291	42132203	MANTA TERMICA ELABORADA EN LAMINA DE POLIESTER ALUMINIZADO, DOBLE COLOR DORADO Y PLATA, PESO 67 GR	UNIDAD	1	9.639,00	0,0510	492	**10.130,59**	13.325,00	2.532,00	15.857,00	12.000,00	2.280,00	14.280,00	10.084,00	1.916,00	12.000
191	35291	42132203	TOALLITAS DE ALCOHOL CON EFECTO BACTERIOSTÁTICO, PARA DESINFECCIÓN DE PIEL Y PREPARAR SITIO DE VENOPUNCIÓN. IMPREGNADA DE ALCOHOL.	UNIDAD	1	60,00	0,0510	3	**63,06**	12.710,00	0,00	12.710,00	100,00		100,00	80,00	0,00	80
192	35291	42295305	TORNIQUETE PARA VENOPUNCIÓN	UNIDAD	1	7.140,00	0,0510	364	**7.504,14**	1.973,00	0,00	1.973,00	8.500,00	1.615,00	10.115,00	7.731,00	1.469,00	9.200

CENACYOP

193	35291	42132203	VENDA TRIANGULAR, PARA PRIMEROS AUXILIOS - CAMUFLADO. DIMENSIONES 90 CMX 90 CMX 125 CMS.	UNIDAD	1	5.694,00	0,0510	290	**5.984,39**	13.325,00	2.532,00	15.857,00	8.500,00		8.500,00	5.714,00	1.086,00	6.800
194	35291	42132203	RECIPIENTE PLÁSTICO COLOR ROJO PARA ELEMENTOS CORTOPUNZANTES, RECIPIENTE RÍGIDO, EN POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD U OTRO POLÍMERO QUE NO CONTENGA PVC. RESISTENTES. DESECHABLE, PARA RESIDUOS CORTO PUNZANTES DE TIPO HOSPITALARIO, LIVIANO Y DE CAPACIDAD NO MAYOR A 300CC.	UNIDAD	1	2.856,00	0,0510	146	**3.001,66**	4.100,00	779,00	4.879,00	3.500,00	665,00	4.165,00	3.109,00	591,00	3.700
195	35291	42291614	TIJERAS DE TRAUMA HOJAS METÁLICAS (ACERO INOXIDABLE) CON MANGO PLÁSTICO COLOR NEGRO. MÍNIMO 18 CM DE LARGO X 9 CM DE ANCHO.	UNIDAD	1	7.973,00	0,0510	407	**8.379,62**	7.995,00	1.519,00	9.514,00	9.000,00	1.710,00	10.710,00	8.824,00	1.676,00	10.500

CENACYOP

196	35291	42311527	APÓSITO ESTÉRIL TRANSPARENTE DE POLIURETANO PARA ADULTO, CON MARCO DE APLICACIÓN, RANURADO PARA ESTABILIZACIÓN DE CATÉTERES, CON LOS CUATRO BORDES ADAPTABLES Y REFORZADOS, TIRA DE REGISTRO Y UNA ÚNICA TIRA DE SUJECIÓN AMPLIA Y ESTÉRIL MEDIDA 6-7 X 7 CM RECUBIERTAS POR UNA PELÍCULA PROTECTORA TRANSPARENTE DE POLIURETANO. RESPALDO: PELÍCULA TRANSPARENTE DE POLIURETANO. • ADHESIVO: ACRÍLICO. HIPOALERGÉNICO Y SENSIBLE A LA PRESIÓN • TIRILLAS Y BORDE: TELA NO TEJIDA POLIÉSTER, RECUBIERTA DE POLIURETANO • LÍNER Y MARCO: PAPEL SILICONADO • ETIQUETA IDENTIFICACIÓN: TELA NO TEJIDA POLIÉSTER, RECUBIERTA DE POLIURETANO.	UNIDAD	1	1.350,00	0,0510	69	**1.418,85**	25.000,00	4.750,00	29.750,00	2.200,00		2.200,00	2.941,00	559,00	3.500

CENACYOP

197	35291	42311527	APÓSITO ESTÉRIL TRANSPARENTE DE POLIURETANO PEDIATRICO, CON MARCO DE APLICACIÓN, RANURADO PARA ESTABILIZACIÓN DE CATÉTERES, CON LOS CUATRO BORDES ADAPTABLES Y REFORZADOS, TIRA DE REGISTRO Y UNA ÚNICA TIRA DE SUJECIÓN AMPLIA Y ESTÉRIL MEDIDA 5-6 CM X 6- 7 CM RECUBIERTAS POR UNA PELÍCULA PROTECTORA TRANSPARENTE DE POLIURETANO. RESPALDO: PELÍCULA TRANSPARENTE DE POLIURETANO. • ADHESIVO: ACRÍLICO. HIPOALERGÉNICO Y SENSIBLE A LA PRESIÓN • TIRILLAS Y BORDE: TELA NO TEJIDA POLIÉSTER, RECUBIERTA DE POLIURETANO • LÍNER Y MARCO: PAPEL SILICONADO • ETIQUETA IDENTIFICACIÓN: TELA NO TEJIDA POLIÉSTER, RECUBIERTA DE POLIURETANO.	UNIDAD	1	1.600,00	0,0510	82	**1.681,60**	25.000,00	4.750,00	29.750,00	3.100,00		3.100,00	1.513,00	287,00	1.800

CENACYOP

198	35291	41116201	TIRILLA REACTIVA, CUANTITATIVA DE NIVELES DE AZUCAR EN SANGRE POR ASPIRACIÓN CAPILAR CON UN RANGO DE MEDICIÓN DE 10 O 20 A 600 MG/DL, CON UN TIEMPO DE LECTURA NO SUPERIOR A 10 SEGUNDOS. VOLUMEN DE LA MUESTRA DE 0.3UL HASTA 2UL CAJA POR 50 UNIDADES. CON GLUCOMETRO PORTATIL COMO APOYO TECNOLOGICO.	UNIDAD	1					250.000,00	47.500,00	297.500,00	35.000,00		35.000,00	42.017,00	7.983,00	50.000
199	35291	41116201	LANCETAS, AGUJA EN ACERO INOXIDABLE. DESECHABLE ESTÉRIL DE USO INDIVIDUAL. PUNTO DE PUNCIÓN DEDO. DIÁMETRO DE LA AGUJA DE 30 A 32G. PROFUNDIDAD DE PENETRACIÓN ENTRE 1 Y 1.8 MILÍMETROS CON EL FIN DE PERMITIR UN VOLUMEN DE MUESTRA SATISFACTORIO	UNIDAD	1					2.500,00	475,00	2.975,00	36.000,00	6.840,00	42.840,00	15.126,00	2.874,00	18.000
			TOTAL		**199**	**5.819.542,90**		**296.797**	**6.116.339,59**	**12.790.590,00**	**2.181.486,00**	**14.972.076,00**	**7.505.900,00**	**946.979,00**	**8.452.879,00**	**6.940.096,20**	**933.037,00**	**7.873.133,20**

CENACYOP

4.5 JUSTIFICACIÓN DEL PRECIO DE REFERENCIA:

Numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.1.1. “Estudios y documentos previos” del Decreto 1082 de 2015, el cual señala: “El valor estimado del contrato y la justificación del mismo. Cuando el valor del contrato esté determinado por precios unitarios, la Entidad Estatal debe incluir la forma como los calculó y soportar sus cálculos de presupuesto en la estimación de aquellos. (...)”; Como se mencionó anteriormente el comité económico estructurador, proyectó los precios de referencia de cada uno de los ítems tomando como parámetro para el cálculo de los mismo el menor valor y valor promedio, esto de acuerdo al análisis de los valores establecidos en la matriz, determinando así el precio de referencia como se refleja en el siguiente cuadro.

Para la proyección de los precios se tuvo en cuenta las cotizaciones avaladas por el Comité Técnico Estructurador; tomando como referencia el valor unitario (incluido IVA) presentado en las diferentes cotizaciones, tal como lo indica la solicitud de cotización; posteriormente, el comité económico procede a identificar la dispersión existente entre los precios, con el fin de realizar un análisis para el cálculo del precio estimado de referencia de acuerdo a lo sugerido por Colombia Compra Eficiente, aplicando las medidas de tendencia, mediana, promedio, desviación estándar, mínimo o menor valor y la dispersión siendo esta ultima la que nos indica la diferencia de un precio a otro.

El Cual, cuando esta sea inferior al 30% se tomara el menor precio teniendo en cuenta que la diferencia de un precio a otro es muy mínima, si esta supera y está en el rango de 31% al 70% tomamos el promedio y si este supera este rango, se tomara el histórico más el incremento del IPC de acuerdo a la tabla establecida por el DANE, en el evento que no exista histórico se pasara una nueva cotización de los ítems que superan el 71%, si este rango continua elevado igual o superior al 71% se verificaran los ítems con una entidad con iguales características (Fuerza Aérea o Policía Nacional) en la jurisdicción sean de modo convocado o adjudicado, de no mejoran el rango se pondrá en consideración del comité de adquisiciones para la viabilidad del ítems de ser positiva se tomara el valor promedio y si es negativa se retirara el ítems del plan, es de aclarar que este procedimiento alarga los tiempos del proceso en su estructuración.

Con este análisis se busca cumplir con el principio de economía, esto asegurando que el valor de los bienes se encuentre dentro de un margen coherente para determinar el precio más favorable y siendo incluyentes con todos los posibles interesados en el proceso de selección.

El criterio de selección del precio de referencia se efectuó teniendo en cuenta la respectiva comparación entre los resultados de las tendencias, estableciendo la siguiente condición para determinar el precio de referencia unitario incluido IVA): Luego del primer análisis, de verificar las cotizaciones y la dispersión existente entre los precios de las cotizaciones, para ello el comité económico realizó las siguientes proyecciones que cuenta con la siguiente información:

- **MENOR VALOR**
- **PROMEDIO**

- **VALOR MAXIMO**

Con el fin de establecer el criterio estadístico de selección del **VALOR DE REFERENCIA**, se determina que:

- Cuando la dispersión de los datos es menor o igual al 30% se establece como criterio el **MENOR VALOR**.
- Cuando la dispersión de los datos se encuentre entre un rango del 31% al 70% se establece como criterio el **VALOR PROMEDIO**.
- Cuando la dispersión de los datos persista y sea superior al 71% se establece como criterio el **VALOR HISTORICO MAS EL INCREMENTO DEL IPC**.

4.5.1 CONCLUSION DEL ANALISIS:

La métrica utilizada para el cálculo de los precios de referencia será bajo el menor valor, valor promedio y valor histórico más el incremento del IPC, considerando con este análisis da pluralidad al proceso de selección en cumplimiento al principio de economía; esto asegurando que el precio de los bienes se encuentre dentro de un margen coherente para determinar el precio más favorable, así mismo siendo incluyentes con todos los posibles interesados en el proceso de selección.

Además, dentro del análisis de precios económicos se deja constancia que los valores reflejados y los precios establecidos como techo esta incluidos todos los costos directos e indirectos que el contratista deberá tener en cuenta para realizar el suministro de los bienes, teniendo en cuenta de esta manera la disposición del estatuto tributario tarifa del impuesto sobre las ventas.

De esta forma se logró establecer un valor razonable y acorde con la realidad del mercado en donde se estableció como precio estimado por ítem el siguiente:

CENACYOP

ESPACIO EN BLANCO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL YOPAL

ITEM	CÓDIGO DANE	UNSPSC (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	U/MEDIDA	CANT	PROMEDIO	MAYOR VALOR	MENOR VALOR	MEDIANA	MEDIA GEOMETRICA	MEDIANA ARITMETICA	DESVIACION ESTANDAR	PORCENTAJE DE DISPERSION %	PRECIO REFERENCIA UNITARIO	PRECIO REFERENCIA TOTAL	METRICA
1	35291	42142503	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL N° 18G X 1 1/2´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	1	11.468	16.101	9.255	10.259	11.173	10.919	3.193	28	9.255,00	9.255,00	MENOR VALOR

CENACYOP

Av. Marginal de la Selva / Cantón Militar Manare Transversal 18 Calle 06
Yopal- (Casanare).
cenacyop@ejercito.mil.co

2	35291	42142503	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL Nº 18G X 1´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE,EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	1	11.431	16.101	9.255	10.184	11.129	10.868	3.226	28	9.255,00	9.255,00	MENOR VALOR
3	35291	42142503	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL Nº 19G X 1 1/2´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE,EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD,	CAJA	1	11.934	16.101	9.068	11.284	11.675	11.438	2.973	25	9.068,00	9.068,00	MENOR VALOR

CENACYOP

			NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND													
4	35291	42142503	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL N° 20G X 1 1/2´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE,EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	1	11.331	16.101	8.900	10.161	11.007	10.727	3.319	29	8.900,00	8.900,00	MENOR VALOR

CENACYOP

5	35291	42142503	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL N° 20G X 1´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	1	11.331	16.101	8.900	10.161	11.007	10.727	3.319	29	8.900,00	8.900,00	MENOR VALOR
6	35291	42142503	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL N° 21G X 1 1/2´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE,EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD,	CAJA	1	11.799	16.101	8.630	11.234	11.507	11.234	3.122	26	8.630,00	8.630,00	MENOR VALOR

CENACYOP

			NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND												
7	35291	42142503	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL N° 23G X 1 1/2´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE,EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	1	11.909	16.101	9.068	11.234	11.650	11.413	2.979	25	9.068,00	9.068,00	MENOR VALOR
8	35291	42142503	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL N° 25G X 1´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE,EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN:	CAJA	1	13.475	17.100	9.630	13.584	13.088	12.707	3.680	27	9.630,00	9.630,00	MENOR VALOR

CENACYOP

			FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND													
9	35291	42142503	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL Nº 25G X 5/8´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE,EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	1	11.486	16.101	9.255	10.293	11.188	10.931	3.200	28	9.255,00	9.255,00	MENOR VALOR
10	35291	42142503	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL Nº 26G X 1/2´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL	CAJA	1	12.204	16.101	9.630	11.543	11.986	11.786	2.765	23	9.630,00	9.630,00	MENOR VALOR

CENACYOP

			APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND													
11	35291	42142503	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL N° 27G X 1/2´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE,EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	1	11.436	16.101	9.200	10.221	11.128	10.862	3.245	28	9.200,00	9.200,00	MENOR VALOR
12	35291	42142609	JERINGA DE 1CC COMPUESTA POR CILINDRO Y CUERPO DE CILINDRO, ALAS DE SUJECIÓN; EMBOLO DE POLIPROPILENO, PISTÓN, DISCO DE EMPUJE Y ESCALA VOLUMÉTRICA DE LECTURA NÍTIDA E IMBORRABLE; AGUJA HIPODÉRMICA DE 26G X ½''. CONO LUER EMPAQUE INDIVIDUAL	CAJA	1	42.219	50.300	27.322	45.626	41.033	39.715	10.776	26	27.322,00	27.322,00	MENOR VALOR

CENACYOP

			ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND													
13	35291	42142609	JERINGAS DE 3 CC COMPUESTA POR CILINDRO Y CUERPO DE CILINDRO, ALAS DE SUJECIÓN; EMBOLO DE POLIPROPILENO, PISTÓN, DISCO DE EMPUJE Y ESCALA VOLUMÉTRICA DE LECTURA NÍTIDA E IMBORRABLE; AGUJA INTEGRADA NO 21 X 1 1/2 CONO LUER - LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	1	24.103	30.494	20.011	22.953	23.811	23.541	4.486	19	20.011,00	20.011,00	MENOR VALOR
14	35291	42142609	JERINGA DE 5 CC COMPUESTA POR CILINDRO Y CUERPO DE CILINDRO, ALAS DE SUJECIÓN; EMBOLO DE POLIPROPILENO, PISTÓN, DISCO DE EMPUJE Y ESCALA VOLUMÉTRICA DE LECTURA NÍTIDA E IMBORRABLE; AGUJA INTEGRADA NO 21 X 1 1/2 CONO LUER - LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE	CAJA	1	27.609	35.700	20.011	27.363	26.908	26.219	7.145	26	20.011,00	20.011,00	MENOR VALOR

CENACYOP

			FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND													
15	35291	42142609	JERINGA DE 10 CC COMPUESTA POR CILINDRO Y CUERPO DE CILINDRO, ALAS DE SUJECIÓN; EMBOLO DE POLIPROPILENO, PISTÓN, DISCO DE EMPUJE Y ESCALA VOLUMÉTRICA DE LECTURA NÍTIDA E IMBORRABLE; AGUJA INTEGRADA NO 21 X 1 1/2 CONO LUER - LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 50 UND	CAJA	1	37.125	43.126	31.267	37.053	36.861	36.597	5.096	14	31.267,00	31.267,00	MENOR VALOR
16	35291	42142609	JERINGA DE 20 CC COMPUESTA POR CILINDRO Y CUERPO DE CILINDRO, ALAS DE SUJECIÓN; EMBOLO DE POLIPROPILENO, PISTÓN, DISCO DE EMPUJE Y ESCALA VOLUMÉTRICA DE LECTURA NÍTIDA E IMBORRABLE; AGUJA INTEGRADA NO 21 X 1 1/2 CONO LUER - LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE	CAJA	1	19.124	34.153	1.800	21.420	10.961	4.750	16.298	85	19.124,00	19.124,00	VALOR PROMEDIO

CENACYOP

			FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 50 UND												
17	35291	42142609	JERINGA DE 50 CC COMPUESTA POR CILINDRO Y CUERPO DE CILINDRO, ALAS DE SUJECIÓN; EMBOLO DE POLIPROPILENO, PISTÓN, DISCO DE EMPUJE Y ESCALA VOLUMÉTRICA DE LECTURA NÍTIDA E IMBORRABLE; CONO LUER - LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 50 UND	CAJA	1	38.687	74.375	1.800	39.886	17.479	5.050	36.302	94	38.687,00	38.687,00	VALOR PROMEDIO
18	35291	42271903	CANULA DE GUEDEL NO 0 FABRICADA EN POLIPROPILENO, SUPERFICIE LISA SIN BORDES O ARISTAS, CON CANAL DE VENTILACIÓN. ASÉPTICO, LIBRE DE PATÓGENOS, CÓDIGO DE COLORES, ESTÉRIL, NO 0 DE 50 MM, EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	1	1.856	2.219	1.501	1.852	1.838	1.820	296	16	1.501,00	1.501,00	MENOR VALOR

CENACYOP

19	35291	42271903	CANULA DE GUEDEL NO 1 FABRICADA EN POLIPROPILENO, SUPERFICIE LISA SIN BORDES O ARISTAS, CON CANAL DE VENTILACIÓN. ASÉPTICO, LIBRE DE PATÓGENOS, CÓDIGO DE COLORES, ESTÉRIL, NO 1 DE 60 MM, EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	1	1.856	2.219	1.501	1.852	1.838	1.820	296	16	1.501,00	1.501,00	MENOR VALOR
20	35291	42271903	CANULA DE GUEDEL NO 2 FABRICADA EN POLIPROPILENO, SUPERFICIE LISA SIN BORDES O ARISTAS, CON CANAL DE VENTILACIÓN. ASÉPTICO, LIBRE DE PATÓGENOS, CÓDIGO DE COLORES, ESTÉRIL, NO 2 DE 70 MM, EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	1	1.856	2.219	1.501	1.852	1.838	1.820	296	16	1.501,00	1.501,00	MENOR VALOR
21	35291	42271903	CANULA DE GUEDEL NO 3 FABRICADA EN POLIPROPILENO, SUPERFICIE LISA SIN BORDES O ARISTAS, CON CANAL DE VENTILACIÓN. ASÉPTICO, LIBRE DE PATÓGENOS, CÓDIGO DE COLORES, ESTÉRIL, NO 3 DE 80 MM, EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	1	1.856	2.219	1.501	1.852	1.838	1.820	296	16	1.501,00	1.501,00	MENOR VALOR

CENACYOP

22	35291	42271903	CANULA DE GUEDEL NO 4 FABRICADA EN POLIPROPILENO, SUPERFICIE LISA SIN BORDES O ARISTAS, CON CANAL DE VENTILACIÓN. ASÉPTICO, LIBRE DE PATÓGENOS, CÓDIGO DE COLORES, ESTÉRIL, NO 4 DE 90 MM, EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	1	1.856	2.219	1.501	1.852	1.838	1.820	296	16	1.501,00	1.501,00	MENOR VALOR
23	35291	42271903	CANULA DE GUEDEL NO 5 FABRICADA EN POLIPROPILENO, SUPERFICIE LISA SIN BORDES O ARISTAS, CON CANAL DE VENTILACIÓN. ASÉPTICO, LIBRE DE PATÓGENOS, CÓDIGO DE COLORES, ESTÉRIL, NO 5 DE 100 MM, EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	1	1.856	2.219	1.501	1.852	1.838	1.820	296	16	1.501,00	1.501,00	MENOR VALOR
24	35291	42271903	CANULA DE GUEDEL NO 6 FABRICADA EN POLIPROPILENO, SUPERFICIE LISA SIN BORDES O ARISTAS, CON CANAL DE VENTILACIÓN. ASÉPTICO, LIBRE DE PATÓGENOS, CÓDIGO DE COLORES, ESTÉRIL, NO 6 DE 110 MM A 120 MM, EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	1	1.856	2.219	1.501	1.852	1.838	1.820	296	16	1.501,00	1.501,00	MENOR VALOR

CENACYOP

25	35291	42271903	MASCARA LARINGEA NO 1 EN SILICONA, REUSABLE, TUBO DE INSERCION TRANSPARENTE Y CON LINEA DE GUIA , QUE PERMITE VISUALIZAR Y CONFIRMAR LA POSICION CORRECTA; CON SISTEMA DE VALVULA UNIDIRECCIONAL DE AIRE (PARA EL BALON), CON CONECTOR DE 15MM. ESTERILIZABLE PARA 40 USOS.	UNIDAD	1	97.405	130.900	50.298	104.210	90.934	84.051	38.224	39	97.405,00	97.405,00	VALOR PROMEDIO
26	35291	42271903	MASCARA LARINGEA NO.2. ELABORADA EN SILICONA LIBRE DE LATEX, REUTILIZABLE, TUBO DE INSERCION TRANSPARNTE Y CON LINEA DE GUIA, QUEPERMITE VISUALIZAR Y CONFIRMAR LA POSICION CORRECTA. CON SISTEMA DEVALVULA UNIDIRECCIONAL DE AIRE (PARA EL BALON), CON CONECTOR DE 15 MM. QUE SEA AUTOCLAVABLE (PARA 40 USOS). EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTERIL	UNIDAD	1	69.055	130.900	12.600	66.359	51.136	33.608	50.141	73	69.055,00	69.055,00	VALOR PROMEDIO

CENACYOP

27	35291	42271903	MASCARA LARINGEA NO 2,5 EN SILICONA, REUSABLE, TUBO DE INSERCION TRANSPARENTE Y CON LINEA DE GUIA , QUE PERMITE VISUALIZAR Y CONFIRMAR LA POSICION CORRECTA; CON SISTEMA DE VALVULA UNIDIRECCIONAL DE AIRE (PARA EL BALON), CON CONECTOR DE 15MM. ESTERILIZABLE PARA 40 USOS.	UNIDAD	1	69.055	130.900	12.600	66.359	51.136	33.608	50.141	73	69.055,00	69.055,00	VALOR PROMEDIO
28	35291	42271903	MASCARA LARINGEA NO 3,0 EN SILICONA, REUSABLE, TUBO DE INSERCION TRANSPARENTE Y CON LINEA DE GUIA , QUE PERMITE VISUALIZAR Y CONFIRMAR LA POSICION CORRECTA; CON SISTEMA DE VALVULA UNIDIRECCIONAL DE AIRE (PARA EL BALON), CON CONECTOR DE 15MM.ESTERILIZABLE PARA 40 USOS	UNIDAD	1	75.652	130.900	12.600	79.554	54.813	34.460	54.068	71	75.652,00	75.652,00	VALOR PROMEDIO
29	35291	42271903	MASCARA LARINGEA NO 4,0 EN SILICONA, REUSABLE, TUBO DE INSERCION TRANSPARENTE Y CON LINEA DE GUIA , QUE PERMITE VISUALIZAR Y CONFIRMAR LA POSICION CORRECTA; CON SISTEMA DE VALVULA	UNIDAD	1	104.002	130.900	50.298	117.405	97.473	89.590	37.034	36	104.002,00	104.002,00	VALOR PROMEDIO

CENACYOP

			UNIDIRECCIONAL DE AIRE (PARA EL BALON), CON CONECTOR DE 15MM													
30	35291	42271903	MASCARA LARINGEA NO 5,0 EN SILICONA, REUSABLE, TUBO DE INSERCION TRANSPARENTE Y CON LINEA DE GUIA , QUE PERMITE VISUALIZAR Y CONFIRMAR LA POSICION CORRECTA; CON SISTEMA DE VALVULA UNIDIRECCIONAL DE AIRE (PARA EL BALON), CON CONECTOR DE 15MM. ESTERILIZABLE PARA 40 USOS.	UNIDAD	1	104.002	130.900	50.298	117.405	97.473	89.590	37.034	36	104.002,00	104.002,00	VALOR PROMEDIO
31	35291	42271903	TUBO ENDOTRAQUEL 2,5 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	1	35.874	126.000	4.635	6.431	12.337	7.299	60.099	168	5.127,83	5.127,83	VALOR PROMEDIO

CENACYOP

32	35291	42271903	TUBO ENDOTRAQUEL 3,5 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	1	5.686	8.000	4.002	5.370	5.487	5.303	1.775	31	5.686,00	5.686,00	VALOR PROMEDIO
33	35291	42271903	TUBO ENDOTRAQUEL 4 CON BLON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	1	4.936	6.099	4.002	4.821	4.878	4.823	879	18	4.002,00	4.002,00	MENOR VALOR

CENACYOP

34	35291	42271903	TUBO ENDOTRAQUEL 4,5 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	1	4.936	6.099	4.002	4.821	4.878	4.823	879	18	4.002,00	4.002,00	MENOR VALOR
35	35291	42271903	TUBO ENDOTRAQUEL 5,0 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	1	4.936	6.099	4.002	4.821	4.878	4.823	879	18	4.002,00	4.002,00	MENOR VALOR

CENACYOP

36	35291	42271903	TUBO ENDOTRAQUEL 5,5 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	1	4.936	6.099	4.002	4.821	4.878	4.823	879	18	4.002,00	4.002,00	MENOR VALOR
37	35291	42271903	TUBO ENDOTRAQUEL 6,0 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	1	4.936	6.099	4.002	4.821	4.878	4.823	879	18	4.002,00	4.002,00	MENOR VALOR

CENACYOP

38	35291	42271903	TUBO ENDOTRAQUEL 6,5 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	1	4.936	6.099	4.002	4.821	4.878	4.823	879	18	4.002,00	4.002,00	MENOR VALOR
39	35291	42271903	TUBO ENDOTRAQUEL 7,0 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	1	4.936	6.099	4.002	4.821	4.878	4.823	879	18	4.002,00	4.002,00	MENOR VALOR

CENACYOP

40	35291	42271903	TUBO ENDOTRAQUEL 7,5 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	1	4.936	6.099	4.002	4.821	4.878	4.823	879	18	4.002,00	4.002,00	MENOR VALOR
41	35291	42271903	TUBO ENDOTRAQUEL 8,0 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	1	4.936	6.099	4.002	4.821	4.878	4.823	879	18	4.002,00	4.002,00	MENOR VALOR

CENACYOP

42	35291	42271903	TUBO ENDOTRAQUEL 8,5 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	1	4.936	6.099	4.002	4.821	4.878	4.823	879	18	4.002,00	4.002,00	MENOR VALOR

CENACYOP

43	35291	42295510	APÓSITOS HIDROCOLOIDE DELGADO 10X10 CM: • COMPUESTO DE CARBOXIMETILCELULOSA + GELATINA + PECTINA. IMPERMEABLE A LÍQUIDOS GASES Y MICRORGANISMOS. ANATÓMICO, DE FÁCIL APLICACIÓN Y REMOCIÓN • SEMI- OCLUSIVO, SIN PELÍCULAS ADHESIVAS EXTERNAS, ESTÉRIL. EMPAQUE INDIVIDUAL. QUE NO SE DESINTEGRE. QUE NO PIERDA SU FORMA. SU DURABILIDAD DEBE SER MAYOR A 7 DÍAS. MANTIENE LA HUMEDAD EN EL LECHO DE LA HERIDA. NO SE ADHIERA AL TEJIDO SUBYACENTE, FORMA UN GEL SUAVE, DEBE TENER UNA LEVE ABSORCIÓN DE EXUDADO. PERMITE UN DESBRIDAMIENTO AUTOLÍTICO	UNIDAD	1	29.696	69.416	2.900	23.235	18.066	8.948	28.287	95	19.969,00	19.969,00	VALOR PROMEDIO

CENACYOP

44	35291	42295510	ADHESIVO HIPOALERGENICO NO TEJIDO10CM X 10 MTS CINTA MEDICA DE POLIÉSTER NO TEJIDO, POROSA, LIBRE DE LÁTEX E HIPO ALERGÉNICA, ELASTICA A LO ANCHO. ADHESIVO INICIAL Y PERMANENTE, RECUBIERTA POR UNA CARA POR UN ADHESIVO ACRÍLICO HIPOALERGÉNICA, NO SE RASGA. ROLLO 10CMS X 10 MTS. ROLLO X 10 MTS	ROLLO	1	46.025	72.775	20.000	45.663	39.943	34.494	26.240	57	27.326,00	27.326,00	VALOR PROMEDIO

CENACYOP

45	35291	42295510	ESPARADRAPO DE TELA FIJACIÓN DE TODO TIPO Y TAMAÑO DE APÓSITOS Y VENDAJES. FIJACIÓN DE VENDAJES DE COMPRESIÓN. UNIVERSAL, CONFORTABLE, QUE SE ADAPTA PERFECTAMENTE A CUALQUIER PARTE DEL CUERPO. FIJACIÓN SEGURA: ELEVADA ADHESIVIDAD INICIAL Y PERMANENTE, INCLUSO BAJO FUERTE TENSIÓN, GRAN RESISTENCIA A LA TRACCIÓN: ADECUADO PARA LA FIJACIÓN DE VENDAJES DE COMPRESIÓN, QUE SE PUEDE CORTAR CON LOS DEDOS REPELENTE AL AGUA, PRÁCTICO: PERMITE ESCRIBIR EN SU SUPERFICIE.COLOR DEL MATERIAL DE SOPORTE: BLANCO COLOR DE LA MASA ADHESIVA: BLANCO. TERMOESTABLE TUBO X 5 UNDS TAMAÑO SURTIDO	TUBO X 5 UNIDADES	1	110.560	150.262	81.978	105.000	107.952	105.538	28.607	26	81.978,00	81.978,00	MENOR VALOR

CENACYOP

46	35291	42295510	ESPARADRAPO MICROPORE 1 PULGADA COLOR PIELCINTA QUIRÚRGICA HIPOALERGENICA MICROPOROSA NO OCLUSIVA, TELA COLOR PIEL DE RAYON NO TEJIDO CON SOPORTE ACRÍLICO Y ADHESIVO HIPOALERGENICO ACRÍLICO SENSIBLE A LA PRESIÓN. CAJA X 12 UND	CAJA	1	33.095	45.000	4.858	41.260	24.648	14.443	19.152	58	33.095,00	33.095,00	VALOR PROMEDIO
47	35291	42295510	ESPARADRAPO MICROPORE 1/2 PULGADA COLOR PIELCINTA QUIRÚRGICA HIPOALERGENICA MICROPOROSA NO OCLUSIVA, TELA COLOR PIEL DE RAYON NO TEJIDO CON SOPORTE ACRÍLICO Y ADHESIVO HIPOALERGENICO ACRÍLICO SENSIBLE A LA PRESIÓN. CAJA X 24 UND	CAJA	1	34.834	45.000	11.817	41.260	30.782	25.687	15.745	45	34.834,00	34.834,00	VALOR PROMEDIO
48	35291	42295510	ESPARADRAPO MICROPORE 2 PULGADA COLOR PIELCINTA QUIRÚRGICA HIPOALERGENICA MICROPOROSA NO OCLUSIVA, TELA COLOR PIEL DE RAYON NO TEJIDO CON SOPORTE ACRÍLICO Y	CAJA	1	34.961	46.000	11.325	41.260	30.625	25.171	16.205	46	34.961,00	34.961,00	VALOR PROMEDIO

CENACYOP

			ADHESIVO HIPOALERGENICO ACRÍLICO SENSIBLE A LA PRESIÓN. CAJA X 6 UND													
49	35291	42291613	HOJA DE BISTURI 15 HOJA DE BISTURÍ NO 15 EN ACERO AL CARBONO, FLEXIBLE, EXCELENTE CORTE DE ALTA RESISTENCIA, EMPAQUE INDIVIDUAL Y DE FÁCIL APERTURA, ESTÉRIL. CAJA X 100 UND	CAJA	1	55.057	68.214	41.273	55.370	54.201	53.323	11.017	20	41.273,00	41.273,00	MENOR VALOR
50	35291	42291613	HOJA DE BISTURI 20 HOJA DE BISTURÍ NO 20 EN ACERO AL CARBONO, FLEXIBLE, EXCELENTE CORTE DE ALTA RESISTENCIA, EMPAQUE INDIVIDUAL Y DE FÁCIL APERTURA, ESTÉRIL, CAJA X 100 UNIDADES. CAJA X 100 UND	CAJA	1	54.807	68.214	41.273	54.870	53.957	53.093	10.999	20	41.273,00	41.273,00	MENOR VALOR
51	35291	42141500	ALGODON EN TORUNDA LIBRE DE IMPUREZAS Y ACEITES COMPOSICION 100% ALGODÓN. PAQUETE X 500 GRS	PAQUETE	1	30.447	37.720	24.068	30.000	30.065	29.690	5.597	18	24.068,00	24.068,00	MENOR VALOR
52	35291	42141500	ALGODÓN LAMINADO 3X5 ALGODÓN LIVIANO EN FORMA DE ROLLO DE 3X5YD, LIBRE	UNIDAD	1	1.460	2.087	1.051	1.350	1.414	1.373	443	30	1.460,00	1.460,00	VALOR PROMEDIO

CENACYOP

			DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS, BLANCO													
53	35291	42141500	ALGODÓN LAMINADO 4X5 ALGODÓN LIVIANO EN FORMA DE ROLLO DE 4X5YD, LIBRE DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS, BLANCO	UNIDAD	1	2.053	3.137	1.577	1.750	1.972	1.908	728	35	2.053,00	2.053,00	VALOR PROMEDIO
54	35291	42141500	ALGODÓN LAMINADO 5X5 ALGODÓN LIVIANO EN FORMA DE ROLLO DE 5X5YD, LIBRE DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS, BLANCO	UNIDAD	1	2.537	3.752	1.997	2.200	2.453	2.383	820	32	2.537,00	2.537,00	VALOR PROMEDIO
55	35291	42141500	ALGODÓN LAMINADO 6X5 ALGODÓN LIVIANO EN FORMA DE ROLLO DE 6X5YD, LIBRE DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS, BLANCO	UNIDAD	1	2.895	4.367	2.312	2.450	2.790	2.706	984	34	2.895,00	2.895,00	VALOR PROMEDIO
56	35291	42311512	APÓSITOS ABDOMINAL FABRICADO EN GASA DE MÚLTIPLES CAPAS DE RELLENO DE ALGODÓN HIPOALERGENICO. ESTÉRIL EN EMPAQUE INDIVIDUAL DE MEDIDA DE 10 CMX 20 CM- EMPAQUE BLÍSTER CON PESTAÑA MÍNIMO DE 5 MM.	UNIDAD	1	2.952	3.280	2.628	2.950	2.938	2.923	336	11	2.628,00	2.628,00	MENOR VALOR
57	35291	42311512	GASA TIPO HOSPITALARIO ABSORBENTE, HILAZA DE ALGODÓN 100% CON MEZCLA DE ALGODÓN Y POLIESTER-ALGODÓN, PRESENTACIÓN ROLLO	ROLLO	1	72.541	103.617	54.547	66.000	70.424	68.593	21.471	30	54.547,00	54.547,00	MENOR VALOR

CENACYOP

			DE 90 A 100 YARDAS 17 X 10 O 18 X 10, NO ESTÉRIL													
58	35291	42311512	GASA ESTERIL PRECORTADA DE 7,5 X 7,5 CM GASA DE 7,5 X 7,5 CM, HILAZA DE ALGODÓN 100%, ESTÉRIL. PAQ X 5 UND	PAQUETE X 5 UNIDADES	1	597	900	405	543	571	549	215	36	597,00	597,00	VALOR PROMEDIO
59	35291	42281704	SOLUCION DETERGENTE DESINFECTANTE, DESTINADO A LIMPIEZA Y DESINFECCION DE DISPOSITIVOS MEDICO O INVASIVOS Y NO SUMERGIBLE, BIOCIDA, LISTO PARA USAR. FRASCO X 750 ML	FRASCO	1	56.296	84.000	33.632	53.775	53.015	49.937	22.248	40	56.296,00	56.296,00	VALOR PROMEDIO
60	35291	42281704	LIMPIADOR AUTOCLAVE COMPUESTO POR ÁCIDO FOSFÓRICO, SOLUCIÓN EN ESPUMA, CON ATOMIZADOR, REMOVEDOR DE ÓXIDO, MANCHAS Y CORROSIÓN EN AUTOCLAVES, MESONES Y MUEBLES EN ACERO INOXIDABLE, EFECTIVO EN LA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO EN LAS CÁMARAS	FRASCO	1	184.535	250.000	115.000	186.570	175.841	167.247	63.871	35	184.535,00	184.535,00	VALOR PROMEDIO

CENACYOP

			INTERNAS. FCO X 650ML													
61	35291	42222306	SISTEMA CERRADO DE DRENAJE URINARIO ADULTO: LLAVE DE DRENAJE QUE EVITA EL GOTEO CUANDO ESTÁ CERRADA. CON CAPACIDAD DE 2000 ML, QUE PERMITA UNA MEDICIÓN EXACTA. FONDO BLANCO QUE PERMITA VER CLARAMENTE EL ASPECTO DEL DRENAJE. GANCHO PARA COLGAR, QUE PERMITA MANIPULACIÓN FÁCIL Y SEGURA. CÁMARA ATRAPA BACTERIAS O ANTIRREFLEJO. SEGURIDAD DE NO GOTEO. ADAPTADOR A LA SONDA LISO Y DE ACOPLE HERMÉTICO, CON FORMA CÓNICA O ESTRIADA DE 5 DIÁMETROS EN UNO, PUERTO PARA TOMA DE MUESTRAS. BARRA ESTABILIZADORA. DESECHABLE, ESTÉRIL.	UNIDAD	1	9.785	12.320	7.504	9.658	9.631	9.479	2.007	21	7.504,00	7.504,00	MENOR VALOR

CENACYOP

			BOLSA CAPACIDAD 2000 ML													
62	35291	42293505	CAUCHO DE SUCCION ESTERIL MANGUERA (TUBO)/CAUCHO PARA SUCCIÓN SILICONADO LARGO 30 MTS, DIÁMETRO DE 7 X 11 MM, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.	UNIDAD	1	162.877	321.300	6.866	161.671	51.708	16.094	178.170	109	6.866,29	6.866,29	VALOR PROMEDIO
63	35291	42272011	SONDA DE NELATON Nº 6 FR EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC, PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON 2 ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL.	UNIDAD	1	750	953	547	750	728	707	206	28	547,00	547,00	MENOR VALOR
64	35291	42272011	SONDA DE NELATON Nº 8 FREN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC DE 40 CM DE LONGITUD, PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON 2 ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL.	UNIDAD	1	750	953	547	750	728	707	206	28	547,00	547,00	MENOR VALOR

CENACYOP

65	35291	42272011	SONDA DE NELATON Nº 10 FR EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC DE 40 CM DE LONGITUD, PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON 2 ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL.	UNIDAD	1	732	953	526	725	706	680	226	31	732,00	732,00	VALOR PROMEDIO
66	35291	42272011	SONDA DE NELATON Nº 12 FR EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC DE 40 CM DE LONGITUD, PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON 2 ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL	UNIDAD	1	807	1.230	547	725	760	718	327	41	807,00	807,00	VALOR PROMEDIO
67	35291	42272011	SONDA DE NELATON Nº 14 FR EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC DE 40 CM DE LONGITUD, PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR	UNIDAD	1	865	1.230	631	800	836	810	269	31	865,00	865,00	VALOR PROMEDIO

CENACYOP

			CERRADO Y SUAVE CON 2 ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL.													
68	35291	42272011	SONDA DE NELATON Nº 16 FR EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC DE 40 CM DE LONGITUD, PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON 2 ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL.	UNIDAD	1	878	1.230	683	800	853	830	254	29	683,00	683,00	MENOR VALOR
69	35291	42272011	SONDA DE NELATON Nº 18 FR EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC DE 40 CM DE LONGITUD, PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON 2 ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL.	UNIDAD	1	1.936	4.900	683	1.080	1.396	1.120	1.990	103	683,15	683,15	VALOR PROMEDIO

CENACYOP

70	35291	42293603	SONDA FOLEY 8 FR DE 2 VIAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 5 A 10 ML, DE 40 CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 8FR	UNIDAD	1	4.912	5.945	4.204	4.750	4.870	4.829	763	16	4.204,00	4.204,00	MENOR VALOR
71	35291	42293603	SONDA FOLEY 10 FR DE 2 VIAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 5 A 10 ML, CON GUÍA, CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 10 FR	UNIDAD	1	4.234	5.083	3.353	4.250	4.156	4.079	935	22	3.353,00	3.353,00	MENOR VALOR
72	35291	42293603	SONDA FOLEY 12 FR DE 2 VIAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 10 A 20 ML, DE 40 CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 12FR	UNIDAD	1	3.800	5.083	2.817	3.650	3.715	3.634	949	25	2.817,00	2.817,00	MENOR VALOR
73	35291	42293603	SONDA FOLEY 14 FR DE 2 VIAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 10 A 20 ML, DE 40 CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 14FR	UNIDAD	1	3.970	5.083	3.195	3.800	3.913	3.861	795	20	3.195,00	3.195,00	MENOR VALOR

CENACYOP

74	35291	42293603	SONDA FOLEY 16 FR DE 2 VIAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 10 A 20 ML, DE 40 CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 16FR	UNIDAD	1	4.090	5.083	3.679	3.800	4.054	4.021	664	16	3.679,00	3.679,00	MENOR VALOR
75	35291	42293603	SONDA FOLEY 18 FR DE 2 VIAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 10 A 20 ML, DE 40 CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 18FR	UNIDAD	1	4.090	5.083	3.679	3.800	4.054	4.021	664	16	3.679,00	3.679,00	MENOR VALOR
76	35291	42293603	SONDA FOLEY 20 FR DE 2 VIAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 10 A 30 ML, DE 40 CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 20FR	UNIDAD	1	4.090	5.083	3.679	3.800	4.054	4.021	664	16	3.679,00	3.679,00	MENOR VALOR
77	35291	42293603	SONDA FOLEY 22 FR DE 2 VIAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 10 A 30 ML, DE 40 CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN	UNIDAD	1	4.090	5.083	3.679	3.800	4.054	4.021	664	16	3.679,00	3.679,00	MENOR VALOR

CENACYOP

			SILICONA, ESTÉRIL, DE 22FR													
78	35291	42293603	SONDA FOLEY 24 FR DE 2 VIAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 10 A 30 ML, DE 40CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL,	UNIDAD	1	4.450	5.100	3.416	4.642	4.391	4.331	807	18	3.416,00	3.416,00	MENOR VALOR
79	35291	42281806	INTEGRADOR QUIMICO A VAPOR CLASE 5 INDICADOR QUÍMICO - INTEGRADOR PARA VAPOR CLASE 5 INTEGRADOR SEGÚN LA NORMA ISO 11140. DISEÑADO PARA MONITOREAR TODOS LOS PARÁMETROS EN EL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN CON VAPOR. INDICA LAS CONDICIONES ALCANZADAS EN EL PROCESO. COMPATIBLE CON TODOS LOS SISTEMAS DE ESTERILIZACIÓN A VAPOR. ES DE LECTURA FÁCIL Y OBJETIVA. SEMEJA LA CURVA DE MUERTE MICROBIANA, LO CUAL GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PARÁMETROS AL INTERIOR DE LOS PAQUETES COMO COMPLEMENTO DEL	BOLSA	1	749.357	1.280.250	500.276	608.450	697.811	659.298	357.586	48	500.276,00	500.276,00	VALOR PROMEDIO

CENACYOP

			INDICADOR BIOLÓGICO. BOLSA X 500 UND													
80	35291	42281808	PAPEL CREPADO GRADO MEDICO VERDE O AZUL 54 A 60 CMS X 100 MTS PAPEL CREPADO GRADO MEDICO VERDE Y/O AZUL DE 60 GRAMOS	ROLLO	1	139.757	162.000	107.559	144.734	137.905	135.981	25.585	18	107.559,00	107.559,00	MENOR VALOR
81	35291	42251608	POLEA TECHO PARED (HOMBRO) GIMNASIA TERAPÉUTICA PARA GRAN VARIEDAD DE EJERCICIOS, ENFOCADOS EN LA REEDUCACIÓN DE LOS MÚSCULOS DE LAS EXTREMIDADES SUPERIORES, CONSTA DE UN BASTIDOR METÁLICO CON DOS POLEAS PINTADO EN EPOXI CON DOS EMPUÑADURAS ERGONÓMICAS Y CÓMODAS ASIDAS A UN CORDÓN DE FIBRA SINTÉTICA MEDIANTE DOS SÓLIDOS MOSQUETONES.INCLUYE: CHAZOS PARA COLOCAR EN LA PARED SISTEMA DE TRACCIÓN 2 POLEAS EN METAL 2 MANIJAS CORDÓN MEDIDAS: ALTO:30CM – ANCHO:35CM	UNIDAD	1	590.659	1.626.334	187.604	274.350	389.282	302.223	691.660	117	187.603,50	187.603,50	VALOR PROMEDIO

CENACYOP

82	35291	42251608	BALANCÍN REDONDO SUPERFICIE ANTIDESLIZANTE: BASE METÁLICA, SUPERFICIE EN MADERA CON RECUBRIMIENTO ANTIDESLIZANTE, DISCO PARA MANEJO DE EQUILIBRIO Y PROPIOCEPCIÓN; REDONDO. PARA REALIZAR EJERCICIOS DE PIE Y/O RODILLAS	UNIDAD	1	372.724	694.166	215.000	290.865	332.796	303.726	220.931	59	241.730,00	241.730,00	VALOR PROMEDIO
83	35291	42251608	BALANCÍN RECTANGULAR SUPERFICIE ANTIDESLIZANTE: CON SUPERFICIE EN MADERA CON RECUBRIMIENTO ANTIDESLIZANTE, DISCO PARA MANEJO DE EQUILIBRIO Y PROPIOCEPCIÓN; RECTANGULAR. PARA REALIZAR EJERCICIOS DE PIE Y/O RODILLAS	UNIDAD	1	410.224	694.166	241.730	352.500	379.990	355.509	196.375	48	241.730,00	241.730,00	VALOR PROMEDIO
84	35291	42251608	TUBING: HECHO DE CAUCHO NATURAL BANDAS ELÁSTICAS PARA EJERCITAR Y FORTALECER AMARILLA – TENSIÓN LIGERA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	1	28.004	49.522	15.495	23.500	25.488	23.504	14.884	53	15.494,89	15.494,89	VALOR PROMEDIO
85	35291	42251608	TUBING: HECHO DE CAUCHO NATURAL BANDAS ELÁSTICAS PARA EJERCITAR Y FORTALECER VERDE – TENSIÓN MEDIA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	1	32.338	55.041	18.313	28.000	29.777	27.668	15.893	49	18.312,62	18.312,62	VALOR PROMEDIO

CENACYOP

86	35291	42251608	TUBING: HECHO DE CAUCHO NATURAL BANDAS ELÁSTICAS PARA EJERCITAR Y FORTALECER ROJA – TENSIÓN ALTA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	1	30.428	52.306	16.904	26.250	27.907	25.839	15.303	50	30.428,00	30.428,00	VALOR PROMEDIO
87	35291	42251608	TUBING: HECHO DE CAUCHO NATURAL BANDAS ELÁSTICAS PARA EJERCITAR Y FORTALECER AZUL - TENSIÓN EXTRA ALTA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	1	34.479	59.194	19.721	29.500	31.691	29.436	17.231	50	19.720,96	19.720,96	VALOR PROMEDIO
88	35291	42251608	TUBING: HECHO DE CAUCHO NATURAL BANDAS ELÁSTICAS PARA EJERCITAR Y FORTALECER NEGRA - TENSIÓN SUPER ALTA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	1	38.449	68.665	21.130	32.000	34.836	32.015	20.929	54	38.449,00	38.449,00	VALOR PROMEDIO
89	35291	42251608	X-TENSOR: PERMITE ORIENTAR CON PRECISIÓN Y FORTALECER LOS MÚSCULOS EXTENSORES DE LA MANO. ALIVIO DEL DOLOR. INCLUYE: 1 XTENSOR EJERCITADOR DE MANO 5 BANDAS PARA DEDOS 1 BANDA DOBLE PARA PULGARES 1 CORREA DE AGARRE	UNIDAD	1	559.137	605.000	475.262	578.142	556.571	553.883	60.280	11	475.262,00	475.262,00	MENOR VALOR
90	35291	42251608	BANDA ELASTICA AMARILLA – TENSIÓN LIGERA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	1	20.371	49.522	7.400	12.281	15.319	12.549	19.579	96	11.561,00	11.561,00	VALOR PROMEDIO

CENACYOP

91	35291	42251608	BANDA ELASTICA VERDE – TENSIÓN MEDIA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	1	22.913	55.041	7.500	14.556	17.120	13.727	21.733	95	12.612,00	12.612,00	VALOR PROMEDIO
92	35291	42251608	BANDA ELASTICA ROJA – TENSIÓN ALTA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	1	22.217	52.304	7.900	14.332	17.059	14.008	20.293	91	13.663,00	13.663,00	VALOR PROMEDIO
93	35291	42251608	BANDA ELASTICA AZUL - TENSIÓN EXTRA ALTA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	1	25.227	59.194	10.000	15.857	19.616	16.415	22.831	91	14.714,00	14.714,00	VALOR PROMEDIO
94	35291	42251608	BANDA ELASTICA NEGRA - TENSIÓN SUPER ALTA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	1	28.635	68.725	10.000	17.908	21.647	17.648	27.000	94	16.816,00	16.816,00	VALOR PROMEDIO
95	35291	42251608	KIT DE COORDINACION: INCLUYE 6 CONOS PLÁSTICOS DE 30 CMS Y 3 BASTONES DE 1 MT	UNIDAD	1	229.521	495.834	125.069	148.590	192.335	170.363	177.910	78	125.069,00	125.069,00	VALOR PROMEDIO
96	35291	42251608	DIGI EXTENSOR DIGI-XTEND: FORTALECE EL DESLIZAMIENTO DEL TENDÓN EXTENSOR, EL MOVIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN Y LA COORDINACIÓN MUSCULAR DE LA MANO Y EL ANTEBRAZO. RESISTENCIA DE CAMBIO FÁCIL CAMBIANDO LAS BANDAS DE RESISTENCIA CON CÓDIGO DE COLOR,	UNIDAD	1	318.454	495.834	225.000	276.491	302.380	289.006	124.819	39	237.631,10	237.631,10	VALOR PROMEDIO

CENACYOP

97	35291	42251608	STEP AEROBICOS ESTÁNDAR: DIMENSIONES DEL STEP: 66CMX27CMX10AJUSTABLE A 2 ALTURAS (10 Y 15CM) PLATAFORMA Y BASE CON MATERIAL ANTIDESLIZANTE. ESTABLE. MUY RESISTENTE.	UNIDAD	1	265.588	357.000	187.604	258.875	258.759	252.106	69.965	26	187.604,00	187.604,00	MENOR VALOR
98	35291	42251608	CINTA ESTIRAMIENTO MUSCULAR BANDA CON MANIJAS QUE PERMITEN EL ESTIRAMIENTO DE MMII Y MMSS REALIZA EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO PROFUNDO PARA UNA MAYOR FLEXIBILIDAD. MATERIAL: REATA MEDIDAS: 145 CM X 2.5 CM	UNIDAD	1	145.646	416.500	43.774	61.155	90.821	68.941	180.770	124	43.774,15	43.774,15	VALOR PROMEDIO
99	35291	42251602	PAQUETE CALIENTE LUMBARES EN LONA ANTIBACTERIAL DE FACIL LIMPIEZA ALTA RESISTENCIA AL CALOR, PROPIEDAD ANTIBACTERIANA, CONSERVA EL CALOR POR MAS DE 20 MINUTOS FACIL LIMPIEZA DE 45 -50 X 25 CMS	UNIDAD	1	94.972	116.000	83.300	90.295	94.159	93.403	14.822	16	83.300,00	83.300,00	MENOR VALOR

CENACYOP

100	35291	42251602	PAQUETE FRIO CERVICALES: PLÁSTICO INFLABLE, GEL TERMICO, SELLADO CON RADIOFRECUENCIA, NO TÓXICO, FLEXIBLE EN TEMPERATURAS DESDE – 11°C SIN CONGELARSE, PROPIEDAD ANTIBACTERIANA DE FÁCIL LIMPIEZA CERVICAL (60X18CM)	UNIDAD	1	94.871	108.000	83.300	94.091	94.302	93.740	12.008	13	83.300,00	83.300,00	MENOR VALOR
101	35291	42251602	PAQUETE FRIO DORSALES: PLÁSTICO INFLABLE, GEL TERMICO, SELLADO CON RADIOFRECUENCIA, NO TÓXICO, FLEXIBLE EN TEMPERATURAS DESDE – 11°C SIN CONGELARSE, PROPIEDAD ANTIBACTERIANA DE FÁCIL LIMPIEZADORSAL (40X20CM)	UNIDAD	1	72.148	85.000	49.292	77.150	70.554	68.798	16.465	23	49.292,00	49.292,00	MENOR VALOR
102	35291	42251602	PAQUETE FRIO LUMBARES: PLÁSTICO INFLABLE, GEL TERMICO, SELLADO CON RADIOFRECUENCIA, NO TÓXICO, FLEXIBLE EN TEMPERATURAS DESDE – 11°C SIN CONGELARSE, PROPIEDAD ANTIBACTERIANA DE FÁCIL	UNIDAD	1	101.472	116.000	83.300	103.295	100.587	99.686	15.270	15	83.300,00	83.300,00	MENOR VALOR

CENACYOP

			LIMPIEZALUMBAR (40X30CM)													
103	35291	42251602	PAQUETE FRIO PEQUEÑO: PLÁSTICO INFLABLE, GEL TERMICO, SELLADO CON RADIOFRECUENCIA, NO TÓXICO, FLEXIBLE EN TEMPERATURAS DESDE – 11°C SIN CONGELARSE, PROPIEDAD ANTIBACTERIANA DE FÁCIL LIMPIEZAPEQUEÑO (20X20CM)	UNIDAD	1	44.131	83.300	25.224	34.000	39.444	36.141	26.489	60	25.224,00	25.224,00	VALOR PROMEDIO
104	35291	42251608	PELOTAS DE PUYAS PARA ESTIMULACION MATERAIL PVC NO INFLABLE, TAMAÑOS: VERDE 7 CM, AMARILLA 8 CM, ROJA DE 9 CM Y AZUL 10 CM	UNIDAD	1	98.242	119.000	69.416	102.275	96.195	94.023	22.237	23	69.416,00	69.416,00	MENOR VALOR
105	35291	42251608	PLASTILINA TERAPEUTICA PLASTILINA TERAPÉUTICA NO TÓXICA, LIBRE DE LÁTEX, SIN GRASA, NO DEJA RESIDUO DE COLOR EN LAS MANOS DE LOS PACIENTES, NO SE FRAGMENTA, NO SE SEPARA O PARTE EN LA PIEL, ROPA O MUEBLES, NO CONTIENE LÁTEX, CADA COLOR POSEE UNA CONSISTENCIA DIFERENTE DE ACUERDO AL NIVEL DE RESISTENCIA PIEL: EXTRA SUAVE	UNIDAD	1	70.125	142.800	37.521	50.090	60.551	54.360	48.811	70	37.520,70	37.520,70	VALOR PROMEDIO

CENACYOP

			AMARILLO: SUAVE ROJO MEDIA SUAVE VERDE MEDIO FIRME AZUL EXTRA FIRME													
106	35291	42294712	ELECTRODOS ADHESIVOS 5 X 9 CM DE TELA CONDUCTORA DE ACERO INOXIDABLE, CON HIDROGEL DE DOBLE CAPA, DISPERSA CORRIENTE DE MANERA UNIFORME A TRAVÉS DEL ELECTRODO	UNIDAD	1	38.637	109.084	8.755	18.355	22.709	15.673	47.593	123	8.754,83	8.754,83	VALOR PROMEDIO
107	35291	42294712	ELECTRODOS ADHESIVOS 5 X 5 CM CUADRADO DE TELA CONDUCTORA DE ACERO INOXIDABLE, CON HIDROGEL DE DOBLE CAPA, DISPERSA CORRIENTE DE MANERA UNIFORME A TRAVÉS DEL ELECTRODO	UNIDAD	1	37.456	109.084	5.003	17.868	18.542	10.694	48.842	130	5.002,76	5.002,76	VALOR PROMEDIO
108	35291	42294712	ELECTRODOS CARBONADOS 6 X 8 PERFECTO MEDIO DE CONDUCCIÓN DE LA CORRIENTE ELÉCTRICA, POR SU PELÍCULA CARBONADA	UNIDAD	1	67.902	109.084	45.025	58.750	64.164	61.139	28.213	42	67.902,00	67.902,00	VALOR PROMEDIO

CENACYOP

109	35291	42294712	ELECTRODOS ADHESIVOS DE 3.2 CM REDONDOS DE TELA CONDUCTORA DE ACERO INOXIDABLE, CON HIDROGEL DE DOBLE CAPA, DISPERSA CORRIENTE DE MANERA UNIFORME A TRAVÉS DEL ELECTRODO. PAQUETE X 50 UND	UNIDAD	1	315.379	1.090.834	25.014	72.835	101.393	50.954	518.382	164	25.013,80	25.013,80	VALOR PROMEDIO
110	35291	42294712	ELECTRODOS ADHESIVOS DE 5 CMS REDONDOS DE TELA CONDUCTORA DE ACERO INOXIDABLE, CON HIDROGEL DE DOBLE CAPA, DISPERSA CORRIENTE DE MANERA UNIFORME A TRAVÉS DEL ELECTRODO	UNIDAD	1	28.098	32.130	20.011	30.125	27.637	27.119	5.482	20	20.011,00	20.011,00	MENOR VALOR
111	35291	42294712	ELECTRODOS ADHESIVOS DE 7.5 X 13 CMS OVALADOS DE TELA CONDUCTORA DE ACERO INOXIDABLE, CON HIDROGEL DE DOBLE CAPA, DISPERSA CORRIENTE DE MANERA UNIFORME A TRAVÉS DEL ELECTRODO	UNIDAD	1	38.997	46.000	29.750	40.120	38.368	37.728	7.939	20	29.750,00	29.750,00	MENOR VALOR

CENACYOP

112	35291	42251608	ROLLO YOGA MEJORA EL FLUJO SANGUÍNEO Y LA CIRCULACIÓN PARA ACELERAR LA RECUPERACIÓN DE LAS LESIONES Y REDUCIR EL DOLOR Y LA INFLAMACIÓN IDEAL PARA EL ESTIRAMIENTO DE MÚSCULOS ADOLORIDOS EXCESIVOS Y TEJIDO BLANDO (MIOFASCIA) REDUCIENDO LA RIGIDEZ Y EL DOLOR GARANTIZADO PARA NO ROMPER CON LA GARANTÍA DEL FABRICANTE DE POR VIDA LA REJILLA Y EL PATRÓN DEL SURCO / DE LA CRESTA DE LA ZONA DUAL SIMULAN LOS DEDOS Y LOS NUDILLOS DE UN FISIOTERAPEUTA PARA LOS RESULTADOS MÁXIMO COLOR AZUL	UNIDAD	1	153.077	205.000	107.100	150.105	148.876	144.757	41.398	27	107.100,00	107.100,00	MENOR VALOR
113	35291	42294907	KIT CITOLOGIA CERVICO VAGINAL ESPECULO DESECHABLE DE FACIL GRADUACION SISTEMA TORNILLO UN CITOCEPILLO PARA CITOLOGIA ENDOCERVICA DE CERDAS SUAVES UNA ESPATULA PARA CITOLOGIA EXOCERVICAL ACANALADA LAMINA ESMERILADA ESTUCHE PORTA LAMINA Y GUANTES LIMPIOS	UNIDAD	1	52.680	200.500	2.626	3.796	9.331	4.381	98.549	187	2.626,45	2.626,45	VALOR PROMEDIO

CENACYOP

114	35291	41116113	FIJADOR DE CITOLOGIA EN AEROSOL SPRAY, HIDROSOLUBLE Y TRANSPARENTE, DISEÑADO PARA PRESERVAR MUESTRAS CELULARES EN PORTAOBJETOS. PRESENTACIÓN DE 150 ML. SECADO RÁPIDO Y COMPATIBLE CON TÉCNICAS DE TINCIÓN.	UNIDAD	1	18.797	31.470	3.500	21.420	13.313	8.238	14.168	75	18.797,00	18.797,00	VALOR PROMEDIO
115	35291	42312101	BARRERA DE COLOSTOMIA NO 45 A 50 LA BARRERA ADHESIVA DE UNA PESTAÑA ULTRASÓNICAMENTE ADHERIDA AL CENTRO DE LA MASA ADHESIVA SOBRE UN AGUJERO QUE PERMITE EL PASO DEL ESTOMA. COLOR BEIGE LIBERO A BRONCEADO, DE FORMA CUADRADA Y BORDES REDONDEADOS. UN LADO LAMINADO CON UNA CAPA DE POLIETILENO LABRADO Y EL LADO ADHESIVO CON UN PAPEL PROTECTOR DESPRENDIBLE DE SILICONA, COMPUESTA DE GELATINA, CARBOXIMETILCELULO	UNIDAD	1	67.228	168.584	27.326	36.500	49.752	41.062	67.720	101	27.326,00	27.326,00	VALOR PROMEDIO

CENACYOP

			SA DE SODIO, PECTINA, POLI-ISOBUTILENO, CAUCHO DE BUTILO, CAUCHO DE ESTIRENO-ISOPROPENO-ESTIRENO, TETRAKIS, ESTER PENTAERITRITOL DE UNA ROSINA, ACEITE MINERAL. CUENTA CON UNA PESTAÑA CENTRADA Y ADHERIDA A LA CAPA DE POLIETILENO													

CENACYOP

116	35291	42312101	BARRERA DE COLOSTOMIA NO 57 A 60 LA BARRERA ADHESIVA DE UNA PESTAÑA ULTRASÓNICAMENTE ADHERIDA AL CENTRO DE LA MASA ADHESIVA SOBRE UN AGUJERO QUE PERMITE EL PASO DEL ESTOMA. COLOR BEIGE LIBERO A BRONCEADO, DE FORMA CUADRADA Y BORDES REDONDEADOS. UN LADO LAMINADO CON UNA CAPA DE POLIETILENO LABRADO Y EL LADO ADHESIVO CON UN PAPEL PROTECTOR DESPRENDIBLE DE SILICONA, COMPUESTA DE GELATINA, CARBOXIMETILCELULOSA DE SODIO, PECTINA, POLI-ISOBUTILENO, CAUCHO DE BUTILO, CAUCHO DE ESTIRENO-ISOPROPENO-ESTIRENO, TETRAKIS, ESTER PENTAERITRITOL DE UNA ROSINA, ACEITE MINERAL. CUENTA CON UNA PESTAÑA CENTRADA Y ADHERIDA A LA CAPA DE POLIETILENO	UNIDAD	1	69.592	168.584	35.000	37.393	53.590	45.452	66.006	95	36.785,00	36.785,00	VALOR PROMEDIO

CENACYOP

117	35291	42312101	BARRERA DE COLOSTOMIA NO 70 LA BARRERA ADHESIVA DE UNA PESTAÑA ULTRASÓNICAMENTE ADHERIDA AL CENTRO DE LA MASA ADHESIVA SOBRE UN AGUJERO QUE PERMITE EL PASO DEL ESTOMA. COLOR BEIGE LIBERO A BRONCEADO, DE FORMA CUADRADA Y BORDES REDONDEADOS. UN LADO LAMINADO CON UNA CAPA DE POLIETILENO LABRADO Y EL LADO ADHESIVO CON UN PAPEL PROTECTOR DESPRENDIBLE DE SILICONA, COMPUESTA DE GELATINA, CARBOXIMETILCELULOSA DE SODIO, PECTINA, POLI-ISOBUTILENO, CAUCHO DE BUTILO, CAUCHO DE ESTIRENO-ISOPROPENO-ESTIRENO, TETRAKIS, ESTER PENTAERITRITOL DE UNA ROSINA, ACEITE MINERAL. CUENTA CON UNA PESTAÑA CENTRADA Y ADHERIDA A LA CAPA DE POLIETILENO	UNIDAD	1	69.592	168.584	35.000	37.393	53.590	45.452	66.006	95	36.785,00	36.785,00	VALOR PROMEDIO

CENACYOP

118	35291	42312108	BOLSA DE COLOSTOMIA NO 45 A 50 RECUBIERTAS CON UN PANLE DE CONFORT QUE IMPIDE EL CONTACTO DEL PLATICO CON LA PIEL, TECNOLOGIA CONTROL DE OLORES Y FILTRO DE CARBON, CIERRE SIN PINZA DOBLE SISTEMA DE SEGURIDAD, FACILIDAD DE DRENAJE, COMODIDAD Y LIMPIEZA, COLOR PIEL. • NOTA: ES INDISPENSABLE QUE LA BOLSA DE OSTOMIA Y LA BARRERA SEAN DEL MISMO FABRICANTE PARA ASEGURAR SU COMPATIBILIDAD	UNIDAD	1	62.880	178.500	21.020	26.000	39.848	30.638	77.133	123	21.020,00	21.020,00	VALOR PROMEDIO
119	35291	42312108	BOLSA DE COLOSTOMIA NO 57 A 60 RECUBIERTAS CON UN PANEL DE CONFORT QUE IMPIDE EL CONTACTO DEL PLATICO CON LA PIEL, TECNOLOGIA CONTROL DE OLORES Y FILTRO DE CARBON, CIERRE SIN PINZA DOBLE SISTEMA DE SEGURIDAD, FACILIDAD DE DRENAJE, COMODIDAD Y LIMPIEZA. COLOR PIEL. • NOTA: ES INDISPENSABLE QUE LA	UNIDAD	1	64.194	178.500	24.000	27.138	42.134	33.046	76.222	119	26.275,00	26.275,00	VALOR PROMEDIO

CENACYOP

			BOLSA DE OSTOMIA Y LA BARRERA SEAN DEL MISMO FABRICANTE PARA ASEGURAR SU COMPATIBILIDAD													
120	35291	42312108	BOLSA DE COLOSTOMIA NO 60 A 70 RECUBIERTAS CON UN PANLE DE CONFORT QUE IMPIDE EL CONTACTO DEL PLATICO CON LA PIEL, TECNOLOGIA CONTROL DE OLORES Y FILTRO DE CARBON, CIERRE SIN PINZA DOBLE SISTEMA DE SEGURIDAD, FACILIDAD DE DRENAJE, COMODIDAD Y LIMPIEZA. COLOR PIEL. • NOTA: ES INDISPENSABLE QUE LA BOLSA DE OSTOMIA Y LA BARRERA SEAN DEL MISMO FABRICANTE PARA ASEGURAR SU COMPATIBILIDAD	UNIDAD	1	64.194	178.500	24.000	27.138	42.134	33.046	76.222	119	26.275,00	26.275,00	VALOR PROMEDIO
121	35291	42201841	PAPEL PARA ELECTROCARDIÓGRAFO EDAN SE-1200 EXPRESS 210 MM X 30 MTS	ROLLO	1	27.320	30.000	20.011	29.634	26.946	26.526	4.876	18	20.011,00	20.011,00	MENOR VALOR
122	35291	42201841	PAPEL PARA EKG. ELECTROCARDIÓGRAFO EDAN SE-3	ROLLO	1	12.557	29.750	5.628	7.425	9.784	8.289	11.505	92	5.628,11	5.628,11	VALOR PROMEDIO
123	35291	42201841	PAPEL PARA DESFIBRILADOR MINDRAY BENEHEART D6 TIPO ROLLO	ROLLO	1	11.952	29.750	5.600	6.230	8.946	7.459	11.879	99	5.628,11	5.628,11	VALOR PROMEDIO

CENACYOP

124	35291	42201841	PAPEL PARA MONITOR FETAL EDAN F3 MEDIDAS 152MM*90 MM *150MM HOJAS AZ	RESMA	1	18.712	29.750	13.507	15.795	17.783	17.051	7.466	40	18.712,00	18.712,00	VALOR PROMEDIO
125	35291	42271718	CANULA NASAL ADULTO ELABORADA PVC GRADO MÉDICO ATOXICO, FLEXIBLE, DISEÑADO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE OXÍGENO A BAJO FLUJO MEDICINAL, TIPO GAFAS, PUNTAS FLEXIBLES Y EXTRA SUAVES, CONECTOR CÓNICO PARA LA FUENTE DE OXÍGENO. POR SER DESECHABLE ELIMINA, LIBRE DE LA PRESENCIA DE PATÓGENOS DE 2 MTS DE LONGITUD	UNIDAD	1	2.287	2.618	1.939	2.295	2.273	2.259	288	13	1.939,00	1.939,00	MENOR VALOR
126	35291	42271718	CANULA NASAL PEDIATRICA ELABORADA PVC GRADO MÉDICO ATOXICO, FLEXIBLE, DISEÑADO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE OXÍGENO A BAJO FLUJO MEDICINAL, TIPO GAFAS, PUNTAS FLEXIBLES Y EXTRA SUAVES, CONECTOR CÓNICO PARA LA FUENTE DE OXÍGENO. POR SER DESECHABLE ELIMINA, LIBRE DE LA PRESENCIA DE PATÓGENOS DE 2 MESTROS DE LONGITUD	UNIDAD	1	2.284	2.618	1.876	2.320	2.266	2.248	321	14	1.876,00	1.876,00	MENOR VALOR

CENACYOP

127	35291	42271718	HUMIDIFICADOR DE OXIGENO HUMIDIFICADOR A BURBUJA DE 400CC FABRICADO EN PVC DE ALTA DENSIDAD , CON SEÑALIZACION CON CONECTOR UNIVERSAL, CON ALARMA AUDIBLE DE SOBREPRESION, TAPA DE AJUSTE HERMETICO DESECHABLE	UNIDAD	1	10.640	11.900	9.800	10.431	10.609	10.578	956	9	9.800,00	9.800,00	MENOR VALOR
128	35291	42271718	INHALOCAMARA ADULTO MASCARA ERGONÓMICA, SUAVE Y FLEXIBLE, ADAPTABLE A LA CARA DEL PACIENTE, CON VÁLVULA UNIDIRECCIONAL DE FLUJO (OPCIONAL).	UNIDAD	1	8.816	10.978	7.004	8.641	8.693	8.573	1.717	19	7.004,00	7.004,00	MENOR VALOR
129	35291	42271718	INHALOCAMARA PEDIATRICO MASCARA ERGONÓMICA, SUAVE Y FLEXIBLE, ADAPTABLE A LA CARA DEL PACIENTE, CON VÁLVULA UNIDIRECCIONAL DE FLUJO (OPCIONAL).	UNIDAD	1	8.722	10.978	6.629	8.641	8.574	8.427	1.854	21	6.629,00	6.629,00	MENOR VALOR

CENACYOP

130	35291	42271718	KIT EQUIPO DE NEBULIZACION ADULTOS CAPACIDAD DE 10 CC, PRODUCE PARTÍCULAS DE 1 A 5 MICRONES A UN FLUJO DE OXÍGENO DE 6 A 8 LPM, SISTEMA TAPA ROSCA EVITA FILTRACIONES, CONEXIÓN ESTÁNDAR, MÁSCARA Y EXTENSIÓN, ERGONÓMICA, SUAVE Y FLEXIBLE, ADAPTABLE A LA CARA, DISEÑADA ANATÓMICAMENTE, BAJO EL MENTÓN, BANDA ELÁSTICA ADAPTABLE DETRÁS DE LA NUCA, CONECTOR ESTÁNDAR Y EXTENSIÓN 2 METROS DE LONGITUD CONECTORES ESTÁNDAR EN AMBOS EXTREMOS.	UNIDAD	1	5.267	5.855	4.502	5.356	5.238	5.209	632	12	4.502,00	4.502,00	MENOR VALOR

CENACYOP

131	35291	42271718	KIT EQUIPO DE NEBULIZACION PEDIATRICA PRODUCTO ESTERIL. CONSTA DE MASCARILLA TRANSPARENTE TIPO AEROSOL TERAPIA CON CLIP METALICO PARA PUENTE NASAL. BANDA ELASTICA DE SUJECION. VASO MICRONEBULIZADOR TRANSPARENTE CON CAPACIDAD 4 A 8ML, DESARMABLE, QUE PERMITE FACIL LIMPIEZA. MANGUERA DE EXTENSION CON CANALES INTERNOS PARA EVITAR COLAPSO, LONGITUD 2 A 2,5 METROS, CON CONECTOR UNIVERSAL, COMPATIBLE CON CUALQUIER FUENTE DE OXIGENO.	UNIDAD	1	5.267	5.855	4.502	5.356	5.238	5.209	632	12	4.502,00	4.502,00	MENOR VALOR
132	35291	42271718	MASCARA PARA OXIGENO ADULTO ADAPTABLE ANATOMICAMENTE PARA SUMINISTRO DE OXIGENO EN CONCENTRACION MEDIA CON LINIA DE 200CMS MINIMO CON CLIP AJUSTABLE EN LA NARIZ CON BANDA ELASTICA AJUSTABLE LIBRE DE LATEX DE NO REINHALACION	UNIDAD	1	5.077	7.800	3.752	4.378	4.859	4.683	1.859	37	5.077,00	5.077,00	VALOR PROMEDIO

CENACYOP

133	35291	42271718	MASCARA PARA OXIGENO PEDIATRICA ADAPTABLE ANATOMICAMENTE PARA SUMINISTRO DE OXIGENO EN CONCENTRACION MEDIA CON LINIA DE 200CMS MINIMO CON CLIP AJUSTABLE EN LA NARIZ CON BANDA ELASTICA AJUSTABLE LIBRE DE LATEX	UNIDAD	1	3.952	4.709	3.252	3.923	3.917	3.883	604	15	3.252,00	3.252,00	MENOR VALOR
134	35291	42271718	RESUCITADOR ADULTO MANUAL RESERVORIO CON BALON PARA VENTILACION MANUAL DE URGENCIAS CON VALVULA PARA PACIENTE ADULTO	UNIDAD	1	106.105	138.808	78.793	103.410	103.567	101.120	26.950	25	78.793,00	78.793,00	MENOR VALOR
135	35291	42271718	RESUCITADOR PEDIATRICO MANUAL RESERVORIO CON BALON PARA VENTILACION MANUAL DE URGENCIAS CON VALVULA PARA PACIENTE PEDIATRICO	UNIDAD	1	104.695	138.808	74.354	102.810	101.735	98.853	28.710	27	74.354,00	74.354,00	MENOR VALOR
136	35291	42271718	MIPLE PARA OXIGENO TUERCA DE MANGUERA PARA SALIDAD DE OXIGENO MEDICINAL EN NYLON ALTAMENTE RESISTENTE TIPO DISS POR UNIDAD. CON CONEXIÓN UNIVERSAL TUERCA DE SUJECION TIPO DISS CON ALETAS LATERALES PARA FACILITAR EL AJUSTE Y DESENROSQUE	UNIDAD	1	2.056	2.500	1.501	2.113	2.011	1.964	492	24	1.501,00	1.501,00	MENOR VALOR

CENACYOP

			DESECHABLE NO PERECEDERO													
137	35291	42312313	AGUA OXIGENADA PERIOXIDO DE HIDROGENO AL 50%, ENVASE PLÁSTICO. FCO X 120 MI	FRASCO	1	3.552	5.775	2.733	2.850	3.365	3.223	1.484	42	3.552,00	3.552,00	VALOR PROMEDIO
138	35291	51102710	ALCOHOL ANTISÉPTICO: DESNATURALIZADO, ASPECTO: LIQUIDO TRANSPARENTE, TRASLUCIDO, INCOLORO, OLOR CARACTERÍSTICO, LIBRE DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS, GRAVEDAD ESPECIFICADA A 20 GRADOS CENTÍGRADOS: 0,8834-0,8904, CONTENIDO DE ALCOHOL CADA 100 ML DE ALCOHOL ANTISÉPTICO, CONTIENE 70 ML DE ETANOL (EQUIVALENTE A 66 GRADOS). FRASCO EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, TIPO FARMACÉUTICO, HERMÉTICAMENTE SELLADO CON BANDA DE SEGURIDAD. BOTELLA EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 700 - 750 ML	FRASCO	1	20.304	56.170	7.950	8.549	13.435	10.584	23.914	118	8.197,80	8.197,80	VALOR PROMEDIO

CENACYOP

139	35291	51102710	GEL ANTISÉPTICO A BASE DE ALCOHOL ISOPOROPILICO AL 70% : ACCIÓN ANTIMICROBIANA DE AMPLIO ESPECTRO, SEMISOLIDO, TRANSPARENTE, INCOLORO, OLOR CARACTERÍSTICO AL ALCOHOL, MISCIBLE EN TODOS PROPORCIONES CON EL AGUA, INMISCIBLE EN SOLVENTES ORGÁNICOS. ALCOHOL ISOPROPÍLICO 60-70%, ALCOHOL ETÍLICO AL 5%., EMOLIENTES Y ACONDICIONADORES DE HUMEDAD, REGISTRO SANITARIO MÉDICO PARA SER UTILIZADO EN ÁREA HOSPITALARIA. FRASCO 500 ML	FRASCO	1	33.564	37.000	29.725	33.765	33.426	33.288	3.494	10	29.725,00	29.725,00	MENOR VALOR
140	35291	42312313	CLOREXIDINA ESPUMA JABON ANTISEPTICA DE USO EXTERNO. CLORHEXIDINA DIGLUCONATO AL 4% CON CETRIMIDA 1% PARA ASEPSIA DE PIEL FRASCO. FCO X 240 ML	FRASCO	1	22.775	28.000	12.505	25.298	21.695	20.445	7.305	32	22.775,00	22.775,00	VALOR PROMEDIO
141	35291	42312313	SOLUCION ANTISEPTICA DE USO EXTERNO. CLORHEXIDINA DIGLUCONATO AL 2% + ALCOHOL ISOPROPILICO 70ML .	FRASCO	1	16.893	24.500	8.200	17.435	15.688	14.367	6.805	40	16.893,00	16.893,00	VALOR PROMEDIO

CENACYOP

			PARA ASEPSIA DE PIEL FRASCO. FCO X 240 ML													
142	35291	42312313	CLOREXIDINA ESPUMA JABON ANTISEPTICA DE USO EXTERNO. CLORHEXIDINA DIGLUCONATO AL 4% CON CETRIMIDA 1% PARA ASEPSIA DE PIEL FRASCO. FCO X 60 ML	FRASCO	1	7.991	8.500	7.462	8.000	7.981	7.971	454	6	7.462,00	7.462,00	MENOR VALOR
143	35291	42312313	SOLUCION ANTISEPTICA DE USO EXTERNO. CLORHEXIDINA DIGLUCONATO AL 2% + ALCOHOL ISOPROPILICO 70ML . PARA ASEPSIA DE PIEL FRASCO. FCO X 60 ML	FRASCO	1	4.694	8.800	878	4.550	2.748	1.609	4.401	94	877,59	877,59	VALOR PROMEDIO
144	35291	42292904	MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO 3-0 AGUJA PUNTA CORTANTE DE 3/8 DE CIRCULO CORTANTE 24 MM LONG HEBRA 45 CM SUTURA DE POLIPROPILENO TEÑIDO, ESTÉRIL NO ABSORBIBLE COMPUESTA POR UN ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTÉTICA, AZUL MONOFILAMENTO, CALIBRE 3/0 LONGITUD DE 45CM, AGUJA	UNIDAD	1	12.773	18.000	2.400	15.346	10.039	6.636	7.047	55	12.773,00	12.773,00	VALOR PROMEDIO

CENACYOP

			CURVA MEDIANA CORTANTE DE 3/8 CIRCULO 24,0MM													
145	35291	42292904	MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO 4-0 AGUJA PUNTA CORTANTE DE 3/8 DE CIRCULO 19 MM HEBRA DE 45 CM SUTURA DE POLIPROPILENO TEÑIDO, ESTÉRIL NO ABSORBIBLE COMPUESTA POR UN ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTÉTICA, AZUL MONOFILAMENTO, CALIBRE 4/0 LONGITUD DE DE 45CM, AGUJA CURVA PEQUEÑA CORTANTE DE 3/8 CIRCULO 19MM	UNIDAD	1	19.287	24.000	15.134	19.008	19.033	18.783	3.634	19	15.134,00	15.134,00	MENOR VALOR
146	35291	42292904	MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO 5-0 AGUJA PUNTA CORTANTE DE 3/8 DE CIRCULO 13 MM LONG HEBRA 45 CM SUTURA DE POLIPROPILENO TEÑIDO, ESTÉRIL NO ABSORBIBLE COMPUESTA POR UN ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTÉTICA, AZUL	UNIDAD	1	32.240	56.418	16.543	28.000	29.163	26.590	17.175	53	16.542,74	16.542,74	VALOR PROMEDIO

CENACYOP

			MONOFILAMENTO, CALIBRE 5/0 LONGITUD DE DE 45CM, AGUJA CURVA PEQUEÑA CORTANTE DE 3/8 CIRCULO 13 MM													
147	35291	42292904	POLIGLACTINA 3/0 ANTIBACTERIAL MULTIFILAMENTO SINTETICO ABSORBIBLE TRENSADO CON AGUJA PUNTA REDONDA DE MEDIO CIRCULO DE 26 MM LONG HEBRA 70 CMSUTURA ESTÉRIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 RECUBIERTO DE POLIGLACTINA 370 Y ESTEARATODE CALCIO, VIOLETA TENZADO, CALIBRE 3/0 LONGITUD DE 70CM, CON AGUJA CURVA MEDIANA REDONDA 1/2 CIRCULO DE 26,0MM. ANTIBACTERIAL.	UNIDAD	1	25.332	27.000	22.071	26.129	25.252	25.168	2.271	9	22.071,00	22.071,00	MENOR VALOR

CENACYOP

148	35291	42292904	POLIGLACTINA 4/0 ANTIBACTERIAL MULTIFILAMENTO SINTETICO ABSORBIBLE TRENZADO CON AGUJA PUNTA REDONDA DE MEDIO CIRCULO 17 MM LONG HEBRA 70 CMSUTURA ESTÉRIL, SINTÉTICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 RECUBIERTO DE POLIGLACTINA 370 Y ESTEARATODE CALCIO, VIOLETA TRENZADO, CALIBRE 4/0 LONGITUD DE 70CM, CON AGUJA CURVA REDONDA PEQUEÑA DE 1/2 CIRCULO 17,0MM ANTIBACTERIAL.	UNIDAD	1	25.998	29.633	21.861	26.250	25.843	25.683	3.245	12	21.861,00	21.861,00	MENOR VALOR
149	35291	42181501	BAJALENGUAS: LIBRE DE PIRÓGENOS, SEMIFLEXIBLE. FABRICADO EN MADERA NATURAL DE PRIMERA CALIDAD, ELEMENTO DE UN SOLO USO, PESO LIGERO, SUPERFICIE UNIFORME, LISA Y SIN ASTILLAS, CORTADO Y PULIDO PLANO, SIN VIRUTRAS Y PERFORACIONES, EMPAQUE DE 20 UNIDADES EN CAJA DE 500	CAJA	1	29.818	44.000	2.293	36.489	19.088	7.777	18.967	64	29.818,00	29.818,00	VALOR PROMEDIO

CENACYOP

150	35291	42271614	TERMOMETRO DIGITAL CON MEDICIÓN DE 10 A 60 SEGUNDOS PUNTA FLEXIBLE Y/O RIGIDA PANTALLA GRANDE ALARMA DE FIEBRE.	UNIDAD	1	10.943	18.603	6.879	9.146	10.138	9.507	5.288	48	10.943,00	10.943,00	VALOR PROMEDIO
151	35291	51171630	ACEITE MINERAL BLANCO, SOLVENTE, MEZCLA DE HIDROCARCARBUROS LIQUIDOS, REFINADOS, PARAFINAS Y NAFTENICOS NATURALES. NO DEBE IRRITAR LA PIEL. TOTALMENTE HIPOALÉRGENICO. GALON X 3800 ML	GALON	1	136.454	170.765	93.802	140.625	133.297	129.926	32.472	24	93.802,00	93.802,00	MENOR VALOR
152	35291	42203506	ELECTRODO PARA MONITOREO ADULTO ELECTRODO DESECHABLE COMPUESTO EN ESPUMA ADHESIVO SOPORTE DE ESPUMA GEL SÓLIDO, HIPOALERGENICO, PARA MEJOR AJUSTE, OJAL EN CLORURO DE PLATA, CONEXIÓN ESTÁNDAR DEL BROCHE, CONDUCTIVO. ALTO DESEMPEÑO DE BUENA CALIDAD DE TRAZO. PAQUETE X 50 UND	PAQUETE	1	31.071	39.643	22.512	31.065	30.455	29.828	7.047	23	22.512,00	22.512,00	MENOR VALOR

CENACYOP

153	35291	12161801	GEL CONDUCTOR VISCOSIDAD MEDIA, ELECTROCONDUCTIVA, HIDROSOLUBLE, HIPOALERGÉNICO, INOLORO, SIN ALCOHOL, NI FORMALDEHIDO, QUE NO CONTENGA SALES IRRITANTES, NO TOXICO, QUE NO MANCHE, CON EXCELENTES CUALIDADES LUBRICANTES Y DESLIZANTES, SE DEBE EXTENDER UNIFORMEMENTE SIN SECARSE, AGENTE CONDUCTOR PARA USO DE TERAPIA DE ULTRASONIDO.	GALON	1	43.832	59.933	32.896	41.250	42.787	41.835	11.479	26	32.896,00	32.896,00	MENOR VALOR
154	35291	42262008	PARCHE OCULAR CON BASE DE MICROPORE COLOR PIEL, APÓSITO QUIRÚRGICO Y ADHESIVO HIPOALERGÉNICO EMPAQUE. CAJA X 20 UND	CAJA	1	11.986	15.800	9.144	11.500	11.751	11.531	2.805	23	9.144,00	9.144,00	MENOR VALOR
155	35291	42262008	PARCHE OCULAR PEDIATRICO CON BASE DE MICROPORE COLOR PIEL, APÓSITO QUIRÚRGICO Y ADHESIVO HIPOALERGENICO PEDIÁTRICO. CAJA X 20 UND	CAJA	1	12.022	16.400	8.687	11.500	11.710	11.418	3.232	27	8.687,00	8.687,00	MENOR VALOR

CENACYOP

156	35291	42142531	RECIPIENTE CORTOPUNZANTE 2.9 LITRO, RESISTENTE A LA PUNCIÓN EN 12.5 NEWTON, CONTIENE TAPA Y CONTRATAPA DE SEGURIDAD QUE GARANTIZA LA HERMETICIDAD DEL RECOLECTOR, ORIFICIOS DE FUNCIONALIDAD EN LA TAPA PARA DESENSAMBLE Y DEPÓSITO DE DIFERENTES ELEMENTOS CORTOPUNZANTES	UNIDAD	1	5.145	6.099	4.127	5.178	5.095	5.044	819	16	4.127,00	4.127,00	MENOR VALOR
157	35291	42312400	VASELINA MEZCLA DE HIDROCARBUROS MUY REFINADOS, PETRONATO SUAVE BLANCO, PARAFINA SUAVE. POTE X 500 GRS	POTE	1	26.888	33.665	18.135	27.875	26.214	25.490	6.621	25	18.135,00	18.135,00	MENOR VALOR
158	35291	42221518	VENDA DE YESO DE 4 X 5 YARDAS GASA DE ALGODÓN CON YESO DE FRAGUADO RÁPIDO, DE 4X5 YD	UNIDAD	1	6.220	7.442	4.940	6.250	6.153	6.085	1.042	17	4.940,00	4.940,00	MENOR VALOR
159	35291	42221518	VENDA DE YESO DE 5 X 5 YARDAS GASA DE ALGODÓN CON YESO DE FRAGUADO RÁPIDO, DE 5X5 YD	UNIDAD	1	7.341	9.178	5.886	7.150	7.245	7.152	1.392	19	5.886,00	5.886,00	MENOR VALOR
160	35291	42221518	VENDA DE YESO DE 6 X 5 YARDAS GASA DE ALGODÓN CON YESO DE FRAGUADO RÁPIDO, DE 6X5 YD	UNIDAD	1	8.697	11.162	6.726	8.450	8.557	8.422	1.834	21	6.726,00	6.726,00	MENOR VALOR

CENACYOP

161	35291	42221518	VENDA ELASTICA 3 X 5 YARDAS EN CAUCHO EN FILAMENTO ENTRE (20% A 35%) POLIÉSTER CRUDO SIN COMPACTAR ENTRE (60% A 80%), COLOR BLANCO MATE DE 3X5YD	UNIDAD	1	1.770	2.050	1.600	1.715	1.761	1.753	207	12	1.600,00	1.600,00	MENOR VALOR
162	35291	42221518	VENDA ELASTICA 4 X 5 YARDAS EN CAUCHO EN FILAMENTO ENTRE (20% A 35%) POLIÉSTER CRUDO SIN COMPACTAR ENTRE (60% A 80%), COLOR BLANCO MATE DE 4X5YD	UNIDAD	1	2.228	2.563	2.049	2.150	2.220	2.211	232	10	2.049,00	2.049,00	MENOR VALOR
163	35291	42221518	VENDA ELASTICA 5 X 5 YARDAS EN CAUCHO EN FILAMENTO ENTRE (20% A 35%) POLIÉSTER CRUDO SIN COMPACTAR ENTRE (60% A 80%), COLOR BLANCO MATE DE 5X5YD	UNIDAD	1	2.705	3.198	2.500	2.561	2.691	2.678	331	12	2.500,00	2.500,00	MENOR VALOR
164	35291	42221518	VENDA ELASTICA 6 X 5 YARDAS EN CAUCHO EN FILAMENTO ENTRE (20% A 35%) POLIÉSTER CRUDO SIN COMPACTAR ENTRE (60% A 80%), COLOR BLANCO MATE DE 6X5YD	UNIDAD	1	3.268	3.813	2.800	3.229	3.248	3.229	417	13	2.800,00	2.800,00	MENOR VALOR

CENACYOP

165	35291	42221614	BURETA SENCILLA DISPOSITIVO DE PERFORACIÓN CON PROTECTOR, TUBO GRADUADO TRANSLUCIDO, SITIO DE INYECCIÓN, DISPOSITIVO DEL FILTRO DE AIRE, ESCALA VOLUMÉTRICA, REGULADOR DE FLUJO, TAPA SUPERIOR E INFERIOR. COMPATIBLE CON EQUIPO DE MACROGOTEO, EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	1	4.429	5.638	3.679	4.200	4.373	4.322	843	19	3.679,00	3.679,00	MENOR VALOR
166	35291	42221504	CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N° 14G DE POLIURETANO RADIOPACO, MATERIAL RÍGIDO, CON CÁMARA DE VISUALIZACIÓN TRANSPARENTE Y TAPÓN POROSO Y/O HIDROFOBO, CÁNULA CON DOBLE BISELADO Y AGUJA CON PUNTA EN V, CON CONECTOR LUER-LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE PAPEL DE GRADO MEDICO DE ALTA DENSIDAD O ESTUCHE DE PVC BIODEGRADABLE DE GRADO MÉDICO DE FÁCIL APERTURA CON	UNIDAD	1	3.258	4.757	1.577	3.350	3.027	2.772	1.308	40	1.576,50	1.576,50	VALOR PROMEDIO

CENACYOP

			IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE.													
167	35291	42221504	CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N° 16G DE POLIURETANO RADIOPACO, MATERIAL RÍGIDO, CON CÁMARA DE VISUALIZACIÓN TRANSPARENTE Y TAPÓN POROSO Y/O HIDROFOBO, CÁNULA CON DOBLE BISELADO Y AGUJA CON PUNTA EN V, CON CONECTOR LUER-LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE PAPEL DE GRADO MEDICO DE ALTA DENSIDAD O ESTUCHE DE PVC BIODEGRADABLE DE GRADO MÉDICO DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE.	UNIDAD	1	3.547	4.757	2.733	3.350	3.474	3.406	866	24	2.733,00	2.733,00	MENOR VALOR

CENACYOP

168	35291	42221504	CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N° 18G DE POLIURETANO RADIOPACO, MATERIAL RÍGIDO, CON CÁMARA DE VISUALIZACIÓN TRANSPARENTE Y TAPÓN POROSO Y/O HIDROFOBO, CÁNULA CON DOBLE BISELADO Y AGUJA CON PUNTA EN V, CON CONECTOR LUER-LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE PAPEL DE GRADO MEDICO DE ALTA DENSIDAD O ESTUCHE DE PVC BIODEGRADABLE DE GRADO MÉDICO DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE.	UNIDAD	1	11.422	35.000	2.733	3.979	6.177	4.361	15.742	138	2.732,60	2.732,60	VALOR PROMEDIO

CENACYOP

169	35291	42221504	CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N° 20G ENDOVENOSO DE POLIURETANO RADIOPACO, MATERIAL RÍGIDO, CON CÁMARA DE VISUALIZACIÓN TRANSPARENTE Y TAPÓN POROSO Y/O HIDROFOBO, CÁNULA CON DOBLE BISELADO Y AGUJA CON PUNTA EN V, CON CONECTOR LUER-LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE PAPEL DE GRADO MEDICO DE ALTA DENSIDAD O ESTUCHE DE PVC BIODEGRADABLE DE GRADO MÉDICO DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE.	UNIDAD	1	3.547	4.757	2.733	3.350	3.474	3.406	866	24	2.733,00	2.733,00	MENOR VALOR

CENACYOP

170	35291	42221504	CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N° 22G DE POLIURETANO RADIOPACO, MATERIAL RÍGIDO, CON CÁMARA DE VISUALIZACIÓN TRANSPARENTE Y TAPÓN POROSO ,Y/O HIDROFOBO, CÁNULA CON DOBLE BISELADO Y AGUJA CON PUNTA EN V, CON CONECTOR LUER-LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE PAPEL DE GRADO MEDICO DE ALTA DENSIDAD O ESTUCHE DE PVC BIODEGRADABLE DE GRADO MÉDICO DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE.	UNIDAD	1	3.547	4.757	2.733	3.350	3.474	3.406	866	24	2.733,00	2.733,00	MENOR VALOR

CENACYOP

171	35291	42221504	CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N° 24G DE POLIURETANO RADIOPACO, MATERIAL RÍGIDO, CON CÁMARA DE VISUALIZACIÓN TRANSPARENTE Y TAPÓN POROSO Y/O HIDROFOBO, CÁNULA CON DOBLE BISELADO Y AGUJA CON PUNTA EN V, CON CONECTOR LUER-LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE PAPEL DE GRADO MEDICO DE ALTA DENSIDAD O ESTUCHE DE PVC BIODEGRADABLE DE GRADO MÉDICO DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE.	UNIDAD	1	3.547	4.757	2.733	3.350	3.474	3.406	866	24	2.733,00	2.733,00	MENOR VALOR

CENACYOP

172	35291	42221614	EQUIPO MACROGOTEO FABRICADOS CON MATERIAL ATOXICO, COMPUESTO POR DISPOSITIVO DE PERFORA- CION (SPIKE): TERMINADO EN PUNTA FORMA DE BISEL; PROTECTOR DEL DISPOSI- TIVO: FABRICADO EN POLIETILENO O POLIPROPILENO; CAMARA DE GOTEO: FABRICA DA DE PVC FLEXIBLE, TRASLUCIDO, ENSAMBLADA AL SPIKE POR SU PARTE MAS AN- CHA, FACILITANDO EL CONTEO Y EVITAR QUE SE FORMEN BURBUJASEN LA MANGUERAMANGUER A: FABRICADA DE PVC,FLEXIBLE,TRASLUCI DO,NO COLAPSABLE, EN UNO DE SUS EXTREMOS VA ENSAMBLADA A LA CAMARA, SU FUNCION ES EL TRANSPORTE DE LA SOLUCION A ADMINISTRAR; RESGULADOR DE FLUJO; SITIO DE INYECCIONFABRICAD O EN CAUCHO NATURAL; CONO LUER: FABRICADO EN POLIPROPILENO. ESTERIL,EMPAQUE BLISTER	UNIDAD	1	1.415	1.640	1.219	1.400	1.407	1.399	173	12	1.219,00	1.219,00	MENOR VALOR

CENACYOP

173	35291	42221614	EQUIPO MICROGOTEO FABRICADOS CON MATERIAL ATOXICO, COMPUESTO POR DISPOSITIVO DE PERFORACION (SPIKE): TERMINADO EN PUNTA FORMA DE BISEL; PROTECTOR DEL DISPOSITIVO: FABRICADO EN POLIETILENO O POLIPROPILENO; CAMARA DE GOTEO: FABRICADA DE PVC FLEXIBLE, TRASLUCIDO, ENSAMBLADA ALSPIKE POR SU PARTE MAS ANCHA FACILITANDO EL CONTEO Y EVITAR QUE SE FORMEN BURBUJAS EN LA MANGUERA; MANGUERA: FABRICADA DE PVC, FLEXI BLE, TRASLUCIDO, NO COLAPSABLE, EN UNO DE SUS EXTREMOS VA ENSAMBLADA A LA CAMARA, SU FUNCION ES EL TRANSPORTE DE LA SOLUCION A ADMINISTRAR; RESGULADOR DE FLUJO; SITIO DE INYECCION: FABRICADO EN CAUCHO NATURAL; CONO LUER: FABRICADO EN POLIPROPILENO. ESTERIL	UNIDAD	1	1.640	2.100	1.219	1.620	1.610	1.580	361	22	1.219,00	1.219,00	MENOR VALOR

CENACYOP

174	35291	42311522	COMPRESA 45 X 45 GASA ABSORBENTE HECHA EN TEJIDO PLANO 100% ALGODÓN, ESTERIL, TESTIGO RADIOPACO COLOR AZUL, ANCHO DE 45CMS Y LARGO DE 45 CMS, MINIMO DE 6 VUELTAS, RESISTENCIA DE TENSIÓN ADECUADA PARA APÓSITOS. PAQ X 5 UND.	PAQUETE X5	1	10.034	13.500	8.198	9.220	9.837	9.663	2.414	24	8.198,00	8.198,00	MENOR VALOR
175	35291	42132102	SABANA DESECHABLE RESORTADA PARA CAMILLA ELABORADA SMS 35 GRS. IMPERMEABLE DE 2,10 MTS X 1.20 MTS Y EN LAS ESQUINAS AJUSTABLES CON ELASTICO	UNIDAD	1	5.873	11.305	3.752	4.218	5.228	4.797	3.644	62	5.873,00	5.873,00	VALOR PROMEDIO
176	35291	42295451	GUANTE ESTERIL NO 6.5 EN LÁTEX NATURAL LUBRICADO CON FÉCULA BIOABSORBENTE GRADO USP, EMPAQUE HERMÉTICO, MAYOR SENSIBILIDAD AL TACTO, SUPERFICIE LISA, DEDOS MICRO TEXTURIZADOS, DEDOS CURVOS COMPLETAMENTE ANATÓMICOS, FÁCIL POSTURA, POR SU LIGERO ENTALCADO. CAJA X 50 UND	CAJA	1	74.539	91.531	48.777	78.925	72.612	70.451	18.219	24	48.777,00	48.777,00	MENOR VALOR

CENACYOP

177	35291	42295451	GUANTE ESTERIL NO 7 EN LÁTEX NATURAL LUBRICADO CON FÉCULA BIOABSORBENTE GRADO USP, EMPAQUE HERMÉTICO, MAYOR SENSIBILIDAD AL TACTO, SUPERFICIE LISA, DEDOS MICRO TEXTURIZADOS, DEDOS CURVOS COMPLETAMENTE ANATÓMICOS, FÁCIL POSTURA, POR SU LIGERO ENTALCADO. CAJA X 50 UND	CAJA	1	79.543	91.535	68.788	78.925	79.130	78.720	9.402	12	68.788,00	68.788,00	MENOR VALOR
178	35291	42295451	GUANTE ESTERIL NO 7.5 EN LÁTEX NATURAL LUBRICADO CON FÉCULA BIOABSORBENTE GRADO USP, EMPAQUE HERMÉTICO, MAYOR SENSIBILIDAD AL TACTO, SUPERFICIE LISA, DEDOS MICRO TEXTURIZADOS, DEDOS CURVOS COMPLETAMENTE ANATÓMICOS, FÁCIL POSTURA, POR SU LIGERO ENTALCADO. CAJA X 50 UND	CAJA	1	79.543	91.535	68.788	78.925	79.130	78.720	9.402	12	68.788,00	68.788,00	MENOR VALOR

CENACYOP

179	35291	42295451	GUANTE ESTERIL NO 8 EN LÁTEX NATURAL LUBRICADO CON FÉCULA BIOABSORBENTE GRADO USP, EMPAQUE HERMÉTICO, MAYOR SENSIBILIDAD AL TACTO, SUPERFICIE LISA, DEDOS MICRO TEXTURIZADOS, DEDOS CURVOS COMPLETAMENTE ANATÓMICOS, FÁCIL POSTURA, POR SU LIGERO ENTALCADO. CAJA X 50 UND	CAJA	1	79.543	91.535	68.788	78.925	79.130	78.720	9.402	12	68.788,00	68.788,00	MENOR VALOR
180	35291	42295451	GUANTE NITRILO TALLA L ELABORADO EN CAUCHO DE NITRILO SINTÉTICO, NO CONTIENE SILICONA, CERAS NI PLASTIFICANTES, ELASTICOS, SUPERFICIE INTERNA LISA, LIBRE DE LUBRICANTE, BORDE ENROLLADO. CAJA X 100 UND	CAJA	1	23.138	28.248	19.886	22.210	22.936	22.747	3.636	16	19.886,00	19.886,00	MENOR VALOR
181	35291	42295451	GUANTE NITRILO TALLA M ELABORADO EN CAUCHO DE NITRILO SINTÉTICO, NO CONTIENE SILICONA, CERAS NI PLASTIFICANTES, ELASTICOS, SUPERFICIE INTERNA LISA, LIBRE DE LUBRICANTE, BORDE ENROLLADO. CAJA X 100 UND	CAJA	1	23.138	28.248	19.886	22.210	22.936	22.747	3.636	16	19.886,00	19.886,00	MENOR VALOR

CENACYOP

182	35291	42295451	GUANTE NITRILO TALLA S ELABORADO EN CAUCHO DE NITRILO SINTÉTICO, NO CONTIENE SILICONA, CERAS NI PLASTIFICANTES, ELASTICOS, SUPERFICIE INTERNA LISA, LIBRE DE LUBRICANTE, BORDE ENROLLADO. CAJA X 100 UND	CAJA	1	23.138	28.248	19.886	22.210	22.936	22.747	3.636	16	19.886,00	19.886,00	MENOR VALOR
183	35291	42295451	GUANTE NITRILO TALLA XS ELABORADO EN CAUCHO DE NITRILO SINTÉTICO, NO CONTIENE SILICONA, CERAS NI PLASTIFICANTES, ELASTICOS, SUPERFICIE INTERNA LISA, LIBRE DE LUBRICANTE, BORDE ENROLLADO. CAJA X 100 UND	CAJA	1	23.706	26.698	21.420	23.000	23.605	23.507	2.709	11	21.420,00	21.420,00	MENOR VALOR
184	35291	42295451	GUANTES DE MANEJO TALLA L . GUANTES DE LÁTEX DESECHABLE, HIPOALERGÉNICO, NO ESTÉRIL, ALTA RESISTENCIA A LA ELONGACIÓN, CON ENTALCAMIENTO LEVE INTERNO, AMBIDIESTROS, LÁTEX BLANCO, PUÑO CON REBORDE. CAJA X 100 UNDS	CAJA	1	22.383	26.103	19.010	22.210	22.236	22.090	2.973	13	19.010,00	19.010,00	MENOR VALOR

CENACYOP

185	35291	42295451	GUANTES DE MANEJO TALLA M GUANTE DE LÁTEX DESECHABLE, HIPOALERGÉNICO, NO ESTÉRIL, ALTA RESISTENCIA A LA ELONGACIÓN, CON ENTALCAMIENTO LEVE INTERNO, AMBIDIESTROS, LÁTEX BLANCO, PUÑO CON REBORDE. CAJA X 100 UNDS	CAJA	1	22.383	26.103	19.010	22.210	22.236	22.090	2.973	13	19.010,00	19.010,00	MENOR VALOR
186	35291	42295451	GUANTES DE MANEJO TALLA S GUANTE DE LÁTEX DESECHABLE, HIPOALERGÉNICO, NO ESTÉRIL, ALTA RESISTENCIA A LA ELONGACIÓN, CON ENTALCAMIENTO LEVE INTERNO, AMBIDIESTROS, LÁTEX BLANCO, PUÑO CON REBORDE. CAJA X 100 UNDS	CAJA	1	18.315	26.103	7.600	19.778	16.661	14.721	7.856	43	18.315,00	18.315,00	VALOR PROMEDIO
187	35291	42295435	CONOS OTOSCOPIO ELABORADO EN POLIPROPILENO DISEÑO ERGONOMICO PARA LA EXPLORACION VISUAL DEL OIDO INTERNO DIÁMETRO EN LA ZONA DE INSERCIÓN AL OÍDO 2.7 MM, DIÁMETRO EN LA ZONA DE ENSAMBLE AL OTOSCOPIO 14.95 MM, LONGITUD DE LA PIEZA 33.5 MM PEDIATRICO	UNIDAD	1	4.070	15.422	200	329	758	357	7.568	186	200,11	200,11	VALOR PROMEDIO

CENACYOP

188	35291	42295435	CONOS OTOSCOPIO ELABORADO EN POLIPROPILENO DISEÑO ERGONOMICO PARA LA EXPLORACION VISUAL DEL OIDO INTERNO DIÁMETRO EN LA ZONA DE INSERCIÓN AL OÍDO 50,3 MM, DIÁMETRO EN LA ZONA DE ENSAMBLE AL OTOSCOPIO 14.73 MM, LONGITUD DE LA PIEZA: 33 MM ADULTO	UNIDAD	1	4.575	17.443	200	329	782	357	8.579	188	200,11	200,11	VALOR PROMEDIO
189	35291	42295305	TORNIQUETE CONTROL HEMORRAGIA CONTROL DE HEMORRAGIA SEVERA, FABRICADO EN NYLON – POLIPROPILENO, SISTEMA DE CIERRE CON VELCRO, HERRAJE Y HEBILLAS PLÁSTICAS, PALANCA DE TORSIÓN PLÁSTICA, SEGURO DE TORSIÓN PLÁSTICO CON CINTA DE VELCRO	UNIDAD	1	67.533	77.350	61.284	65.750	67.212	66.899	7.701	11	61.284,00	61.284,00	MENOR VALOR
190	35291	42132203	MANTA TERMICA ELABORADA EN LAMINA DE POLIESTER ALUMINIZADO, DOBLE COLOR DORADO Y PLATA, PESO 67 GR	UNIDAD	1	13.067	15.857	10.131	13.140	12.881	12.693	2.518	19	10.131,00	10.131,00	MENOR VALOR
191	35291	42132203	TOALLITAS DE ALCOHOL CON EFECTO BACTERIOSTÁTICO, PARA DESINFECCIÓN DE PIEL Y PREPARAR SITIO DE	UNIDAD	1	3.238	12.710	63	90	283	104	6.315	195	63,06	63,06	VALOR PROMEDIO

CENACYOP

			VENOPUNCIÓN. IMPREGNADA DE ALCOHOL.													
192	35291	42295305	TORNIQUETE PARA VENOPUNCIÓN	UNIDAD	1	7.198	10.115	1.973	8.352	6.092	4.719	3.647	51	7.198,00	7.198,00	VALOR PROMEDIO
193	35291	42132203	VENDA TRIANGULAR, PARA PRIMEROS AUXILIOS - CAMUFLADO. DIMENSIONES 90 CMX 90 CMX 125 CMS.	UNIDAD	1	9.285	15.857	5.984	7.650	8.606	8.083	4.505	49	9.285,00	9.285,00	VALOR PROMEDIO
194	35291	42132203	RECIPIENTE PLÁSTICO COLOR ROJO PARA ELEMENTOS CORTOPUNZANTES, RECIPIENTE RÍGIDO, EN POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD U OTRO POLÍMERO QUE NO CONTENGA PVC. RESISTENTES. DESECHABLE, PARA RESIDUOS CORTO PUNZANTES DE TIPO HOSPITALARIO, LIVIANO Y DE CAPACIDAD NO MAYOR A 300CC.	UNIDAD	1	3.936	4.879	3.002	3.933	3.876	3.815	790	20	3.002,00	3.002,00	MENOR VALOR
195	35291	42291614	TIJERAS DE TRAUMA HOJAS METÁLICAS (ACERO INOXIDABLE) CON MANGO PLÁSTICO COLOR NEGRO. MÍNIMO 18 CM DE LARGO X 9 CM DE ANCHO.	UNIDAD	1	9.776	10.710	8.380	10.007	9.731	9.684	1.067	11	8.380,00	8.380,00	MENOR VALOR

CENACYOP

196	35291	42311527	APÓSITO ESTÉRIL TRANSPARENTE DE POLIURETANO PARA ADULTO, CON MARCO DE APLICACIÓN, RANURADO PARA ESTABILIZACIÓN DE CATÉTERES, CON LOS CUATRO BORDES ADAPTABLES Y REFORZADOS, TIRA DE REGISTRO Y UNA ÚNICA TIRA DE SUJECIÓN AMPLIA Y ESTÉRIL MEDIDA 6-7 X 7 CM RECUBIERTAS POR UNA PELÍCULA PROTECTORA TRANSPARENTE DE POLIURETANO. RESPALDO: PELÍCULA TRANSPARENTE DE POLIURETANO. • ADHESIVO: ACRÍLICO. HIPOALERGÉNICO Y SENSIBLE A LA PRESIÓN • TIRILLAS Y BORDE: TELA NO TEJIDA POLIÉSTER, RECUBIERTA DE POLIURETANO • LÍNER Y MARCO: PAPEL SILICONADO • ETIQUETA IDENTIFICACIÓN: TELA NO TEJIDA POLIÉSTER, RECUBIERTA DE POLIURETANO.	UNIDAD	1	9.217	29.750	1.419	2.850	4.246	2.705	13.715	149	1.418,85	1.418,85	VALOR PROMEDIO

CENACYOP

197	35291	42311527	APÓSITO ESTÉRIL TRANSPARENTE DE POLIURETANO PEDIATRICO, CON MARCO DE APLICACIÓN, RANURADO PARA ESTABILIZACIÓN DE CATÉTERES, CON LOS CUATRO BORDES ADAPTABLES Y REFORZADOS, TIRA DE REGISTRO Y UNA ÚNICA TIRA DE SUJECIÓN AMPLIA Y ESTÉRIL MEDIDA 5-6 CM X 6- 7 CM RECUBIERTAS POR UNA PELÍCULA PROTECTORA TRANSPARENTE DE POLIURETANO. RESPALDO: PELÍCULA TRANSPARENTE DE POLIURETANO. • ADHESIVO: ACRÍLICO. HIPOALERGÉNICO Y SENSIBLE A LA PRESIÓN • TIRILLAS Y BORDE: TELA NO TEJIDA POLIÉSTER, RECUBIERTA DE POLIURETANO • LÍNER Y MARCO: PAPEL SILICONADO • ETIQUETA IDENTIFICACIÓN: TELA NO TEJIDA POLIÉSTER, RECUBIERTA DE POLIURETANO.	UNIDAD	1	9.083	29.750	1.682	2.450	4.088	2.655	13.793	152	1.681,60	1.681,60	VALOR PROMEDIO

CENACYOP

198	35291	41116201	TIRILLA REACTIVA, CUANTITATIVA DE NIVELES DE AZUCAR EN SANGRE POR ASPIRACIÓN CAPILAR CON UN RANGO DE MEDICIÓN DE 10 O 20 A 600 MG/DL, CON UN TIEMPO DE LECTURA NO SUPERIOR A 10 SEGUNDOS. VOLUMEN DE LA MUESTRA DE 0.3UL HASTA 2UL CAJA POR 50 UNIDADES. CON GLUCOMETRO PORTATIL COMO APOYO TECNOLOGICO.	UNIDAD	1	127.500	297.500	35.000	50.000	80.447	57.767	147.415	116	50.000,00	50.000,00	VALOR PROMEDIO
199	35291	41116201	LANCETAS, AGUJA EN ACERO INOXIDABLE. DESECHABLE ESTÉRIL DE USO INDIVIDUAL. PUNTO DE PUNCIÓN DEDO. DIÁMETRO DE LA AGUJA DE 30 A 32G. PROFUNDIDAD DE PENETRACIÓN ENTRE 1 Y 1.8 MILÍMETROS CON EL FIN DE PERMITIR UN VOLUMEN DE MUESTRA SATISFACTORIO	UNIDAD	1	21.272	42.840	2.975	18.000	13.189	7.228	20.133	95	21.272,00	21.272,00	VALOR PROMEDIO
			TOTAL		**199**	**9.415.878**	**16.492.579**	**5.403.979**	**7.845.798**	**8.046.383**	**7.334.722**	**5.231.259**		**6.251.508**	**6.251.508**	

CENACYOP

El valor de los ítems que no fueron considerados dentro del análisis de cotizaciones de las empresas obedece a que estos presentan inconsistencias en su cotización, evidenciando valores significativamente dispersos en comparación con las demás ofertas recibidas. Dichos valores fueron identificados como datos atípicos, al no guardar coherencia con el comportamiento promedio del mercado, razón por la cual no fueron tenidos en cuenta para efectos del análisis económico correspondiente.

En aquellos casos en los que la dispersión de los datos persistió y fue superior al setenta y uno por ciento (71%), se adoptó como criterio de referencia el valor histórico registrado para el ítem, ajustado con el incremento del Índice de Precios al Consumidor (IPC), con el fin de garantizar un valor estimado acorde con las condiciones del mercado y los principios de economía y planeación de la contratación pública.

4.6 CUBRIMIENTO DE LA NECESIDAD:

No se proyectan cantidades mínimas a adquirir dado que la necesidad está planteada a cantidades uno (1), en cuyo caso corresponde a cantidades indeterminadas y obedecerá únicamente a la demanda de los bienes durante la ejecución del contrato que se derive del presente proceso de selección.

Para el presente proceso de selección, al estar proyectado en cantidades uno (1), se pretende satisfacer la necesidad en las unidades, hasta agotar la totalidad del presupuesto asignado. La real cobertura de la necesidad se determinará durante la ejecución del contrato resultante, en atención a la demanda de los bienes requeridos, en control del supervisor del contrato hasta agotar el presupuesto asignado.

El presupuesto asignado para el presente proceso de selección corresponde al valor total del presupuesto disponible, esto es: **CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($174.000.000,00).**

El anterior presupuesto incluye impuestos, tasas, contribuciones y costos directos e indirectos a que haya lugar con motivo de la prestación del servicio, y no podrá ser superado en su totalidad y tampoco el valor por ítem fijado en el estudio de mercado. Pues incurriría en **CAUSAL DE RECHAZO.**

El oferente que resulte adjudicatario del presente proceso entenderá que su adjudicación se hará hasta por el valor máximo del presupuesto disponible.

4.6.1 CANTIDADES MÍNIMAS A ADQUIRIR CON PRECIOS DE REFERENCIA:

El presente proceso no establece cantidades mínimas ni compromisos de consumo, toda vez que el contrato se ejecutará bajo la modalidad de monto agotable hasta la concurrencia del presupuesto oficial asignado.

La ejecución del contrato dependerá exclusivamente de las necesidades reales que se presenten durante la vigencia contractual, conforme a los requerimientos asistenciales de la Entidad y la disponibilidad presupuestal.

En consecuencia, la Entidad no garantiza un volumen mínimo de servicios, obligándose únicamente hasta el límite del presupuesto oficial disponible, sin que haya lugar a reclamaciones por parte del contratista derivadas de una menor ejecución.

NOTA 1: Los valores ofertados deberán incluir todos los costos directos e indirectos necesarios para la adecuada prestación del servicio, tales como talento humano especializado, insumos, equipos, infraestructura, administración, así como impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar conforme a la normativa vigente.

En consecuencia, la Entidad no reconocerá valores adicionales por conceptos no incluidos en la oferta económica ni por variaciones en la estructura de costos del contratista durante la ejecución contractual.

NOTA 2: Los valores consignados en el formato denominado "Precio de Referencia" corresponden a valores máximos o techos de referencia, definidos con base en el estudio de mercado adelantado por la Entidad.

En consecuencia, las ofertas económicas deberán presentarse en **valores iguales o inferiores a dichos precios, so pena de rechazo**.

NOTA 3: En ningún caso el valor total del contrato podrá superar el presupuesto oficial asignado, el cual asciende a **CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($174.000.000,00)**.

NOTA 4: La propuesta económica deberá diligenciarse exclusivamente a través del cuestionario habilitado en la plataforma SECOP II, conforme a lo establecido en la Invitación Pública.

El oferente deberá registrar los valores unitarios correspondientes en la lista de precios, de acuerdo con el lote o ítem de su interés, los cuales serán los únicos valores válidos para efectos de evaluación.

- **Cuestionario pregunta 4.1: PRESUPUESTO ASIGNADO**

El oferente deberá registrar exclusivamente el valor correspondiente al presupuesto oficial asignado al presente proceso, el cual en ningún caso podrá ser superado. Este valor corresponde al monto total definido por la Entidad como límite máximo de contratación y no deberá ser modificado ni ajustado por el proponente.

- **Cuestionario pregunta 4.2: VALORACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA**

El oferente deberá diligenciar el valor unitario ofertado para cada ítem, sin exceder el valor unitario máximo de referencia establecido por la entidad. Los valores deberán incluir los impuestos a que haya lugar, de acuerdo con la condición tributaria del proponente.

De acuerdo al anterior análisis y teniendo en cuenta el presupuesto disponible se define que las cantidades mínimas a adquirir, **mismas que deberán ofrecer los oferentes, son las siguientes:**

ITEM	CÓDIGO DANE	UNSPSC (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	U/MEDIDA	CANT	PRECIO REFERENCIA UNITARIO	PRECIO REFERENCIA TOTAL
1	35291	42142503	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL Nº 18G X 1 1/2´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	1	9.255,00	9.255,00
2	35291	42142503	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL Nº 18G X 1´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE,EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	1	9.255,00	9.255,00
3	35291	42142503	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL Nº 19G X 1 1/2´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE,EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	1	9.068,00	9.068,00
4	35291	42142503	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL Nº 20G X 1 1/2´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE,EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	1	8.900,00	8.900,00
5	35291	42142503	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL Nº 20G X 1´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	1	8.900,00	8.900,00

6	35291	42142503	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL Nº 21G X 1 1/2´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE,EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	1	8.630,00	8.630,00
7	35291	42142503	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL Nº 23G X 1 1/2´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE,EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	1	9.068,00	9.068,00
8	35291	42142503	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL Nº 25G X 1´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE,EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	1	9.630,00	9.630,00
9	35291	42142503	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL Nº 25G X 5/8´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE,EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	1	9.255,00	9.255,00
10	35291	42142503	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL Nº 26G X 1/2´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	1	9.630,00	9.630,00
11	35291	42142503	AGUJA DESECHABLE AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL Nº 27G X 1/2´´, CONFORMADA POR TUBO DE ACERO INOXIDABLE SILICONADO CON PUNTA DE TRIPLE BISEL, CONO LUER LOCK Y/O LUER SLIP, PABELLÓN DE POLIPROPILENO, EXENTA DE LÁTEX, CONFUNDA PROTECTORA TRASPARENTE,EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA	CAJA	1	9.200,00	9.200,00

			CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND				
12	35291	42142609	JERINGA DE 1CC COMPUESTA POR CILINDRO Y CUERPO DE CILINDRO, ALAS DE SUJECIÓN; EMBOLO DE POLIPROPILENO, PISTÓN, DISCO DE EMPUJE Y ESCALA VOLUMÉTRICA DE LECTURA NÍTIDA E IMBORRABLE; AGUJA HIPODÉRMICA DE 26G X ½''. CONO LUER EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	1	27.322,00	27.322,00
13	35291	42142609	JERINGAS DE 3 CC COMPUESTA POR CILINDRO Y CUERPO DE CILINDRO, ALAS DE SUJECIÓN; EMBOLO DE POLIPROPILENO, PISTÓN, DISCO DE EMPUJE Y ESCALA VOLUMÉTRICA DE LECTURA NÍTIDA E IMBORRABLE; AGUJA INTEGRADA NO 21 X 1 1/2 CONO LUER - LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	1	20.011,00	20.011,00
14	35291	42142609	JERINGA DE 5 CC COMPUESTA POR CILINDRO Y CUERPO DE CILINDRO, ALAS DE SUJECIÓN; EMBOLO DE POLIPROPILENO, PISTÓN, DISCO DE EMPUJE Y ESCALA VOLUMÉTRICA DE LECTURA NÍTIDA E IMBORRABLE; AGUJA INTEGRADA NO 21 X 1 1/2 CONO LUER - LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 100 UND	CAJA	1	20.011,00	20.011,00
15	35291	42142609	JERINGA DE 10 CC COMPUESTA POR CILINDRO Y CUERPO DE CILINDRO, ALAS DE SUJECIÓN; EMBOLO DE POLIPROPILENO, PISTÓN, DISCO DE EMPUJE Y ESCALA VOLUMÉTRICA DE LECTURA NÍTIDA E IMBORRABLE; AGUJA INTEGRADA NO 21 X 1 1/2 CONO LUER - LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 50 UND	CAJA	1	31.267,00	31.267,00
16	35291	42142609	JERINGA DE 20 CC COMPUESTA POR CILINDRO Y CUERPO DE CILINDRO, ALAS DE SUJECIÓN; EMBOLO DE POLIPROPILENO, PISTÓN, DISCO DE EMPUJE Y ESCALA VOLUMÉTRICA DE LECTURA NÍTIDA E IMBORRABLE; AGUJA INTEGRADA NO 21 X 1 1/2 CONO LUER - LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 50 UND	CAJA	1	19.124,00	19.124,00
17	35291	42142609	JERINGA DE 50 CC COMPUESTA POR CILINDRO Y CUERPO DE CILINDRO, ALAS DE SUJECIÓN; EMBOLO DE POLIPROPILENO, PISTÓN, DISCO DE EMPUJE Y ESCALA VOLUMÉTRICA DE LECTURA NÍTIDA E IMBORRABLE; CONO LUER - LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE. CAJA X 50 UND	CAJA	1	38.687,00	38.687,00

18	35291	42271903	CANULA DE GUEDEL NO 0 FABRICADA EN POLIPROPILENO, SUPERFICIE LISA SIN BORDES O ARISTAS, CON CANAL DE VENTILACIÓN. ASÉPTICO, LIBRE DE PATÓGENOS, CÓDIGO DE COLORES, ESTÉRIL, NO 0 DE 50 MM, EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	1	1.501,00	1.501,00
19	35291	42271903	CANULA DE GUEDEL NO 1 FABRICADA EN POLIPROPILENO, SUPERFICIE LISA SIN BORDES O ARISTAS, CON CANAL DE VENTILACIÓN. ASÉPTICO, LIBRE DE PATÓGENOS, CÓDIGO DE COLORES, ESTÉRIL, NO 1 DE 60 MM, EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	1	1.501,00	1.501,00
20	35291	42271903	CANULA DE GUEDEL NO 2 FABRICADA EN POLIPROPILENO, SUPERFICIE LISA SIN BORDES O ARISTAS, CON CANAL DE VENTILACIÓN. ASÉPTICO, LIBRE DE PATÓGENOS, CÓDIGO DE COLORES, ESTÉRIL, NO 2 DE 70 MM, EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	1	1.501,00	1.501,00
21	35291	42271903	CANULA DE GUEDEL NO 3 FABRICADA EN POLIPROPILENO, SUPERFICIE LISA SIN BORDES O ARISTAS, CON CANAL DE VENTILACIÓN. ASÉPTICO, LIBRE DE PATÓGENOS, CÓDIGO DE COLORES, ESTÉRIL, NO 3 DE 80 MM, EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	1	1.501,00	1.501,00
22	35291	42271903	CANULA DE GUEDEL NO 4 FABRICADA EN POLIPROPILENO, SUPERFICIE LISA SIN BORDES O ARISTAS, CON CANAL DE VENTILACIÓN. ASÉPTICO, LIBRE DE PATÓGENOS, CÓDIGO DE COLORES, ESTÉRIL, NO 4 DE 90 MM, EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	1	1.501,00	1.501,00
23	35291	42271903	CANULA DE GUEDEL NO 5 FABRICADA EN POLIPROPILENO, SUPERFICIE LISA SIN BORDES O ARISTAS, CON CANAL DE VENTILACIÓN. ASÉPTICO, LIBRE DE PATÓGENOS, CÓDIGO DE COLORES, ESTÉRIL, NO 5 DE 100 MM, EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	1	1.501,00	1.501,00
24	35291	42271903	CANULA DE GUEDEL NO 6 FABRICADA EN POLIPROPILENO, SUPERFICIE LISA SIN BORDES O ARISTAS, CON CANAL DE VENTILACIÓN. ASÉPTICO, LIBRE DE PATÓGENOS, CÓDIGO DE COLORES, ESTÉRIL, NO 6 DE 110 MM A 120 MM, EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	1	1.501,00	1.501,00
25	35291	42271903	MASCARA LARINGEA NO 1 EN SILICONA, REUSABLE, TUBO DE INSERCION TRANSPARENTE Y CON LINEA DE GUIA , QUE PERMITE VISUALIZAR Y CONFIRMAR LA POSICION CORRECTA; CON SISTEMA DE VALVULA UNIDIRECCIONAL DE AIRE (PARA EL BALON), CON CONECTOR DE 15MM. ESTERILIZABLE PARA 40 USOS.	UNIDAD	1	97.405,00	97.405,00
26	35291	42271903	MASCARA LARINGEA NO.2. ELABORADA EN SILICONA LIBRE DE LATEX, REUTILIZABLE, TUBO DE INSERCION TRANSPARNTE Y CON LINEA DE GUIA, QUEPERMITE VISUALIZAR Y CONFIRMAR LA POSICION CORRECTA. CON SISTEMA DEVALVULA UNIDIRECCIONAL DE AIRE (PARA EL BALON), CON CONECTOR DE	UNIDAD	1	69.055,00	69.055,00

			15 MM. QUE SEA AUTOCLAVABLE (PARA 40 USOS). EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTERIL				
27	35291	42271903	MASCARA LARINGEA NO 2,5 EN SILICONA, REUSABLE, TUBO DE INSERCION TRANSPARENTE Y CON LINEA DE GUIA , QUE PERMITE VISUALIZAR Y CONFIRMAR LA POSICION CORRECTA; CON SISTEMA DE VALVULA UNIDIRECCIONAL DE AIRE (PARA EL BALON), CON CONECTOR DE 15MM. ESTERILIZABLE PARA 40 USOS.	UNIDAD	1	69.055,00	69.055,00
28	35291	42271903	MASCARA LARINGEA NO 3,0 EN SILICONA, REUSABLE, TUBO DE INSERCION TRANSPARENTE Y CON LINEA DE GUIA , QUE PERMITE VISUALIZAR Y CONFIRMAR LA POSICION CORRECTA; CON SISTEMA DE VALVULA UNIDIRECCIONAL DE AIRE (PARA EL BALON), CON CONECTOR DE 15MM.ESTERILIZABLE PARA 40 USOS	UNIDAD	1	75.652,00	75.652,00
29	35291	42271903	MASCARA LARINGEA NO 4,0 EN SILICONA, REUSABLE, TUBO DE INSERCION TRANSPARENTE Y CON LINEA DE GUIA , QUE PERMITE VISUALIZAR Y CONFIRMAR LA POSICION CORRECTA; CON SISTEMA DE VALVULA UNIDIRECCIONAL DE AIRE (PARA EL BALON), CON CONECTOR DE 15MM	UNIDAD	1	104.002,00	104.002,00
30	35291	42271903	MASCARA LARINGEA NO 5,0 EN SILICONA, REUSABLE, TUBO DE INSERCION TRANSPARENTE Y CON LINEA DE GUIA , QUE PERMITE VISUALIZAR Y CONFIRMAR LA POSICION CORRECTA; CON SISTEMA DE VALVULA UNIDIRECCIONAL DE AIRE (PARA EL BALON), CON CONECTOR DE 15MM. ESTERILIZABLE PARA 40 USOS.	UNIDAD	1	104.002,00	104.002,00
31	35291	42271903	TUBO ENDOTRAQUEL 2,5 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	1	5.127,83	5.127,83
32	35291	42271903	TUBO ENDOTRAQUEL 3,5 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	1	5.686,00	5.686,00
33	35291	42271903	TUBO ENDOTRAQUEL 4 CON BLON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO	UNIDAD	1	4.002,00	4.002,00

			CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL				
34	35291	42271903	TUBO ENDOTRAQUEL 4,5 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	1	4.002,00	4.002,00
35	35291	42271903	TUBO ENDOTRAQUEL 5,0 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	1	4.002,00	4.002,00
36	35291	42271903	TUBO ENDOTRAQUEL 5,5 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	1	4.002,00	4.002,00
37	35291	42271903	TUBO ENDOTRAQUEL 6,0 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	1	4.002,00	4.002,00
38	35291	42271903	TUBO ENDOTRAQUEL 6,5 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	1	4.002,00	4.002,00
39	35291	42271903	TUBO ENDOTRAQUEL 7,0 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	1	4.002,00	4.002,00

40	35291	42271903	TUBO ENDOTRAQUEL 7,5 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	1	4.002,00	4.002,00
41	35291	42271903	TUBO ENDOTRAQUEL 8,0 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	1	4.002,00	4.002,00
42	35291	42271903	TUBO ENDOTRAQUEL 8,5 CON BALON FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LINEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACION Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALON ES DE TIPO BAJA PRESION EN PVC TRANSPARENTE, LA LINEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VALVULA ANTI-RETORNO, EMPAQUE BLISTER ESTERIL	UNIDAD	1	4.002,00	4.002,00
43	35291	42295510	APÓSITOS HIDROCOLOIDE DELGADO 10X10 CM: • COMPUESTO DE CARBOXIMETILCELULOSA + GELATINA + PECTINA. IMPERMEABLE A LÍQUIDOS GASES Y MICRORGANISMOS. ANATÓMICO, DE FÁCIL APLICACIÓN Y REMOCIÓN • SEMI- OCLUSIVO, SIN PELÍCULAS ADHESIVAS EXTERNAS, ESTÉRIL. EMPAQUE INDIVIDUAL. QUE NO SE DESINTEGRE. QUE NO PIERDA SU FORMA. SU DURABILIDAD DEBE SER MAYOR A 7 DÍAS. MANTIENE LA HUMEDAD EN EL LECHO DE LA HERIDA. NO SE ADHIERA AL TEJIDO SUBYACENTE, FORMA UN GEL SUAVE, DEBE TENER UNA LEVE ABSORCIÓN DE EXUDADO. PERMITE UN DESBRIDAMIENTO AUTOLÍTICO	UNIDAD	1	19.969,00	19.969,00
44	35291	42295510	ADHESIVO HIPOALERGENICO NO TEJIDO10CM X 10 MTS CINTA MEDICA DE POLIÉSTER NO TEJIDO, POROSA, LIBRE DE LÁTEX E HIPO ALERGÉNICA, ELASTICA A LO ANCHO. ADHESIVO INICIAL Y PERMANENTE, RECUBIERTA POR UNA CARA POR UN ADHESIVO ACRÍLICO HIPOALERGÉNICA, NO SE RASGA. ROLLO 10CMS X 10 MTS. ROLLO X 10 MTS	ROLLO	1	27.326,00	27.326,00

CENACYOP

45	35291	42295510	ESPARADRAPO DE TELA FIJACIÓN DE TODO TIPO Y TAMAÑO DE APÓSITOS Y VENDAJES. FIJACIÓN DE VENDAJES DE COMPRESIÓN. UNIVERSAL, CONFORTABLE, QUE SE ADAPTA PERFECTAMENTE A CUALQUIER PARTE DEL CUERPO. FIJACIÓN SEGURA: ELEVADA ADHESIVIDAD INICIAL Y PERMANENTE, INCLUSO BAJO FUERTE TENSIÓN, GRAN RESISTENCIA A LA TRACCIÓN: ADECUADO PARA LA FIJACIÓN DE VENDAJES DE COMPRESIÓN, QUE SE PUEDE CORTAR CON LOS DEDOS REPELENTE AL AGUA, PRÁCTICO: PERMITE ESCRIBIR EN SU SUPERFICIE.COLOR DEL MATERIAL DE SOPORTE: BLANCO COLOR DE LA MASA ADHESIVA: BLANCO. TERMOESTABLE TUBO X 5 UNDS TAMAÑO SURTIDO	TUBO X 5 UNIDADES	1	81.978,00	81.978,00
46	35291	42295510	ESPARADRAPO MICROPORE 1 PULGADA COLOR PIELCINTA QUIRÚRGICA HIPOALERGENICA MICROPOROSA NO OCLUSIVA, TELA COLOR PIEL DE RAYON NO TEJIDO CON SOPORTE ACRÍLICO Y ADHESIVO HIPOALERGENICO ACRÍLICO SENSIBLE A LA PRESIÓN. CAJA X 12 UND	CAJA	1	33.095,00	33.095,00
47	35291	42295510	ESPARADRAPO MICROPORE 1/2 PULGADA COLOR PIELCINTA QUIRÚRGICA HIPOALERGENICA MICROPOROSA NO OCLUSIVA, TELA COLOR PIEL DE RAYON NO TEJIDO CON SOPORTE ACRÍLICO Y ADHESIVO HIPOALERGENICO ACRÍLICO SENSIBLE A LA PRESIÓN. CAJA X 24 UND	CAJA	1	34.834,00	34.834,00
48	35291	42295510	ESPARADRAPO MICROPORE 2 PULGADA COLOR PIELCINTA QUIRÚRGICA HIPOALERGENICA MICROPOROSA NO OCLUSIVA, TELA COLOR PIEL DE RAYON NO TEJIDO CON SOPORTE ACRÍLICO Y ADHESIVO HIPOALERGENICO ACRÍLICO SENSIBLE A LA PRESIÓN. CAJA X 6 UND	CAJA	1	34.961,00	34.961,00
49	35291	42291613	HOJA DE BISTURI 15 HOJA DE BISTURÍ NO 15 EN ACERO AL CARBONO, FLEXIBLE, EXCELENTE CORTE DE ALTA RESISTENCIA, EMPAQUE INDIVIDUAL Y DE FÁCIL APERTURA, ESTÉRIL. CAJA X 100 UND	CAJA	1	41.273,00	41.273,00
50	35291	42291613	HOJA DE BISTURI 20 HOJA DE BISTURÍ NO 20 EN ACERO AL CARBONO, FLEXIBLE, EXCELENTE CORTE DE ALTA RESISTENCIA, EMPAQUE INDIVIDUAL Y DE FÁCIL APERTURA, ESTÉRIL, CAJA X 100 UNIDADES. CAJA X 100 UND	CAJA	1	41.273,00	41.273,00

51	35291	42141500	ALGODON EN TORUNDA LIBRE DE IMPUREZAS Y ACEITES COMPOSICION 100% ALGODÓN. PAQUETE X 500 GRS	PAQUETE	1	24.068,00	24.068,00
52	35291	42141500	ALGODÓN LAMINADO 3X5 ALGODÓN LIVIANO EN FORMA DE ROLLO DE 3X5YD, LIBRE DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS, BLANCO	UNIDAD	1	1.460,00	1.460,00
53	35291	42141500	ALGODÓN LAMINADO 4X5 ALGODÓN LIVIANO EN FORMA DE ROLLO DE 4X5YD, LIBRE DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS, BLANCO	UNIDAD	1	2.053,00	2.053,00
54	35291	42141500	ALGODÓN LAMINADO 5X5 ALGODÓN LIVIANO EN FORMA DE ROLLO DE 5X5YD, LIBRE DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS, BLANCO	UNIDAD	1	2.537,00	2.537,00
55	35291	42141500	ALGODÓN LAMINADO 6X5 ALGODÓN LIVIANO EN FORMA DE ROLLO DE 6X5YD, LIBRE DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS, BLANCO	UNIDAD	1	2.895,00	2.895,00
56	35291	42311512	APÓSITOS ABDOMINAL FABRICADO EN GASA DE MÚLTIPLES CAPAS DE RELLENO DE ALGODÓN HIPOALERGENICO. ESTÉRIL EN EMPAQUE INDIVIDUAL DE MEDIDA DE 10 CMX 20 CM- EMPAQUE BLÍSTER CON PESTAÑA MÍNIMO DE 5 MM.	UNIDAD	1	2.628,00	2.628,00
57	35291	42311512	GASA TIPO HOSPITALARIO ABSORBENTE, HILAZA DE ALGODÓN 100% CON MEZCLA DE ALGODÓN Y POLIESTER-ALGODÓN, PRESENTACIÓN ROLLO DE 90 A 100 YARDAS 17 X 10 O 18 X 10, NO ESTÉRIL	ROLLO	1	54.547,00	54.547,00
58	35291	42311512	GASA ESTERIL PRECORTADA DE 7,5 X 7,5 CM GASA DE 7,5 X 7,5 CM, HILAZA DE ALGODÓN 100%, ESTÉRIL. PAQ X 5 UND	PAQUETE X 5 UNIDADES	1	597,00	597,00
59	35291	42281704	SOLUCION DETERGENTE DESINFECTANTE, DESTINADO A LIMPIEZA Y DESINFECCION DE DISPOSITIVOS MEDICO O INVASIVOS Y NO SUMERGIBLE, BIOCIDA, LISTO PARA USAR. FRASCO X 750 ML	FRASCO	1	56.296,00	56.296,00
60	35291	42281704	LIMPIADOR AUTOCLAVE COMPUESTO POR ÁCIDO FOSFÓRICO, SOLUCIÓN EN ESPUMA, CON ATOMIZADOR, REMOVEDOR DE ÓXIDO, MANCHAS Y CORROSIÓN EN AUTOCLAVES, MESONES Y MUEBLES EN ACERO INOXIDABLE, EFECTIVO EN LA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO EN LAS CÁMARAS INTERNAS. FCO X 650ML	FRASCO	1	184.535,00	184.535,00

61	35291	42222306	SISTEMA CERRADO DE DRENAJE URINARIO ADULTO: LLAVE DE DRENAJE QUE EVITA EL GOTEO CUANDO ESTÁ CERRADA. CON CAPACIDAD DE 2000 ML, QUE PERMITA UNA MEDICIÓN EXACTA. FONDO BLANCO QUE PERMITA VER CLARAMENTE EL ASPECTO DEL DRENAJE. GANCHO PARA COLGAR, QUE PERMITA MANIPULACIÓN FÁCIL Y SEGURA. CÁMARA ATRAPA BACTERIAS O ANTIRREFLEJO. SEGURIDAD DE NO GOTEO. ADAPTADOR A LA SONDA LISO Y DE ACOPLE HERMÉTICO, CON FORMA CÓNICA O ESTRIADA DE 5 DIÁMETROS EN UNO, PUERTO PARA TOMA DE MUESTRAS. BARRA ESTABILIZADORA. DESECHABLE, ESTÉRIL. BOLSA CAPACIDAD 2000 ML	UNIDAD	1	7.504,00	7.504,00
62	35291	42293505	CAUCHO DE SUCCION ESTERIL MANGUERA (TUBO)/CAUCHO PARA SUCCIÓN SILICONADO LARGO 30 MTS, DIÁMETRO DE 7 X 11 MM, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.	UNIDAD	1	6.866,29	6.866,29
63	35291	42272011	SONDA DE NELATON Nº 6 FR EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC, PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON 2 ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL.	UNIDAD	1	547,00	547,00
64	35291	42272011	SONDA DE NELATON Nº 8 FREN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC DE 40 CM DE LONGITUD, PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON 2 ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL.	UNIDAD	1	547,00	547,00
65	35291	42272011	SONDA DE NELATON Nº 10 FR EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC DE 40 CM DE LONGITUD, PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON 2 ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL.	UNIDAD	1	732,00	732,00
66	35291	42272011	SONDA DE NELATON Nº 12 FR EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC DE 40 CM DE LONGITUD, PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON 2 ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL	UNIDAD	1	807,00	807,00
67	35291	42272011	SONDA DE NELATON Nº 14 FR EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC DE 40 CM DE LONGITUD, PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON 2 ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL.	UNIDAD	1	865,00	865,00

68	35291	42272011	SONDA DE NELATON Nº 16 FR EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC DE 40 CM DE LONGITUD, PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON 2 ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL.	UNIDAD	1	683,00	683,00
69	35291	42272011	SONDA DE NELATON Nº 18 FR EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC DE 40 CM DE LONGITUD, PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON 2 ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL.	UNIDAD	1	683,15	683,15
70	35291	42293603	SONDA FOLEY 8 FR DE 2 VIAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 5 A 10 ML, DE 40 CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 8FR	UNIDAD	1	4.204,00	4.204,00
71	35291	42293603	SONDA FOLEY 10 FR DE 2 VIAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 5 A 10 ML, CON GUÍA, CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 10 FR	UNIDAD	1	3.353,00	3.353,00
72	35291	42293603	SONDA FOLEY 12 FR DE 2 VIAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 10 A 20 ML, DE 40 CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 12FR	UNIDAD	1	2.817,00	2.817,00
73	35291	42293603	SONDA FOLEY 14 FR DE 2 VIAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 10 A 20 ML, DE 40 CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 14FR	UNIDAD	1	3.195,00	3.195,00
74	35291	42293603	SONDA FOLEY 16 FR DE 2 VIAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 10 A 20 ML, DE 40 CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 16FR	UNIDAD	1	3.679,00	3.679,00
75	35291	42293603	SONDA FOLEY 18 FR DE 2 VIAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 10 A 20 ML, DE 40 CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 18FR	UNIDAD	1	3.679,00	3.679,00
76	35291	42293603	SONDA FOLEY 20 FR DE 2 VIAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 10 A 30 ML, DE 40 CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 20FR	UNIDAD	1	3.679,00	3.679,00

77	35291	42293603	SONDA FOLEY 22 FR DE 2 VIAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 10 A 30 ML, DE 40 CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 22FR	UNIDAD	1	3.679,00	3.679,00
78	35291	42293603	SONDA FOLEY 24 FR DE 2 VIAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 10 A 30 ML, DE 40CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL,	UNIDAD	1	3.416,00	3.416,00
79	35291	42281806	INTEGRADOR QUIMICO A VAPOR CLASE 5 INDICADOR QUÍMICO - INTEGRADOR PARA VAPOR CLASE 5 INTEGRADOR SEGÚN LA NORMA ISO 11140. DISEÑADO PARA MONITOREAR TODOS LOS PARÁMETROS EN EL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN CON VAPOR. INDICA LAS CONDICIONES ALCANZADAS EN EL PROCESO. COMPATIBLE CON TODOS LOS SISTEMAS DE ESTERILIZACIÓN A VAPOR. ES DE LECTURA FÁCIL Y OBJETIVA. SEMEJA LA CURVA DE MUERTE MICROBIANA, LO CUAL GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PARÁMETROS AL INTERIOR DE LOS PAQUETES COMO COMPLEMENTO DEL INDICADOR BIOLÓGICO. BOLSA X 500 UND	BOLSA	1	500.276,00	500.276,00
80	35291	42281808	PAPEL CREPADO GRADO MEDICO VERDE O AZUL 54 A 60 CMS X 100 MTS PAPEL CREPADO GRADO MEDICO VERDE Y/O AZUL DE 60 GRAMOS	ROLLO	1	107.559,00	107.559,00
81	35291	42251608	POLEA TECHO PARED (HOMBRO) GIMNASIA TERAPÉUTICA PARA GRAN VARIEDAD DE EJERCICIOS, ENFOCADOS EN LA REEDUCACIÓN DE LOS MÚSCULOS DE LAS EXTREMIDADES SUPERIORES, CONSTA DE UN BASTIDOR METÁLICO CON DOS POLEAS PINTADO EN EPOXI CON DOS EMPUÑADURAS ERGONÓMICAS Y CÓMODAS ASIDAS A UN CORDÓN DE FIBRA SINTÉTICA MEDIANTE DOS SÓLIDOS MOSQUETONES.INCLUYE: CHAZOS PARA COLOCAR EN LA PARED SISTEMA DE TRACCIÓN 2 POLEAS EN METAL 2 MANIJAS CORDÓN MEDIDAS: ALTO:30CM – ANCHO:35CM	UNIDAD	1	187.603,50	187.603,50
82	35291	42251608	BALANCÍN REDONDO SUPERFICIE ANTIDESLIZANTE: BASE METÁLICA, SUPERFICIE EN MADERA CON RECUBRIMIENTO ANTIDESLIZANTE, DISCO PARA MANEJO DE EQUILIBRIO Y PROPIOCEPCIÓN; REDONDO. PARA REALIZAR EJERCICIOS DE PIE Y/O RODILLAS	UNIDAD	1	241.730,00	241.730,00

83	35291	42251608	BALANCÍN RECTANGULAR SUPERFICIE ANTIDESLIZANTE: CON SUPERFICIE EN MADERA CON RECUBRIMIENTO ANTIDESLIZANTE, DISCO PARA MANEJO DE EQUILIBRIO Y PROPIOCEPCIÓN; RECTANGULAR. PARA REALIZAR EJERCICIOS DE PIE Y/O RODILLAS	UNIDAD	1	241.730,00	241.730,00
84	35291	42251608	TUBING: HECHO DE CAUCHO NATURAL BANDAS ELÁSTICAS PARA EJERCITAR Y FORTALECER AMARILLA – TENSIÓN LIGERA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	1	15.494,89	15.494,89
85	35291	42251608	TUBING: HECHO DE CAUCHO NATURAL BANDAS ELÁSTICAS PARA EJERCITAR Y FORTALECER VERDE – TENSIÓN MEDIA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	1	18.312,62	18.312,62
86	35291	42251608	TUBING: HECHO DE CAUCHO NATURAL BANDAS ELÁSTICAS PARA EJERCITAR Y FORTALECER ROJA – TENSIÓN ALTA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	1	30.428,00	30.428,00
87	35291	42251608	TUBING: HECHO DE CAUCHO NATURAL BANDAS ELÁSTICAS PARA EJERCITAR Y FORTALECER AZUL - TENSIÓN EXTRA ALTA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	1	19.720,96	19.720,96
88	35291	42251608	TUBING: HECHO DE CAUCHO NATURAL BANDAS ELÁSTICAS PARA EJERCITAR Y FORTALECER NEGRA - TENSIÓN SUPER ALTA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	1	38.449,00	38.449,00
89	35291	42251608	X-TENSOR: PERMITE ORIENTAR CON PRECISIÓN Y FORTALECER LOS MÚSCULOS EXTENSORES DE LA MANO. ALIVIO DEL DOLOR. INCLUYE: 1 XTENSOR EJERCITADOR DE MANO 5 BANDAS PARA DEDOS 1 BANDA DOBLE PARA PULGARES 1 CORREA DE AGARRE	UNIDAD	1	475.262,00	475.262,00
90	35291	42251608	BANDA ELASTICA AMARILLA – TENSIÓN LIGERA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	1	11.561,00	11.561,00
91	35291	42251608	BANDA ELASTICA VERDE – TENSIÓN MEDIA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	1	12.612,00	12.612,00
92	35291	42251608	BANDA ELASTICA ROJA – TENSIÓN ALTA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	1	13.663,00	13.663,00
93	35291	42251608	BANDA ELASTICA AZUL - TENSIÓN EXTRA ALTA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	1	14.714,00	14.714,00
94	35291	42251608	BANDA ELASTICA NEGRA - TENSIÓN SUPER ALTA LONGITUD: 1 MT	UNIDAD	1	16.816,00	16.816,00
95	35291	42251608	KIT DE COORDINACION: INCLUYE 6 CONOS PLÁSTICOS DE 30 CMS Y 3 BASTONES DE 1 MT	UNIDAD	1	125.069,00	125.069,00

96	35291	42251608	DIGI EXTENSOR DIGI- XTEND: FORTALECE EL DESLIZAMIENTO DEL TENDÓN EXTENSOR, EL MOVIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN Y LA COORDINACIÓN MUSCULAR DE LA MANO Y EL ANTEBRAZO. RESISTENCIA DE CAMBIO FÁCIL CAMBIANDO LAS BANDAS DE RESISTENCIA CON CÓDIGO DE COLOR,	UNIDAD	1	237.631,10	237.631,10
97	35291	42251608	STEP AEROBICOS ESTÁNDAR: DIMENSIONES DEL STEP: 66CMX27CMX10AJUSTABLE A 2 ALTURAS (10 Y 15CM) PLATAFORMA Y BASE CON MATERIAL ANTIDESLIZANTE. ESTABLE. MUY RESISTENTE.	UNIDAD	1	187.604,00	187.604,00
98	35291	42251608	CINTA ESTIRAMIENTO MUSCULAR BANDA CON MANIJAS QUE PERMITEN EL ESTIRAMIENTO DE MMII Y MMSS REALIZA EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO PROFUNDO PARA UNA MAYOR FLEXIBILIDAD. MATERIAL: REATA MEDIDAS: 145 CM X 2.5 CM	UNIDAD	1	43.774,15	43.774,15
99	35291	42251602	PAQUETE CALIENTE LUMBARES EN LONA ANTIBACTERIAL DE FACIL LIMPIEZA ALTA RESISTENCIA AL CALOR, PROPIEDAD ANTIBACTERIANA, CONSERVA EL CALOR POR MAS DE 20 MINUTOS FACIL LIMPIEZA DE 45 -50 X 25 CMS	UNIDAD	1	83.300,00	83.300,00
100	35291	42251602	PAQUETE FRIO CERVICALES: PLÁSTICO INFLABLE, GEL TERMICO, SELLADO CON RADIOFRECUENCIA, NO TÓXICO, FLEXIBLE EN TEMPERATURAS DESDE – 11°C SIN CONGELARSE, PROPIEDAD ANTIBACTERIANA DE FÁCIL LIMPIEZA CERVICAL (60X18CM)	UNIDAD	1	83.300,00	83.300,00
101	35291	42251602	PAQUETE FRIO DORSALES: PLÁSTICO INFLABLE, GEL TERMICO, SELLADO CON RADIOFRECUENCIA, NO TÓXICO, FLEXIBLE EN TEMPERATURAS DESDE – 11°C SIN CONGELARSE, PROPIEDAD ANTIBACTERIANA DE FÁCIL LIMPIEZADORSAL (40X20CM)	UNIDAD	1	49.292,00	49.292,00
102	35291	42251602	PAQUETE FRIO LUMBARES: PLÁSTICO INFLABLE, GEL TERMICO, SELLADO CON RADIOFRECUENCIA, NO TÓXICO, FLEXIBLE EN TEMPERATURAS DESDE – 11°C SIN CONGELARSE, PROPIEDAD ANTIBACTERIANA DE FÁCIL LIMPIEZALUMBAR (40X30CM)	UNIDAD	1	83.300,00	83.300,00

103	35291	42251602	PAQUETE FRIO PEQUEÑO: PLÁSTICO INFLABLE, GEL TERMICO, SELLADO CON RADIOFRECUENCIA, NO TÓXICO, FLEXIBLE EN TEMPERATURAS DESDE – 11°C SIN CONGELARSE, PROPIEDAD ANTIBACTERIANA DE FÁCIL LIMPIEZAPEQUEÑO (20X20CM)	UNIDAD	1	25.224,00	25.224,00
104	35291	42251608	PELOTAS DE PUYAS PARA ESTIMULACION MATERAIL PVC NO INFLABLE, TAMAÑOS: VERDE 7 CM, AMARILLA 8 CM, ROJA DE 9 CM Y AZUL 10 CM	UNIDAD	1	69.416,00	69.416,00
105	35291	42251608	PLASTILINA TERAPEUTICA PLASTILINA TERAPÉUTICA NO TÓXICA, LIBRE DE LÁTEX, SIN GRASA, NO DEJA RESIDUO DE COLOR EN LAS MANOS DE LOS PACIENTES, NO SE FRAGMENTA, NO SE SEPARA O PARTE EN LA PIEL, ROPA O MUEBLES, NO CONTIENE LÁTEX, CADA COLOR POSEE UNA CONSISTENCIA DIFERENTE DE ACUERDO AL NIVEL DE RESISTENCIA PIEL: EXTRA SUAVE AMARILLO: SUAVE ROJO MEDIA SUAVE VERDE MEDIO FIRME AZUL EXTRA FIRME	UNIDAD	1	37.520,70	37.520,70
106	35291	42294712	ELECTRODOS ADHESIVOS 5 X 9 CM DE TELA CONDUCTORA DE ACERO INOXIDABLE, CON HIDROGEL DE DOBLE CAPA, DISPERSA CORRIENTE DE MANERA UNIFORME A TRAVÉS DEL ELECTRODO	UNIDAD	1	8.754,83	8.754,83
107	35291	42294712	ELECTRODOS ADHESIVOS 5 X 5 CM CUADRADO DE TELA CONDUCTORA DE ACERO INOXIDABLE, CON HIDROGEL DE DOBLE CAPA, DISPERSA CORRIENTE DE MANERA UNIFORME A TRAVÉS DEL ELECTRODO	UNIDAD	1	5.002,76	5.002,76
108	35291	42294712	ELECTRODOS CARBONADOS 6 X 8 PERFECTO MEDIO DE CONDUCCIÓN DE LA CORRIENTE ELÉCTRICA, POR SU PELÍCULA CARBONADA	UNIDAD	1	67.902,00	67.902,00
109	35291	42294712	ELECTRODOS ADHESIVOS DE 3.2 CM REDONDOS DE TELA CONDUCTORA DE ACERO INOXIDABLE, CON HIDROGEL DE DOBLE CAPA, DISPERSA CORRIENTE DE MANERA UNIFORME A TRAVÉS DEL ELECTRODO. PAQUETE X 50 UND	UNIDAD	1	25.013,80	25.013,80
110	35291	42294712	ELECTRODOS ADHESIVOS DE 5 CMS REDONDOS DE TELA CONDUCTORA DE ACERO INOXIDABLE, CON HIDROGEL DE DOBLE CAPA, DISPERSA CORRIENTE DE MANERA UNIFORME A TRAVÉS DEL ELECTRODO	UNIDAD	1	20.011,00	20.011,00

111	35291	42294712	ELECTRODOS ADHESIVOS DE 7.5 X 13 CMS OVALADOS DE TELA CONDUCTORA DE ACERO INOXIDABLE, CON HIDROGEL DE DOBLE CAPA, DISPERSA CORRIENTE DE MANERA UNIFORME A TRAVÉS DEL ELECTRODO	UNIDAD	1	29.750,00	29.750,00
112	35291	42251608	ROLLO YOGA MEJORA EL FLUJO SANGUÍNEO Y LA CIRCULACIÓN PARA ACELERAR LA RECUPERACIÓN DE LAS LESIONES Y REDUCIR EL DOLOR Y LA INFLAMACIÓN IDEAL PARA EL ESTIRAMIENTO DE MÚSCULOS ADOLORIDOS EXCESIVOS Y TEJIDO BLANDO (MIOFASCIA) REDUCIENDO LA RIGIDEZ Y EL DOLOR GARANTIZADO PARA NO ROMPER CON LA GARANTÍA DEL FABRICANTE DE POR VIDA LA REJILLA Y EL PATRÓN DEL SURCO / DE LA CRESTA DE LA ZONA DUAL SIMULAN LOS DEDOS Y LOS NUDILLOS DE UN FISIOTERAPEUTA PARA LOS RESULTADOS MÁXIMO COLOR AZUL	UNIDAD	1	107.100,00	107.100,00
113	35291	42294907	KIT CITOLOGIA CERVICO VAGINAL ESPECULO DESECHABLE DE FACIL GRADUACION SISTEMA TORNILLO UN CITOCEPILLO PARA CITOLOGIA ENDOCERVICA DE CERDAS SUAVES UNA ESPATULA PARA CITOLOGIA EXOCERVICAL ACANALADA LAMINA ESMERILADA ESTUCHE PORTA LAMINA Y GUANTES LIMPIOS	UNIDAD	1	2.626,45	2.626,45
114	35291	41116113	FIJADOR DE CITOLOGIA EN AEROSOL SPRAY, HIDROSOLUBLE Y TRANSPARENTE, DISEÑADO PARA PRESERVAR MUESTRAS CELULARES EN PORTAOBJETOS. PRESENTACIÓN DE 150 ML. SECADO RÁPIDO Y COMPATIBLE CON TÉCNICAS DE TINCIÓN.	UNIDAD	1	18.797,00	18.797,00
115	35291	42312101	BARRERA DE COLOSTOMIA NO 45 A 50 LA BARRERA ADHESIVA DE UNA PESTAÑA ULTRASÓNICAMENTE ADHERIDA AL CENTRO DE LA MASA ADHESIVA SOBRE UN AGUJERO QUE PERMITE EL PASO DEL ESTOMA. COLOR BEIGE LIBERO A BRONCEADO, DE FORMA CUADRADA Y BORDES REDONDEADOS. UN LADO LAMINADO CON UNA CAPA DE POLIETILENO LABRADO Y EL LADO ADHESIVO CON UN PAPEL PROTECTOR DESPRENDIBLE DE SILICONA, COMPUESTA DE GELATINA, CARBOXIMETILCELULOSA DE SODIO, PECTINA, POLI-ISOBUTILENO, CAUCHO DE BUTILO, CAUCHO DE ESTIRENO-ISOPROPENO-ESTIRENO, TETRAKIS, ESTER PENTAERITRITOL DE UNA ROSINA, ACEITE MINERAL. CUENTA CON UNA PESTAÑA CENTRADA Y ADHERIDA A LA CAPA DE POLIETILENO	UNIDAD	1	27.326,00	27.326,00

116	35291	42312101	BARRERA DE COLOSTOMIA NO 57 A 60 LA BARRERA ADHESIVA DE UNA PESTAÑA ULTRASÓNICAMENTE ADHERIDA AL CENTRO DE LA MASA ADHESIVA SOBRE UN AGUJERO QUE PERMITE EL PASO DEL ESTOMA. COLOR BEIGE LIBERO A BRONCEADO, DE FORMA CUADRADA Y BORDES REDONDEADOS. UN LADO LAMINADO CON UNA CAPA DE POLIETILENO LABRADO Y EL LADO ADHESIVO CON UN PAPEL PROTECTOR DESPRENDIBLE DE SILICONA, COMPUESTA DE GELATINA, CARBOXIMETILCELULOSA DE SODIO, PECTINA, POLI-ISOBUTILENO, CAUCHO DE BUTILO, CAUCHO DE ESTIRENO-ISOPROPENO-ESTIRENO, TETRAKIS, ESTER PENTAERITRITOL DE UNA ROSINA, ACEITE MINERAL. CUENTA CON UNA PESTAÑA CENTRADA Y ADHERIDA A LA CAPA DE POLIETILENO	UNIDAD	1	36.785,00	36.785,00
117	35291	42312101	BARRERA DE COLOSTOMIA NO 70 LA BARRERA ADHESIVA DE UNA PESTAÑA ULTRASÓNICAMENTE ADHERIDA AL CENTRO DE LA MASA ADHESIVA SOBRE UN AGUJERO QUE PERMITE EL PASO DEL ESTOMA. COLOR BEIGE LIBERO A BRONCEADO, DE FORMA CUADRADA Y BORDES REDONDEADOS. UN LADO LAMINADO CON UNA CAPA DE POLIETILENO LABRADO Y EL LADO ADHESIVO CON UN PAPEL PROTECTOR DESPRENDIBLE DE SILICONA, COMPUESTA DE GELATINA, CARBOXIMETILCELULOSA DE SODIO, PECTINA, POLI-ISOBUTILENO, CAUCHO DE BUTILO, CAUCHO DE ESTIRENO-ISOPROPENO-ESTIRENO, TETRAKIS, ESTER PENTAERITRITOL DE UNA ROSINA, ACEITE MINERAL. CUENTA CON UNA PESTAÑA CENTRADA Y ADHERIDA A LA CAPA DE POLIETILENO	UNIDAD	1	36.785,00	36.785,00
118	35291	42312108	BOLSA DE COLOSTOMIA NO 45 A 50 RECUBIERTAS CON UN PANLE DE CONFORT QUE IMPIDE EL CONTACTO DEL PLATICO CON LA PIEL, TECNOLOGIA CONTROL DE OLORES Y FILTRO DE CARBON, CIERRE SIN PINZA DOBLE SISTEMA DE SEGURIDAD, FACILIDAD DE DRENAJE, COMODIDAD Y LIMPIEZA, COLOR PIEL. • NOTA: ES INDISPENSABLE QUE LA BOLSA DE OSTOMIA Y LA BARRERA SEAN DEL MISMO FABRICANTE PARA ASEGURAR SU COMPATIBILIDAD	UNIDAD	1	21.020,00	21.020,00
119	35291	42312108	BOLSA DE COLOSTOMIA NO 57 A 60 RECUBIERTAS CON UN PANEL DE CONFORT QUE IMPIDE EL CONTACTO DEL PLATICO CON LA PIEL, TECNOLOGIA CONTROL DE OLORES Y FILTRO DE CARBON, CIERRE SIN PINZA DOBLE SISTEMA DE SEGURIDAD, FACILIDAD DE DRENAJE, COMODIDAD Y LIMPIEZA. COLOR PIEL. • NOTA: ES INDISPENSABLE QUE LA BOLSA DE OSTOMIA Y LA BARRERA SEAN DEL MISMO FABRICANTE PARA ASEGURAR SU COMPATIBILIDAD	UNIDAD	1	26.275,00	26.275,00
120	35291	42312108	BOLSA DE COLOSTOMIA NO 60 A 70 RECUBIERTAS CON UN PANLE DE CONFORT QUE IMPIDE EL CONTACTO DEL PLATICO CON LA PIEL, TECNOLOGIA CONTROL DE OLORES Y FILTRO DE CARBON, CIERRE SIN PINZA DOBLE SISTEMA DE SEGURIDAD, FACILIDAD DE DRENAJE, COMODIDAD Y LIMPIEZA. COLOR PIEL. • NOTA: ES INDISPENSABLE	UNIDAD	1	26.275,00	26.275,00

			QUE LA BOLSA DE OSTOMIA Y LA BARRERA SEAN DEL MISMO FABRICANTE PARA ASEGURAR SU COMPATIBILIDAD				
121	35291	42201841	PAPEL PARA ELECTROCARDIÓGRAFO EDAN SE-1200 EXPRESS 210 MM X 30 MTS	ROLLO	1	20.011,00	20.011,00
122	35291	42201841	PAPEL PARA EKG. ELECTROCARDIÓGRAFO EDAN SE-3	ROLLO	1	5.628,11	5.628,11
123	35291	42201841	PAPEL PARA DESFIBRILADOR MINDRAY BENEHEART D6 TIPO ROLLO	ROLLO	1	5.628,11	5.628,11
124	35291	42201841	PAPEL PARA MONITOR FETAL EDAN F3 MEDIDAS 152MM*90 MM *150MM HOJAS AZ	RESMA	1	18.712,00	18.712,00
125	35291	42271718	CANULA NASAL ADULTO ELABORADA PVC GRADO MÉDICO ATOXICO, FLEXIBLE, DISEÑADO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE OXÍGENO A BAJO FLUJO MEDICINAL, TIPO GAFAS, PUNTAS FLEXIBLES Y EXTRA SUAVES, CONECTOR CÓNICO PARA LA FUENTE DE OXÍGENO. POR SER DESECHABLE ELIMINA, LIBRE DE LA PRESENCIA DE PATÓGENOS DE 2 MTS DE LONGITUD	UNIDAD	1	1.939,00	1.939,00
126	35291	42271718	CANULA NASAL PEDIATRICA ELABORADA PVC GRADO MÉDICO ATOXICO, FLEXIBLE, DISEÑADO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE OXÍGENO A BAJO FLUJO MEDICINAL, TIPO GAFAS, PUNTAS FLEXIBLES Y EXTRA SUAVES, CONECTOR CÓNICO PARA LA FUENTE DE OXÍGENO. POR SER DESECHABLE ELIMINA, LIBRE DE LA PRESENCIA DE PATÓGENOS DE 2 MESTROS DE LONGITUD	UNIDAD	1	1.876,00	1.876,00
127	35291	42271718	HUMIDIFICADOR DE OXIGENO HUMIDIFICADOR A BURBUJA DE 400CC FABRICADO EN PVC DE ALTA DENSIDAD , CON SEÑALIZACION CON CONECTOR UNIVERSAL, CON ALARMA AUDIBLE DE SOBREPRESION, TAPA DE AJUSTE HERMETICO DESECHABLE	UNIDAD	1	9.800,00	9.800,00
128	35291	42271718	INHALOCAMARA ADULTO MASCARA ERGONÓMICA, SUAVE Y FLEXIBLE, ADAPTABLE A LA CARA DEL PACIENTE, CON VÁLVULA UNIDIRECCIONAL DE FLUJO (OPCIONAL).	UNIDAD	1	7.004,00	7.004,00
129	35291	42271718	INHALOCAMARA PEDIATRICO MASCARA ERGONÓMICA, SUAVE Y FLEXIBLE, ADAPTABLE A LA CARA DEL PACIENTE, CON VÁLVULA UNIDIRECCIONAL DE FLUJO (OPCIONAL).	UNIDAD	1	6.629,00	6.629,00
130	35291	42271718	KIT EQUIPO DE NEBULIZACION ADULTOS CAPACIDAD DE 10 CC, PRODUCE PARTÍCULAS DE 1 A 5 MICRONES A UN FLUJO DE OXÍGENO DE 6 A 8 LPM, SISTEMA TAPA ROSCA EVITA FILTRACIONES, CONEXIÓN ESTÁNDAR, MÁSCARA Y EXTENSIÓN, ERGONÓMICA, SUAVE Y FLEXIBLE, ADAPTABLE A LA CARA, DISEÑADA ANATÓMICAMENTE, BAJO EL MENTÓN, BANDA ELÁSTICA ADAPTABLE DETRÁS DE LA NUCA,	UNIDAD	1	4.502,00	4.502,00

			CONECTOR ESTÁNDAR Y EXTENSIÓN 2 METROS DE LONGITUD CONECTORES ESTÁNDAR EN AMBOS EXTREMOS.				
131	35291	42271718	KIT EQUIPO DE NEBULIZACION PEDIATRICA PRODUCTO ESTERIL. CONSTA DE MASCARILLA TRANSPARENTE TIPO AEROSOL TERAPIA CON CLIP METALICO PARA PUENTE NASAL. BANDA ELASTICA DE SUJECION. VASO MICRONEBULIZADOR TRANSPARENTE CON CAPACIDAD 4 A 8ML, DESARMABLE, QUE PERMITE FACIL LIMPIEZA. MANGUERA DE EXTENSION CON CANALES INTERNOS PARA EVITAR COLAPSO, LONGITUD 2 A 2,5 METROS, CON CONECTOR UNIVERSAL, COMPATIBLE CON CUALQUIER FUENTE DE OXIGENO.	UNIDAD	1	4.502,00	4.502,00
132	35291	42271718	MASCARA PARA OXIGENO ADULTO ADAPTABLE ANATOMICAMENTE PARA SUMINISTRO DE OXIGENO EN CONCENTRACION MEDIA CON LINIA DE 200CMS MINIMO CON CLIP AJUSTABLE EN LA NARIZ CON BANDA ELASTICA AJUSTABLE LIBRE DE LATEX DE NO REINHALACION	UNIDAD	1	5.077,00	5.077,00
133	35291	42271718	MASCARA PARA OXIGENO PEDIATRICA ADAPTABLE ANATOMICAMENTE PARA SUMINISTRO DE OXIGENO EN CONCENTRACION MEDIA CON LINIA DE 200CMS MINIMO CON CLIP AJUSTABLE EN LA NARIZ CON BANDA ELASTICA AJUSTABLE LIBRE DE LATEX	UNIDAD	1	3.252,00	3.252,00
134	35291	42271718	RESUCITADOR ADULTO MANUAL RESERVORIO CON BALON PARA VENTILACION MANUAL DE URGENCIAS CON VALVULA PARA PACIENTE ADULTO	UNIDAD	1	78.793,00	78.793,00
135	35291	42271718	RESUCITADOR PEDIATRICO MANUAL RESERVORIO CON BALON PARA VENTILACION MANUAL DE URGENCIAS CON VALVULA PARA PACIENTE PEDIATRICO	UNIDAD	1	74.354,00	74.354,00
136	35291	42271718	MIPLE PARA OXIGENO TUERCA DE MANGUERA PARA SALIDAD DE OXIGENO MEDICINAL EN NYLON ALTAMENTE RESISTENTE TIPO DISS POR UNIDAD. CON CONEXIÓN UNIVERSAL TUERCA DE SUJECION TIPO DISS CON ALETAS LATERALES PARA FACILITAR EL AJUSTE Y DESENROSQUE DESECHABLE NO PERECEDERO	UNIDAD	1	1.501,00	1.501,00
137	35291	42312313	AGUA OXIGENADA PERIOXIDO DE HIDROGENO AL 50%, ENVASE PLÁSTICO. FCO X 120 MI	FRASCO	1	3.552,00	3.552,00

CENACYOP

138	35291	51102710	ALCOHOL ANTISÉPTICO: DESNATURALIZADO, ASPECTO: LIQUIDO TRANSPARENTE, TRASLUCIDO, INCOLORO, OLOR CARACTERÍSTICO, LIBRE DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS, GRAVEDAD ESPECIFICADA A 20 GRADOS CENTÍGRADOS: 0,8834-0,8904, CONTENIDO DE ALCOHOL CADA 100 ML DE ALCOHOL ANTISÉPTICO, CONTIENE 70 ML DE ETANOL (EQUIVALENTE A 66 GRADOS). FRASCO EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, TIPO FARMACÉUTICO, HERMÉTICAMENTE SELLADO CON BANDA DE SEGURIDAD. BOTELLA EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 700 - 750 ML	FRASCO	1	8.197,80	8.197,80
139	35291	51102710	GEL ANTISÉPTICO A BASE DE ALCOHOL ISOPOROPILICO AL 70% : ACCIÓN ANTIMICROBIANA DE AMPLIO ESPECTRO, SEMISOLIDO, TRANSPARENTE, INCOLORO, OLOR CARACTERÍSTICO AL ALCOHOL, MISCIBLE EN TODOS PROPORCIONES CON EL AGUA, INMISCIBLE EN SOLVENTES ORGÁNICOS. ALCOHOL ISOPROPÍLICO 60-70%, ALCOHOL ETÍLICO AL 5%., EMOLIENTES Y ACONDICIONADORES DE HUMEDAD, REGISTRO SANITARIO MÉDICO PARA SER UTILIZADO EN ÁREA HOSPITALARIA. FRASCO 500 ML	FRASCO	1	29.725,00	29.725,00
140	35291	42312313	CLOREXIDINA ESPUMA JABON ANTISEPTICA DE USO EXTERNO. CLORHEXIDINA DIGLUCONATO AL 4% CON CETRIMIDA 1% PARA ASEPSIA DE PIEL FRASCO. FCO X 240 ML	FRASCO	1	22.775,00	22.775,00
141	35291	42312313	SOLUCION ANTISEPTICA DE USO EXTERNO. CLORHEXIDINA DIGLUCONATO AL 2% + ALCOHOL ISOPROPILICO 70ML . PARA ASEPSIA DE PIEL FRASCO. FCO X 240 ML	FRASCO	1	16.893,00	16.893,00
142	35291	42312313	CLOREXIDINA ESPUMA JABON ANTISEPTICA DE USO EXTERNO. CLORHEXIDINA DIGLUCONATO AL 4% CON CETRIMIDA 1% PARA ASEPSIA DE PIEL FRASCO. FCO X 60 ML	FRASCO	1	7.462,00	7.462,00
143	35291	42312313	SOLUCION ANTISEPTICA DE USO EXTERNO. CLORHEXIDINA DIGLUCONATO AL 2% + ALCOHOL ISOPROPILICO 70ML . PARA ASEPSIA DE PIEL FRASCO. FCO X 60 ML	FRASCO	1	877,59	877,59
144	35291	42292904	MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO 3-0 AGUJA PUNTA CORTANTE DE 3/8 DE CIRCULO CORTANTE 24 MM LONG HEBRA 45 CM SUTURA DE POLIPROPILENO TEÑIDO, ESTÉRIL NO ABSORBIBLE COMPUESTA POR UN ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTÉTICA, AZUL MONOFILAMENTO, CALIBRE 3/0 LONGITUD DE 45CM, AGUJA CURVA MEDIANA CORTANTE DE 3/8 CIRCULO 24,0MM	UNIDAD	1	12.773,00	12.773,00

145	35291	42292904	MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO 4-0 AGUJA PUNTA CORTANTE DE 3/8 DE CIRCULO 19 MM HEBRA DE 45 CM SUTURA DE POLIPROPILENO TEÑIDO, ESTÉRIL NO ABSORBIBLE COMPUESTA POR UN ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTÉTICA, AZUL MONOFILAMENTO, CALIBRE 4/0 LONGITUD DE DE 45CM, AGUJA CURVA PEQUEÑA CORTANTE DE 3/8 CIRCULO 19MM	UNIDAD	1	15.134,00	15.134,00
146	35291	42292904	MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO 5-0 AGUJA PUNTA CORTANTE DE 3/8 DE CIRCULO 13 MM LONG HEBRA 45 CM SUTURA DE POLIPROPILENO TEÑIDO, ESTÉRIL NO ABSORBIBLE COMPUESTA POR UN ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTÉTICA, AZUL MONOFILAMENTO, CALIBRE 5/0 LONGITUD DE DE 45CM, AGUJA CURVA PEQUEÑA CORTANTE DE 3/8 CIRCULO 13 MM	UNIDAD	1	16.542,74	16.542,74
147	35291	42292904	POLIGLACTINA 3/0 ANTIBACTERIAL MULTIFILAMENTO SINTETICO ABSORBIBLE TRENSADO CON AGUJA PUNTA REDONDA DE MEDIO CIRCULO DE 26 MM LONG HEBRA 70 CMSUTURA ESTÉRIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 RECUBIERTO DE POLIGLACTINA 370 Y ESTEARATODE CALCIO, VIOLETA TENZADO, CALIBRE 3/0 LONGITUD DE 70CM, CON AGUJA CURVA MEDIANA REDONDA 1/2 CIRCULO DE 26,0MM. ANTIBACTERIAL.	UNIDAD	1	22.071,00	22.071,00
148	35291	42292904	POLIGLACTINA 4/0 ANTIBACTERIAL MULTIFILAMENTO SINTETICO ABSORBIBLE TRENZADO CON AGUJA PUNTA REDONDA DE MEDIO CIRCULO 17 MM LONG HEBRA 70 CMSUTURA ESTÉRIL, SINTÉTICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 RECUBIERTO DE POLIGLACTINA 370 Y ESTEARATODE CALCIO, VIOLETA TRENZADO, CALIBRE 4/0 LONGITUD DE 70CM, CON AGUJA CURVA REDONDA PEQUEÑA DE 1/2 CIRCULO 17,0MM ANTIBACTERIAL.	UNIDAD	1	21.861,00	21.861,00
149	35291	42181501	BAJALENGUAS: LIBRE DE PIRÓGENOS, SEMIFLEXIBLE. FABRICADO EN MADERA NATURAL DE PRIMERA CALIDAD, ELEMENTO DE UN SOLO USO, PESO LIGERO, SUPERFICIE UNIFORME, LISA Y SIN ASTILLAS, CORTADO Y PULIDO PLANO, SIN VIRUTRAS Y PERFORACIONES, EMPAQUE DE 20 UNIDADES EN CAJA DE 500	CAJA	1	29.818,00	29.818,00
150	35291	42271614	TERMOMETRO DIGITAL CON MEDICIÓN DE 10 A 60 SEGUNDOS PUNTA FLEXIBLE Y/O RIGIDA PANTALLA GRANDE ALARMA DE FIEBRE.	UNIDAD	1	10.943,00	10.943,00
151	35291	51171630	ACEITE MINERAL BLANCO, SOLVENTE, MEZCLA DE HIDROCARCARBUROS LIQUIDOS, REFINADOS, PARAFINAS Y NAFTENICOS NATURALES. NO DEBE IRRITAR LA PIEL. TOTALMENTE HIPOALÉRGENICO. GALON X 3800 ML	GALON	1	93.802,00	93.802,00

152	35291	42203506	ELECTRODO PARA MONITOREO ADULTO ELECTRODO DESECHABLE COMPUESTO EN ESPUMA ADHESIVO SOPORTE DE ESPUMA GEL SÓLIDO, HIPOALERGENICO, PARA MEJOR AJUSTE, OJAL EN CLORURO DE PLATA, CONEXIÓN ESTÁNDAR DEL BROCHE, CONDUCTIVO. ALTO DESEMPEÑO DE BUENA CALIDAD DE TRAZO. PAQUETE X 50 UND	PAQUETE	1	22.512,00	22.512,00
153	35291	12161801	GEL CONDUCTOR VISCOSIDAD MEDIA, ELECTROCONDUCTIVA, HIDROSOLUBLE, HIPOALERGÉNICO, INOLORO, SIN ALCOHOL, NI FORMALDEHIDO, QUE NO CONTENGA SALES IRRITANTES, NO TOXICO, QUE NO MANCHE, CON EXCELENTES CUALIDADES LUBRICANTES Y DESLIZANTES, SE DEBE EXTENDER UNIFORMEMENTE SIN SECARSE, AGENTE CONDUCTOR PARA USO DE TERAPIA DE ULTRASONIDO.	GALON	1	32.896,00	32.896,00
154	35291	42262008	PARCHE OCULAR CON BASE DE MICROPORE COLOR PIEL, APÓSITO QUIRÚRGICO Y ADHESIVO HIPOALERGÉNICO EMPAQUE. CAJA X 20 UND	CAJA	1	9.144,00	9.144,00
155	35291	42262008	PARCHE OCULAR PEDIATRICO CON BASE DE MICROPORE COLOR PIEL, APÓSITO QUIRÚRGICO Y ADHESIVO HIPOALERGENICO PEDIÁTRICO. CAJA X 20 UND	CAJA	1	8.687,00	8.687,00
156	35291	42142531	RECIPIENTE CORTOPUNZANTE 2.9 LITRO, RESISTENTE A LA PUNCIÓN EN 12.5 NEWTON, CONTIENE TAPA Y CONTRATAPA DE SEGURIDAD QUE GARANTIZA LA HERMETICIDAD DEL RECOLECTOR, ORIFICIOS DE FUNCIONALIDAD EN LA TAPA PARA DESENSAMBLE Y DEPÓSITO DE DIFERENTES ELEMENTOS CORTOPUNZANTES	UNIDAD	1	4.127,00	4.127,00
157	35291	42312400	VASELINA MEZCLA DE HIDROCARBUROS MUY REFINADOS, PETRONATO SUAVE BLANCO, PARAFINA SUAVE. POTE X 500 GRS	POTE	1	18.135,00	18.135,00
158	35291	42221518	VENDA DE YESO DE 4 X 5 YARDAS GASA DE ALGODÓN CON YESO DE FRAGUADO RÁPIDO, DE 4X5 YD	UNIDAD	1	4.940,00	4.940,00
159	35291	42221518	VENDA DE YESO DE 5 X 5 YARDAS GASA DE ALGODÓN CON YESO DE FRAGUADO RÁPIDO, DE 5X5 YD	UNIDAD	1	5.886,00	5.886,00
160	35291	42221518	VENDA DE YESO DE 6 X 5 YARDAS GASA DE ALGODÓN CON YESO DE FRAGUADO RÁPIDO, DE 6X5 YD	UNIDAD	1	6.726,00	6.726,00
161	35291	42221518	VENDA ELASTICA 3 X 5 YARDAS EN CAUCHO EN FILAMENTO ENTRE (20% A 35%) POLIÉSTER CRUDO SIN COMPACTAR ENTRE (60% A 80%), COLOR BLANCO MATE DE 3X5YD	UNIDAD	1	1.600,00	1.600,00

162	35291	42221518	VENDA ELASTICA 4 X 5 YARDAS EN CAUCHO EN FILAMENTO ENTRE (20% A 35%) POLIÉSTER CRUDO SIN COMPACTAR ENTRE (60% A 80%), COLOR BLANCO MATE DE 4X5YD	UNIDAD	1	2.049,00	2.049,00
163	35291	42221518	VENDA ELASTICA 5 X 5 YARDAS EN CAUCHO EN FILAMENTO ENTRE (20% A 35%) POLIÉSTER CRUDO SIN COMPACTAR ENTRE (60% A 80%), COLOR BLANCO MATE DE 5X5YD	UNIDAD	1	2.500,00	2.500,00
164	35291	42221518	VENDA ELASTICA 6 X 5 YARDAS EN CAUCHO EN FILAMENTO ENTRE (20% A 35%) POLIÉSTER CRUDO SIN COMPACTAR ENTRE (60% A 80%), COLOR BLANCO MATE DE 6X5YD	UNIDAD	1	2.800,00	2.800,00
165	35291	42221614	BURETA SENCILLA DISPOSITIVO DE PERFORACIÓN CON PROTECTOR, TUBO GRADUADO TRANSLUCIDO, SITIO DE INYECCIÓN, DISPOSITIVO DEL FILTRO DE AIRE, ESCALA VOLUMÉTRICA, REGULADOR DE FLUJO, TAPA SUPERIOR E INFERIOR. COMPATIBLE CON EQUIPO DE MACROGOTEO, EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	1	3.679,00	3.679,00
166	35291	42221504	CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO Nº 14G DE POLIURETANO RADIOPACO, MATERIAL RÍGIDO, CON CÁMARA DE VISUALIZACIÓN TRANSPARENTE Y TAPÓN POROSO Y/O HIDROFOBO, CÁNULA CON DOBLE BISELADO Y AGUJA CON PUNTA EN V, CON CONECTOR LUER-LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE PAPEL DE GRADO MEDICO DE ALTA DENSIDAD O ESTUCHE DE PVC BIODEGRADABLE DE GRADO MÉDICO DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE.	UNIDAD	1	1.576,50	1.576,50
167	35291	42221504	CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO Nº 16G DE POLIURETANO RADIOPACO, MATERIAL RÍGIDO, CON CÁMARA DE VISUALIZACIÓN TRANSPARENTE Y TAPÓN POROSO Y/O HIDROFOBO, CÁNULA CON DOBLE BISELADO Y AGUJA CON PUNTA EN V, CON CONECTOR LUER-LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE PAPEL DE GRADO MEDICO DE ALTA DENSIDAD O ESTUCHE DE PVC BIODEGRADABLE DE GRADO MÉDICO DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE.	UNIDAD	1	2.733,00	2.733,00
168	35291	42221504	CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO Nº 18G DE POLIURETANO RADIOPACO, MATERIAL RÍGIDO, CON CÁMARA DE VISUALIZACIÓN TRANSPARENTE Y TAPÓN POROSO Y/O HIDROFOBO, CÁNULA CON DOBLE BISELADO Y AGUJA CON PUNTA EN V, CON CONECTOR LUER-LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE PAPEL DE GRADO MEDICO DE ALTA DENSIDAD O ESTUCHE DE PVC BIODEGRADABLE DE GRADO MÉDICO DE FÁCIL APERTURA CON	UNIDAD	1	2.732,60	2.732,60

			IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE.				
169	35291	42221504	CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N° 20G ENDOVENOSO DE POLIURETANO RADIOPACO, MATERIAL RÍGIDO, CON CÁMARA DE VISUALIZACIÓN TRANSPARENTE Y TAPÓN POROSO Y/O HIDROFOBO, CÁNULA CON DOBLE BISELADO Y AGUJA CON PUNTA EN V, CON CONECTOR LUER-LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE PAPEL DE GRADO MEDICO DE ALTA DENSIDAD O ESTUCHE DE PVC BIODEGRADABLE DE GRADO MÉDICO DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE.	UNIDAD	1	2.733,00	2.733,00
170	35291	42221504	CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N° 22G DE POLIURETANO RADIOPACO, MATERIAL RÍGIDO, CON CÁMARA DE VISUALIZACIÓN TRANSPARENTE Y TAPÓN POROSO ,Y/O HIDROFOBO, CÁNULA CON DOBLE BISELADO Y AGUJA CON PUNTA EN V, CON CONECTOR LUER-LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE PAPEL DE GRADO MEDICO DE ALTA DENSIDAD O ESTUCHE DE PVC BIODEGRADABLE DE GRADO MÉDICO DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE.	UNIDAD	1	2.733,00	2.733,00
171	35291	42221504	CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N° 24G DE POLIURETANO RADIOPACO, MATERIAL RÍGIDO, CON CÁMARA DE VISUALIZACIÓN TRANSPARENTE Y TAPÓN POROSO Y/O HIDROFOBO, CÁNULA CON DOBLE BISELADO Y AGUJA CON PUNTA EN V, CON CONECTOR LUER-LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL DE PAPEL DE GRADO MEDICO DE ALTA DENSIDAD O ESTUCHE DE PVC BIODEGRADABLE DE GRADO MÉDICO DE FÁCIL APERTURA CON IDENTIFICACIÓN: FECHA DE CADUCIDAD, NÚMERO DE LOTE.	UNIDAD	1	2.733,00	2.733,00
172	35291	42221614	EQUIPO MACROGOTEO FABRICADOS CON MATERIAL ATOXICO, COMPUESTO POR DISPOSITIVO DE PERFORA- CION (SPIKE): TERMINADO EN PUNTA FORMA DE BISEL; PROTECTOR DEL DISPOSI- TIVO: FABRICADO EN POLIETILENO O POLIPROPILENO; CAMARA DE GOTEO: FABRICA DA DE PVC FLEXIBLE, TRASLUCIDO, ENSAMBLADA AL SPIKE POR SU PARTE MAS AN-CHA, FACILITANDO EL CONTEO Y EVITAR QUE SE FORMEN BURBUJASEN LA MANGUERAMANGUERA: FABRICADA DE PVC,FLEXIBLE,TRASLUCIDO,NO COLAPSABLE, EN UNO DE SUS EXTREMOS VA ENSAMBLADA A LA CAMARA, SU FUNCION ES EL TRANSPORTE DE LA SOLUCION A ADMINISTRAR; RESGULADOR DE FLUJO; SITIO DE INYECCIONFABRICADO EN CAUCHO NATURAL; CONO LUER: FABRICADO EN POLIPROPILENO. ESTERIL,EMPAQUE BLISTER	UNIDAD	1	1.219,00	1.219,00

173	35291	42221614	EQUIPO MICROGOTEO FABRICADOS CON MATERIAL ATOXICO, COMPUESTO POR DISPOSITIVO DE PERFORACION (SPIKE): TERMINADO EN PUNTA FORMA DE BISEL; PROTECTOR DEL DISPOSITIVO: FABRICADO EN POLIETILENO O POLIPROPILENO; CAMARA DE GOTEO: FABRICADA DE PVC FLEXIBLE, TRASLUCIDO, ENSAMBLADA ALSPIKE POR SU PARTE MAS ANCHA FACILITANDO EL CONTEO Y EVITAR QUE SE FORMEN BURBUJAS EN LA MANGUERA; MANGUERA: FABRICADA DE PVC, FLEXI BLE, TRASLUCIDO, NO COLAPSABLE, EN UNO DE SUS EXTREMOS VA ENSAMBLADA A LA CAMARA, SU FUNCION ES EL TRANSPORTE DE LA SOLUCION A ADMINISTRAR; RESGULADOR DE FLUJO; SITIO DE INYECCION: FABRICADO EN CAUCHO NATURAL; CONO LUER: FABRICADO EN POLIPROPILENO. ESTERIL	UNIDAD	1	1.219,00	1.219,00
174	35291	42311522	COMPRESA 45 X 45 GASA ABSORBENTE HECHA EN TEJIDO PLANO 100% ALGODÓN, ESTERIL, TESTIGO RADIOPACO COLOR AZUL, ANCHO DE 45CMS Y LARGO DE 45 CMS, MINIMO DE 6 VUELTAS, RESISTENCIA DE TENSIÓN ADECUADA PARA APÓSITOS. PAQ X 5 UND.	PAQUETE X5	1	8.198,00	8.198,00
175	35291	42132102	SABANA DESECHABLE RESORTADA PARA CAMILLA ELABORADA SMS 35 GRS. IMPERMEABLE DE 2,10 MTS X 1.20 MTS Y EN LAS ESQUINAS AJUSTABLES CON ELASTICO	UNIDAD	1	5.873,00	5.873,00
176	35291	42295451	GUANTE ESTERIL NO 6.5 EN LÁTEX NATURAL LUBRICADO CON FÉCULA BIOABSORBENTE GRADO USP, EMPAQUE HERMÉTICO, MAYOR SENSIBILIDAD AL TACTO, SUPERFICIE LISA, DEDOS MICRO TEXTURIZADOS, DEDOS CURVOS COMPLETAMENTE ANATÓMICOS, FÁCIL POSTURA, POR SU LIGERO ENTALCADO. CAJA X 50 UND	CAJA	1	48.777,00	48.777,00
177	35291	42295451	GUANTE ESTERIL NO 7 EN LÁTEX NATURAL LUBRICADO CON FÉCULA BIOABSORBENTE GRADO USP, EMPAQUE HERMÉTICO, MAYOR SENSIBILIDAD AL TACTO, SUPERFICIE LISA, DEDOS MICRO TEXTURIZADOS, DEDOS CURVOS COMPLETAMENTE ANATÓMICOS, FÁCIL POSTURA, POR SU LIGERO ENTALCADO. CAJA X 50 UND	CAJA	1	68.788,00	68.788,00
178	35291	42295451	GUANTE ESTERIL NO 7.5 EN LÁTEX NATURAL LUBRICADO CON FÉCULA BIOABSORBENTE GRADO USP, EMPAQUE HERMÉTICO, MAYOR SENSIBILIDAD AL TACTO, SUPERFICIE LISA, DEDOS MICRO TEXTURIZADOS, DEDOS CURVOS COMPLETAMENTE ANATÓMICOS, FÁCIL POSTURA, POR SU LIGERO ENTALCADO. CAJA X 50 UND	CAJA	1	68.788,00	68.788,00

179	35291	42295451	GUANTE ESTERIL NO 8 EN LÁTEX NATURAL LUBRICADO CON FÉCULA BIOABSORBENTE GRADO USP, EMPAQUE HERMÉTICO, MAYOR SENSIBILIDAD AL TACTO, SUPERFICIE LISA, DEDOS MICRO TEXTURIZADOS, DEDOS CURVOS COMPLETAMENTE ANATÓMICOS, FÁCIL POSTURA, POR SU LIGERO ENTALCADO. CAJA X 50 UND	CAJA	1	68.788,00	68.788,00
180	35291	42295451	GUANTE NITRILO TALLA L ELABORADO EN CAUCHO DE NITRILO SINTÉTICO, NO CONTIENE SILICONA, CERAS NI PLASTIFICANTES, ELASTICOS, SUPERFICIE INTERNA LISA, LIBRE DE LUBRICANTE, BORDE ENROLLADO. CAJA X 100 UND	CAJA	1	19.886,00	19.886,00
181	35291	42295451	GUANTE NITRILO TALLA M ELABORADO EN CAUCHO DE NITRILO SINTÉTICO, NO CONTIENE SILICONA, CERAS NI PLASTIFICANTES, ELASTICOS, SUPERFICIE INTERNA LISA, LIBRE DE LUBRICANTE, BORDE ENROLLADO. CAJA X 100 UND	CAJA	1	19.886,00	19.886,00
182	35291	42295451	GUANTE NITRILO TALLA S ELABORADO EN CAUCHO DE NITRILO SINTÉTICO, NO CONTIENE SILICONA, CERAS NI PLASTIFICANTES, ELASTICOS, SUPERFICIE INTERNA LISA, LIBRE DE LUBRICANTE, BORDE ENROLLADO. CAJA X 100 UND	CAJA	1	19.886,00	19.886,00
183	35291	42295451	GUANTE NITRILO TALLA XS ELABORADO EN CAUCHO DE NITRILO SINTÉTICO, NO CONTIENE SILICONA, CERAS NI PLASTIFICANTES, ELASTICOS, SUPERFICIE INTERNA LISA, LIBRE DE LUBRICANTE, BORDE ENROLLADO. CAJA X 100 UND	CAJA	1	21.420,00	21.420,00
184	35291	42295451	GUANTES DE MANEJO TALLA L . GUANTES DE LÁTEX DESECHABLE, HIPOALERGÉNICO, NO ESTÉRIL, ALTA RESISTENCIA A LA ELONGACIÓN, CON ENTALCAMIENTO LEVE INTERNO, AMBIDIESTROS, LÁTEX BLANCO, PUÑO CON REBORDE. CAJA X 100 UNDS	CAJA	1	19.010,00	19.010,00
185	35291	42295451	GUANTES DE MANEJO TALLA M GUANTE DE LÁTEX DESECHABLE, HIPOALERGÉNICO, NO ESTÉRIL, ALTA RESISTENCIA A LA ELONGACIÓN, CON ENTALCAMIENTO LEVE INTERNO, AMBIDIESTROS, LÁTEX BLANCO, PUÑO CON REBORDE. CAJA X 100 UNDS	CAJA	1	19.010,00	19.010,00
186	35291	42295451	GUANTES DE MANEJO TALLA S GUANTE DE LÁTEX DESECHABLE, HIPOALERGÉNICO, NO ESTÉRIL, ALTA RESISTENCIA A LA ELONGACIÓN, CON ENTALCAMIENTO LEVE INTERNO, AMBIDIESTROS, LÁTEX BLANCO, PUÑO CON REBORDE. CAJA X 100 UNDS	CAJA	1	18.315,00	18.315,00
187	35291	42295435	CONOS OTOSCOPIO ELABORADO EN POLIPROPILENO DISEÑO ERGONOMICO PARA LA EXPLORACION VISUAL DEL OIDO INTERNO DIÁMETRO EN LA ZONA DE INSERCIÓN AL OÍDO 2.7 MM, DIÁMETRO EN LA ZONA DE ENSAMBLE AL OTOSCOPIO 14.95 MM, LONGITUD DE LA PIEZA 33.5 MM PEDIATRICO	UNIDAD	1	200,11	200,11
188	35291	42295435	CONOS OTOSCOPIO ELABORADO EN POLIPROPILENO DISEÑO ERGONOMICO PARA LA EXPLORACION VISUAL DEL OIDO INTERNO DIÁMETRO EN LA ZONA DE INSERCIÓN AL OÍDO 50,3 MM, DIÁMETRO EN LA ZONA DE ENSAMBLE AL OTOSCOPIO 14.73 MM, LONGITUD DE LA PIEZA: 33 MM ADULTO	UNIDAD	1	200,11	200,11

189	35291	42295305	TORNIQUETE CONTROL HEMORRAGIA CONTROL DE HEMORRAGIA SEVERA, FABRICADO EN NYLON – POLIPROPILENO, SISTEMA DE CIERRE CON VELCRO, HERRAJE Y HEBILLAS PLÁSTICAS, PALANCA DE TORSIÓN PLÁSTICA, SEGURO DE TORSIÓN PLÁSTICO CON CINTA DE VELCRO	UNIDAD	1	61.284,00	61.284,00
190	35291	42132203	MANTA TERMICA ELABORADA EN LAMINA DE POLIESTER ALUMINIZADO, DOBLE COLOR DORADO Y PLATA, PESO 67 GR	UNIDAD	1	10.131,00	10.131,00
191	35291	42132203	TOALLITAS DE ALCOHOL CON EFECTO BACTERIOSTÁTICO, PARA DESINFECCIÓN DE PIEL Y PREPARAR SITIO DE VENOPUNCIÓN. IMPREGNADA DE ALCOHOL.	UNIDAD	1	63,06	63,06
192	35291	42295305	TORNIQUETE PARA VENOPUNCIÓN	UNIDAD	1	7.198,00	7.198,00
193	35291	42132203	VENDA TRIANGULAR, PARA PRIMEROS AUXILIOS - CAMUFLADO. DIMENSIONES 90 CMX 90 CMX 125 CMS.	UNIDAD	1	9.285,00	9.285,00
194	35291	42132203	RECIPIENTE PLÁSTICO COLOR ROJO PARA ELEMENTOS CORTOPUNZANTES, RECIPIENTE RÍGIDO, EN POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD U OTRO POLÍMERO QUE NO CONTENGA PVC. RESISTENTES. DESECHABLE, PARA RESIDUOS CORTO PUNZANTES DE TIPO HOSPITALARIO, LIVIANO Y DE CAPACIDAD NO MAYOR A 300CC.	UNIDAD	1	3.002,00	3.002,00
195	35291	42291614	TIJERAS DE TRAUMA HOJAS METÁLICAS (ACERO INOXIDABLE) CON MANGO PLÁSTICO COLOR NEGRO. MÍNIMO 18 CM DE LARGO X 9 CM DE ANCHO.	UNIDAD	1	8.380,00	8.380,00
196	35291	42311527	APÓSITO ESTÉRIL TRANSPARENTE DE POLIURETANO PARA ADULTO, CON MARCO DE APLICACIÓN, RANURADO PARA ESTABILIZACIÓN DE CATÉTERES, CON LOS CUATRO BORDES ADAPTABLES Y REFORZADOS, TIRA DE REGISTRO Y UNA ÚNICA TIRA DE SUJECIÓN AMPLIA Y ESTÉRIL MEDIDA 6-7 X 7 CM RECUBIERTAS POR UNA PELÍCULA PROTECTORA TRANSPARENTE DE POLIURETANO. RESPALDO: PELÍCULA TRANSPARENTE DE POLIURETANO. • ADHESIVO: ACRÍLICO. HIPOALERGÉNICO Y SENSIBLE A LA PRESIÓN • TIRILLAS Y BORDE: TELA NO TEJIDA POLIÉSTER, RECUBIERTA DE POLIURETANO • LÍNER Y MARCO: PAPEL SILICONADO • ETIQUETA IDENTIFICACIÓN: TELA NO TEJIDA POLIÉSTER, RECUBIERTA DE POLIURETANO.	UNIDAD	1	1.418,85	1.418,85
197	35291	42311527	APÓSITO ESTÉRIL TRANSPARENTE DE POLIURETANO PEDIATRICO, CON MARCO DE APLICACIÓN, RANURADO PARA ESTABILIZACIÓN DE CATÉTERES, CON LOS CUATRO BORDES ADAPTABLES Y REFORZADOS, TIRA DE REGISTRO Y UNA ÚNICA TIRA DE SUJECIÓN AMPLIA Y ESTÉRIL MEDIDA 5-6 CM X 6- 7 CM RECUBIERTAS POR UNA PELÍCULA PROTECTORA TRANSPARENTE DE POLIURETANO. RESPALDO: PELÍCULA TRANSPARENTE DE POLIURETANO. • ADHESIVO: ACRÍLICO. HIPOALERGÉNICO Y SENSIBLE A LA PRESIÓN • TIRILLAS Y BORDE: TELA NO	UNIDAD	1	1.681,60	1.681,60

			TEJIDA POLIÉSTER, RECUBIERTA DE POLIURETANO • LÍNER Y MARCO: PAPEL SILICONADO • ETIQUETA IDENTIFICACIÓN: TELA NO TEJIDA POLIÉSTER, RECUBIERTA DE POLIURETANO.				
198	35291	41116201	TIRILLA REACTIVA, CUANTITATIVA DE NIVELES DE AZUCAR EN SANGRE POR ASPIRACIÓN CAPILAR CON UN RANGO DE MEDICIÓN DE 10 O 20 A 600 MG/DL, CON UN TIEMPO DE LECTURA NO SUPERIOR A 10 SEGUNDOS. VOLUMEN DE LA MUESTRA DE 0.3UL HASTA 2UL CAJA POR 50 UNIDADES. CON GLUCOMETRO PORTATIL COMO APOYO TECNOLOGICO.	UNIDAD	1	50.000,00	50.000,00
199	35291	41116201	LANCETAS, AGUJA EN ACERO INOXIDABLE. DESECHABLE ESTÉRIL DE USO INDIVIDUAL. PUNTO DE PUNCIÓN DEDO. DIÁMETRO DE LA AGUJA DE 30 A 32G. PROFUNDIDAD DE PENETRACIÓN ENTRE 1 Y 1.8 MILÍMETROS CON EL FIN DE PERMITIR UN VOLUMEN DE MUESTRA SATISFACTORIO	UNIDAD	1	21.272,00	21.272,00
			TOTAL		**199**	**6.251.508**	**6.251.508**

Teniendo en cuenta el estudio económico realizado por la entidad, se determina el precio de referencia solo para presentar propuestas en cantidad unitarias, por lo anterior las cantidades a adquirir serán hasta agotar presupuesto, que para el presente es por la suma de **CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($174.000.000,00).**

Con el fin de adquirir la mayor cantidad de bienes requeridos por cada unidad beneficiaria del presupuesto, una vez seleccionado el oferente posible adjudicatario se realizará ajuste a las cantidades en los términos legales de la normatividad vigente.

NOTA 1: Los precios ofertados deberán incluir todos los costos directos e indirectos como impuestos, tasas, sobretasas y demás erogaciones relacionadas como administración, variaciones monetarias de orden cambiario y todo lo correspondiente al área comercial del proponente, por lo tanto, la CENAC YOPAL no se hará responsable por reclamaciones que tengan como causa de los ítems antes descritos.

NOTA 2: Debe advertirse que dichos montos presentados en el anterior formato "PRECIO DE REFERENCIA" solamente serán tenidos en cuenta para la evaluación económica de las ofertas, y que para todos los efectos el valor del contrato no superará, bajo ningún motivo, el valor del presupuesto asignado al presente proceso.

NOTA 3: La propuesta económica deberá diligenciase de acuerdo con la invitación pública establecido en la plataforma virtual del **SECOP II,** (**cuestionario**) en las preguntas económicas correspondientes a listado de precios como se describe a continuación:

<u>El oferente deberá dar respuesta a la pregunta de la lista de precios que encontraran en el cuestionario antes mencionado.</u>

- **En la primera pregunta: PRESUPUESTO ASIGNADO**, el oferente deberá relacionar en lo posible el valor total del presupuesto asignado. Lo anterior con el que al momento de la adjudicación no se presenten inconsistencias con la plataforma.

- **En la segunda pregunta: VALORACION PROPUESTA ECONOMICA.** El oferente deberá relacionar el valor para cada ítem sin sobrepasar el valor de referencia UNITARIO NI TOTAL a OFERTAR (INCLUIDO IVA CUANDO APLIQUE), de acuerdo a lo solicitado por la entidad de la lista de precios cuestionario y su condición tributaria.

NOTA 4: En el evento que se presente un oferente que no sea responsable del IVA, no podrá cobrar este impuesto en su propuesta, so pena de ser rechazado y deberá presentar su propuesta descontando el valor del IVA en la lista de precios, DE ACUERDO A LO CONTENIDO EN EL ESTUDIO PREVIO Y EN EL ANEXO Nº1 "DATOS GENERALES" ITEM PRESUPUESTO ESTIMADO.

En la evaluación económica de las ofertas se tendrá en cuanta los establecido en el "MANUAL DE CONTRATACIÓN Y DE **CONVENIOS**" Etapa precontractual numeral 6.2.1.8. que indica "Criterios para Seleccionar la Oferta más Favorable", [La evaluación económica se debe realizar sobre el valor ofertado, incluidos impuestos y demás gastos a que haya lugar para el oferente].

NOTA 5: En la evaluación económica de las ofertas se tendrá en cuenta lo establecido en el **Concepto C – 059 de marzo de 2021**, emitido por Colombia Compra Eficiente, que en su **numeral 3**. señala "(…) En atención a las anteriores consideraciones previas, y como lo ha expuesto esta Agencia en conceptos anteriores, **la evaluación de las propuestas económicas se realiza sobre el precio real ofrecido por cada proponente, esto es, con la inclusión de los impuestos, que se entienden parte del precio**. **Así las cosas, si un oferente es responsable de IVA y ello influye en el precio ofertado, la ponderación se hace sobre el valor final, sin importar que en el procedimiento existan otros oferentes que no son responsables de este impuesto**. Esta interpretación no vulnera el principio de igualdad, toda vez que, no podría justificarse que en un procedimiento de selección donde existen oferentes que proponen un precio con IVA, por ser responsables de este, y otros que no, la ponderación de propuestas se haga descontando el IVA para todos, pues ello, antes que realizar el principio de igualdad, lo violenta, al dar un trato igual a proponentes en situaciones disímiles.

NOTA 6: Los servicios anteriormente solicitados, serán requeridos por la entidad contratante durante el lapso de ejecución del contrato conforme necesidad de la unidad.

4.7 PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS:

En caso de presentarse precios artificialmente bajos, la entidad requiere que se cumpla con lo establecido en la GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

La identificación de ofertas artificialmente bajas se puede realizar mediante la utilización de las siguientes herramientas: i) la comparación absoluta y, ii) la comparación relativa.

4.7.1 Comparación Absoluta

La entidad procede a establecer el valor mínimo aceptable por la metodología de **comparación absoluta**, dado que en el desarrollo del proceso de selección se recibió menos de 5 ofertas, (la entidad contrasta la variación del valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con el Estudio del Sector, para lo cual podrá utilizar la siguiente fórmula).

$$Vo = \frac{P - O}{P} \times 100\%$$

Donde
Vo es la variación de la oferta del proveedor con respecto al precio estimado por la Entidad Estatal
P es el precio estimado por la entidad estatal
o es el precio ofrecido por el proponente

4.7.2 Comparación Relativa

La entidad procede a establecer el valor mínimo aceptable por la metodología de **comparación Relativa**, dado que en el desarrollo del proceso de selección se recibió cinco 5 o más ofertas, (la Entidad utilizará la siguiente metodología para establecer un valor mínimo aceptable).

a. Primero deberá tomar el conjunto de ofertas a evaluar
b. Posteriormente calculará la mediana, dependiendo de la dispersión de los datos el promedio del valor de cada oferta o, de cada ítem dentro de la oferta.
c. Luego, calculará la desviación estándar del conjunto.
d. finalmente determinará el valor mínimo aceptable para la Entidad Estatal de acuerdo con la metodología explicada a continuación.

Para calcular la **mediana**, la Entidad Estatal debe ordenar los valores de mayor a menor y tomar el valor de la oferta en la mitad de la lista. Si el número de ofertas es par, debe tomar los dos (2) valores de la mitad, sumarlos y dividirlo en dos (2).

> **Nota:** La medida de tendencia central señalada también podrá ser calculada utilizando la función <<***Mediana***>> en Excel.

El cálculo de la **desviación estándar** del conjunto corresponderá al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Desviación estándar: } \sigma = \sqrt{\frac{\sum_{i=1}^{n}(Valor\ de\ la\ oferta_i - Promedio\ de\ los\ valores\ de\ las\ ofertas)^2}{n}}$$

Donde **n** es el número de ofertas.

> **Nota:** La desviación estándar también podrá ser calculada utilizando la función <<***Desvest.p***>> en Excel.

Finalmente, el cálculo del **valor mínimo aceptable** corresponderá al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Valor Mínimo Aceptable} = \text{Mediana} - \text{Desviación Estándar}$$

Conforme a lo anterior, la Entidad Estatal puede identificar como posibles ofertas artificialmente bajas, a todas las ofertas que cuenten con valores por debajo del valor mínimo aceptable. Por lo que,

en la resolución de adjudicación del Proceso de Contratación, debe incorporar una explicación detallada y completa de la metodología que utilizó para identificar posibles ofertas artificialmente bajas. Sin embargo, en los eventos que el proceso de selección del contratista no contemple dicha resolución, como es el caso de los procesos de mínima cuantía, la Entidad Estatal realizará esa explicación antes de aceptar la oferta más favorable en la evaluación. Subrayado fuera de texto.

Nota: La Entidad Estatal puede fijar un valor mínimo aceptable distinto de acuerdo con la información que tenga disponible y dependiendo de los datos que este analizando.

La entidad Analizará las aclaraciones para verificar si estas sustentan los valores ofrecidos y si estos son suficientes para ejecutar el contrato de acuerdo con los Documentos del Proceso.

La entidad decidirá si continúa con la evaluación de la oferta, una vez sustentada la justificación y demuestra la habilidad del proponente para cumplir adecuadamente con el contrato de acuerdo a los precios ofrecidos, o rechazar la oferta si no sustenta los valores.

El Articulo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 establece que la Entidad Estatal debe solicitar aclaraciones al proponente que presenta una oferta que parece artificialmente baja.

NOTA 1: En el evento que sea requerido un oferente por posibles precios artificialmente bajos, se debe dar aplicación a lo establecido en la Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas en Procesos de Contratación emitida por Colombia compra eficiente.

GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN.

(..)

$$Oferta = Costo\ del\ bien, servicio\ u\ obra\ (insumos, equipos, personal) + gastos\ generales + imprevistos + utilida$$

Desagregación de Precios: Forma General

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR DE LA OFERTA	-	
COSTOS GENERALES		-
GASTOS GENERALES		-
IMPREVISTO		-
UTLIDAD		-

SUMAS IGUALES	-	-

NOTA 2: El Oferente puede optar por la utilización de otros formatos que considere pertinentes siempre y cuando se muestre la desagregación de precios de la oferta de forma clara total o por ítems.

NOTA 3: El **Oferente mediante oficio** debe justificar la oferta que fue requerida con posibles precios artificialmente bajos en la cual se argumente: **Ejemplo;** que cuenta con sede propia o inventarios o buenas relaciones comerciales, otros argumentos que ratificando los precios ofertados.

NOTA 4: se aclara que si el oferente no justificar la oferta económica la cual fue requerida con posibles precios artificialmente bajos incurriría en **causal de rechazo.**
Fuente:
https://www.ucundinamarca.edu.co/documents/contratacion/invitaciones/2021/cce_guia_artificialmente_bajas.pdf

JUSTIFICACIÓN DE FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, verificación de los requisitos habilitantes se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, para lo cual se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad en el término de traslado del informe de evaluación.

En caso de que este no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en el segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

5. EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, MONEDA DEL CONTRATO, VALOR, LUGAR DE EJECUCION, FORMA DE PAGO. ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015.

5.1. **PLAZO DE EJECUCIÓN:**
El plazo de Ejecución del presente contrato será Desde el perfeccionamiento del contrato hasta el 30 de noviembre de 2026 y/o hasta agotar presupuesto, contados a partir del perfeccionamiento del contrato, aprobación de garantías y el registro presupuestal.

5.2. **MONEDA DEL CONTRATO**
El presente proceso se realizará en PESOS COLOMBIANOS.

5.3. VALOR.
El valor del contrato resultante del presente proceso de selección, será el establecido en el documento de aceptación de la oferta y su ejecución será conforme al valor unitario ofertado y adjudicado, el cual incluye impuestos, tasas, contribuciones y costos directos e indirectos a que haya lugar con motivo de la entrega de los bienes contratados.

5.4. LUGAR DE ENTREGA Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

Será en el almacén del Establecimiento de Sanidad Militar BASPC16 "TENIENTE WILLIAM RAMIREZ" en Yopal Casanare.

El CONTRATISTA no debe entregar los bienes y/o servicios a personas no autorizados por el supervisor y fuera del lugar donde señale el contratante.

5.5. **FORMA DE PAGO.**

LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC YOPAL se obliga para con el CONTRATISTA a pagar a contra entrega según el gasto generado durante el mes, dentro de los (30) días siguientes al recibido a satisfacción de los bienes contratados, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

a) Recibido a satisfacción de los servicios y/o elementos objeto del contrato, por parte del supervisor debidamente designado.
b) Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC).
c) Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
d) Verificación del cumplimiento del contratista del pago de aportes a seguridad social y los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar.
e) En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.
f) Certificado emitido por el Supervisor del contrato, en donde se acredite el cumplimiento de la cláusula de la catalogación en físico y magnético de acuerdo a los Lineamientos establecidos en la invitación de los bienes suministrados.

El pago se encuentra sujeto a la disponibilidad de PAC y las facturas deberán cumplir con el lleno de los requisitos legales establecidos para efectuarse el pago.

Si la(s) factura(s) no ha(n) sido correctamente elaborada(s) o no se acompaña(n) de los documentos requeridos para pago, el término se contará desde la fecha en que se presente en debida forma o se aporte el último de los documentos.

En relación con los descuentos de Ley relacionados con la Retención en la Fuente, Renta por Servicios, Retención en la Fuente ICA por Servicios y Retención en la fuente IVA, se realizarán en el momento de tramitar el pago, una vez el contratista allegue la factura o documento equivalente, previo Visto Bueno del Supervisor del Contrato, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor.

NOTA 1: Cuando la Factura la efectué el consorcio o unión temporal bajo su propio NIT, esta, además de **señalar el porcentaje o valor del ingreso que corresponda a cada uno de los miembros** del consorcio o unión temporal, indicará el nombre o razón social y el **NIT, de cada uno de ellos**. Estas facturas deberán cumplir los requisitos señalados en las disposiciones legales y reglamentarias.

En el evento previsto en el inciso anterior, quien efectué el pago o abono en cuenta deberá practicar al consorcio o unión temporal la respectiva retención en la fuente a título del impuesto sobre la renta y complementarios y corresponderá a cada uno de sus miembros asumir la retención en la fuente a prorrata de su participación en el ingreso facturado.

NOTA 2: El precio del margen de comercialización será de acuerdo en lo establecido en la oferta del contratista, quien tiene la obligación de mantenerlo durante la vigencia de todo el contrato.

NOTA 3: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.

NOTA 4: En relación con la acreditación del pago de las obligaciones parafiscales se dará cumplimiento a lo estipulado en el artículo 7° EXONERACIÓN APORTE PARAFISCALES del Decreto 1828 de 2013, por medio del cual se reglamenta parcialmente la Ley 1807 de 2012.

NOTA 5: La CENAC, no se responsabilizará por la demora en el pago al CONTRATISTA, cuando ello fuere provocado por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite y no se ajuste a los requisitos establecidos en el artículo 617 del Estatuto Tributario.

NOTA 6: La respectiva facturación deberá realizarse como se establece en la resolución 000042 de 2020 DIAN.

Recepción de Facturas Electrónicas de Venta, Notas Débito y Notas Crédito

Para la recepción de Facturas Electrónicas de Venta, Notas Débito y Notas Crédito, se tendrá en cuenta lo estipulado por el SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA SIIF NACIÓN en la CIRCULAR EXTERNA 016 del 09 de marzo de 2021, la cual señala:

La Administración del SIIF Nación implementó el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", el cual aplica de forma obligatoria a partir del 01 de abril de 2021 para todas las Entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), de conformidad con lo establecido en la Directiva Presidencial 09 de septiembre del 2020.

Aquellos Proveedores o Contratistas que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52 – Facturador electrónico (emisor), deberán entregar factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos a las entidades del ámbito SIIF Nación, como también las notas débito y/o notas crédito, a través del buzón dispuesto para el efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para lo cual la información tributaria de los terceros creados en el SIIF Nación se actualizará con base en los datos de la DIAN mediante un Servicio Web.

Así las cosas, las entidades ejecutoras del PGN, al realizar el registro de la obligación o del egreso de una caja menor, el sistema identificará si el tercero beneficiario de la misma es sujeto a facturar electrónicamente, y al verificarlo solicitará la consulta y vinculación de la(s) factura(s) electrónica(s) de venta en estado "Aprobada" (s) por el supervisor y/o tácitamente, según lo define la norma, para continuar con el proceso de pago.

Es importante resaltar, que el proceso de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito aplica únicamente para las entidades del ámbito del Sistema integrado de Información Financiera - SIIF Nación, es decir para las entidades ejecutoras PGN.

De acuerdo con lo anterior, a continuación, se describen las actividades para el proceso de recepción de Facturas Electrónicas de Venta, Notas Débito y Notas Crédito:

A) Contratista o provedor (emisor).

1. Elaborar factura electrónica mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN.

2. Diligenciar en la sección de la factura **Datos del Emisor,** en el campo **"correo"** la dirección electrónica, en donde le será notificado en caso de existir fallas en la validación del correo.

3. Diligenciar en el asunto o en la sección de la factura **Notas,** lo siguiente: **#$** luego el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, finalizando con **#$,** debidamente separados por punto y coma, según ej. adjunto.

#$15-03-00; Contrato; PedroPerez@ entidadpgn.gov.co #$
ó
#$02-01-01; Contrato; centralizada@entidadpgn.gov.co #$

4. Registrar en la sección de la factura **Datos del Adquiriente** en el campo "**Correo**", el buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de

GOBIERNO DE COLOMBIA MINHACIENDA

Continuación Circular Externa 016 Página 3 de 6

Hacienda y Crédito Público, con el fin que, una vez generada la factura electrónica a través del medio seleccionado, éste la envíe automáticamente.

5. Generar factura obteniendo el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML).

6. Enviar al buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML), referenciando en el asunto de este correo el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, debidamente separados por punto y coma, según ej. adjunto:

#$15-03-00; Contrato; PedroPerez@ entidadpgn.gov.co #$
ó
#$02-01-01; Contrato; centralizada@entidadpgn.gov.co #$

Nota importante: De no darse el envío automático por parte del proveedor o contratista desde el operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, descrito en el numeral 4, estos podrán remitir la factura al buzón indicado para tal fin.

7. La factura se puede direccionar a la entidad del PGN o al supervisor del contrato, según el esquema que la entidad establezca para la recepción de la factura electrónica, siempre y cuando se diligencien los datos requeridos en el numeral 3 o en el numeral 6 o en los dos, y, de no registrarse dicha información en alguna de estas dos opciones, la factura será devuelta al correo registrado en el numeral 2, es decir, al correo electrónico registrado en los datos del emisor en el documento electrónico.

Datos de la CENAC YOPAL para el proceso de recepción de Facturas Electrónicas de Venta, Notas Débito y Notas Crédito:

Código de identificación de entidad: 15-01-11-088
NIT. 901540945-1

6. PRESUPUESTO ASIGNADO Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN. ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015.

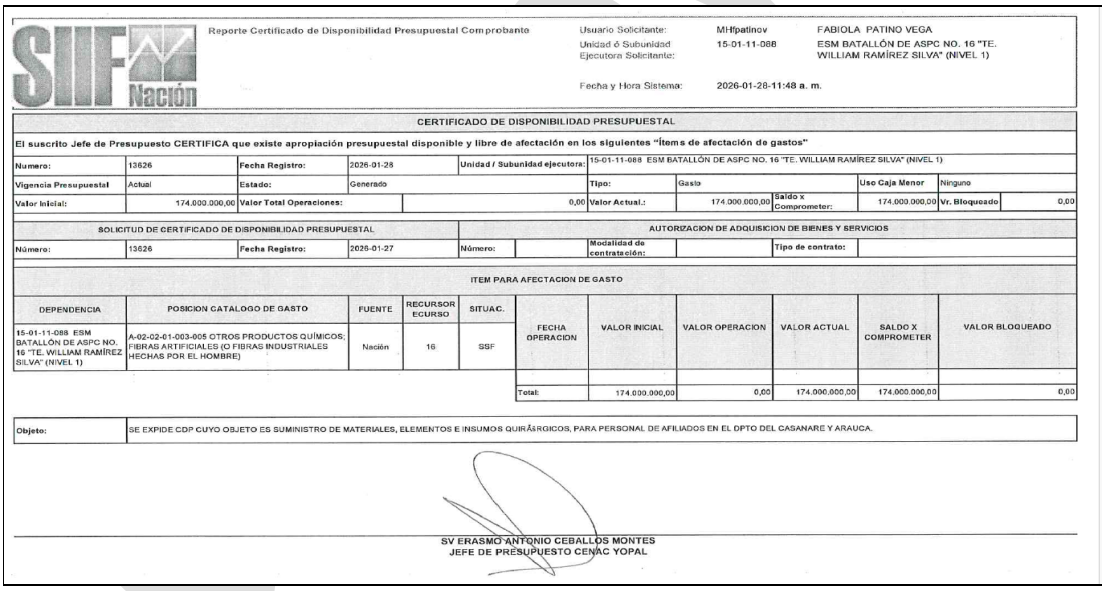
6.1. PRESUPUESTO ASIGNADO

El Gobierno Nacional mediante **Decreto 1477 del 30 de diciembre de 2025** liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026.

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR POR ARTÍCULO PRESUPUESTAL
A-02-02-01-003-005	16	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	REGIONAL Nº 8 Y SUS ESM CENTRALIZADOS	$174.000.000
TOTAL EJECUCIÓN DE LA PARTIDA				**$174.000.000**

La oficina de presupuesto de la CENAC YOPAL expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 13626 de fecha 28 de enero de 2026 por valor de **CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($174.000.000,00)**, como respaldo presupuestal del presente proceso.

6.2. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL-CDP:



SIIF Nación

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHfpatinov — FABIOLA PATINO VEGA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-11-088 — ESM BATALLÓN DE ASPC NO. 16 "TE. WILLIAM RAMÍREZ SILVA" (NIVEL 1)
Fecha y Hora Sistema: 2026-01-28-11:48 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	13626	Fecha Registro:	2026-01-28	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-11-088 ESM BATALLÓN DE ASPC NO. 16 "TE. WILLIAM RAMÍREZ SILVA" (NIVEL 1)				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	174.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual.:	174.000.000,00	Saldo x Comprometer:	174.000.000,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	13626	Fecha Registro:	2026-01-27	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
15-01-11-088 ESM BATALLÓN DE ASPC NO. 16 "TE. WILLIAM RAMÍREZ SILVA" (NIVEL 1)	A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	Nación	16	SSF						
					Total:	174.000.000,00	0,00	174.000.000,00	174.000.000,00	0,00

Objeto:	SE EXPIDE CDP CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE MATERIALES, ELEMENTOS E INSUMOS QUIRÚRGICOS, PARA PERSONAL DE AFILIADOS EN EL DPTO DEL CASANARE Y ARAUCA.

SV ERASMO ANTONIO CEBALLOS MONTES
JEFE DE PRESUPUESTO CENAC YOPAL

6.3. DISTRIBUCION PRESUPUESTO ASIGNADO:

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR POR ARTÍCULO PRESUPUESTAL
A-02-02-01-003-005	16	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	REGIONAL Nº 8 Y SUS ESM CENTRALIZADOS	$174.000.000
TOTAL EJECUCIÓN DE LA PARTIDA				**$174.000.000**

7. ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES. ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 que a la letra establece: "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, técnica, y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso." En concordancia con lo previsto en el Manual de Análisis del Sector expedido por Colombia Compra Eficiente, se deja constancia en este estudio previo de la viabilidad de tramitar el presente proceso, desde las perspectivas ordenadas en el Artículo transcrito, así:

Acerca del deber de análisis del sector relativo al objeto del proceso de contratación y con el fin de materializar los principios de planeación, responsabilidad, y transparencia, la Entidad realizó un análisis de sector y además se realizó la consulta a la base de datos de la superintendencia de sociedades como se indica en la sección.

La Central Administrativa y Contable Regional Yopal , como Unidad Ejecutora, cuenta con el respaldo de apropiación del presupuesto General de la Nación establecido para la vigencia fiscal 2026, el cual forma parte de la distribución de los recursos asignados; el presente proceso se encuentra garantizado con el correspondiente certificado de disponibilidad presupuestal (CDP), cuyo rubro asignado permite que se conserve relación directa con el objeto del contrato que se llegare a celebrar para suplir la necesidad planteada.

7.1. ASPECTOS GENERALES
Perspectivas Económicas Mundiales

7.1.1 Perspectiva Mundial
De acuerdo con el informe *Perspectivas Económicas Mundiales*, publicado el 13 de enero de 2026 por el Banco Mundial, se prevé que el crecimiento económico en América Latina y el Caribe registre una recuperación gradual durante los próximos años, en un contexto de incertidumbre comercial, condiciones financieras restrictivas y moderada demanda interna.

Para el año 2026, el crecimiento regional se proyecta en **2,3 %**, con una consolidación estimada en **2,6 % para 2027**, impulsada por la recuperación del comercio internacional y una mejora progresiva en la demanda interna. No obstante, el entorno global continúa caracterizado por tensiones comerciales, volatilidad financiera y tasas de interés reales elevadas.
En cuanto a las principales economías de la región:

- Brasil: crecimiento proyectado del 2 % en 2026 y 2,3 % en 2027
- México: expansión estimada del 1,3 % en 2026 y 1,8 % en 2027
- Argentina: crecimiento del 4 % en 2026 y 2027
- Colombia: expansión proyectada del 2,6 % en 2026 y 2,8 % en 2027
- Chile: crecimiento estimado del 2,2 % en 2026 y 2,1 % en 2027
- Perú: expansión proyectada del 2,5 % para 2026 y 2027

A nivel global, el crecimiento económico se mantiene resiliente, aunque con señales de desaceleración. Se estima una expansión mundial cercana al **2,6 %**, influenciada por la dinámica del comercio internacional, la adaptación de las cadenas de suministro, la inversión en tecnología y la evolución de las condiciones financieras.

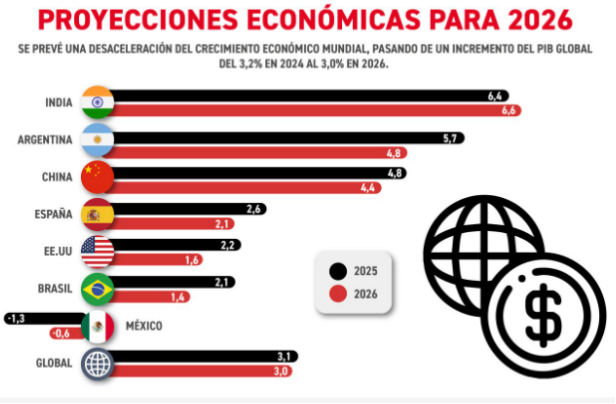
CENACYOP

Por su parte, el Fondo Monetario Internacional, en su informe de actualización de enero de 2026, proyecta un crecimiento mundial del **3,3 % para 2026** y **3,2 % para 2027**, destacando como factores relevantes la inversión en tecnología, las políticas macroeconómicas y la estabilidad financiera. Sin embargo, persisten riesgos asociados a tensiones geopolíticas, cambios en políticas comerciales y ajustes en las expectativas de crecimiento.



México, que se enfrenta a un futuro económico incierto. Según las proyecciones de la OCDE, la economía mexicana sufrirá una contracción de hasta el 1,3% debido a la guerra arancelaria con Estados Unidos, que incluye un aumento del 25% en los aranceles a las importaciones mexicanas a partir de abril. Aunque se espera una ligera recuperación para 2026, el país aún reportará una caída de -0,6%.

Estas proyecciones, sin embargo, podrían cambiar si las tensiones comerciales se alivian, aunque la volatilidad de las decisiones del actual ejecutivo estadounidense deja abierta la posibilidad de más sorpresas.



A pesar del aumento de las tensiones comerciales y la incertidumbre política, la economía mundial se ha mantenido resiliente. El crecimiento del último año se explica por un aumento del comercio exterior en anticipación del aumento de aranceles al comercio internacional, la adaptación de las cadenas de suministro, un aumento de la inversión relacionada con proyectos de inteligencia artificial y un fuerte apetito por el riesgo que genera condiciones financieras holgadas. Sin embargo, más de una cuarta parte de las economías de mercados emergentes y en desarrollo aún tienen ingresos per cápita por debajo de los niveles prepandemia. Se espera que el crecimiento mundial se desacelere este año en 2,6 por ciento. Los países de ingreso bajo y los países frágiles enfrentan desafíos crecientes para sostener

su crecimiento económico y generar empleos. Los riesgos para el escenario internacional continúan sesgados a la baja, incluyendo el aumento de las barreras comerciales y el estrés en los mercados financieros. La cooperación global y las reformas domésticas siguen siendo fundamentales para apoyar el crecimiento a largo plazo y la generación de empleo.

CUADRO 1.1 PIB Real1												
(Variación porcentual respecto del año anterior, a menos que se indique otra cosa)												
											Diferencias en puntos porcentuales con respecto a las proyecciones de enero de 2025	
					2022	2023	2024e	2025f	2026f	2027f	2025f	2026f
Mundo					3,3	2,8	2,8	2,3	2,4	2,6	-0,4	-0,3
	Economías avanzadas				2,9	1,7	1,7	1,2	1,4	1,5	-0,5	-0,4
		Estados Unidos			2,5	2,9	2,8	1,4	1,6	1,9	-0,9	-0,4
		Zona del euro			3,5	0,4	0,9	0,7	0,8	1,0	-0,3	-0,4
		Japón			0,9	1,4	0,2	0,7	0,8	0,8	-0,5	-0,1
	Mercados emergentes y economías en desarrollo (MEED)				3,8	4,4	4,2	3,8	3,8	3,9	-0,3	-0,2
		Asia oriental y el Pacífico			3,6	5,2	5,0	4,5	4,0	4,0	-0,1	-0,1
			China		3,1	5,4	5,0	4,5	4,0	3,9	0,0	0,0
			Indonesia		5,3	5,0	5,0	4,7	4,8	5,0	-0,4	-0,3
			Tailandia		2,6	2,0	2,5	1,8	1,7	2,3	-1,1	-1,0
		Europa y Asia central			1,5	3,6	3,6	2,4	2,5	2,7	-0,1	-0,2
			Federación de Rusia		-1,4	4,1	4,3	1,4	1,2	1,2	-0,2	0,1
			Türkiye		5,5	5,1	3,2	3,1	3,6	4,2	0,5	-0,2
			Polonia		5,3	0,2	2,9	3,2	3,0	2,9	-0,2	-0,2
		América Latina y el Caribe			4,0	2,4	2,3	2,3	2,4	2,6	-0,2	-0,2
			Brasil		3,0	3,2	3,4	2,4	2,2	2,3	0,2	-0,1
			México		3,7	3,3	1,5	0,2	1,1	1,8	-1,3	-0,5
			Argentina		5,3	-1,6	-1,8	5,5	4,5	4,0	0,5	-0,2
		Oriente Medio y Norte de África			5,4	1,6	1,9	2,7	3,7	4,1	-0,7	-0,4
			Arabia Saudita		7,5	-0,8	1,3	2,8	4,5	4,6	-0,6	-0,9
			Irán, Rep. Islámica del2		3,8	5,0	3,0	0,5	0,5	1,6	-3,2	-1,9
			Egipto, Rep. Árabe de2		6,6	3,8	2,4	3,8	4,2	4,6	0,3	0,0
		Asia meridional			6,0	7,4	6,0	5,8	6,1	6,2	-0,4	-0,1
			India2		7,6	9,2	6,5	6,3	6,5	6,7	-0,4	-0,2
			Bangladesh2		7,1	5,8	4,2	3,3	4,9	5,7	-0,8	-0,5
			Pakistán2		6,2	-0,2	2,5	2,7	3,1	3,4	-0,1	-0,1
		África al sur del Sahara			4,0	2,6	3,5	3,7	4,1	4,3	-0,4	-0,2
			Nigeria		3,3	2,9	3,4	3,6	3,7	3,8	0,1	0,0
			Sudáfrica		2,1	0,8	0,5	0,7	1,1	1,3	-1,1	-0,8
			Angola		3,0	1,0	4,4	2,7	2,6	3,2	-0,2	-0,3
Partidas informativas:												
	PIB real1											
		Países de ingreso alto			2,9	1,7	1,9	1,3	1,5	1,7	-0,5	-0,4
		Países de ingreso mediano			3,9	4,8	4,4	4,1	4,0	4,0	-0,2	-0,1
		Países de ingreso bajo			4,4	2,8	4,6	5,3	6,1	6,0	-0,4	0,2
		MEED, sin incluir a China			4,2	3,7	3,6	3,4	3,7	4,0	-0,4	-0,2
		MEED exportadores de productos básicos			3,3	2,7	3,1	2,9	3,2	3,4	-0,3	-0,2
		MEED importadores de productos básicos			4,0	5,2	4,7	4,3	4,1	4,2	-0,2	-0,1
			MEED importadores de productos básicos, sin incluir a China		5,4	4,9	4,2	3,9	4,4	4,6	-0,5	-0,2
		EM7			3,5	5,4	4,8	4,1	3,9	3,9	-0,1	0,0
		Todo el mundo (ponderaciones basadas en la PPA)3			3,5	3,4	3,3	2,9	3,0	3,1	-0,3	-0,2
	Volumen del comercio mundial4				5,9	0,8	3,4	1,8	2,4	2,7	-1,3	-0,8
											Diferencias de niveles con respecto a las proyecciones de enero de 2025	
	Precios de los productos básicos5											
		Índice de precios de commodities del WBG			142,5	108,0	105,1	94,2	89,0	91,9	-4,3	-7,7
		Índice de precios de la energía			152,6	106,9	101,5	86,2	80,2	84,4	-7,4	-11,5
			Precio del petróleo (USD por barril)		99,8	82,6	80,7	66,0	61,0	65,0	-6,0	-10,0
		Índice de precios de productos básicos no energéticos			122,1	110,2	112,5	110,3	106,8	107,1	1,8	-0,2

Proyecciones Regionales:

Las regiones de economías de mercados emergentes y en desarrollo demostraron ser más resilientes a los vientos en contra del comercio exterior del último año, lo cual se explica por un aumento temporal del comercio exterior y por condiciones financieras globales más holgadas. No obstante, las perspectivas para 2026–27 siguen siendo dispares entre las regiones del mundo. En 2026, se espera que el crecimiento se modere o permanezca prácticamente sin cambios en EAP, SAR, ECA y LAC —con SAR manteniéndose como la región de mayor crecimiento y ECA y LAC registrando el ritmo de expansión más débil—, mientras que MNA y SSA se espera que experimenten un crecimiento más firme. A medida que los flujos comerciales se recuperen en 2027, se prevé que la actividad se fortalezca en la mayoría de las regiones. Los riesgos negativos para los escenarios regionales incluyen la reaparición de fricciones comerciales e incertidumbre política, el endurecimiento de las condiciones financieras globales, las elevadas vulnerabilidades fiscales, el aumento de las tensiones geopolíticas y los conflictos, así como los shocks relacionados con el clima y la salud pública.

Perspectivas regionales:

Asia oriental y el Pacífico: Según las previsiones, el crecimiento se desacelerará al 4,4 % en 2026 y al 4,3 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).

Europa y Asia central: Se pronostica que el crecimiento se mantendrá estable en un 2,4 % en 2026 para luego subir al 2,7 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).

América Latina y el Caribe: Se prevé que el crecimiento aumentará al 2,3 % en 2026 y continuará subiendo hasta llegar al 2,6 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional.

Oriente Medio y Norte de África, Afganistán y Pakistán: Las proyecciones indican que el crecimiento aumentará al 3,6 % en 2026 y se fortalecerá aún más hasta llegar al 3,9 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).

Asia meridional: Se prevé que el crecimiento caerá al 6,2 % en 2026 y luego se recuperará hasta alcanzar el 6,5 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).

África subsahariana: Según las previsiones, el crecimiento ascenderá al 4,3 % en 2026 y se establecerá en un 4,5 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).

Acontecimientos recientes según el último informe publicado: Según las estimaciones, la actividad económica de América Latina y el Caribe creció un 2,2 % en 2025. Se calcula que para todo el 2025, las tasas de crecimiento del consumo privado y público, así como de la inversión, fueron superiores a lo previsto en junio. La mayor demanda interna se vio respaldada por un crecimiento de las importaciones que superó las expectativas. El aumento del déficit en cuenta corriente estuvo acompañado por una apreciación del tipo de cambio real más pronunciada que en otras regiones. En la mayoría de los países de América Latina y el Caribe, en 2025 las tasas de inflación se mantuvieron dentro de los rangos establecidos como meta por los bancos centrales.

Perspectivas: Se prevé que el crecimiento regional aumentará gradualmente en los próximos dos años. Se espera que en 2026 el crecimiento en América Latina y el Caribe se eleve ligeramente, hasta el 2,3 %, ya que las tensiones comerciales y la incertidumbre que estas conllevan siguen siendo elevadas y la demanda interna permanece en niveles bajos en algunos países, lo que contrarrestará en parte el efecto positivo de la flexibilización de las condiciones financieras. Según las previsiones, posteriormente el crecimiento regional se consolidará en un 2,6 % en 2027, a medida que los flujos comerciales se recuperen y mejore la demanda interna.

El crecimiento de Brasil se moderará al 2 % en 2026 para luego aumentar levemente al 2,3 % en 2027, como reflejo de los impactos de las altas tasas de interés reales, los factores adversos relacionados con el comercio y la mayor incertidumbre mundial. Se prevé asimismo que la economía de México se expanda un 1,3 % en 2026 y un 1,8 % en 2027, una vez que se recupere del fuerte aumento en la incertidumbre respecto de las políticas comerciales y las empresas se adapten al nuevo entorno comercial. En Argentina, el crecimiento se moderará al 4 % en 2026 y se mantendrá en ese valor en 2027. Según las previsiones, la incertidumbre

política interna registrada a fines de 2025 incidirá en la demanda interna y el crecimiento de 2026. La economía de Colombia, por su parte, se expandirá un 2,6 % en 2026 y un 2,8 % en 2027, apoyada por un consumo resiliente y la recuperación gradual de la inversión privada. Se prevé que el crecimiento de Chile se desacelerará al 2,2 % en 2026 y al 2,1 % en 2027. La demanda interna se recuperará gradualmente a medida que la tasa de política monetaria converja hacia el rango neutral. Por otra parte, se proyecta que la actividad de Perú se expandirá un 2,5 % en 2026 y 2027, respaldada por la inversión en cobre e infraestructura.

En el Caribe, el crecimiento subregional aumentará al 5,2 % en 2026 y al 6,6 % en 2027, impulsado por el actual auge petrolero de Guyana. Si se excluye dicho país, se prevé que la subregión crecerá alrededor de un 2,9 % y un 3,7 % gracias al turismo y los servicios conexos. En América Central, el crecimiento se mantendrá en general estable en un 3,6 % en 2026 y un 3,7 % en 2027. Según las proyecciones, los flujos de remesas disminuirán, lo que afectará negativamente la actividad económica. Por el lado positivo, se espera que la subregión continúe beneficiándose con las exportaciones resilientes y el crecimiento de Estados Unidos.

Riesgos: Las perspectivas regionales presentan riesgos adversos. Si se produjeran nuevos aumentos arancelarios o si los resultados de la revisión de 2026 del Acuerdo entre Estados Unidos, México y Canadá se tradujeran en restricciones al comercio, la actividad regional se vería afectada. Dados sus estrechos vínculos económicos con Estados Unidos, México es particularmente vulnerable a esta situación. Un crecimiento mundial más débil de lo esperado también podría conducir a una fuerte caída de los precios de los productos básicos. La baja de los precios de las principales exportaciones regionales pesaría a su vez sobre los ingresos fiscales y los saldos externos. Asimismo, el endurecimiento de las políticas migratorias podría limitar el ingreso de remesas en el Caribe, América Central y otros sitios, lo que afectaría el crecimiento del consumo y los saldos en cuenta corriente. La volatilidad de los mercados financieros podría amplificar las vulnerabilidades existentes. Los elevados niveles de deuda pública de varias economías dejan a la región expuesta a cambios repentinos en las condiciones financieras mundiales. A su vez, el cambio climático sigue siendo una fuente importante de riesgos para la región. Una modificación hacia las condiciones de La Niña, por ejemplo, aumentaría la probabilidad de que se produzcan sequías en el sur de América del Sur.

Un aspecto positivo es que la adopción de la inteligencia artificial podría impulsar la productividad dentro de la región, especialmente en los países que cuentan con una fuerza laboral más educada y, por lo tanto, están mejor posicionados para aprovechar los beneficios de esta nueva tecnología. Sin embargo, el surgimiento de la inteligencia artificial también puede causar perturbaciones en los mercados laborales de la región1.

Comunicados de prensa

Fecha de publicación	Comunicados de prensa	América Latina y el Caribe
Enero 13, 2026	La economía mundial muestra resiliencia en medio de una incertidumbre de proporciones históricas en el comercio y las políticas; No obstante, una de cada cuatro economías en desarrollo sigue siendo más pobre que en 2019	análisis (PDF)

PERSPECTIVA NACIONAL
7.1.2. ECONOMÍA COLOMBIANA

1 GRUPO BANCO MUNDIAL. Economías Emergentes y en Desarrollo en el Siglo XXI. Fuente https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects

Crecimiento económico2: Estimamos que el crecimiento del PIB se ubique en 3,2% para 2026, revisado al alza desde 3,0%, lo que implica una aceleración frente al 2,9% que anticipamos para 2025 (el anterior estimado era 2,6%). El impulso provendría, principalmente, del fortalecimiento del consumo, lo que permitiría que los macrosectores de comercio, transporte, alojamiento y comidas (CTAC), agropecuario y entretenimiento continúen posicionados como los principales motores de crecimiento.

A pesar de un contexto de tasas de interés altas, el consumo privado continuará siendo el principal motor de la demanda interna, favorecido por la fortaleza de los ingresos por remesas del exterior y un mercado laboral resiliente. La inversión fija, aún por debajo de su promedio histórico, mostrará señales de recuperación, especialmente en el sector de la industria y la construcción. Además, el sector público se mantendrá como un aportante al crecimiento del PIB, gracias al espacio de gasto adicional que permitió la activación de la "cláusula de escape" de la regla fiscal.

Desde el punto de vista externo, el fortalecimiento de la demanda interna se traducirá en un mayor déficit comercial, dado que las importaciones crecerán a un ritmo superior al de las exportaciones. Las exportaciones tradicionales, como petróleo y carbón, seguirán afectadas por precios internacionales estables y una menor producción local, mientras que las exportaciones no tradicionales y de servicios mostrarán un mejor desempeño.

Inflación y tasas de interés: La inflación anual cerraría 2026 en 5,0%, revisado al alza desde el 4,1%, por encima del rango de tolerancia del Emisor por sexto año consecutivo. Este comportamiento se explicaría por las presiones persistentes en los precios de los servicios, así como por el efecto de la indexación que podría derivarse del aumento estimado del salario mínimo para el próximo año. Por su parte, la inflación básica sin alimentos ni regulados se desacelerará hasta el 4,2% en 2026, lo que reflejaría una desinflación lenta y con riesgos latentes al alza.
En este contexto, la política monetaria mantendría un enfoque altamente contractivo. Se anticipa que la tasa de interés de política cierre el año en 9,25% y que el próximo año aumente en tres ocasiones, lo que la llevaría al 10,00% al término de 2026. Lo anterior mantendría la postura en terreno contractivo y buscaría anclar las expectativas de inflación para evitar efectos de segunda ronda, en un entorno donde la inflación aún no alcanzaría la meta y en el que todavía persisten riesgos externos e internos.

Sector externo y tasa de cambio: El déficit de cuenta corriente aumentará en 2026 hasta el 2,9% del PIB, aunque se mantendrá por debajo de los promedios históricos. Este resultado estará determinado por el deterioro de la balanza comercial, parcialmente compensado por el ingreso de remesas y una salida moderada de rentas factoriales. La inversión extranjera directa se orientará hacia sectores distintos al minero-energético, principalmente hacia servicios, en un entorno de estabilización macroeconómica.

El tipo de cambio USDCOP seguiría una trayectoria de apreciación, con un promedio proyectado de $3.880 en 2026. Esta tendencia estará influenciada por la debilidad global del dólar y el apetito de inversionistas extranjeros por activos locales, gracias al atractivo diferencial de tasas de interés y las expectativas de cara al proceso de elecciones legislativas y presidenciales. Sin embargo, los riesgos fiscales seguirán siendo determinantes para la evolución futura de los activos locales.

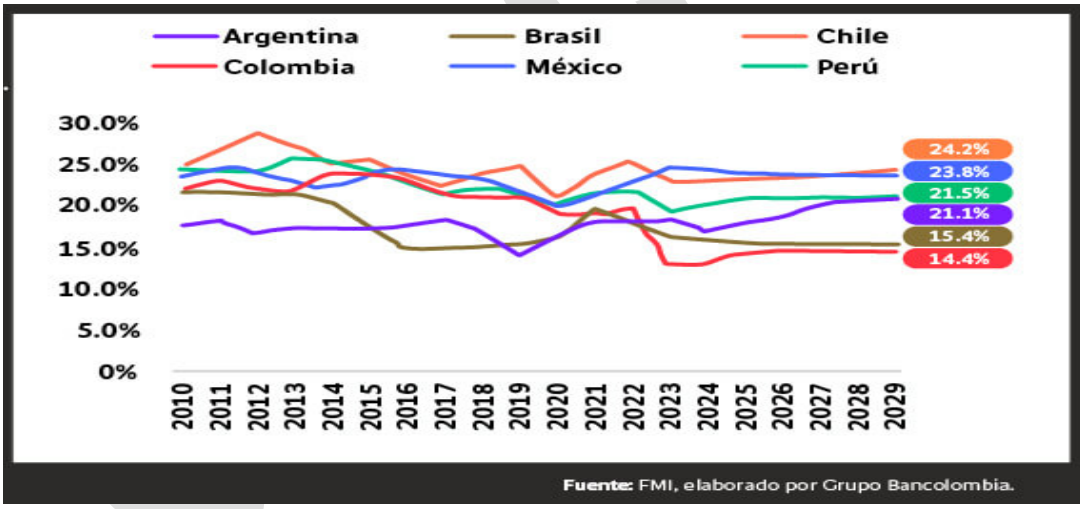
2 Bancolombia, https://www.bancolombia.com/acerca-de/sala-prensa/noticias/economia-finanzas/proyecciones-economicas-colombia-2026

Perspectivas fiscales: El deterioro de las finanzas públicas será uno de los principales desafíos en 2026. Se prevé un déficit fiscal del Gobierno Nacional Central de 6,5% del PIB y una deuda pública de 63,4% del PIB. Este desbalance respondería a un recaudo tributario que crecería por debajo del gasto programado, junto con rezagos y rigideces presupuestales. La activación de la cláusula de escape de la Regla Fiscal permitirá un desvío temporal de las metas entre 2025 y 2027. Sin embargo, la sostenibilidad fiscal dependerá de esfuerzos en múltiples frentes, tanto desde el recaudo tributario, pero especialmente desde la racionalización del gasto.

Panorama fiscal: Según Bancolombia, el frente fiscal se perfila como uno de los principales retos, pues el déficit del Gobierno Nacional alcanzaría 7,1% del PIB en 2025 y se reduciría a 6,5% en 2026, a la vez que la deuda pública llegaría a 64,8% del PIB en 2026.

Este deterioro, explica el banco, obedece a un crecimiento del recaudo tributario por debajo del gasto programado, junto con rigideces y rezagos en la ejecución presupuestal. Así mismo, menciona que la activación de la cláusula de escape de la regla fiscal permitirá un margen temporal de flexibilidad entre 2025 y 2027. No obstante, menciona que la sostenibilidad fiscal exigirá esfuerzos tanto en materia de ingresos como en la racionalización del gasto.

La baja dinámica de la inversión, especialmente si se compara con otros países de la región, se postula como el punto ciego más relevante para el crecimiento sostenido en el mediano plazo.



Perspectiva para la economía colombiana en 2026.

La economía colombiana continuará transitando una senda de paulatina convergencia al nivel de mediano plazo de las diferentes variables: el crecimiento del PIB se seguirá fortaleciendo de la mano del impacto positivo de los recortes de tasas de interés local e internacionales en la actividad del sector privado, que a su vez sería posible ante la mayor moderación de la inflación, pero llevará a que se incremente ligeramente el déficit externo y se debilite el mercado laboral.

¿Cuáles son las principales variables macroeconómicas proyectadas para el segundo semestre de 2025 y 2026? ¿Cuánto crecerá el PIB, la inflación al consumidor o la tasa de desempleo urbano, entre otras variables?

Año	2025	2026
Crecimiento del PIB (var. % anual)	2,6 %	3 %
Balance del Gobierno Nacional (% PIB)	-7,1 %	-6,2 %
Balance en cuenta corriente (% PIB)	-2,4 %	-3,1 %
Tasa de desempleo urbano (% PEA, promedio año)	9,5 %	9,7 %
Inflación al consumidor (var. % anual, fin de año)	5,1 %	3,9 %
Inflación al consumidor (var. % anual, promedio de año)	5,1 %	4,3 %
Tasa de referencia BanRep (% anual, fin de año)	8,25 %	6,75 %
Cartera bruta total nominal (var. % anual, final de periodo)	6,12 %	6,54 %
Índice cartera vencida total (%, final de periodo)	4,25 %	4,12 %
DTF 90 Días (% anual, promedio de año)	8,74 %	7,26 %
IBR Overnight (% E.A, fin de año)	8,26 %	6,75 %
Tasa de cambio USDCOP (promedio de año)	$ 4.237	$ 4.294
Tasa de cambio USDCOP (fin de año)	$ 4.245	4.354
Devaluación nominal (% promedio año)	4 %	1,3 %
Precio promedio del petróleo (Ref. Brent, USD por barril)	$ 71	$ 70

Fuente: Históricos de DANE, Ministerio de Hacienda, Banco de la República, Superfinanciera y Reserva Federal, pronósticos de Grupo Bancolombia
Fuente:https://www.bancolombia.com/empresas/capital-inteligente/actualidad-economica-sectorial/perspectivas-economicas-

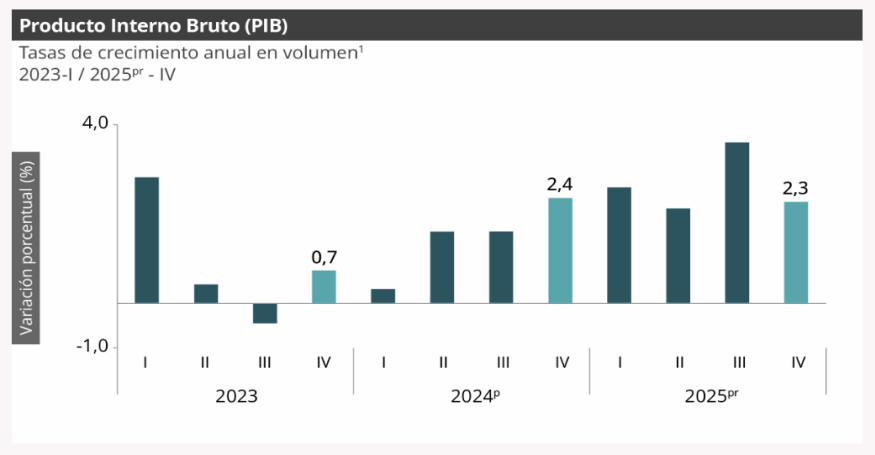
2025#:~:text=Precisamente%2C%20la%20econom%C3%ADa%20colombiana%20viene%20afianzando%20su%20senda,este%20a%C3%B1o%20y%20de%202%2C6%20%25%20para%202025.

7.1.3 PRODUCTO INTERNO BRUTO

Información actualizada el 16 de febrero de 2026

Información cuarto trimestre 2025^{pr}

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025^{pr} respecto al año 2024^{p}



Fuente: DANE, PIB_T

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

7.1.4 PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA – SECTORES MÁS RELEVANTES

comercio al por mayor y al por menor.

Para el año 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,6%, respecto al año 2024p.
Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,5%.
• Transporte y almacenamiento crece 2,2%.

Alojamiento y servicios de comida crece 0,5%. En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,0%.
• Transporte y almacenamiento decrece 1,7%.
• Alojamiento y servicios de comida crece 0,1%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 1,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,9%.
• Transporte y almacenamiento decrece 2,3%. • Alojamiento y servicios de comida crece 2,2%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr/ 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	7,5	7,0	0,9
Transporte y almacenamiento	2,2	-1,7	-2,3
Alojamiento y servicios de comida	0,5	0,1	2,2
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**4,6**	**3,4**	**1,6**

Actividades Profesionales, Científicas Y Técnicas.

Para el año 2025pr, el valor agregado de las actividades financieras y de seguros crece 2,8%, respecto al año 2024p. En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades financieras y de seguros crece 0,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p.

Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado decrece en 2,4%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 9).

Tabla 9. Actividades financieras y de seguros
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr / 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Actividades financieras y de seguros	**2,8**	**0,7**	**-2,4**

Fuente: DANE, PIB_T

Administración Pública Y Defensa.

Para el año 2025pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 6,2%.
• Educación crece 4,4%. • Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,5%. En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12): • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 8,6%. • Educación crece 1,9%. • Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,9%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 2,8%. • Educación decrece 1,5%. • Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,3%.

Tabla 12. Administración pública y defensa[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr / 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	6,2	8,6	2,8
Educación	4,4	1,9	-1,5
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	2,5	2,9	0,3
Administración pública y defensa[1]	**4,5**	**4,8**	**0,2**

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades profesionales, científicas y técnicas

Para el año 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,7%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,1%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,1%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,7	0,9	0,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,4	1,6	0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,1**	**1,3**	**-0,1**

Fuente: DANE,PIB_T

Industrias manufactureras
Para el año 2025pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 4,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 4,1%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 9,4%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 0,5%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 5,2%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de

maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 2,4%.

- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 9,2%.
- Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 1,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 0,3%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 1,5%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,4%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 2,7%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 0,4%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 2,9%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-III / 2024[pr]-III	2025[pr] / 2024[pr]	2025[pr]-III / 2025[pr]-II
Elaboración de productos alimenticios[2]	4,1	4,1	0,3
Fabricación de productos textiles[3]	9,4	6,5	1,5
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-0,5	-1,0	-1,4
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	5,2	1,2	2,7
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	-2,4	-2,8	0,4
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	9,2	6,4	2,9
Industrias manufactureras	**4,1**	**2,1**	**1,5**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr] preliminar

información y comunicaciones

Para el año 2025pr, el valor agregado de información y comunicaciones crece 1,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 0,4%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 8).

Tabla 8. Información y comunicaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr / 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Información y comunicaciones	**1,9**	**1,8**	**0,4**

Fuente: DANE, PIB_T

7.1.5 PIB DESDE EL ENFOQUE DEL GASTO

Desde el enfoque del gasto, el crecimiento del Producto Interno Bruto a precios corrientes es de 8,2% en el año 2025pr, se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 20):

- Gasto en consumo final crece 9,4%.
- Formación bruta de capital crece 9,8%.
- Exportaciones crecen 0,8%.
- Importaciones crecen 9,0%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto a precios corrientes en su serie original crece 5,7% respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 20):

- Gasto en consumo final crece 9,1%.
- Formación bruta de capital decrece 16,5%.
- Exportaciones decrecen 9,9%.
- Importaciones decrecen 4,3%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto a precios corrientes crece en 0,4%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes: Gasto en consumo final crece 1,6%.

- Formación bruta de capital decrece 20,8%.
- Exportaciones decrecen 7,7%.
- Importaciones decrecen 7,6%.

Tabla 20. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Cuarto trimestre 2025pr

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr / 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Gasto de consumo final[1]	9,4	9,1	1,6
Formación bruta de capital[2]	9,8	-16,5	-20,8
Exportaciones	0,8	-9,9	-7,7
Importaciones	9,0	-4,3	-7,6
Producto Interno Bruto	**8,2**	**5,7**	**0,4**

PIB POR DEPARTAMENTO
Información actualizada el 30 de Mayo de 2025

Producto Interno Bruto por departamento.
Para 2024pr, el PIB nacional es 1.706.447 miles de millones de pesos, a precios corrientes. Los departamentos con mayor PIB son Bogotá D.C. y Antioquia con 430.151 y 253.232 miles de millones de pesos, respectivamente.

Para el presente proceso de selección se indican los departamentos en los cuales se proyecta ejecutar los recursos asignados a las diferentes unidades centralizadas por la CENACYOPAL.

Producto Interno Bruto por departamento - Base 2015

Producto Interno Bruto por departamento

A precios corrientes

Serie 2005 - 2024pr

Miles de millones de pesos

Código Departamento (DIVIPOLA)	DEPARTAMENTOS	2020	2021	2022	2023p	2024pr
	COLOMBIA	998.471	1.192.634	1.471.079	1.584.562	1.706.447
91	Amazonas	777	911	1.079	1.213	1.331
5	Antioquia	148.362	177.769	211.751	231.122	253.232
81	Arauca	5.130	6.682	8.911	8.743	9.209
8	Atlántico	44.833	52.768	63.907	70.862	76.818
11	Bogotá D.C.	260.747	303.287	362.157	395.438	430.151
13	Bolívar	34.626	42.170	51.341	56.924	61.185
15	Boyacá	26.480	31.176	39.424	42.277	45.232
17	Caldas	16.674	19.595	23.873	26.213	28.821
18	Caquetá	4.171	4.778	5.586	6.250	6.831
85	Casanare	12.620	16.935	23.122	23.082	23.586
19	Cauca	18.194	21.449	26.176	28.537	31.103
20	Cesar	17.710	23.310	39.133	34.821	31.092
27	Chocó	4.489	5.198	6.108	6.891	7.582
23	Córdoba	17.893	21.116	25.760	28.303	30.952
25	Cundinamarca	61.315	73.405	91.540	99.945	108.202
94	Guainía	374	444	501	555	605
95	Guaviare	826	955	1.148	1.266	1.396
41	Huila	16.653	19.729	24.497	26.533	29.310
44	La Guajira	8.709	14.473	22.880	20.346	17.618
47	Magdalena	13.841	16.353	20.058	21.914	24.026
50	Meta	30.525	40.270	55.686	53.797	54.797

52	Nariño	15.702	18.226	21.587	23.455	25.835
54	Norte de Santander	15.814	18.596	23.327	25.301	27.389
86	Putumayo	3.361	4.279	5.683	5.834	6.091
63	Quindío	8.275	9.865	12.137	13.317	14.587
66	Risaralda	16.410	19.405	23.880	26.404	28.675
88	San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Archipiélago)	1.350	1.701	2.113	2.286	2.454
68	Santander	61.639	75.157	93.020	101.446	109.532
70	Sucre	8.457	9.794	11.524	12.705	13.770
73	Tolima	21.417	25.149	30.965	33.735	37.046
76	Valle del Cauca	100.115	116.549	140.858	153.564	166.349
97	Vaupés	294	334	379	427	472
99	Vichada	687	803	967	1.057	1.167

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
preliminar
provisional
Actualizado el 30 de mayo de 2025

Resultados a precios corrientes:
Para 2024pr, el PIB nacional es 1.706.447 miles de millones de pesos, a precios corrientes. Los departamentos con mayor PIB son Bogotá D.C. y Antioquia con 430.151 y 253.232 miles de millones de pesos, respectivamente.

Por su parte, los departamentos con menor PIB son Guainía y Vaupés con 605 y 472 miles de millones de pesos, respectivamente.

Tabla 1. Producto Interno Bruto por departamento
Miles de millones de pesos a precios corrientes
2024pr

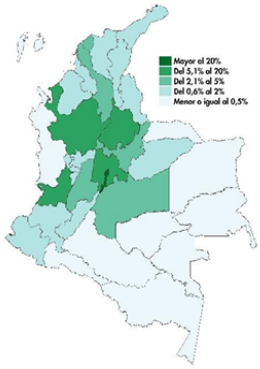
Departamento	2024pr	Departamento	2024pr
COLOMBIA	1.706.447	Norte de Santander	27.389
Bogotá D.C.	430.151	Nariño	25.835
Antioquia	253.232	Magdalena	24.026
Valle del Cauca	166.349	Casanare	23.586
Santander	109.532	La Guajira	17.618
Cundinamarca	108.202	Quindío	14.587
Atlántico	76.818	Sucre	13.770
Bolívar	61.185	Arauca	9.209
Meta	54.797	Chocó	7.582
Boyacá	45.232	Caquetá	6.831
Tolima	37.046	Putumayo	6.091
Cauca	31.103	San Andrés y Providencia*	2.454
Cesar	31.092	Guaviare	1.396
Córdoba	30.952	Amazonas	1.331
Huila	29.310	Vichada	1.167
Caldas	28.821	Guainía	605
Risaralda	28.675	Vaupés	472

Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento.

Participación a precios corrientes

Para 2024pr, Bogotá D. C., Antioquia y Valle del Cauca concentraron cerca de la mita del PIB nacional; si se le suman las siguientes 3 economías en participación (Santander, Cundinamarca y Atlántico), juntas representan el 67,1% del PIB de Colombia.

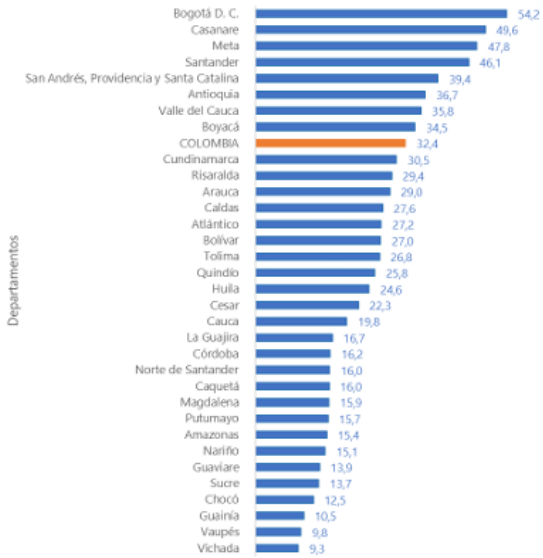
Gráfico 2. Producto Interno Bruto por departamento
Participación porcentual a precios corrientes
2024pr



Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento.

Producto Interno Bruto Departamental por habitante.
Para 2024pr, el PIB nacional por habitante es 32,4 millones de pesos. Los departamentos que registraron un PIB por habitante mayor al nacional son: Bogotá D.C., Casanare, Meta, Santander, San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Antioquia, Valle del Cauca y Boyacá.

Gráfico 4. Producto Interno Bruto departamental por habitante*
Millones de pesos a precios corrientes
2024pr



Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento.

7.1.6 VOCACIÓN PRODUCTIVA POR REGIÓN:

En Bogotá D.C., presentó un PIB a precios corrientes de 430 billones de pesos; participa con el 25,2% del total de la economía del país, presentó un crecimiento de 1,9%; las actividades económicas que explican el comportamiento registrado en la capital, de acuerdo con su contribución son la administración pública y defensa, educación y salud3 con 4,0%; seguida de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación4 con 8,4%; la actividad de

comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida5 con 1,8% y la construcción con 10,8%. Contrarresta el crecimiento de la ciudad la industria manufacturera con -2,4%.

En la región Central, presentó un PIB a precios corrientes de 399 billones de pesos; participa con el 23,4% del total de la economía del país. La conforman los departamentos de Antioquia con una participación dentro de la región de 63,5%; seguido de Tolima con 9,3%, Huila con 7,4%, Caldas con 7,2%, Risaralda con 7,2%, Quindío con 3,7% y Caquetá con 1,7%.

La región Central presentó una variación de 2,1%; las actividades económicas que explican el comportamiento registrado en la región, de acuerdo con su contribución son la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con un crecimiento de 9,5%; seguido de la administración pública y defensa, educación y salud7 con 3,1%; las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación8 con 8,0% y la construcción con 4,7%. Contrarrestan el crecimiento de la región la actividad de industria manufacturera con -1,8% y la explotación de minas y canteras con -6,3%.

En la región Oriental, presentó un PIB a precios corrientes de 345 billones de pesos; participa con el 20,2% del total de la economía del país. Está conformada por los departamentos de Santander con una participación dentro de la región de 31,7%, seguido de Cundinamarca con 31,3%, Meta con 15,9%, Boyacá con 13,1% y Norte de Santander con 7,9%.

La región Oriental presentó una variación de 1,7%. Las actividades económicas que explican el comportamiento registrado en la región, de acuerdo con su contribución son la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con un crecimiento de 8,0%; seguido de la administración pública y defensa, educación y salud10 con 3,2%; las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación11 con 8,1% y la actividad de comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida12 con 0,8%. Contrarrestan el crecimiento de la región la industria manufacturera con -2,0% y la construcción con -2,7%.

En la región Caribe, presentó un PIB a precios corrientes de 258 billones de pesos; participa con el 15,1% del total de la economía del país; está conformada por los departamentos de Atlántico con una participación dentro de la región de 29,8%, seguido de Bolívar con 23,7%, Cesar con 12,1%, Córdoba con 12,0%, Magdalena con 9,3%, La Guajira con 6,8%, Sucre 5,3% y San Andrés, providencia y Santa Catalina con 1,0%.

La región Caribe presentó un decrecimiento de 0,1%. Las actividades económicas que explican el comportamiento registrado en la región, de acuerdo con su contribución son la explotación de minas y canteras con una variación negativa de 11,8%; seguido de la industria manufacturera con una variación de 3,8%. Contrarrestan el decrecimiento de la región la actividad de administración pública y defensa, educación y salud14 con un crecimiento de 3,0%; la actividad de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 4,7% y las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación15 con 8,6%.

En la región Pacífica, presentó un PIB a precios corrientes de 231 billones de pesos; participa con el 13,5% del total de la economía del país; está conformando por los departamentos de Valle del Cauca con una participación dentro de la región de 72,1%; seguido de Cauca con 13,5%, Nariño con 11,2% y Chocó con 3,3%.
La región Pacífica presentó una variación de 2,1%. Las actividades económicas que explican el comportamiento registrado, de acuerdo con su contribución son la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con un crecimiento de 7,7%; seguido de la actividad de comercio al

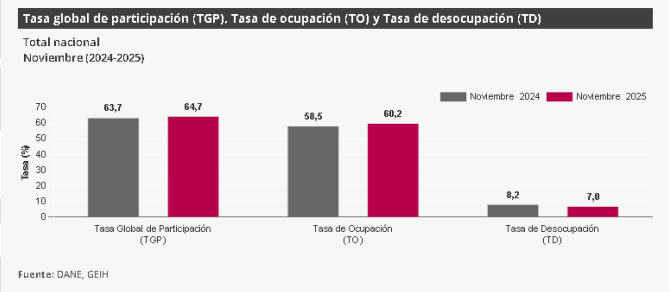
por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida17 con 2,7%; la administración pública y defensa, educación y salud18 con 2,8% y las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación19 con 7,9%. Contrarrestan el crecimiento de la región la actividad de la construcción con una variación negativa de 7,5%; la industria manufacturera con 0,6% y la explotación de minas y canteras con 6,0%.

En la región Amazonía - Orinoquía, presentó un PIB a precios corrientes de 44 billones de pesos; participa con el 2,6% del total de la economía del país; está conformando por los departamentos de Casanare con una participación dentro de la región de 53,8%; seguido de Arauca con 21,0%, Putumayo con 13,9%, Guaviare con 3,2%, Amazonas con 3,0%, Vichada con 2,7%, Guainía con 1,4% y Vaupés con 1,1%.3.

A precios constantes por encadenamiento con año de referencia 2015 la región Amazonía - Orinoquía presentó una variación de 1,4%. Las actividades económicas que explican el comportamiento registrado en la región, de acuerdo con su contribución son la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con un crecimiento de 8,5%; seguido la administración pública y defensa, educación y salud21 con 2,9% y del comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida22 con 0,7%. Contrarrestan el crecimiento de la región la actividad de minas y canteras con -2,3% y la industria manufacturera con -3,6%.

7.1.7 MERCADO LABORAL
Información Diciembre de 2025

Para el mes de noviembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 7,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (8,2%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a noviembre de 2024 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,2%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,5%).



En noviembre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 7,3%, mientras que en noviembre de 2024 fue 8,0%. La tasa global de participación se ubicó en 67,4% y la tasa de ocupación en 62,5%, estas tasas en el mismo mes del año anterior fueron 66,7% y 61,4%, respectivamente.4.

3 DANE. Cuentas Nacionales Departamentales

DANE. https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

7.1.8 IPC - INDICIE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.

Información febrero 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (febrero)

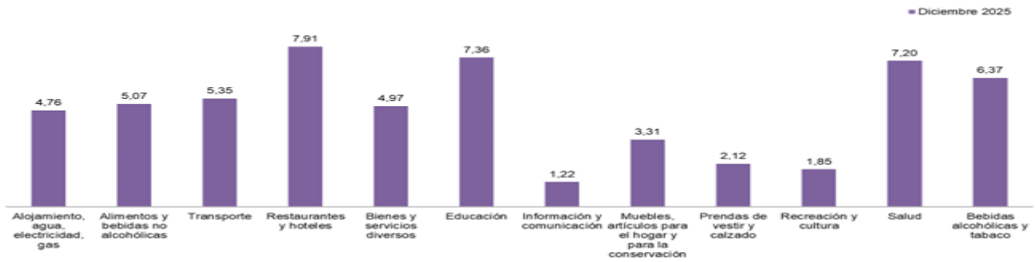
IPC	Febrero					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	1,14	1,08	2,08	2,27	5,28	5,29

Fuente: DANE, IPC

En febrero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,08%, la variación año corrido fue 2,27% y la anual 5,29%.
En febrero de 2026 la variación anual del IPC fue 5,29%, es decir, 0,01 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,28%.

El comportamiento mensual del IPC total en febrero de 2026 (1,08%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Educación. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Educación (5,64%) y Restaurantes y hoteles (1,38%).

Variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por divisiones de gasto
2025 (diciembre)



Fuente: DANE, IPC

En diciembre de 2025 las mayores contribuciones a la variación anual en las doce divisiones del IPC Total se registraron en las siguientes subclases: arriendo imputado con 0,65 puntos porcentuales, comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio con 0,60 puntos porcentuales y arriendo efectivo con 0,49 puntos porcentuales. Las subclases con las menores contribuciones fueron: papas con -0,11 puntos porcentuales, electricidad con -0,09 puntos porcentuales y arroz con -0,07 puntos porcentuales.

7.1.9 SALARIO MÍNIMO Y AUXILIO DE TRANSPORTE

Con los Decreto decretos 1469 y 1470 del 29 de diciembre de 2025, se establecieron las cifras del salario mínimo mensual legal y del auxilio de transporte, respectivamente, que regirán a partir del 1 de enero de 2026, de la siguiente manera:

Concepto	Valor (COP)
Salario Mínimo Legal Mensual	$1.750.905
Auxilio de Transporte	$249.095

INDICADORES ECONÓMICOS



CERTIFICACIÓN DEL INTERÉS BANCARIO CORRIENTE PARA LA MODALIDAD DE CRÉDITO DE CONSUMO Y ORDINARIO

Bogotá, 27 de febrero de 2026. – Con base en la información semanal reportada por los establecimientos de crédito entre las semanas con corte del 30 de enero al 20 de febrero de 2026, la Superintendencia Financiera, en ejercicio de sus atribuciones legales[1], expidió la Resolución 0405 de 2026 por medio de la cual se certifica el Interés Bancario Corriente para las siguientes modalidades de crédito:

Crédito de consumo y ordinario
Se certifica en 17,01% efectivo anual para la vigencia entre el 1 y el 31 de marzo de 2026, la cual representa un aumento de 19 puntos básicos (0,19%) frente a la vigente en febrero de 2026 (16,82%).

Certificaciones para otras modalidades
Las siguientes certificaciones del Interés Bancario Corriente estarán vigentes entre el 1 y el 31 de marzo de 2026.

Modalidad	Efectivo anual
Crédito de consumo de bajo monto	42,62%
Crédito productivo de mayor monto	27,20%
Crédito productivo rural	20,94%
Crédito productivo urbano	38,69%
Crédito popular productivo rural	47,54%
Crédito popular productivo urbano	58,55%

Tasas no certificadas por la SFC basadas en el Interés Bancario Corriente

El interés bancario corriente es la base para el cálculo del valor máximo de los intereses remuneratorio y moratorio definidos en el Código de Comercio (artículo 884)[2] y para determinar los efectos de la norma sobre usura definida en el Código Penal (artículo 305).

Modalidades de crédito	Interés remuneratorio y de mora (efectivo anual)	Usura (efectivo anual)
Crédito de consumo y ordinario	25,52%	25,52%
Crédito de consumo de bajo monto	63,93%	63,93%
Crédito productivo de mayor monto	40,80%	40,80%
Crédito productivo rural	31,41%	31,41%
Crédito productivo urbano	58,04%	58,04%
Crédito popular productivo rural	71,31%	71,31%
Crédito popular productivo urbano	87,83%	87,83%

[1] En especial de lo dispuesto en los artículos 11.2.5.1.1 y siguientes del Decreto 2555 de 2010.
[2] En concordancia con lo señalado en los artículos 11.2.5.1.2 y 11.2.5.1.3 del Decreto 2555 de 2010

Fuente: https://www.superfinanciera.gov.co/publicaciones/10116035/superfinanciera-certifica-el-interes-bancario-corriente/

PRODUCTOS INCLUIDOS DENTRO DEL SECTOR:

Para el presente proceso contractual, los productos incluidos dentro del sector corresponden al suministro de material quirúrgico, destinado a la atención en salud, la prevención, diagnóstico y tratamiento de patologías, así como al apoyo de los procedimientos clínicos realizados en los servicios de quirúrgicos.

Estos insumos son utilizados en la prestación de servicios de, dentro de consultorios , clínicas, hospitales o instituciones prestadoras de servicios de salud, y comprenden dispositivos médicos, instrumental, materiales de consumo y elementos necesarios para la correcta ejecución de los procedimientos quirúrgicos, garantizando condiciones de calidad, bioseguridad y cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente.

Registro, calidad y cumplimiento sanitario de los productos

Todos los materiales odontológicos suministrados deberán:

• Contar con registro sanitario vigente expedido por el INVIMA, cuando aplique.
• Cumplir con las normas de calidad para dispositivos médicos y materiales odontológicos.
• Presentarse en condiciones adecuadas de almacenamiento, transporte y empaque.
• Garantizar fecha de vencimiento vigente al momento de la entrega.
• Cumplir con las normas de bioseguridad y seguridad sanitaria establecidas para el sector salud.

Identificación de oferentes en el mercado local

En el mercado local, el suministro de material quirúrgico puede ser ofrecido por:

• Empresas comercializadoras de insumos médicos.

• Distribuidores autorizados de dispositivos médicos.
• Depósitos de productos hospitalarios.
• Proveedores de material clínico con registro ante autoridades sanitarias.
• Empresas dedicadas al suministro de dotación médica y hospitalaria.
• Laboratorios y casas comerciales que distribuyan insumos odontológicos certificados.

Para la ejecución del objeto contractual, los potenciales oferentes deberán acreditar:

• Registro mercantil vigente con actividad económica relacionada con el suministro de insumos médicos u odontológicos.
• Cumplimiento de requisitos sanitarios exigidos para la comercialización de dispositivos médicos.
• Capacidad de suministro y entrega oportuna.
• Garantía de calidad de los productos.
• Registro sanitario INVIMA cuando corresponda.
• Experiencia en suministro de material médico u odontológico.

SECTOR TERCIARIO
En el sector terciario se agrupa una importante serie de actividades económicas que, incluso, puede determinar el estado de desarrollo que presenta la economía de un país.

Esto es posible porque en el sector terciario es donde se llevan a cabo innumerables acuerdos económicos de vital importancia para el comercio nacional e internacional de cada país o región.

Asimismo, es el sector económico donde se generan gran cantidad de puestos de empleo, hay un porcentaje alto de inversión y de competitividad en el amplio sector económico y financiero mundial.

AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR:

Un agente económico es toda persona física o jurídica que participa de algún modo o en alguna parte del proceso de una actividad económica.

El concepto surge con el deseo de simplificar las actividades económicas y poder explicarlas de una manera más fácil y sencilla. Cuando hablamos de actividades económicas nos referimos a todas aquellas relacionadas con la distribución, producción y consumo de bienes y servicios.

Los agentes económicos son actores que toman decisiones en un mercado que afectan el sistema económico en general. El concepto surge con el deseo de simplificar las actividades económicas y poder explicarlas de una manera más fácil y sencilla. Cuando hablamos de actividades económicas nos referimos a todas aquellas relacionadas con la distribución, producción y consumo de bienes y servicios.

En general, todas las instituciones del país, están comprometidas con la conservación y protección del medio ambiente.



En general, podríamos hablar de agentes económicos de forma individual o de forma general. Por ejemplo, en un modelo de equilibrio un agente podría ser un comprador y otro podría ser un productor. Ahora bien, de forma general, la ciencia económica suele dividir entre cuatro agentes económicos:

HOGARES: Forma parte tanto las familias como aquellas personas que viven solas pero toman decisiones económicas. Decisiones que puede ser consumir, trabajar por cuenta propia o ajena, incluso ahorrar e invertir.

EMPRESAS: Son todas aquellas personas jurídicas que realizan una actividad económica, independientemente de que dicha actividad sea con fines de lucro o no.

ESTADO: Normalmente trata de actuar como regulador y recaudador de impuestos en la economía. Es un agente económico cuya intervención es más compleja debido a que regula la actividad económica y legal que rige a los demás agentes. Al igual que las familias, el estado es propietario de factores productivos que ofrece a las empresas, de las que también demanda gran cantidad de bienes y servicios. Una de sus principales funciones es cobrarles impuestos a los demás agentes económicos con el objetivo de invertirlos en educación, salud, infraestructura vial, cuidado del medio ambiente, servicios públicos, entre otros que maximizan el bienestar económico de todos.

BANCOS CENTRALES: Los bancos centrales constituyen otro acto o agente económico esencial.

Tradicionalmente no se incluían los bancos centrales en los agentes económicos, pero la importancia que han adquirido durante las últimas décadas los ha transformado en un agente económico muy relevante. Por su parte, dentro de las empresas podríamos dividir, por ejemplo, en cooperativas, asociaciones, organizaciones no gubernamentales o fundaciones. Así mismo, también podríamos realizar subdivisiones en los hogares y prestar especial atención al Estado.

¿CÓMO SE RELACIONAN LOS AGENTES ECONÓMICOS?

En el sector de suministro de material odontológico, los agentes económicos se relacionan mediante esquemas comerciales y contractuales que permiten garantizar la disponibilidad de insumos necesarios para la prestación de los servicios de salud oral, cumpliendo con las normas sanitarias vigentes aplicables a dispositivos médicos y materiales de uso clínico.

La relación principal se da entre entidades contratantes y proveedores, donde las entidades públicas, instituciones prestadoras de servicios de salud, clínicas, hospitales o consultorios odontológicos adquieren materiales odontológicos a través de contratos de suministro, órdenes de compra o procesos de contratación, según la necesidad del servicio.

A su vez, los proveedores adquieren los productos de fabricantes, importadores o distribuidores autorizados, quienes deben garantizar que los insumos cuenten con registro sanitario, calidad certificada y cumplimiento de los requisitos técnicos exigidos para su comercialización.

Los materiales suministrados son utilizados por las instituciones de salud en procedimientos quirúrgicos generales y especializados, por lo cual deben cumplir condiciones de seguridad, bioseguridad y almacenamiento adecuado.

Finalmente, todos los actores del mercado se encuentran sujetos a inspección, vigilancia y control por parte de las autoridades sanitarias, con el fin de asegurar la calidad de los productos y la protección de los pacientes.

En términos generales, se trata de un mercado organizado, con pluralidad de oferentes y relaciones contractuales definidas, lo que permite garantizar competencia, disponibilidad de insumos y cumplimiento de la normatividad vigente en el sector salud.

CIFRAS TOTALES DE VENTAS:

En Colombia existen diversos gremios, asociaciones y actores vinculados directa e indirectamente al sector de fabricación, comercialización y suministro de dispositivos médicos, insumos clínicos y material odontológico, los cuales participan en la cadena de producción, importación, distribución y venta de productos utilizados en la prestación de servicios de salud oral. Estas organizaciones promueven el fortalecimiento del sector, la formalización empresarial, el cumplimiento de estándares sanitarios y el desarrollo tecnológico, así como la representación de los intereses de fabricantes, distribuidores y proveedores ante el Estado.

De igual manera, estos gremios contribuyen a la construcción de lineamientos técnicos y regulatorios, impulsan la innovación en dispositivos médicos, fomentan buenas prácticas de manufactura y comercialización, y generan espacios de articulación entre el sector público y privado, con el fin de mejorar la calidad, seguridad y disponibilidad de los insumos utilizados en la atención en salud.

En el caso específico del sector de insumos quirúrgicos, las cifras de ventas se encuentran integradas dentro del mercado general de dispositivos médicos, productos hospitalarios y materiales para la atención en salud, el cual presenta una participación significativa dentro del gasto en salud, debido al consumo permanente de materiales de uso clínico por parte de hospitales, clínicas, consultorios y entidades públicas.

Este mercado se caracteriza por:

- Alta rotación de productos de consumo.
- Participación de fabricantes nacionales e importadores.
- Amplia presencia de distribuidores y comercializadores.
- Demanda constante por parte de instituciones de salud públicas y privadas.

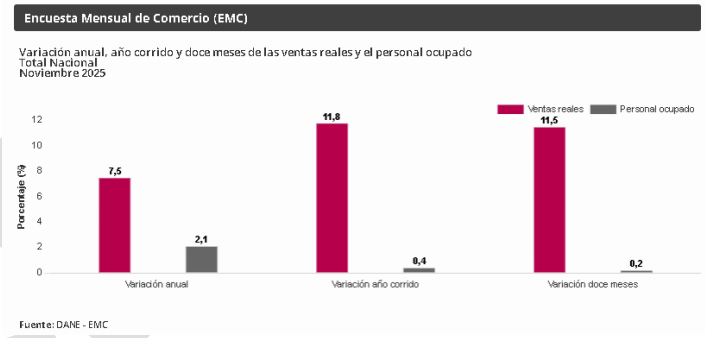
A continuación, se relacionan algunos de los gremios, asociaciones y organizaciones que participan en el sector de dispositivos médicos, insumos hospitalarios y material odontológico en Colombia:

- Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – ANDI (Cámara de la Industria de la Salud).
- Federación Odontológica Colombiana.
- Asociación Colombiana de Facultades de Odontología.
- Colegio Colombiano de Odontólogos.
- Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas.
- Asociación Colombiana de Empresas de Medicina Integral.

Estas organizaciones agrupan actores del sector salud, fabricantes, distribuidores y prestadores de servicios, y permiten evidenciar que existe un mercado amplio, organizado y con múltiples oferentes, lo cual favorece condiciones de competencia y disponibilidad de productos dentro de los procesos de contratación relacionados con el suministro de material quirúrgico.

ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO (EMC):

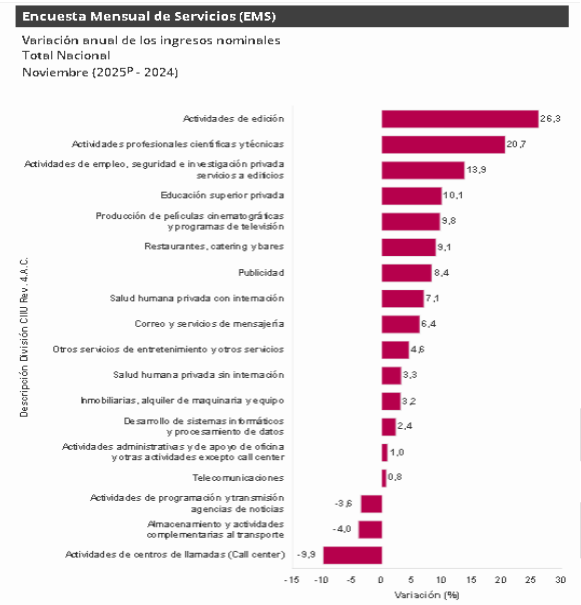
La Encuesta Mensual de Comercio (EMC) proporciona los principales indicadores sobre la evolución de la actividad comercial del país, por medio de resultados del comercio al por menor, comercio al por mayor y de vehículos, al generar información sobre variables como ventas, personal ocupado y sueldos y salarios. También presenta resultados sobre Grandes Almacenes e Hipermercados y ventas realizadas por las ensambladoras e importadoras de vehículos.



En noviembre de 2025, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 7,5% y el personal ocupado creció 2,1% en relación con el mismo mes de 2024. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 9,7%[5].

ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS (EMS).
En noviembre de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con noviembre de 2024.

[5] **DANE.** https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc



En noviembre de 2025, siete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con noviembre de 2024.[6].

PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO, INVERSIÓN Y VENTAS:

La economía colombiana transita por una fase de recuperación paulatina, con señales alentadoras en el consumo, el mercado laboral y algunos sectores productivos. El crecimiento proyectado del PIB —2,6 % en 2025 y 3,0 % en 2026— refleja una reactivación impulsada por la demanda interna, especialmente por el consumo de los hogares, que ha ganado tracción gracias al proceso de desinflación y al ingreso récord por remesas. Sectores como entretenimiento, agro y comercio minorista lideran la recuperación, mientras se espera una mejora en la construcción para el próximo año. Sin embargo, esta reactivación no es lineal ni homogénea: enfrenta tensiones estructurales, presiones fiscales y una inversión aún débil.

En el plano internacional, Colombia navega en un entorno convulsionado por tensiones geopolíticas, guerra comercial y volatilidad financiera. La política arancelaria de EE. UU. bajo la administración Trump ha perdido fuerza, pero sigue latente. En este contexto, las economías emergentes de la región se perfilan como destinos atractivos para capitales globales, gracias a diferenciales de tasas reales y oportunidades de carry-trade. Las elecciones en Chile, Colombia y Brasil reavivan el interés por posibles giros políticos que podrían redefinir el rumbo económico regional.

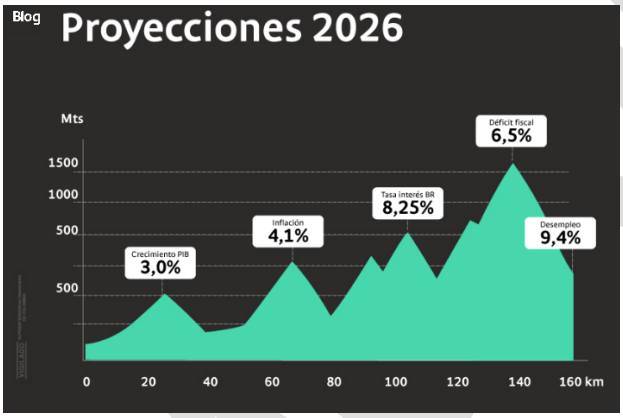
A nivel interno, el país se prepara para una transición transformadora en 2026. La inflación, aunque en descenso, se mantendrá fuera del rango meta por sexto año consecutivo, afectada por la persistencia en servicios, alimentos y el efecto de la indexación salarial. La política monetaria seguirá siendo cauta: se proyecta una tasa de interés de 8,25 % al cierre de 2026, aún en terreno contractivo.

En paralelo, el gasto público, que ha sido motor de crecimiento y empleo, enfrenta límites estructurales. Los déficits fiscales —entre 6,5 % y 7,1 % del PIB— reflejan una presión

[6] DANE. https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-internacional/exportaciones

creciente sobre la sostenibilidad macroeconómica. La activación de la cláusula de escape de la regla fiscal permitirá mantener este ritmo de gasto, pero también exigirá reformas profundas para evitar un mayor deterioro.

La economía colombiana muestra una dualidad estructural: **el consumo representa el 77 % del PIB, mientras la inversión se mantiene rezagada en torno al 17 %.** Esta composición limita el crecimiento potencial y evidencia un desplazamiento de recursos que compromete la capacidad de expansión futura. En este escenario, la transición hacia un modelo más equilibrado será clave. Como en un triatlón, el éxito no depende solo del rendimiento en cada disciplina, sino de la calidad de las transiciones. Colombia deberá desacelerar el gasto, fortalecer la inversión y planificar con precisión sus próximos pasos. La reactivación es una carrera de largo aliento, y 2026 será el año en que se definan las condiciones para sostenerla o perder el ritmo.



Fuente: pronostcporgrupo cibest

PERSPECTIVA INTERNACIONAL: CRECIMIENTO ESTABLE Y FLEXIBILIZACIÓN MONETARIA

Para 2025, el crecimiento económico global se proyecta en 2,6 %, una cifra que, aunque revisada ligeramente al alza, representa el desempeño más débil desde la pandemia y el más bajo desde 2001. Esta desaceleración responde principalmente a la pérdida de dinamismo en la economía estadounidense, la contracción del comercio mundial de mercancías —afectado por la política arancelaria de EE. UU.— y la incertidumbre generada por las medidas de la administración Trump.

En 2026, se espera una expansión similar, pero con una reconfiguración regional:

- **Estados Unidos:** mostraría una leve recuperación.
- **China:** enfrentaría una desaceleración, presionada por nuevas restricciones comerciales y el intento de Estados Unidos de penalizar el uso de terceros mercados asiáticos para evadir aranceles.
- **Europa:** experimentaría una expansión modesta, sostenida por una política fiscal más flexible, aunque limitada por los altos niveles de deuda pública en varios países.
- **América Latina:** enfrentará desafíos adicionales derivados de la menor demanda China, las restricciones al comercio internacional y un intenso calendario electoral con diez comicios nacionales en los próximos doce meses.

En cuanto a precios, se anticipa una inflación global de 3,6 % en 2026, impulsada por la caída en los precios de la energía y el enfriamiento de la demanda. Sin embargo, los riesgos

asociados a los aranceles, las disrupciones logísticas y los conflictos geopolíticos podrían añadir volatilidad. En este entorno, los bancos centrales concluirán sus ciclos de recorte de tasas, consolidando un escenario de tasas de interés más elevadas que las observadas en el periodo prepandemia.

PRONÓSTICO DE CRECIMIENTO GLOBAL (VAR % ANUAL)

Región	Prom. 2010-2019	sep-25		Dif. sep-25 vs jun-25	
		2025	2026	2025	2026
Mundo	**3.7%**	**2.6%**	**2.6%**	**0.1%**	**0.0%**
EE.UU.	2.4%	1.6%	1.7%	0.1%	0.1%
Zona euro	1.4%	1.1%	1.1%	0.2%	-0.1%
China	7.7%	4.7%	4.3%	0.3%	0.2%
Japón	1.2%	0.9%	0.7%	0.0%	0.0%
ALyC	**2.0%**	**2.1%**	**2.0%**	**0.1%**	**-0.1%**
Brasil	1.2%	2.2%	1.7%	0.1%	-0.1%
México	1.2%	0.4%	1.4%	0.2%	0.0%

Fuente: pronostcporgrupo cibest

PERSPECTIVA LOCAL: MAYOR CRECIMIENTO, PESE A LOS RETOS INFLACIONARIOS Y FISCALES

Colombia se proyecta hacia una aceleración económica en 2026, con un crecimiento del PIB estimado en 3,0 %, superior al 2,6 % previsto para 2025. Este avance se dará en un entorno de tasas de interés aún elevadas, pero con impulso desde el consumo privado, sostenido por la solidez del mercado laboral y el flujo constante de remesas. La inversión también podría mostrar señales de recuperación, ante la expectativa de condiciones más favorables en el próximo cuatrienio. El gasto público será otro pilar de crecimiento, respaldado por la activación de la cláusula de escape de la regla fiscal, que permitirá mantener un déficit elevado en 2026.

El consumo privado se consolida como el principal motor de crecimiento, con una tendencia creciente en la demanda de bienes durables y semidurables. Este comportamiento favorecerá sectores clave como comercio, transporte, alojamiento y comidas. Sin embargo, el fortalecimiento del consumo también implicará un deterioro en el balance comercial, debido al aumento de las importaciones. Aunque la producción local en rubros no tradicionales y servicios como el turismo ha mitigado parcialmente la caída en exportaciones tradicionales, el desbalance externo seguirá restando impulso al crecimiento.

La **inversión fija**, aunque en proceso de recuperación, permanecerá en niveles bajos durante 2025, con una trayectoria más definida en 2026. Los sectores intensivos en capital como construcción y minería seguirán enfrentando desafíos, mientras que las tasas de interés elevadas continúan afectando el dinamismo inversionista. No obstante, el ciclo electoral de 2026 podría generar expectativas renovadas entre los inversionistas, especialmente si se vislumbra una agenda promercado en la próxima administración. La anticipación del sector privado a un entorno más favorable podría ser clave para reactivar la inversión.

Finalmente, desde la **composición del gasto**, se espera que el consumo —tanto público como privado— mantenga su protagonismo. El gasto público crecería cerca de 2,7 % en 2025 y 2,5 % en 2026, impulsado por la rigidez en nómina y funcionamiento. La recuperación

gradual de las importaciones, favorecida por una menor tasa de cambio, se verá reflejada en el consumo de bienes durables.

Por otro lado, las **exportaciones** se mantendrán en terreno positivo, con crecimientos de 1,1 % en 2025 y 2,4 % en 2026, gracias al dinamismo en productos no tradicionales y servicios. En conjunto, el crecimiento económico colombiano se consolida, aunque persisten desafíos estructurales que requerirán atención estratégica.

VARIABLES ECONÓMICAS QUE PUEDEN AFECTAR EL ABASTECIMIENTO O LOS PRECIOS EN EL SECTOR, COMO INFLACIÓN, VARIACIÓN DEL SMMLV Y LA TASA DE CAMBIO:

Variable macroeconómica: Las variables macroeconómicas, también conocidas como macromagnitudes, son aquellas que recogen información agregada. Dicho con otras palabras, recogen información de un conjunto de individuos. Por ejemplo, el producto interior bruto (PIB), el desempleo de una determinado país o región, el déficit público o la inflación son variables macroeconómicas.

Variable microeconómica: Las variables microeconómicas, son aquellas que recogen información de un agente económico a nivel individual. En este caso, podríamos hablar de la producción de una determinada empresa, la aversión al riesgo de un inversor o el salario de un empleado.

Las variables macroeconómicas son fundamentales para entender el funcionamiento de una economía y su influencia en los precios de bienes y servicios. Estas variables, que incluyen la inflación, el producto interno bruto (PIB), el desempleo y las tasas de interés, tienen un impacto directo y significativo en el costo de vida de los consumidores.

La inflación, La inflación es causada por una serie de factores económicos y políticos. Uno de los factores principales es la oferta y demanda. Si la demanda de bienes y servicios supera la oferta, los precios se elevan, lo que a su vez lleva a un aumento en la inflación. La inflación también puede ser causada por la política monetaria. Si el gobierno imprime demasiado dinero, puede llevar a una mayor inflación. La inflación también puede ser causada por una disminución en la productividad.

Puede ocurrir cuando el gasto del gobierno, el crecimiento del consumo de los hogares o de la inversión de las empresas (factores de demanda) crecen más que la oferta de bienes y servicios.

Entre las razones asociadas a la oferta, está la escasez de un producto que genera alzas en su precio. Las tasas de interés altas pueden ser otra de las razones, pues al manifestarse en el costo del crédito se refleja en mayores costos en las empresas, que se trasladan precio final de los productos.

Finalmente, un tipo de cambio devaluado, en una economía que importe muchos bienes de consumo básico y muchas materias primas para su industria, tiene un fuerte impacto en la inflación, como ocurre, por ejemplo, en Venezuela.

La inflación puede tener efectos negativos en el **sector productivo de bienes**. Los productores de bienes tendrán que aumentar los precios para compensar el aumento de los costos de producción. Si los consumidores no están dispuestos a pagar los precios más altos,

los productores tendrán que reducir la producción. Esto puede llevar a una disminución en el empleo en el sector productivo de bienes.
La inflación también puede tener efectos negativos en el **sector productivo de servicios**. Los proveedores de servicios también tendrán que aumentar los precios para compensar el aumento de los costos de producción. Si los consumidores no están dispuestos a pagar precios más altos, los proveedores tendrán que reducir la producción. Esto puede llevar a una disminución en el empleo en el sector productivo de servicios.

¿Cómo afecta la inflación al crecimiento económico?

La inflación puede tener efectos negativos en el crecimiento económico. Si la inflación aumenta, los consumidores y las empresas tendrán menos dinero disponible para gastar. Como resultado, el gasto de consumo y el gasto empresarial disminuirán. Esto puede llevar a una disminución en la producción y, en última instancia, a una disminución del crecimiento económico.

La inflación también puede tener efectos negativos en la inversión. Si los inversores esperan una mayor inflación en el futuro, es menos probable que inviertan en la economía. Como resultado, el crecimiento económico puede disminuir.

¿Cómo se puede combatir la inflación?

Hay varias formas en que se puede combatir la inflación. Una forma es la política monetaria. El banco central puede aumentar las tasas de interés para reducir el suministro de dinero. Esto puede ayudar a disminuir la inflación. Otra forma es mediante políticas fiscales. El gobierno puede reducir el gasto público o aumentar los impuestos para reducir la inflación. También se pueden usar medidas para aumentar la producción y la productividad para reducir los costos de producción y, en última instancia, reducir la inflación.

El PIB, que refleja la actividad económica de un país, también tiene un papel crucial. Un crecimiento sostenido del PIB generalmente se asocia con un aumento en la demanda de bienes y servicios. Este incremento en la demanda puede ejercer presión alcista sobre los precios, especialmente en momentos en que la oferta no logra adaptarse rápidamente a las nuevas condiciones del mercado. Por otro lado, en épocas de recesión, la disminución del PIB puede conducir a una reducción en la demanda, provocando una estabilización o incluso una caída en los precios.

El desempleo, por su parte, influye en el poder adquisitivo de los consumidores. Un alto índice de desempleo limita la capacidad de gasto de las personas, lo que puede llevar a una disminución en la demanda. Esto, en escenarios de alta competencia entre proveedores, podría resultar en una contención de precios o incluso descuentos significativos. En cambio, un mercado laboral robusto con bajo desempleo facilita un mayor consumo, lo que puede impulsar los precios.

Las tasas de interés externas: determinan el flujo de capitales hacia nuestros países y el costo de la deuda externa del país. Cuando las tasas de interés externas son altas, los capitales se van llevándose los recursos en dólares, generando escases de la divisa y aumentos en su precio (devaluación).

Las tasas de interés internas: determinan el costo del endeudamiento de personas y empresas. También el flujo de capitales hacia nuestros países, que crece cuando son más altas que las tasas externas y se reduce cuando son menores.
El dólar. El valor del dólar tiene muchos efectos sobre las empresas, las personas y los gobiernos, dependerá de las transacciones que se realicen en la divisa. En las personas si tienen su tarjeta de crédito en dólares, si van a comprar pasajes, si reciben giros del exterior, si hacen compras por internet. En las empresas si compran materias primas importadas, si exportan, si contratan servicios en el exterior, si se endeudan en dólares.

El gasto del gobierno. Por su volumen el gasto del gobierno puede dinamizar la demanda y el empleo. Por ejemplo, el DANE contrató más de 22 mil personas para realizar el censo agropecuario en un período de seis meses. También genera demanda a proveedores de bienes y servicios, como en el caso de la infraestructura, donde inversión del gobierno dinamiza muchas industrias.

Si no se acompaña de un equilibrio en las cuentas fiscales (ingresos con gastos), puede generar inflación y aumentos en las tasas de interés, pues como toda empresa, cuando el gobierno no tiene recursos se endeuda en el mercado, pero en grandes montos y por eso puede hacer subir las tasas de interés, afectando a los consumidores y las empresas.

El crecimiento sectorial: Esté atento del crecimiento de su sector, cuanto crecen las ventas y cuánto la producción. Si su empresa crece más quiere decir que puede estar ganando porciones del mercado y debe consolidar su crecimiento si crece menos debe explorar que está haciendo el mercado que usted no.

Las ventas del comercio: reflejan la demanda de los consumidores. Si es un industrial las ventas del comercio anticipan la demanda de sus productos en el futuro y permiten planear de mejor manera la producción y los inventarios. Las cifras del comercio permiten ver el consumo de bienes durables como electrodomésticos o vehículos y no durables como alimentos y moda.

El consumo de los hogares: permite observar la evolución de las compras y las expectativas de consumo de los hogares.

La pirámide poblacional. La segmentación por grupos de edad está marcando las tendencias del consumo en el mundo que cada vez diseña más productos para los distintos segmentos y en todos hay distintas oportunidades para los sectores de cosméticos, alimentos saludables, servicios de entretenimiento, salud y belleza.

SMMLV, los incrementos del salario mínimo mensual vigente, por encima de la productividad elevan los costos laborales y fiscales, y que, sin cambios estructurales, la política salarial termina limitando la capacidad de crecimiento del empleo y del ingreso en el país

Esta estructura refleja una economía con baja capacidad para generar salarios medios y altos, lo que limita las posibilidades de movilidad salarial. En este contexto, el salario mínimo deja de ser una referencia básica y se convierte en un techo que restringe la progresión de ingreso.

La diferencia no radica en la ausencia de regulación, sino en la capacidad de las economías para generar productividad, empleo formal y demanda por trabajo calificado. En el caso colombiano, se plantea que la combinación de incertidumbre, regulaciones laborales y costos asociados a la formalidad limita la creación de empleos con mayor remuneración.

Balanza comercial copara las exportaciones y las importaciones de un país, una balanza positiva indica que se exporta más de lo que se importa, lo que genera un déficit comercial. Este déficit puede tener varios efectos en la economía del país: (i) **Deuda Externa**: Para financiar el déficit, el país debe endeudarse, lo que puede dificultar su economía y hacer más difícil la realidad económica del país. (ii). **Presiones Cambiarias**: Un déficit comercial puede generar presiones cambiarias, donde el país debe pagar intereses sobre la deuda, lo que incrementa las salidas de dinero y afecta la cuenta corriente del país. (iii). **Vulnerabilidad a Crisis**: Economías con déficits comerciales prolongados pueden enfrentar presiones cambiarias y vulnerabilidad a crisis externas. (iv). **Acceso a Bienes y Servicios**: Un déficit comercial puede restringir el acceso a bienes y servicios de otros países, ya que el país puede tener que pagar más por la moneda extranjera.

Análisis económico de las variables económicas

Lo más importante de analizar la realidad económica a través de datos o variables que pretenden expresar un fenómeno económico es conocer sus características y metodología. Ocurre, sobre todo en variables macroeconómicas, que los datos son estimaciones. Es decir, cuando se calcula el PIB de un país es complicado que la medida sea exacta. Sin embargo, existen técnicas que permiten estimarlas con mayor exactitud.

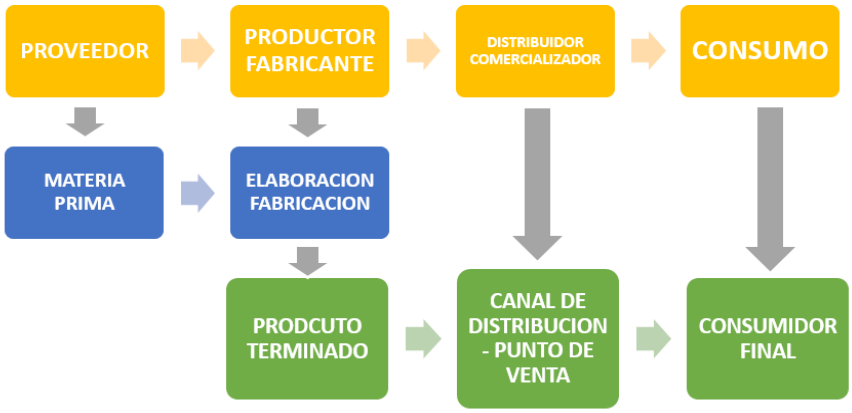
Adicionalmente, también es importante tener en cuenta en qué momentos debemos utilizar las variables en bruto, en neto, real, nominal. Conocer si la variable es un proceso estacionario o es un proceso no estacionario.
Fuente: https://economipedia.com/definiciones/variable-economica.html

CADENA DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN:

Se da a conocer la cadena de producción y entrega de manera general todo lo relacionado con actividades de bienes y servicios, Los oferentes identificados tienen la capacidad de entregar el bien o servicios requerido para cubrir la necesidad en el tiempo y condiciones solicitadas en las instalaciones indicadas en el proceso, al igual que el término de respuesta de la garantía técnica que se exigirá.

Es así que los costos asociados con el proceso de elaboración del bien o prestación de servicios al igual que su distribución y entrega están incluidos en el valor establecido en los estudios de mercado y presupuesto oficial.

La distribución es la segunda etapa de la producción. Concepto elemental para entender los niveles de riqueza, ingreso y consumo de una sociedad o de un país en particular. La distribución lleva a los consumidores los bienes a cambio del pago de un precio fijado, no por el empresario, sino por el mercado a través del sistema de precios. Los mismos empresarios, bajo un régimen de libertad, ofrecen su producción en el mercado, lugar donde, al igual que ellos, concurren los compradores.



Los oferentes identificados tienen la capacidad de entregar el bien requerido para cubrir la necesidad en el tiempo y condiciones solicitadas en las instalaciones indicadas en el proceso, al igual que el término de respuesta de la garantía técnica que se exigirá.

Es así que los costos asociados con el proceso de elaboración del bien o servicio al igual que su distribución y entrega están incluidos en el valor establecido en los estudios de mercado y presupuesto oficial.

Otras dinámicas.
La producción se realiza por grandes industrias:

Existen cuatro tipos de proceso de producción diferentes. Son los siguientes

- **Producción bajo pedido:** en esta modalidad productiva solamente se fabrica un producto a la vez y cada uno es diferente, no hay dos iguales, por lo que se considera un proceso de mano de obra intensiva. Los productos pueden ser hechos a mano o surgir como resultado de la combinación de fabricación manual e interacción de máquinas y/o equipos.

- **Producción por lotes:** con la frecuencia que sea necesario se produce una pequeña cantidad de productos idénticos. Podría considerarse como un proceso de producción intensivo en mano de obra, pero no suele ser así, ya que lo habitual es incorporar patrones o plantillas que simplifican la ejecución. Las máquinas se pueden cambiar fácilmente para producir un lote de un producto diferente, si se plantea la necesidad.

- **Producción en masa:** es como se denomina a la manufactura de cientos de productos idénticos, por lo general en una línea de fabricación. Este proceso de producción, a menudo, implica el montaje de una serie de sub-conjuntos de componentes individuales y, generalmente, gran parte de cada tarea se halla automatizada lo que permite utilizar un número menor de trabajadores sin perjuicio de la fabricación de un elevado número de productos.

- **Producción continua:** permite fabricar muchos miles de productos idénticos y, a diferencia de la producción en masa, en este caso la línea de producción se mantiene en funcionamiento 24 horas al día, siete días a la semana, de este forma se consigue maximizar el rendimiento y eliminar los costes adicionales de arrancar y parar el proceso de producción, que está altamente automatizado y requieren pocos trabajadores.

La distribución: consiste en hacer llegar el producto a su mercado meta. Debiéndose principalmente a la separación que existe entre el lugar de producción (fábrica) desde donde sale el producto, hasta su lugar de utilización o de consumo, pasando por diversos tipos de intermediarios. Esa etapa de transporte y comercialización es lo que llamamos distribución comercial.

Existen dos tipos de canales para el segmento de mercado seleccionado. Por lo tanto, el tipo de canal para este segmento de mercado será planteado según dos escenarios diferentes: Con canal directo y con canal indirecto.



- **Canal indirecto:** En este el producto se vendería a supermercados y/o tiendas, los que a su vez venderían al consumidor final. En este caso se tendría una alta cobertura del producto, pero resultarían ser menos las ganancias totales por la venta del producto al adicionar un intermediario a la cadena de distribución.



- **Canal directo:** Venderle directamente al cliente. Lo que supondría, además de tener un establecimiento para la producción, contar con uno para las ventas, el cual puede ser una sección del mismo establecimiento de producción en la etapa inicial de la organización. En este caso serían mayores las ganancias totales por ventas, pero sacrificando la cobertura del mismo. Además, vender el producto por cuenta propia también representa costos como personal dedicado a ventas, acondicionamiento del establecimiento para dicha actividad y publicidad acorde al producto.



Las empresas identificadas tienen la capacidad de entregar el bien requerido para cubrir la necesidad en el tiempo y condiciones solicitadas en las instalaciones indicadas en el proceso, al igual que el término de respuesta de la garantía técnica que se exigirá. Es así que los costos asociados con el proceso de elaboración del bien o servicio al igual que su distribución y entrega están incluidos en el valor establecido en los estudios de mercado y presupuesto oficial.

MATERIAS PRIMAS NECESARIAS PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VARIACIÓN DE SUS

PRECIOS:

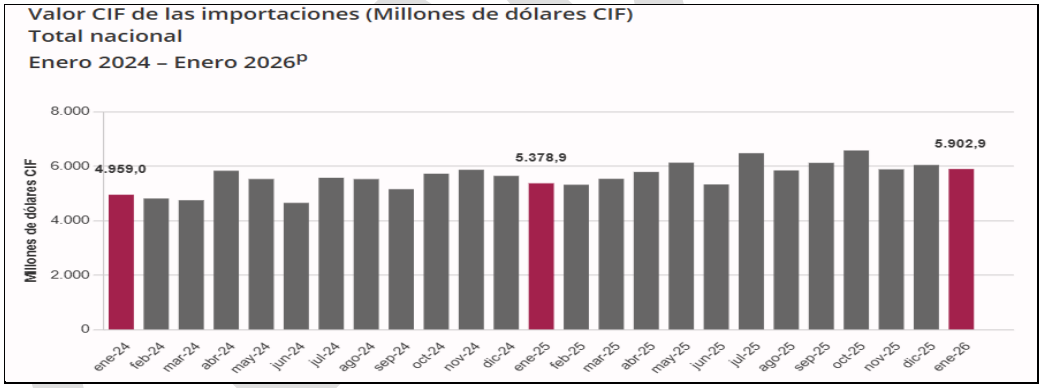
El precio de las tintas y tóner para impresoras depende principalmente de materias primas de origen petroquímico, químico y mineral, en su mayoría importadas. Sus costos están sujetos a la variación del precio internacional del petróleo, el tipo de cambio, los costos logísticos y el cumplimiento de normas técnicas y ambientales.

En el caso de tintas y tóner originales (OEM), estas variaciones son más sensibles debido a los estándares de calidad y certificaciones exigidas por los fabricantes, lo que se refleja en los precios del mercado. En consecuencia, las diferencias de precios observadas responden a la estructura de costos del sector y a las condiciones actuales del mercado.

DINÁMICA DE IMPORTACIONES, EXPORTACIONES Y CONTRABANDO, EN CASO DE QUE APLIQUE:

IMPORTACIONES

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en enero de 2026, las importaciones fueron US$5.902,9 millones CIF y presentaron un crecimiento de 9,7% con relación al mismo mes de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 14,1% en el grupo de Manufacturas.

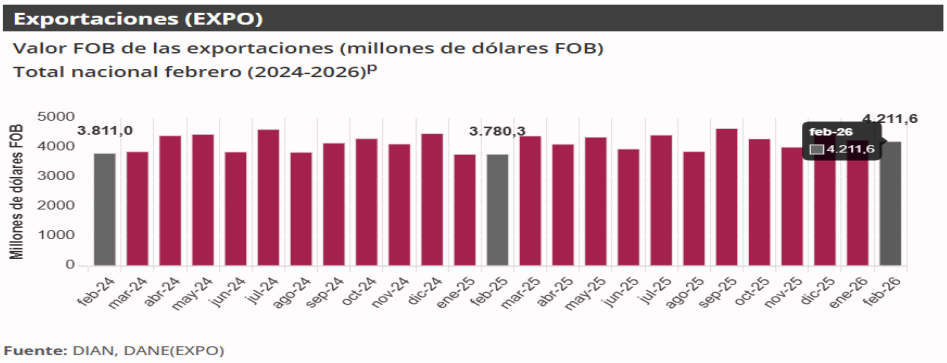


En enero de 2026, las importaciones de Manufacturas participaron con 77,7% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,9%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 7,3% y Otros sectores con 0,1%.

EXPORTACIONES

Información febrero de 2026

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en febrero de 2026 las ventas externas del país fueron US$4.211,6 millones FOB y presentaron un crecimiento de 11,4% en relación con febrero de 2025; este resultado se debió principalmente al aumento del 141,0% en las ventas externas del grupo de Otros Sectores.

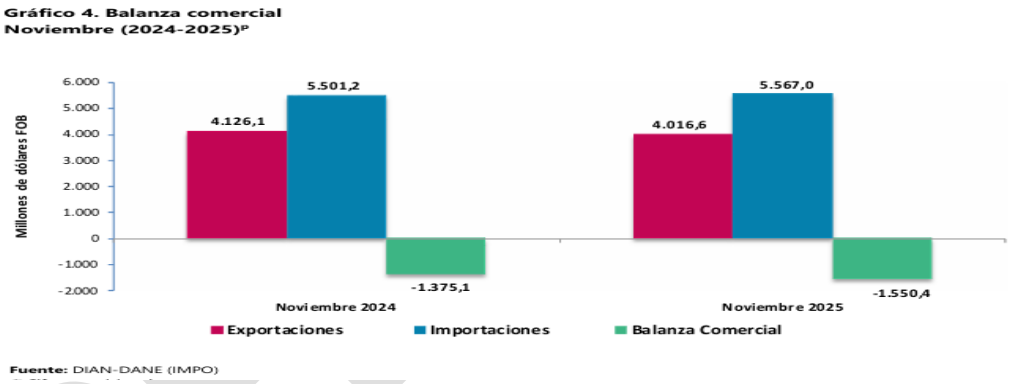


Fuente: DIAN, DANE(EXPO)

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 33,3% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 30,2%, Otros sectores con 18,4% y Manufacturas con 18,0%.

BALANZA COMERCIAL

En noviembre de 2025 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US$1.550,4 millones FOB, mientras que en noviembre de 2024 se presentó un déficit de US$1.375,1 millones FOB.[7].



Fuente: DIAN-DANE (IMPO)

BARRERAS DE ENTRADA DE NUEVOS ACTORES AL MERCADO, INCLUYENDO RESTRICCIONES NORMATIVAS, COSTOS DE INVERSIÓN Y ECONOMÍAS DE ESCALA:

El sector de suministro de material quirúrgico presenta barreras de entrada relevantes que limitan la incorporación inmediata de nuevos actores al mercado, las cuales se derivan principalmente de exigencias normativas, altos costos de inversión y requerimientos técnicos especializados.

En primer lugar, existen restricciones de carácter regulatorio. La comercialización y distribución de material quirúrgico exige el cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente, incluyendo la obtención de registros sanitarios para los dispositivos médicos expedidos por la autoridad competente, así como el cumplimiento de las condiciones de almacenamiento,

[7] DANE https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-internacional/balanza-comercial

transporte y distribución definidas por el Ministerio de Salud y Protección Social. De igual forma, cuando el proveedor actúa en articulación directa con la prestación de servicios de salud, se requiere que las instituciones se encuentren habilitadas en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS), garantizando el cumplimiento de las condiciones de habilitación establecidas. Asimismo, se debe asegurar la trazabilidad de los productos, el cumplimiento de estándares de calidad y la idoneidad de los bienes suministrados. Estas exigencias constituyen un filtro de acceso que limita la participación de operadores informales y asegura estándares mínimos de calidad y seguridad en el uso de los insumos quirúrgicos.

En segundo lugar, los costos de inversión inicial son significativos. El suministro de material quirúrgico requiere la disposición de inventarios especializados, la adecuación de infraestructura para almacenamiento bajo condiciones controladas, la adquisición de equipos logísticos y el cumplimiento permanente de condiciones de bioseguridad y calidad. Adicionalmente, implica la implementación de procesos de importación, distribución y control de calidad, así como la vinculación de personal capacitado en el manejo de dispositivos médicos, lo que incrementa los costos operativos.

En tercer lugar, se presentan economías de escala. Los proveedores que cuentan con mayor capacidad operativa y un mayor volumen de comercialización pueden distribuir sus costos fijos como almacenamiento, logística, talento humano y procesos administrativos entre un mayor número de productos, logrando mayor eficiencia operativa frente a nuevos participantes con menor capacidad.

ANÁLISIS DE PRÁCTICAS COMERCIALES, COMO DESCUENTOS POR VOLUMEN, PRECIOS DINÁMICOS O ESTRUCTURAS DE COSTOS QUE PUEDEN INFLUIR EN LA CONTRATACIÓN:

En el contexto regional de los departamentos de Casanare y Arauca, el mercado de suministro de materiales, elementos e insumos quirúrgicos presenta un nivel de concentración moderado. Si bien existen proveedores y distribuidores en el sector salud, el número de empresas que cuentan con capacidad logística, cumplimiento de requisitos sanitarios, disponibilidad permanente de inventarios y portafolios completos de dispositivos médicos es limitado frente a otras regiones del país.

En este sector, la formación de precios no responde a esquemas de libre mercado tradicionales, sino que se basa, en gran medida, en precios de referencia del mercado, catálogos de fabricantes, condiciones de importación y listas de precios de distribuidores autorizados. En la práctica, los oferentes estructuran sus propuestas a partir de estos referentes, aplicando porcentajes de descuento o ajustando valores según sus costos operativos, logísticos y de adquisición.

En relación con los descuentos por volumen, estos pueden presentarse cuando existe una proyección clara y sostenida de demanda, lo que permite a los proveedores negociar mejores condiciones con fabricantes o mayoristas y distribuir sus costos fijos. Sin embargo, en el presente proceso, al tratarse de un contrato bajo la modalidad de monto agotable y sujeto a la demanda real de los insumos, no se garantiza un volumen mínimo de adquisición, lo cual limita la aplicación de este tipo de estrategias comerciales.

La estructura de costos del sector está compuesta principalmente por:

- adquisición de materiales, elementos e insumos quirúrgicos

- costos logísticos (almacenamiento, transporte y distribución)
- cumplimiento de requisitos sanitarios y regulatorios
- control de calidad y trazabilidad de los productos
- costos administrativos y de operación

Estos elementos representan tanto costos fijos como variables que inciden directamente en la fijación de precios por parte de los proveedores.

Adicionalmente, factores propios de la región, como la dispersión geográfica, las limitaciones en la cadena de suministro, los tiempos de abastecimiento y la necesidad de garantizar disponibilidad oportuna de los insumos quirúrgicos, generan presiones adicionales sobre los costos operativos, lo que se refleja en los precios del mercado local.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA):

El Impuesto sobre las Ventas (IVA) es un tributo de carácter nacional que grava la venta de bienes y la prestación de servicios, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Colombiano.

En el caso específico de los servicios de odontología especializada, se debe tener en cuenta que los servicios de salud prestados directamente para la atención humana se encuentran excluidos del IVA, siempre que sean realizados por Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) o profesionales debidamente habilitados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 476 del Estatuto Tributario y la normativa vigente.

En este sentido, los servicios objeto del presente proceso contractual, al corresponder a actividades propias de la atención en salud oral especializada, se clasifican como servicios excluidos del IVA, siempre que sean prestados por entidades habilitadas ante la autoridad sanitaria competente.

No obstante, cada oferente deberá manifestar su condición tributaria al momento de presentar su propuesta económica, indicando de manera expresa el tratamiento fiscal aplicable conforme a su régimen. Los valores ofertados deberán presentarse de acuerdo con la normativa vigente y conforme a lo establecido en el formulario económico dispuesto en la plataforma SECOP II.

Es importante precisar que, en caso de que durante la ejecución contractual se generen conceptos adicionales que no correspondan directamente a la prestación del servicio de salud y que se encuentren gravados con IVA, estos deberán ser discriminados de manera independiente en la facturación, conforme a la normativa tributaria aplicable.

FACTURACION ELECTRONICA:

Una vez seleccionado el proponente ganador del proceso en referencia, se deberán realizar las coordinaciones con el supervisor designado o tesorero o persona dispuesta por la entidad, para llevar a cabo el proceso de facturación, cumplimento lo establecido en el Decreto 1625 DE 2016 expedido por el ministerio de hacienda y crédito público Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario en materia tributaria, entre otros:

Resolución 042 de 2020 Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación.

Resolución 000012 de 2021 Por la cual se modifican y adicionan unos artículos a la Resolución 000042 de 05 de mayo de 2020 y se establecen otras disposiciones.

Resolución 000013 de 2021 Por la cual se implementa y desarrolla en el sistema de facturación electrónica la funcionalidad del documento soporte de pago de nómina electrónica y se adopta el anexo técnico para este documento.

Resolución 000015 de 2021 Por la cual se desarrolla el registro de la factura electrónica de venta como título valor y se expide el anexo técnico de registro de la factura electrónica de venta como título valor.

Resolución 099 de 2020 Por la cual se modifica el grupo 6 del numeral 1 del artículo 20 de la Resolución 00042 de mayo 5 de 2020.

Resolución 094 de 2020 Por la cual se modifica parcialmente el numeral 2 del artículo 20 de la Resolución 000042 de mayo 5 de 2020.

Directiva Presidencial 09 de 2020 Lineamientos para pago a Proveedores del Estado.

Decreto Único Reglamentario en materia tributaria DUR VERSIÓN INTEGRADA CON SUS MODIFICACIONES. Esta versión incorpora las modificaciones introducidas al decreto único reglamentario del sector hacienda y crédito público a partir de la fecha de su expedición. ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN: FEBRERO 05 DE 2020.

Ley de crecimiento Ley 2010 de 2019 Por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones.

Decreto 358 de 2020 Por el cual se reglamentan los artículos 511,615,616-1,616-2,616-4,617,618, 618-2 Y 771-2 del Estatuto Tributario, 26 de la Ley 962 de 2005 y 183 de la Ley 1607 de 2012 y se sustituye el Capítulo 4 del Título 1 de la Parte 6 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria.

Circular Externa del Ministerio de Hacienda 016 09 de marzo de 2021, ..(..) a partir del 1º de abril de 2021 se debe orientar a los proveedores obligados a facturar electrónicamente para que envíen sus facturas al siguiente correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co. Este correo es el único receptor de las facturas emitidas, y para efectuar la correspondiente validación ante la DIAN.

ESQUEMAS RECEPCIÓN DE FACTURAS ELECTRONICAS:

- Recepción descentralizada por supervisor
- Recepción centralizada

Responsabilidad del contratista o proveedor (emisor):

A. Diligenciar en la sección de la factura "Datos del Emisor", en el campo "correo" la dirección electrónica, en donde le será notificado en caso de existir fallas en la validación del correo.

B. Registrar en la sección de la factura "datos del adquiriente" en el campo "correo" el buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para la recepción de la Factura Electrónica, Notas debito y notas crédito Electrónicas de las Entidades de la Rama Ejecutiva de Orden Nacional.

C. Con el fin de identificar y direccionar correctamente la factura para la respectiva aprobación o rechazo, el proveedor debe diligenciar en su factura electrónica de venta en la sección de "Notas Finales" u "observaciones", lo siguiente: código de identificación de la entidad a la cual le van a enviar la factura (PCI), número del contrato, y correo del supervisor, debidamente separados por punto y coma (;) entre #$ al inicio y #$ final, sin espacios según la siguiente estructura:

#$15-01-11-XXX;numerocontrato;pedro.perez@xxxx#$

D. Es importante indicar a los proveedores y contratistas que cuando registren su NIT y el de la entidad pública adquiriente no vinculen el digito de verificación, ya que, si lo hacen, en el momento de hacer la validación, se rechazará la recepción de la factura y en consecuencia la única forma de corregir este error es anularla con una nota crédito y emitir una nueva factura de manera correcta.

E. Elaborar factura electrónica mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o Software propio, previa habilitación ante la DIAN con la información técnica antes indicada.

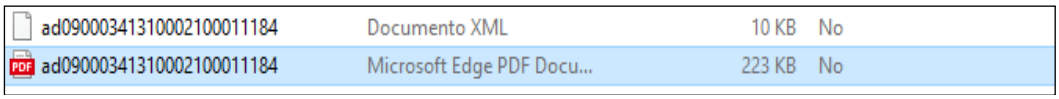
F. Enviar al buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el contenedor electrónico – Documento zip (PDF, XML), referenciando en el asunto de este correo el código de identificación (PCI) de la entidad al cual pertenece el contrato, datos del contrato y correo del supervisor, debidamente separados por punto y coma (;), según el ejemplo:



Contenedor electrónico:



Documento (PDF, XML):



Nota importante: que el contratista en el asunto diligencie de manera correcta la información solicitada para la identificación y direccionamiento correcto de la Factura Electrónica, Notas débito y Notas Crédito Electrónicas para su respectiva aprobación o rechazo según la siguiente estructura:

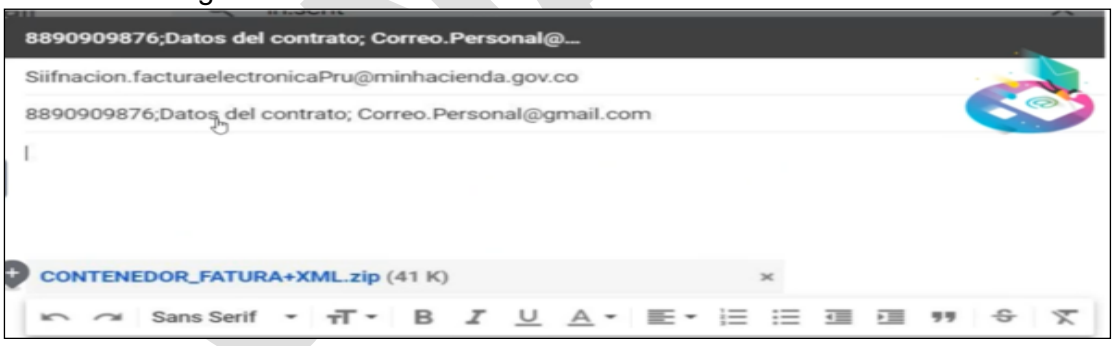
Ejemplo:
Correo:
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Asunto:

15-01-11-XXX; numerocontrato;pedro.perez@sanidadfuerzasmilitares.mil.co
15-01-11-XXX; numerocontrato;pedro.perez@armada.mil.co
15-01-11-XXX; numerocontrato;pedro.perez@buzónejército.mil.co
15-01-11-XXX;numerocontrato;pedro.perez@fac.mil.co

G. En caso de registrar erróneamente los datos solicitados en los numerales B o C, y de no registrarse dicha información en alguna de estas dos opciones, la factura será devuelta al correo registrado en el numeral A, es decir, al correo electrónico registrado en los Datos del emisor en el documento electrónico, según ejemplo:

Información diligenciada de forma incorrecta:



En todo caso, se realizarán las coordinaciones necesarias entre la entidad y el contratista de acuerdo a la normatividad vigente, para dar cumplimiento al proceso de facturación electrónica para los obligados responsabilidad con código 52 "Facturador Electrónico", durante la vigencia.

ASPECTOS TÉCNICOS:

El objeto del presente proceso corresponde al suministro de materiales, elementos e insumos quirúrgicos necesarios para la atención de los usuarios y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares en los departamentos de Casanare y Arauca. Esta actividad se encuentra regulada por la normativa sanitaria vigente en Colombia y exige el cumplimiento de estándares de calidad, seguridad y trazabilidad de los dispositivos médicos.

1. Requisitos de los Proveedores o Distribuidores:
Cumplimiento normativo: Contar con los registros sanitarios vigentes expedidos por la autoridad competente para los dispositivos médicos suministrados, cuando aplique.
Registro REPS: En los casos en que el proveedor actúe en articulación directa con la prestación de servicios de salud o como operador dentro de la red, deberá contar con inscripción actualizada en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS).
Estándares de calidad: Cumplimiento de condiciones de almacenamiento, transporte, distribución y control de calidad de los insumos quirúrgicos, conforme a la normatividad del Ministerio de Salud y Protección Social.

2. Requisitos de Almacenamiento, Transporte y Logística:
Condiciones de almacenamiento: Disponer de infraestructura que garantice condiciones adecuadas de conservación (temperatura, humedad, limpieza y orden), de acuerdo con las especificaciones técnicas de cada producto.
Transporte especializado: Garantizar el transporte de los insumos bajo condiciones que preserven su integridad, esterilidad y calidad.
Trazabilidad: Contar con sistemas que permitan la identificación, seguimiento y control de los productos desde su adquisición hasta su entrega final.
Bioseguridad: Implementar procesos para el manejo seguro de los insumos, así como la disposición final de residuos asociados cuando aplique.

3. Talento Humano Requerido:
El suministro será gestionado por personal con formación y experiencia en:
• Gestión logística y almacenamiento de dispositivos médicos.
• Normatividad sanitaria aplicable a insumos quirúrgicos.
• Control de calidad y trazabilidad de productos.

Idoneidad: El personal deberá contar con capacitación certificada en manejo de dispositivos médicos, almacenamiento y buenas prácticas, garantizando el cumplimiento de los estándares exigidos.

4. Naturaleza del Suministro:
El objeto del proceso no constituye una actividad comercial ordinaria, sino el abastecimiento de insumos esenciales para la prestación de servicios de salud. Su suministro exige el cumplimiento de estándares estrictos de calidad, seguridad y oportunidad, con el fin de garantizar la integridad física de los usuarios. Estos aspectos han sido fundamentales en la estructuración de la ficha técnica y la determinación del presupuesto oficial.

5. Contexto Regional y Continuidad del Suministro:
Dada la centralización de los Establecimientos de Sanidad Militar en el departamento de Arauca y la cobertura en Casanare, el contratista debe garantizar la entrega oportuna de los materiales, elementos e insumos quirúrgicos, así como la disponibilidad permanente de los mismos conforme a la demanda del Subsistema.

CENACYOP

El suministro en estas regiones considera las condiciones de orden público, accesibilidad geográfica y tiempos de abastecimiento, por lo cual el contratista debe asegurar la capacidad logística, planes de contingencia y disponibilidad de inventarios necesarios para garantizar la continuidad del servicio, evitando desabastecimientos que puedan afectar la prestación de los servicios de salud.

Normatividad aplicable:

El presente proceso de selección se fundamenta, en primer lugar, en lo contenido en el artículo 209 de la Constitución Política, donde se consagran los principios rectores de la función administrativa.

Conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el artículo 94 de la ley 1474 de 2011, ley 1955 de 2019 y el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y, teniendo en cuenta el objeto del presente proceso, se convoca a interesados a presentar ofertas de acuerdo a las condiciones establecidas en el presente estudio.

Teniendo en cuenta el presupuesto oficial asignado para este proceso, el cual no supera el 10% de la menor cuantía, es claro que el presente proceso se enmarca en las estipulaciones contenidas en la Ley 80 de 1993; el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el cual establece las modalidades de selección y la procedencia de cada una de ellas; el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.2.1.5.1. Del Decreto 1082 de 2015, ley 1955 de 2019, Decreto No. 1860 de 2021, las cuales regulan el procedimiento para la modalidad de selección de MÍNIMA CUANTÍA.

El procedimiento establecido para el desarrollo del proceso de selección se sujetará a las reglas establecidas en artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto No. 1082 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional", modificado por el Decreto No. 1860 de 2021. y la Ley 1474 de 2011, así:

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía. Las siguientes reglas son aplicables a la contratación cuyo valor no excede del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independientemente de su objeto:

1. La Entidad Estatal debe señalar en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía la información a la que se refieren los numerales 2, 3 y 4 del artículo anterior, y la forma como el interesado debe acreditar su capacidad jurídica y la experiencia mínima, si se exige esta última, el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas, incluyendo las obligaciones de las partes del futuro contrato.
2. La Entidad Estatal podrá exigir una capacidad financiera mínima cuando no hace el pago contra entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios. Si la Entidad Estatal exige capacidad financiera debe indicar cómo hará la verificación correspondiente en la invitación.
3. La invitación se publicará por un término no inferior a un (1) día hábil para que los interesados se informen de su contenido y formulen observaciones o comentarios, los cuales serán contestados por la Entidad Estatal antes del inicio del plazo para presentar ofertas. De conformidad con el parágrafo del presente artículo, dentro del mismo término para formular observaciones se podrán presentar las solicitudes para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas.

4. La Entidad Estatal incluirá un cronograma en la invitación que deberá tener en cuenta los términos mínimos establecidos en este artículo. Además de lo anterior, en el cronograma se establecerá: i) el término dentro del cual la Entidad Estatal responderá las observaciones de que trata el numeral anterior. ii) El término hasta el cual podrá expedir adendas para modificar la invitación, el cual, en todo caso, tendrá como límite un día hábil antes a la fecha y hora prevista para la presentación de ofertas de que trata el último plazo de este numeral, sin perjuicio que con posterioridad a este momento pueda expedir adendas para modificar el cronograma del proceso; en todo caso, las adendas se publicarán en el horario establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015. iii) El momento en que publicará un aviso en el SECOP precisando si el proceso efectivamente se limitó a Mipyme o si podrá participar cualquier otro interesado. iv) Finalmente, se dispondrá un término adicional dentro del cual los proponentes podrán presentar sus ofertas, el cual será de mínimo un (1) día hábil luego de publicado el aviso en que se informe si el proceso se limita o no a Mipyme.
5. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación.
6. La Entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación durante mínimo un (1) día hábil, para que durante este término los oferentes presenten las observaciones que deberán ser respondidas por la Entidad Estatal antes de realizar la aceptación de la oferta seleccionada.
7. La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la Entidad Estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor o interventor del contrato.
8. En caso de empate, la Entidad Estatal aplicará los criterios de que trata el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, conforme a los medíos de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17. del presente Decreto o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.
9. La oferta y su aceptación constituyen el contrato estatal.

PARÁGRAFO. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 30 y el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, en estos procedimientos de selección para Mipymes se aplicará lo prescrito en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 de este Decreto. No obstante, de conformidad con el numeral 3 del presente artículo, las solicitudes para limitar el proceso a Mipymes se recibirán durante el término previsto en dicho numeral. Además, en el aviso de que trata el numeral 4 de este artículo se indicará si en el proceso aplican las limitaciones territoriales de que trata el artículo 2.2.1.2.4.2.3 o si podrá participar cualquier Mipymes nacional.

Como normas específicas de contratación estatal, el proceso se rige por lo contemplado en la Ley 80 de 1993, Estatuto General de Contratación, numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que fue modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, y artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 y sus decretos reglamentarios, y demás normas vigentes aplicables.

Así mismo, se basa esta contratación en el MANUAL DE CONTRATACIÓN Y DE CONVENIOS del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Versión 1 Resolución 4130 del 16 de junio de 2022 y modificación Vigente a partir de: 22 de agosto de 2024, que contiene los lineamientos de aplicación de la Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, el Decreto 1510 de 2013 y

en el Decreto ley 4170 de 2011 por la cual se creó la Agencia Nacional de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente.

- Constitución Política de Colombia.
- Ley 57 de 1887 —Código Civil.
- El Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo
- Decreto 410 de 1971 —Código de Comercio.
- Ley 80 de 1993 —Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Ley 190 de 1995 "Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa".
- Ley 489 de 1998 "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones".
- Ley 1150 de 2007 —Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
- Ley 1474 de 2011 —Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Decreto 4326 de 2011 "Por medio del cual se reglamenta parcialmente el artículo 10 de la Ley 1474 de 2011 con la que se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."
- Ley 1437 de 2011 —Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
- Decreto 4170 de 2011 —Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–, se determinan sus objetivos y estructura.
- Ley 1564 de 2012 —Código General de Proceso.
- Decreto Ley 019 de 2012 —Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
- Decreto 1082 de 2015 — Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del Sector Administrativo de la Planeación Nacional.
- Resolución 4223 de 23 de junio de 2022, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1882 de 2018 Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones.
- Ley 2294 del 19 de mayo de 2023 POR EL CUAL SE EXPIDE EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022- 2026 "COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA".
- Decreto 397 del 11 de marzo de 2022 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto."
- Ley 2069 del 31 de diciembre de 2020 "Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia."
- Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional y sus Unidades Ejecutoras.

- Manuales, Guías y Circulares de Colombia Compra Eficiente.
- Las demás normas concordantes con la materia, que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección.
- Ley 819 de 2003 Por la cual se dictan normas orgánicas en materia presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones.
- Ley 87 de 1993 Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 2789 de 2004 Por el cual se reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación.

AMBIENTAL.

La Constitución Política establece en los artículos 79, 89 y 95, la obligación del Estado de proteger la diversidad del ambiente, prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental. El derecho de todas las personas a gozar de un ambiente sano, el deber de los ciudadanos de proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación del ambiente; artículo 1° de la resolución 1433 de 2004 expedida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

Así mismo, dichas empresas deben cumplir con la normatividad vigente sobre normas ambientales y comerciales destinadas al sector, toda vez que por su naturaleza los bienes a adquirir son susceptibles de causar impactos de tipo ambiental entre ellas el Decreto 948 de 1995, complementado con el Decreto 1697 de 1997, Modificado por el art. 1 del Decreto 2622 de 2000, Modificado por el art. 1 del Decreto 1530 de 2002 que tienen como objetivo, "definir el marco de las acciones y los mecanismos administrativos de que disponen las autoridades ambientales para mejorar y preservar la calidad del aire, evitar y reducir el deterioro del medio ambiente, los recursos naturales renovables y la salud humana ocasionados por la emisión de contaminantes químicos y físicos al aire" y el Decreto 1791 de 1.996 "por medio del cual se establece el régimen de aprovechamiento forestal", así mismo, su comercialización está sometida a las regulaciones establecidas para la comercialización de este tipo de bienes y la normatividad técnica que resulte aplicable.

De acuerdo con el Decreto 1220 del año 2005 el impacto ambiental se define como "Cualquier alteración en el sistema ambiental físico, químico, biológico, cultural y socioeconómico que pueda ser atribuido a actividades humanas relacionadas con las necesidades de un proyecto.

PROTECCIÓN DE FAUNA:

Dada la naturaleza del suministro de materiales, elementos e insumos quirúrgicos en áreas urbanas de los departamentos de Casanare y Arauca, el contratista garantiza que sus actividades no generarán impactos negativos sobre los ecosistemas locales ni la fauna de la región. El compromiso ambiental se centrará en el manejo adecuado de los residuos asociados a empaques, embalajes y, cuando aplique, residuos peligrosos derivados del manejo de dispositivos médicos, conforme a la normativa vigente, incluyendo la Resolución 591 de 2024, evitando cualquier vertimiento o disposición inadecuada que pueda afectar la salud humana o el equilibrio ambiental del entorno donde se realice el almacenamiento y distribución de los insumos.

NORMATIVIDAD SOBRE ESTUDIOS PREVIOS:

El artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 modificado por **ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.1. del Decreto No. 1860 de 2021,** que reglamenta el numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, estipula lo siguiente para la mínima cuantía:

La Entidad Estatal debe elaborar unos estudios previos que deben contener lo siguiente:

1. La descripción sucinta de la necesidad que pretende satisfacer con la contratación.
2. La descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios.
3. Las condiciones técnicas exigidas.
4. El valor estimado del contrato y su justificación.
5. El plazo de ejecución del contrato.
6. El certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la contratación.

ESTUDIO DE LA OFERTA:

¿QUIÉN VENDE?

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad realizó la identificación de los posibles proveedores del suministro de materiales, elementos e insumos quirúrgicos objeto del presente proceso, con el propósito de analizar la oferta disponible en el mercado y contextualizar el sector económico en el ámbito regional y nacional.

El suministro de materiales, elementos e insumos quirúrgicos es realizado por empresas proveedoras, distribuidores autorizados, comercializadores e importadores de dispositivos médicos, debidamente habilitados y que cumplen con la normatividad sanitaria vigente ante la autoridad competente. Estos proveedores deben cumplir con requisitos técnicos, logísticos y normativos específicos que garantizan la calidad, seguridad y trazabilidad de los productos suministrados.

Dentro de estos requisitos se destacan:

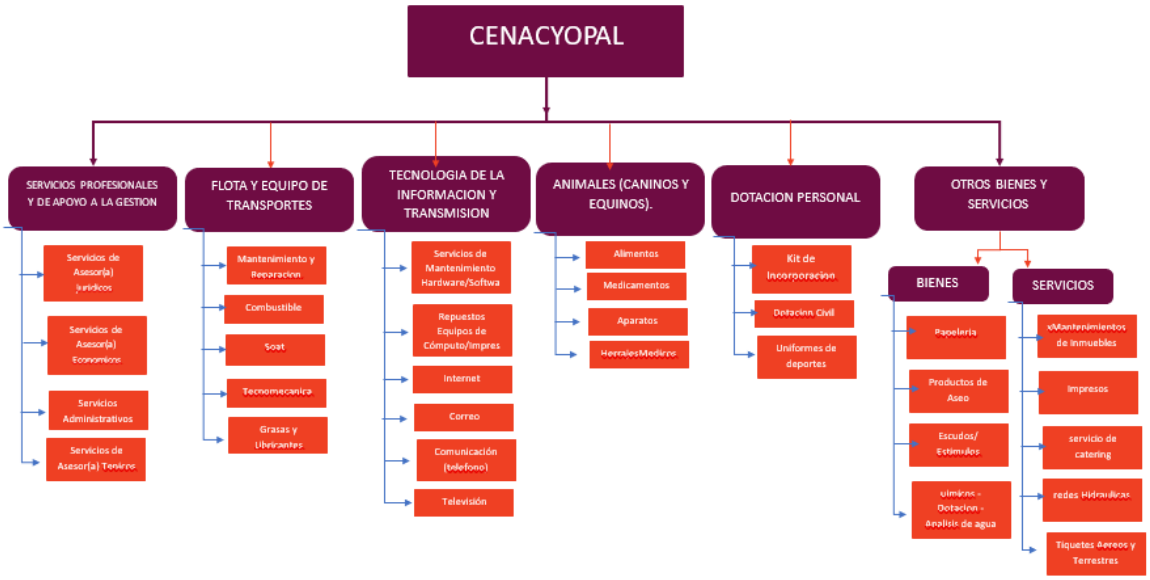
- cumplimiento de registros sanitarios de los dispositivos médicos, cuando aplique
- cumplimiento de condiciones de almacenamiento, transporte y distribución conforme a la normativa sanitaria
- inscripción en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS), en los casos en que aplique por su articulación con la prestación de servicios de salud
- disponibilidad de infraestructura logística adecuada para almacenamiento y distribución
- implementación de sistemas de trazabilidad y control de calidad
- disponibilidad de portafolio de productos quirúrgicos acorde con las necesidades del sector salud

Estos elementos aseguran que los proveedores cuenten con la capacidad técnica, operativa y logística necesaria para el adecuado suministro de los insumos quirúrgicos.

En el contexto regional de los departamentos de Casanare y Arauca, se identificó la existencia de proveedores con capacidad para atender la necesidad institucional, aunque en un número

limitado en comparación con grandes centros urbanos, lo cual es consistente con las condiciones propias de la región.

CATEGORÍAS:
La CENACYOPAL, agrupa las diferentes adquisiciones en categorías y subcategorías con el fin de identificar los proveedores que puedan ofertar dichos bienes y/o servicios.



Teniendo en cuenta el objeto del presente proceso y en aplicación de la herramienta establecida por CCE en la GUÍA DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SECTOR – GEES y el modelo de abastecimientos estratégico (MAE), la cual contiene información de las vigencias 2020 a 2025:

MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

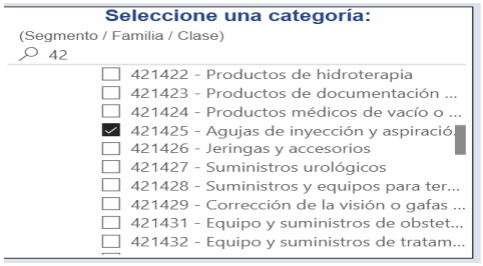
La Agencia Nacional de Contratación Pública–Colombia Compra Eficiente, en el marco de su objeto misional, ha desarrollado un Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE, versión 3.0). El MAE hace parte de la Política de Compras y Contratación Pública, enmarcada dentro del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG, y se articula con las demás buenas prácticas y herramientas usadas en los procesos de compra y contratación estatal que han sido desarrolladas por la ANCP-CCE, con el fin de generar una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado.

El modelo de abastecimientos estratégico (MAE) Es la adopción de la metodología de Abastecimiento Estratégico realizada por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, para la gestión de la compra pública, con el fin de adoptar prácticas que permitan que el proceso de compra realizado por las entidades se destaque por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de valor por dinero.

De acuerdo al objeto del proceso se hace verificación de la clasificación industrial internacional uniforme (CIIU) de los siguientes códigos a nivel nacional en las plataformas SECOP I, SECOP II y TVEC:

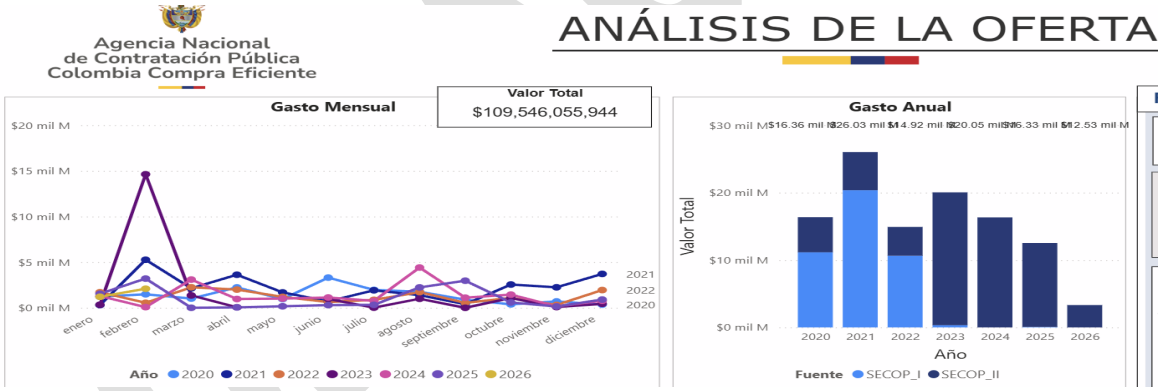
Criterios de consulta:
Año: desde 2020 – 2026

Categoría: 42142500 - Agujas y accesorios de inyección y aspiración

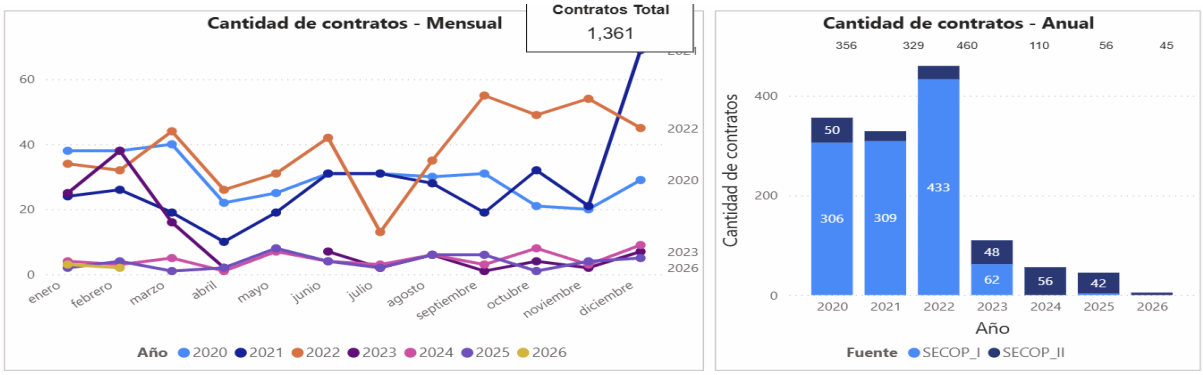


Encontrado un valor contratado por este código de $109.546.055.944 en los tres portales de compra publica como se indica a continuación:

Con la aplicación de la herramienta se pudo identificar la cantidad de contratos anuales y mensuales celebrados en los periodos consultados que tienen relación con el objeto del proceso:



Identificación de proveedores por clasificación de bienes y servicios como se indica a continuación:

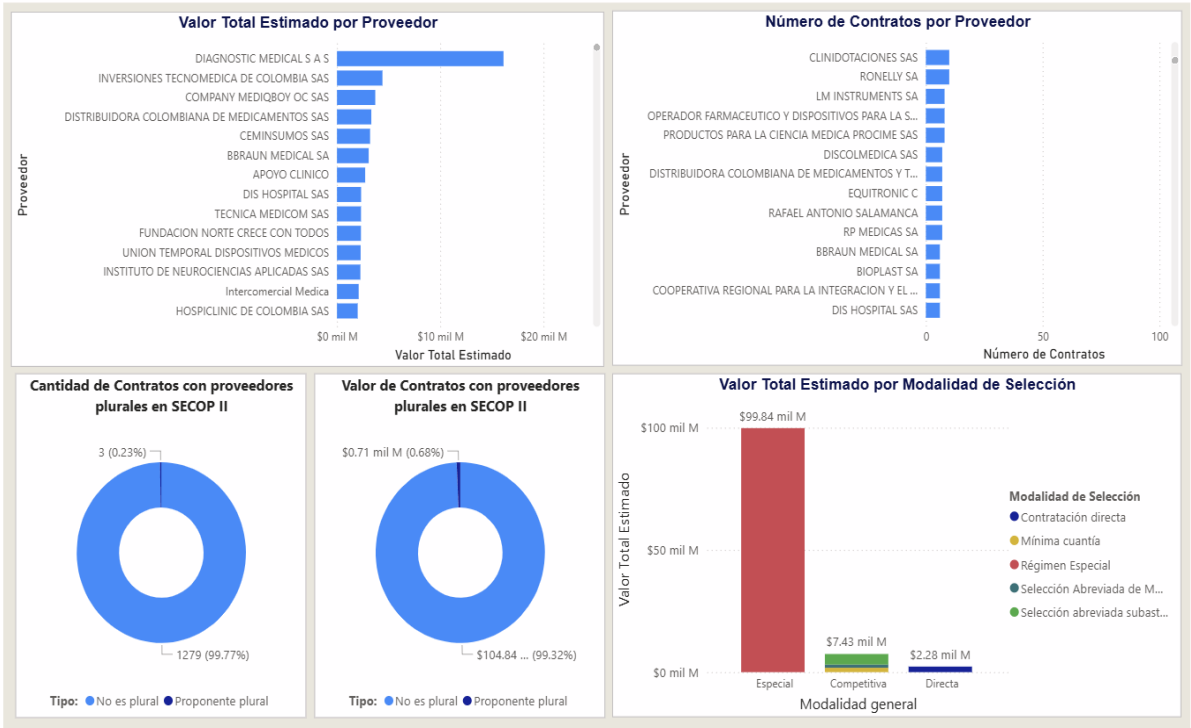


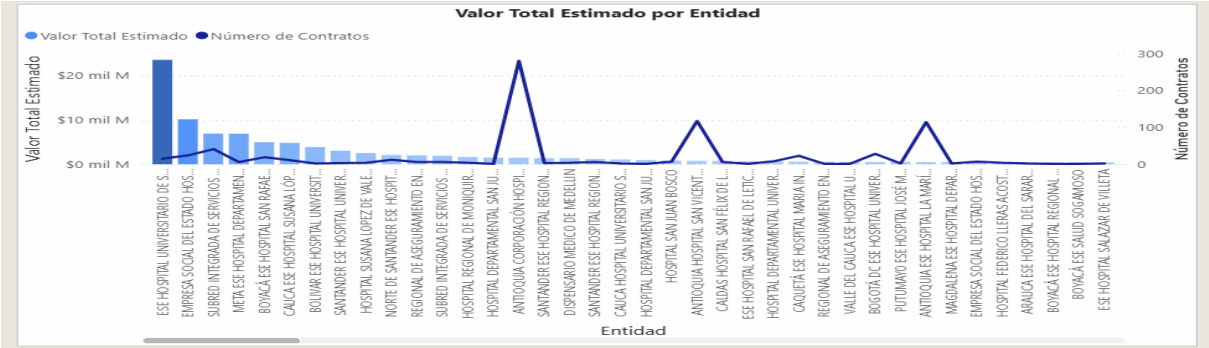
Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$109.55 mil M	380	1361

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
4214 - Suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	356	$16,364,234,021	14.94%	329	$26,031,732,224	23.76%	460	$14,918,712,824
421425 - Agujas de inyección y aspiración y accesorios	356	$16,364,234,021	14.94%	329	$26,031,732,224	23.76%	460	$14,918,712,824
Total	356	$16,364,234,021	14.94%	329	$26,031,732,224	23.76%	460	$14,918,712,824

Por último, se puede determinar la entidad que más contrato dicho servicio como se indica en el siguiente grafico:





Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

MIPYMES EN COLOMBIA

Las pequeñas y medianas empresas (pymes) siempre han existido. Al salir a las avenidas de Bogotá y de Medellín, o a las calles de Jericó o Guaduas, encontrarás cientos de tiendas minoristas, restaurantes, startups tecnológicas, sastrerías o empresas de seguridad que pertenecen al grupo de las pymes en el país.

Estas empresas forman parte de nuestras vidas y contribuyen con un volumen importante del total de las operaciones comerciales y del flujo de capital en el país.

Sin embargo, a pesar de todo lo que contribuyen a la economía del país y todo lo que lograrán, los emprendedores y dueños de pymes suelen verse en apuros y se enfrentan a muchos obstáculos que entorpecen el crecimiento de sus compañías.

En este artículo veremos cómo se desempeñan las pymes en Colombia, los desafíos que afrontan y las soluciones que el gobierno y la iniciativa privada han dado para generar e impulsar su desarrollo y crecimiento.

El Ministerio de Comercio define a las pymes como aquellas empresas que no perciben los mismos ingresos anuales por actividades ordinarias que realizan las grandes organizaciones. En el país la categorización de un negocio como micro, pequeña o mediana empresa no depende de su volumen de trabajadores o de su extensión, sino exclusivamente de sus ventas brutas.

Las pymes fueron legalmente reconocidas en Colombia desde el año 2000. Desde entonces, su desarrollo y crecimiento han aumentado gracias a este estatus legal. Sin embargo, la falta de claridad en la regulación ha dado lugar a crear códigos específicamente diseñados para estas fuerzas económicas y productivas.

Con la publicación del decreto 957 del 5 de junio de 2019, el Ministerio de Comercio implementó una nueva reglamentación para clasificar a las pymes dependiendo de los ingresos percibidos durante un ejercicio fiscal. Para medir este criterio, el gobierno colombiano emplea la Unidad de Valor Tributario (o UVT), que sustituyó el cálculo en salarios mínimos.

Los siguientes valores sirven para clasificar a las micro, pequeñas y medianas empresas en el país según su sector productivo:

SECTOR	MICRO		PEQUEÑA		MEDIANA		GRANDES
MANOFACTURERO	0	23.563	23.564	204.995	204.996	1.736.565	MAYOR
SERVICIOS	0	32.988	32.989	131.951	131.952	483.034	MAYOR
COMERCIO	0	44.769	44.770	431.196	431.197	2.160.692	MAYOR
MANOFACTURERO	-	1.234.088.562	1.234.140.936	10.736.408.130	10.736.460.504	90.950.855.310	MAYOR
SERVICIOS	-	1.727.713.512	1.727.765.886	6.910.801.674	6.910.854.048	25.298.422.716	MAYOR
COMERCIO	-	2.344.731.606	2.344.783.980	22.583.459.304	22.583.511.678	113.164.082.808	MAYOR

Al 2026, la UVT tiene un valor de $52.374 pesos colombianos.

Las pymes desempeñan un papel fundamental para la vida económica, laboral y productiva de Colombia. Por ello, podemos afirmar que su importancia radica en tres aspectos principales:

1. Son fuentes de empleo. Debido al gran número de pymes que existen en el país, se sabe que la mayor parte de las oportunidades laborales las crean estas empresas. Esto significa que sin pymes no habría empleos y, por tanto, la riqueza de la población se vería mermada.
2. Representan la mayoría de las actividades económicas del país. Casi el 100 % de los negocios en Colombia son considerados pymes. Estas empresas activan la economía y generan ganancias para sus trabajadores y para los emprendedores.
3. Componen la punta productiva de la nación. La gran mayoría de las pymes desempeñan actividades económicas secundarias y terciarias. Eso significa que el comercio y los servicios son sus principales nichos de mercado; es decir, son quienes gestionan la mayor parte de nuestras operaciones comerciales cotidianas.

Fuente: https://blog.hubspot.es/marketing/la-importancia-de-las-pymes-en-colombia

CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU).

Al determinar el sector comercial y/o entidades que podrían suministrar los bienes objeto del presente proceso, encontrándose que la actividad comercial relacionada con el objeto del presente proceso, dichas actividades fueron extraídas de los códigos CIIU.

Los bienes a contratar son ofrecidos de manera masiva en el mercado y sus especificaciones comparten condiciones que son equivalentes para las diferentes entidades que los requieren.

La NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-EJÉRCITO NACIONAL-CENACYOPAL, estima conveniente que el objeto del presente proceso de contratación sea adjudicado a una Persona Natural o Jurídica que cuente con la capacidad e idoneidad en la Ejecución del Contrato a celebrar.

La clasificación industrial internacional uniforme (CIIU) tiene por finalidad establecer una clasificación uniforme de las actividades económicas productivas. En este contexto, el término actividad se entiende como un proceso o grupo de operaciones que combinan recursos tales como equipo, mano de obra, técnicas de fabricación e insumos, para la producción de bienes y servicios. Los productos que se derivan de la realización de actividades pueden ser

transferidos o vendidos a otras unidades (en transacciones de mercado o al margen de él), almacenados como inventario o utilizados por las unidades productoras para su uso final.

Los MACROSECTORES, señalados en la clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas (CIIU Rev. 4 A.C.); donde se puede establecer la actividad económica del sector del presente proceso por código CIIU así:



División	Grupo	Clase	Descripción
		4645	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador
		4773	Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados

CODIGO CIIU	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD
4645 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	• El comercio al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales, productos botánicos, artículos de perfumería, cosméticos y jabones de tocador y jabones detergentes, además de los preparados orgánicos tensoactivos. • El comercio al por mayor de artículos ortésicos y protésicos. • El comercio al por mayor de implantes (mamarios, para columna, línea cardiovascular). • El comercio al por mayor de productos y aparatos ortopédicos (muñequeras de túnel carpiano, sillas de ruedas, muletas, medias de compresión, bastones, audífonos, vendas plásticas). • El comercio al por mayor de extractores de leche materna eléctricos y manuales. • El comercio al por mayor de suplementos alimenticios y dietarios (vitaminas y proteínas) si son de origen químico. • El comercio al por mayor de productos y materiales para odontología (bracket, tubos para ortodoncia, alambres para ortodoncia, bandas para ortodoncia, limas, resinas, amalgamas, dientes postizos, yeso de odontología, agujas odontológicas e instrumentos odontológicos). • El comercio al por mayor de artículos e insumos para cirugía y neurocirugía (agujas, jeringas, catéteres, gasas, guantes de cirugía, sondas, suturas, soluciones inyectables, tapabocas, batas desechables, polainas etc.). • El comercio al por mayor de material de osteosíntesis y ortopedia (placas y tornillos para fracturas óseas y para cirugía maxilofacial). • El comercio al por mayor de artículos e instrumentos médicos (por ejemplo: tensiómetros, estetoscopios, instrumento para monitorear la frecuencia cardiaca

CENACYOP

	del atleta). • El comercio al por mayor de productos osteobiológicos. • El comercio al por mayor de artículos e insumos para laboratorio (medios de contraste, pruebas para diagnóstico de laboratorio, medios de cultivo, biolatrines y reactivos químicos para laboratorio) • El comercio al por mayor de drogas veterinarias y artículos para uso veterinario. • El envase y empaque de dichos productos, cuando se realiza por cuenta propia.
4773 Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	• El comercio al por menor de productos farmacéuticos, medicinales, botánicos, homeopáticos, ortopédicos, ortésicos y protésicos, y artículos de perfumería y cosméticos. • El comercio al por menor de productos farmacéuticos veterinarios. • Las actividades de las tiendas naturistas.

Esta categoría funciona como una clase residual que integra servicios complementarios y de apoyo al sistema de salud, los cuales operan bajo regulación sanitaria y estándares de calidad definidos por la autoridad competente.

De los códigos CIIU verificados se encontraron registradas 1002 empresas a nivel Nacional que pueden llegar a satisfacer la necesidad planteada, a continuación, se presentan alguna de ellas:

NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio
800003215	VJ CARDIOSISTEMAS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
800003215	VJ CARDIOSISTEMAS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
800005727	DISTRIBUCIONES CLINICAS SOCIEDADES ANONIMAS DISCLINICA SA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800005727	DISTRIBUCIONES CLINICAS SOCIEDADES ANONIMAS DISCLINICA SA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800005736	QUINBERLAB SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
800005736	QUINBERLAB SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
800006614	AGROINSUVET SA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	COTA-CUNDINAMARCA
800006614	AGROINSUVET SA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	COTA-CUNDINAMARCA
800007355	LABORATORIOS AUROFARMA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MOSQUERA-CUNDINAMARCA
800007355	LABORATORIOS AUROFARMA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MOSQUERA-CUNDINAMARCA

800012817	MOLI S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800012817	MOLI S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800016163	RACYMA Y CIA LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
800016163	RACYMA Y CIA LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
800026042	DISTRIBUIDORA Y PROMOTORA GENERAL S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800026042	DISTRIBUIDORA Y PROMOTORA GENERAL S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800027072	BIODIAGNOSTICOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
800027072	BIODIAGNOSTICOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
800031439	DEXCO SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800031439	DEXCO SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800033981	DISTRIBUIDORA COSTANORTE LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CARTAGENA-BOLIVAR
800033981	DISTRIBUIDORA COSTANORTE LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CARTAGENA-BOLIVAR
800048014	EDESMA LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
800048014	EDESMA LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
800052534	DISTRIBUCIONES AXA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
800052534	DISTRIBUCIONES AXA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
800061512	BASIC FARM SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	TENJO-CUNDINAMARCA
800061512	BASIC FARM SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	TENJO-CUNDINAMARCA
800064192	disproven sas	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
800064192	disproven sas	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
800094742	SURTILINEASSURTILINEAS DEL CARIBE S.A.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	SINCELEJO-SUCRE
800094742	SURTILINEASSURTILINEAS DEL CARIBE S.A.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	SINCELEJO-SUCRE
800095628	DEPOSITO DE DROGRAS PROFESIONAL SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800095628	DEPOSITO DE DROGRAS PROFESIONAL SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA

800099283	DROSERVICIO LTDA EN REORGANIZACION	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
800099283	DROSERVICIO LTDA EN REORGANIZACION	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
800099568	SUMINISTROS RADIOGRAFICOS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800099568	SUMINISTROS RADIOGRAFICOS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800108708	TM MEDICAS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
800108708	TM MEDICAS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
800113480	ULTRADENTAL S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	COTA-CUNDINAMARCA
800113480	ULTRADENTAL S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	COTA-CUNDINAMARCA
800118756	JOSE M PALOMINO Y CIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
800118756	JOSE M PALOMINO Y CIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
800119210	ORTOPEDICA DEL CARIBE SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CARTAGENA-BOLIVAR
800119210	ORTOPEDICA DEL CARIBE SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CARTAGENA-BOLIVAR
800125441	ITAGRO S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800125441	ITAGRO S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800151064	POLIMEDIC S FARMACEUTICA S.A.S. POLIFARMA S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
800151064	POLIMEDIC S FARMACEUTICA S.A.S. POLIFARMA S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
800156213	BIOQUIFAR PHARMACEUTICA S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
800156213	BIOQUIFAR PHARMACEUTICA S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
800158489	PERAFAN BONILLA S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
800158489	PERAFAN BONILLA S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
800161660	DROGAS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MANIZALES-CALDAS
800161660	DROGAS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MANIZALES-CALDAS
800165262	DROSAN LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BUCARAMANGA-SANTANDER
800165262	DROSAN LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BUCARAMANGA-SANTANDER

800165994	DISTRIBUCIONES VETERINARIAS SA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MANIZALES-CALDAS
800165994	DISTRIBUCIONES VETERINARIAS SA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MANIZALES-CALDAS
800180542	PRODUCTOS DE CONSUMO S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800180542	PRODUCTOS DE CONSUMO S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800204388	LABQUIFAR S A S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
800204388	LABQUIFAR S A S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
800211365	MINERVA MEDICAL SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
800211365	MINERVA MEDICAL SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
800216728	ILENDER COLOMBIA SA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
800216728	ILENDER COLOMBIA SA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
800231604	DROGAS S&S S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800231604	DROGAS S&S S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800234616	QUIRUFARMA S.A.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MANIZALES-CALDAS
800234616	QUIRUFARMA S.A.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MANIZALES-CALDAS
800238041	IINVERFARMA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	FUNZA-CUNDINAMARCA
800238041	IINVERFARMA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	FUNZA-CUNDINAMARCA
802019447	SESDERMA COLOMBIA S A	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
802019447	SESDERMA COLOMBIA S A	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
804003257	BEHNER S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	GIRON-SANTANDER
804003257	BEHNER S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	GIRON-SANTANDER
804013374	PROMEFAR DISTRIBUCIONES SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BUCARAMANGA-SANTANDER
804013374	PROMEFAR DISTRIBUCIONES SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BUCARAMANGA-SANTANDER
804015454	iIMPORCLINICOS LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BUCARAMANGA-SANTANDER
804015454	iIMPORCLINICOS LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BUCARAMANGA-SANTANDER

804016084	PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A PRO-H S.A	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BUCARAMANGA-SANTANDER
804016084	PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A PRO-H S.A	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BUCARAMANGA-SANTANDER
805009936	MEDICAL TRADE DE COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
805009936	MEDICAL TRADE DE COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
805014222	FRAGANCIAS Y SABORES SA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	YUMBO-VALLE
805014222	FRAGANCIAS Y SABORES SA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	YUMBO-VALLE
805026024	RP CORPUS CENTER SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
805026024	RP CORPUS CENTER SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
805027240	NATURAL SYSTEMS INTERNATIONAL S.A	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
805027240	NATURAL SYSTEMS INTERNATIONAL S.A	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
805029670	MEDIGEN SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
805029670	MEDIGEN SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
806005772	INVERSIONES BIS LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CARTAGENA-BOLIVAR
806005772	INVERSIONES BIS LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CARTAGENA-BOLIVAR
806009848	SUMINISTRADORA DE MEDICAMENTOS DEL CARIBE SA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CARTAGENA-BOLIVAR
806009848	SUMINISTRADORA DE MEDICAMENTOS DEL CARIBE SA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CARTAGENA-BOLIVAR
806011811	DISTRIBUCIONES PHARMASER LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CARTAGENA-BOLIVAR
806011811	DISTRIBUCIONES PHARMASER LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CARTAGENA-BOLIVAR
806015162	GESTION PHARMA S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CARTAGENA-BOLIVAR
806015162	GESTION PHARMA S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CARTAGENA-BOLIVAR
807009474	DROGAS UNIDAS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
807009474	DROGAS UNIDAS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
810002788	GENERICOS DE COLOMBIA GEDECOL SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MANIZALES-CALDAS
810002788	GENERICOS DE COLOMBIA GEDECOL SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MANIZALES-CALDAS

811000620	DEPOSITO DE DROGAS MONACO	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811000620	DEPOSITO DE DROGAS MONACO	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811001713	PROFESIONALES GINECOLOGICOS S. A. S. - PROGYNE S. A. S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811001713	PROFESIONALES GINECOLOGICOS S. A. S. - PROGYNE S. A. S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811001723	ARROW MEDICAL SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811001723	ARROW MEDICAL SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811009393	LABORATORIOS DELTA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	RIONEGRO-ANTIOQUIA
811009393	LABORATORIOS DELTA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	RIONEGRO-ANTIOQUIA
811028445	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES HOSPITALARIAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	SABANETA-ANTIOQUIA
811028445	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES HOSPITALARIAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	SABANETA-ANTIOQUIA
811028717	HUMMALAB S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811028717	HUMMALAB S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811028725	DISTRIMEDICAL SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	SABANETA-ANTIOQUIA
811028725	DISTRIMEDICAL SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	SABANETA-ANTIOQUIA
811031212	MEDICAMENTOS Y SERVICIOS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811031212	MEDICAMENTOS Y SERVICIOS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811042584	COMEDICA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	ITAGUI-ANTIOQUIA
811042584	COMEDICA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	ITAGUI-ANTIOQUIA
811045767	LABORATORIOS OSSALUD S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	RIONEGRO-ANTIOQUIA
811045767	LABORATORIOS OSSALUD S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	RIONEGRO-ANTIOQUIA
814006870	SURTIFARMACIAS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	PASTO-NARINO
814006870	SURTIFARMACIAS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	PASTO-NARINO
817004260	GRUPO DAO SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	POPAYAN-CAUCA
817004260	GRUPO DAO SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	POPAYAN-CAUCA

817005385	MENNAR SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	POPAYAN-CAUCA
817005385	MENNAR SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	POPAYAN-CAUCA
823004940	DRUG STORE SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
823004940	DRUG STORE SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
824005670	DISTRIBUIDORA FARMACENTRO SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	VALLEDUPAR-CESAR
824005670	DISTRIBUIDORA FARMACENTRO SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	VALLEDUPAR-CESAR
828001136	H&V CIA LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	FLORENCIA-CAQUETA
828001136	H&V CIA LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	FLORENCIA-CAQUETA
828002423	DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGIAS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
828002423	DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGIAS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830015820	DENTAL 83 SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830015820	DENTAL 83 SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830017658	TECNOSUMA INTERNACIONAL S.A SUCURSAL COLOMBIA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830017658	TECNOSUMA INTERNACIONAL S.A SUCURSAL COLOMBIA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830019574	SUIPHAR DE COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830019574	SUIPHAR DE COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830020599	SERVIHOSP LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830020599	SERVIHOSP LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830029068	FAVIMEDICA LIMITADA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830029068	FAVIMEDICA LIMITADA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830032317	SAINT HONORE DE COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830032317	SAINT HONORE DE COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830039775	RESEARCH PHARMACEUTICAL SA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830039775	RESEARCH PHARMACEUTICAL SA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.

830041730	SELIG DE COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830041730	SELIG DE COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830045080	FARMABIO SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	TOCANCIPA-CUNDINAMARCA
830045080	FARMABIO SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	TOCANCIPA-CUNDINAMARCA
830048243	PARIS SUCCESS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830048243	PARIS SUCCESS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830056202	LABCARE DE COLOMBIA S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	COTA-CUNDINAMARCA
830056202	LABCARE DE COLOMBIA S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	COTA-CUNDINAMARCA
830057739	STRONG MACHINE SASA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	COTA-CUNDINAMARCA
830057739	STRONG MACHINE SASA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	COTA-CUNDINAMARCA
830060377	DYL DISTRIBUCIONES SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	FUNZA-CUNDINAMARCA
830060377	DYL DISTRIBUCIONES SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	FUNZA-CUNDINAMARCA
830067384	STARKEY HEARING TECHNOLOGIES COLOMBIA S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830067384	STARKEY HEARING TECHNOLOGIES COLOMBIA S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830067397	SISTEMAS Y PROGRAMAS DE HIGIENE INDUSTRIAL GOVI LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830067397	SISTEMAS Y PROGRAMAS DE HIGIENE INDUSTRIAL GOVI LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830073174	BIOARA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830073174	BIOARA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830079375	PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN EL LABORATORIO PROASECAL SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830079375	PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN EL LABORATORIO PROASECAL SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830080396	SABAMA LIMITADA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830080396	SABAMA LIMITADA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830080649	DUANA Y CIA LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830080649	DUANA Y CIA LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.

830081109	DRUG PHAMACEUTICAL SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830081109	DRUG PHAMACEUTICAL SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830089147	COMERCIALIZADORA DUARQUINT SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830089147	COMERCIALIZADORA DUARQUINT SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830090930	IMPOEXPORT JPG SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830090930	IMPOEXPORT JPG SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830097270	TRIDEX FARMACEUTICA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830097270	TRIDEX FARMACEUTICA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830098240	EUROSTYLE S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	TURBACO-BOLIVAR
830098240	EUROSTYLE S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	TURBACO-BOLIVAR
830099732	DISTRIBUIDORA INGLESA - S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	COTA-CUNDINAMARCA
830099732	DISTRIBUIDORA INGLESA - S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	COTA-CUNDINAMARCA
830107817	CC DISTRIBUCIONES FARMACEUTICAS LIMITADA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830107817	CC DISTRIBUCIONES FARMACEUTICAS LIMITADA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830110109	PHARMAPLUS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830110109	PHARMAPLUS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830112583	BIOSTAR PHARMACEUTICAL S.A.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	TOCANCIPA-CUNDINAMARCA
830112583	BIOSTAR PHARMACEUTICAL S.A.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	TOCANCIPA-CUNDINAMARCA
830118511	GLOBAL SKIN LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830118511	GLOBAL SKIN LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830119043	PROCONVET S.A	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	COTA-CUNDINAMARCA
830119043	PROCONVET S.A	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	COTA-CUNDINAMARCA
830123305	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS Y MEDICAMENTOS ANESTESICOS LTDADISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS Y MEDICAMENTOS ANESTESICOS LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830123305	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS Y MEDICAMENTOS ANESTESICOS LTDADISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS Y MEDICAMENTOS ANESTESICOS LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.

830134902	FARMAPOS LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830134902	FARMAPOS LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830141149	NAOS COLOMBIA S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830141149	NAOS COLOMBIA S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830142523	MEDICOX LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830142523	MEDICOX LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830500313	PROVE FARMA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830500313	PROVE FARMA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830501223	INTERCOMERCIAL MEDICA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
830501223	INTERCOMERCIAL MEDICA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
830504243	INNOVACIONES MEDICAS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830504243	INNOVACIONES MEDICAS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830505120	INSUMEDICAL LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
830505120	INSUMEDICAL LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
830505530	DIMEVET SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	GUARNE-ANTIOQUIA
830505530	DIMEVET SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	GUARNE-ANTIOQUIA
830505796	VITAFAR LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MANIZALES-CALDAS
830505796	VITAFAR LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MANIZALES-CALDAS
830508200	SUMINISTROS CLINICOS ISLA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830508200	SUMINISTROS CLINICOS ISLA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830510758	BIOSPIFAR S.A.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830510758	BIOSPIFAR S.A.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
830512205	SPECIAL PRODUCTS SURGERY SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
830512205	SPECIAL PRODUCTS SURGERY SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE

830512218	MEDIMARCAS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	SINCELEJO-SUCRE
830512218	MEDIMARCAS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	SINCELEJO-SUCRE
830513448	IMPORTACIONES DENTAL UNIVERSITARIOS SA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
830513448	IMPORTACIONES DENTAL UNIVERSITARIOS SA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
860029216	CYA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
860029216	CYA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
860041926	BIODENTALES DE COLOMBIA LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
860041926	BIODENTALES DE COLOMBIA LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
860057406	IMPORTACION DE ELEMENTOS MEDICOS LTDA - IMPLEMEDICA LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
860057406	IMPORTACION DE ELEMENTOS MEDICOS LTDA - IMPLEMEDICA LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
860065280	QUIMICOS Y REACTIVOS S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
860065280	QUIMICOS Y REACTIVOS S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
860090545	COMERCIAL MEDICA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
860090545	COMERCIAL MEDICA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
860502262	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE DROGAS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
860502262	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE DROGAS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
860519267	SURGICON & CIA. S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	COTA-CUNDINAMARCA
860519267	SURGICON & CIA. S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	COTA-CUNDINAMARCA
860524482	Internacional de perfumeria y especialidades farmaceuticas sas por contraccion ipef sas	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
860524482	Internacional de perfumeria y especialidades farmaceuticas sas por contraccion ipef sas	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
860600095	FEHRMANN S.A.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	COTA-CUNDINAMARCA
860600095	FEHRMANN S.A.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	COTA-CUNDINAMARCA
890101806	HIJOS DE ENRIQUE ROCA SAW	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
890101806	HIJOS DE ENRIQUE ROCA SAW	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO

890109689	ZAFARCO COMERCIAL S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
890109689	ZAFARCO COMERCIAL S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
890200732	REPRESANDER S.A.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BUCARAMANGA-SANTANDER
890200732	REPRESANDER S.A.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BUCARAMANGA-SANTANDER
890312452	ALLERS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
890312452	ALLERS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
890325601	ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
890325601	ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
890331949	COBO MEDICAL SAS BIC	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
890331949	COBO MEDICAL SAS BIC	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
890501070	DROCENTRO LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
890501070	DROCENTRO LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
890902612	ROLDAN DOMINGUEZ & CIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890902612	ROLDAN DOMINGUEZ & CIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890922113	DROPOPULAR S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890922113	DROPOPULAR S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890922577	FABIO RAMIREZ M S.A.S EN LIQUIDACION	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890922577	FABIO RAMIREZ M S.A.S EN LIQUIDACION	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
891200235	DISTRIMAYOR PASTO SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	PASTO-NARINO
891200235	DISTRIMAYOR PASTO SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	PASTO-NARINO
900008190	GLOBAL PHARMACEUTICA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	SINCELEJO-SUCRE
900008190	GLOBAL PHARMACEUTICA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	SINCELEJO-SUCRE
900033742	HERNAN ROBLES Y CIA LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900033742	HERNAN ROBLES Y CIA LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.

900040832	TXB DISTRIBUCIONES ESPECIALIZADAS EU	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900040832	TXB DISTRIBUCIONES ESPECIALIZADAS EU	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900041991	PET SPA PRODUCTS S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	COTA-CUNDINAMARCA
900041991	PET SPA PRODUCTS S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	COTA-CUNDINAMARCA
900043174	NEW SERVICE INTERNACIONAL DE NEGOCIOS S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BUCARAMANGA-SANTANDER
900043174	NEW SERVICE INTERNACIONAL DE NEGOCIOS S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BUCARAMANGA-SANTANDER
900055881	INSUFARMACOS DEL ORIENTE LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BUCARAMANGA-SANTANDER
900055881	INSUFARMACOS DEL ORIENTE LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BUCARAMANGA-SANTANDER
900058196	SUMINISTROS HOSPITALARIOS DEL EJE CAFETERO	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MANIZALES-CALDAS
900058196	SUMINISTROS HOSPITALARIOS DEL EJE CAFETERO	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MANIZALES-CALDAS
900065521	ZIBOJECT SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BUCARAMANGA-SANTANDER
900065521	ZIBOJECT SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BUCARAMANGA-SANTANDER
900067510	JC DISTRIBUCIONES MEDICAS LTDA JC DISTRIBUCIONES MEDICAS LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
900067510	JC DISTRIBUCIONES MEDICAS LTDA JC DISTRIBUCIONES MEDICAS LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
900071758	INTEGRAL DE NEGOCIOS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BUCARAMANGA-SANTANDER
900071758	INTEGRAL DE NEGOCIOS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BUCARAMANGA-SANTANDER
900073223	LOGIFARMA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900073223	LOGIFARMA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900080250	GLS HEALTH & BIOTECHNOLOGY S A	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900080250	GLS HEALTH & BIOTECHNOLOGY S A	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900080924	MAXFLEX SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900080924	MAXFLEX SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900082687	DISDROBLAN SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900082687	DISDROBLAN SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA

900085630	MARCAS Y DISTRIBUCIONES SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	ITAGUI-ANTIOQUIA
900085630	MARCAS Y DISTRIBUCIONES SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	ITAGUI-ANTIOQUIA
900090719	EURODERMA LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900090719	EURODERMA LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900094992	MEGATECNOLOGIA Y REHABILITACION COLOMBIANA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
900094992	MEGATECNOLOGIA Y REHABILITACION COLOMBIANA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
900099945	GLOBAL SERVICE PHARMACEUTICAL SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900099945	GLOBAL SERVICE PHARMACEUTICAL SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900106843	INTERVENTIONAL MEDICAL PRODUCTS S.A.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900106843	INTERVENTIONAL MEDICAL PRODUCTS S.A.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900129669	COMERLAT PHARMACEUTICAL SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
900129669	COMERLAT PHARMACEUTICAL SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
900141276	INVERSIONES SMP SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	COTA-CUNDINAMARCA
900141276	INVERSIONES SMP SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	COTA-CUNDINAMARCA
900147125	Pimedica S.A	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900147125	Pimedica S.A	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900147214	ORTHOFRACT SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900147214	ORTHOFRACT SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900157301	SONOAUDIO SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900157301	SONOAUDIO SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900161924	SERFAR LIMITADA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900161924	SERFAR LIMITADA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900166251	HEALTHY AMERICA COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	YUMBO-VALLE
900166251	HEALTHY AMERICA COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	YUMBO-VALLE

900168614	PRAXIS CLINIC COLOMBIA LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900168614	PRAXIS CLINIC COLOMBIA LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900169174	INTERSURGICAL SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	COTA-CUNDINAMARCA
900169174	INTERSURGICAL SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	COTA-CUNDINAMARCA
900194982	GRUPO VITAL SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900194982	GRUPO VITAL SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900195829	SINAPSIS S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	PASTO-NARINO
900195829	SINAPSIS S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	PASTO-NARINO
900198134	WICORP SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900198134	WICORP SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900203293	GLOBAL INTERNATIONAL MEDICINE S.A.S. GIMED S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900203293	GLOBAL INTERNATIONAL MEDICINE S.A.S. GIMED S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900209646	CALIER FARMACEUTICA DE COLOMBIA S.A.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	TOCANCIPA-CUNDINAMARCA
900209646	CALIER FARMACEUTICA DE COLOMBIA S.A.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	TOCANCIPA-CUNDINAMARCA
900225640	ALTER EGO SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900225640	ALTER EGO SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900227871	AVALON PHARMACEUTICAL SA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900227871	AVALON PHARMACEUTICAL SA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900228842	M&M DIAGNOSTICS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900228842	M&M DIAGNOSTICS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900231137	FARMACERES SA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	ENVIGADO-ANTIOQUIA
900231137	FARMACERES SA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	ENVIGADO-ANTIOQUIA
900238791	DISPOFARMA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	PASTO-NARINO
900238791	DISPOFARMA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	PASTO-NARINO

900240177	LIFE SUMINISTROS MEDICOS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900240177	LIFE SUMINISTROS MEDICOS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900252067	NU SKIN COLOMBIA INC	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900252067	NU SKIN COLOMBIA INC	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900276657	LUNDBECK COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900276657	LUNDBECK COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900281390	SPIN COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900281390	SPIN COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900301820	MAFRA DISTRIBUCIONES LIMITADA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	OCANA-NORTE DE SANTANDER
900301820	MAFRA DISTRIBUCIONES LIMITADA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	OCANA-NORTE DE SANTANDER
900308070	OSTEOAMERICA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900308070	OSTEOAMERICA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900311634	TECHNOMEDICAL SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CARTAGENA-BOLIVAR
900311634	TECHNOMEDICAL SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CARTAGENA-BOLIVAR
900317040	PHARMANUCLEAR SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900317040	PHARMANUCLEAR SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900319193	DISPROMEDCOL LTDA.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	IBAGUE-TOLIMA
900319193	DISPROMEDCOL LTDA.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	IBAGUE-TOLIMA
900319340	INNOVASALUD SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
900319340	INNOVASALUD SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
900319471	OPERANDO MEDICO QUIRURGICOS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BUCARAMANGA-SANTANDER
900319471	OPERANDO MEDICO QUIRURGICOS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BUCARAMANGA-SANTANDER
900320144	FARMACOS DE LA COSTA LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MONTERIA-CORDOBA
900320144	FARMACOS DE LA COSTA LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MONTERIA-CORDOBA

900320596	M.V.H INVERSIONES S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	ENVIGADO-ANTIOQUIA
900320596	M.V.H INVERSIONES S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	ENVIGADO-ANTIOQUIA
900327111	XTETICWORLD SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900327111	XTETICWORLD SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900330053	DEPOSITO DE MEDICAMENTOS EMES S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900330053	DEPOSITO DE MEDICAMENTOS EMES S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900330656	REPRESENTACIONES MEDICAS ALCOST PHARMACEUTICAL SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900330656	REPRESENTACIONES MEDICAS ALCOST PHARMACEUTICAL SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900346567	INNOVA MEDICAL SOLUTION SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MONTERIA-CORDOBA
900346567	INNOVA MEDICAL SOLUTION SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MONTERIA-CORDOBA
900348489	ELITE IMPORTACIONES SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	COTA-CUNDINAMARCA
900348489	ELITE IMPORTACIONES SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	COTA-CUNDINAMARCA
900365786	DISHOSPITAL SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BUCARAMANGA-SANTANDER
900365786	DISHOSPITAL SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BUCARAMANGA-SANTANDER
900368444	MEGAFARMA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	PASTO-NARINO
900368444	MEGAFARMA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	PASTO-NARINO
900372276	GENESIS IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900372276	GENESIS IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900374140	BIMIVET SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900374140	BIMIVET SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900378926	PHARMADES SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
900378926	PHARMADES SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
900382525	NEXT PHARMA SOURCING SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900382525	NEXT PHARMA SOURCING SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.

900382713	INVERSIONES SALUD ANTIOQUIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900382713	INVERSIONES SALUD ANTIOQUIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900396581	VMV COSMETIC GROUP COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900396581	VMV COSMETIC GROUP COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900397066	UNO HEALTHCARE SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
900397066	UNO HEALTHCARE SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
900397248	MARKETPLACE SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900397248	MARKETPLACE SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900399132	EDM EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900399132	EDM EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900402619	MEDICALES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	COTA-CUNDINAMARCA
900402619	MEDICALES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	COTA-CUNDINAMARCA
900403633	LIFE CARE SOLUTIONS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	COTA-CUNDINAMARCA
900403633	LIFE CARE SOLUTIONS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	COTA-CUNDINAMARCA
900405967	BELLEZA AL DIA INTERNACIONAL S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900405967	BELLEZA AL DIA INTERNACIONAL S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900411678	MEDIHOSPITALARIOS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MANIZALES-CALDAS
900411678	MEDIHOSPITALARIOS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MANIZALES-CALDAS
900417978	L.A. MEDICAL SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900417978	L.A. MEDICAL SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900422231	IINVERSIONES AGROPUNTO LA FINCA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	VILLAVICENCIO-META
900422231	IINVERSIONES AGROPUNTO LA FINCA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	VILLAVICENCIO-META
900422533	NUTRABIOTICS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900422533	NUTRABIOTICS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.

900425356	OX CTA COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900425356	OX CTA COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900428257	CVS S.A.S. (CENTRO DE VACUNAS SPEICES)	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BUCARAMANGA-SANTANDER
900428257	CVS S.A.S. (CENTRO DE VACUNAS SPEICES)	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BUCARAMANGA-SANTANDER
900433437	FARMAQUIRURGICOS JM SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900433437	FARMAQUIRURGICOS JM SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900438053	Inversion sueño global sas	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900438053	Inversion sueño global sas	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900441355	OSTEOBIOMED SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900441355	OSTEOBIOMED SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900464794	INVERSIONES KAUTIVA S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900464794	INVERSIONES KAUTIVA S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900467409	TLC COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	ANTIOQUIA-ANTIOQUIA
900467409	TLC COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	ANTIOQUIA-ANTIOQUIA
900472595	VEGIMED S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900472595	VEGIMED S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900482439	INFARVET SAS INVERSIONES FARMACEUTICAS Y VETERINARIAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	FUNZA-CUNDINAMARCA
900482439	INFARVET SAS INVERSIONES FARMACEUTICAS Y VETERINARIAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	FUNZA-CUNDINAMARCA
900492666	ALIANZA FARMACEUTICA CORP SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900492666	ALIANZA FARMACEUTICA CORP SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900493018	DIPROMEDICOS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
900493018	DIPROMEDICOS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
900494362	TECNOMEDICA MD SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900494362	TECNOMEDICA MD SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA

900496602	RP ORTOPEDIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900496602	RP ORTOPEDIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900505356	VISION PARTNERS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900505356	VISION PARTNERS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900509567	VETERINARIA LA RED S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BUCARAMANGA-SANTANDER
900509567	VETERINARIA LA RED S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BUCARAMANGA-SANTANDER
900512976	Comercializadora Impocor SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
900512976	Comercializadora Impocor SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
900513504	EXPLORA CORPORACION SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900513504	EXPLORA CORPORACION SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900519323	NORSTRAY NUART S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900519323	NORSTRAY NUART S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900520849	MEDIMEC ORTHOPEDIC SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	VALLEDUPAR-CESAR
900520849	MEDIMEC ORTHOPEDIC SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	VALLEDUPAR-CESAR
900521360	MUNDIPHARMA (COLOMBIA) S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900521360	MUNDIPHARMA (COLOMBIA) S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900538127	PRODUCTOS WOW SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900538127	PRODUCTOS WOW SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900542229	INTERLAB COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	COTA-CUNDINAMARCA
900542229	INTERLAB COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	COTA-CUNDINAMARCA
900542924	INTEGRAL SALUD MBG SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MONTERIA-CORDOBA
900542924	INTEGRAL SALUD MBG SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MONTERIA-CORDOBA
900563107	TLC MEDICAL S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900563107	TLC MEDICAL S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO

900563720	DISTRIBUCIONEA VIA MEDICAL DE LA COSTA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900563720	DISTRIBUCIONEA VIA MEDICAL DE LA COSTA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900566998	LABORATORIOS LOUIS PASTEUR SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	PASTO-NARINO
900566998	LABORATORIOS LOUIS PASTEUR SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	PASTO-NARINO
900578349	GUERBET COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900578349	GUERBET COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900578842	LA FARMACIA BIOLOGICA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
900578842	LA FARMACIA BIOLOGICA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
900582805	SALUT NATURA S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MANIZALES-CALDAS
900582805	SALUT NATURA S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MANIZALES-CALDAS
900585479	BRAINT PHARMA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900585479	BRAINT PHARMA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900586928	MEDISIN SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BUCARAMANGA-SANTANDER
900586928	MEDISIN SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BUCARAMANGA-SANTANDER
900593392	SOLUCIONES MEDICAS DEL EJE CAFETERO SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	DOS-QUEBRADAS-RISARALDA
900593392	SOLUCIONES MEDICAS DEL EJE CAFETERO SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	DOS-QUEBRADAS-RISARALDA
900595327	DISTRIMEDICA JC SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900595327	DISTRIMEDICA JC SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900599810	LABORATORIOS UNIDOS DE COLOMBIA S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	VILLAVICENCIO-META
900599810	LABORATORIOS UNIDOS DE COLOMBIA S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	VILLAVICENCIO-META
900599943	INNOVAPHARM COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900599943	INNOVAPHARM COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900614448	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA 714 SEVEN ONE FOUR S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900614448	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA 714 SEVEN ONE FOUR S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO

900616935	DISTRIBUCIONES PROVEMEDICS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900616935	DISTRIBUCIONES PROVEMEDICS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900618558	GADOR SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900618558	GADOR SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900632392	INVERSIONES GALENOS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MONTERIA-CORDOBA
900632392	INVERSIONES GALENOS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MONTERIA-CORDOBA
900633776	CLINIDOTACIONES SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MONTERIA-CORDOBA
900633776	CLINIDOTACIONES SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MONTERIA-CORDOBA
900635373	DIAGNOSTILAB VM SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	SINCELEJO-SUCRE
900635373	DIAGNOSTILAB VM SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	SINCELEJO-SUCRE
900636348	Siscol farma sas	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900636348	Siscol farma sas	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900656960	ASPEN COLOMBIANA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900656960	ASPEN COLOMBIANA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900677118	VALENTECH PHARMA COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900677118	VALENTECH PHARMA COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900680905	DDS PHARMA - DISTRIBUCION, DISPENSACION Y SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	VILLAVICENCIO-META
900680905	DDS PHARMA - DISTRIBUCION, DISPENSACION Y SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	VILLAVICENCIO-META
900690990	WILLOW PHARMA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900690990	WILLOW PHARMA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900697636	SOLUCIONES EN INNOVACIÓN FARMACEUTICA S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900697636	SOLUCIONES EN INNOVACIÓN FARMACEUTICA S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900719939	MARY KAY COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900719939	MARY KAY COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.

900721599	MEBIOX SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900721599	MEBIOX SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900723968	SANLY LABORATORIOS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900723968	SANLY LABORATORIOS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900727478	ISDIN COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900727478	ISDIN COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900746878	SURTIMED SUMINISTROS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MONTERIA-CORDOBA
900746878	SURTIMED SUMINISTROS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MONTERIA-CORDOBA
900781024	GUIRO DISTRIBUCIONES	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
900781024	GUIRO DISTRIBUCIONES	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
900782471	GLOBAL PHARMA & LOGISTIC SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900782471	GLOBAL PHARMA & LOGISTIC SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900801391	HIPRA COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900801391	HIPRA COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900807918	SES & OSIRIS GROUP S A S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	ZIPAQUIRA-CUNDINAMARCA
900807918	SES & OSIRIS GROUP S A S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	ZIPAQUIRA-CUNDINAMARCA
900814873	DISTRIBUIODRA MEXION SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900814873	DISTRIBUIODRA MEXION SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900819239	ALTADIS FARMACEUTICA S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900819239	ALTADIS FARMACEUTICA S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900826563	FARMAREINA DROGUERIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900826563	FARMAREINA DROGUERIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900851719	MERZ COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900851719	MERZ COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.

900863463	BYO COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900863463	BYO COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900872826	INNOVACURE SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900872826	INNOVACURE SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900878835	Seytu Cosmetica de Colombia S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
900878835	Seytu Cosmetica de Colombia S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
900891998	MEGAFARMA DE COLOMBIA S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	PASTO-NARINO
900891998	MEGAFARMA DE COLOMBIA S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	PASTO-NARINO
900901621	Antibioticos Da Colombia S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900901621	Antibioticos Da Colombia S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900910454	GPC PHARMA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900910454	GPC PHARMA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900918210	PHARMALAB PHL LABORATORIOS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900918210	PHARMALAB PHL LABORATORIOS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900922465	CHIESI COLOMBIA S.A.S. BIC.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900922465	CHIESI COLOMBIA S.A.S. BIC.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900923685	MEDICAL GROUP ANMA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900923685	MEDICAL GROUP ANMA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
900927871	Droaliados S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	ARMENIA-QUINDIO
900927871	Droaliados S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	ARMENIA-QUINDIO
900928616	DISWIFARMA S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900928616	DISWIFARMA S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900931441	Productos Naturales Dr. Rojas S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MANIZALES-CALDAS
900931441	Productos Naturales Dr. Rojas S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	MANIZALES-CALDAS

900932331	DISTRIBUCIONES TOLE SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	PEREIRA-RISARALDA
900932331	DISTRIBUCIONES TOLE SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	PEREIRA-RISARALDA
900933725	ORGANIZACION LOGISTICA FARMACEUTICA CLINIFARMA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	NEIVA-HUILA
900933725	ORGANIZACION LOGISTICA FARMACEUTICA CLINIFARMA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	NEIVA-HUILA
900979320	MEDISFARMA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	TULUA-VALLE
900979320	MEDISFARMA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	TULUA-VALLE
900988724	importadora y comercializadora Dispocol SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
900988724	importadora y comercializadora Dispocol SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALI-VALLE
901035884	COMPANY MEDIQBOY OC SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	TUNJA-BOYACA
901035884	COMPANY MEDIQBOY OC SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	TUNJA-BOYACA
901048992	Jeza Soluciones Empresariales S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	DUITAMA-BOYACA
901048992	Jeza Soluciones Empresariales S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	DUITAMA-BOYACA
901061393	MADHOS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	YUMBO-VALLE
901061393	MADHOS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	YUMBO-VALLE
901107672	HINODE COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
901107672	HINODE COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
901169394	LIFEHEALTH UNIVERSAL COL ZOMAC SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	ARMENIA-QUINDIO
901169394	LIFEHEALTH UNIVERSAL COL ZOMAC SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	ARMENIA-QUINDIO
901173949	MEDICAL SUPPLIES & SERVICES ZOMAC SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	TELLO-HUILA
901173949	MEDICAL SUPPLIES & SERVICES ZOMAC SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	TELLO-HUILA
901196161	MEDIC COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
901196161	MEDIC COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
901197168	Biosidus Colombia SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
901197168	Biosidus Colombia SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.

901206721	X-SPORT SG IMPLEMNETACIONES DEPORTIVAS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
901206721	X-SPORT SG IMPLEMNETACIONES DEPORTIVAS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
901213371	EURODRUG LABORATORIES SA SUCURSAL COLOMBIA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
901213371	EURODRUG LABORATORIES SA SUCURSAL COLOMBIA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
901230718	GIL PAREJA Y CIA SCA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
901230718	GIL PAREJA Y CIA SCA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
901279219	CIPLA COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
901279219	CIPLA COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
901353578	Arthex Colombia SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
901353578	Arthex Colombia SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
901355356	GLOBAL MEDIKAL SALUD SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
901355356	GLOBAL MEDIKAL SALUD SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BARRANQUILLA-ATLANTICO
901364648	PET SUPLET SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
901364648	PET SUPLET SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
901389657	COMERCIALIZADORA HPPL SAS COMERCIALIZADORA HPPL SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
901389657	COMERCIALIZADORA HPPL SAS COMERCIALIZADORA HPPL SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.
800001047	MAYA Y BEDOYA LTDA	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	CALI-VALLE
800001047	MAYA Y BEDOYA LTDA	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	CALI-VALLE
800054106	DROGAS PHARMABARATAS S.A	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	IBAGUE-TOLIMA
800054106	DROGAS PHARMABARATAS S.A	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	IBAGUE-TOLIMA
800069469	ARTEMISA SAS BIC	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	CALI-VALLE

800069469	ARTEMISA SAS BIC	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	CALI-VALLE
800071243	CASA DENTAL EDUARDO DAZA LTDA.	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
800071243	CASA DENTAL EDUARDO DAZA LTDA.	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
800080191	LEIVAS DENTAL SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
800080191	LEIVAS DENTAL SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
800121654	BRACKET SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
800121654	BRACKET SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
800192101	COLOMBIAN MEDICARE SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
800192101	COLOMBIAN MEDICARE SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
800207393	FOREVER LIVING PRODUCTS COLOMBIA LTDA	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
800207393	FOREVER LIVING PRODUCTS COLOMBIA LTDA	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
800255008	PRODUCLINICOS DEL SUR S.A.S.	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	NEIVA-HUILA
800255008	PRODUCLINICOS DEL SUR S.A.S.	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	NEIVA-HUILA
802002021	ALMACENAMIENTOS FARMACEUTICOS ESPECIALIZADOA ALFARES S.A.	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802002021	ALMACENAMIENTOS FARMACEUTICOS ESPECIALIZADOA ALFARES S.A.	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de	BARRANQUILLA-ATLANTICO

		tocador en establecimientos especializados	
804007353	dermatologos del oriente sas	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BUCARAMANGA-SANTANDER
804007353	dermatologos del oriente sas	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BUCARAMANGA-SANTANDER
805002583	FD SAN JORGE SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	CALI-VALLE
805002583	FD SAN JORGE SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	CALI-VALLE
805004030	UNIVERSAL AVICOLA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	YUMBO-VALLE
805004030	UNIVERSAL AVICOLA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	YUMBO-VALLE
805004848	ATOMO QUIMICO LIMITADA	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	CALI-VALLE
805004848	ATOMO QUIMICO LIMITADA	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	CALI-VALLE
805016214	MEDICINA Y TECNOLOGIA SAS EN REORGANIZACION	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	CALI-VALLE
805016214	MEDICINA Y TECNOLOGIA SAS EN REORGANIZACION	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	CALI-VALLE
811002359	IVANAGROS.A	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811002359	IVANAGROS.A	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811007941	DROGUERIA ETICA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BELLO-ANTIOQUIA
811007941	DROGUERIA ETICA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BELLO-ANTIOQUIA
811011426	DISTRIBUCIONES MEDIFE SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y	MEDELLIN-ANTIOQUIA

		medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	
811011426	DISTRIBUCIONES MEDIFE SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811016504	AUTOMATIZACION Y PESO S.A..S.	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	SABANETA-ANTIOQUIA
811016504	AUTOMATIZACION Y PESO S.A..S.	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	SABANETA-ANTIOQUIA
811017236	FARMACIA DERMALIFE SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811017236	FARMACIA DERMALIFE SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811022474	RP DENTAL SA	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811022474	RP DENTAL SA	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811033238	PROVENZAL SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	ITAGUI-ANTIOQUIA
811033238	PROVENZAL SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	ITAGUI-ANTIOQUIA
811033241	DROVANCAL SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811033241	DROVANCAL SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811041448	BH SALUD SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	ENVIGADO-ANTIOQUIA
811041448	BH SALUD SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	ENVIGADO-ANTIOQUIA
812005190	DEPOSITO DE DROGAS PARIS LTDA	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	MONTERIA-CORDOBA

812005190	DEPOSITO DE DROGAS PARIS LTDA	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	MONTERIA-CORDOBA
813010144	SUBIECON LTDA	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	NEIVA-HUILA
813010144	SUBIECON LTDA	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	NEIVA-HUILA
815004985	GRUPO UNIVERSALES PROVEEDORES INTEGRALES SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	PALMIRA-VALLE
815004985	GRUPO UNIVERSALES PROVEEDORES INTEGRALES SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	PALMIRA-VALLE
822001731	AGROPECUARIA EL CIMARRON SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	VILLAVICENCIO-META
822001731	AGROPECUARIA EL CIMARRON SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	VILLAVICENCIO-META
827000097	INVERSIONES RAMONIZA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	SAN-ANDRES-SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
827000097	INVERSIONES RAMONIZA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	SAN-ANDRES-SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
827000975	ALMACENES JR SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	SAN-ANDRES-SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
827000975	ALMACENES JR SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	SAN-ANDRES-SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
830014072	COMERCIALIZADORA DE MATERIAL CIENTIFICO E INDUSTRIAL SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830014072	COMERCIALIZADORA DE MATERIAL CIENTIFICO E INDUSTRIAL SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830069515	ORTHO PROFESSIONAL DENTAL LTDA	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830069515	ORTHO PROFESSIONAL DENTAL LTDA	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de	BOGOTA D.C.

		tocador en establecimientos especializados	
830069726	PROFRANCE SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830069726	PROFRANCE SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830070243	NS DENTAL SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830070243	NS DENTAL SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830116510	COMERCIALIZADORA NATURAL LIGHT SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830116510	COMERCIALIZADORA NATURAL LIGHT SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830137461	BELLA PIEL SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830137461	BELLA PIEL SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830500960	inversiones todo drogas sas	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	MEDELLIN-ANTIOQUIA
830500960	inversiones todo drogas sas	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	MEDELLIN-ANTIOQUIA
830501640	QUIK QUALITY IS THE KEY SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830501640	QUIK QUALITY IS THE KEY SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830509714	ZIMPLANT Y CIA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830509714	ZIMPLANT Y CIA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830512772	SIKUANY SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y	VILLAVICENCIO-META

		medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	
830512772	SIKUANY SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	VILLAVICENCIO-META
830513120	COMERCIALIZADORA MACRODENT SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830513120	COMERCIALIZADORA MACRODENT SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830513141	NEWLAB NUTRITION LTDA	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830513141	NEWLAB NUTRITION LTDA	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
832003310	DROGAS CENTRAL DESCUENTOS Y CIA LTDA	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	VILLETA-CUNDINAMARCA
832003310	DROGAS CENTRAL DESCUENTOS Y CIA LTDA	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	VILLETA-CUNDINAMARCA
832004397	INVERSIONES CAMOZ SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	CHIA-CUNDINAMARCA
832004397	INVERSIONES CAMOZ SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	CHIA-CUNDINAMARCA
835000779	DARSALUD Y BIENESTAR SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	CALI-VALLE
835000779	DARSALUD Y BIENESTAR SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	CALI-VALLE
860000339	EL SURTIDOR DE DROGAS DROGAS IBLA S.A.	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
860000339	EL SURTIDOR DE DROGAS DROGAS IBLA S.A.	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
860004373	DROGUERIAS ELECTRA LTDA.	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.

860004373	DROGUERIAS ELECTRA LTDA.	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
860055528	GD ROPAT SA	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
860055528	GD ROPAT SA	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
860069284	AGROCAMPO SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
860069284	AGROCAMPO SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
860352711	DEPOSITO DENTAL ALFOR LTDA	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
860352711	DEPOSITO DENTAL ALFOR LTDA	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
860503326	VELEZ LAB SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
860503326	VELEZ LAB SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
860510098	ROSAS SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
860510098	ROSAS SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
860526537	COBYCO SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
860526537	COBYCO SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
890101063	DROGUERIAS JULIAO SA	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BARRANQUILLA-ATLANTICO
890101063	DROGUERIAS JULIAO SA	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de	BARRANQUILLA-ATLANTICO

		tocador en establecimientos especializados	
890209947	JORGE PINZON Y CIA LTDA	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BUCARAMANGA-SANTANDER
890209947	JORGE PINZON Y CIA LTDA	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BUCARAMANGA-SANTANDER
890212407	DROGUERIA VIDA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BUCARAMANGA-SANTANDER
890212407	DROGUERIA VIDA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BUCARAMANGA-SANTANDER
890300417	CASA DENTAL GABRIEL VELASQUEZ Y CIA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	CALI-VALLE
890300417	CASA DENTAL GABRIEL VELASQUEZ Y CIA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	CALI-VALLE
890328769	OXIMED CLINAPAL LTDA	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	CALI-VALLE
890328769	OXIMED CLINAPAL LTDA	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	CALI-VALLE
890912872	ALDENTAL S.A	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890912872	ALDENTAL S.A	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890932154	COMERCIALIZADORA DE BELLEZA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890932154	COMERCIALIZADORA DE BELLEZA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890933555	DENTALES TAURO S.A.S.	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890933555	DENTALES TAURO S.A.S.	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	MEDELLIN-ANTIOQUIA
891100105	DROGUERIA PARIS ESCANDON SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y	NEIVA-HUILA

		medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	
891100105	DROGUERIA PARIS ESCANDON SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	NEIVA-HUILA
892200702	LA CASCADA HERMANOS MESA YEPES S.A.S	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	SINCELEJO-SUCRE
892200702	LA CASCADA HERMANOS MESA YEPES S.A.S	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	SINCELEJO-SUCRE
892400658	VALENCIA MARTINEZ Y CIA S EN CS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	SAN-ANDRES-SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
892400658	VALENCIA MARTINEZ Y CIA S EN CS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	SAN-ANDRES-SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
900042302	ADVANCED MEDICAL LINE SA	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900042302	ADVANCED MEDICAL LINE SA	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900053588	SWISSJUST LATINOAMERICA SA SUCURSAL COLOMBIA	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900053588	SWISSJUST LATINOAMERICA SA SUCURSAL COLOMBIA	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900098180	IMPEXSA INTERNACIONAL SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900098180	IMPEXSA INTERNACIONAL SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900099819	DISTRIBUIDORA HISTRA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900099819	DISTRIBUIDORA HISTRA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900110569	RED AGRO VETERINARIA SA	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	VILLAMARIA-CALDAS

900110569	RED AGRO VETERINARIA SA	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	VILLAMARIA-CALDAS
900116897	DOTACIONES Y SUMINISTROS DE MI PUEBLO LTDA.	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	RIOHACHA-LA GUAJIRA
900116897	DOTACIONES Y SUMINISTROS DE MI PUEBLO LTDA.	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	RIOHACHA-LA GUAJIRA
900117068	ANACAPE LIMITADA	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	GIRARDOT-CUNDINAMARCA
900117068	ANACAPE LIMITADA	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	GIRARDOT-CUNDINAMARCA
900128625	INSUMOS QUIRURGICOS Y MEDICOS SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900128625	INSUMOS QUIRURGICOS Y MEDICOS SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900144924	CIRUDERMA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900144924	CIRUDERMA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900169235	NATURES STORES SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	SABANETA-ANTIOQUIA
900169235	NATURES STORES SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	SABANETA-ANTIOQUIA
900230040	BIO STEEL DE COLO,MBIA SA	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900230040	BIO STEEL DE COLO,MBIA SA	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900241665	VITAL AUTOSERVICIOS SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	CHIA-CUNDINAMARCA
900241665	VITAL AUTOSERVICIOS SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de	CHIA-CUNDINAMARCA

		tocador en establecimientos especializados	
900250839	DROGUERIA ESPECIFICA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900250839	DROGUERIA ESPECIFICA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900252798	IMPLANTECH LTDA	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900252798	IMPLANTECH LTDA	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900265730	DROMEDICAS DEL ORIENTE SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
900265730	DROMEDICAS DEL ORIENTE SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
900273435	REPRESENTACIONES IDARRAGA E IDARRAGA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	PEREIRA-RISARALDA
900273435	REPRESENTACIONES IDARRAGA E IDARRAGA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	PEREIRA-RISARALDA
900276620	TODO EQUIPOS Y MATERIALES MEDICOS S.A.S.	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900276620	TODO EQUIPOS Y MATERIALES MEDICOS S.A.S.	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900285194	FARMACIA INSTITUCIONAL S.A.S.	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900285194	FARMACIA INSTITUCIONAL S.A.S.	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900291116	DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGROPECUARIOS DEL GUAVIARE SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	SAN-JOSE-DEL-GUAVIARE-GUAVIARE
900291116	DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGROPECUARIOS DEL GUAVIARE SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	SAN-JOSE-DEL-GUAVIARE-GUAVIARE
900293275	MALCA INVERSIONES SAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y	BOGOTA D.C.

		medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	
900293275	MALCA INVERSIONES SAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900304820	CADA PIEL SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	PEREIRA-RISARALDA
900304820	CADA PIEL SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	PEREIRA-RISARALDA
900313753	HYC PROYECTOS INMOBILIARIOS SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900313753	HYC PROYECTOS INMOBILIARIOS SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900316285	DROGUERIA GLORIA RYM S.A.S	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	LETICIA-AMAZONAS
900316285	DROGUERIA GLORIA RYM S.A.S	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	LETICIA-AMAZONAS
900346488	GRUPO EMPRESARIAL VELASQUEZ SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	ZIPAQUIRA-CUNDINAMARCA
900346488	GRUPO EMPRESARIAL VELASQUEZ SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	ZIPAQUIRA-CUNDINAMARCA
900377484	MULTIBELLA COSMETIC SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900377484	MULTIBELLA COSMETIC SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900428225	CURE PEREIRA & CIA JUAN CUPER S. EN C.	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900428225	CURE PEREIRA & CIA JUAN CUPER S. EN C.	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900445515	MAX INTERNATIONAL COLOMBIA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.

900445515	MAX INTERNATIONAL COLOMBIA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900445702	SERMEQS SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	CALI-VALLE
900445702	SERMEQS SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	CALI-VALLE
900449382	ORTHOSYSTEM SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	CALI-VALLE
900449382	ORTHOSYSTEM SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	CALI-VALLE
900457991	MIS IMPLANTS SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900457991	MIS IMPLANTS SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900458729	INVERSIONES ELITE DE COLOMBIA S.A.S.	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900458729	INVERSIONES ELITE DE COLOMBIA S.A.S.	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900500607	GRUPO MACROINVERSIONES	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	RIONEGRO-ANTIOQUIA
900500607	GRUPO MACROINVERSIONES	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	RIONEGRO-ANTIOQUIA
900515661	IMPLAMEQ SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	CALI-VALLE
900515661	IMPLAMEQ SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	CALI-VALLE
900517286	BLANCO DOTACIONES Y SUMINISTRO SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900517286	BLANCO DOTACIONES Y SUMINISTRO SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de	BARRANQUILLA-ATLANTICO

		tocador en establecimientos especializados	
900541580	ISOMEDIX TECHNOLOGY SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900541580	ISOMEDIX TECHNOLOGY SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900555260	OURO FINO COLOMBIA S A S	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900555260	OURO FINO COLOMBIA S A S	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900576732	TRAUMASUR TIENDA DE LA SALUD SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	IBAGUE-TOLIMA
900576732	TRAUMASUR TIENDA DE LA SALUD SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	IBAGUE-TOLIMA
900577659	PIEMCA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900577659	PIEMCA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900605347	INMUNOTEK COLOMBIA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	CALI-VALLE
900605347	INMUNOTEK COLOMBIA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	CALI-VALLE
900615349	BELLPROF GROUP SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900615349	BELLPROF GROUP SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900622537	JIN MAO SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900622537	JIN MAO SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900624919	INVERSIONES PALUAN SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y	PAIPA-BOYACA

		medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	
900624919	INVERSIONES PALUAN SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	PAIPA-BOYACA
900634876	GLASS ESSENCE SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900634876	GLASS ESSENCE SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900644347	LADY NAIL COLOMBIA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900644347	LADY NAIL COLOMBIA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900712476	DISTRICLINICOS ALFA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BUCARAMANGA-SANTANDER
900712476	DISTRICLINICOS ALFA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BUCARAMANGA-SANTANDER
900727613	FARMACIA MAGISTRAL SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	ITAGUI-ANTIOQUIA
900727613	FARMACIA MAGISTRAL SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	ITAGUI-ANTIOQUIA
900741512	DROGUERIA X SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	OCANA-NORTE DE SANTANDER
900741512	DROGUERIA X SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	OCANA-NORTE DE SANTANDER
900756572	ALMACEN AGROVETERINARIO EL GANADERO S.A.S.	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
900756572	ALMACEN AGROVETERINARIO EL GANADERO S.A.S.	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
900761581	GRUPO EMPRESARIAL CASPAR SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	VILLAVICENCIO-META

900761581	GRUPO EMPRESARIAL CASPAR SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	VILLAVICENCIO-META
900761655	ILLANOS OIL SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900761655	ILLANOS OIL SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900798690	LETOS SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	GALAPA-ATLANTICO
900798690	LETOS SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	GALAPA-ATLANTICO
900816838	CMX S.A.S	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900816838	CMX S.A.S	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900819170	MANOHAY COLOMBIA S.A.S.	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900819170	MANOHAY COLOMBIA S.A.S.	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900832629	BLUSH-BAR S.A.S	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	COTA-CUNDINAMARCA
900832629	BLUSH-BAR S.A.S	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	COTA-CUNDINAMARCA
900842567	GENBIE SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900842567	GENBIE SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900866484	YOYOSO COLOMBIA S.A.S.	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900866484	YOYOSO COLOMBIA S.A.S.	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de	BARRANQUILLA-ATLANTICO

		tocador en establecimientos especializados	
900909933	La Farmacia Homeopatica SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900909933	La Farmacia Homeopatica SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900947245	CBC DISTRIBUCIONES DEL CAQUETA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	FLORENCIA-CAQUETA
900947245	CBC DISTRIBUCIONES DEL CAQUETA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	FLORENCIA-CAQUETA
900989298	GRUPO DROGUERIAS PATRIA JY SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	VILLAVICENCIO-META
900989298	GRUPO DROGUERIAS PATRIA JY SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	VILLAVICENCIO-META
900989715	THE LABS SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900989715	THE LABS SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
901035634	INVERSIONES ZARA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
901035634	INVERSIONES ZARA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
901083134	FARMAVET FARMACIA VETERINARIA SAS BIC	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	PEREIRA-RISARALDA
901083134	FARMAVET FARMACIA VETERINARIA SAS BIC	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	PEREIRA-RISARALDA
901114379	DROGUERIA PREVENSUR SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	PASTO-NARINO
901114379	DROGUERIA PREVENSUR SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	PASTO-NARINO
901117613	MEDFIX SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y	CARTAGENA-BOLIVAR

		medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	
901117613	MEDFIX SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	CARTAGENA-BOLIVAR
901122249	FEYGO S.A.S	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	SINCELEJO-SUCRE
901122249	FEYGO S.A.S	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	SINCELEJO-SUCRE
901145905	CORTEX ANDINO SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
901145905	CORTEX ANDINO SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
901164842	DROGUERIAS COPIFAM DE COLOMBIA S.A.S.	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	MONTERIA-CORDOBA
901164842	DROGUERIAS COPIFAM DE COLOMBIA S.A.S.	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	MONTERIA-CORDOBA
901230978	DROGAS PAGUE MENOS SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BUCARAMANGA-SANTANDER
901230978	DROGAS PAGUE MENOS SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BUCARAMANGA-SANTANDER
901275129	Globoshops SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
901275129	Globoshops SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
901374981	TRENDY SHOP BTA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
901374981	TRENDY SHOP BTA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
901506068	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA MUNDIAL DE BELLEZA ALFA S.A.S	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.

901506068	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA MUNDIAL DE BELLEZA ALFA S.A.S	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
901543555	IPSEN COLOMBIA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
901543555	IPSEN COLOMBIA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.

"(..)

TAMAÑO EMPRESARIAL

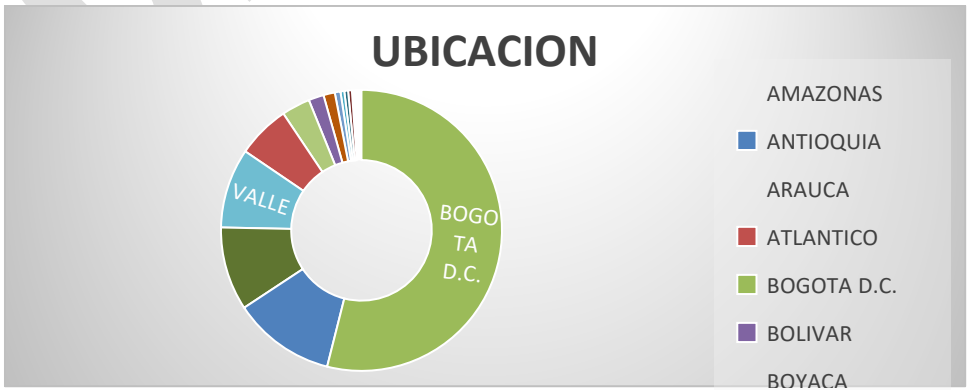
Teniendo en cuenta lo anterior, de las empresas registradas con los códigos **CIIU** anteriormente citados, se determinó el siguiente tamaño empresarial de acuerdo a la clasificación por activo total que posee cada una de ellas.

En Colombia, el segmento empresarial está clasificado en; **MICRO, PEQUEÑAS, MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS,** esta clasificación está reglamentada en la Ley 590 de 2000, conocida como la Ley Mipymes y sus modificaciones Ley 905 de 2004.

TAMAÑO	ACTIVOS TOTALES EN SMMLV	CANTIDAD	PORCENTAJE
Microempresa	Hasta 500 ($711.750.000)	3	1%
Pequeñas	Superior a 500 y hasta 5.000 ($7.117.500.000)	181	31,75%
Medianas	Superior a 5.000 y hasta 30.000 ($42.705.000.000)	280	49,12%
Grandes	Superior a 30.000 ($42.705.000.000)	106	19%
TOTAL	**TODAS**	**570**	**100%**

UBICACION

Por lo anterior, a continuación, presentamos como se encuentran distribuidas estas empresas a nivel nacional por departamentos y distrito capital.



Según los resultados obtenidos de las empresas consultadas por códigos CIIU, se puede establecer que la mayor cantidad de empresas que tienen relación al objeto contractual se encuentran ubicadas en la ciudad de Bogotá.

Con los datos obtenidos se evidencia que existen empresas relacionadas con la actividad económica, por lo que no es un mercado cerrado y existen proveedores que pueden suministrar los bienes requeridos.

Lo anterior, no significa que solo se deben presentar estas entidades, cualquier entidad que se encuentre en la capacidad de suministrar lo requerido, puede participar en el presente proceso de selección.

Es preciso recordar que el objeto del presente proceso puede ser cumplido por diferentes personas naturales o jurídicas como también de asociaciones creadas por la Ley (Ley 80 de 1993 artículo 6 y 7 y Ley 80 de 1993 con el fin de participar en procesos de contratación, que se ajustan a nuestra necesidad como lo son:

a. PERSONAS NATURALES
b. PERSONAS JURÍDICAS
c. CONSORCIOS
d. UNIONES TEMPORALES
e. PROMESA DE CONTRATO DE SOCIEDAD FUTURA

Conforme a la dinámica del sector relacionada con el objeto a satisfacer, podemos concluir que existe una oferta de este tipo de bienes y/o servicios, así como también coexiste la posibilidad de que las personas naturales o jurídicas se asocien unas con otras de manera pro tempore, con el fin de cumplir con lo exigido con plena capacidad legal conforme el manto legal que los ampara.

En efecto, cualquier persona con capacidad de adquirir derechos y obligaciones conforme a la Ley vigente, que dentro de su objeto social cuenten con el cumplimiento y la capacidad técnica, jurídica y económica que se solicita dentro de este proceso de selección, puede resultar beneficiado de suscribir un contrato estatal, el cual es de obligatorio cumplimiento so pena de sanciones, civiles, fiscales, disciplinarias y hasta penales cuando a ello diere lugar.

Para satisfacer la necesidad del presente proceso, se evidencia que existe disponibilidad en el mercado nacional y/o local, de proveedores categorizados en pequeños, medianos y grandes empresas.

DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO OBJETO DEL PROCESO.

El punto de partida por ser un segmento de servicios estos debe ir acompañados del canal de distribución los cuales deben de ser el proveedor del bien, el punto final o de destino es el consumidor, para el caso de adquisición de bienes, son varios los factores que inciden en este proceso, teniendo en cuenta que en este sector intervienen bienes, mano de obra y tecnología en cada una de las etapas de las pruebas, de tal manera que cada empresa tiene el reto de optimizar cada uno de estos recursos de la mejor manera, para potencializar no solo el proceso del estudio en tiempo, sino en costos.

CENACYOP

DINÁMICA DE DISTRIBUCIÓN	COSTOS ASOCIADOS A LOS PROCESOS	DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO
Es el resultado de interacción que existe entre las condiciones técnicas, operáticas y administrativas para la ejecución del bien y/o servicio, así como las estrategias aplicadas para que dichos factores generen eficiencia y eficacia, para cumplir oportunamente con el objeto del presente proceso	Mano de obra, equipos y herramientas, instalaciones y personal idóneo.	De acuerdo a la complejidad del proyecto a realizar, se estima que la entrega de los bienes será de acuerdo a los requerimientos de las unidades centralizadas durante la vigencia 2025.

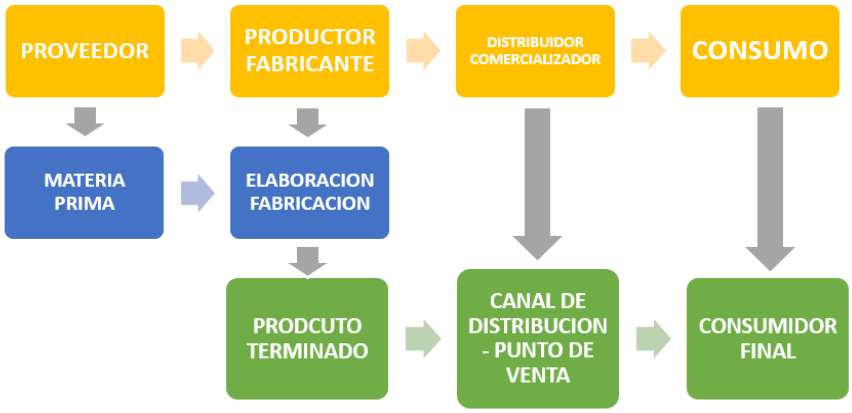
Como anteriormente se evidencia que al ser la comercialización de bienes en el cual intervienen tantas variables, la distribución, los costos y la toma de las muestras, el transporte y demás, dependen en gran medida de las condiciones técnicas, operativas y administrativas de las empresas que se dedican a las actividades de comercio.

CADENA DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DINAMICA EN GENERAL:

Se da a conocer la cadena de producción y entrega de manera general todo lo relacionado con actividades de bienes y servicios, Los oferentes identificados tienen la capacidad de entregar el bien o servicios requerido para cubrir la necesidad en el tiempo y condiciones solicitadas en las instalaciones indicadas en el proceso, al igual que el término de respuesta de la garantía técnica que se exigirá.

Es así que los costos asociados con el proceso de elaboración del bien o prestación de servicios al igual que su distribución y entrega están incluidos en el valor establecido en los estudios de mercado y presupuesto oficial.

La distribución es la segunda etapa de la producción. Concepto elemental para entender los niveles de riqueza, ingreso y consumo de una sociedad o de un país en particular. La distribución lleva a los consumidores los bienes a cambio del pago de un precio fijado, no por el empresario, sino por el mercado a través del sistema de precios. Los mismos empresarios, bajo un régimen de libertad, ofrecen su producción en el mercado, lugar donde, al igual que ellos, concurren los compradores.



La función de la distribución consiste en hacer llegar el producto a su mercado meta. Debiéndose principalmente a la separación que existe entre el lugar de producción (fábrica) desde donde sale el producto, hasta su lugar de utilización o de consumo, pasando por diversos tipos de intermediarios. Esa etapa de transporte y comercialización es lo que llamamos distribución comercial.

Los oferentes identificados tienen la capacidad de entregar el bien requerido para cubrir la necesidad en el tiempo y condiciones solicitadas en las instalaciones indicadas en el proceso, al igual que el término de respuesta de la garantía técnica que se exigirá.

Es así que los costos asociados con el proceso de elaboración del bien o servicio al igual que su distribución y entrega están incluidos en el valor establecido en los estudios de mercado y presupuesto oficial.

Otras dinámicas.
La producción se realiza por grandes industrias:

Existen cuatro tipos de proceso de producción diferentes. Son los siguientes

Producción bajo pedido: en esta modalidad productiva solamente se fabrica un producto a la vez y cada uno es diferente, no hay dos iguales, por lo que se considera un proceso de mano de obra intensiva. Los productos pueden ser hechos a mano o surgir como resultado de la combinación de fabricación manual e interacción de máquinas y/o equipos.

Producción por lotes: con la frecuencia que sea necesario se produce una pequeña cantidad de productos idénticos. Podría considerarse como un proceso de producción intensivo en mano de obra, pero no suele ser así, ya que lo habitual es incorporar patrones o plantillas que simplifican la ejecución. Las máquinas se pueden cambiar fácilmente para producir un lote de un producto diferente, si se plantea la necesidad.

Producción en masa: es como se denomina a la manufactura de cientos de productos idénticos, por lo general en una línea de fabricación. Este proceso de producción, a menudo, implica el montaje de una serie de sub-conjuntos de componentes individuales y, generalmente, gran parte de cada tarea se halla automatizada lo que permite utilizar un número menor de trabajadores sin perjuicio de la fabricación de un elevado número de productos.

Producción continua: permite fabricar muchos miles de productos idénticos y, a diferencia de la producción en masa, en este caso la línea de producción se mantiene en funcionamiento 24 horas al día, siete días a la semana, de este forma se consigue maximizar el rendimiento y eliminar los costes adicionales de arrancar y parar el proceso de producción, que está altamente automatizado y requieren pocos trabajadores.

La distribución: consiste en hacer llegar el producto a su mercado meta. Debiéndose principalmente a la separación que existe entre el lugar de producción (fábrica) desde donde sale el producto, hasta su lugar de utilización o de consumo, pasando por diversos tipos de intermediarios. Esa etapa de transporte y comercialización es lo que llamamos distribución comercial.

CENACYOP

Existen dos tipos de canales para el segmento de mercado seleccionado. Por lo tanto, el tipo de canal para este segmento de mercado será planteado según dos escenarios diferentes: Con canal directo y con canal indirecto.



- **Canal indirecto:** En este el producto se vendería a supermercados y/o tiendas, los que a su vez venderían al consumidor final. En este caso se tendría una alta cobertura del producto, pero resultarían ser menos las ganancias totales por la venta del producto al adicionar un intermediario a la cadena de distribución.



- **Canal directo:** Venderle directamente al cliente. Lo que supondría, además de tener un establecimiento para la producción, contar con uno para las ventas, el cual puede ser una sección del mismo establecimiento de producción en la etapa inicial de la organización. En este caso serían mayores las ganancias totales por ventas, pero sacrificando la cobertura del mismo. Además, vender el producto por cuenta propia también representa costos como personal dedicado a ventas, acondicionamiento del establecimiento para dicha actividad y publicidad acorde al producto.



Las empresas identificadas tienen la capacidad de entregar el bien requerido para cubrir la necesidad en el tiempo y condiciones solicitadas en las instalaciones indicadas en el proceso, al igual que el término de respuesta de la garantía técnica que se exigirá. Es así que los costos asociados con el proceso de elaboración del bien o servicio al igual que su distribución y entrega están incluidos en el valor establecido en los estudios de mercado y presupuesto oficial.

Criterio	Pregunta sobre los proveedores
Línea de productos	¿Los proveedores ofrecen un diferenciado de productos y servicios? ¿Qué líneas son?
Calidad	¿Varía la calidad entre los bienes y servicios suministrados? ¿Cuáles son los criterios de variación? (Por ejemplo: tiempo de entrega, materiales, duración, normas técnicas, entre otros)

Servicio al cliente	¿Existe un amplio rango de diferenciación entre los servicios? ¿Cuáles son los adicionales? ¿Qué determina la diferencia?
Base de clientes	¿Es diferente el perfil de clientes en la base de proveedores? ¿Cómo se segmenta esa base de clientes que se provee por segmentos de mercado?
Producción e inventario	¿Existen diferencias en los métodos de producción entre proveedores? (algunos proveedores manejan su producción únicamente bajo pedido, mientras otros tienen una producción constante)
obertura geográfica	¿Los proveedores tienen la capacidad de distribuir el producto en todos los lugares requeridos?
Distribución y transporte	¿Existen costos asociados al transporte o distribución del bien o servicio?
Capacidad productiva local	¿Hay proveedores que destacan por sus avanzadas prácticas inclusivas que fortalecen la economía local?

Fuente: Elaboración propia – Subdirección de Gestión Contractual

7. ESTUDIO DE LA DEMANDA:

¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien?

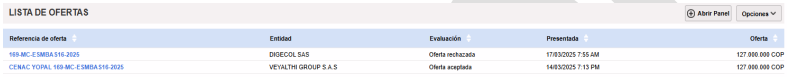
ADQUISICIONES CENAC YOPAL

Durante las vigencias anteriores la entidad ha realizado contrataciones con objetos similares y/o clasificados en la misma actividad económica, pero dista de las especificaciones técnicas del presente proceso, pero a su vez permite obtener información de empresas o comerciantes como posibles oferentes, los cuales se relacionan a continuación.

DEMANDA INTERNA

Con el fin de identificar los contratos que ha realizado la entidad, se efectúo la búsqueda en el portal de https://www.colombiacompra.gov.co/ , de conformidad con los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar el análisis de la demanda, considerando las condiciones bajo las cuales se ha adquirido previamente el servicio objeto del presente proceso de contratación.

ENTIDAD	**CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE YOPAL**
ACEPTACIÓN DE OFERTA No.	**159 ESMBAS16-2025**
MODALIDAD DE CONTRATO	mínima cuantía
OBJETO	**"SUMINISTRO DE MATERIALES, ELEMENTOS E INSUMOS QUIRURGICOS, PARA LA ATENCION DEL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS16 "TENIENTE WILLIAM RAMIREZ "de Yopal (Casanare), Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CASANARE Y ARAUCA".**
PLAZO	El plazo de Ejecución del presente contrato será hasta el 30 de noviembre de 2025 y/o hasta agotar presupuesto apropiado, contados a partir del perfeccionamiento del contrato, aprobación de garantías y el registro presupuestal
PRESUPUESTO	**CIENTO VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($127.00.000,00) IVA incluido (cuando aplique)**

FORMA DE PAGO	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC YOPAL se compromete a cancelar el valor del contrato resultante en PAGOS PARCIALES, de acuerdo a solicitud de suministro de los elementos e insumos medico quirúrgicos, correspondiente al presupuesto afectado en la vigencia 2025, dentro de los (30) días siguientes al recibido a satisfacción de los servicios contratados, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: a) Recibido a satisfacción de los elementos objeto del contrato, por parte del supervisor debidamente designado. b) Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC). c) Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. d) Verificación del cumplimiento del contratista del pago de aportes a seguridad social y los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar. e) En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga. f) Certificado emitido por el Supervisor del contrato, en donde se acredite el cumplimiento de la cláusula de la catalogación en físico y magnético de acuerdo a los Lineamientos establecidos en la invitación de los bienes suministrados. El pago se encuentra sujeto a la disponibilidad de PAC y las facturas deberán cumplir con el lleno de los requisitos legales establecidos para efectuarse el pago. Si la(s) factura(s) no ha(n) sido correctamente elaborada(s) o no se acompaña(n) de los documentos requeridos para pago, el término se contará desde la fecha en que se presente en debida forma o se aporte el último de los documentos.
OFERENTES QUE PARTICIPARON	
link	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.REQ.7937427&prevCtxLbl=Proceso&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fBuyerWorkArea%2fIndex%3fDocUniqueIdentifier%3dCO1.BDOS.7798415

Fuente: Elaboración propia con datos del SECOP II Y SIA OBSERVA

Atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 que establece dentro de la etapa de planeación del proceso la elaboración de los estudios y documentos previos como soporte de los Estudios y documentos previos.

La Dirección General de Sanidad Militar, a través del ESM BAS16, a la fecha de elaboración del presente estudio previo, únicamente ha celebrado el **Contrato No. 159 ESMBAS16-2025**, en vigencias anteriores, el cual presenta características técnicas similares a las requeridas en el presente proceso, según verificación realizada en las plataformas SECOP II y SIA Observa.

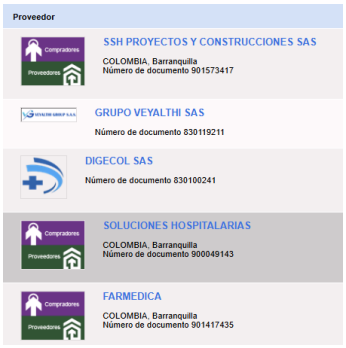
ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES
¿Cómo adquieren las entidades estatales y empresas privadas este bien?

DEMANDA EXTERNA

La entidad, procedió a consultar en la página del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP www.colombiacompra.gov.co y sia observa, procesos contractuales con características similares que han suscrito otras entidades públicas, rasgos como modalidad de contratación, objeto contractual y un presupuesto oficial expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales corrientes o nominales (Pto. Oficial en SMMLV), relacionados a continuación:

ENTIDAD	**ESM BATALLON DE ASPC NO.2 CACIQUE ALFONSO XEQUE ¨NIVEL I**	**ESM BATALLON DE ASPC NO.2 CACIQUE ALFONSO XEQUE ¨NIVEL I**	**DISPENSARIO MEDICO DE CALI**
NUMERODE PROCESO	**218-ESMBAS02-2025**	**253-ESMBAS02-2024**	**317-DIGSA/DMCAL-2023**
MODALIDAD DE CONTRATO	Mínima cuantía	Mínima cuantía	MINIMA CUANTIA

OBJETO	SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS, PARA LA VIGENCIA 2025"	SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS, PARA LA VIGENCIA 2024	EL SUMINISTRO DE INSUMOS QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO PARA EL DISPENSARIO MEDICO DE CALI Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS
PLAZO	El plazo para la ejecución del presente proceso será hasta el **30 DE NOVIEMBRE DE 2025** o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que ocurra primero.	El plazo para la ejecución del presente proceso será hasta el **30 DE NOVIEMBRE 2024** o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que ocurra primero.	La vigencia del contrato será igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.
PRESUPUESTO	140.000.000 COP	130.000.000 COP	30.000.000 COP
FORMA DE PAGO	Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). Verificación por parte de la DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO del cumplimiento del contratista del pago de aportes propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, salud, pensión, BDUA ADRESS o los que hubiere lugar. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. Recepción a satisfacción de la prestación del servicio por el Supervisor del contrato. Verificación por parte del EL ESM BAS 02 del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y Cajas De Compensación Familiar. El ESM BAS 02 se compromete a cancelar el valor del contrato resultante, mediante pagos parciales dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes, previa presentación de la facturación causada, de acuerdo a cortes de recepción del suministro, liquidación y cruce de cuentas, previamente coordinados con la administración y previo cumplimiento de los siguientes requisitos: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga. **Parágrafo primero**. Este pago se considera de contado por lo que no se aceptará el cobro de financiación en este caso. **Parágrafo segundo.** En el evento de prórroga para el desarrollo del objeto del contrato, se postergará el pago. **Parágrafo tercero:** el MDN – EJÉRCITO NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD, realizará los pagos en la cuenta bancaria indicada por el contratista	Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). Verificación por parte de la DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO del cumplimiento del contratista del pago de aportes propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, salud, pensión, BDUA ADRESS o los que hubiere lugar. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. Recepción a satisfacción de la prestación del servicio por el Supervisor del contrato. Verificación por parte del EL ESM BAS 02 del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y Cajas De Compensación Familiar. El ESM BAS 02 se compromete a cancelar el valor del contrato resultante, mediante pagos parciales dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes, previa presentación de la facturación causada, de acuerdo a cortes de recepción del suministro, liquidación y cruce de cuentas, previamente coordinados con la administración y previo cumplimiento de los siguientes requisitos: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga. **Parágrafo primero**. Este pago se considera de contado por lo que no se aceptará el cobro de financiación en este caso. **Parágrafo segundo.** En el evento de prórroga para el desarrollo del objeto del contrato, se postergará el pago. **Parágrafo tercero:** el MDN – EJÉRCITO NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD, realizará los pagos en la cuenta bancaria indicada por el contratista.	Una vez Recibidos a satisfacción los servicios objetos de la presente contratación por parte del supervisor del contrato, el contratista debe radicar las facturas con que se realiza el cobro respectivo, las cuales serán canceladas por la Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI dentro de los sesenta (60) días siguientes a la presentación de las mismas con recibo de satisfacción por parte del supervisor y/o de acuerdo a las apropiaciones presupuéstales respectivas que sean asignadas. La Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI no se responsabilizará por las demoras presentadas en el trámite de pago al contratista, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte a la misma o no se ajuste a las condiciones establecidas por las partes. Se debe tener en cuenta que la Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI no se hará responsable de las sumas que excedan el valor total establecido en el contrato o que correspondan a cobros de actividades que no estén estipuladas dentro del objeto del mismo, el pago se realizará previo el cumplimiento de los siguientes requisitos: • Expedición del registro presupuestal. • Suscripción de recibo a satisfacción de los servicios por parte del supervisor del contrato. Este requisito debe ser plasmado en un acta debidamente suscrita, para cada uno de los bienes adquiridos. • Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignado cupo PAC).

OFERENTES QUE PARTICIPARON			
link	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.8020170	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.6413506	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.4825966

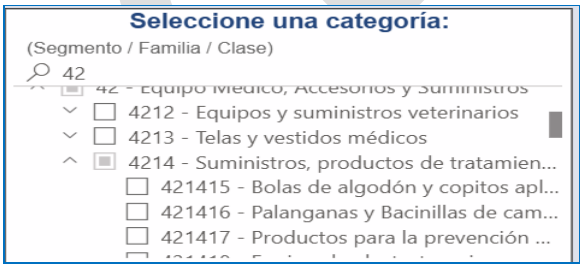
Fuente: Elaboración propia con datos del SECOP II Y SIA OBSERVA

Teniendo en cuenta el objeto del presente proceso y en aplicación de la herramienta establecida por CCE en la GUÍA DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SECTOR – GEES y el modelo de abastecimientos estratégico (MAE), la cual contiene información de las vigencias 2020 a 2025:

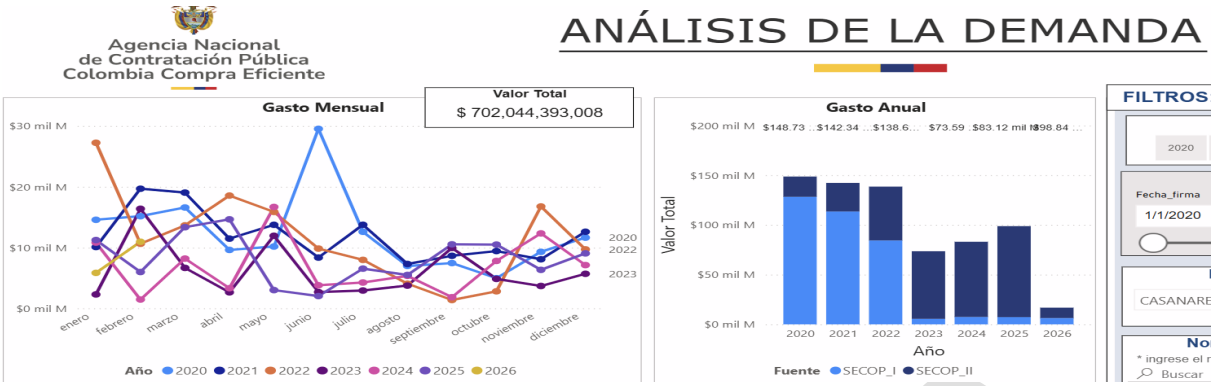
Colombia Compra Eficiente

ANÁLISIS DE DEMANDA

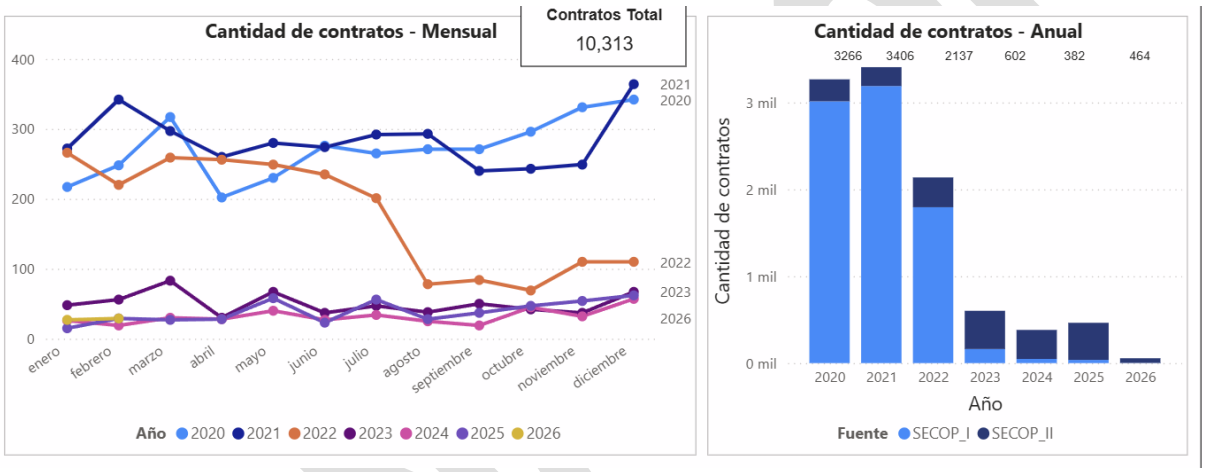
De acuerdo al objeto del proceso se hace verificación de la clasificación industrial internacional uniforme (CIIU) de los siguientes códigos a nivel nacional en las plataformas SECOP I, SECOP II y TVEC:



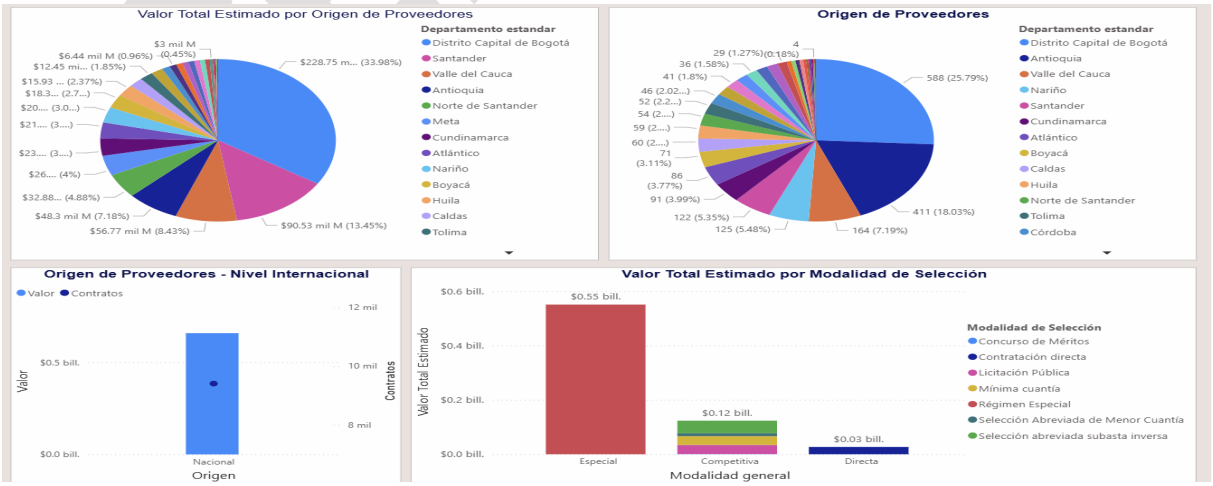
Se evidencia la cantidad de contratos celebrados por las diferentes entidades para suplir sus necesidades en las plataformas de SECOP I, SECOP II y TVEC, mostrando un aumento significativo en cada periodo en la plataforma SECOP II:



Podemos identificar la cantidad de contratos por modalidades de selección en la cual se evidencia que la contratación directa y la contratación especial ocupan el mayor porcentaje como se indica a continuación:



Podemos determinar el porcentaje afectado por origen de los proveedores, en el cual se evidencia que BOGOTA ocupa un mayor porcentaje frente a los demás departamentos del país.

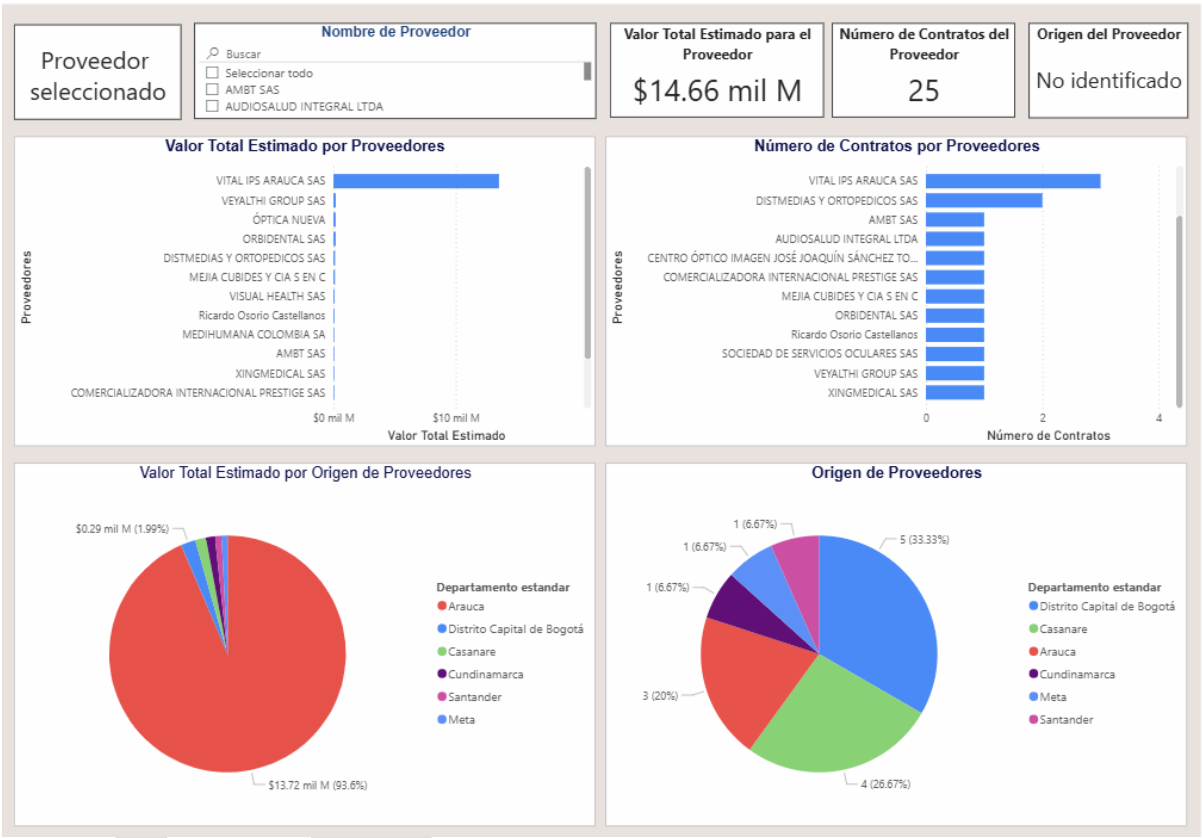


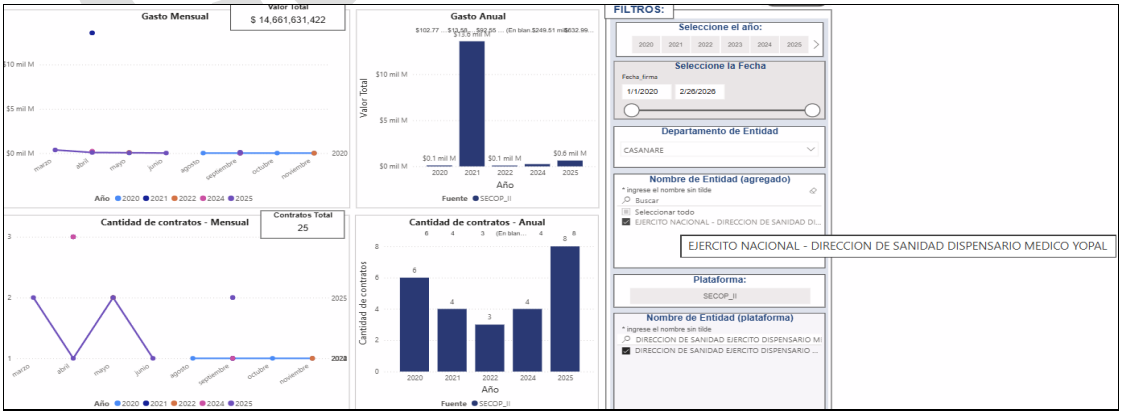
Por último, se puede determinar el gasto según la clasificación de bienes y servicios como se muestra a continuación:

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Pa
⊞ 4214 - Suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	3266	$148,727,348,341	21.18%	3406	$142,335,258,793	20.27%	2137	$138,611,256,718	
Total	**3266**	**$148,727,348,341**	**21.18%**	**3406**	**$142,335,258,793**	**20.27%**	**2137**	**$138,611,256,718**	

Ahora, la demanda solo de la **DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO DISPENSARIO MEDICO YOPAL**, registrada en la aplicación (MAE) el valor total por proveedores al igual que la cantidad de contrato a saber:





Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.

La información contenida en el presente estudio previo corresponde a las consultas realizadas a las diferentes entidades que manejan contextos económicos, técnicos y regulatorios aplicables a los procesos de contratación, basados en los planes de necesidades planteados por las unidades ejecutoras. El estudio del sector se realizó teniendo en cuenta los parámetros establecidos para ello en las guías emitidas por Colombia Compra Eficiente.

De acuerdo con la información anterior, en este aparte se debe concluir el análisis general del estudio del sector, en donde se identifican los puntos relevantes a tener en cuenta resultado de la investigación como valoración y tipificación de los indicadores financieros, de organización, fechas de entrega, si el proceso se delimita a mypimes, productor nacional, suministros de permisos de trasporte, ambientales entre otros.
Para tener en cuenta en este punto el análisis a realizar debe contener los siguientes parámetros:

La información recogida en el estudio de la oferta y la demanda debe servir a la Entidad Estatal para estructurar correctamente el Proceso de Contratación, por lo tanto, la información recogida debe contener:

- Procesos de Contratación anteriores. Por ejemplo, si la Entidad Estatal en el análisis de la demanda cuenta con información histórica de las compras realizadas, puede estimar la cantidad adecuada que debe adquirir según la frecuencia de uso y los requerimientos mínimos de inventario.

- Para estudiar la Información financiera del sector, la Entidad Estatal puede utilizar algunos conceptos y herramientas estadísticas Guía para la Elaboración de Estudios de Sector definidos en el Anexo 1 del Manual Guía para la Elaboración de los Estudios del Sector ver http://www.colombiacompra.gov.co/ma-nuales).
Responsables: El comité económico, como herramienta auxiliar puede apoyarse con la información de la página de la Superintendencia de Sociedades www.sirem.supersociedades.gov.co.

-En relación con la información histórica, Colombia Compra Eficiente recomienda utilizar gráficos de comportamiento de datos en el tiempo, por ejemplo, comportamiento de cantidad o precio para analizar si los datos tienen comportamientos de tendencia positiva o negativa, es decir si crecen o decrecen en el tiempo, o si presentan un comportamiento que se repite en un periodo de tiempo, o sea si presentan estacionalidad.

Responsables: El comité técnico, jurídico y económico

Lista de las fuentes de información más relevantes:

- ✓ DANE: www.dane.gov.co
- ✓ ANIF: www.anif.gov.co
- ✓ ANDI (Encuesta de opinión industrial): www.andi.com.co
- ✓ Banco de La República: www.banrep.gov.co

- ✓ Superintendencia de Industria y Comercio: www.sic.gov.co
- ✓ Fedesarrollo: www.fedesarrollo.org.co
- ✓ Confecámaras: www.confecamaras.org.co
- ✓ Departamento Nacional de Planeación, DNP: www.dnp.gov.co
- ✓ Asobancaria (economía y finanzas): www.asobancaria.com
- ✓ Superintendencia de Sociedades - www.supersociedades.gov.co/SitePages/Inicio.aspx
- ✓ Cámara de Comercio de Casanare - www.cccasanare.co
- ✓ Sistema Electrónico de Contratación Pública - ww.colombiacompra.gov.co/secopii

8. TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES. ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015.

De conformidad con el art. 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto Nacional 1082 de 2015 y el manual para la Identificación y Cobertura del riesgo en los procesos de contratación [M-ICR-01], la CENACYOPAL procede a estimar, tipificar y asignar los riesgos previsibles involucrados en la ejecución del contrato.

En la literatura internacional sobre el tema el riesgo en las adquisiciones se define como los eventos que pueden afectar la realización de la ejecución contractual y cuya ocurrencia no puede ser predicha de manera exacta por las partes involucradas en el Proceso de Contratación.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 1150 de 2007 aartículo 4 **DE LA DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS EN LOS CONTRATOS ESTATALES**. Los pliegos de condiciones o sus equivalentes deberán incluir la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación.,

En las licitaciones públicas, los pliegos de condiciones de las entidades estatales deberán señalar el momento en el que, con anterioridad a la presentación de las ofertas, los oferentes y la entidad revisarán la asignación de riesgos con el fin de establecer su distribución definitiva.
De igual forma el Decreto 1082 de 2015, y el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación emitió por Colombia compra Eficiente, se deberán incluir los soportes que permitan la tipificación, estimación y asignación de riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato.

Este análisis se realiza sobre los riesgos eventuales y el costo en caso de que llegue a suceder, dependiendo de las particularidades de cada riesgo, las partes están en capacidad de establecer los mecanismos de mitigación de su impacto y de su cobertura, así como su asignación a los distintos agentes involucrados.

ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.



Fuente: CCE

ESTABLECER EL CONTEXTO.

Se puede Identificar la clase de riesgo que se puede presentar en el proceso:

ITEM	ESTABLECER EL CONTEXTO.	PROPIOS	COMUNES	PROCESO
1	El objeto del Proceso de Contratación.			X
2	Los partícipes del Proceso de Contratación			X
3	La ciudadanía que se beneficia del Proceso de Contratación			X
4	La capacidad de la Entidad Estatal entendida como la disponibilidad de recursos y conocimientos para el Proceso de Contratación.	X		
5	La suficiencia del presupuesto oficial del Proceso de Contratación	X		
6	Las condiciones geográficas y de acceso del lugar en el cual se debe cumplir el objeto del Proceso de Contratación.		X	
7	El entorno socio ambiental.		X	
8	Las condiciones políticas		X	
9	Los factores ambientales		X	
10	El sector del objeto del Proceso de Contratación y su mercado			X
11	La normativa aplicable al objeto del Proceso de Contratación			X
12	Experiencia propia y de otras Entidades Estatales en Procesos de Contratación del mismo tipo			X

Fuente: CENACYOPAL

IDENTIFICAR Y CLASIFICAR LOS RIESGOS.

En las diferentes etapas del proceso se puede identificar variables que facilitan la asignación de los riesgos del proceso:

Clase	General	Todos los procesos de contratación, presente en toda su actividad contractual
	Especifico	Propio del proceso
Fuente	Interno	De la Entidad; Capacidad, Tecnología y Reputación.
	Externo	Del Sector; Desastres, Monopolios, Electorales.
Etapa	Planeación: PAA, EP, PLIEGO…	(i) La Modalidad, (ii) Los Requisitos habilitantes, (iii) valor del contrato a precios del mercado, (iv) La descripción del BySS, (v) Las condiciones que garanticen la transparencia, equidad y competencia entre los proponentes, (vi) El estudio de mercado OyD, (Vii) El diseño del Proceso de Contratación acorde a la misión y metas.
	Selección: (Apertura-Adjudicación-Desierto)	(i) Falta de Capacidad ente para seleccionar el contratista, que no cumpla requisitos habilitantes, en curso en inhabilidad. (ii) Riesgo de colusión. (ii) Riesgo OAMB.
	Contratación: RP, Publicación, Ejc, Pago.	(i) No se firme el CTO. (ii) No Presentan las Garantías o tardías. (iii) No publicación o PPTO CTO. (iv) Reclamos de terceros que retrasen adjudicación CTO.
	Ejecución: Inicio y Liquidación	(i) Ejc. (ii) Garantías de Calidad estabilidad obra Disposición Final.

Tipo Riesgo	Económicos	(i) Comportamiento del mercado por fluctuación precios insumos (ii) Desabastecimientos por especulaciones, Otros.
	Social o Político	(i) Cambios Política Gubernamental. (ii) Sociales que impacten la ejc CTO.
	Operacionales	(i) Insuficiencia PPTO. (ii) Insuficiencia Plazo. (iii) Insuficiencia TH, EQ, Tecnología.
	Financieros	(i) Liquidez para la Ejc CTO. (ii) Dificultad para la Obtención de recursos (tasas - Plazos - Garanticas - Refinanciación - Otros.
	Regulatorios	Nuevas regulaciones que afecten la ecuación económica del CTO.
	Naturales	Temblores, Inundaciones, Sequias, no hay intervención humana.
	Ambientales	Cumplimiento norma legales ambiental (licencias, Permisos, Autorizaciones, Tasas, monitoreo y control. Otros).
	Tecnológicos	Fallas sistema (voz Datos), suspensión servicios Públicos, Nuevas tecnologías, obsolencia tecnológica, cumplimiento estándares.

Asignar una categoría a cada Riesgo de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia así: raro, improbable, posible, probable y casi cierto y valorarlos de 1 a 5 siendo raro el de valor más bajo y casi cierto el de valor más alto.

Tabla 2 - Probabilidad del Riesgo

	Categoría	Valoración
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

Determinar el impacto del Riesgo, utilizando la Tabla 3, analizando los siguientes criterios: (i) la calificación cualitativa del efecto del Riesgo, y (ii) la calificación monetaria del Riesgo, la cual corresponde a la estimación de los sobrecostos ocasionados por la ocurrencia del Riesgo como un porcentaje del valor total del presupuesto del contrato. La Entidad Estatal debe escoger la mayor valoración resultante de los criterios (i) y (ii) para determinar el impacto del Riesgo.

Tabla 3 - Impacto de Riesgo

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5

Para cada Riesgo se deben sumar las valoraciones de probabilidad e impacto, para obtener la valoración total del Riesgo.

Tabla 4 - Valoración del Riesgo

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
	Categoría / Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente) 1	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente) 2	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro) 3	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir) 4	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias) 5	6	7	8	9	10

Finalmente, la valoración completa del Riesgo permite establecer una categoría a cada uno de ellos para su correcta gestión:

Tabla 5 - Categoría del Riesgo

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

MATRIZ DE RIESGO

RIESGOS TÉCNICOS

Nº		1		3	4	5
CLASE		GENERAL	GENERAL	GENERAL	EXPECIFICO	GENERAL
FUENTE		EXTERNO	EXTERNO	INTERNO	EXTERNO	INTERNO
ETAPA		CONTRATACIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN
TIPO		OPERACIONAL	OPERACIONAL	OPERACIONAL	OPERACIONAL	OPERACIONAL
DESCRIPCIÓN(que puede pasar y como puede ocurrir)		PARTICIPACIÓN DE OFERENTES SIN EXPERIENCIA EN EL SUMINISTRO DE LOS BIENES INCLUIDOS DENTRO DE LA FICHA TECNICA DEL PROCESO.	RIESGOS DERIVADOS DE LA AFECTACIÓN DE LOS BIENES QUE NO RESISTAN LAS CONDICIONES DEL AMBIENTE NORMALES PARA SU FUNCIONAMIENTO	MALA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS SUMINISTRADO, DONDE SE EVIDENCIA QUE ESTOS NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ESTÉN DEFECTUOSOS, INCOMPLETOS, O PRESENTEN FALLAS DE ACUERDO A LO REQUERIDO POR LA ENTIDAD.	RESTRICCIONES DE TRANSPORTE QUE IMPIDAN LA ENTREGA DE LOS BIENES EN EL TIEMPO ESTIPULADO EN LAS CONDICIONES DEL CONTRATO	LA NO DETECCIÓN DE ALGÚN DEFECTO DURANTE LA INSPECCIÓN VISUAL DE LOS REQUISITOS GENERALES, REALIZADA POR EL COMITÉ TÉCNICO RECEPTOR.
CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO		PARÁLISIS O PRORROGA EN EL PROCESO PRECONTRACTUAL Y EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	AFECTARIA LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE CUBRIR EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS	QUE NO SE PUEDAN RECIBIR LOS BIENES A SATISFACCIÓN, DEMORA EN LA EJECUCIÓN	AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SIN ALTERAR EL BENEFICIO DE LAS PARTES	QUE NO SE PUEDAN RECIBIR LOS BIENES CONTRATADOS
PROBABILIDAD		2	2	2	2	3
IMPACTO		2	5	5	4	4
VALORACIÓN DEL RIESGO		4	7	7	6	7
CATEGORÍA		RIESGO BAJO	RIESGO ALTO	RIESGO ALTO	RIESGO ALTO	RIESGO ALTO
¿A QUIEN SE LE ASIGNA?		CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA
TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS		CONTROLAR QUE LAS UNIDADES ENVIÉN EL FORMATO DE CONTROL DE CALIDAD DE LOS BIENES RECIBIDOS GARANTIA CALIDAD DE LOS BIENES Y GARANTIA TECNICA RECIBIDOS	SEGUIMIENTO EN LA EJECUCION CONTROL POR PARTE DEL SUPERVISOR Y CONTRATISTA DEBIDO PROCESO	SOLICITAR A LA EMPRESA LA GARANTÍA DE LOS ELEMENTOS DEFECTUOSOS, EN DADO CASO QUE LA EMPRESA NO REMPLACE LOS ELEMENTOS HACER EFECTIVA LA PÓLIZA	SUPERVISAR DE FORMA MINUCIOSA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES	EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBE MONITOREAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO MENSUALMENTE
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	PROBABILIDAD	2	1	1	1	1
	IMPACTO	2	1	3	5	1
	VALORACIÓN DEL RIESGO	4	2	4	6	2
	CATEGORÍA	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO ALTO	RIESGO BAJO
AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?		SI	SI	SI	SI	SI
PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO		SUPERVISOR	SUPERVISOR DEL CONTRATO	ENTIDAD ESTATAL: SUPERVISOR DEL CONTRATO Y ORDENADOR DEL GASTO	CONTRATISTA	SUPERVISOR DEL CONTRATO
FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIE EL TRATAMIENTO		EJECUCIÓN DEL CONTRATO	FECHA DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	AL INICIO DEL CONTRATO	UNA VEZ SE IDENTIFIQUE
FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO		CON LA FECHA ESTABLECIDA DE LAS GARANTIAS TÉCNICAS	CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DE SATISFACCIÓN	DURANTE LA EJECUCIÓN	CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN.	CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

Nº		1		3	4	5
MONITOREO Y REVISIÓN	¿COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	EN EL CONTROL MENSUAL DEL FORMATO DE CALIDAD DE LOS BIENES	CON LA EXPEDICIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN Y VERIFICANDO CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	EL SUPERVISOR VERIFICA BIENES O SERVICIOS ENTREGADOS QUE CORRESPONDAN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES, REALIZA INFORME EN CASO DE NO ENCONTRARSE A SATISFACCIÓN, INICIAR PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO, HACER EFECTIVAS LAS PÓLIZAS	VERIFICAR MEDIANTE SUPERVISOR	POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN
	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?	MENSUALES COMO INDIQUE EL CRONOGRAMA	MENSUALES / COMO INDIQUE CRONOGRAMA	DURANTE LA ENTREGA DE LOS BIENES	MENSUAL	DE ACUERDO A LAS NECESIDADES ESTABLECIDAS POR LAS UNIDADES

RIESGOS JURÍDICOS

Nº		1	2	3	4
CLASE		GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL
FUENTE		INTERNO - EXTERNO	INTERNO - EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO
ETAPA		PLANEACIÓN - EJECUCIÓN	PLANEACIÓN - EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN
TIPO		RIESGOS SOCIALES O POLÍTICOS	RIESGOS SOCIALES O POLÍTICOS	RIESGOS REGULATORIOS	RIESGOS DE LA NATURALEZA
DESCRIPCIÓN(que puede pasar y como puede ocurrir)		CAMBIO DE RÉGIMEN POLÍTICO	OCURRENCIA DE SITUACIONES QUE ALTEREN EL ORDEN PÚBLICO, PAROS O HUELGAS, O LOS EFECTOS DERIVADOS Y OCASIONADOS POR LOS MISMOS.	EFECTOS DESFAVORABLES OCASIONADOS POR NORMAS, DISPOSICIONES O DIRECTRICES QUE ADOPTE LA ADMINISTRACIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y QUE SEAN APLICABLES AL CONTRATO, CON EXCEPCIÓN DE NORMAS TRIBUTARIAS	RIEGOS DE FUERZA MAYOR ASEGURABLES REFERIDOS AL IMPACTO ADVERSO SOBRE LA EJECUCIÓN Y/O OPERACIÓN DEL CONTRATO POR CAUSAS DERIVABLES DE DESASTRES NATURALES
CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO		NUEVAS OBLIGACIONES PARA LAS PARTES	PARÁLISIS O PRÓRROGA EN LA EJECUCÍON DEL CONTRATO	NUEVAS OBLIGACIONES PARA LAS PARTES	INCUMPLIMIENTO O PARÁLISIS DEL CONTRATO
PROBABILIDAD		1	3	1	3
IMPACTO		1	4	3	3
VALORACIÓN DEL RIESGO		2	7	4	6
CATEGORÍA		RIESGO BAJO	RIESGO ALTO	RIESGO BAJO	RIESGO ALTO
¿A QUIEN SE LE ASIGNA?		LA ENTIDAD	CONTRATISTA	LA ENTIDAD	CONTRATISTA
TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS		LA ENTIDAD DEBE MANTENERSE ACTUALIZADA EN LOS CAMBIOS NORMATIVOS	EL CONTRATISTA DEBE ESTAR INFORMADO DE LA SITUACIÓN DE ORDEN PÚBLICO QUE PUEDA AFECTAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	LA ENTIDAD DEBE MANTENERSE ACTUALIZADA EN LOS CAMBIOS NORMATIVOS	SEGUIMIENTO EN LA EJECUCIÓN, CONTROL POR PARTE DEL SUPERVISOR Y CONTRATISTA - DEBIDO PROCESO
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	PROBABILIDAD	1	3	1	2
	IMPACTO	1	4	1	2
	VALORACIÓN DEL RIESGO	2	7	2	4

Nº		1	2	3	4
CATEGORÍA		RIESGO BAJO	RIESGO ALTO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO
AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?		SI	SI	SI	SI
PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO		COMITÉ ESTRUCTURADOR Y GERENTE DEL PROYECTO	COMITÉS ESTRUCTURADORES Y GERENTE DE PROYECTO	COMITÉ ESTRUCTURADOR Y GERENTE DEL PROYECTO	COMITÉ ESTRUCTURADOR Y GERENTE DEL PROYECTO
FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIE EL TRATAMIENTO		PLANEACIÓN	PLANEACIÓN	PLANEACIÓN - EJECUCIÓN	EJECUCIÓN DEL CONTRATO
FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO		CIERRE DEL PROCESO	CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DE SATISFACCIÓN	CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DE SATISFACCIÓN	EL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN O EL ACTA DE LIQUIDACIÓN
MONITOREO Y REVISIÓN	¿COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	MANTENER ACTUALIZADA LA NORMATIVIDAD	MANTENER ACTUALIZADA LA NORMATIVIDAD	EXPEDICIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN Y VERIFICANDO CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	CON LA EXPEDICIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN Y VERIFICANDO CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN
	PERIODICIDAD ¿CUANDO?	MENSUAL	MENSUAL	MENSUALES / COMO INDIQUE EL CRONOGRAMA	MENSUALES / COMO INDIQUE EL CRONOGRAMA

RIESGOS ECONÓMICOS

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	**Categoría**	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	**Categoría**					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Externo	Selección	Economico	Ausencia de Oferentes	Retraso del cronograma previsto por la entidad	2 .Improbable	3 .Moderado	5	Medio	Entidad	Verificacion de las posibles razones, corregir y lanzar de nuevo	1 .Raro	1 .Insignificante	2	Bajo	Si	Comites Estructurador y Gerente de Proyectos	Estructuracion del Proceso	Hasta obtener participantes para el proceso	Verificacion de Oferentes Interesados	Las veces que sea
2	General	Externo	Selección	Financiero	ofertas con posibles precios artificialmente bajos.	Retraso del cronograma previsto por la entidad	2 .Improbable	2 .Menor	4	Bajo	Contratante	Aplicación de la Guia para el manejo de Precios AMB de CCE	1 .Raro	1 .Insignificante	2	Bajo	Si	Comites Evaluador y Gerente de Proyectos	Evaluacion de Proceso	Hasta la Celebracion del Contrato	Aplicación de la Guia para el manejo de Precios AMB de CCE	En la Recepción de la
3	General	Externo	Selección	Financiero	No llega los bienes contratados	Dilatacion Cronograma Proceso	1 .Raro	5 .Catastrofico	6	Alto	Contratante	Verificación circunstancias o exigencia de garantías	1 .Raro	2 .Menor	3	Bajo	Si	Supervisor y Comité de Adquisiciones	Ocurrencia del Evento	Recibido Satisfaccion por el Supervisor	Informes del Supervisor	Cuando sea
4	General	Externo	Ejecucion	Economico	Variacion Exagerada TRM	Posible desequilibrio economico	3 .Posible	3 .Moderado	6	Alto	Contratante	Decretarlo, mitigarlo y restablecer el equilibrio del contrto	1 .Raro	2 .Menor	3	Bajo	Si	Comites Evaluador y Gerente de Proyectos	Ocurrencia del Evento	Recibido Satisfaccion por el Supervisor	Una vez se conoce el evento	Cuando sea

VALORACIÓN RIESGOS ECONÓMICOS COMPES 3714 DE 2011:

Tabla de estimación de riesgos previsibles CONPES 3714 de 2011*

La metodología de estimación de los riesgos que se ilustra a continuación es una propuesta que realiza la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público; sin embargo, esta Dirección no asume responsabilidad alguna en la estimación de los riesgos, la cual es una obligación legal que cada entidad tiene a su cargo de conformidad con el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007.

Número de riesgos a estimar	8
Valor del contrato	$ 60.000.000,00
Total estimación del riesgo	$ 8.069.255,50

Estimar | Reiniciar

Guardar reporte en formato pdf

Riesgo General	Observaciones	Probabilidad	Impacto	Estimación	Participación
Económico	¿Ausencia de Oferentes?	Bajo	Medio-Bajo	$ 879.004,99	10,89%
Financiero	¿ofertas con posibles precios artificialmente bajos?	Bajo	Bajo	$ 375.000,00	4,65%
Económico	¿Exagerada variación de precios en el mercado por alguna circunstancia?	Medio-Bajo	Medio-Bajo	$ 1.598.276,78	19,81%
Económico	¿No suscripción del contrato?	Bajo	Bajo	$ 375.000,00	4,65%
Financiero	¿Insuficiencia de las apropiaciones asignadas al proceso?	Medio-Alto	Medio-Bajo	$ 2.906.113,92	36,01%
Operacionales	¿Mala calidad del Bien contratado?	Medio-Bajo	Bajo	$ 681.854,82	8,45%
Operacionales	¿Insuficiente Plazo de ejecución del contrato ?	Bajo	Bajo	$ 375.000,00	4,65%
Operacionales	¿Paros o Huelgas que afecten la entrega del bien?	Bajo	Medio-Bajo	$ 879.004,99	10,89%

Un manejo adecuado del Riesgo permite a las Entidades Estatales: (i) proporcionar un mayor nivel de certeza y conocimiento para la toma de decisiones relacionadas con el Proceso de Contratación; (ii) mejorar la planeación de contingencias del Proceso de Contratación; (iii) incrementar el grado de confianza entre las partes del Proceso de Contratación; y (iv) reducir la posibilidad de litigios; entre otros.

9.GARANTIAS A EXIGIR. ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015.

Estos mecanismos de cobertura son requeridos por LA NACIÓN - MDN – EJÉRCITO NACIONAL - CENAC YOPAL, teniendo en cuenta que el objeto de los mismos y a la naturaleza del contrato es de tracto sucesivo, sirve para respaldar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surjan del contrato frente a la administración y/o terceros por la razón de la celebración ejecución y liquidación del contrato, con base en las reglas estipuladas en el decreto No. 1082 de 2015.

De conformidad con el Artículo 2.2.1.2.3.1.1 del Decreto 1082 de 2015, prevé que si la entidad estima necesario, exigirlas atendiendo la naturaleza del contrato y a la forma de pago, así lo justificará en el Estudio previo.

Teniendo en cuenta que en la presente modalidad no son obligatorias, la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC YOPAL , las solicita toda vez que como unidad centralizadora debe tomar todas las medidas necesarias dentro del proceso para que las unidades centralizadas reciban los bienes y/o servicios necesarios para su correcto y adecuado funcionamiento, teniendo en cuenta que el objeto de las mismas, sirven para respaldar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surgen a cargo del contratista frente a la administración y/o terceros, por razón de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

En cumplimiento de los principios constitucionales del articulo 209 y los fines del estado consagrados en el Artículo 2 de la norma superior, la Administración a determinado los amparos y porcentajes de cobertura del contrato derivado del presente proceso de selección teniendo en cuenta entre otros aspectos la naturaleza del contrato, el presupuesto oficial, la forma de pago, el plazo de ejecución, las actividades esenciales establecidas en el alcance del objeto del contrato, el posible daño a terceros ocasionado con o por ocasión del desarrollo y el cumplimiento del objeto a contratar.

El artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.3.1.9. Del decreto 1082 de 2015, señalan que los contratistas prestarán garantía única para el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato. Los proponentes prestarán garantía de seriedad en los ofrecimientos hechos al Ministerio de Defensa, Ejercito Nacional, Central Administrativa y Contable CENAC Yopal. Deberá constituirse a favor del MDN-EJERCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC YOPAL NIT: 844.000.067-5.

AMPARO	VIGENCIA	MONTO	APLICA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Por el término de ejecución del contrato y seis (6) meses más.	Por el [10%] del valor del contrato.	SI
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	Vigencia igual a la duración del contrato y tres (3) años más	Por el cinco por ciento (5%) del valor total del contrato	SI
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES A SUMINISTRAR	Vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más, contados a partir del perfeccionamiento del mismo.	Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato	SI
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA (Debe anexarse junto con la propuesta, sino será causal de rechazo).	Tres (3) Meses a Partir Del Cierre Del Proceso	Por [10%] por ciento del valor total del contrato	SI
EN LA GARANTÍA DEBE CONSTAR QUE SE RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN. Resolución 4240/ 2000 art 496 Parágrafo. En el texto de toda garantía constituida a favor de la Nación Deberá constar expresamente la mención de que la Compañía Bancaria o De Seguros renunciando al beneficio de excusión.			

PARÁGRAFO PRIMERO: El contratista debe constituir las garantías requeridas y allegarlas a la Central Administrativa y Contable CENAC YOPAL, a más tardar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la aceptación de la oferta.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Si EL CONTRATISTA se negare a constituir las garantías exigidas, así como a no otorgarla en los términos, cuantía y duración establecidos en esta cláusula, MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL –CENAC YOPAL podrá dar por terminado el contrato unilateralmente y/o aplicar las multas que a ello hubiese lugar. En la póliza la aseguradora debe renunciar al beneficio de excusión. Así mismo si el adjudicatario no constituye las garantías, dentro del término anteriormente indicado, la entidad podrá adjudicar el contrato dentro de los DOS (2) días siguientes al perfeccionamiento del contrato, al OFERENTE calificado en segundo lugar, siempre y cuando su oferta sea igualmente favorable para la entidad, previo el debido proceso.

Las vigencias de todos los amparos deberán iniciar desde la fecha de suscripción del contrato. El hecho de la constitución de estos amparos no exonera al CONTRATISTA de las responsabilidades legales en relación con los riesgos asegurados. Dentro de los términos estipulados en el contrato, ninguno de los amparos otorgados podrá ser cancelado o modificado sin la autorización expresa del MDN - EJÉRCITO NACIONAL- CENAC Yopal.

El CONTRATISTA deberá mantener vigente las garantías, amparos o pólizas a que se refiere esta cláusula y serán de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se impongan.

Si el CONTRATISTA no modifica o dilata la modificación de las garantías, éstas podrán reformarse y/o renovarse por la aseguradora o banco a petición del MDN – EJÉRCITO NACIONAL- CENAC YOPAL y a cuenta del CONTRATISTA quien por la firma del contrato que se le adjudique autoriza expresamente al MDN EJÉRCITO NACIONAL-CENAC Yopal para retener y descontar los valores respectivos de los saldos que hubiere a su favor, sin que por ello se entienda que el MDN- Ejército Nacional asume la responsabilidad de la ampliación de los amparos y pago de las primas, los cuales son responsabilidad del contratista.

En la Garantía debe quedar expresamente consignado que se ampara el cumplimiento del contrato, el pago de las multas y de la penal pecuniaria convenidas. Así mismo deberá constar que la aseguradora renuncia al beneficio de excusión.

Estos mecanismos de cobertura son requeridos por el MDN - EJÉRCITO NACIONAL- CENAC YOPAL, teniendo en cuenta que el objeto de las mismas, sirven para respaldar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surgen a cargo del contratista frente a la administración y/o terceros, por razón de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Las vigencias de todos los amparos deberán iniciar desde la fecha de constitución de la garantía. El hecho de la constitución de estos amparos no exonera al CONTRATISTA de las responsabilidades legales en relación con los riesgos asegurados. Dentro de los términos estipulados en el contrato, ninguno de los amparos otorgados podrá ser cancelado o modificado sin la autorización expresa del MDN - EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC YOPAL.

RESTABLECIMIENTO O AMPLIACIÓN DE LA GARANTÍA:

De acuerdo con lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015, cuando el contratista incumpla su obligación de obtenerla, ampliarla o adicionarla, deberá restablecerla a más tardar dentro de los cinco días siguientes al requerimiento efectuado por el Ordenador del Gasto o competente contractual. En su defecto, la administración se reserva el derecho de solicitar unilateralmente al garante el restablecimiento de la garantía única establecida, aspecto que deberá ser previamente en el contrato.
El contratista deberá mantener indemne al MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL – CENAC YOPAL de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causal las actuaciones propias de éste, y que se originen como consecuencia de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Adicionalmente, con el fin de constreñir al contratista al cumplimiento de cada una de las obligaciones resultantes del presente proceso de selección, se pactarán cláusulas penales, multas y de caducidad, conforme a los siguientes parámetros:

MULTAS: Las partes acuerdan que, con el objeto de conminar al contratista a cumplir con sus obligaciones, LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC YOPAL, podrá imponer multas sucesivas mediante resolución motivada. Las partes convienen en establecer las siguientes formas de conminar al cumplimiento de las obligaciones adquiridas en virtud del presente contrato así: a) Multas por mora en el cumplimiento del plazo de ejecución: si el contratista no presta el servicio, se presta tardíamente o se prestar de manera irregular, o si no se realiza el suministro o no entrega la totalidad de los bienes objetos del presente proceso en las cantidades y tiempos requeridos

por el Supervisor , deberá pagar a LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC YOPAL, por cada día de calendario de atraso, el uno por ciento (1%) del valor del contrato, sin que dichas sanciones sumadas superen el diez por ciento (10%) del valor del mismo. En el evento de presentarse devolución de los bienes, por no cumplir el mismo con las especificaciones técnicas del presente contrato, retrasando la entrega del mismo, se liquidará con base en el cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor de los bienes dejados de entregar, por cada día de retardo y hasta por un plazo máximo de quince (15) días; b) Multas por incumplimiento parcial: si durante la vigencia del contrato el contratista incumpla alguna otra de las obligaciones contractuales diferentes al plazo establecido, LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC YOPAL, le impondrá multas equivalentes al uno por ciento (1%) del valor del contrato por cada incumplimiento, sin que en total sobrepasen el diez por ciento (10%) del valor del mismo. Esta multa será acumulable con la indicada en el literal a) antes referida, cuando haya lugar. Para los efectos de pago de multas por incumplimiento parcial, se entiende que hay incumplimiento parcial cuando el contratista incumpla con alguna de las obligaciones contenidas en el contrato resultante del presente proceso de selección, diferente al plazo de ejecución del objeto contractual.

PENAL PECUNIARIA: en caso de incumplimiento de las obligaciones por parte del contratista, éste pagará al Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – CENAC YOPAL a título de pena una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, y su valor se imputará al de los perjuicios que sufra el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – CENAC YOPAL por el incumplimiento.

DEBIDO PROCESO. Previa a la aplicación de multas y la cláusula penal pecuniaria establecidas en el contrato resultante del presente proceso de selección, se dará aplicación al procedimiento señalado en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011.

El pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria y de las sanciones convenidas en el contrato subsiguiente podrá exigirse por la vía ejecutiva, si dicho pago no se hubiere efectuado durante el término de duración del contrato. Así mismo, se podrá descontar de los saldos pendientes y se tendrá en cuenta al momento de su liquidación.

LOS RECURSOS INGRESAN AL TESORO NACIONAL: El valor de las SANCIONES Y PENAL PECUNIARIA, ingresará al Tesoro Nacional, a través de la Tesorería Principal del Comando del Ejército.

INTERESES MORATORIOS: Cuando el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – CENAC YOPAL, no cancele al CONTRATISTA las sumas pactadas en el contrato, a solicitud del CONTRATISTA, le reconocerá intereses de mora, a una tasa equivalente al doble del interés legal civil sobre el valor histórico actualizado, en calidad de indemnización de perjuicios totales.

El pago o la deducción de las multas no exonerarán al contratista de la obligación de cumplir con el objeto del contrato ni de las demás obligaciones y responsabilidades que emanen del mismo.

CADUCIDAD ADMINISTRATIVA. Si se presenta algún hecho constitutivo de incumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que puede conducir a su paralización, el MINISTERIO DE

DEFENSA-EJÉRCITO NACIONAL – CENAC YOPAL dará aplicación al procedimiento señalado en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011.

SUPERVISIÓN

Para garantizar la ejecución satisfactoria del contrato se requiere de un supervisor, quien llevará a cabo el seguimiento y control del contrato de conformidad con lo dispuesto de la Ley 1474 de 2011. El supervisor del contrato deberá ser un funcionario que tenga conocimientos en el ramo y en las especificaciones técnicas de acuerdo con la naturaleza de este contrato. En cumplimiento de lo anterior la Entidad realiza la siguiente designación:

UNIDAD	GRADO NOMBRES, APELLIDOS CORREO Y CONTACTO.	CARGO
BAS16	**SV. MÓNICA ADRIANA PINTÓR RAMÍREZ** C.C 52539214 expedida en Bogotá Cel. 3222014848 E-mail: monicapintor@hotmail.com	SUBOFICIAL COSTOS ESM BAS16

CONVOCATORIA VEEDURÍAS CIUDADANAS.

De conformidad con lo dispuesto en la ley 850 de 2003, artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 y el Artículo 270 de la Constitución Política de Colombia, se invita a las veedurías ciudadanas en la contratación estatal a realizar acompañamiento y seguimiento dentro de todas las etapas del presente proceso contractual.

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA.

Por tratarse de un proceso de contratación de Mínima Cuantía el Comité Económico Estructurador, acogiéndose al Manual de esta Modalidad publicado por Colombia Compra Eficiente, no exigirá indicadores de capacidad financiera y organizacional.

CONVOCATORIA DE LIMITACION A MIPYMES.

De conformidad con lo prescrito en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, se debe verificar que el monto del proceso de selección sea inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), $533.287.768, **umbral vigente para convocatorias limitadas a Mipyme, suministrada por Colombia Compra Eficiente y vigente hasta el 31 de diciembre de 2025**, por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, teniendo en cuenta que el presupuesto para el proceso presenta una cuantía inferior a los $533.287.768 por lo cual la presente convocatoria será susceptible de ser limitada a la participación de Mipymes

nacionales, contenida en el artículo 2.2.1.2.4.2.2, del Decreto 1082 de 2015, modificado parcialmente por el Decreto 1860 de 2021, que dispone:

"… Artículo 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mipyme. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con **mínimo un (1) año de existencia**, cuando concurran los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación **sea menor** a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

2. Se hayan **recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme** colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo **objeto social** les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

PARÁGRAFO. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mípyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo…"

UMBRAL DE MIPYMES 2025	
US$	125.000
COL$	**533.287.768**

El presente proceso es susceptible de convocatoria a para limitación a MIPYME.

ACREDITACION DE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN CONVOCATORIAS LIMITADAS:

La Acreditación de los requisitos se realizará de conformidad con lo contemplado en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del decreto 1860 de 2021, así:

"… ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas. La Mipyme colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:

1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.

2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.
PARÁGRAFO 1. En todo caso, las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes (RUP), el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

PARÁGRAFO 2. Para efectos de la limitación a Mipyme, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

PARÁGRAFO 3. En las convocatorias limitadas, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, solo deberán aceptar las ofertas de Mipyme o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipyme.

PARÁGRAFO 4. Los incentivos previstos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 de este Decreto no excluyen la aplicación de los criterios diferenciales para los emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas…"

Se puede concluir que al interior del Departamento de Casanare la oferta para procesos similares está compuestos por gran número de empresas que pueden solicitar la respectiva limitación a mipymes departamentales según se indica en la siguiente relación:

Para identificar a las posibles empresas que quisieran estar interesadas en participar en la convocatoria se efectuó la consulta en el RUES, bajo los códigos CIIU REV 4, CIIU 8691 – Actividades de apoyo diagnóstico y CIIU 8699 – Otras actividades de atención de la salud humana, así:

MIPYMES DEPARTAMENTALES:

RAZÓN SOCIAL	NIT	MUNICIPIO	CIIU ACTIVIDAD -1
RUIZ MEDINA RAUL EDUARDO	802651988	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
GARCIA PEÑA MARIA LUZ	454769182	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
ARCHILA GONZALEZ MARIO HUMBERTO	912169431	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
COMERCIALIZADORA INSULLANOS SAS	8440022061	YOPAL	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmaceuticos medicinales cosmeticos y de tocador
MARTHA ROCIO ARAQUE CETINA	282724818	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
RUIZ RIAÑO MARCO TULIO	42924934	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados

VELASCO BARRERA MARCO JULIO	134896987	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
ANA CECILIA VELASCO BARRERA	520152968	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
CARDENAS DE MORENO MERCEDES	234666304	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
COPETE RODRIGUEZ DARIO HERNANDO	190752093	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
ACUÑA SAAVEDRA WILSON LEONARDO	912993070	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
PEREZ DUQUE LUIS RAUL	881968132	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
DAVILA ACEVEDO JAVIER EDUARDO	741802877	YOPAL	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmaceuticos medicinales cosmeticos y de tocador
RAMIREZ MELO MERY ONEIDA	474341399	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
FERRER ROJAS HAIDER YONENCY	748659155	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
FONSECA MOLINA HARLEN KENT EILEN	10311220735	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
LEMUS ROJAS MARIA GLADYS	395460061	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
DROGAS LA ECONOMIA YOPAL	8605145925	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
OSTEORIENTE SAS	9000784114	YOPAL	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmaceuticos medicinales cosmeticos y de tocador
GUERRERO CABRERA YAMILE	264713325	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
MORA HERNANDEZ DARIO	41733398	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
AVELLA VEGA HENRY	748588047	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
RODRIGUEZ MESA MARTHA ESPERANZA	525514489	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
MANCO AGUDELO JUAN MAURICIO	94308067	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
DIAZ LOPEZ LUZ IDALIA	369995619	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
CRISTIANO VARGAS OMAIRA	524814915	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
JUAN CAMILO RIAÑO GRIJALBA	748596726	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
MARTINEZ QUIÑONEZ DIEGO RICARDO	881777101	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
MUÑOZ JIMENEZ ESNEYDA	403625325	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
MONTAÑEZ VEGA BLANCA ZUCENA	474405531	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
MEDINSUMOS DEL LLANO LIMITADA	9002479531	YOPAL	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmaceuticos medicinales cosmeticos y de tocador

LEON MARTINEZ DORA INES	236224837	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
RODRIGUEZ CHAPARRO EDYR FAUTH	94330642	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
PAEZ VIVIANA ANDREA	11185405229	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
PATARROYO MORENO YUSSY CAROLINA	11185292371	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
SUAREZ DIAZ LUZ ANGELA	474383884	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
OXIGENOS DEL ORIENTE S.A.S.	8301036938	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
BUSTOS LINDARTE ANAYIBE	275923819	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
VASQUEZ MURILLO DIANIS	474376949	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
VARGAS CALIXTO YENNY	11185485859	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
VELAZCO BARRERA JERSON JESUS	882108949	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
FARMACIA PASTEUR ALCARAVAN	8909416631	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
HERNANDEZ CARDENAS GLORIA MARITZA	400335481	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
SYDO GESTION INTEGRAL S.A.S.	9004520430	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
LEYTON ALVARADO LUIS ENRIQUE	114280926	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
PERALTA LOPEZ LUCILA	238099294	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
GUZMAN GALVIS CARLOS JULIO	194142067	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
ZAPATA LOPEZ MARIA TERESA	463802311	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
MOYA DE ROMERO MARIA GLORIA	417886784	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
ALEXANDRA BARRERA	474383551	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
CASTRO GUANAY MONICA ISABEL	474371400	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
PANESSO CARTAGENA ANGELA	431509961	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
MUNDO DROGAS NS SAS	9005884248	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
GUTIERREZ VARGAS IMELDA	235961364	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
S Y D COLOMBIA S.A. AGENCIA-CAF YOPAL	8020006087	YOPAL	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmaceuticos medicinales cosmeticos y de tocador
CASTELBLANCO SEPULVEDA LYDA CRISTINA	333676266	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados

ASCENCIO PUERTO DORA ALICIA	238278364	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
SERNA MARIA MARGARITA	519824651	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
MORENO MELO SEGUNDO LUIS CARLOS	790510955	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
CELY MEDRANO WILMER YOHAN	40682115	YOPAL	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmaceuticos medicinales cosmeticos y de tocador
ARIAS ROZO MARISELA	474421339	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
BERNAL PEREZ NORALBA	352621721	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
MORENO PEREZ FREDDY	805032481	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
MARIN DORIS ELVIRA	683024861	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
GERARDO GOMEZ CONDIA	94312111	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
CMQ PHARMA S.A.S.	9008215704	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
ESPINOSA URIBE HUMBERTO	860094655	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
PAOLA ANDREA JAIMES GARCIA	10959134244	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
DROGAS LA ECONOMIA YOPAL 2	8605145925	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
RUIZ NOVA HENRY	10979915844	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
GONZALEZ GUAYANEZ MARIA EUGENIA	241917558	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
DROGAS LA ECONOMIA YOPAL 3	8605145925	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
GALINDO SANCHEZ LILIANA	402767140	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
LEDIS YURENY TORRES BUITRAGO	11185443102	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
RUIZ BARRERA SANDRA MARCELA	333682046	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
MARTINEZ GUANARO DANID ROBERTO	94328858	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
MORENO MEZA NAZARIO	112540437	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
RODRIGUEZ PARRA MARIA CRISTINA	474296811	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
LEMUS ROJAS MATILDE	522518628	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
AUSECHA NARVAEZ FRANKLIN	47518786	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
PORRAS ROBLES JAIME	730092099	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados

SANCHEZ ATUESTA RAFAEL ALBERTO	94335351	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
LOPEZ MURCIA KAREN DAYANA	10223737206	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
GUALDRON MALDONADO WILMAR	73641812	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
LOPEZ CARVAJAL MARIA HERMELINDA	530095021	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
NATURQUALITY S.A.S	9010605529	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
MORENO PEREZ PAOLA MILENA	237955038	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
ESTUPIÑAN MONTENEGRO FREDDY ARMANDO	882147838	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
FARFAN RUTH DENIS	474333803	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
ESTACIO ROSERO CARLOS HUMBERTO	129759033	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
TEJEDOR CORDOBA DEISY JOHANNA	11185517444	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
ORTEGA LLORENTE XIOMARA ESTHER	228190386	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
BARRERA CALIXTO DIANA PATRICIA	11185363986	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
AVILA GELVES NELLY MARGARETH	377257082	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
NIÑO GAVIDIA YORLENY	11185387901	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
CRISTANCHO GALLO JUAN CARLOS	740813720	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
RUIZ & CORDOBA S.A.S	9011384947	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
ORTIZ TERESA	378082974	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
JARAMILLO MORENO MARTHA ISABEL	11185379435	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
CORTES MONSALVE YULY ALEXANDRA	10172135134	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
CARDENAS RODRIGUEZ MARIELA	682470854	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
SUAREZ MARIA ELVIA	236466529	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
VALLEJO CASTELLANOS LUZ ADRIANA	404280502	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
LEON RUIZ ESTIBEN ANDRES	798633298	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
CARVAJAL ALVAREZ FLOR MARLENY	287826061	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados

HERRERA BONILLA JENNIFER	401894333	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
WILLIAM BAHAMON URIBE	915266284	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
PAPAMIJA ESTERLING ADER SNEYDER	10803619867	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
DUEÑAS LOPEZ GABRIEL ARMANDO	747708355	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
ANGEL RIAÑO ELIANA MARCELA	11218337184	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
CALLEJAS CARDENAS LUZ KARIME	285771118	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
TUMAY RICO NANCY YOLIMA	334803690	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
MORA MOLINA ALFREDO	142021354	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
TIBADUIZA CELY JORGE MAURO	41222931	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
SUAREZ PINEDA ANDRES SANTIAGO	11185700193	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
VIDAL VANEGAS YORLEIDY	11185340294	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
ALGARRA URREGO ORLANDO RAUL	10537245460	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
DINAS RODRIGUEZ EDGAR ALBERTO	914731016	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
BRICEÑO CUSPOCA SANDRA YANNETHE	466709005	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
POLANIA RODRIGUEZ YOLANDA CRISTINA	474337512	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
RIVAS TORRES JONATHAN NICOLAS	11185461588	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
POLO DE LA CRUZ YELINEX JOHANNA	410591381	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
MARTIN PIRATEQUE MARIA CLAUDIA	236231392	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
GRUPO EMPRESARIAL E INVERSIONES ALFONSO CORTES S.A.S	9012593971	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
MAZENETT VILLALOBOS INGRID JOHANNA	366943755	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
GARZON FIGUEREDO YALEY DEL CARMEN	11159152881	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
CLINISUMINISTROS SAS	9010655238	YOPAL	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmaceuticos medicinales cosmeticos y de tocador
PEREZ ROJAS WILIAM FRANCISCO	94335161	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
ALBA LUCERO GROSSO BUITRAGO	474302270	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
TORO ALMANZA DILCIO	854740178	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados

FARMAMEDIQ ESPECIALIZADA S.A.S	9013074594	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
PONGUTA MARTINEZ NHORIDA DEL PILAR	11159129726	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
BARRERA BARRAGAN DELCY PAOLA	11185461491	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
CRUZ RODRIGUEZ ANGELICA	10412627628	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
BOHORQUEZ ROMERO PEDRO MIGUEL	94317515	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
GRUPO S.V. MONARCA S.A.S	9013684112	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
YURIAN LISETH PEREZ PORRAS	10011909518	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
SOLER ZARATE JHEISSON ALEXIS	11221232965	YOPAL	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmaceuticos medicinales cosmeticos y de tocador
ACUÑA MANOTAS NORMA PATRICIA	10756558738	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
FARMAORTOPEDICOS SAS	9013861771	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
LOPEZ CARVAJAL ELISEO	860145700	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
ACEVEDO JARAMILLO SAYDER	237263804	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
ESTACIO CARO SANDRA XIMENA	474425388	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
ALFONSO RINCON ANDREA LILIANA	10496123405	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
LOPEZ MONTERO YIBETH YANIDIS	10656241265	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
SUCURSAL FARMAMEDIQ ESPECIALIZADA SEDE PARAISO	9013074594	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
DROGUERIA PRO VITALIS MINIMARKET S.A.S.	9014049250	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
RINCON CAMPOS CIRO ANTONIO	747704298	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
ACEVEDO RODRIGUEZ ROSMERY	11185346895	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
VELEZ DE PEREZ LUZ MAGALY DEL CARMEN	420554937	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
MIRANDA CISNEROS MONICA MARCELA	11219241376	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
SERVICIOS & COMERCIALIZADORA JPS SAS	9014426462	YOPAL	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmaceuticos medicinales cosmeticos y de tocador
RODRIGUEZ MENDEZ JHONATAN SNEIDER	11185762119	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
OICATA LEON ANA LUCINDA	10574103421	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
LA CASA DISTRIBUIDORA S.A.S	9014521876	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados

DROGUERIA MEDIC SERVICIO JYM SAS	9014549698	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
MAURY TATIANA MENDEZ FIGUEREDO	11168575097	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
GIRALDO VALLEN CARLOS JAVIER	11185653331	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
LUNA MONTERROSA SHIRLEY MARGOTH	431854827	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
ROMERO CULMAN LUZ DELIA	463704773	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
LOPEZ CARVAJAL SIXTO	70627578	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
COMERCIALIZADORA CASA DE REINAS S.A.S	9014762205	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
CHAPARRO CHAPARRO RUBIO ENRIQUE	96590098	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
GRUPO VELUR S.A.S	9014752003	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
VERGEL PEREZ MARIA MARGARITA	11524443565	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
AGROINSUMOS D´ GOURMET S.A.S	9014905208	YOPAL	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmaceuticos medicinales cosmeticos y de tocador
RODRIGUEZ BETANCOURT MARIA VICTORIA	518230283	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
ACHAGUA COMPANY S.A.S	9014942946	YOPAL	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmaceuticos medicinales cosmeticos y de tocador
PEDRAZA ALVAREZ INGRID VANESSA	10986151210	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
ADRIANA MARIA GOMEZ GIL	474417817	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
MARTIN PIRATEQUE CARMENZA	236234129	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
HAYDERSON ANDRES MEDINA RIVAS	11185507299	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
BELTRAN ANZOLA LAURA MARCELA	11218434168	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
ELSA YANETT PACAGUI VARGAS	474385880	YOPAL	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmaceuticos medicinales cosmeticos y de tocador
OLSON URREGO BACCA	881776941	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
FARMACEUTICA R&R S.A.S	9015373451	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
LINA DURLEY SOCHA GUANARO	11185581493	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
PEREZ LOPEZ ROCIO IDALINE	463770781	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
MARIA VICTORIA LAVERDE CORREDOR	11185700305	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
CLAUDIA MARCELA CRUZ GIL	11185480249	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados

LAURA MARCELA CELIS CARRILLO	11185495925	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
GIRALDO MARIN MARIA ALEJANDRA	10838989571	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
GUTIERREZ RODRIGUEZ MARIA FERNANDA	10496583854	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
GLOBAL 2D S.A.S	9015751494	YOPAL	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmaceuticos medicinales cosmeticos y de tocador
GARZON PEÑUELA ANGIE LIZETH	11185439834	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
CASMEDICAL CASANARE S.A.S	9015773721	YOPAL	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmaceuticos medicinales cosmeticos y de tocador
URINTIVE RAMIREZ ANDREA	10575730361	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
NAYIBER GARZON RAMIREZ	11238605781	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
JENIFFER CHAPARRO CONCHA	11185732462	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
LILIANA PATRICIA MORA MORALES	474409715	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
DROGAS LA ECONOMIA YOPAL 4	8605145925	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
ANGIE YISELT MURIEL GUTIERREZ	11185605708	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
GOMEZ ROMERO RAFAEL ALFONSO	194195208	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
MOSQUERA VARELA JIMMY ANDRES	747706334	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
HENRY NORBERTO CELY MEDRANO	40681962	YOPAL	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmaceuticos medicinales cosmeticos y de tocador
AGUSTIN MORALES ACEVEDO	70615079	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
ORTIZ AVELLA CARLOS ALBERTO	743698902	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
MENDEZ VILLAMIZAR KAREN JULIANA	10262674979	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
DELGADO ORTIZ DEVIS WENDY	474412871	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
DUARTE MARTINEZ LUIS ERNESTO	11185603511	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
LOPEZ GONDELLES NIDIA LUCERO	11185348039	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
RAMIREZ GUTIERREZ JOHANA ALEJANDRA	11185667758	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
SHAYRA ALEXANDRA GARCIA DIAZ	10066910204	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
LUNA VALENTINA MEJIA PEÑA	10024803327	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
RUIZ LOPEZ OSCAR JAVIER	801876755	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados

PEDRAZA CAPERA STELLA	635479081	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
DELGADO AMAYA JOHNNY	10071970295	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
RODRIGUEZ CUERVO MARIA DEL PILAR	401889361	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
ROJAS BURITICA LEDIS CAROLINA	10736850582	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
MUÑOZ JIMENEZ DYRON ALEXANDER	11185485264	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
CABALLERO VALDES SERGIO ANDRES	11185474064	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
ALARCON CACHAY ANA DELIA	474381293	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
MARTINEZ CARDOZO DEICY	11185293511	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
REY BARRIOS EDWIN	11280505111	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
INFANTE PRECIADO MARIA FERNANDA	10065558863	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
COLMENAREZ BARAHONA CLAUDIA CECILIA	336464006	YOPAL	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmaceuticos medicinales cosmeticos y de tocador
ROA TELLEZ JEFERSSON	10068208820	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
FRANCO PARALES EUDES ELIECER	175497623	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
RODRIGUEZ GARCIA KARINA DEL PILAR	11186484305	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
CARVAJAL RINCON CLAUDIA MILENA	11185619049	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
MARYURI AYALA ORTEGA	379491039	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
HERNANDEZ HERNANDEZ JUAN DAVID	10575934306	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
AYALA ORTEGA JESUS ALBERTO	11009619713	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
ROJAS GAITAN LUISA FERNANDA	530492760	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
FERNANDEZ MONTAÑEZ JOSE OCTAVIO	11185726328	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
DIANA MARITHZA GONZALEZ BARRERA	334803802	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
RUSBEL ARMANDO MORENO PEÑA	741867417	YOPAL	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmaceuticos medicinales cosmeticos y de tocador
QUINTERO ACUÑA JULIO ANTONIO	67675678	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
KORZ SAS	9016775599	YOPAL	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmaceuticos medicinales cosmeticos y de tocador
MAGDA IRENE ORTIZ OLIVOS	237955876	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados

HOYOS GALAN JENNIFER	11185543406	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
DERLY JOHANA PRECIADO LIZARAZO	10575712960	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
ESTUPIÑAN VELAZCO HORMAN LEONARDO	10986146840	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
DROGUERIA CASMEDICAL CASANARE SAS	9015773721	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
SHARON LORENA CHAPARRO ARANGUREN	11185626790	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
LOPEZ ZIPA ANGELA CONSUELO	11185540780	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
AGUIRRE AVELLA MAIRA FERNANDA		YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
LARGO VASQUEZ SEBASTIAN	11185333151	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
GALLEGO ARCILA HENRY JAVIER		YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
SALAMANCA MALDONADO EVY MAGNOLIA	11185433154	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
DIAZ MEJIA PEDRO	717801288	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
LOPEZ MORALES ELISEO	71319603	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
MONTAÑA LOPEZ NELLY ALEIDY	11185504359	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
CORTES GARCIA SUSANA INES	474290258	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
LINARES ALARCON JOSE RICARDO	11187760253	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
BARRERA GUTIERREZ DIANA FERNANDA	10003302676	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
BARRERA PEREZ ANGELICA LUCIA	10575840756	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
OBRIEN GARCIA MAURICIO IVAN	793544911	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
CONTRERAS PARADA YOLANDA ARACELY	238618834	YOPAL	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados

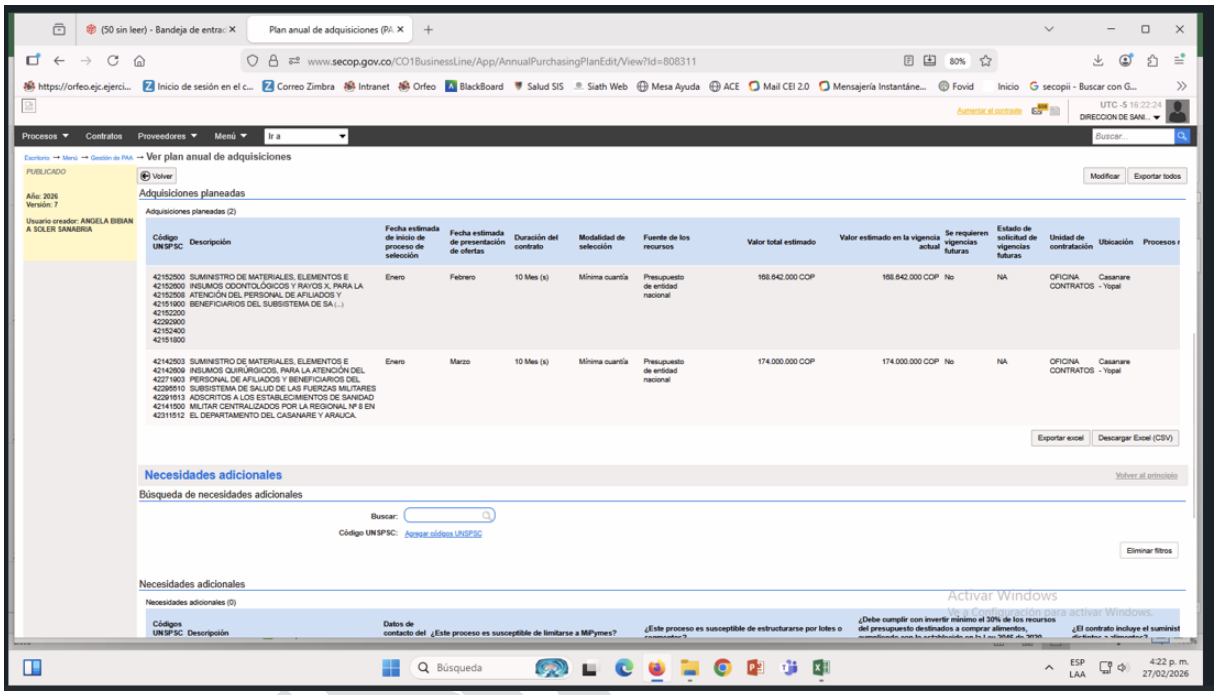
Teniendo en cuenta lo anterior, EL PROCESO ES SUCEPTIBLE DE LIMITAR A MIPYMES NACIONALES.

EMPATE DE OFERTAS.

En el evento que se presente un empate entre dos o más oferentes la CENACYOPSAL dará aplicación del artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, conforme a los medíos de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17. del Decreto 1082 de 2015 o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.

NECESIDAD EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:

Se realiza consulta el día 09 de febrero de 2026 de la necesidad del presente proceso en el Plan Anual de Adquisiciones de la CENAC YOPAL publicado en SECOP II. Artículo 2.2.1.1.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Artículo 2 del Decreto 0142 del 01 de febrero de 2023.



Fuente:
https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/App/AnnualPurchasingPlanEdit/View?Id=808311

RELACIÓN EXISTENTE ENTRE LA CONTRATACIÓN A REALIZAR Y EL RUBRO PRESUPUESTAL ASIGNADO:

Existe concordancia entre los elementos a adquirir dentro del proceso para contratar A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE).

El contrato a suscribir está amparado con recursos derivados de los rubros mencionados anteriormente y previa verificación técnica de los ítems a contratar, se evidencia que no están incluidos en ningún contrato en ejecución a la fecha, por lo tanto, para satisfacer la necesidad de la entidad, se requiere la ejecución del objeto contractual.

EXISTENCIAS EN SAP.

No existen reservas de los elementos objeto del presente proceso de acuerdo al plan de necesidades emitido por la unidad beneficiaria del presupuesto.

RELACIÓN DE ANEXOS QUE SOPORTAN EL ESTUDIO PREVIO.

Soportes que se utilizaran para determinar los estudios que componen este documento y que hacen parte integral del mismo, tales como certificado de disponibilidad presupuestal, cotizaciones, aval técnico de las cotizaciones, análisis de precios de referencia, entre otros, los cuales se encuentran en la carpeta maestra del proceso.

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
TC. PAOLA MARGARITA CARDONA MONTES
DIRECTORA REGIONAL Nº 8
GERENTE DE PROYECTO

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
PS. **ANGELA DAMARY MEDINA CALDERON**
Asesora Jurídica CENAC REGIONAL YOPAL
Estructuración y Evaluación Jurídica

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
PS. **ANA LUCIA FIGUEREDO PABON**
Asesor Económico CENAC REGIONAL YOPAL
Estructuración y Evaluación Económica y Financiera

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
SP. **ERICA BERNATE MURILLO**
SUBOFICIAL PLANES ESM BAS16
Estructuración Técnica

CENACYOP